

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

A través de la mirada.

*La fotografía como fuente para la investigación social:
Mixcoac y San Pedro de los Pinos, 1920-1994.*

Tesis que para obtener el título de
Licenciado en Historia

P R E S E N T A:

Alejandra Padilla Pola

Asesor: Mtro. Fernando Aguayo Hernández

México D. F., diciembre de 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, por su amorosa paciencia.
A Arturo, por su cariño e incondicional apoyo.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo es producto de un largo proceso formativo durante el cual fue imprescindible la colaboración y el apoyo de varias personas. En primer lugar, quiero agradecer a mis padres, María Elena y Amando, quienes me han respaldado a lo largo de estos años y a quienes quiero hacer un reconocimiento especial por su apoyo y paciencia.

También quiero hacer un agradecimiento especial a Arturo Flores, ejemplo de superación y de cariño incondicional. Gracias por la confianza, el apoyo, el amor, la paciencia y la tolerancia en todos aquellos momentos de angustia, saturación y presión. Gracias por estar ahí y también por estar en los momentos de diversión, celebración y ocio. Agradezco a mis hermanas, Ángela y Andrea, quienes estuvieron ayudándome varios fines de semana en el arreglo de las imágenes que acompañan esta tesis, especialmente Andrea, quien incluso se desveló arreglando imágenes y me ayudó a reelaborar algunos de los planos que acompañan la tesis y que fueron esenciales en el desarrollo de la investigación.

En segundo lugar, agradezco infinitamente al maestro Fernando Aguayo, quien a lo largo de este prolongado trayecto se mostró siempre optimista y solidario frente a las dudas y los obstáculos que perturbaron el desarrollo de la tesis, y quien me ha alentado constantemente para continuar por este difícil pero encantador camino de la investigación. Asimismo, quiero agradecer a los sinodales: al maestro Ricardo Gamboa, al doctor Sergio Miranda, a la doctora Deborah Dorotinsky y al maestro Alberto Betancourt, cuya solidaridad y confianza depositada en este trabajo han sido fundamentales para la conclusión de este ciclo formativo. Además, quiero agradecer especialmente a mi maestro y amigo Carlos Antonio Aguirre Rojas; sin duda, sin su amable generosidad y sin su perspicaz guía por los caminos de la historia crítica aun estaría engrosando las filas de la historia tradicional. Esta tesis es un reconocimiento muy especial a su incansable labor por liberar territorios y por ayudarnos a transitar por la diversidad y la complejidad del pensamiento crítico.

Quiero agradecer, igualmente, a los miembros del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social del Instituto Mora, especialmente a la Dra. Lourdes Roca quien, junto a Fernando Aguayo, me ha abierto las puertas de este laboratorio, lugar al que le debo gran parte de mi formación profesional y lugar que me ha ofrecido la oportunidad de continuarla. También quiero

agradecer al resto de los integrantes de este laboratorio: Carlos Hernández y Felipe Morales por su generosidad, apoyo y ayuda en la resolución de los múltiples problemas “técnicos” durante el trabajo de catalogación, y Andrew Green, quien amablemente me proporcionó sus artículos para completar las reflexiones sobre catalogación y acceso patrimonial. Este agradecimiento al LAIS no estaría completo si no incluyera a todas aquellas personas con las que conviví y discutí desde aquel lejano año en que comencé mi servicio social en esta institución, de quienes aprendí muchas cosas y que, aunque algunos ya no estén en el Laboratorio o haya perdido contacto con ellos, merecen un reconocimiento: Paris García, Citlali Salazar, Yunuén Carrillo, Alejandra López, Haydé Toledo y, especialmente, a Kenny Molina, quien me apoyó en la digitalización de las imágenes durante el proceso de catalogación.

Quiero agradecer especialmente a mis amigos, quienes con su ayuda, cariño y comprensión, me han confortado y alentado a seguir adelante. A Francisco de la Cruz, *Panchus*, por su enorme generosidad, su incondicional amistad y por su desinteresada ayuda; por todas las ocasiones en que me auxilió con los préstamos de libros en la biblioteca del CESU y en otras bibliotecas de la UNAM; por todos los cafés, las comidas, los conciertos, las fiestas, los bares, los cines...¡Gracias Paco! A Valentín Hernández, por los interminables monólogos semanales (es decir, por escucharme), los cafés, los viajes, los súper reventones divertidos y, sobre todo, por su incondicional amistad y cariño (¡aunque te hayas olvidado de mi cumpleaños, eh!). A Karla Niño, por los cafés, los reventones, los vodka-pepino, los planes, los viajes, las conversaciones, las comidas, las borracheras; por su cariño y su enorme generosidad... ¡Gracias amiga! Te quiero mucho y sabes que cuentas conmigo. A Adriana Pérez, quien sin duda hizo más agradable y divertido mi paso por la facultad... ¡Gracias amiga! A Manuel Suárez, por su amistad, su motivación y por su valiosa ayuda para iniciar la tesis; a Juan Humberto Urquiza, por su amistad y su sorprendente ejemplo; a Alejandro Orozco, por las discusiones y por su amistad; a Sajid Núñez, por las largas conversaciones telefónicas nocturnas; a Marcela Calderón, a Angela Morandi, a Juan Montoya, a Xavier Arochi, a César Manrique, a Lenin Palacios, a Juan Carlos Rodríguez y a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido en la realización de esta tesis, en mi crecimiento personal y en la clausura de este largo ciclo. Gracias a todos.

ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	9
Primera parte.	
La historia y sus fuentes.....	19
Capítulo 1.	
Hacia una renovación crítica del concepto de historia.....	21
Capítulo 2.	
La construcción de las fuentes.....	71
Capítulo 3.	
Los usos sociales de las imágenes.....	98
Segunda parte.	
A través de la mirada.....	155
Capítulo 4.	
La dinámica urbana de la ciudad de México, 1824-1930.....	157
Capítulo 5.	
La construcción del espacio social.....	190
Conclusiones generales.....	249
Anexos.....	259
Anexo 1.....	261
Anexo 2.....	264
Anexo 3.....	268
Bibliografía.....	269
Índice de imágenes.....	281



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surgió de una reflexión sobre el papel de lo visual y los usos de las imágenes en la investigación social, y las formas en que éstas pueden ser recuperadas para construir conocimiento nuevo. Cabría empezar señalando una aclaración: el título. En realidad, el título «elegido» para esta investigación no es del todo preciso. El presente trabajo sí trata sobre la fotografía como fuente para la investigación social, sí trata sobre dos espacios urbanos de la ciudad de México (Mixcoac y San Pedro de los Pinos), pero no abarca el largo periodo temporal que va de 1920 a 1994. Seguramente un título como «*A través de la mirada. La fotografía y la construcción del espacio social en los albores del México posrevolucionario*», o «*Una visión de la modernidad. La fotografía y las morfologías urbanas en el México posrevolucionario*» hubiesen descrito mejor el contenido de la investigación. La razón por la cual se eligió dicho título estuvo determinada, en gran medida, por el trabajo de documentación y catalogación de dos colecciones fotográficas procedentes de los acervos de Historia Oral del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (de las que emanan las fuentes de esta investigación), y también por la necesidad de nombrar de algún modo la investigación al momento de su registro. Habiendo aclarado este punto, podemos continuar con esta presentación.

¿Por qué trabajar con imágenes fotográficas? Resulta innegable afirmar que vivimos en un mundo que es hipervisual; es decir, nuestras experiencias cotidianas nos confrontan constantemente a una gran diversidad de imágenes que circulan por doquier. Además, los cambios vertiginosos originados en la esfera de la tecnología, cuyas repercusiones en la vida social son bastante visibles, han conducido a la investigación social a revisar y replantear viejos problemas y a reconsiderar su papel en torno a la propia labor de investigación, docencia y divulgación a la luz de nuevas reflexiones y planteamientos teóricos y metodológicos. Desde esta perspectiva, se partió de la crítica realizada a dos investigaciones de «historia oral de la gente común» llevadas a cabo por el Instituto Mora, *Historia oral del barrio de Mixcoac* (1993) e *Historia oral de San Pedro de los Pinos* (2001), las cuales generaron una gran cantidad de imágenes diversas (mayoritariamente fotográficas, resultado de la recopilación en archivos públicos y privados, así como de la realización de registros visuales



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ex profeso) que fueron utilizadas en la publicación de sus resultados. La primera conclusión a la que se arribó fue que si bien la recopilación de imágenes y el registro visual comenzaron a hacerse como parte de una reflexión más amplia sobre las formas de hacer historia, los resultados evidenciaron un uso simplemente ilustrativo; lo que nos condujo a elaborar dos consideraciones al respecto que a su vez nos llevaron a transitar por trayectos bastante oscuros en el oficio y la formación del historiador: la catalogación y la documentación archivísticas.

La primera consideración es: aunque actualmente nadie (o casi nadie) se atrevería a negar la utilidad de la fotografía como una herramienta en la investigación histórica, sobre todo en la investigación sobre la ciudad de México, el uso que se le ha dado ha sido meramente ilustrativo, llegando incluso a un grado tautológico en el que la imagen describe lo mismo que describen las palabras. Esta situación nos empuja a afirmar que si bien no se le ha objetado un valor documental a la fotografía, tampoco se le ha apreciado en su justa dimensión. Es decir, pareciera que los historiadores se niegan a ver más allá de lo que la imagen constata y olvidan que las fotografías, como objetos materiales resultantes de un complejo proceso social y de creación cultural, no son ventanas o espejos que reflejen el mundo social visible «tal cual es»; son una representación, una interpretación sobre ese mundo, y por tanto, son una construcción social sobre lo social. La fotografía ha sido considerada de diversas maneras: es un género artístico, una técnica, un sistema de representación, un medio híbrido, un documento social, una evidencia, etc. Pero ante todo, la fotografía es un artefacto social resultante de una aplicación tecnológica mediada por el sujeto que registra desde una cultura, desde una praxis social y desde una época, y es también una manifestación de la actividad intelectual y de los procesos sociales en los que ha sido engendrada. Por ello, además de comunicar y expresar emociones al igual que otros medios que no son visuales, la fotografía nos aporta un sin fin de informaciones de distinta índole. Y es, efectivamente, en su cualidad de medio denso portador de múltiples contenidos (social, político, cultural, estético, ideológico, etc.) lo que hace de ella un documento social y cultural de invaluables posibilidades epistémicas y lo que la transforma en una valiosa y potencial fuente para la reconstrucción histórica y el análisis social.

Lo anterior nos condujo a la segunda consideración. La fotografía no es solo un medio para comunicar significados, la fotografía es un objeto complejo en donde la imagen es tan solo uno de sus componentes. En este sentido es importante subrayar, como lo señala Fernando Aguayo, que además del problema al que conlleva la recuperación del valor epistémico de la

imagen, el trabajo con fotografías implica cuestiones asociadas a la materialidad del objeto.¹ Sin embargo, éste ha sido un tema con el que los historiadores y los investigadores de lo social no han querido familiarizarse, pues a menudo es considerado una cuestión que solo atañe a los especialistas en el rubro (fotógrafos, conservadores, restauradores e incluso, algunos historiadores y críticos del arte). Este poco o nulo interés a propósito de la materialidad del objeto fotográfico y de la peculiar problemática que le concierne (autoría, datación, composición, técnica, formatos, estructura, comercialización, etc.) ha conducido a una disociación del objeto en dos entidades aparentemente independientes: imagen y «datos técnicos». Esta separación ha tenido consecuencias graves al momento de su recuperación documental y de su organización en los acervos, pero también continúa fomentado una visión desde la que se entiende el objeto fotográfico como si la imagen y los procesos fotográficos fueran dos campos aislados, súper especializados y disociados entre sí, repercutiendo en la investigación sobre y con imágenes. Con respecto a esta segunda consideración cabe aclarar que la presente investigación si bien considera las fotografías como objetos densos y complejos, por cuestiones de extensión y delimitación temática no explora a profundidad la materialidad del objeto; no obstante, no por ello dejamos de creer que partiendo de una investigación sobre los procesos fotográficos –como integrantes de una amplia gama de procesos sociales- podemos conocer, interpretar y explicar la sociedad.

Por estas razones, a pesar del protagonismo de las imágenes en nuestra vida cotidiana y de la cada vez menor resistencia al interior de la esfera académica para usarlas e incluirlas en sus trabajos de investigación, se afirma que éstas no han sido tomadas en serio y confrontadas rigurosamente como se haría con cualquier otro documento escrito (aunque cabe mencionar que se han realizado trabajos en los que se demuestra la versatilidad de los usos y la variedad de metodologías con las que puede abordarse el estudio de las mismas).² Si bien existen diversos problemas de corte teórico-metodológico en torno al análisis de las imágenes como un medio para conocer e interpretar la sociedad, tal vez la mayor dificultad resida en la recuperación de estos objetos como potenciales fuentes de conocimiento. Lamentablemente, en este sentido es necesario reconocer que dicha recuperación, y su posterior incorporación a las investigaciones, generalmente se llevan a cabo de formas inadecuadas. Desde esta perspectiva, la problemática se vuelve mucho más compleja, pues ya no se trata solo de resolver cuestiones relativas a la metodología o a las fuentes; sino que incluye una reflexión sobre las formas en que accedemos al conocimiento, y por lo tanto, sobre las formas en que estos objetos son hallados. De este modo fue como se arribó a ese oscuro y desconocido dominio para los historiadores: la archivología y las relaciones que se establecen entre las prácticas archivísticas y las prácticas de investigación en torno a

la recuperación de las imágenes fotográficas como objetos con un innegable valor patrimonial y epistémico, y como fuentes para la historia de la ciudad de México.

Cuando iniciamos la investigación partimos de la idea de que no bastaba hacer una crítica mordaz a las investigaciones que usan las imágenes pero que no recuperan el valor epistémico de las mismas. Era necesario avanzar más allá de una investigación teórica que fundamentara nuestra postura respecto a las imágenes y sus usos en la investigación social; era necesario utilizar esas imágenes para demostrar que con ellas podíamos construir conocimiento. Por ello, se diseñó un estudio de caso en el que se probara que esas imágenes, las mismas que habían sido utilizadas para ilustrar gráficamente los resultados de una investigación obtenidos mediante otras fuentes y herramientas metodológicas, podían ser utilizadas como fuente de investigación para conocer y explicar los matices del proceso de urbanización en la ciudad de México entre 1920 y 1940. Y precisamente, la idea de dar a las imágenes otros usos al momento de su recuperación documental nos condujo a familiarizarnos con el ámbito archivístico, pues debíamos organizarlas y documentarlas para conocer sus contenidos y extraer de ellas su valor epistémico. Cuando se inició esta labor nos encontramos ante un vasto universo documental desorganizado, disperso, descrito y catalogado de manera arbitraria, y sin una clara relación interna; no obstante, las imágenes compartían temáticas similares (arquitectura urbana, espacios laborales, vida cotidiana, transporte, retratos y representaciones del espacio: fotografías aéreas y reproducciones de mapas y planos), mantenían vínculos no explícitos con otros fondos y otras colecciones fotográficas del Instituto, y tenían la clara intención de describir la transformación urbana en Mixcoac y San Pedro de los Pinos en un arco temporal de tres generaciones. Fue entonces cuando nos dimos a la tarea de buscar herramientas adecuadas que nos permitieran manejar estos acervos como una totalidad; es decir, como colecciones unitarias, con una estructura interna unificada y asociadas a otros acervos documentales. Mediante el proceso de documentación, entendido como una labor integral que atañe problemas relativos a la localización y acceso de las imágenes así como a una más precisa decodificación y análisis para construir conocimiento con ellas, pudimos identificar el contenido de las mismas logrando trazar posibles líneas de investigación que partían de las propias imágenes; con la ayuda de la Norma Internacional General de Descripción Archivística, ISAD (G), logramos sistematizarlas, catalogarlas y describirlas como colecciones unitarias, unificadas y asociadas.

De esta manera, la importancia que adquirieron las imágenes rebasó su uso como una simple ilustración de la transformación urbana de la ciudad de México. Al ser registros

históricos sobre esta transformación, y más específicamente, sobre la proyección urbana realizada por planificadores y entidades gubernamentales (y sobre lo que éstos pensaban debía ser el espacio urbano y la ciudad, y por lo tanto, sobre la manera en que debían ser vistos y vividos); y al ser, asimismo, registros de la memoria familiar y colectiva tanto en lo cotidiano y en los acontecimientos representativos y/o extraordinarios como sobre las formas en que el espacio es percibido y vivido por sus habitantes, a través de ellas se pueden explorar cuestiones relativas a la conformación del espacio social y al proceso de urbanización de la ciudad de México en periodos muy específicos. La presente investigación explora precisamente sobre este tema utilizando las imágenes fotográficas como fuente primaria y, a través del análisis de los elementos marginales representados en ellas, se enfoca en los usos sociales del espacio –a menudo contradictorios- para indagar sobre el proceso de urbanización en la ciudad de México desde una escala local y ensayando una historia sobre los silencios de dicho proceso.

La investigación la hemos dividido en dos partes: «La historia y sus fuentes» y «A través de la mirada». La primera parte, compuesta por tres capítulos, explora el universo teórico de la disciplina, sus metodologías y sus fuentes como un marco teórico fundamental de la presente investigación, teniendo como objetivo la renovación no solo de un campo de estudio sino de todo un proyecto social en torno a las prácticas de investigación y a la estructuración de los saberes, que reflexione, acepte y modifique la labor intelectual en términos de una función social y que acepte la diversidad de fuentes para construir conocimiento. La segunda parte, compuesta por dos capítulos, condensa nuestro estudio de caso en el que analizamos como fuentes una serie de imágenes correspondientes al espacio urbano de Mixcoac y San Pedro de los Pinos.

En el primer capítulo examinaremos, desde un enfoque historiográfico, el concepto de historia y las formas en que ha sido ideada la disciplina histórica, analizando sus metodologías y su relación con el resto de las ciencias humanas. Para ello, centraremos nuestra atención en la construcción del conocimiento en general y del conocimiento histórico en particular, así como en su función social en el marco de un contexto de prácticas y relaciones sociales, de poder y de dominación, por lo que exploraremos la conformación histórico-social del paradigma epistemológico dominante desde el siglo XIX hasta nuestros días e indagaremos la génesis histórica de las ciencias sociales para comprender las actuales prácticas de investigación y sus fundamentos, determinaciones y consecuencias sociales. Asimismo, en este capítulo reparamos en la urgente necesidad de replantear los modelos que hasta el momento han sido utilizados para explicar la realidad social partiendo de la

adopción de una postura teórico-metodológica y de la reconstrucción de las categorías y los conceptos con los que hasta ahora nos hemos servido para estudiar e interpretar los problemas en torno a lo social.

Esta reflexión nos conduce al problema de las fuentes, tema que será abordado en el segundo capítulo, donde discurriremos sobre las formas en que los vestigios de la actividad humana del pasado son rescatados y reelaborados como fuentes para construir conocimiento con ellos. En este sentido, analizaremos las formas en que los vestigios adquieren significado y carácter testimonial mediante un método apropiado a cada tipo y mediante su relación con otros vestigios, así como a través de la reconstrucción de su contexto social y de producción original. Este capítulo está orientado hacia la apertura del universo documental de la disciplina (el que ya dio visos de expandirse con la aparición de nuevos temas de investigación y, desafortunadamente, con la fragmentación del conocimiento histórico en campos súper especializados) que sustituya la idea de la fuente única por la del plural e inagotable universo documental. Además, presentaremos nuestras fuentes y expondremos brevemente la manera en que fueron construidas para la presente investigación.

En el tercer capítulo discutiremos sobre los usos sociales de las imágenes, especialmente sobre su uso como fuente documental para la investigación social. Para ello, analizaremos desde cuestiones teóricas relativas a la definición y percepción de las imágenes hasta las metodologías que se han propuesto para el trabajo con ellas, prestando especial atención a las fotografías, los planos y los mapas, y destacando los problemas cotidianos (de corte teórico, metodológico, epistémico, de localización y de acceso) al trabajar con este tipo de imágenes. Por otra parte, también reflexionaremos sobre la marginación de lo visual y de las imágenes en las ciencias sociales, analizando las relaciones que se establecen entre la imagen y otro tipo de documentos (especialmente los escritos) para derrumbar la idea que mantiene la palabra escrita como la «única forma legítima de conocimiento» y como la «más alta y sofisticada práctica intelectual». Lo que proponemos en este capítulo es que las imágenes no sean simples cosméticos de las investigaciones, sino que sean las responsables de plantear nuevas interrogantes pues es irrefutable que, sabiéndolas tratar, resultan invaluable vestigios para revelar las relaciones y las contradicciones de las sociedades que las produjeron mediante la deconstrucción de sus códigos sociales y culturales. Esta reflexión nos llevará por caminos cercanos a las preocupaciones de los estudios culturales, la comunicación, la sociología y la antropología visuales intentando colocar (a través del reconocimiento de la ubicuidad, de la incidencia y de la popularidad de lo visual) la

investigación sobre este campo como un tema central en los estudios referentes a la sociedad y la cultura, y en los principales debates del pensamiento social.

Como ya habíamos señalado líneas arriba, en el capítulo cuarto y quinto nos enfocaremos en el análisis de una serie de imágenes sobre el espacio urbano correspondiente a Mixcoac y San Pedro de los Pinos que al tratarlas como fuentes documentales demostraremos cómo pueden ayudarnos a construir conocimiento nuevo, por un lado y, por el otro, reconstruiremos una parte de la historia de la ciudad de México entre 1920 y 1940 que ha sido ensombrecida por la monumental y monográfica historia urbana del primer cuadro ciudadano. En el capítulo cuatro abordaremos desde un enfoque teórico e histórico el proceso de urbanización de la ciudad de México, desde la creación del Distrito Federal (en 1824) hasta la tercera década del siglo XX, analizando las diversas formas de organización política y administrativa del territorio en relación con su contexto histórico, político y social, y las formas en que diversos factores sociales (como los cambios en el régimen de propiedad de la tierra, las guerras, el crecimiento demográfico y la migración, el comercio y el intercambio, la industria, etc.) así como la centralización del poder político y económico repercutieron en este proceso. Partimos de la idea de que el proceso de urbanización es un complejo proceso de transformación social de larga duración y en constante construcción relacionado con el espacio social y la transformación de las relaciones y prácticas sociales que le dan sentido; por lo que dicho proceso debe ser replanteado fuera de la lógica progresista que lo supone como un estadio acabado, necesario, efectivo, idóneo y universal de toda sociedad. Por ello, resultó necesario realizar una revisión crítica sobre las concepciones de ciudad y del proceso de urbanización que nos dieran las claves teóricas para la construcción de un modelo explicativo adecuado a la complejidad y heterogeneidad de este proceso en la realidad social mexicana de inicios del siglo XX.

Finalmente, en el capítulo cinco partimos del análisis de tres series de imágenes para abordar, desde una escala de observación distinta, la dinámica de crecimiento de la ciudad de México a inicios del siglo XX y explicar, al interior de esta dinámica, el proceso de desaparición de los espacios laborales y productivos (representados por las ladrilleras en el caso de Mixcoac, y por la zona productiva de las Lomas de Becerra en el caso de San Pedro de los Pinos, donde coexistían la fábrica de cementos La Tolteca, la fábrica de Galletas Lara, la de embutidos Iberomex, las Industrias Cornejo, las minas de arena y una zona «marginal» constituida por viviendas irregulares, milpas, cantinas y prostíbulos) para constituirse en espacios de uso habitacional y comercial. En este capítulo, los detalles marginales de las imágenes son tratados como indicios sobre los usos sociales del espacio y,

por lo tanto, sobre las concepciones, las configuraciones y los diversos modos de apropiación del espacio social. Partimos de la idea de que el espacio social no es únicamente resultado de un proceso productivo, aunque está vinculado a la producción y reproducción de las relaciones sociales y de producción; el espacio social es una realidad social viva, cambiante y contradictoria, resultado de un complejo proceso socio-cultural en el que también intervienen la identidad, la imagen y el símbolo. Por esta razón, también analizaremos desde un enfoque teórico las concepciones sobre paisaje, espacio social y su construcción como integrantes de un proceso social más amplio y localizado en determinadas coordenadas temporales, espaciales y contextuales en el que intervienen factores de corte cultural, histórico, económico, político, ideológico e incluso estético. Desde esta perspectiva, las imágenes como representaciones del espacio son concebidas como construcciones sociales modeladas a partir de ciertos elementos históricos o naturales que responden a un «política» del espacio social y que se constituyen como vehículo de normas y valores de un determinado grupo social para garantizar su reproducción social; asimismo, analizaremos las relaciones de poder y las formas en que éstas intervinieron en la construcción del espacio social como el paisaje «nacional», progresista e institucional dictado por las elites, por lo que nos acercaremos al análisis de ideas como ciudad, orden, cambio, progreso, modernidad, visualización, localización y control, y sus relaciones con el diseño de las políticas de planeación urbana. Si bien la mayoría de los vestigios utilizados como fuente en esta investigación forman parte de lo que se suele considerar la «memoria del poder», pues son producto de las elites y del ejercicio del poder, al analizarlos rigurosamente en sus detalles demostraremos cómo podemos construir *otras* historias ya que, al tiempo que son muestra de la espacialización de las relaciones sociales, reflejan una realidad social y urbana llena de fisuras y contradicciones. En suma, a través del recorrido histórico y urbano de Mixcoac y San Pedro de los Pinos transitaremos hacia una historia más general: la historia de la ciudad de México. Asimismo, conoceremos un poco más sobre el proceso histórico-social que condujo a la conformación de un espacio administrativo, regulador y ordenador de la vida nacional en el que quedaban eliminados todos los rasgos rurales, al tiempo que se afirmó un poder centralizado que evocaría la ciudad como un espacio idealizado y ligado a valores como democracia, modernidad, progreso y revolución, y que continuaría prácticas de «ordenación» urbana dictadas desde posiciones de poder e influidas por claras visiones clasistas y homogeneizadoras.

El presente trabajo constituye, pues, un exhorto a los investigadores de lo social –y a los historiadores en particular– para diversificar el universo documental de sus respectivos

campos de estudio. Reconociendo, de antemano, que la actual fragmentación del conocimiento en campos súper especializados –los que han impuesto temas, objetos de estudio, metodologías y fuentes específicas para cada uno- ha ceñido tanto el conocimiento como la comprensión y la interpretación global de los problemas humanos en un conocimiento limitado y simplificado sobre los mismos, lo que aquí se propone es reflexionar sobre un problema central de toda investigación y de todo conocimiento: su función. Desde esta perspectiva, la diversificación de nuestras fuentes para la investigación en un horizonte más vasto que destruya la idea de la fuente única nos puede conducir a construir paradigmas nuevos, y esto está vinculado a la reflexión sobre el quehacer científico y sobre la función social de quien ejerce y construye tal saber. No es solo un llamado de buena voluntad. Este trabajo es una humilde muestra de que podemos y debemos diversificar nuestras fuentes, y con ello, abrirnos hacia la búsqueda de mecanismos de recuperación epistémica y de construcción de conocimiento más abiertos, más horizontales y más críticos, y simultáneamente, cesar con esa común práctica de generar conocimiento revisionista que no hace sino mantener en una esfera de inteligibilidad bastante limitada el conocimiento y la comprensión de los hechos humanos. La diversificación de las fuentes se muestra como una estrategia necesaria, como un mecanismo para reconstruir las estructuras del saber y para transformar el conocimiento social y científico en instrumentos útiles para el conjunto de una sociedad.

Notas

¹ Véase Aguayo, Fernando, *Imagen, fotografía y productores*, próximo a publicarse.

² Una muestra de estos trabajos, que más que estudiar las imágenes *per se* son un estudio de lo social a través de las imágenes, resultó de un esfuerzo interdisciplinario alrededor del Primer Congreso Internacional sobre Imágenes e Investigación Social, organizado por el Instituto Mora a través del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (proyecto CONACYT), celebrado en la ciudad de México los días 28 al 31 de octubre de 2002 en el mismo Instituto. Una selección de estos trabajos puede encontrarse en Aguayo, Fernando y Lourdes Roca, *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora, 2005 (Colección Historia social y cultural).

PRIMERA PARTE

La historia y sus fuentes



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CAPÍTULO 1

HACIA UNA RENOVACIÓN CRÍTICA DEL CONCEPTO DE HISTORIA

I. Introducción.

La vida humana es el único universo viviente del que tenemos la certeza de que se sabe a sí mismo; es decir, el hombre se hace y se justifica, piensa sobre su propio ser y tiene la capacidad de construir y orientar su desarrollo otorgándose un sentido, un *por qué* y un *para qué*. En la cotidiana batalla de la supervivencia¹, además de enfrentarse a su entorno, el hombre se enfrenta también a sí mismo, interrogándose, planteándose problemas, cosificándose. Mediante esta capacidad inquisitiva (resultante, por un lado, de la curiosidad epistemológica y, por el otro, de la preocupación por e identificación con los otros propias de la especie) el ser humano trasciende la inmediatez de su realidad. Es decir, el hombre recurre a la identificación, al conocimiento y al reconocimiento del «otro» (inanimado o animado; humano, animal o vegetal) para completarse y tomar conciencia de su ser inserto en un conjunto. Sin embargo, muchas veces no halla las respuestas buscadas en su entorno, por lo que recurre al juego de los tiempos. En este juego –especie de ruleta- la historia es un referente inmediato pero ¿qué es y para qué sirve? Ésta es una pregunta que ha acompañado durante mucho tiempo a aquellos que cultivan la disciplina histórica y también entre aquellos que no lo hacen. Trataremos de dar una breve respuesta.

Durante su transitar errante, el hombre ha requerido del conocimiento histórico como un conocimiento vital; es decir, como un conocimiento para ser, como una herramienta necesaria para su desarrollo social. En este ámbito de posibilidades y carencias del ser humano, la historia es un conocimiento necesario y ontológico; es decir, es una condición *sine qua non* a su existencia: sólo a través del conocimiento y reconocimiento de los procesos vivos y vitales que lo constituyen y que a su vez son sus antecedentes, el ser humano se reconoce como parte de una comunidad y de un entorno cultural. Por lo tanto, el reconocimiento de sí mismo también lo consigue echando una mirada atrás, a su pasado, a

eso que humanamente lo constituye y mediante él entiende su presente y se ubica en él. Entonces, podríamos afirmar que el hombre es histórico porque es temporal, y debido a esa temporalidad efímera –pero constante– de su paso por la tierra toma conciencia de su historicidad y se recrea en ella mediante un intercambio epistemológico continuo. Las acciones de los hombres en la sociedad forman parte de prácticas sociales a través de las cuales los seres humanos intervienen, conscientemente o no, en el desarrollo social. La función de la historia –dice Carlos Pereyra– es posibilitar que tales acciones sean conscientes en la medida en que su función teórica (explicar el movimiento anterior de la sociedad) y su función social (organizar el pasado en función de los requerimientos del presente) son complementarios. De tal modo, el conocimiento histórico permite al ser humano desarrollar la conciencia de su posición dentro de su sociedad y la identificación necesaria para fundamentar su actuación solidaria en su devenir. El sentido de la historia es, desde esta perspectiva y en esencia, dotar al hombre de una identidad a través de la cual toma conciencia de sí mismo.

La historia frecuentemente ha sido confundida con los términos «*pasado*» y «*memoria*»; sin embargo, está más relacionada con la actividad individual que alguien realiza en torno al rescate, descripción, explicación, interpretación y conocimiento de tales términos. La historia es una imagen de la vida, una imagen que es tan solo un fragmento del universo de imágenes que constituyen la vida humana en su totalidad y su devenir, un fragmento que solo podremos conocer a través de otros fragmentos y de manera inadecuada y aproximada. Como oficio o ciencia, la historia es una disciplina del contexto y del proceso, donde cada significado es un significado-en-contexto. Desde esta perspectiva, la historia –en palabras de Braudel– nos proporciona “una imagen previa del mundo que nos sirve como primer croquis, de proyecto de itinerario para nuestro viaje”; un croquis que ha ido moldeándose sobre su objeto (el hombre y la vida de los hombres) y que ha ido adaptándose a las categorías de éste. La historia, entonces, tiene la cualidad de revelarse ante el ser humano como un mosaico de posibilidades, de experiencias vivas y vividas, todas distintas entre sí. Descubrir la trascendencia de los actos humanos, propios y ajenos, presentes o pasados, «mayores» y «menores», y asumirlos analíticamente como propios, lo mismo que asumirse como parte protagónica de la experiencia humana es una función comprendida doblemente por el trabajo del historiador en torno a la actividad y a los tiempos de los hombres.

A pesar de que la historia y el conocimiento histórico se muestran necesarios para el desarrollo del ser humano, éstos han sufrido una marginación constante a lo largo de su

existencia, ya sea porque se les objeta ser la memoria del poder y de los vencedores, o porque se les refuta su utilidad práctica al interior del sistema de saberes y, especialmente, al interior del conjunto de las ciencias sociales. No obstante, esta desvalorización de la disciplina y del conocimiento histórico pareciera no ser una condición exclusiva de los mismos. La crisis generalizada en las estructuras del saber (tanto en la organización de los saberes como en las prácticas sociales en torno a los mismos) desplegada durante los últimos treinta años ha acarreado consecuencias onerosas en el campo de las ciencias humanas, manifestándose en la proliferación y multiplicación de proyectos que promueven la multidisciplina, la interdisciplina, la pluridisciplina y hasta la transdisciplina, los que incluso han formulado modelos en los que es recurrente el «préstamo» metodológico y temático entre las disciplinas, y cuyos resultados a menudo han incurrido, lamentablemente, en un relativismo inservible y pesimista. Debemos añadir que, alegando que la acumulación del saber ha llegado a tal grado que es imposible abarcarlo de manera individual, la división y la fragmentación del conocimiento en campos del saber cada vez más especializados en vez de ayudar a resolver las diferencias entre las ciencias humanas, las ha agravado. Asimismo, la universalización del saber ha sido –irónicamente– otra causa favorecedora del estancamiento de las ciencias humanas, ya que no admite variaciones ni diferencias por lo que con el saber –o, mejor dicho, con los saberes– también la realidad ha sido atomizada y homogeneizada. Y en esta fragmentación de lo social se han omitido, olvidado y/o borrado del mapa epistémico las diversas experiencias sociales de las sociedades no occidentales que, después de 1968 y con la emergencia de los nuevos y diversos movimientos antisistémicos, se han hecho visibles y demandan la construcción de modelos epistemológicos más incluyentes.

Para comprender esta crisis y superar la absurda separación y la radical fragmentación del conocimiento, cabría empezar, como sugiere Wallerstein, planteándonos si nos encontramos en el camino organizacional correcto en términos de las posibles, o probables, consecuencias intelectuales (2002:184). En ese sentido, habrá que interrogarnos sobre las consecuencias que ha generado adoptar modelos que parten de premisas arrogantes sobre lo que se considera trascendente y significativo a ser estudiado, premisas que, por demás, han nutrido ideas semejantes a las del fin de la historia y los pesimismos exacerbados, así como los relativismos historicistas y posmodernistas. Y para construir una racionalidad nueva, es necesario deconstruir la racionalidad hasta ahora vigente, por lo que requerimos escudriñar en la construcción histórica de la misma e indagar en las raíces de este sistema de saberes, y en la manera en que ésta le da fundamento a las ciencias sociales.

II. La génesis histórica de las ciencias humanas.

Muchos autores² coinciden en que el paradigma en el que se circunscriben las ciencias humanas o sociales se instituye en el siglo XIX, con el ascenso del liberalismo y la dominación y conquista del planeta por parte del capital. Sin embargo, este paradigma no fue algo que surgiera espontáneamente; se fue constituyendo como un proceso social e histórico de muy larga duración, cuyos remotos orígenes los hallamos en los albores del siglo XVI y en la génesis del capitalismo y la modernidad, y en el que podemos trazar tres líneas emparentadas de análisis que convergieron, en el siglo XIX, en la instauración de un saber dividido en «ciencias» y en «humanidades» y en una peculiar concepción de la actividad científica heredada hasta nuestros días y solo contrariada por los destellos de lo que se ha denominado el pensamiento complejo³: el establecimiento del paradigma epistemológico newtoniano, las ideas ilustradas y el liberalismo.

Durante el largo siglo XVI⁴ se transformó la forma en que hasta entonces había sido concebido el mundo. La sociedad capitalista consolidada durante este periodo modificó radicalmente las relaciones y prácticas sociales existentes; la nueva organización de la producción basada en el trabajo social puso en evidencia el cristal desde el que se miraría a la novedosa sociedad «moderna», un cristal que iluminaba y enfatizaba la superación de la situación de autoconsumo y autosubsistencia determinada por la naturaleza. La creencia de haber superado el determinismo del medio y haber adquirido control sobre la naturaleza se manifestó en la generación y acumulación de excedentes y en las nuevas relaciones sociales, de trabajo y de producción, alterando radicalmente la relación del hombre con su medio. En este nuevo esquema de producción y reproducción social, las fuerzas de la naturaleza fueron puestas a su servicio como fuerzas productivas, mediando entre ellas la ciencia moderna⁵, que servía fundamentalmente para explotar la naturaleza -y, en consecuencia, al hombre mismo- y con ello satisfacer las necesidades en este nuevo marco de producción, intercambio y relaciones sociales, fundando todo su desarrollo en la voluntad de poder y justificando su empresa en la voluntad de saber. Como resultado de las nuevas necesidades de producción, esta aproximación instrumental hacia la naturaleza promovida por la ciencia acentuó el dominio de lo social sobre lo natural, lo que fomentó la idea de pensar separadamente el conocimiento y bosquejó el esquema de las «dos culturas».

No obstante estos lejanos orígenes, es durante el último cuarto del siglo XVIII –época de cambio crítico debido a la aparición de nuevos actores sociales y de procesos tecnológicos que implicaron modificaciones en las relaciones sociales- cuando se reafirma la idea de las «dos culturas» y la separación de los saberes en «científicos» y «populares» y de la cultura en «alta» y «baja o popular», como parte del «consenso» maquinado por la clase burguesa para consolidar su hegemonía⁶ y su proyecto social, mismo que venía edificándose en el campo productivo y tecnológico con la revolución industrial y en el campo cultural con el movimiento ilustrado que culmina con el enciclopedismo francés.⁷ De este modo, se fue construyendo una episteme que estaba estructurada en un pensamiento dicotómico jerarquizado que, desde un punto de vista racista, etnicista y clasista, legitimaba la situación de dominación y, con ello, la existencia de una clase hegemónica.

Cuando en la cotidianidad nos referimos al científico y su trabajo, es inevitable que de lo más recóndito del imaginario colectivo emerja la idea del «sabelotodo» sumergido en su laboratorio y solitario, cuyas «escasas» intervenciones en la vida social ocurren cuando se le consulta en un programa televisivo o emisión radiofónica sobre cualquier tema en cuestión para que haga pública su opinión; es decir, para que la última palabra sea la del especialista. Y es precisamente esta idea de la «última palabra»⁸ -en la que interviene una voluntad legitimadora- la que fundamenta el gran mito de origen tanto de la ciencia como de la actividad científica como una actividad especializada al extremo que rechaza mirar más allá de las fronteras de la disciplina en cuestión y que, mediante el estudio y la experimentación empírica sobre la naturaleza, pretende encontrar constantes y variables para definir tipologías (es decir, generalidades, normas) con las cuales entender la realidad. ¿Cuál y cómo fue el proceso que se generó para que esta «última palabra» llegara a tener el peso legitimador del que goza? Esta noción se funda en el proceso social que dio origen a la homogeneización-diferenciación clasista y con una clara intención dominadora de los saberes, de la cual bien valdría la pena abundar un poco más.

Antes del siglo XV, el universo de saberes que después conformarían «el saber» organizado e instrumentalizado en *L'Encyclopédie*, constituían un tipo de conocimiento forjado tanto por la experiencia como por la inducción y la observación y, seguramente, por una capacidad-necesidad para inquirir e interpretar heredada de tiempos remotos. Este universo epistémico *original*⁹, transformado por el hombre en un tipo de saber sin origen ni memoria fuertemente ligado a la experiencia y de aprehensión fundamentalmente sensorial (de viva voz, de golpes de vista, de reconocimiento gestual), fue enriquecido con el tiempo y transmitido como

patrimonio cognoscitivo –a la vez unitario y diversificado- de generación en generación. Con el paso del tiempo, este saber se iría abstrayendo poco a poco, haciéndose cada vez más complejo pero sin cancelar la posibilidad de adquirir conocimiento mediante la experiencia directa –sensible- adquirida vía la lectura del «*Libro de la Naturaleza*». Sin embargo, con la revolución científica del siglo XVI y la invención de la imprenta este panorama se fue transformando poco a poco. Galileo subrayó la imposibilidad de leer el libro de la naturaleza atendiendo a que el universo “no se puede entender si antes no se aprende a entender la lengua y a conocer los caracteres en los que está escrito”¹⁰; es decir, partía de la premisa de que primero era necesario aprender las matemáticas, la geometría, la física, etc., excluyendo así los datos sensibles característicos de la experiencia concreta. Asimismo, la ciencia galileana adoptó el lema escolástico sobre la imposibilidad de estudiar lo individual¹¹; de modo que se consagraría a la búsqueda de las generalidades comunes a todos los fenómenos de la naturaleza, y por ende, a todos los hombres, empleando la matemática y el método experimental en un esfuerzo por sistematizar la realidad en la cuantificación y la reiterabilidad de los fenómenos (Ginzburg 2003a:116).

A partir de entonces, se establece un paradigma dominante que la ciencia ya no habría de abandonar sino hasta fines del siglo XX, y con muchas dificultades. Un paradigma esencialmente antiantropocéntrico y antriantropomorfo, como lo ha denominado Ginzburg, en el que se sacrifica lo cualitativo por lo cuantitativo y lo específico por lo general, y cuya científicidad se basó en el conocimiento de normas generales que se aplicaban de lo universal, pasaban por lo general y concluían en lo particular, en el que la repetición era considerada una constante y en el que se dejaba de la lado el elemento individual. Y es precisamente en esta escala decreciente en que se ponía en duda la rigurosidad de este estatuto científico, pues entre más individualizante y específica era la realidad, más se desvanecía la posibilidad de aplicar este conocimiento científico riguroso. Al mismo tiempo, el acceso al saber estuvo cada vez más determinado por la experiencia, pero ya no directa y sensible con los fenómenos de la naturaleza, sino mediada por las páginas de los libros. De este modo, el paradigma galileano influiría en adelante el quehacer científico subordinando el estudio de los fenómenos anómalos a la indagación sobre la norma y el conocimiento generalizante de la naturaleza (Ginzburg 2003a:130), y su aplicación sobre el estudio de los fenómenos naturales –y más tarde sobre la realidad social- fue transfigurando su sentido para conformarse en algo muy cercano al concepto de «objetividad» -aspiración común entre los científicos del siglo XIX-, pues “la propensión a borrar los rasgos individuales de un objeto es directamente proporcional a la distancia emotiva del observador” (Ginzburg

2003a:129). Esta tergiversación se convirtió en un pilar fundamental de la «cientificidad» decimonónica, una científicidad identificada con la «objetividad» como única vía de lograr un conocimiento científico y racional; es decir, riguroso, verdadero y universal.

El paradigma newtoniano no era muy diferente al galileano en cuanto al estudio de la norma y del descubrimiento de leyes generales, más bien creó una versión sofisticada del mismo. Entre sus premisas más relevantes e influyentes (más allá de aquella que dicta que a toda acción corresponde una reacción), este paradigma afirma la existencia de un universo real material gobernado por leyes naturales universales y deterministas, mismas que la ciencia debe descubrir por medio de la investigación empírica –que consiste en mediciones precisas de los datos a través de dispositivos susceptibles de perfeccionar- y expresarlas de manera simplificada (es decir, a través de ecuaciones), y que es únicamente mediante la validación empírica como las afirmaciones de saber alcanzan tal estatus. Asimismo, sostiene que los fenómenos poseen trayectorias lineales que tienden al equilibrio; que si bien un proceso parece comportarse de otro modo (es decir, de un modo que las leyes no pudieran explicarlo), en realidad no lo hace (es decir, es la excepción de la regla, la «anomalía» considerada ahora dentro de la norma constituyendo la premisa «la excepción no hace la regla»). Por último, afirma que al ser las leyes generales matemáticamente reversibles, el tiempo resulta irrelevante en la comprensión de los fenómenos; por lo que, en consecuencia, “si conocemos una ley y conocemos las llamadas condiciones iniciales, podemos predecir o posdecir cuál será o fue la ubicación y medición de cualquier proceso en el futuro o en el pasado” (Wallerstein 2002:187).

De este modo, el cuestionamiento de los paradigmas metafísicos, iniciado después de la revolución científica del siglo XV, emergió como principio de la nueva epistemología y se consolidó de manera sistemática con los trabajos de Newton, Locke y Descartes. La visión generalizadora resultado de este proceso dominó durante largos siglos el desarrollo de la actividad científica, excluyendo cualquier viso de conocimiento individualizante y excluyendo, por tanto, de este estatuto de científicidad a aquellas disciplinas eminentemente cualitativas. Sin embargo, la deplorable y hostil separación entre disciplinas científicas y disciplinas no científicas -o dicho de otra manera, entre ciencia y filosofía o entre ciencia y humanidades, si bien estas últimas también han llegado a jactarse de ser objetivas- se hizo definitiva a fines del siglo XVIII y se justificó en la diferencia de métodos empleados en la búsqueda de la verdad: mientras la ciencia era empírica, el resto de las disciplinas eran especulativas (Wallerstein 2002:177). De esta manera, en el transcurso del siglo XIX, con la asunción del

capitalismo, del liberalismo y del paradigma newtoniano como realidades dominantes, se hizo evidente que la nueva organización social surgida de las transformaciones del largo siglo XVI promovió, por un lado, un tipo de conocimiento sistemático y un tipo de epistemología, centrados en "la convicción que mediante la razón podría llegarse a la verdad en forma de leyes universales" (Wallerstein 2003:35), que daría lugar a la institucionalización de las ciencias sociales y a un esquema tripartita (economía, política y sociología) de las mismas. Pero, por otro lado, este esquema también era resultado de una peculiar visión del mundo surgida después de la Revolución francesa de 1789.

En la construcción histórico-social del paradigma fundacional de las ciencias sociales la Revolución francesa tuvo una gran relevancia, pues fue "la causa directa del establecimiento de una geocultura viable y durable en el sistema mundial, una de cuyas consecuencias (y no la menor) fue que condujo a la institucionalización de las llamadas ciencias sociales" (Wallerstein 2002:165). En el plano de lo político, la Revolución francesa difundió una creencia que se filtraría a través de todas las esferas de lo social: la normalidad del cambio; es decir, mediante la aceptación del cambio político como algo normal se creó un artificio al servicio de la elites europeas para la transformación social del mundo, teniendo como justificación el discurso de la modernidad. Sin embargo, esta transformación fue paradójica pues al tiempo que la promesa de la modernidad pregonaba proclamas igualitarias, libertarias, infinitas y universales, justificaba la muerte, la destrucción y el desastre en nombre de una redención venidera denominada «progreso», la que derivaría como consecuencia lógica del buen manejo y control de la norma, o sea del cambio político. De este modo se impuso una visión optimista y universal sobre la transformación continua del mundo social y su mejoramiento para todos los hombres. Y para poder mejorarlo, si la ciencia servía para explotar la naturaleza en beneficio de los hombres, entonces las ciencias sociales servirían para explotar el mundo social y «mejorarlo» en beneficio de «todos» los hombres. Por ello, al interior de este proyecto racional donde la voluntad de poder se justificaba mediante la voluntad de saber, y de esta peculiar visión instrumental y productiva del mundo –en la que se subrayaba la capacidad para manipular la naturaleza y para transformarla- se realizó una extensión hacia el mundo social y, por tanto, si se quería hacer productivo el mundo social entonces se requerían algunas ciencias que ayudaran a comprender el funcionamiento de éste. Y para tales fines no se encontraron «mejores» ciencias que la economía, la política y la sociología, que junto a las ideologías (fuese el liberalismo, el conservadurismo o el socialismo) enunciaron la manera pertinente de hacer frente al cambio social. Y esta manera de enfrentarlo consistió en una peculiar interpretación

de la normalidad del cambio y del mundo¹²: la progresiva homogeneización del mundo como la vía para desaparecer las diferencias reales y con ello, hacer surgir la armonía (Wallerstein 2003b:25).

Siendo el liberalismo la ideología triunfante y esparcida con mayor fuerza alrededor del mundo después de la revolución de 1789, fue adoptado -con modificaciones o sin ellas- por diversas naciones con diferentes contextos sociales y tradiciones históricas múltiples. Partiendo de su inherente convicción sobre la perfectibilidad humana¹³, su función consistió en hacer frente al cambio manejándolo de la manera más competente, y las claves de este manejo solo podría darlas el progreso de la ciencia.¹⁴ Ya que el siglo XIX es un siglo lleno de innovaciones tecnológicas¹⁵, el estudio de los temas científicos ha sido puesto en un lugar predominante en relación con otros aspectos donde se desarrolla la vida social, y esto ha tenido consecuencias importantes en la propia construcción epistemológica de las ciencias sociales. Sabemos que el desarrollo científico -al menos como lo concebimos ahora y como fue concebido entonces por los liberales del XIX- no hubiese sido posible sin el ascenso del sistema mundial capitalista y esto es, además, como afirma Wallerstein, una clave para entender las realidades de las relaciones de poder, ya que el trabajo científico se realizaba en estrecha vinculación social debido a la perspectiva de mejoras concretas en el mundo real que podía ofrecer (2002:160). Sin embargo, cotidianamente se suele considerar a la *Ciencia* desde una perspectiva bastante simplista que la coloca en una especie de altar inalcanzable, como ídolo ultra-moderno iluminado en ciertos ángulos, con ciertas luces y desde ciertas perspectivas, para ser apreciado por nuestra vista y sorprendernos del maravilloso instrumental que nos aportó para hacer de éste el mejor de los mundos posibles.¹⁶

La esperanza -no siempre realizada y no siempre verídica- sobre las mejoras concretas del mundo real impregnó el campo de las ciencias sociales. Los liberales creían que mediante la difusión una racionalidad esencialmente empírica se podían garantizar éxitos al respecto, tal como lo demostraba dicha racionalidad en el campo de las ciencias naturales, creándose -alrededor de la actividad científica- una visión del mundo en la que los científicos eran desinteresados, empíricos, buscaban verdades universales y establecían visiones simplificadas sobre las realidades complejas mediante el descubrimiento de las reglas subyacentes que las gobernaban¹⁷, y cuya credibilidad estaba basada en una serie de convenciones sociales con raíces históricas profundas y mucho más cercanas a la tradición que a la modernidad.¹⁸ La ciencia social intentó seguir este camino; se institucionalizó y se enarboló como la única forma prestigiosa de saber y árbitro del discurso social (Wallerstein

2002:194), trasladando el paradigma epistemológico dominante en las ciencias naturales con la finalidad de crear modelos de explicación para aplicar a toda realidad social, no importando diferencias de tiempo y de espacio, ni tampoco diversidad entre y al interior de esa realidad social denominada de forma generalizada y un tanto opaca como «*sociedad*». De esta forma, en el marco de un contexto de grupos de personas dentro de estructuras específicas con fines específicos, las ciencias sociales fueron definidas como el estudio empírico del mundo social dirigido a comprender la normalidad del cambio e influir en él (Wallerstein 2003b:21) y se convirtieron en un “instrumento para gobernar de manera inteligente un mundo donde el cambio era normal, y por lo tanto, ayudaron a limitar el alcance de dicho cambio” (Wallerstein 2003b:23); decretando al «progreso» como la explicación subyacente de la historia del mundo y motor de toda la ciencia social.

El «progreso» ha sido objeto de análisis en infinidad de investigaciones con enfoques diversos de las más variadas disciplinas, así que solo haremos algunas acotaciones ya que no es el tema central de la presente investigación. El progreso es una categoría que ha operado hasta nuestros días y que en algunas culturas sigue teniendo un peso fundamental en la legitimación del discurso social. Esta categoría, aplicada por las ciencias sociales al estudio de las realidades sociales, aludía –además de las ideas evolucionistas ilimitadas– a una concepción de la sociedad como una especie de totalidad ordenada, homogénea y donde las partes no tienen existencia fuera de la relación con la misma. Esta percepción condujo a las ciencias sociales a construir un modelo dicotómico de la realidad que ocultaba una relación simétrico-vertical jerarquizada en la que “el todo es una de las partes transformada en término de referencia para las demás” (Sousa 2005:155). También condujo a concebir que el saber que las ciencias sociales estaban construyendo era un saber científico, avanzado, superior, universal y productivo que hacía referencia a realidades importantes; de tal suerte que todo aquello que se saliera de este patrón era considerado un obstáculo para el progreso. Su trayectoria ascendente, además de analizarse y aceptarse como categoría analítica, se impuso como realidad, pues en ella estaba implícito el proyecto civilizatorio que aunque era muy ambiguo en cuanto a su semántica y las formas de llevarse a cabo, hacía referencia a características contrastantes con el primitivismo y la barbarie, quedando de esta forma evidenciada su dirección evolucionista y optimista.¹⁹ Al mismo tiempo, el progreso concebido como meta, creó una monocultura que redujo la multiplicidad de los mundos al mundo terreno y la de los tiempos al tiempo lineal, teniendo como consecuencia la apropiación productiva del mundo y transformando al resto (los no occidentales) en periferias improductivas y estancadas, cuyo mayor provecho para el proceso civilizatorio y

para el progreso general de la humanidad era convertirlas en fuente de materia prima. De este modo, la ciencia social contribuyó en gran medida a crear un saber hegemónico homogéneo, clasista, productivo, monocultural, universalista, «avanzado» -o de *vanguardia*, por utilizar otro término-, instrumental y jerárquico, que instituía sus postulados como criterios únicos de verdad y justificaba la dominación frente al resto de la humanidad considerada ignorante, diferenciada, improductiva, inferior, residual y localista.

En adelante los científicos sociales –que por supuesto eran vistos como simples operarios neutrales del conocimiento- se dedicarían a describir procesos universales que explicarían el comportamiento humano y a generar hipótesis que si podían ser verificadas de manera empírica, entonces eran consideradas válidas a través del espacio y del tiempo. La peculiar forma de concebir los procesos sociales como algo constante –resultante de la aplicación de la racionalidad científica empirista- condujo a la construcción de modelos evolucionistas que justificaban el presente como el mejor de los mundos posibles y el cual era, efectivamente, una consecuencia inevitable del pasado. De esta manera es como la actividad científica en el campo de lo social se va entretejiendo en una urdimbre muy compleja con la ideología liberal, una urdimbre en la que se forjaba un modo de construir saber basado en esta racionalidad como una proclamación de virtud optimista y en completa sincronía con la creencia de que a medida de que se avanzaba “hacia una comprensión más verdadera del mundo real”, también se avanzaba “hacia un mejor gobierno de la sociedad real, y, en consecuencia, hacia una mayor realización del potencial humano” (Wallerstein 2002:157). De este modo comprobamos que la institucionalización de las ciencias sociales²⁰ obtuvo su carta de naturalidad de la ideología liberal, la cual también les trazó el camino para enfrentar la normalidad del cambio a través del establecimiento de áreas sociales relacionadas con tres esferas de la actividad humana (el mercado, lo económico; el estado, lo político y, lo «personal», lo socio-cultural) que hasta la actualidad nos fueron legadas como parte de un proyecto intelectual universalizante basado en investigaciones empíricas y con una fuerte carga de «aplicación»; esferas que se abordan como si cada una fuera independiente y autónoma entre sí, o como si, en todo caso, lo político y lo económico determinaran de forma directa y unilateral lo cultural.

Afortunadamente, en el transcurso del siglo XX y, especialmente después de 1945, la politización del mundo se ha hecho más palpable, sobre todo con la descolonización de África y Asia y con la revolución cultural de 1968, por lo que el mundo del saber ha sido afectado también. Paradójicamente, los acontecimientos más crueles, inhumanos y

despiadados, muchas veces promovidos por esta misión civilizatoria occidental, han conducido a replanteamientos severamente críticos sobre lo que se considera importante y digno de conocer y estudiar, evidenciándose una crisis irreversible en el sistema de saberes. Habíamos mencionado ya que la racionalidad dominante cimentada en el paradigma newtoniano y en la ideología liberal ha sido poco a poco transformada por los trabajos de lo que se ha denominado el pensamiento complejo. Éste consideró las teorías de la relatividad y del caos para estipular un nuevo paradigma que en su nomenclatura básica incluye conceptos como complejidad, diversidad, variaciones, fluctuaciones, inestabilidad e indeterminación.²¹ La norma ya no será lo general y estático, sino lo múltiple y lo dinámico, mientras que el equilibrio es considerado como algo excepcional y transitorio; es decir, ahora la excepción hace la regla. La totalidad, antes concebida como la suma de las partes ordenadas y homogéneas, ahora es considerada caótica y heterogénea, cuyas partes son más que referencias y componentes del todo; además, considera como problema central el tiempo. Así pues, si bien es la ciencia exacta la que –una vez más– traza el camino a seguir en la construcción y organización del saber, no es la única que trata de indagar en la complejidad; sin embargo, esta posición de liderazgo que ocupa en el sistema de saberes pone en evidencia las estructuras sociales que sostienen tales disciplinas y la función social que desempeñan en tal sistema.

A lo largo de este apartado hemos observado la forma en que históricamente se han construido las ciencias sociales y sus objetos de estudio; la forma en que su «labor intelectual» ha secundado al poder económico y político y las formas en que esta misma labor ha excluido otros saberes y otras formas de producir conocimiento. La posibilidad de diálogo entre las ciencias humanas y las ciencias naturales es una posibilidad de conciliar el divorcio del saber y desechar la idea de las «dos culturas». La reconciliación de esta escisión nos conducirá a aceptar que el especialista no es un operador neutral del conocimiento y cuya actividad politizada –en el sentido más amplio del término– tiene estrechas ligas sociales que influyen en la conformación y modelación del mundo social. La actual crisis de las ciencias humanas en particular, y de las estructuras del saber y de la organización de las disciplinas en general, nos coloca ante la necesidad de crear un modelo epistemológico que nos permita revelar la diversidad y la multiplicidad de las experiencias sociales y no tratar de imponer a todos los objetos del saber un mismo modelo uniforme prestado de las ciencias de la naturaleza –mismo que ni en ellas se aplica íntegramente–, o de cualquier otra que no intente comprender al hombre sin conocerlo; es decir, que intente obtener constantes y variables sin considerar al hombre como su meta y su razón de ser. Pero sobre todo,

necesitamos crear un paradigma que incluya un cuestionamiento crítico sobre la función social del intelectual.

III. Una ciencia de lo diverso.

Como vimos en el apartado anterior, las ciencias sociales se construyeron sobre la base de una estructura social y epistemológica específica, delimitadas en un tiempo y espacio definidos, y con fines muy concretos. Esto no quiere decir que las disciplinas que conformaron esa institución denominada «ciencias sociales» no tuvieran existencia anterior a esta instauración. Algunas, efectivamente, se enaltecieron como disciplinas muy novedosas y científicas, como el caso de la sociología y la economía en su acepción moderna. Otras, como la historia, simplemente redefinieron sus objetivos y establecieron sus métodos. Y la historia, como cualquier otra disciplina que se dedica a construir y explotar un tipo de conocimiento, es parte de un proceso de relaciones, prácticas y consensos sociales dinámicos en torno a un tipo de saber en continuo cambio. A continuación abordaremos la génesis de la disciplina para insertarla en este proceso más general sobre las ciencias sociales y observar la forma en que la racionalidad establecida por la ideología liberal y el paradigma científico newtoniano afectaron a la misma.

Ya que el principio constituyente de la moderna sociedad capitalista burguesa se funda en el proceso de acumulación de capital y la plusvalía, la expansión geográfica se concibió necesaria. La construcción del mercado mundial moderno sin duda significa una conquista histórica del capitalismo y, ciertamente, encarnó “la base material de una genuina e inicial *universalización* orgánica de la propia historia humana” (Aguirre 2004:23). En esta lógica de producción, el universalismo emanado primero del pensamiento humanista renacentista y enriquecido después con el pensamiento ilustrado, alimentaría el liberalismo ideológico europeo del siglo XIX, el que intentó generar un *único proyecto general y universal* de la humanidad, un proyecto que integraría la diversidad de la historia humana como una única y gran marcha hacia el progreso, premisa que dotaría de sentido a la diversidad de historias locales y particulares; un proyecto que se sirvió de la disciplina histórica como el gran instrumento para concebir y construir esa verdadera *historia universal*. Esta historia universal intentó establecer “las verdades incontestables del acontecer histórico, verdades datadas finamente y ordenadas cronológicamente” que pudieran ser utilizadas para “la reafirmación

de los valores y la identidad nacionales, para la formación cívica de los ciudadanos y también para la justificación y legitimación de los poderes dominantes existentes” (Aguirre 2004:27-28).

De este modo, el racionalismo utilitarista burgués mantuvo una hegemonía no solamente económica sino también intelectual en las estructuras del saber, dictaminando qué era lo que debía estudiarse, cómo estudiarse y para qué estudiarse. En este esquema, la historia se concebía rigurosamente ideográfica como *wie es eigentlich gewesen ist*, es decir, la historia como en verdad había ocurrido; pero además, se definía a sí misma como una historia universal, científica, verdadera y objetiva, y continuaba con su cultivo de la erudición y la crítica de fuentes, apelando a los procesos universales de la humanidad guiados por la luz del progreso. Cuando las ciencias sociales se institucionalizan y se vuelven científicas, la historia también lo hizo y al integrarse al conjunto de las ciencias sociales, se desarrollaría como una ciencia «normal»:

Se integró en el sistema académico como un cuerpo de conocimientos laico, con sus propios programas de estudio y sus cursos así como con una profesión dedicada por entero a su propagación mediante la enseñanza y la publicación. En segundo lugar, adquirió ahora su propio lugar en el cada vez más amplio espacio público en que el proceso hegemónico apelaba a menudo a la historia para materializarse en la interacción entre los ciudadanos y el estado. [...] En tercer lugar, fue esta literatura, desde los manuales escolares hasta las novelas históricas, la que ayudó a institucionalizar la investigación histórica al constituir la en una serie de géneros literarios imaginativos y discursivos equipados con sus propios cánones y narratologías. En conjunto, la institucionalización del estudio de la historia tuvo el efecto de asegurar una base estable al estatismo dentro de las disciplinas académicas y de promover hegemonía (Guha 2002:18-19).

Este estatismo ideológico introducido en todas las diversas ramas del saber histórico provocó que la disciplina adquiriera un matiz muy específico y se mostrara, no solo la disciplina sino el pasado mismo, como la memoria del poder. De este modo, el conocimiento histórico se volvió una especie de catálogo de posibilidades humanas todas dirigidas hacia un solo fin, y ante las cuales la labor del historiador se asemejaba a la del juez, invocando la idea ciceroniana, en su acepción más ortodoxa, de *historia magistra vitae*. A fines del siglo XIX, el positivismo profesaba que la historia no era otra cosa que «el aprovechamiento de los documentos». Es decir, la historia se concebía como una disciplina erudita, sumergida en la búsqueda de fuentes, o mejor dicho, de cierto tipo de fuentes y en su crítica. Una disciplina que se asumía científica y verdadera, totalmente enfocada en los procesos sociales del pasado²² y en la búsqueda obsesiva de los *orígenes*; una disciplina que se basaba en una sola

fuerza para estudiar, de forma muy estrecha y localizada, algunas dimensiones del tejido social.²³ Una disciplina que aceptaba como única fuente legítima los documentos escritos, elevando el dominio de la palabra escrita frente a otras formas de construcción y comunicación del conocimiento que, si bien tuvo una repercusión importante y hasta cierto punto positiva para la naciente vida de los archivos nacionales, también se entregó a cultivar un solo tipo de memoria: la del Estado. Esta forma dominante de concebir y hacer la historia sería cuestionada y diversificada hasta el final de la segunda década del siglo XX²⁴, con el proyecto iniciado con la publicación de la revista *Annales d'Histoire Économique et Sociale*.

En un principio, *Annales* comenzó por redefinir el concepto de historia y extrapolarlo hacia un universo más vasto de la actividad humana. A pesar de que "el lenguaje, profundamente tradicionalista, con facilidad otorga el nombre de historia a cualquier estudio de un cambio en la duración" (Bloch 1996:137), la historia es más que pasado y más que la acción de algunos individuos; en adelante la historia sería definida como el conocimiento del conjunto de los hombres y de sus obras en el tiempo; como una ciencia plural, diversa y relativa que en su estudio considera todas las dimensiones, temáticas y problemas del tejido social. Desde esta perspectiva, la historia es vista como una totalidad²⁵ y los hechos históricos son revelados únicos, irrepetibles y diferentes entre sí. En esta concepción de totalidad está implícita la idea de que no existe realidad social aislada y que, además de las dimensiones sociales en las que pueda estar inserta dicha realidad, su análisis e interpretación están relacionados con ciertas coordenadas espaciales, temporales y contextuales, pues "un fenómeno histórico nunca se explica plenamente fuera del estudio de su momento" (Bloch 1996:147). Por tal motivo, el análisis histórico más que una descripción de datos estructurada en una secuencia narrativa, es una selección interpretativa y coherente de realidades y procesos sociales.

Ya Marx había propuesto la construcción de una historia alejada del idealismo y del empirismo abstracto, enfocada en los individuos reales, en sus acciones y en sus condiciones materiales de vida, "tanto aquellas con que se han encontrado ya hechos, como las engendradas por su propia acción", y cuyo objetivo fuese no solo interpretar el mundo sino transformarlo.²⁶ Esta historia solo sería posible si se concebía ilimitada en el territorio social; es decir, incluyente de todos los aspectos, actividades, manifestaciones y/o relaciones sociales construidas por los hombres y si su análisis se abordara a través de cinco categorías que serían retomadas por *Annales*: la dimensión material, la dimensión social, la dimensión económica, la dimensión de la totalidad, la dimensión dialéctica y la dimensión crítica de la

historia. Ya que las realidades humanas, y la historia misma, están constituidas por una multiplicidad de estructuras complejas que se encuentran superpuestas, yuxtapuestas o enlazadas entre sí; que son extrañas, irregulares, no explícitas y muchas veces contradictorias, el historiador debe, o debiera ser capaz primero de observarlas y después de explicarlas. Desafortunadamente, los estudios que consideran dichas estructuras a menudo se han servido de una interpretación errónea del materialismo histórico condensada en la dicotomía *infraestructura/superestructura* para explicarlas, lo que con frecuencia ha conducido a la construcción de historias anacrónicas, pues al aplicar los modelos sin considerar las especificidades de la realidad en cuestión se revela una realidad generalizada, simple y homogénea, en vez de una particular, compleja y diferenciada. Es por ello que aunque consideremos esta diversidad de estructuras –coordinadas contextuales o temáticas, si se prefiere– de lo social, el análisis debe ser guiado por dos dimensiones fundamentales de todo proceso social: el tiempo y el espacio.

El tiempo de la historia.

El tiempo al que se enfrenta el historiador es, en esencia, un tiempo definido enteramente por el quehacer humano, y por lo tanto, es un tiempo dinámico, complejo, múltiple, diverso, diferenciado y hasta contradictorio.²⁷ Es un tiempo rebelde “a la implacable uniformidad así como a la rígida división del tiempo del reloj”, por lo que se convierte en un tiempo difícil de aprehender que necesita “compases acordes con la variabilidad de su ritmo y que a menudo acepten por límites no conocer sino zonas marginales, porque la realidad así lo requiere” (Bloch 1996:270-271). La historia ya no puede concebirse sobre la base de un tiempo lineal con rupturas y continuidades –cuando mucho– para explicar las transformaciones sociales y reconstruir y comprender los procesos sociales en el pasado más remoto o en el presente más cercano; es necesario descomponer esta articulación de tiempo lineal y proponer no solo la diversidad de tiempos sino también de duraciones. Por ello, la tarea del historiador en este sentido es la de observar y explicar la diversidad temporal con el fin de evitar las generalizaciones que con frecuencia se realizan sobre las realidades sociales con su respectiva, riesgosa y permanente consecuencia de generar descripciones arbitrarias en las que se unifica y homogeniza la diversidad, pluralidad y particularidad de los hechos humanos. No obstante, esto no debe servir de pretexto para caer en relativismos nihilistas, esencialistas o semánticos; todo lo contrario, el tiempo de la historia es una “realidad

concreta y viva, entregada a la irreversibilidad de su impulso, es el plasma mismo donde están sumergidos los fenómenos y es el lugar de su inteligibilidad” (Bloch 1996:141).

Algunos historiadores ya han propuesto que los cortes temporales no tienen por qué depender de un ritmo pendular arbitrariamente seleccionado –muchas veces equiparado al tiempo cronológico medido por un mecanismo de relojería-, pues los fenómenos sociales en nada se asemejan con el funcionamiento de los engranes de un reloj y mucho menos, con la regularidad ni con el sentido –siempre el mismo- que éste posee para su funcionamiento. Bloch señaló que la exactitud de los cortes temporales que el historiador lleve a cabo no aspira, necesariamente, a la exactitud milimétrica de la unidad de tiempo más pequeña, sino que consisten “en dejarse guiar, en cada ocasión, por la naturaleza del fenómeno considerado” (1996:267); afirmando con ello que cada fenómeno tiene su medida particular y debe ser analizado en el marco de sus propias coordenadas temporales. La forma en que resolvamos la cuestión del tiempo siempre estará ligada a la metodología adoptada, y esta última estará vinculada a la postura teórica del investigador; sin embargo, sea la metodología que sea, el investigador no debe olvidar que cualquier fenómeno social está inserto en una determinada dimensión temporal y posee una determinada duración social.

La duración es un concepto relativo al tiempo mas no es el tiempo mismo. Este concepto más bien hace referencia a un estar ocurriendo, a una subsistencia o permanencia. Estaría más relacionado con la idea, por demás bastante simplificada, de que todo proceso social tiene un inicio, un desarrollo y un desenlace; lo cual no implica que las duraciones tengan que estar sincronizadas con un único tiempo cronológico y tengan que ser las mismas entre sí, pues cada fenómeno histórico es único y su duración puede corresponder a la larga, la mediana o la corta duración.²⁸ Braudel discrepó de los historiadores que únicamente concebían y realizaban *l’histoire événementielle*, que jerarquizaba el análisis de los acontecimientos y se enfocaba en el tiempo corto de la historia, alegando que en el inmenso mar de las estructuras sociales un acontecimiento resulta breve y, a veces, hasta insignificante para el conjunto de la estructura.²⁹ En cambio, la idea de la *larga duración*, un tiempo de la historia casi frenado, frecuentemente en los límites de lo móvil (Braudel 1989:74), permite observar las transformaciones de las estructuras sociales en un plano de largo plazo, las que explican y determinan nuestro comportamiento colectivo, demostrando que el cambio histórico fundamental es lento y que la realidad histórica es esa serie de estructuras que son duraderas pero no eternas, que funcionan en patrones, pero que tienen un lento proceso continuo de transformación (Wallerstein 2003:152-153).

En muchas ocasiones, la larga duración se ha parangonado con el tiempo geográfico; es decir, que este tipo de tiempo le es propio a las estructuras geográficas y geológicas, donde la transformación se da en un tiempo muy lento, poco perceptible al ojo humano y cuyas repercusiones solo pueden distinguirse después de largos periodos. Esta idea ha sido recientemente cuestionada por la llamada historia ambiental que invoca las drásticas transformaciones sufridas en el entorno ambiental del hombre en lapsos de tiempo muy cortos³⁰, para demostrar que la larga duración ha sido superada. No obstante, la idea braudeliana de las duraciones ha sido mal comprendida porque, en principio, si bien en las estructuras se consideran aspectos geológicos, geográficos, ecológicos o ambientales, éstos están siempre en relación con la actividad humana. Segundo, porque las estructuras para Braudel no son organizaciones estáticas y eternas; la estructura es una realidad, una organización coherente, viva (porque posee una dimensión temporal-espacial en la que están insertas las relaciones y prácticas sociales en devenir), plural (porque en ella se inserta la pluralidad de instancias de lo social), dinámica (aunque lenta en su fluir, lenta en desgastarse y lenta en transportar) y dialéctica. Y, tercero, porque finalmente el modelo que propuso Braudel respecto a las duraciones es para entender al hombre, para aprehenderlo. Es decir, la larga duración es una concepción metodológica sobre el tiempo para comprender y explicar los fenómenos sociales en una escala más vasta, compleja y total.

Ahora bien, durante las últimas tres décadas del siglo XX se escucharon voces que pugnaban por devolver la atención debida a los acontecimientos. No se trata, tampoco, de despojar al acontecimiento de su importancia ni de expulsarlo de una determinada escala axiológica; muchas veces éste puede testimoniar relaciones y significaciones complejas y está unido a una cadena de realidades subyacentes. Ya que la historia está constituida, en primera instancia, por una masa de acontecimientos –resplandecientes, oscuros, repetidos, únicos– y, en segunda instancia, por esta dimensión espesa del tiempo largo representado por las estructuras sociales, de lo que se trata es de recorrer una trayectoria muy particular en el análisis que “va de la superficie a la profundidad de la historia y [...] se aproximaría mucho más aun si el reloj de arena fuera invertido en ambos sentidos: primero, del acontecimiento a la estructura y, después, de las estructuras y de los modelos al acontecimiento” (Braudel 1989:103). De esta forma, la diversidad de concebir el tiempo social se plantea como instrumento para observar las formas en que estos movimientos se entrecruzan, se integran y se descomponen en un tiempo aparentemente uniforme en el que coexisten las diversas duraciones y en el que se entreteje la diversidad de hechos sociales, yuxtapuestos, superpuestos y enlazados entre sí. Desde esta perspectiva, la totalidad de la historia se

propone como “una infraestructura en relación con estas capas de historia lenta”, en la que todos los niveles y fragmentaciones del tiempo de la historia “se comprenden a partir de esta profundidad” (Braudel 1989:74).

Dicho de otro modo, la totalidad no se refiere a una concepción causal de la historia, sino a la influencia que ejercen las diversas realidades sociales entre sí, una influencia que es recíproca y proporcional. Es la idea de la historia como un magma que es necesariamente mundial, cuyo objetivo es amplio y supone el dominio del método comparativo a través del tiempo más largo y del espacio más vasto posible (Dosse 2006:110). Ahora bien, la complejidad propia del tiempo social deriva, en efecto, de la relación que entabla con múltiples aspectos de la realidad social, pero también –y sobre todo- con la dimensión espacial en la que es concebido. Y, precisamente, es esta última dimensión la que abordaremos brevemente a continuación, a fin de desarrollarla más ampliamente y de forma «aplicada» en nuestro estudio de caso, en la segunda parte de este trabajo.

El espacio de la historia.

Al igual que el tiempo, el espacio es una realidad concreta y un concepto socialmente construido. Como realidad física se define como el lugar que ocupa la materia, aunque con frecuencia se le relaciona con el ámbito geopolítico: una ciudad, un país, una región, un continente, etc. Cuando se dice que el historiador trabaja sobre las coordenadas tiempo-espacio, al igual que el tiempo de la historia no concuerda estrictamente con el tiempo cronológico del calendario solar, tampoco el espacio histórico coincide estricta y necesariamente con el espacio geográfico. Pero ¿qué es el espacio? ¿Es solo una referencia de ubicación? ¿Es una referencia plasmada en algún tipo de diseño? Trataremos de dar una breve respuesta a estas preguntas.

Pocos historiadores se han acercado a la cuestión del espacio desde una perspectiva teórica. Braudel –quien elevó los espacios geográficos a un protagonismo histórico- se acercó al tema mediante el término *geohistoria* que definió como “la historia que el medio le impone a los hombres a través de sus constantes, el caso más frecuente, o mediante sus ligeras variaciones, cuando éstas llegan a entrañar consecuencias humanas” (2002:78), pero también como

la historia del hombre enfrentado a su *espacio*, luchando contra él a lo largo de su vida plagada de pesares y fatigas, que consigue vencer, o más bien soportar, al precio de un esfuerzo incesante y repetido. La geohistoria es el estudio de un doble vínculo, de la naturaleza con el hombre y del hombre con la naturaleza, el estudio de una acción y una reacción, mezcladas, confundidas, incesantemente reanudadas, en la realidad de cada día (Braudel 2002:78).³¹

Cuando algunos historiadores aluden al espacio, generalmente lo introducen como causa explicativa de los procesos sociales; es decir, cuando el espacio (usualmente el geográfico) figura de manera resaltada en la historia es debido a los determinismos que éste le impone al ser humano.³² Comúnmente, el espacio se ha entendido como un entorno coherente y dispuesto –natural o arquitectónico, dependiendo la realidad en cuestión- que articula lo social, lo mental, lo teórico, lo práctico, lo ideal y lo real. Dicho de otro modo, el espacio se percibe como forma pura, transparente e inteligible, desprendida de todo contenido. Sin embargo, si el espacio realmente fuera esa forma pura sin significado, sería imposible en él la existencia del tiempo histórico y, por tanto, de la vida social pues se asemejaría a una especie de tablero neutral que adquiere significación hasta el momento en que se disponen las piezas y, entonces, forzosamente tendría que existir alguien por encima de toda vida social que las acomodase. Pero el espacio, incluso el denominado entorno natural, está lejos de ser eso.

Eso a lo que llamamos «espacio» es, en efecto, una dimensión física, real, concreta, pero a la vez es también algo que ha sido modificado por la presencia del hombre y que debe ser analizado no únicamente como una descripción de la flora, la fauna, el nivel de humedad y demás, sino también como un ámbito de relaciones sociales dinámicas, materia modificada, determinada e influida por los seres que lo cohabitan; por su trabajo, por sus tiempos y por las formas en que se relacionan con su entorno y con los demás. Las transformaciones del espacio testimonian, como apunta Braudel, el combate contra la naturaleza que de formas variadas y complejas ha sufrido el hombre; transformaciones que aun llevan “la marca del hombre, la señal de su medida, de sus recursos, marca, medida y recursos que varían conforme las épocas” (Braudel 2002:79). Y las victorias de este combate, han conducido al encogimiento del mundo y por consecuencia, a su unidad (Braudel 2002:83). Sin embargo, aunque hay razón en lo afirmado por Braudel, en estos planteamientos está sugerida una noción sumamente positiva sobre el espacio.

No existe una definición única sobre el espacio, pero tampoco es algo indefinido.³³ Lo que es importante considerar es que no constituye un concepto *a priori* ni absoluto, sino que es una

construcción social. Si intentamos captar el espacio desde una perspectiva histórica y explicarlo, tenemos que observar también el conjunto de prácticas y relaciones sociales; la especificidad social, temporal, histórica y cultural –incluyendo los aspectos más indiferentes en apariencia- de una determinada realidad social y los fines para los cuales ha sido utilizado tal espacio. Es cierto que la vida de una sociedad depende de los factores físicos y biológicos con lo que entra en contacto, está en simbiosis con ellos que la modelan, le ayudan o le estorban; pero el espacio en tanto *hábitat* está relacionado con el hecho de habitar, lo cual lo vuelve más que un escenario para el desarrollo de la vida. Además de ser el lugar de reproducción, aniquilación, reorganización y reconducción de las relaciones sociales de acuerdo con las necesidades y exigencias de las mismas, el espacio es el lugar en el que convergen lo micro y lo macro, la lejanía y la adyacencia, la comunicación y los silencios; de este modo, la sociedad se proyecta en el espacio y se adhiere a él. Y siendo una dimensión fundamental y *sine qua non* de cualquier fenómeno y/o realidad social, el análisis debe considerar –como ha sugerido Braudel- “lo social y el espacio; hay que ir de uno a otro y luego hacer la ruta al revés” (Braudel 2002:66).

No obstante, este análisis debe superar la bipolaridad propuesta por Braudel y apostar por uno multipolar, conservando esa especie de vasos comunicantes entre los diversos «polos», yendo de una realidad a otras y volver sobre las mismas en distintas direcciones; de un centro o varios centros hacia las periferias y de éstas a aquel. Asimismo, como nos recuerda Wallerstein, tiempo y espacio son categorías que por diversas razones las hemos disociado³⁴ (a pesar de ser conjuntamente una «unidad de significación») y son de las pocas cosas que a nuestra mirada resultan «evidentes»; mas éstas no son absolutas y eternas, y no son “sino una manera, entre otras alternativas, de percibir el mundo” (Wallerstein 2003:149). Es decir, no son más que construcciones epistemológicas confeccionadas socialmente y cuyos significados están estructurados sobre la base de las relaciones sociales, lo que en ningún sentido representa una simplificación, sino todo lo contrario.

IV. Un «nuevo» método para una ciencia renovada.

Cuando reflexionamos sobre la manera de acercarnos al estudio de los procesos históricos nos encontramos ante una miríada de opciones. La historia de los hombres se presenta ante el estudioso como un mosaico de experiencias vividas, de procesos acabados de cambio

histórico que tuvieron lugar en un determinado tiempo y espacio, que ocurrieron y que no pueden ser modificados. Contrariamente a ese estatuto ontológico del pasado, el historiador tiene ante sí una variedad de instrumentos para entender los procesos históricos, incluso para falsearlos; o bien, para transformar –vía la interpretación- las maneras en que estos procesos han sido percibidos y para conocer o modificar los diversos significados que se les han atribuido. El hombre es a la vez sujeto y objeto del proceso histórico, pero éste último no es simplemente el resultado de la suma de fines e intenciones individuales diversas, es resultado de las acciones del conjunto de los hombres y en tanto esto es así, los procesos históricos constituyen momentos del “*devenir* de posibilidades alternativas, de fuerzas ascendentes y en declive, de ideas y acciones contrapuestas” (Thompson 1981:161), encaminándose en distintas direcciones pues no están de ningún modo predeterminados. Desde este sentido, la historia es necesariamente plural y dinámica; incompleta e imperfecta, y su conocimiento es forzosamente indirecto, indiciario y conjetural (Ginzburg 2003a:117). Ante esta imperfección, incompletitud, indeterminación, complejidad, pluralidad y dinamismo de la historia, resulta necesario construir metodologías (si se quiere instrumentos) que nos posibiliten la aprehensión de los hechos humanos que con facilidad se esfuman de nuestro conocimiento pues, al igual que el tiempo y el espacio, escapan a cualquier tipo de medición que se presuma «precisa».³⁵ Para penetrar en ellos y comprenderlos, estos instrumentos deben ser apropiados a cada tipo de realidad para que nos ayuden adecuadamente a recuperarla y reconstruirla en su totalidad, en su diversidad y en su complejidad, aunque solo sean aproximaciones. Ahora bien, cuál de las metodologías es la adecuada o la menos carente de validez para aproximarnos al estudio de las realidades históricas es una pregunta que intentaremos responder en las líneas siguientes.

La manera –por demás ortodoxa- en que se ha comprendido de forma bastante usual la labor del historiador se proyecta en el imaginario colectivo como la figura de un individuo encerrado dentro de cuatro paredes y sumergido en un montón de papeles viejos, tratando de encontrar –a manera de juez- lo verdadero de tales grafías que testimonian experiencias de vidas cuyos resultados no pueden ser reproducidos y mucho menos comprobados de manera empírica; o bien, como un personaje súper erudito conocedor de todos los nombres, fechas y lugares «importantes». La idea que generalmente se tiene sobre la historia –aun en estos tiempos-, y por tanto del oficio de historiador, oscila entre la historia como crónica y la historia como *magistra vitae*-juzgado de la verdad. Ambas ideas sugieren que la historia no es otra cosa sino la suma de los acontecimientos «importantes» (obviamente llevados a cabo por personajes igualmente «importantes»), su datación precisa en el tiempo y su

delimitación igualmente precisa en el espacio; una historia concebida como producto de la suma de acciones individuales o, en todo caso, colectivas pero abstractas, como si se concibieran bajo la forma de una especie de razón social homogénea (llámese «sociedad», «nación», «patria», «país», etc.). Por lo tanto, el oficio de historiador es entendido como la recopilación documental y su método e interpretación están completamente estructurados en los resultados de la crítica de fuentes. No obstante, como hemos ido observando, durante los últimos treinta años el oficio ha experimentado transformaciones que en algunos casos han llegado a ser radicales y que en otros, solo han matizado esta labor erudita.

Resulta verdaderamente simplista la idea que concibe la historia como un producto volitivo de ciertos individuos, pues –como arguye Thompson- las voliciones individuales son contradictorias entre sí y además, “no son átomos desestructurados en colisión, sino que actúan con, sobre y contra cada una de las ‘voluntades’ *agrupadas*” (Thompson 1981:145). Y segundo, el método del historiador no puede conformarse con ser una simple descripción (si se quiere rica en detalles) de dichas voluntades, datada con precisión casi matemática, que acuda únicamente a las herramientas proporcionadas por las consideradas ciencias auxiliares de la historia.³⁶ Si, como afirmó Bloch, el oficio de historiador suministra un goce estético supremo que es el de observar el espectáculo seductor e imaginativo de la actividad humana (1996:155), esta peculiar seducción imaginativa demanda no solo conocer al conjunto de protagonistas del devenir, sino también comprenderlos. Pero ¿qué significa comprender? Efectivamente, comprender implica un conocimiento previo, pero en ningún sentido ni momento conforma una actitud pasiva (Bloch 1996:237) pues el historiador elige, selecciona, disecciona y clasifica de entre la diversidad y multiplicidad de fuentes (no únicamente los documentos escritos provenientes de algún archivo) y analiza en ellos las acciones de los hombres que simultáneamente participan en los múltiples aspectos sociales de la vida y del destino humano en un intento por aprehender lo vivo. Esta labor la lleva a cabo no desde un lugar neutral o por encima del conjunto social al que pertenece, sino todo lo contrario; inmerso en ese conjunto y a la luz de una aceptada postura teórica, política e ideológica, incluso entre quienes se declaran apolíticos o escépticos.

Siguiendo los planteamientos de Marc Bloch y Carlo Ginzburg, los historiadores trabajamos sobre huellas y es a través de ellas como reconstruimos los procesos sociales. Aunque dichas huellas, incluso las menos perceptibles –ya sea en apariencia o físicamente- se muestren reveladoras de realidades intangibles más profundas, la dificultad que se presenta ante el historiador es cómo recuperarlas para después clasificarlas, sistematizarlas,

analizarlas e interpretarlas cuando, además, éstas constituyen “formas de saber tendencialmente *mudas*” (Ginzburg 2003a:154). Esta cuestión –además de referirse a las diversas formas de construir conocimiento- está vinculada a las fuentes de la historia, tema que abordaremos en los capítulos siguientes; sin embargo, es fundamental refrendar que no existen documentos que por decreto sean los únicos portadores de la «única y verdadera» historia del hombre y que, finalmente, lo que pueda hallar el historiador en los documentos es una versión aproximada y verosímil de los hechos humanos. Ahora bien, hemos mencionado con mucha insistencia que se aspira a construir una historia crítica que contemple la diversidad de hechos humanos y la pluralidad de actores sociales al tiempo que nos permita descubrir los elementos de verdad. Lograr esta proeza implica la adopción de una metodología que más que ser entendida como modelo teórico portador de verdades absolutas, eternas e indiscutibles, sea un instrumento, una sugerencia para evitar simplificaciones. Intentaremos en las siguientes líneas delimitar esta «nueva» metodología que, a modo de recetario, hemos construido –siguiendo las propuestas tanto de historiadores como de otros estudiosos de lo social- para la presente investigación.

Para empezar, además de considerar la cuestión del tiempo y del espacio, tal metodología debe tener en cuenta que si bien el trabajo del historiador se apoya en el uso de categorías *generales*, éstas no deben suplantar al objeto de estudio, pues trabajamos con seres humanos “cuyas irrepetibles y singulares existencias como individuos o como comunidades humanas dan vida real a aquellas categorías –modos de producción, clases, estructuras, etcétera- pero no se confunden con ellas” (Gilly 1995:26). Por ello, resulta fundamental que esta metodología recupere el concepto de experiencia social –categoría imperfecta pero fundamental-, pues ésta es la dimensión por excelencia de la vida humana y al vivirla, los hombres hacen su historia. La experiencia social está en estrecha vinculación con el cambio en la vida material, pero esto no significa que tal base económica determine la experiencia social y su cambio histórico en una «superestructura» correspondiente, sino que “los cambios en las relaciones productivas son *experimentados* en la vida social y cultural, refractados en las ideas de los hombres y en sus valores y razonados a través de sus acciones, sus elecciones y sus creencias” (Thompson 2000a:43). Por lo tanto, cuando el historiador tiene ante sí los vestigios que testimonian las irrepetibles y singulares existencias de seres humanos concretos, tiene ante sí sus experiencias igualmente irrepetibles y singulares, por lo que no pueden ser sino infinitas, multiformes y dinámicas, las que con facilidad escapan a nuestra aprehensión pues resultan «efímeras» en comparación con las «grandes estructuras generales» del devenir humano que proclama la «historia

universalista», la que las ha considerado nulas o casi nulas ya que solo cuentan o cobran sentido cabalmente para aquellos que las han vivido (Ginzburg 2003b:166). Entonces, ¿de qué forma el historiador puede dar paso a éstas sin perder de vista las dimensiones globales o generales? ¿De qué manera se puede reconstruir, al mismo tiempo, lo efímero de lo vivido y lo «permanente» de la geología profunda de estructuras en las que se inserta el primero? La historia social ha trabajado este problema desde una doble vertiente: la escala y la dimensión cultural de la vida social.

El cambio de escala ha sido una propuesta trabajada esencialmente por la microhistoria italiana (aunque otros historiadores como E. P. Thompson, Emmanuel Le Roy Ladurie y Natalie Zemon Davis, también han incurrido y trabajado en este terreno). Ésta sugiere observar y analizar la *totalidad* (entendida como la *unidad* u *objeto único*) en fragmentos con el fin, contrariamente a la idea de simplificarlo, de hacerlo complejo mediante una penetración más densa y extensa que nos permita observar los elementos de verdad, y hacer un cambio en la escala de observación.³⁷ Es decir, en las ciencias sociales existen niveles macro y niveles micro de análisis y de explicación; cada nivel tiene su propia lógica, actores y relaciones distintos, y la relación entre ellos –desde un enfoque macro- es casi inexistente. Para la microhistoria, aun cuando estos dos niveles diferentes que, en efecto, tienen lógicas distintas, actores distintos y relaciones variadas e incluso contradictorias, estos dos niveles tienen una relación de interconexión compleja y profunda entre sí. Esta interconexión y el análisis de los elementos componentes de ambos niveles pueden ser usados como elementos heurísticos para el replanteamiento de los modelos de explicación macro. ¿Cómo se realiza dicho análisis? Mediante el cambio de escala de observación; es decir, que el mismo objeto de estudio puede verse en una dimensión distinta y diversa. El cambio de escala permite obtener una nueva observación (ver más elementos o elementos nuevos no vistos desde otra escala)³⁸ de los acontecimientos desde la que, a manera de laboratorio, “los elementos individuales están siendo recompuestos, asumiendo una relevancia cuya jerarquía no está definida de manera apriorística, fuera de la propia escena” (Levi 2004:68).

Lo que se persigue es tomar una hipótesis determinada que constituya un lugar común en los niveles macro y hacerla descender a un universo microhistórico cambiando la escala de observación. Ahora bien, ¿cuáles son las relaciones existentes entre el nivel macrohistórico y el nivel microhistórico? Si bien no son realidades inconexas, no cualquier microuniverso es un laboratorio pertinente y no cualquier microanálisis es explicativo, porque “precisamente la escala del problema que uno se plantea es la que nos reenvía hacia una correcta

dimensión del punto de aplicación de la investigación” (Levi 2004:67). Entonces, de lo que se trata es no solo cambiar la escala de observación y la definición de la dimensión relevante de los fenómenos sociales, sino el “modo en que esos objetos son insertados en su propio contexto” (Levi 2004:64), ya que

si no se afronta el problema de la dimensión que es adecuada para examinar los fenómenos históricos, se tiende a caer en mecanismos automáticos de explicación basados sobre dos premisas que no son neutras: la primera es que las situaciones locales, o las situaciones personales, no son más que el reflejo *–por lo que se refiere a aquello que es realmente relevante–* del nivel ‘macro’ [...] La segunda premisa es que existe un orden de relevancia que asume como indiscutibles dicotomías del tipo: ciudad-campo, civilizado-primitivo, culto-ignorante, en las cuales el primer término tiene siempre un predominio sobre el segundo, que deriva para ese primer término de su conexión con el progreso y con el sentido de la historia (Levi 2004:65).

Desde esta perspectiva, los márgenes son más reveladores de la esencia de la totalidad que lo que sus elementos constitutivos expresan. Dicho de otro modo, no se trata de buscar el caso representativo sino el caso revelador³⁹; los episodios o situaciones atípicas, lo que no es habitual como una forma de descubrir y vislumbrar normas tácitas (Thompson 2000b:22 y 25). En este sentido, el nivel microhistórico es un lugar de experimentación, un laboratorio donde se ponen a prueba las hipótesis macrohistóricas; un lugar que está representado por «pequeñas» historias como puntos en el espacio, las que al vincularlas con las grandes perspectivas macrohistóricas traspasan sus fronteras locales. El cambio de escala se efectúa con el fin de aprovechar la dialéctica entre los niveles micro y macro, procurando proponer modelos más ricos, más complejos, más móviles, más sutiles, más elaborados y más capaces de dar explicaciones complejas a los procesos históricos. Entonces, la propuesta del cambio de escala buscar ser, más bien, un procedimiento heurístico, “un modo de captar el funcionamiento real de mecanismos que, en un nivel ‘macro’, dejan demasiadas cosas sin explicar” (Levi 2004:65). Cabe aclarar que cuando se habla de realizar un análisis a escala micro, de ninguna manera se hace referencia a un estudio de las cosas pequeñas o que éste sea una extensión-reflejo en pequeño de lo macro; tampoco se niega la importancia de los análisis a escala macro. Lo importante a considerar aquí es que los análisis e interpretaciones que realicemos en una escala microscópica valoren que partir de un incidente que a primera vista puede parecer simple o sin importancia, en realidad, éste puede conducirnos a la descripción, análisis y explicación de las más diversas y complejas formas de la experiencia social.

La segunda vertiente, la dimensión cultural, también ha sido trabajada por la microhistoria italiana; sin embargo, tal vez tenga a sus mayores representantes en la historia social inglesa propuesta por E. P. Thompson y el por proyecto de *History Workshop*. La dimensión cultural de la vida social no se refiere al espectro de los grandes productos del intelecto humano, es decir, la producción cultural representada por las «obras de arte» en sus diversos estilos y formas; sino más bien se refiere a la dimensión en la que se reproduce una forma concreta de vida social y se afirma la existencia humana como tal⁴⁰, por lo que en cualquier análisis ésta asume un papel de fundamental importancia. La semántica del término es muy variada, pero generalmente se tiende a vincularlo a la idea de la existencia de una dimensión diferenciada y autónoma con respecto al resto de las dimensiones de la vida social. Es decir, se la concibe como una dimensión intangible, metafísica y espiritual, exterior a la realidad humana –centrada en los procesos productivos- y percibida como fuente de inspiración para la creación de los pensamientos y obras más sofisticados y refinados del hombre, los que además son prueba de esta dimensión.⁴¹ Para profundizar sobre la definición de esta dimensión cabría hacer una pequeña síntesis sobre las formas en que ha sido concebida.

El término «*cultura*» se utilizó en la Roma antigua como traducción de la palabra griega *paidea*, y arraigó la noción de «cultivo», un cultivo de lo que distingue al ser humano del resto de las especies -semántica que ha sido conservada en la actualidad- concebido en primer lugar “como la relación de las comunidades grecorromanas con los dioses tutelares de su mundo; después, como el conjunto de las costumbres, las artes y la sabiduría” generadas y por último, “como la actividad de un espíritu (*nous*) metafísico encarnado en la vida humana” (Echeverría 2001:31). Es precisamente durante el siglo XVIII que el término «*cultura*» se redefine al tiempo que se afirma la clase burguesa⁴², en cuyo interior aparece una capa intelectual radical que comienza a diferenciar entre cultura viva y espiritual propia de los ilustrados y cultura muerta o civilizada propia de los aristócratas. Si bien la formación de la clase burguesa se había desarrollado en relativa «armonía» con la aristocracia, es precisamente durante esta fase coyuntural ascendente del capitalismo cuando los burgueses escenifican su primer acto en el teatro cultural de la autolegitimación, afirmando que «la verdadera cultura» consistía en “marchar con el desarrollo de la ciencia, con la comprensión efectiva de lo que encierran las formas del universo, comprensión que capacita al hombre para modificarlas de acuerdo a sus necesidades” (Echeverría 2001:32)

Partiendo de esta primera diferenciación cultural entre burgueses ilustrados y aristócratas, la cultura se va a plantear como una capacidad de crear formas nuevas a partir de contenidos inéditos, negándole este estatus a las formas que regían los comportamientos cortesanos legados vía «la tradición y la sangre». De esta forma, a lo largo y ancho del ámbito europeo se irán instituyendo concepciones diversas sobre la cultura teniendo en común dicho carácter espiritual y pragmático a la vez. Por ejemplo, en la Alemania de principios del XIX el concepto «cultura» se comenzó a usar para referirse a la creatividad manifestada de forma pura, al resultado genial, idea completamente ligada a la noción espiritual; mientras que el de «civilización» se destinó para referirse a la creatividad subordinada al pragmatismo económico. Al otro lado, en Francia, el concepto de civilización definido –desde una perspectiva sumamente progresista– por el pensamiento ilustrado y reafirmado por el imperio napoleónico hacía referencia a toda innovación técnica y social, rechazando cualquier vestigio de tradición y herencia espiritual, e incluía a la cultura como su versión más refinada. En el extremo norte, en Inglaterra, el concepto de civilización se empleó en oposición al de cultura para diferenciar, desde una perspectiva completamente etnográfica y colonialista, las sociedades modernas y pasadas –las de «mayor esplendor», por supuesto– de las sociedades concebidas como «civilizaciones en ciernes», sociedades que «parecían» estar detenidas en el tiempo o que no habían evolucionado de manera óptima y que, precisamente, eran las «culturas» que coincidían con aquellas sociedades que se hallaban bajo el «auspicioso» dominio colonial del imperio británico (cf. Echeverría 2001:31-36).

De este modo, observamos la manera en que la visión instrumental, empírica y productiva peculiar de la sociedad capitalista contribuyó en la elaboración de una concepción sobre la cultura como la objetivación resultante de las nuevas formas de relaciones sociales, de las nuevas formas de producción y de las nuevas necesidades de consumo; observamos también cómo a partir del siglo XVIII se conforma una concepción contradictoria de cultura como dimensión intangible y material a la vez y cómo estas diversas nociones nos fueron legadas y aun las conservamos en nuestras percepciones cotidianas sobre la cultura y las prácticas culturales. Por otra parte, el movimiento romántico surgido en las letras y en las artes como complemento –más que oponente⁴³– del racionalismo filosófico y del pragmatismo económico, aunado a los procesos políticos de consolidación de los estados nacionales frente a la expansión del imperio napoleónico, condujo a la exacerbación de los diversos nacionalismos que buscaban definir los rasgos peculiares de los «pueblos» y rechazaban la uniformidad del dominio imperial francés y, con ello, añadieron a la ya de por

sí compleja urdimbre conceptual un elemento con una fuerte carga ideológica: la idea de pueblo y lo popular.

El interés surgido en esta capa intelectual burguesa por la tradición y las costumbres de las clases populares durante el siglo XVIII generó, además de los nacionalismos específicos de los estados consolidados, una profunda alienación de esta *cultura popular* considerada por los primeros folcloristas como receptáculo de costumbres y comportamientos rituales antiguos, incluso se llegaron a considerar como reliquias. Esta descontextualización condujo a un distanciamiento condescendiente y un tanto discriminatorio de las diferencias culturales entre las clases y, al mismo tiempo, la tradición y la costumbre, que otrora eran consideradas como algo bueno, dignas de cultivo y orgullo por su antigüedad, perdían – desde la perspectiva de la elite- su sentido original entonces usado para expresar gran parte de lo que ahora lleva consigo la palabra cultura. La revolución industrial fue el trasfondo de la gran transformación social al modificar las necesidades sociales y al destruir la autoridad de las expectativas consuetudinarias. Y es en este marco de nuevas relaciones sociales de producción en el que los ilustrados ejercieron presiones reformistas hacia las formas de la tradición y la costumbre de las clases populares con el fin de que éstas últimas aceptasen el racionalismo y las innovaciones económicas y tecnológicas, mismas que encontraron gran resistencia debido a que dichas «innovaciones» no eran procesos neutros, sino que siempre llevaban consigo una fuerte carga de alteración de las formas de vida social y de explotación.⁴⁴ Por ello, la costumbre y la tradición, que para las «clases populares» lejos de representar la permanencia fija que sugieren constituían “un campo de cambio y de contienda, una palestra en la que los intereses opuestos hacían reclamaciones contrarias” (Thompson 1995a:18), comenzaron a considerarse como vetustas, obsoletas y obstáculos para el progreso, produciéndose la neta separación de la cultura entre las clases.⁴⁵ De esta forma, los productos resultantes de las clases populares fueron definidos primero como artesanía o folclor; tiempo después se admitía la existencia de la cultura popular, pero se percibía como una versión-reflejo «tardío», «pasivo» y «retardado» de la «alta cultura», la que era resultado del trabajo intelectual y creativo de las elites. Por ello, resultaba necesario para estas elites intelectuales que «cultivaran» e «ilustraran» -vías sus productos culturales- a las clases «inferiores», llevándose a cabo un proceso de aculturación donde se imponía una cultura popular o «baja» diferenciada pero definida desde criterios externos a ésta (espontánea, tosca, no elaborada, en estado primitivo); y al mismo tiempo se fortaleció la idea de la cultura «alta» o de «elite» como dimensión intangible, como lo mental, dissociada de lo social, de lo económico, de lo político, de las modificaciones civilizatorias y de las

formas de conciencia social⁴⁶, y cuya objetivación material resultaba siempre un hecho refinado, tecnificado y, paradójicamente, conecedor y respetuoso de una tradición. Esta distinción, señala Bolívar Echeverría, parte de una experiencia histórica real que confunde la necesidad de una autonomización de la actividad cultural con la reclusión de dicha actividad (2001:194).⁴⁷ Por otra parte, es necesario analizar las relaciones existentes entre estos dos niveles de cultura, pues ni la una ni la otra se define a sí misma de manera autónoma ni es inmune a influencias externas.

Un concepto proveniente de la antropología que ha sido muy influyente en las ciencias sociales define la cultura como un sistema de significados, actitudes y valores compartidos, y las formas simbólicas (representaciones, artefactos) en las cuales cobran cuerpo. Pero el problema de las generalidades que conlleva una definición consensual como la anterior, además de disfrazar las contradicciones sociales y culturales y las fracturas y oposiciones del conjunto, estriba en ubicarlas adecuadamente en contextos históricos específicos, por lo que resulta necesario alejarse un poco de este ámbito insubstancial o puramente espiritual para insertarlo en un ámbito determinado de relaciones sociales, de trabajo, de explotación y de resistencia. Es decir, además de equilibrar esta dimensión simbólica en una determinada realidad material, debemos considerar las relaciones de poder que conlleva.⁴⁸ Entonces, la dimensión cultural a la que invocamos no intenta considerar un tipo de cultura por otra («alta/baja», «elite/popular») o una dimensión material por una dimensión «espiritual», sino considerarlas ambas como partes relacionadas, necesarias y contradictorias de una determinada realidad social. Una dimensión cultural que con frecuencia se muestra como un campo de batalla de los diversos proyectos sociales e ideológicos entre sus distintos actores sociales; una dimensión que concibe las múltiples relaciones entre sus «niveles» en una situación de toma y daca permanente de resignificación, filtración y/o de aculturación recíprocas. Una dimensión cultural que si bien considera los productos «geniales», no los disocia del marco de relaciones y prácticas sociales en que surgen. Es, pues, necesario alejarse de una noción funcionalista y concebir la cultura en una dimensión dialéctica de sus «componentes».⁴⁹

La dimensión cultural de la vida social es una realidad que “da muestras de pertenecer orgánicamente, en interioridad, a la vida práctica y pragmática de todos los días” (Echeverría 2001:21); es entonces, esencial para la existencia humana actuando de manera sobre determinante en los comportamientos colectivos e individuales del mundo social, imprimiéndole sentido a las actividades sociales y a la historia, y por tanto es irreductible a cualquiera de las esferas de la dicotomía que ha sido analizada en estas líneas. La dimensión

cultural de la vida social aunque aparentemente es vista como un accesorio de las dimensiones fundamentales de la vida (económica, política), resulta indispensable puesto que constituye “un factor que es también capaz de inducir el acontecimiento de hechos históricos” (Echeverría 2001:25). Por tales motivos, debemos insistir que la cultura es una realidad de la existencia social que incluye todos sus aspectos y funciones, y que es precisamente en el momento de la reproducción autocrítica de su singularidad concreta (en el momento dialéctico del «cultivo» de su identidad) que un determinado grupo humano lleva a cabo en unas determinadas coordenadas espacio-temporales cuando esta dimensión se hace visible de manera tangible. Es pues, una dimensión coextensiva de la vida humana que la acompaña en todo momento, tanto en los momentos de su existencia extraordinaria como en aquellos de su existencia cotidiana.

Habiendo definido los aspectos⁵⁰ que nuestra metodología intenta recuperar para el análisis, explicación e interpretación de los procesos históricos, es necesario hacer algunos señalamientos más sobre el proceder de la misma. En primer lugar, cosa por demás obvia, a causa del estatuto ontológico del pasado y de la complejidad y diversidad de los hechos humanos, el historiador se posa frente a una realidad material que no se revela por sí misma (en muchos casos opaca), por lo que debe acudir a la inferencia de las causas desde los efectos. El rastreo forzosamente parte de lo conocido a lo desconocido, o como apuntó Bloch, “de lo menos mal conocido a lo más oscuro” (1996:156), sin por ello reducir lo desconocido a lo conocido, y su interpretación está asociada a la reproducción del contexto que le da sentido. Este proceder nos permite analizar y reconstruir problemas que han sido documentados de manera fragmentaria, rastreando las huellas dejadas inadvertidamente por los sujetos y, de este modo, aumentar infinitamente las posibilidades temáticas y epistemológicas de la historia. Y para ello, es necesario ampliar nuestros modelos de interpretación e incluir en ellos los métodos epistemológicos contruidos a través de la experiencia –instrumentos que con frecuencia han sido subestimados, desvalorizados, ignorados o perseguidos por las formas dominantes de saber- y no solo aquellos sancionados por una comunidad académica y científica.

Esta afirmación nos conduce a una cuestión ya añeja pero vigente y de suma importancia en las disciplinas sociales. Los buenos métodos ayudan para clarificar y entender los procesos sociales, pero éstos no bastan; el lugar desde el que se hace y se escribe la historia es determinante en la explicación/interpretación del proceso histórico, por lo que preguntas (y más que las preguntas, las respuestas) quién maneja los métodos, cómo lo hace, para qué fines y a quién van dirigidos tales fines adquieren una relevancia primordial. La escritura de

la historia, entonces, es una cuestión de intereses y fracciones de clase y no únicamente de individuos ubicados en algún centro académico. Desde esta perspectiva, los métodos que utilicemos para estudiar cualquier realidad social y las conclusiones a las que arribemos carecerán de importancia si el historiador o el investigador social no tienen clara conciencia de que el conocimiento se construye para algo y desde cierto lugar; es decir, si no se asume una *posición teórica*, que se define "como el conjunto de supuestos valorativos, ontológicos y epistemológico-metodológicos que orientan el trabajo de una comunidad académica particular y que permiten producir investigaciones concretas" (Gándara 1994:74)⁵¹, el conocimiento generado pierde sentido. Desde esta perspectiva, los supuestos valorativos (o decisiones valorativas que pueden ser de índole política, ética e incluso estética) desempeñan una influencia determinante en lo que concierne al para qué y para quiénes se produce conocimiento y, en última instancia, la ontología, la metodología y la epistemología dependerán de esas decisiones, mismas que cristalizan y expresan "la adopción de un particular objetivo de conocimiento, en la selección del tipo de conocimiento que se busca producir" (Gándara 1994:76)

En este afán de construir conocimiento útil –entendiendo por este término una acepción más amplia que aquella que lo reduce a la esfera lucrativa- la congruencia y coherencia entre la valoración, la ontología y la epistemología es la primera condicionante para arribar a nuestros objetivos. Ciertamente, la relación entre lo que deseamos resolver y para quién, en qué consiste y cómo lo resolvemos, y qué podemos aprender y lograr con ello se inserta en una situación concreta que es la del presente del investigador, y cuyas elecciones dependerán en gran medida de un historia configurada de manera individual más que colectiva. Por ello es importante resaltar, contrariamente a los que piensan que la historia es solo el pasado o bien que su función didáctica se empeña en adoctrinar a quienes ilustra, que el trabajo del historiador se realiza en constante apelación con el presente. Escribía Edward Carr que la historia es un diálogo constante entre el pasado y el presente, y que su estudio parte siempre de una pregunta para explicar el presente. Si bien esta perspectiva de corte historicista de ver el pasado con los ojos y a la luz de los problemas del presente puede presentar varios riesgos –entre ellos el anacronismo, la nostalgia y/o el relativismo posmoderno-, es cierto que el trabajo del historiador está en complicidad con la forma en que éste mira las relaciones sociales y el contexto en el que él mismo se encuentra inmerso. No obstante la utilidad que nuestras preguntas formuladas desde el presente puedan tener para indagar el pasado, debemos ser cuidados en no enfocarnos única y exclusivamente en lo que se ha llegado a ser. Si las preguntas que planteemos están más interesadas en el

«llegar a ser» que en el «ser», entonces tenderíamos a simplificar la complejidad y diversidad de los hechos humanos, así como estaríamos alejando de nuestra atención a un sinnúmero de personajes que desde una visión ortodoxa parecen meros «acompañantes» de los «principales» y «verdaderos» actores de los procesos históricos. Rendirnos ante el estudio de las señales visibles y explícitas dejadas por estos «protagonistas», significa arriesgar *lo que se es* a cambio de *lo que se ha llegado a ser* y continuar fomentando historias oficialistas, aun fuertemente dominantes en la disciplina.

Por otra parte, la relación que el historiador contraiga con su presente, o mejor dicho con el devenir –definición tal vez más adecuada porque participa de la dialéctica de los tiempos– repercutirá en la adopción de su posición teórica. Además, como lo señaló Bloch, si bien –por un lado– el pasado es algo dado que no puede modificarse pero su conocimiento, en cambio, sí puede ser transformado y perfeccionado inagotablemente, por el otro, “la ignorancia del pasado no se limita a entorpecer el conocimiento del presente, sino que compromete, en el presente, a la acción misma” (Bloch 1996:152). Sin embargo, es necesario precisar algo importante sobre este punto: aunque presente y pasado se explican mutuamente, el uso del conocimiento sobre el pasado ha sido utilizado de manera indiscriminada y simplificada como discurso apologético para la aceptación del presente, sea cual sea éste, por lo que deberemos ser cuidadosos al respecto. Asimismo, como señala Braudel, aunque presente y pasado se aclaren mutuamente con luz recíproca, no todo es comprensible a la luz de la historia; mas no por ello debemos negar que “nos permite reeditar los grandes hechos en sus perspectivas más cabales”, convirtiéndose así en “una de las grandes explicaciones del mundo y de la vida” (Braudel 2002:37).

La segunda condicionante para construir conocimiento útil es la adecuación de los métodos de acuerdo con los contextos de aplicación. En el análisis sobre la institucionalización de las ciencias sociales mencionamos que el paradigma epistemológico construido en la Europa occidental se expandió hacia las colonias y territorios dominados por ésta. De modo que la institucionalización en las colonias se llevó a cabo de manera muy similar que en las metrópolis; no obstante, el modelo mediante el que se entendía la historia de la humanidad como una marcha universal hacia el progreso y la libertad no podía concebirse de la misma manera en aquellos lugares donde existían relaciones de dominio y subordinación. A pesar de esta falta de adecuación histórica y cultural de los modelos explicativos, éstos se han implantado y han dominado los estudios sociales y con ello han conducido a la carencia de historiografías propias, impidiendo una adecuada interlocución con nuestro pasado y

limitándonos a copiar y a encajar nuestras historias particulares en los modelos generalizantes, sacrificando el derecho de elegir nuestra propia relación con el pasado.

Para concluir este apartado, y regresando a la cuestión de la totalidad, es cierto que la realidad es extremadamente compleja y que en términos de una vida humana no es posible aprehenderla en su totalidad. Si la idea de sistematizar la realidad –tarea si no imposible, sí extremadamente difícil- resulta inconsistente, no por ello la idea de totalidad –en tanto *unidad*- deriva igual; existe la alternativa de que estudiando un pequeño aspecto social pero de manera extensa y densa, como diría Geertz, podremos construir una historia compleja e integral, aunque solo sea un fragmento, una aproximación a la realidad, una verosimilitud. En tanto una historia sea capaz de ilustrar y explicar, mediante un pequeño fragmento, la complejidad del ser humano, entonces podrá ser una buena historia.

V. La historia y el conocimiento de lo social.

A lo largo de estas líneas hemos mencionado la necesidad de construir una historia «total»; una historia que lejos de simplificar los procesos sociales los muestre complejos y diversos en su totalidad. Por lo tanto, y para lograr tales objetivos, es necesario hacer algunas precisiones sobre la historia y su relación con el resto de las ciencias humanas.

Cuando aparece publicado su célebre ensayo titulado *La larga duración*, Fernand Braudel ya ponía sobre la mesa de debate la cuestión acerca de la crisis de las ciencias humanas, la cual –de acuerdo con Braudel- se originaba por la acumulación de nuevos conocimientos y por la necesidad de establecer un trabajo colectivo entre dichas ciencias. Además, esta crisis se agudizaba cada vez que algunas lograban progresos que las ubicaban en una posición de ventaja sobre otras y, sobre todo, por la insistencia de luchar entre sí con “un humanismo retrógrado e insidioso, incapaz de servirles ya de marco” (Braudel 1989:60). Las ciencias del hombre se volvieron fuertemente imperialistas, se imponían unas a otras y en sus intentos de “captar lo social en su «totalidad», cada una de ellas se entromete en el terreno de sus vecinas, en la creencia de permanecer en el propio”, preocupándose constantemente por “definir sus objetivos, sus métodos y superioridades” (Braudel 1989:61), y por definir las fronteras –reales o no- entre ellas. Esta situación fue vislumbrada por Braudel en el caso de la década de 1950 (para ser exactos, en el año de 1958, fecha en que se publica *La longe*

durée), e incluso podríamos trazar una línea que converge una generación atrás, cuando los primeros *Annales* de Lucien Febvre y Marc Bloch ya se planteaban el problema de la relación del conocimiento histórico con otros campos de lo social. La marginación que ha sufrido la historia con respecto al resto de las ciencias humanas, en parte debido a sus lastres positivistas y en parte a su poca o nula «aplicación» de acuerdo con los cánones del paradigma descrito anteriormente, ha conducido a muchos de nuestros colegas a considerarla una disciplina un tanto inútil, pues la idea que se tiene sobre ella está muy cercana a la crónica, y en tanto esto es así, consideran que no tenemos más que aportarles que una larga lista de sucesos notables, datados con precisión y realizados por personajes «importantes». Para profundizar más sobre la relación de la historia y el conocimiento de lo social, cabría realizar una recapitulación sobre el proceso de institucionalización de las ciencias sociales para dar cuenta de y comprender esta relación *sui generis* entre la historia y sus vecinas.

Habíamos señalado que las ciencias sociales se construyeron históricamente como una categoría intelectual y se institucionalizaron en el siglo XIX. Como producto de este proceso y concebidas como una forma de conocimiento, éstas dieron paso a una epistemología particular centrada en lo que Immanuel Wallerstein denomina una antinomia nomotético-idiográfica falsa. Este pensamiento dicotómico condujo a una separación del conocimiento en dos culturas y a una subdivisión del conocimiento social en tres áreas que, a su vez, conformaron tres lógicas y tres niveles de comprender el mundo social: lo económico, lo político y lo sociocultural. Estos tres niveles estuvieron representados respectivamente por la economía, la política y la sociología, disciplinas concebidas desde una perspectiva imperialista como la madre del resto de las disciplinas sociales, pues podían comprobar sus postulados empíricamente y por tanto, podían establecer leyes generales. Mencionamos también que el esquema formulado para el mejoramiento del mundo social, a pesar de que solo era «aplicable» en un contexto muy localizado (las naciones industrializadas europeas), fue extendido al resto de los pueblos como resultado de la labor «civilizatoria» de Europa y del universalismo que procuraba esta nueva epistemología. Y esta «labor», además de la triada *mater* de las ciencias sociales, consideró necesarias a otras disciplinas para «comprender» las costumbres del resto de las «culturas en ciernes» y poder abrir el camino para atraer la «civilización» y el «progreso». De este modo, en un marco de inadecuación, se llevó a cabo la institucionalización del resto de las disciplinas sociales y se encumbraron como el estudio empírico del mundo social. Poco a poco, conforme fueron definiendo «*su particular objeto de estudio*», las diversas disciplinas sociales fueron configurando actitudes

imperialistas o deterministas respecto a sus vecinas, fueron experimentando la especialización y fragmentación arbitrarias, y la generalización, lo que las condujo a querer

englobar bajo *su* dominio o campo el conjunto de las ciencias sociales, pero siempre sin renunciar a su "espacio" definido de lo social y a su óptica "especializada" singular, que en todos los casos era reivindicada como articuladora del conjunto y como dominante de todas las demás ciencias sociales, concebidas necesariamente, dentro de este esquema, como simples ciencias "auxiliares" (Aguirre 2004:38).

Ante tal indefinición, las ciencias sociales se encaminaron hacia el cultivo virtuoso del objeto de estudio «acotado», «especializado», con sus propios métodos exclusivos, sus técnicas particulares y hasta su lenguaje y teorías solo correspondientes a su ámbito de lo social delimitado con «exactitud». Y en este esquema, la historia, al no poder establecer leyes generales debido a su nula aplicación empírica (aplicación entendida por el trabajo de campo, la estadística, etc.) por un lado, y por la naturaleza de su material (el pasado imposible de reproducir) por el otro, fue definida por sus vecinas como la simple descripción de los acontecimientos tal cual surgía de la observación del historiador, siendo de tal modo marginada como una ciencia auxiliar no siempre aprovechable y no necesariamente solicitada. Esta percepción nos fue legada durante largos años, y aun en la actualidad es dominante. Con frecuencia se piensa que la historia no tiene utilidad, ya sea porque carece de aplicación empírica o porque su particular objeto de estudio (como si el pasado le fuera exclusivo) no es modificable, y por ende, es considerado superficial y fortuito. Sin embargo, la realidad social viva, cotidiana, se encuentra en repetida oposición entre el instante y el largo transcurrir (ya sea –desde una perspectiva por demás ortodoxa- del presente hacia el futuro o del pasado hacia el presente): he ahí la utilidad de la historia. Es precisamente la dialéctica de la duración y de los tiempos la que vuelve a la historia "una explicación de lo social en toda su realidad y, por tanto, también de lo actual" (Braudel 1989:82). La forma de percibir el tiempo y la duración como reflexión no solo del pasado sino también de lo actual y, sin caer en premisas historicistas de la permanencia, "de lo que perdura más allá de un incidente, de un periodo y más allá de eso tan pequeño –tan revelador sin embargo- como es una existencia a la escala del mundo y del tiempo" (Braudel 2002:36), es una alternativa útil que puede proporcionar la historia entre las posibilidades de este abanico de observación y reflexión comunes a las ciencias sociales.

La historia encuentra su punto de convergencia con el resto de las disciplinas humanas al tener como objetivo el conocimiento de los hombres. Nuestras tareas son las mismas a

pesar del desfase cronológico, y aunque no compartamos los mismos métodos, en cambio, sí compartimos los mismos problemas; por lo tanto, el diálogo se sugiere necesario, sobre todo porque mediante éste podemos poner a prueba los modelos y ajustarlos en el curso de la investigación. El estímulo que proporcionan los demás campos de lo social a la historia no es precisamente el de utilizar sus modelos, sino el de localizar nuevos problemas: nos posibilita ver viejos problemas de formas nuevas. Vista esta relación a la inversa, desde una perspectiva de larga duración, la explicación histórica es de gran utilidad para las ciencias sociales y, aunque no todo es comprensible a la luz de la historia, como apuntó Braudel, solo podremos explicarla explicando el mundo.⁵² De este modo, el diálogo, las determinaciones, las influencias y los beneficios son recíprocos, lo cual no implica que los problemas hayan desaparecido. Parte de estos problemas son resultado de la especialización, lo que ha contribuido a ver la realidad fragmentada en sus componentes, mismos que se han estudiado como entidades analíticamente autocontenidas y autónomas de la «totalidad». Las consecuencias de estos análisis han sido graves, pues además de que el especialista no está familiarizado con otros campos de lo social, éste ha fomentado opiniones erróneas y anticuadas de aquellos campos que no son el de su aplicación cognitiva. Así, pues, aunque se reconozcan las ventajas del diálogo interdisciplinar, los problemas persisten en la definición de las posibles maneras en que puede llevarse a cabo.

Por otra parte, tampoco se trata de adoptar actitudes imperialistas con respecto a la historia; es decir, afirmar que la historia es imprescindible para nuestras vecinas no significa que estemos pugnando por la historia como la más valiosa o útil para acercarse al estudio de lo social de entre las ciencias humanas; todas las disciplinas y sus modelos son válidos para cruzar el umbral de la multiplicidad y diversidad de lo social y su validez estará más determinada primero por el desconocimiento del resto de los modelos y segundo, porque algunos estarán más acordes con nuestra posición teórica. No obstante, obtener la experiencia total de la humanidad en el corto periodo de una vida es imposible, por lo que habrá que recordar la sentencia de Marc Bloch en su apología de la historia que dicta así: "Aislado, ningún especialista entenderá nada sino a medias, incluso en su propio campo de estudio" (1996:158).

VI. Conclusiones

El reconocimiento de la actual crisis de los sistemas de saberes y los urgentes planteamientos sobre la construcción de una nueva epistemología y una redefinición en la estructuración de los saberes, nos han conducido al recorrido epistemológico, histórico y social por el que hemos transitado. A lo largo de este capítulo hemos revisado la génesis histórica de las ciencias humanas y el contexto histórico y social en que se desarrollaron. Hemos analizado la forma en que una cultura dominante (tanto en lo político y lo económico, como en el terreno de lo epistemológico), consolidada en el siglo XVIII y afirmada durante el XIX, delineó los rasgos esenciales del conocimiento científico y de sus prácticas. Hemos observado, de manera particular, las formas en que esta cultura dominante influyó en la concepción de la disciplina histórica y la forma en que los resultados de la investigación histórica fortalecieron tal hegemonía social. Asimismo, hemos indagado, desde una perspectiva historiográfica, la definición de historia y con ello, la metodología apropiada para acercarse al estudio de los procesos sociales. Hemos observado cómo la historia ha sido concebida de diversas maneras⁵³, pero podríamos definirla (y por ende, al oficio) con relación a las siguientes características: es diversa, pluridimensional, relativa, heterogénea, dinámica, compleja, selectiva e interpretativa, cuya finalidad es captar a los hombres.

En este recorrido también hemos realizado una aproximación metodológica analizando y enfatizando algunos elementos a considerar en el análisis e interpretación de los procesos históricos. Entre los elementos que destacamos, como lo observamos, están: el tiempo, el espacio, el cambio de escala, la dimensión cultural, la idea de la totalidad y la relación del conocimiento de histórico con el resto de los campos de lo social; también, resaltamos la necesidad de observar estos elementos desde un enfoque permanentemente dialéctico, complejo y *total*. Si bien, como mencionamos, cualquier conclusión a la que arribemos en nuestras investigaciones significará solo un fragmento de entre esa gran masa diversa que constituye la vida humana, no por ello carece o pierde sentido y valor. Mientras intentemos orientarla hacia lo general, mientras seamos capaces de extrapolar los detalles, de rebasar la erudición y de captar lo vivo, estaremos creando buenas y grandes historias; el problema siempre se presentará al querer reconstruirla y recuperarla en su diversidad y complejidad sin caer en anacronismos o descontextualizaciones de diversa índole. Y en la construcción de un contexto adecuado donde insertar estos universos de vida, también es necesario considerar el poder y las relaciones de poder así como los «cambios involuntarios»⁵⁴ cuyas

consecuencias, si bien no reestructuran o reorganizan de manera espontánea un sistema histórico, si promueven la aparición de nuevas fuerzas alterando las relaciones de poder entre las diferentes clases sociales. Asimismo, debemos procurar captar la relación entre estas experiencias y lo que hay más allá de ellas en un doble movimiento de inteligibilidad recíproca que no las reduzca a optar por unas en vez de otras, sino verlas en su totalidad. De este modo, solo mediante la creación de un marco holístico en el que todos los elementos de la vida social no estén disociados los unos de los otros, en el que esta relación no implique modelos de determinaciones unilaterales, en el que lo macro y lo micro converjan en una relación de inteligibilidad recíproca y en el que dicha realidad esté siempre abierta hacia nuevos hallazgos explicativos, es como podremos captar los procesos históricos en su complejidad, diversidad y totalidad. De otra manera, si no se recrean los contextos adecuados para resignificar nuestros datos y conclusiones, entonces estaremos construyendo historias en el marco de horizontes incompletos, de problemas planteados en falso y de realidades engañosas.

Por otra parte, y es un tema que no profundizamos en este capítulo, la crítica a los métodos tradicionales debe ir más allá de la conceptualización y de la propuesta «analítica». La renovación de una historia verdaderamente crítica también sugiere cambios en la forma en que se ha divulgado, desde los planes de estudio en todos los niveles escolares donde se enseña hasta las formas en que los historiadores presentan sus investigaciones; es decir, se propone enfocarse en la práctica de re-escribir la historia. De acuerdo con Ranahit Guha, quien pone el dedo sobre la llaga en esta cuestión, la lógica que ha guiado la escritura de la historia hasta este momento ha sido la lógica instrumental (2002:31). Dicho de otro modo, la historia se ha escrito a medida de la cultura hegemónica, por lo que si deseamos rescatar la totalidad de las voces de la historia, en especial las de aquellos que han sido calladas o mantenidas en secreto, marginadas e instrumentalizadas, esta lógica debe revisarse al punto de interrogarla y reevaluarla. Aunque ya lejos estamos de aquellas discusiones en las que se cuestionaba la cientificidad de la historia y se le relegaba al campo de la literatura, la historia no deja de ser un relato, lo cual no le resta complejidad ni cientificidad alguna, pues “relatar significa reconstruir una historia en su diversidad” (Ginzburg 2003c:211). En general, los historiadores no nos preguntamos acerca de la manera en que escribimos la historia, simplemente hacemos una síntesis de nuestras fuentes confrontadas con otros datos y le damos forma a nuestras ideas referentes a los procesos históricos. No obstante, en los últimos años se han escuchado voces reconocidas y comprometidas que han puesto en evidencia la importancia cognoscitiva del modo de relatar, del modo en que escribimos y

presentamos una historia, porque contar, relatar una historia significa, además de describirla, interpretarla pues implica una propuesta de nexos causales y de una jerarquía de relevancia en el conjunto de los fenómenos (Ginzburg 2003c:212).

De este modo, por un lado la importancia cognoscitiva de la escritura de la historia estriba en que constituye una forma/contenido de una cierta interpretación, lo cual nos conduce a abrir los caminos de la *escritura* de la historia y a proponer alternativas al relato, lo cual no quiere decir que éste debe ceñirse a las formas escritas. Por otro lado, la importancia cognoscitiva de la escritura de la historia está en estrecha relación con el poder y las relaciones de poder. Siguiendo a Guha, la narrativa es una estructura que después de la Ilustración se volvió dominante en la literatura y en la historiografía, y se entendió como una estructura constituida por un cierto orden de coherencia y linealidad, un orden que dicta qué incluir y qué dejar fuera de la historia, “de qué forma el argumento debe desarrollarse coherentemente con su eventual desenlace, y cómo las diversidades de caracteres y acontecimientos deben controlarse de acuerdo con la lógica de la acción principal” (2002:31). Ahora bien, para recuperar todas las voces de la historia, esta estructura forzosamente tendrá que modificarse interrumpiendo el hilo coherente de la narrativa y proponiendo el desorden como su requisito. Es difícil saber que forma adoptará este desorden, quizá su forma esté vinculada a la especificidad de cada investigación; pero es la condición necesaria para crear una historiografía crítica, sensible y sensibilizada ante la multiplicidad de voces. Por otra parte, el problema de la escritura de la historia también se plantea en relación con la comunicación con el lector. En este sentido, se propone que el historiador abandone la arrogancia y acepte que su lector –sea un colega, un estudiante o una masa anónima *inerte e ignorante*- no es un pasivo receptor de mensajes definitivos, sino “alguien activamente capaz de leer los significados redundantes del cuadro narrado, para confrontar, incluso a veces en *sentido contrario*, otras situaciones, en las cuales no las respuestas, sino más bien los problemas y los conceptos interpretativos puedan ser también aplicables” (Levi 2004:69). Los caminos para rebasar la erudición, la emotividad o la abstracción, son tantos como tantas son las formas de escribir e interpretar la historia. Éstos son siempre ambiguos y alusivos, pero es necesario trazar alguno que instaure “un puente entre el discurso del historiador y la comprensión del lector” (Levi 2004:69).

Finalmente, en este capítulo también apuntamos la urgencia de repensar el diálogo que hemos de promover con las disciplinas humanas (esto quiere decir no solo las ciencias sociales, sino las ciencias en general); un diálogo que de entrada debe desechar cualquier

aspiración imperialista y que acepte que la construcción de conocimiento es también una cuestión de poder y dominación. El uso de los saberes⁵⁵ es un tema apremiante en nuestras reflexiones, por ello la necesidad de adoptar una posición teórica que acepte y promueva las relaciones entre la academia y la experiencia activa. Tal vez solo así podremos alejarnos de las historias que son meras genealogías del poder y podamos construir historias radicales, críticas en cuanto a su contenido y comprometidas por parte de quien las elabora desde su particular posición individual. Por otra parte, cabría recordar que a pesar de que nos esforcemos por demostrar que nuestro particular enfoque es el mejor, todas las historias son posibles y válidas, y el error que limita las posibilidades epistemológicas radica en escoger una de éstas como la única y verdadera a expensas de las demás.

En suma, las conclusiones que podemos esbozar por ahora son las siguientes. Primero, en efecto, es necesario construir modelos que nos ayuden a aprehender la realidad social sin reducirla en la simplificación y la homogeneización, sino por el contrario, que nos ayuden a conocerla, reconocerla, reconstruirla y comprenderla en su complejidad y en sus diferencias. Sin embargo, dichos modelos no son un absoluto, una totalidad en sí, son instrumentos útiles contruidos socialmente. Por eso, su validez siempre es temporal y no puede, por demás, separarse del marco de relaciones y prácticas sociales que lo constituyeron; ya que sus postulados están asociados íntimamente con las relaciones y prácticas sociales, también son susceptibles de dinamismo y modificación constante. De igual manera, la validez que un modelo determinado pueda tener en una determinada aplicación solo tiene sentido si éste permanece cercano del terreno estudiado. Es decir, su validez es probada y aprobada, e incluso puede tener una vigencia más duradera que la de su contexto fundacional, si y solo si se aplica en una especie de vasos comunicantes que vaya del modelo a la realidad y de ésta al primero. Lo cual nos conduce a una segunda consideración. En la construcción de paradigmas, modelos y teorías de explicación, las ideas novedosas no son resultado de la espontaneidad; es decir, las ideas se pueden adoptar de otros estudios afines, se pueden refinar en el proceso y se les puede aplicar a nuevos problemas de interpretación, pero jamás se parte de ceros. Si estas ideas dejan de ser útiles ante tales problemas se abandonan (o deberían abandonarse), mas si continúan siendo útiles y arrojando nuevas luces sobre los problemas abordados, su uso se extiende e incluso pueden ser reelaboradas. En esta reelaboración, siguiendo lo planteado por Clifford Geertz a propósito de la interpretación cultural, deberíamos ser capaces de distinguir y establecer mediante la «*inscripción*» y el «*diagnóstico*» (o la «*descripción densa*» y la «*especificación*» en oposición a la descripción y la explicación cuantitativa y generalizada) "la significación que determinadas

acciones sociales tienen para sus actores y enunciar lo más explícitamente que podamos, lo que el conocimiento así alcanzado muestra sobre la sociedad al que se refiere y, más allá de ella, sobre la vida social como tal" (2005:37).

Una tercera consideración sería que el análisis que realicemos, sea desde un modelo u otro, es intrínsecamente incompleto. Y cuanto más profundicemos, menos completo se vuelve. Entonces, las generalidades a las que logremos llegar serán siempre resultado, además de parcial y susceptible de ser revisado y modificado, de las distinciones, particularidades y especificidades que hagamos sobre determinado fenómeno y no de las abstracciones. Y, en lugar de seguir una curva ascendente de comprobaciones acumulativas para construir nuestras explicaciones, deberíamos intentar desarrollar una secuencia discontinua pero coherente de conjeturas. Una cuarta consideración es que este marco holístico e incierto de la interpretación de los fenómenos sociales nos lleva a reflexionar, como sugiere Wallerstein, que las ciencias, incluso las naturales, se moldean conforme al hombre y que toda ciencia es "una ciencia humana, una ciencia hecha por el hombre para el hombre" (Wallerstein 2003:39). Lo que nos conduce a una última consideración. Es necesario reconstruir las categorías y los conceptos con los que hasta ahora nos hemos servido para estudiar e interpretar los problemas en torno a lo social. Es necesario y urgente, entonces, superar esta crisis estructural volviendo sobre los pasos que hemos dado y redefinir nuestros métodos en términos creativos, y considerar que el objetivo no es solo renovar una disciplina, sino todo un proyecto que distinguirá y aceptará ciertas relaciones entre la academia y la experiencia activa; dicho de otro modo, un proyecto que reflexione y modifique la labor intelectual en términos de una función social. Esta labor creativa-imaginativa requiere de un constante replanteamiento sobre el *qué*, el *cómo* y -lo más importante- el *para qué* de nuestra labor en el marco de la observación, aceptación y aplicación consciente de la existencia de un contexto histórico, social, cultural, económico, político, religioso, etc., que nos recuerde que nuestras prácticas -y por tanto, los resultados que de éstas emanen- no son estables ni absolutas, sino dinámicas, cambiantes y relativas. Lo cual no quiere decir que aceptemos los más fervientes relativismos que reducen la realidad social a cuestiones de estética; todo lo contrario, aun si las «verdades» que podamos establecer mediante nuestros métodos son verdades relativas o parciales⁵⁶, no por ello dejan de ser intentos concretos de una reconstrucción verosímil sobre un determinado fragmento de la realidad social en cuestión, que busca reintroducir la complejidad en vez de reducirla en la simplificación.

Estamos, pues, ante un reto. Nos encontramos ante un complejo proceso de reorganización del sistema de saberes, en una fase de transición y de construcción de una nueva epistemología-racionalidad que recobre, recupere y revalorice la experiencia social, pues la historia de la humanidad nos ha demostrado infinidad de veces que no existe un modo único o unívoco de existir. Debemos resolver este problema de manera urgente aceptando que “la racionalidad incluye la elección de una política moral y que el papel de la clase intelectual es iluminar las opciones históricas que todos colectivamente tenemos” (Wallerstein 2002:177-178). Intentemos construir una nueva racionalidad que permita la diversidad y pluralidad de experiencias, que sea incluyente, que combata la arrogancia de los intelectuales y de los conocimientos que construyen –vía sus instituciones- que se han olvidado del hombre mismo –al que se supone sirven-, pues solo entonces podremos ofrecer algo al mundo y podremos construir “una visión más incluyentemente universalista de las posibilidades humanas” (Wallerstein 2002:209). Si logramos dirigir nuestra labor por otros cauces, darle un giro, entonces habremos hecho algo por tratar de construir el mejor de los mundos posibles.

En el siguiente capítulo, y partiendo de lo expuesto en el presente, abordaremos la construcción de las fuentes; un tema cuya discusión puede ayudarnos a replantear no solo la re-escritura de la historia a través, entre otras cosas, de la diversificación de su universo documental, sino también la construcción de una nueva epistemología.

Notas

¹ Aunque nos parezcan remotos aquellos tiempos cuando la supervivencia y la permanencia de nuestros ancestros era una lucha constante que se vivía a cada paso, minuto a minuto y día a día, de una u otra forma los seres humanos modernos aun nos empeñamos por sobrevivir y continuamos sumergidos en esa batalla de existir.

² Véase de Fernand Braudel: *La historia y las ciencias sociales*, México: Alianza Editorial, 1989, *Las ambiciones de la historia*, Barcelona: Crítica, 2002; de Immanuel Wallerstein: *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*, México: Siglo XXI/CIICH-UNAM, 2003, *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, México: Siglo XXI/CIICH-UNAM, 2002 y *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México: Siglo XXI/CIICH-UNAM, 1993; de Boaventura de Sousa dos Santos, *El milenio huérfano*, Madrid: Trotta-ILSA, 2005; y de Carlos Antonio Aguirre Rojas la serie de ensayos compilados en *La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?*, Barcelona: Montesinos, 2004, *Corrientes, temas y autores de la historiografía del siglo XX*, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2002 e *Itinerarios de la historiografía del siglo XX. De los diferentes marxismos a los varios Annales*, La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 1999.

³ Sobre este punto pueden verse los trabajos de Ilya Prigogine, *El fin de las certidumbres*, Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello, 1996 y *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*, Madrid: Alianza Editorial, 1997, en colaboración con Isabelle Stengers.

⁴ El largo siglo XVI que Fernand Braudel ha delimitado en el tiempo cronológico de 1450 a 1650. Cf. “En torno a la civilización material y al capitalismo” en *Las ambiciones de la historia*, Barcelona: Crítica, 2002, pp. 292-334.

⁵ Después de la gran revolución científica del siglo XV surge la ciencia experimental en oposición a la alquimia; dicho método nace de la experiencia de la ganancia, es decir, de las condiciones económicas determinadas por necesidades nuevas de la producción y de los intercambios.

⁶ Como apuntó Gramsci, las clases dominantes no dominan únicamente mediante la fuerza y la violencia; sino también, mediante el consenso. La hegemonía implantada por las elites capitalistas durante los siglos XVI-XIX no constituyó un simple dominio de los fuertes sobre los débiles vía la conquista y la dominación física y brutal, sino que constituyó una hegemonía lograda también mediante la creación de consensos o mecanismos de legitimación y de autolegitimación de la situación de dominación. Este mecanismo básicamente se estructuró en un proceso identitario de larga duración que se asemeja a una especie de gran teatro cultural en el que la clase dominante se afirma diferente al resto (a los dominados, subalternos) y por lo tanto, éstos son diferentes a la primera pero iguales entre sí.

⁷ Que no fue sino una reformulación descolorida e imprecisa, una reorganización y una recodificación homogeneizante de la diversidad de saberes hasta entonces existentes.

⁸ Que en su acepción más inmediata nos conduce a la idea de algo verdadero y cuya semántica no implica necesaria y forzosamente el concepto de lo verdadero o la verdad como algo absoluto.

⁹ Por «original» me refiero a inicial; es decir, al universo fenomenológico disponible al momento de la «aparición» del hombre sobre la faz de la tierra.

¹⁰ Galileo Galilei, *Il Saggiatore* citado en Ginzburg, Carlo “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario” en *Tentativas*, Morelia: UMSNH, Facultad de Historia, 2003, p. 119.

¹¹ Por «individual» se entiende no la entidad única, indivisible e independiente proclamada por el liberalismo como el «individuo»; sino más bien, como la especificidad, misma que también puede ser colectiva.

¹² Wallerstein define esta visión del mundo (*weltanschauung*) de manera muy peculiar, pues no es una simple visión del mundo conformado de manera histórica; sino que es un cristal fabricado con la propia historia, formulada de manera consciente y colectiva, y con objetivos políticos formales, con la que se interpretó la realidad (2003b:18).

¹³ Perfectibilidad que, de acuerdo con los liberales, únicamente podía lograrse mediante la manipulación científica – es decir, empírica y racional- de las relaciones sociales.

¹⁴ La concepción del progreso como un “avanzar hacia delante” pero que, además, tiene la connotación de que lo de adelante es mejor, es una construcción decimonónica que fue necesaria para los nacionalismos europeos y la consolidación de las naciones en su momento. Sin embargo, el que la ciencia progrese nos remite a la idea de que cada día sabemos más sobre la naturaleza y la comprendemos mejor. He aquí el punto medular. Si la meta de la ciencia es el aumento del conocimiento *per se*, entonces sería una actividad inútil. Si su meta no es la acumulación del conocimiento *per se*, entonces ¿cuál es? De acuerdo con el discurso social que se le dio al avance científico y tecnológico durante el siglo XIX, la meta sería mejorar el mundo social mediante la manipulación, explotación y control de la naturaleza; sin embargo, habrá que rendirnos ante las múltiples evidencias y declarar que es falso que el desarrollo de las ciencias arrastre *necesariamente* consecuencias benéficas. ¿Cuál es, entonces, el alcance de la ciencia, y qué valor le damos, socialmente, a ese alcance? Para Bacon el bienestar y la felicidad de los hombres deberían ser proporcionales a sus conocimientos; sin embargo hoy en día nos encontramos con que sabemos más que antes y, a pesar del instrumental científico y tecnológico heredado, no hemos podido erradicar las fuentes de la infelicidad social.

¹⁵ Las cuales no hubieran podido lograrse de no haber existido detrás de éstas un muy largo y complejo proceso social de construcción del conocimiento, sobre todo si consideramos el siglo XIX como un punto convergente del “proceso histórico-progresivo de universalización histórica cumplido por la modernidad” (Aguirre 2004:35).

¹⁶ Habrá que hacer algunas precisiones al respecto. Definitivamente, éste no es el único ni el mejor de los mundos posibles; sin embargo, cuando se habla de innovación tecnológica –al menos en Occidente- generalmente se le asocia a la idea de crear mundos materialmente mejores y mejorados. Primer punto vinculado al liberalismo decimonónico. Esta creación de mundos mejores y mejorados está asociada discursivamente con posiciones progresistas, las cuales no necesariamente apelan a la visión positivista de evolución lineal, sino a la repercusión de beneficios sociales colectivos. Segundo punto vinculado al liberalismo decimonónico. Con frecuencia, estos alegatos sobre beneficios sociales, aunque se dice que parten de premisas empíricas, están desfasados de las reales necesidades sociales de los «beneficiarios» y se minimizan –siempre como el pequeño costo de la gran mejora- los posibles perjuicios. Tercer punto vinculado al liberalismo decimonónico.

No se trata, en absoluto, de negar las mejoras tecnológicas obtenidas por la modernidad, el capitalismo y el desarrollo científico; sin duda han sido útiles y han facilitado nuestra existencia en términos inimaginables para nuestros antecesores –aunque seguramente habrá quien denueste todo esto. De lo que se trata es de asumir una posición crítica no únicamente en el estudio de la historia de la ciencia y de cómo estas ideas e innovaciones fueron forjando nuestras vidas para llegar al punto de partida desde el que estamos mirando el pasado, sino incluso en los discursos sociales de estos usos, pues es evidente que una innovación tecnológica implica, asimismo, un tipo de acceso, el cual ni es universal ni es colectivo. Se trata, pues, de poner sobre la mesa un tema que con frecuencia es olvidado en aras de las grandes mejoras obtenidas por la ciencia y el desarrollo tecnológico: sus responsabilidades sociales, y el ejemplo más ilustrativo de esta cuestión es el de la bomba atómica.

Mucho se ha declarado que los científicos sólo han puesto los medios, pero los fines –es decir, las decisiones para el uso de esas nuevas posibilidades- los determinan otros. Algunos dicen que lo inhumano es el uso que se hace de la ciencia y la tecnología, no las mismas y por tanto, quienes las producen. Esto, en efecto, es cierto, pero no explica en sí la empresa científica y mucho menos nos sirve para justificarla puesto, que para entenderla no podemos conformarnos con la idea de la ciencia en un marco social como si se tratara de un simple problema de conciencia: *ciencia buena y aplicaciones malas*. Por ello, ante todo habrá que reconocer que la ciencia es inseparable de una empresa económica y política mucho más vasta. Verdaderamente tendríamos que ser muy ingenuos o débiles mentales para no percatarnos de esto. Todas las investigaciones, de forma directa o indirecta, participan de un conjunto socio-político que reviste un sentido global. La política y la economía no intervienen solamente desde el exterior estimulando o frenando ciertos sectores, ambas pueden causar distorsiones en la textura misma de la investigación. Aun siendo que la actividad científica se realice en espacios entendidos como «descentralizados» del Estado o con fines puramente académicos (¿?), el contexto económico-político empuja y se impone a través de una jerarquía reconocida por mecanismos estatales y académicos (grados, estancias, premios) para que se realicen las investigaciones que se considera deben realizarse (piénsese en la biotecnología, el desarrollo sustentable o la multiculturalidad, por ejemplo). Lo importante no es explicar la naturaleza sino cómo y para qué se explica la naturaleza, de otra manera la ciencia no tendría sentido si solo diera explicaciones *per se*.

La ciencia es, pues, una actividad como cualquier otra actividad humana que pretende entender la naturaleza y con ello entender al hombre. Es también, pues una ciencia del hombre. Y solo de esta manera, considerando la historia del desarrollo científico y tecnológico en un contexto más complejo de relaciones sociales y no únicamente en un contexto de historia de las ideas y de los autores, podremos construir historias más complejas e incluyentes sobre la ciencia y podremos hacer un examen de los errores y los aciertos, así como realizar valoraciones menos exageradas y más realistas y conscientes sobre las mejoras materiales promovidas por la ciencia que a la vez que facilitan nuestro cotidiano andar y nos proporcionan más y mejores instrumentos para «controlar» la naturaleza, más amenazador, opresivo y dependiente se vuelve el progreso tecnológico. Es decir, podremos iluminar a este ídolo en su totalidad para darnos cuenta de que, finalmente, es (o debiera ser) un instrumento al servicio del género humano y no al revés.

¹⁷ Se ha ratificado que aunque nuestra cosmovisión nos conduzca a imaginarnos al científico como el sabio imparcial, los investigadores no están desprovistos de prejuicios ni son objetivos. Es más, el científico se sirve de su imaginación y no está a salvo de ideologías, modas, impulsos pasionales y presiones sociales. Para abundar más al respecto, véase el capítulo de Immanuel Wallerstein titulado “La ciencia social y la sociedad contemporánea” en *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, México: Siglo XXI / UNAM-CIICH, 2002, (El mundo del siglo XXI), pp. 157-178; el libro de Pierre Thuillier, *El saber ventrílocuo*.

Cómo habla la cultura a través de la ciencia, México: FCE, 1990, (Col. Popular; 444), y el ya clásico libro de Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, México: FCE, 1971, (Breviarios; 213).

¹⁸ La credibilidad del científico se “basaba en la confianza, la civilidad, el honor y la integridad. Sin embargo, la ciencia, la ciencia empírica, en realidad la mecánica newtoniana, pasó a ser el modelo de actividad intelectual al que se remitían los analistas del mundo social, el modelo que en general aspirarían a copiar de ahí en adelante. Y el mundo moderno llegó a insistir en que ese *ethos* científico caballeresco era el único significado posible de la racionalidad” (Wallerstein 2002:161).

¹⁹ A pesar de que la realización del progreso está en continua constatación con el presente y el pasado, su discurso siempre apela al futuro; un futuro ideado en el marco de una concepción lineal del tiempo, razón por la cual se convirtió en una totalidad infinita, homogénea, vacía, irreversible e indispensable para el liberalismo, pues mientras más amplio se mostrara el futuro, más expectativas de mejoramiento cabrían en él. Es así como el presente se convirtió en un “instante huidizo, atrincherado entre el pasado y el futuro” (Sousa 2005:153).

²⁰ Debemos acotar que el proceso de institucionalización de las ciencias sociales y su relación con la ideología liberal surge en el mundo europeo, pues nació en respuesta a problemas de las elites europeas, y por ello la ciencia social es intrínsecamente eurocéntrica. Sin embargo, debido al lugar que este mundo ocupó (y ocupa) en la geocultura moderna mundial y al universalismo que proclamaba, fue exportado al resto de los continentes, donde también tuvo gran recepción gracias al proyecto de realización progresiva e irreversible de la humanidad que ostentaba. Solo el tiempo y la especificidad de las diversas realidades sociales demostrarían que este proyecto no representaba un patrón aplicable a todo lugar y todo momento. No obstante, para hacer una revaloración-reconstrucción más crítica, realista y consciente de las estructuras del saber, debemos aceptar que la novedad introducida al mundo por Europa durante los siglos XVI y XIX, es percibida como una realización que sin duda transformó al mundo; lo cual no significa omitir las consecuencias negativas que ocasionó para el resto del mundo. Asimismo, debemos considerar no tanto su valoración axiológico-moral, sino el análisis –realizado por europeos y no europeos- al que ha sido sometido dicho proceso social, cuyas peligrosas consecuencias se han manifestado tanto en la ciencia como en la política, como también plantear maneras distintas de analizar dicho proceso.

²¹ Este último término es muy significativo puesto que al no existir determinación, las incertidumbres se convierten en fuentes de esperanza multiplicando la semántica de lo evolutivo más allá de su referencia progresivo-desarrollista.

²² Pero dentro de los límites de la invención de la escritura.

²³ Las consideradas importantes por esa gran institución en la que se circunscribió y por el discurso ideológico que le otorgó su acta de nacimiento como disciplina científica: los hechos biográficos, políticos, diplomáticos, militares y muy rara vez, los económicos.

²⁴ Cabe aclarar que el panorama de los estudios históricos mundiales se vería renovado justamente con la coyuntura de 1848-1870 en el mapa europeo. Esta coyuntura demostró que, si bien las victorias de los movimientos sociales engendrados entre 1848 y 1870 fueron efímeras y momentáneas, dichas experiencias resultan fundamentales por el significado que sus contemporáneos y sucesores atribuyeron a sus proyectos sociales, y por la influencia que tuvieron para los posteriores movimientos revolucionarios, libertarios e independentistas del siglo XX. Pero sobre todo, son fundamentales porque sus premisas fueron los detonadores de una renovación en el pensamiento político y social. Asimismo, el nacimiento del marxismo implicó una severa crítica a los estudios historicistas y positivistas realizados al interior de las instituciones académicas de la época; sin embargo, fue una vertiente marginal pues sabemos que durante los años de actividad de Marx se impuso un régimen autoritario y represivo que provocó el constante exilio de este pensador. Ahora bien, en la historia de la historiografía, antes del surgimiento de *Annales*, paralelo a la hegemonía del modelo rankeano positivista e incluso posterior a la primera guerra mundial surgieron dos corrientes marxistas en la historiografía, una al interior de los partidos políticos socialistas y los movimientos sociales y sindicales obreros de la época, y otra, en el proyecto intelectual de la célebre Escuela de Frankfurt.

²⁵ La perspectiva de la historia total o global, sin duda es una contribución del marxismo que fue retomada por los *Annales* de Lucien Febvre, Marc Bloch, y Fernand Braudel; y por supuesto por aquellos que los antecedieron en la

Escuela de Frankfurt: Benjamin, Horkheimer y Adorno; y por la historiografía crítico-académica alemana de Norbert Elias, Max Weber o Karl Lamprecht.

²⁶ Cf. Karl Marx “Tesis sobre Feuerbach” y K. Marx y F. Engels “Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista” en *Obras escogidas en tres tomos*, Moscú: Editorial Progreso, 1973; t. 1, pp. 7-81.

²⁷ El tiempo social, dice Braudel, es una dimensión particular de una determinada realidad social contemplada, intrínseco a esta realidad, que constituye “uno de los aspectos –entre otros- que aquella reviste, una de las propiedades que la caracterizan como ser particular” (1989:99). Para él, el tiempo al que se enfrenta el historiador es un tiempo que no hace distinciones entre pasado y presente; es decir, que no le es propio uno u otro, y donde la duración social está conformada por “esos tiempos múltiples y contradictorios de la vida de los hombres que no son únicamente sustancia del pasado, sino también la materia de la vida social actual” (Braudel 1989:62-63).

²⁸ Correspondientes a *l’histoire structurelle* (larga duración), a *l’histoire conjoncturelle* (mediana duración), y a *l’histoire événementielle* (corta duración). Braudel incluso propone una cuarta duración, la de la muy larga duración (o del tiempo muy largo), para diferenciar la «historia estructural» braudeliiana, del estructuralismo de Lévi-Strauss.

²⁹ Cabe aclarar que Braudel, si bien enarbó la larga duración como la dimensión más adecuada para el análisis de los procesos históricos, nunca negó la historia de los acontecimientos.

³⁰ Un ejemplo de esto serían los estudios referentes a los diferentes sistemas de generación de energías que han modificado de forma radical y rápida el entorno humano. Con ello, la historia ambiental denostaría la idea de la larga duración afirmando que incluso el ambiente (o la geografía) puede sufrir transformaciones de movimientos rápidos, determinantes y muy perceptibles para una determinada realidad social de forma vertiginosa.

³¹ Las cursivas son mías.

³² Que si bien explican una parte de la historia, no con ello se explica forzosamente la totalidad de la misma.

³³ Un ejemplo sobre las diversas definiciones del espacio desde un enfoque sociológico y urbanístico lo podemos encontrar en el ensayo de Henri Lefebvre titulado “El espacio” en *Espacio y política. El derecho a la ciudad 2*, Barcelona: Península, 1976 (Serie Universitaria-Historia, ciencia y sociedad; 128); pp. 23-42. De acuerdo con Lefebvre, el espacio puede ser definido desde cuatro distintas hipótesis o lógicas: *a*) como una forma neutra, punto de partida para lo social; *b*) como un producto social, funcional, resultado de una cierta historia y/o de las diversas actividades sociales (del trabajo y de la división del trabajo); *c*) como procedimiento e instrumento (medio y mediación) político e intencionalmente manipulado, por lo tanto ideológico y pragmático relacionado con las estructuras de poder y la reproducción de la fuerza de trabajo a través del consumo; y, finalmente, *d*) como “un esquema dinámico común a las actividades diversas, a los trabajos divididos, a la cotidianidad, a las artes, a los espacios creados por los arquitectos y los urbanistas” (Lefebvre, 1976:34), estrecha y esencialmente vinculado con la ideología que lo produce y con la reproducción de las relaciones sociales y de producción.

³⁴ Para Wallerstein el tiempo y el espacio no pueden disgregarse, representan una sola categoría que es la que él denomina *TiempoEspacio*.

³⁵ Lo cual no implica que el conocimiento deba ser forzosamente cuantitativo o, dicho de otro modo, que la única posibilidad de aprehender la realidad y construir conocimiento sean mediante métodos cuantitativos.

³⁶ Que de ninguna manera se afirma que dichas ciencias auxiliares (numismática, heráldica, paleografía, etc.) carezcan de sentido o de importancia.

³⁷ Apuntes del Seminario conferenciado por Giovanni Levi en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, celebrado el 16 de octubre de 2006, inédito.

³⁸ Carlo Ginzburg propone que realizar “un alejamiento del punto de mira original es capaz de hacer surgir conexiones y significados distintos de aquellos consagrados y trillados” (2003b:175).

³⁹ Además de la reconstrucción del contexto adecuado en el que se insertan estas realidades y del cambio de escala, esto se relaciona con el famoso «paradigma indiciario» discutido por Ginzburg, el que propone un “método apoyado sobre los descartes, sobre los datos marginales, considerados como reveladores” (2003a:106).

⁴⁰ Siguiendo a Bolívar Echeverría en su libro *Definición de la cultura*, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2000, “las señas de presencia de la dimensión cultural de la vida humana desbordan todo intento de convenir a ésta como un conjunto de hechos específicos que tuvieran una vigencia independiente o exterior –sea como una co-estructura o bien como una supra-estructura- respecto de la realidad central o básica de los procesos reproductivos de la vida humana. El ‘mundo de la cultura’ no puede ser visto como el remanso de la improductividad permitida (en última instancia recuperable) o el reducto benigno (en última instancia suprimible) de la irracionalidad que se encontraría actuando desde un mundo exterior, irrealista y prescindible, al servicio de lo que acontece en el mundo realista y esencial de la producción, el consumo y los negocios”, p. 21.

⁴¹ De acuerdo con Bolívar Echeverría, la idea de la cultura en el discurso moderno parte de una noción inconsistente pero certera e inamovible de la existencia de una substancia «espiritual» vacía de contenidos o cualidades como prueba distintiva de la «humanidad», de raíces muy profundas y ligada a las diversas formas de pensamiento mágico y a las diversas expresiones de lo sagrado. Mediante este «espiritualismo» el hombre ha percibido su mundo como un inmenso encantamiento, como una invocación del mundo sin la cual éste carecería de substancia y sentido por perfecto que pareciese, y sin la cual, el hombre no podría afirmarse como tal. Esta dimensión espiritual, vinculada primaria y comúnmente al hecho religioso, no ha podido abandonar la vida social, sino que la ha exaltado y ratificado a pesar de la constante desacralización del mundo moderno; y se ha mantenido presente en nuestra cotidianidad como una realidad absoluta saturada de ser que trasciende este mundo manifestándose en él (cf. 2001:29).

⁴² Ya habíamos mencionado que el proceso identitario de larga duración emprendido por las elites capitalistas en los siglos XV-XVI para consolidar su hegemonía mediante una diferenciación cultural, que culminó con la consolidación del proyecto cultural burgués en el siglo XVIII con el apogeo del pensamiento ilustrado y el enciclopedismo francés, realizó una primera separación entre los saberes desde un punto de vista racista, etnicista y clasista que tendría consecuencias en la esfera cultural, y que sería reforzada con el establecimiento del paradigma epistemológico newtoniano a lo largo y ancho de las diferentes disciplinas y con la hegemonía de la ideología liberal durante el siglo XIX.

⁴³ Cuando se revisa la historia de los movimientos estéticos, el Romanticismo es considerado como un movimiento en clara oposición al racionalismo filosófico y al clasicismo artístico. Si bien sus postulados estéticos fueron la antítesis del equilibrio racional, objetivo y empírico, en la praxis sirvió con creces a la causa burguesa-liberal, pues en ellos hizo prevalecer los principios de libertad y afirmó los derechos del individuo y su emancipación, pues los románticos percibían la colectivización social creciente como un riesgo de disolución del individuo. Por ello, en las artes y en las letras resplandeció como nunca la novela histórica, el costumbrismo y el paisajismo como formas de reencontrar al hombre con la naturaleza y la historia remota.

⁴⁴ La disciplina laboral, la nueva organización de la economía y de los mercados que imponían el gobierno, los comerciantes y los patronos se consideraban altamente agresivas contra la tradición, pues como antes habíamos afirmado, ninguna organización es natural y tampoco lo son toda la gama de innovaciones. Son productos sociales, construcciones históricas que de ninguna manera representan procesos sin normas, pasivos y neutrales.

⁴⁵ Esta división está en estrecha vinculación con las relaciones de poder; para expresarla E. P. Thompson utiliza los términos *cultura patricia* y *cultura plebeya*; Carlo Ginzburg y Ranahit Guha se refieren a esta relación en los siguientes términos: *cultura dominante o hegemónica* y *culturas subalternas*.

⁴⁶ Un ejemplo de esta disociación lo podemos encontrar en la mal llamada «historia de las mentalidades», la que se refirió al término *cultura* como lo *mental* o las *mentalidades*. Este concepto es muy ambiguo y a la vez vago, pues se puede entender como el inconsciente colectivo, lo no hablado, lo no explicitado, las prácticas rituales, lo ideológico (en términos de ideas y creencias); es decir, no plantea la relación de lo mental con las demás formas sociales de la vida, y la mentalidad es considerada una totalidad en sí misma, por lo que es imposible la relación con cualquier otra

cosa. Además, presupone conceptos transclasistas o supraclasistas, como lo señalado por Jacques LeGoff al definir la mentalidad como lo que le es común a Napoleón y al último de sus soldados.

⁴⁷ Dicho en otros términos, si la dimensión cultural es una dimensión preconditionante del cumplimiento de las funciones vitales, “una instancia que determina las tomas de decisión constitutivas de su comportamiento efectivo y no un simple reflejo o manifestación de otras instancias que fuesen las decisivas” alrededor de las cuales los hechos culturales gravitaran, entonces la actividad cultural no está disociada ni de una realidad material concreta ni de determinadas relaciones sociales. La confusión concerniente a la necesidad de autonomización de la actividad cultural y la reclusión de tal actividad señalada por Echeverría, se refiere a una experiencia muy concreta de los hechos culturales: la dialéctica entre la inercia (momento repetitivo o ingenuo) y la ruptura (momento creativo o crítico) de la dimensión cultural. Ambos momentos son hechos culturales; sin embargo, durante la ruptura “este cultivo entra en acción” y “se vuelve especialmente enfático”. La dialéctica entre estas dos modalidades de la misma dimensión cultural conduce a su «puesta en crisis» y, con ello, a la reactualización de la misma que, en principio, no requiere de un tiempo ni de un espacio propios, pues ésta acompaña “como una sombra o como un ‘aura’ a cualquier actividad rutinaria”. No obstante, incluso en el caso de la cultura en «estado inerte», “implica de todas maneras un gasto de energías ultra-funcional que es improductivo”. Y es precisamente en esta relación dialéctica donde se engendra lo malentendido, pues “este carácter dispendioso, ‘lujoso’ de la cultura, que puede acentuarse casi ilimitadamente cuando su práctica se ha independizado del funcionamiento pragmático de la producción/consumo y ha alcanzado altos grados de dificultad técnica, lleva a la confusión que tiende a negar la omnipresencia de la actividad cultural y a reducirla a su manifestación restringida como ‘alta cultura’” (Echeverría 2001:192-193).

Cabe aclarar que la valoración de este deslinde no siempre es peyorativo hacia la cultura «baja»; en ocasiones puede considerarse como lo hacían los románticos alemanes, que es el pueblo el único agente genuino, creativo, históricamente constructivo y vital de la cultura, mientras que la cultura de elite se percibe postiza, aburrida, complaciente, limitada y hecha a medida para las clases dominantes. Por otra parte es necesario reconocer que “la autonomización de la actividad cultural es un momento esencial de esa misma actividad, y que en esa medida es indispensable para ella. Una y otra son dos modos pese a todo inseparables de una misma actividad. Las idas y venidas, las reverberaciones, el diálogo de la creatividad de la ‘baja cultura’ y lo que acontece por la inventiva de la ‘alta cultura’ muestran una complicidad o colaboración entre ellas que se da al margen, por encima o por debajo, de esa adjudicación de funciones jerárquicas proyectada sobre ellas por la realidad de la lucha de clases” (Echeverría 2001:197).

⁴⁸ Contra esta idea homogeneizante, sistemática y consensual de cultura, en la que no se toman en cuenta la diversidad y las contradicciones, la cultura podría definirse como una suerte de magma en el que se encuentra inmersa la vida social, en el que se reproduce y se reafirma. Un magma que tiene un movimiento muy fluido, que constantemente está en traslación y cambiando. Su movimiento fluido recorre continuamente todos los códigos del saber, y va de lo oral hacia lo escrito y también a la inversa; de la cultura hegemónica a las culturas subalternas y también a la inversa, de las aldeas a las ciudades y a la inversa, etc. Es decir, la cultura y las relaciones entre las culturas subalternas y la hegemónica se darían en una especie de contenedor cuya fuerza centrífuga apunta hacia todas direcciones, y en el que también hay una fuerza que apunta hacia el centro.

⁴⁹ Desde esta perspectiva, es necesario puntualizar que «cultura» es un término agrupador que puede confundir u ocultar distinciones entre las actividades y los atributos que agrupa, por lo que resulta necesario deshacer el conjunto y examinar sus componentes (ritos, formas simbólicas, costumbre, transmisión y evolución de la costumbre) dentro de las formas específicas de relaciones sociales y de trabajo. E. P. Thompson define la cultura como “un fondo de recursos diversos, en el cual el tráfico tiene lugar entre lo escrito y lo oral, lo superior y lo subordinado, el pueblo y la metrópoli; es una palestra de elementos en conflicto, que requiere un poco de presión [...] para cobrar forma de «sistema»” (1995a:19). Es decir, la cultura no es simplemente una formulación o una búsqueda abstracta de significados (aunque los transmita); la cultura es una dimensión enraizada en las realidades materiales y sociales de la vida y el trabajo (aunque tampoco son derivados, reflejos o expresiones de las mismas). Es un contexto colectivo de referencias para acciones, ajuste de intereses, expresión de sentimientos y emociones que los coparticipantes de dicha cultura ponen en práctica y usan a manera de frontera que excluya a los intrusos. Es también, como diría Thompson, un contexto de necesidades y expectativas.

⁵⁰ Elementos que al estar enlazados entre sí, comparten en su análisis las relaciones de poder que se tejen entre los diversos sujetos.

⁵¹ Dicho de otro modo, la *posición teórica* “determina en buena medida la manera en que se entiende el por qué hay que investigar, el qué buscamos resolver o lograr, para qué o para quién (área valorativa); en qué consiste lo que estudiamos –qué y cómo creemos que es- (área ontológica); y cuál es la manera en que podemos aprender sobre él y lograr lo que nos hemos propuesto (área epistemológico-metodológica)” (Gándara 1994:74).

⁵² Braudel decía que la historia es tanto una herramienta de conocimiento como un instrumento de medición (2002:23), y desde esta perspectiva, las ciencias sociales pueden hallar gran utilidad en la misma.

⁵³ Marc Bloch la definió como el conocimiento de los hombres en el tiempo; Braudel como la suma de todas las historias posibles, como una colección de oficios y puntos de vista en el tiempo, y como una explicación “de *todos* los hombres y de las realidades de su vida colectiva” (2002:28). Otros historiadores, como Carlos Ginzburg y E. P. Thompson, la han definido –a semejanza de una tela o tapiz- como una trama tupida y homogénea, bordada con hilos verticales, horizontales y diagonales, cuyo entramado configura la coherencia del dibujo (Ginzburg 2003a:140), y cuyo análisis necesariamente implica tratarla y verla como una tela completa –aun si solo obtenemos fragmentos de ella-, y de verla como “un registro objetivo de las actividades relacionadas de manera causal” (Thompson 2000a:12). Otros, los posmodernos, la han definido como un relato; también se ha dicho, con frecuencia extraordinaria, que la historia es la ciencia del pasado, como si éste le fuese exclusivo o como si fuera incapaz estudiar procesos contemporáneos al historiador.

⁵⁴ Éste es un término tomado de E. P. Thompson, quien se refiere por *cambios involuntarios* a “aquellos cambios ulteriores en la tecnología, la demografía, etc., cuyas consecuencias involuntarias afectan el modo de producción mismo y alteran sensiblemente el equilibrio de las relaciones productivas” (Thompson 2003b:43).

⁵⁵ De todos son conocidas las frases que apelan a la historia como un pilar fundamental del cambio social y de la identidad, por ejemplo: “*Quien controla el presente, controla el pasado. Quien controla el pasado, controla el porvenir*”; “*La madurez de un pueblo es la conciencia de su memoria histórica*”; o “*Un pueblo que no conoce su historia es como un árbol sin raíces*”.

⁵⁶ Ciertamente, nada es demostrable al infinito pero esto no implica el relativismo. Por ello, debemos entender por relativismo no la idea de que simultáneamente todo puede ser y no ser, sino como una parcialidad entendida desde la perspectiva dialéctica; es decir, como algo incompleto, inacabado, inagotable. Y en este sentido, podemos afirmar que nuestras verdades son parciales, pues las construimos sobre los límites; dicho de otro modo, sabiendo que siempre son incompletas.

CAPÍTULO 2

LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FUENTES

I. Introducción.

En este capítulo abordaremos, como claramente lo señala su título, la construcción de fuentes. Sin embargo, el interés en disertar sobre este tema no responde únicamente a una cuestión metodológica y propia de toda investigación; el interés manifestado en las siguientes líneas, además de justificar nuestras fuentes y presentar la forma en que fueron construidas para la presente investigación, se centra en reflexionar sobre las formas en que accedemos al conocimiento del pasado y por tanto, sobre la construcción del conocimiento histórico. Desde esta perspectiva, la construcción de fuentes no solo implica una discusión sobre las formas en que los historiadores proceden para recuperar la información de los vestigios (y sus diversos problemas y necesidades de trabajo de acuerdo con su tipo), sino que también implica una reflexión sobre las prácticas de investigación y la forma en que la construcción, análisis y recuperación de nuestros materiales incide tanto en la construcción de conocimiento nuevo como en la construcción de una nueva epistemología que sustituya la idea de la fuente única por la del inagotable universo documental y que transforme las prácticas de investigación en prácticas de mayor vinculación social. A menudo se tiene la idea de que la labor del historiador se reduce a poner en línea de interrogatorio sus fuentes –como si éstas aparecieran por arte de magia- y que después de una perspicaz crítica determinara su importancia, jerarquía y sucesión en espera de que éstas le «hablaran» y le detallaran los acontecimientos del pasado. Pero, en realidad, en el trabajo cotidiano del historiador esto no sucede así, entonces ¿cómo accedemos al conocimiento del pasado? Tal como lo afirmó Marc Bloch en su *Apología para la historia*, el conocimiento del pasado es forzosamente indirecto (1996:159), pues es una observación que parte de una recolección de cosas vistas por otros. Estas cosas vistas por otros no son otra cosa que las huellas dejadas por nuestros antepasados en su constante devenir y que el tiempo, sea en forma tangible o intangible, nos ha legado. Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de huellas? ¿Consideramos huellas igualmente un tepalcate que una carta preservada en algún archivo?



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

¿Son huellas un artefacto punzo-cortante como lo son una pintura académica, un trozo de tela o unos rollos de película? Por supuesto que cuando nos referimos a las huellas nos referimos a los vestigios del pasado, sean estos escritos, orales, visuales, arquitectónicos, arqueológicos, tecnológicos, etc.; no obstante la definición que de éstas se haga estará en estrecha relación con el enfoque metodológico que adoptemos y con la selección que para efectos del tema a investigar llevemos a cabo, pues “en el inmenso tejido de acontecimientos, de gestos y palabras que componen el destino de un grupo humano, el individuo no percibe sino un rinconcito, estrechamente limitado por sus sentidos y su facultad de atención” (Bloch 1996:161).

Efectivamente, una persona no puede captar en su totalidad el universo de huellas que nos han legado otros hombres y que vamos dejando cada uno de nosotros de manera individual y colectiva; por lo que debemos partir de la idea de que “todo conocimiento de la humanidad en el tiempo, independientemente de su punto de aplicación, sacará siempre de los testimonios de otros gran parte de su sustancia” (Bloch 1996:161). Ahora bien, cómo se buscan, eligen e interpretan los testimonios es el tema de las líneas siguientes, pero para introducirlo bastaría mencionar que lo que los historiadores han llamado «fuentes» es un concepto relacionado con la elección de una metodología y de una postura teórica; y más extensamente, está vinculado a la adopción de una postura sobre la forma en que es vista, vivida y aprehendida la realidad. Para aclarar esto con un ejemplo, bastaría remontarnos a una revisión histórica del desarrollo de nuestro oficio y confirmar la importancia que la historiografía tradicional ha otorgado a las fuentes escritas en detrimento de otro tipo de fuentes, simplemente por ser tal fuente escrita (lo que implica un proceso social desde la invención de la escritura y el de su legitimidad frente a otro tipo de testimonios), y cómo esta elección no es espontánea, sino que se ha ido constituyendo socialmente.

II. Panorama historiográfico en torno a las fuentes.

En 1897, en su *Introduction aux études historiques*, Charles V. Langlois y Charles Seignobos concluían que la historia “no es otra cosa que el aprovechamiento de los documentos” (1972: 233) y sentenciaban:

La historia se hace con documentos. Los documentos son las huellas que han dejado los pensamientos y los actos de los hombres de otros tiempos. [...] Todo pensamiento y todo acto

que no ha dejado huellas, directas o indirectas, o cuyas huellas visibles han desaparecido, resulta perdido para la historia, es como si nunca hubiera existido. Por falta de documentos, la historia de inmensos periodos del pasado de la humanidad no podrá ser nunca conocida. Porque nada suple a los documentos, y donde no los hay, no hay historia (1972:17).

Esta idea de los documentos escritos –a los que apelan Langlois y Seignobos- como fuente de conocimiento del pasado influyó sobre gran parte de la producción historiográfica de los siglos XIX y XX, incluso en aquellos que se jactaban de ser realizados con novedosos enfoques. “El descubrimiento masivo del documento ha hecho creer al historiador que en la autenticidad documental estaba contenida la verdad” (Braudel 1989:66), lo que volcó la disciplina hacia el trabajo archivístico y de erudición, pero al mismo tiempo sentenció grandes periodos de la historia de la humanidad –así como a sociedades enteras- a permanecer en la oscuridad y, peyorativamente, sin historia. Así, la historia se fue conformando como una ciencia sumamente revisionista de los mismos temas, de las mismas fuentes y de los mismos problemas que generaciones anteriores de historiadores habían tratado y se trazó una absurda división entre historia y prehistoria, para identificar a la primera con la escritura y con la producción de documentos, y por tanto, con el inicio de «*La Historia*».

El positivismo generó una verdadera crítica de los documentos, la heurística, que nos legó y que ha sido fundamental en la investigación y la escritura de la historia; sin embargo, ésta se enfocó para “inducir [de los documentos] lo más exactamente posible, los hechos” (Langlois y Seignobos 1972:50). Es decir, la crítica de las fuentes nos permitiría reconstruir los acontecimientos pasados de una manera más certera, pues con ella estaríamos partiendo de testimonios auténticos (es decir, no falseados y por tanto creíbles) de tal manera que las conclusiones no estarían viciadas por errores imperdonables y evitables. Pero como afirma Braudel, no debemos creer ni en la pureza del hecho ni que éste sea una especie de ídolo. El hecho es resultado de una abstracción y reelaboración social, colectiva y/o individual; y si bien, el manual de Langlois y Seignobos nos legó herramientas técnicas útiles para la recuperación de testimonios desde la crítica de fuentes, no debemos olvidar que el registro de los hechos se realiza desde posiciones sociales que están influidas por contextos culturales muy específicos. Por ejemplo, hoy día nadie se atrevería a negar que *La riqueza de las naciones* de Adam Smith constituye no solo un importantísimo texto teórico sino también una fuente para la historia económica y para entender la influencia que el cambio de las prácticas económicas tuvo en la conformación de los estados-nación o del funcionamiento de los mercados y su relación con diversos aspectos sociales en la actualidad. Sin embargo, el

que este importante tratado se considere una fuente tiene que ver con un contexto social muy específico¹, que incluye conocer tanto el contexto de la obra como la forma en que ésta repercutió en su propio contexto; así como la manera en que el historiador, partiendo de postulados muy bien definidos, la utiliza para trazar el desarrollo de las ideas económicas y la forma en que estas intervienen en el resto de la actividad social.

Este ejemplo ratifica que en la labor que el historiador realiza para reconstruir y explicar las acciones humanas en el tiempo, una parte fundamental de su trabajo será el material que recopile y que le proporcione información sobre el tema; pero el otro 50% depende de sí mismo. Además, debe considerar que aquello que logre recopilar como información primaria y secundaria, a su vez, es el testimonio de otros en cuya interpretación de los «hechos» es decisivo su concepto de historia, sus influencias intelectuales y el marco social que lo circunda y en el que están inmersos tanto el historiador mismo como sus «informantes» o «fuentes», porque de otra manera, estaríamos escribiendo historias simplistas que cuentan los enfrentamientos y los desenlaces entre «buenos» y «malos». La multiplicidad de testimonios que solemos transformar en fuentes no son solo productos sociales y culturales que comportan pluralidad de contenidos; también son productos de la historia, y en tanto, es necesario captarlos en todos sus aspectos y no solo en aquellos que nos interesan. Sobre todo, lo más importante es reconocer en estos vestigios los usos y propósitos específicos que tuvieron en el marco de su producción. Es por ello que “la producción de las fuentes en una determinada sociedad está ligada de manera directa a las relaciones de fuerza que existen al interior de esa misma sociedad” (Ginzburg 2003b:168). Y es precisamente por estas disparidades en las que se advierten relaciones de fuerza y de poder que es necesario “discutir nuevamente el problema del control, para hacer frente a esta situación injusta en torno al plano de la producción de las fuentes” porque “las relaciones de poder se encuentran inscritas en todas las fuentes” (Ginzburg 2003b:168). En efecto, partimos del presupuesto de que cada sociedad produce sus vestigios y con ellos (testimonios, documentos, fuentes) produce su propia memoria; y habiendo analizado la forma en que se constituyen y organizan los saberes en disciplinas, es necesario proceder con rigor y cuidado para obtener la información adecuada a nuestros fines de lo que consideremos nuestras fuentes.

Por otra parte, el panorama relativo a las fuentes se ha ido transformando desde hace ya algunas décadas. La multidisciplina, así como la aparición de nuevos temas y el interés por reconstruir épocas donde los documentos escritos son raros o inexistentes, abrieron el

panorama de las búsquedas y pusieron en entredicho la cuestión de la autenticidad de las fuentes. La credibilidad de la fuente ya no sería el centro del debate; “el acento está ahora puesto en la búsqueda de su especificidad y propuestas metodológicas” (Rocha 1996:11). La diversificación del universo documental para la historia y las ciencias humanas será el tema del siguiente apartado.

III. La diversificación de las fuentes.

En 1998 se desató un escándalo en la Casa Blanca a causa de una acusación levantada contra Bill Clinton, entonces presidente de los Estados Unidos de América, por acoso sexual. Durante las investigaciones con frecuencia brotaba el nombre de una becaria que en 1995 había entrado a trabajar en el recinto presidencial, la que -al parecer- había sostenido una relación «inapropiada» con el presidente, y de cuyo testimonio se extraerían las pruebas para sustentar las acusaciones. De esta forma es como Monica Lewinsky entra en la escena inquisidora, emitiendo una serie de declaraciones sobre encuentros sexuales obligados entre ella y el presidente de los Estados Unidos. Clinton siempre negó haber mantenido relaciones sexuales con la entonces becaria pero para su desgracia, y para comprobar el abuso de su posición para cometer actos inapropiados y «obligar a otros a cometerlos», apareció la evidencia innegable de su comportamiento inmoral: el famoso vestido azul de Lewinsky manchado de semen. Después de comprobar que el semen depositado en el vestido pertenecía efectivamente al presidente, éste tuvo que ofrecer una disculpa pública a sus conciudadanos y al resto del mundo. Por supuesto que sin el adelanto tecnológico de nuestros días hubiera sido imposible aceptar el vestido azul como una prueba, puesto que se hubiera estado ante la imposibilidad primero de encontrar la mancha y confirmar que era de semen, y segundo, de comparar dicha muestra con el ADN del presidente Clinton; no obstante, y dejando de lado la especificidad tecnológica de tal «evidencia», utilizo esta anécdota para mostrar cómo en otros campos de la actividad social la diversificación de «fuentes» para generar conocimiento –aunque en este caso más bien se hayan utilizado como pruebas judiciales- ha tenido menor resistencia que en las ciencias sociales en general, y en la historia en particular. Sin embargo, la necesidad de usar y construir nuevas fuentes se hace cada vez más evidente con la aparición de nuevos temas de investigación y, sobre todo, cuando el historiador desea reconstruir periodos y sociedades donde los documentos escritos son raros, escasos o bien, inexistentes.

Como mencionamos anteriormente, la historiografía positivista proclama que la historia se hace con documentos, y sin ellos, simplemente no hay historia. La historiografía posterior cargó con ese dogma durante largos años, hasta que la mal llamada escuela de los *Annales* puso el dedo sobre la llaga en el asunto de las fuentes y abogó por la ampliación del universo documental de la historia partiendo del paradigma de la *historia problema*. Dicho paradigma postula que:

Toda investigación histórica sería comienza justamente por la delimitación del "cuestionario" o de la encuesta a resolver, la cual determina en alguna medida el propio trabajo de erudición. Pues dado que "solo se encuentra lo que se busca" y dado que "los textos hablan según se los interroga", entonces toda verdad histórica es forzosa y necesariamente una verdad *relativa*, lo que implica entonces que también todo resultado historiográfico es siempre susceptible de profundización, de enriquecimiento e incluso a veces hasta de revisión total y radical (Aguirre 2004: 70).

Esta novedosa concepción sobre la historia y sobre el trabajo del historiador tiene por consecuencia, asimismo, relativizar el universo documental del cual el historiador extrae la información para reconstruir el pasado. Nótese que ya no se habla de los documentos de los que se extraen los hechos como realmente acontecieron; por el contrario, actualmente todo aquello que es portador de información sobre el devenir de las civilizaciones y que el historiador puede interrogar, todos aquellos "objetos de muy distinta naturaleza, que han sido producidos, elaborados o fabricados por otros hombres con una intención determinada" (De la Torre y Navarro 2003:39) y que, encontrados por doquier, son testimonio de la actividad humana y que con su ayuda podemos construir conocimiento, es considerado dentro del vasto universo documental como una potencial fuente. Es decir, las fuentes ya no se encuentran únicamente en los archivos y bibliotecas, sino también en todo aquello que se ha convertido en huella de nuestros antecesores. Ya Lucien Febvre había afirmado hace medio siglo que los historiadores no utilizan únicamente fuentes escritas, sino también fuentes figuradas, como hierbajos, eclipses de luna, aperos agrícolas, etc. Entonces, en el múltiple y diverso universo de cultural material arrojado a través del tiempo mediante la actividad humana, ¿por qué no utilizar las fotografías, los videos, los carteles publicitarios, la televisión, las emisiones radiofónicas o la tradición oral? Desde esta perspectiva, y como se mencionó al final del apartado anterior, la credibilidad de la fuente ya no será el centro del debate, sino su tratamiento y la propuesta metodológica adoptada para ello. Ya no se discutirá si los hechos han sido observados por un testigo presencial o indirectamente mediante el estudio de sus huellas; tampoco se distinguirá si un documento escrito es más

válido que la evidencia material o que la recopilación de cancioneros e índices que tengan en común los mismos temas o sean contemporáneos entre sí.

Durante esta larga crisis sobre la producción y la organización de los saberes se han realizado múltiples intentos de renovación que si bien no han logrado en su totalidad sus cometidos, en cambio, sí favorecieron la generación de una apertura en la disciplina histórica. Los intentos de multidisciplinaria, interdisciplinaria, pluridisciplinaria y hasta transdisciplinaria ayudaron, en buena medida, a proponer nuevos temas de investigación y a plantear problemas comunes a resolver entre las ciencias humanas. Esta diversificación se amplió hasta temas que antes se consideraban «no históricos» o no propios de la disciplina –por no decir sacrílegos-, como por ejemplo, la historia de las civilizaciones ágrafas y de los grupos nómadas, la historia de la publicidad y de la opinión pública, la ecohistoria; la historia «*desde abajo*», la historia de la cultura popular, la historia de las mentalidades, la psichistoria, la historia de las imágenes, la historia de la cultura material; la historia del cuerpo y de las enfermedades, la historia del deporte, la historia de las mujeres, de los jóvenes y hasta de la infancia; la historia del tiempo presente, etc., teniendo en común todas estas ramas el uso de un concepto mucho más amplio sobre la cultura que el que anteriormente se utilizaba para designar, desde una perspectiva fuertemente clasista y elitista, únicamente al espectro de los grandes productos del intelecto humano representado por las «obras de arte» en sus diversos estilos y formas, todas obras «geniales» y «únicas». Este universo en expansión y la inevitable fragmentación del conocimiento histórico requieren de constante orientación metodológica que incluye un continuo diálogo con el resto de las ciencias humanas, además de una redefinición de los conceptos del lenguaje propio del historiador.

Uno de los casos más exitosos de esta expansión del universo documental es el de la historia oral. Hoy en día la historia oral es aceptada como, según la enaltecen sus seguidores y cultivadores, una metodología de la investigación histórica². Surge en la década de 1960 cuando Jan Vansina publica un estudio en el que se propone reconstruir la historia de los pueblos africanos –que se consideraban ahistóricos debido a la inexistencia de documentos-, partiendo de la recuperación y el análisis de la tradición oral.³ Actualmente, la historia oral ocupa varios cubículos en espacios académicos de importantes instituciones y ningún historiador tradicional se atreve a negar la importancia de los testimonios orales como fuentes para la recuperación de la historia vista por los de «*abajo*», por la gente «*común*», por los que se les ha negado la voz para contar su propia versión de lo que se considera histórico.⁴El posterior auge de la historia oral y su acogimiento en diversas

instituciones contribuyó a transformar la idea que se tenía sobre las fuentes como documentos escritos y replanteó la cuestión sobre la multiplicidad del tiempo y del espacio (tiempo y espacio social); el tema de la narración y de las formas; demostró claramente cómo el historiador incide intencionalmente en el proceso de construcción de las fuentes⁵, y sobre todo, actualizó y redefinió la añeja discusión sobre la objetividad/subjetividad de la historia, pues la fuente oral parte del presupuesto de la existencia de información acumulada y almacenada en la memoria y, considerando que la memoria no es un depósito pasivo de hechos, sino un activo proceso de creación de significados, “la imaginación, el deseo, el simbolismo no sólo no restan credibilidad a la fuente oral, sino que son parte del proceso de su creación” (Rocha 1996:12).

A pesar de esta «reciente» valoración –que intenta ganar cada vez más espacios académicos y de difusión- sobre los testimonios orales y la recuperación de otros vestigios para escribir la historia, estos saberes siguen soportando el peso del elitismo social al ser definidos – desde los ya vetustos años de la época de las luces- como folclor, incluso aun por algunos de los que se consideran sus defensores. Y es nuevamente, desde este discernimiento, como podemos afirmar que la construcción de fuentes está severamente cargada hacia un lado, definida por posiciones políticas, epistemológicas y metodológicas. Para aclarar el asunto, utilizó un ejemplo tomado de la obra de E. P. Thompson⁶. A principios del siglo XX,

la recopilación de canciones, danzas y costumbres populares había sido una causa que, en Inglaterra, había despertado las simpatías de la izquierda intelectual, pero hacia la década de los treinta esta simpatía se había dispersado. El ascenso del fascismo llevó a una identificación de los estudios del folclore con la ideología profundamente reaccionaria o racista. E incluso en campos históricos menos sensibles, el interés por el comportamiento tradicional tendía a ser prerrogativa de los historiadores más conservadores. Porque la tradición es, por naturaleza, conservadora. [Mientras que] los historiadores de la izquierda tendían a interesarse por los movimientos innovadores con espíritu racionalizador (Thompson 2000b:20).

Considerando los problemas expuestos en la cita precedente, Thompson aporta una muestra sobre la construcción de las fuentes en torno al uso de cierto tipo de datos, que a la vez son producto de y fuente para la historia de la cultura popular, datos que durante su recopilación han sido cargados como dados en un juego por diversas posiciones ideológicas, y por tanto, por procesos sociales. En este caso, Thompson se pregunta sobre la fisonomía de la «chusma» que participaba en los motines en el mercado en Inglaterra durante el siglo XVIII para determinar el peso de la acción femenina en dichos actos, notando que al leer e interpretar los datos, la idea de chusma (*rabble*) como una multitud integrada por hombres

es una construcción de las postrimerías del siglo XIX, quizá cuando la «chusma» se convierte en un sustantivo masculino. Ante esto alega que el análisis detallado de las fuentes debe ser muy cuidadoso, pues de acuerdo con las suyas, la «chusma» no tiene un sexo definido, pero si se presta suficiente atención, el historiador puede percatarse de que es al momento de las acciones o detenciones en que los individuos resultan visibles. Así que, como vemos, la «chusma» como masculino es una construcción social de una lectura sesgada y realizada con posterioridad, añadiendo que “la imagen que estos nombres colectivos [*mob, rabble, crowd*] evocaban en la mente de las personas del siglo XVIII era muy diferente: la palabra «chusma» hacía pensar en mujeres, hombres y (a menudo) jóvenes, especialmente chicos” (Thompson 1995c:349). Resulta obvio que para llegar a tales conclusiones no basta examinar los datos de las fuentes; la indagación de los datos debe ser conducida por las preguntas, o la encuesta –siguiendo a Bloch- que con anterioridad se haya diseñado.

De esta manera, el problema al que nos enfrentamos se formula así: cómo construir y tratar nuestras fuentes de forma adecuada para acercarnos a la explicación de los procesos sociales de tal suerte que podamos construir una historia más incluyente y compleja, considerando que las «fuentes»:

1. Son un producto de la historia (sea una carta de Juárez o un tepalcate), y en tanto tal, están cargadas de contenidos de diversa índole y con propósitos específicos.
2. Estos vestigios suelen descontextualizarse, cuando no sufren de anacronismos de interpretación.
3. Los sesgos «encontrados» en los datos, generalmente son el resultado de la lectura de quien analiza la información.
4. La idea de la fuente única para obtener información sobre algún tema determinado ya no es sostenible.

Estos problemas serán desarrollados en los apartados siguientes, baste decir –para concluir- que la exploración temática e incluso metodológica en otros campos de las ciencias humanas ha germinado en la expansión temática y la diversificación de las fuentes con sus respectivas consecuencias. Por otra parte, no se deberá olvidar que esta misma diversificación no ha surgido como generación espontánea, sino que responde a procesos sociales determinados y que influyen tanto en el investigador como en el mismo proceso de hacer la historia.

IV. ¿Qué es una fuente?

Antes de resolver los problemas que atañen a la construcción de las fuentes, además de la adopción metodológica, quisiera –brevemente- presentar una especie de brevariario sobre qué es una fuente. Tradicionalmente se ha utilizado el término «*fuentes de la historia*» para designar aquellos objetos que han sido fabricados por el hombre, de antigüedad y procedencia diversas y que son testimonio del paso de la humanidad y de su actividad. Sin embargo, es patente la existencia de una confusión entre el término, muy utilizado en la investigación que lo destina para referirse al material del cual se extrae información sobre un determinado tema (y en este caso, mediante el cual el historiador adquiere conocimiento sobre ciertos problemas o procesos sociales del pasado), y los vestigios, término que se utiliza para designar la existencia de los objetos fabricados por el hombre, de antigüedad y procedencia diversas y que son portadores de informaciones diversas. Habíamos mencionado que la historiografía tradicional utiliza el término de «*fuentes*» para referirse únicamente a los documentos escritos; pero en estricto sentido, las fuentes entendidas como el origen o la procedencia de información y conocimiento, contemplaría cualquier cosa: “todo lo que el hombre dice o escribe, todo lo que fabrica, todo lo que toca puede y debe informarnos acerca de él” (Bloch 1996:173). Sin embargo, hemos visto cómo de estas fuentes no emana información alguna; más bien, son testigos mudos del devenir humano. Por esta razón, como propone Peter Burke, tal vez convendría sustituir el concepto de «*fuentes*» por el de «*vestigios*» o «*huellas*»⁷ del pasado en el presente (Burke 2001:16).

Podríamos exponer varias razones por las cuales afirmamos que los vestigios son testigos mudos del paso del hombre por la tierra –incluso si estos vestigios son sonoros o escritos-, pero aduciremos dos razones evidentes. Primero, los vestigios son mudos porque éstos no fueron elaborados *ex profeso* para nosotros; como lo expresa Bloch: “ninguno de esos comportamientos tenía el objetivo de instruir a la opinión contemporánea o a los historiadores futuros” (Bloch 1996:169).⁸ La segunda razón es que las huellas nos informan sobre su referente en el momento en que apelamos a ellas, de otro modo, no solamente son mudas sino además invisibles. Es decir, de ellas sólo se podrá obtener conocimiento en la medida en que se establezca una relación entre el objeto-testimonio y el saber del historiador. Por su parte, la huella es un objeto valioso por la multiplicidad de valores que comporta, entre ellos el epistémico, lo que le permite transformarla en una potencial fuente

de conocimiento. Como fuente de conocimiento, podrá ser aprovechada junto a todas las huellas producidas por la actividad humana para “recrear intelectualmente un pasado específicamente humano y explicarse también los fenómenos sociales que han afectado a una colectividad determinada o a toda la humanidad” (De la Torre y Navarro 2003: 39).

Ahora bien, cuando nos enfrentamos al estudio de los procesos sociales en el tiempo, cuando nos vemos imposibilitados de recrear un determinado tiempo y espacio, y cuando resulta quimérico repetir los fenómenos que durante su transcurso tuvieron lugar, las huellas son, en principio, un rastro de algo que sucedió pero no son más que eso, tanto si los fenómenos estudiados pertenecen al pasado más remoto como al presente más cercano. Sin embargo, este relativo sigilo en torno al pasado se ha superado con creces, pues el historiador ha conseguido “saber de él mucho más de lo que había tenido a bien darnos a conocer” (Bloch 1996: 171) mediante el huelleo que realiza para acercarse a lo desconocido. En efecto, lo que rastrea son huellas que pueden o no convertirse en sus fuentes, pero es precisamente en estas huellas donde literalmente el historiador da existencia a sus fuentes, creándolas a través de su saber y su reflexión y transformando dichas huellas en fuente de conocimiento, “transformación que conduce a ese estudioso, a ese investigador mediante la elaboración de precisas hipótesis a la reconstrucción reflexiva de un pasado lejano” (De la Torre y Navarro 2003: 42).

Entonces, ¿de qué forma nos «hablan» las huellas? Las respuestas a esta pregunta se desarrollarán en el siguiente apartado. En suma, para concluir éste, consideramos «huellas» o «vestigios» todo aquello cuyo referente esté relacionado con la vida humana en el transcurso de una duración muy larga⁹; y que sólo se convierten en «fuentes» de conocimiento, cuando se apela a ellas y sus contenidos son elaborados como tales por el historiador para, posteriormente, hacer uso de las mismas en un continuo diálogo temporal entre presente y pasado.

V. La construcción de fuentes.

En el apartado anterior habíamos concluido con la cuestión acerca de la manera en que las fuentes nos «hablan» siendo mudas. Para desarrollar el tema que nos concierne ahora – cómo se construyen y leen las fuentes para que entonces sí, «hablen»-, me remitiré a un

ejemplo tomado del cine. A principios de la década de los 80 del siglo XX se estrena *Los dioses deben estar locos*¹⁰, una comedia norteamericana que tuvo mucha difusión en la televisión mexicana durante los últimos años de esta misma década, pues fue constantemente transmitida por la televisión abierta, en su versión doblada al español y con sus múltiples cortes publicitarios. La historia podríamos resumirla con la primera secuencia: Durante su cotidiana travesía por el desierto del Kalahari, un cazador sho encuentra una botella vacía de Coca-Cola que ha caído del cielo y le ha golpeado la cabeza. En realidad, la botella ha sido lanzada desde una avioneta por un hombre de apariencia notablemente occidental que va planeando sobre las estepas africanas y que ha lanzado el objeto tal como se lanza un producto desechable directamente a la basura; pero este cazador, ajeno a la «modernidad» occidental, interpreta que si el objeto enigmático ha caído del cielo sin aparente explicación, entonces el objeto es un regalo de los dioses. En consecuencia, para el cazador tal suceso es una clara evidencia de la presencia y obra de los dioses, por lo que toma la botella y la lleva a su aldea.

Fuera de las imprecisiones que seguramente existen en el retrato del cazador y de su comunidad, el argumento presentado en esta primera secuencia de la película es contiguo a nuestra labor interpretativa para conocer y explicar el pasado partiendo de objetos o de huellas. Si ubicáramos la escena del hallazgo del cazador en la vida actual¹¹ y en vez del cazador encontramos a un individuo cualquiera que ha estado en contacto con la «modernidad» occidental, probablemente lo primero que se preguntaría fuese qué hace una botella de Coca-Cola en pleno desierto de Kalahari. Y tal vez su sorpresa no sería en términos del hallazgo en relación con un objeto desconocido, sino en relación con un objeto globalmente conocido en un territorio «inhóspito» para la vida humana, o mejor dicho, para cierto estilo de vida humana. Seguramente habría quien respondería que probablemente fue la consecuencia del olvido intencionado de algún turista para no cargar con su basura durante el resto del trayecto; para otro sería la prueba fehaciente de la globalización y del poder de las empresas transnacionales. Pero si tal situación la trasladáramos al futuro, en un posible mundo donde la Coca-Cola fuera no más que un ayer, un recuerdo, una empresa que quebró y no quedara más de ella (deseos por demás nobles pero ingenuos), y solo después de mucho tiempo, cuando los recuerdos se han perdido en la memoria, la botella fuera hallada por un arqueólogo, un paleontólogo o un historiador y no tuviera mayor referencia que la del propio objeto, entonces el procedimiento seguramente sería distinto pero no muy diferente al que echó andar el cazador para identificar el objeto y establecer las relaciones del objeto con el medio que lo creó y con él mismo.

Evidentemente nunca podríamos concluir que la botella estaba ahí porque alguien en una avioneta la tiró¹², tal como el cazador no pudo hacerlo por la inexistencia del aeroplano para él, tanto por no haber sido testigo (pues no estaba mirando hacia el cielo en el momento en que aconteció) como por su ontológica inexistencia (pues de haberlo visto, tampoco lo hubiera concluido así). ¿Alcanzaríamos las mismas conclusiones que las de los individuos occidentales que la encuentran? Tal vez, pero únicamente lo lograríamos después de acudir a otras huellas y de construir este objeto-huella como una fuente. Ahora bien, supongamos que hemos comenzado a investigar el contexto histórico de la producción de este objeto y nos enteramos de que este objeto en realidad era el empaque de un producto y entonces, se nos ocurre que podemos utilizarlo para estudiar el diseño industrial y su aplicación en la producción y consumo de los alimentos envasados en el siglo XX. En este caso, la botella de Coca-Cola resultaría un vestigio de gran riqueza documental por ser huella no solamente de los materiales utilizados para envasar líquidos, sino también de un tipo de diseño y de tecnologías de producción y de un tipo de consumo; y es precisamente en el momento en que lanzamos una hipótesis, formulamos una pregunta de investigación o partimos de conocimientos previos (el envase de Coca-Cola como huella de una industria alimenticia) en que este objeto es construido como una fuente para producir conocimiento –e indudablemente se puede ir más lejos aun.

Recordando los postulados de la heurística positivista¹³, el historiador recurriría al análisis detallado del objeto: identificar el material de su factura, la forma, los colores, los datos que contiene, el productor, las fechas y los lugares de producción, etc., eliminando los datos «sin valor» y distinguiendo los que “tienen de bien observado” sobre los hechos; después procedería a reconstruir “toda la serie de causas intermedias que han producido el documento” (Langlois y Seignobos 1972:51-53) para poder conocer el tema en cuestión (que en este ejemplo es el diseño industrial y su aplicación en la producción y consumo de los alimentos envasados en el siglo XX). Así, cada causa localizada constituiría un hecho, de tal suerte que la suma de estos hechos compondría la totalidad –el tema-, y la resolución de cada elemento de la crítica de las fuentes compondría los eslabones de una serie lineal de acontecimientos en una secuencia narrativa lógica, que bien podría estar representada por la siguiente: el diseño industrial, término que comenzó a usarse por primera vez entre 1920 y 1930, tiene su origen en el cambio social que los países industrializados sufrieron a finales del siglo XIX y principios del XX. Sus orígenes más remotos los podemos trazar en los años de la naciente revolución industrial, en el siglo XVIII, cuando surge una preocupación por definir los vínculos entre los sistemas industriales de fabricación y la pobreza de las

relaciones entre la sociedad y sus objetos cotidianos, caracterizados por la impersonalidad de las máquinas que los generaban, e incluso, por la nueva organización de la producción, en la que las condiciones de trabajo de los obreros, peligrosas y sucias, no fomentaban ningún sentimiento de orgullo por el trabajo realizado. Desde sus orígenes, el diseño industrial fue un fenómeno más ligado a la economía que a la expresión creativa y al arte; lo cierto es que surgió y se desarrolló en momentos de gran avance económico e industrial. Es un fenómeno claramente relacionado con la expansión del consumo y la producción y, por tanto, un factor que contribuyó, en mayor o menor medida, a ese cambio social, para aumentar las ventas de un producto y el volumen de operaciones de una empresa. En resumen, desde una óptica ortodoxa, el diseño industrial fue una consecuencia lógica del progreso, resultado ineludible de la reflexión sobre las relaciones entre las sensibilidades artísticas y artesanales, el aprovechamiento de la máquina y el uso de nuevos materiales que exigía la producción en serie en el marco de un mercado en expansión y la existencia de competidores; en otras palabras, era la respuesta sobre el papel que desempeñaban los seres humanos en una sociedad industrial, que incluía la búsqueda de formas estéticas apropiadas y la mejora de los productos existentes en una era tecnológica que avanzaba a gran velocidad y con tal impacto en el mercado y la economía que se expandió hasta abarcar productos que anteriormente se concebían dentro de la esfera de la tradición y el ritual, como los alimentos, para convertirlos en productos adecuados para las necesidades de la sociedad moderna y civilizada.

Pareciera como si estas conclusiones fuesen las coordenadas de una historia preconcebida unidas mediante líneas causales obvias y ordenadas jerárquicamente; como si solo existiera una posibilidad de la historia y como si la labor del historiador fuese confirmar lo que es evidente y no explicar esos cambios, por ejemplo, en la producción y cómo éstos influyeron en la creación de conceptos –y no de productos- para vender más. Vemos, entonces, cómo *La Metodología Histórica*¹⁴ expuesta por Langlois y Seignobos, se concentra en la crítica de fuentes, excluyendo la parte fundamental: la interpretación. Entonces, si queremos saber, por ejemplo, partiendo de esta misma botella de Coca-Cola¹⁵, qué tipo de prácticas sociales de consumo implicaba esta botella (que dependiendo de su material podría conducirnos a explicaciones diversas y con distintos matices, por esbozar solo una línea de investigación de entre muchas), o cómo el diseño, la publicidad y la injerencia de un tipo de producción en un tipo de mercado influían en la modificación de las prácticas sociales (de consumo, laborales, familiares, de producción, etc.) e incluso podían intervenir en la conformación y transformación del gusto por un tipo de alimentos. Evidentemente que para este tipo de

preguntas la heurística positivista no nos ayuda en mucho y, sin duda alguna, nos conduce a la conclusión de que no existe una receta única para el tratamiento de fuentes.

Habíamos mencionado que por sí solos los documentos no constituyen historia, “solamente el historiador es quien discrimina con su propia mano los testimonios útiles según su objeto de estudio y excluye los que no lo son; es decir, construye una fuente” (Camarena y Villafuerte 2001:195). Ya que las fuentes contienen diversas experiencias que nos informan sobre algo en el momento en que apelamos a ellas y las interrogamos, es el historiador quien decide a qué datos da paso, qué experiencias rescatar, cómo hacerlo y en qué contexto presentarlos; es decir, reconoce, desentraña, crea y recrea significados. Pero ¿cuál es el procedimiento de construcción de una fuente más allá de reconocer el valor epistémico de cualquier vestigio? Es por esta pregunta que hemos aludido tanto a la crítica de fuentes heredada del positivismo ya que como lo habíamos indicado anteriormente, después de todo, la heurística resulta una herramienta útil¹⁶; no obstante, no debe olvidarse que los caminos para construir una fuente son tantos como la imaginación y la creatividad del historiador puedan echar a andar, los que no escapan a la determinación de “la concepción teórico-metodológica y el conocimiento previo del periodo histórico por estudiar” (Camarena y Villafuerte 2001:199).

Ahora bien, la construcción de fuentes necesariamente parte del principio de procedencia y de la descripción de los documentos.¹⁷ Es decir, primero es necesario conocer y reconocer nuestro material a trabajar tanto desde su procedencia¹⁸ como desde sus propias características, pues en esta medida conoceremos los límites de nuestro material y nos encontraremos en condiciones de explorarlo de una manera más certera y organizada, además de que también estaremos en posición de obtener de éste más información y de mejor calidad. Segundo, es primordial tener siempre en cuenta que “la construcción de la fuente se hace con base en nuestro objeto de estudio y teniendo presentes las preguntas que guían nuestra investigación” (Camarena y Villafuerte 2001:201); anteriormente habíamos comentado que la construcción de fuentes parte de la formulación de hipótesis (o de la encuesta, siguiendo a Bloch), y esta encuesta es condición *sine qua non* para entablar un diálogo con nuestros testigos y extraer la información valiosa y necesaria para la investigación. Asimismo, la construcción de fuentes está relacionada con la manera de recuperar la información existente en nuestro material y con el método seleccionado para analizarla. Su tratamiento, es decir, su reconocimiento, clasificación y recuperación de datos o sistematización, es un proceso de «lectura», una práctica que está en estrecha relación

con los objetivos perseguidos, con el marco teórico y con la metodología de nuestra investigación. Finalmente, la lectura de las fuentes nunca se realiza desde una perspectiva objetiva ni imparcial, pues para construir nuestra fuente como tal y no proceder solo a extraer datos de un archivo o de ciertos documentos, la lectura es guiada siempre por una clara dirección que ha sido definida por nuestra encuesta; en otras palabras, es necesario leer nuestras fuentes con cierta malicia y a contrapelo¹⁹, para evitar el riesgo de las simplificaciones, pues –como lo expuso Marc Bloch- incluso “los textos o los documentos [...] que aparentemente son más claros y más fáciles, sólo hablan cuando uno sabe interrogarlos” (1996:172).

Ya que con frecuencia corremos el riesgo de homogeneizar la información y por tanto de simplificar las explicaciones en vez de presentar procesos sociales complejos, es necesario que en la construcción de fuentes se distingan diversos niveles de lectura y no simplemente se extraigan y agreguen datos dispares y a veces hasta contradictorios de manera consecutiva, así como hacerlo desde distintos puntos de vista. Esta práctica nos conducirá llevar a efecto un elemento esencial tanto en la construcción de fuentes como en la labor del historiador en general: la construcción de una descripción-lectura densa.²⁰ Cuando construimos las fuentes desde la perspectiva de la descripción-lectura densa, nos encontramos ante la posibilidad de vislumbrar la “multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas” (Geertz 2005:24); estructuras que el historiador debe captar primero en su complejidad para después explicarlas, preguntándonos no tanto por su condición ontológica como por el sentido y el valor que expresan.²¹ De esta manera advertimos que el pasado muestra cada vez más significados dependiendo de la lectura que se realice.

Lo interesante y desafiante de este punto es que partiendo de una descripción-lectura densa (la que implica en primer lugar la destreza y habilidad por parte del historiador para su construcción) seamos capaces de rebasar los niveles básicos de lectura de una fuente²² para descubrir la información indicial y para que nuestras explicaciones sobre la realidad y nuestra búsqueda de la verdad, partan de contextos más complejos y globales, aunque éstas sean siempre parciales e incompletas. Se trata, pues, de percibir en la fuente todo un universo social; es decir, de aprender a manejar nuestras fuentes buscando captarlas en todos sus aspectos e intentando “aprehender aquello que las fuentes nos dicen sin quererlo

decir, a revisar las fuentes a contrapelo, a tratar de extraer de las fuentes, cosas que van mucho más allá de sus intenciones" (Ginzburg 2003c:203).

Sobre las fuentes de la presente investigación.

Ya que la presente investigación utiliza las imágenes (específicamente la fotografía, los planos y mapas) como fuente –y no solo como ilustración- para la indagación histórica, intentando demostrar cómo el valor epistémico de las imágenes debe rescatarse y utilizarse para, por un lado, formular interrogaciones sobre lo social y, por el otro, para resolver nuestros planteamientos de investigación, se estima necesario hacer algunas precisiones sobre el corpus de imágenes que sirven de sustento a este estudio. Estas imágenes tuvieron un origen y un uso distinto al que se le intentar dar en este trabajo, por lo que valdría la pena –para circunscribirnos al marco del presente capítulo- hacer un resumen de la historia de estas imágenes.

Tanto la colección de imágenes de Mixcoac como la de San Pedro de los Pinos, se conformaron en el marco de dos proyectos realizados en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora sobre las comunidades urbanas en la ciudad de México: *Historia oral del barrio de Mixcoac* e *Historia oral de San Pedro de los Pinos*, respectivamente. Los antecedentes más remotos de estas investigaciones se hallan en el año de 1981, cuando en el Instituto Mora se establece el Proyecto de Historia Oral con el objetivo de conservar y acrecentar el fondo testimonial denominado *Archivo de la Palabra*, mismo que se había conformado con copias procedentes del Archivo Sonoro de la Revolución, creado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Para el año de 1990 se inicia el primer proyecto de historia oral organizado, desarrollado y concluido en el Instituto, *Historia Oral de la Ciudad de México. Testimonios Orales de sus arquitectos. (1940-1990)*. A partir de esa fecha, el Área de Historia Oral continuó generando proyectos desde dicho enfoque de investigación, dando un giro hacia lo que llamaron la «*historia oral de la gente común*», y enfocándose en la recuperación de la historia de diferentes comunidades urbanas de la ciudad de México.

El caso de la colección sobre Mixcoac es un tanto diferente en su origen a la de San Pedro y en sí, al resto de las investigaciones de historia oral que para su desarrollo exploraron otros universos documentales como la fotografía y el video; sin embargo, podemos decir que fue esta investigación sobre Mixcoac la que daría un giro a los estudios de historia oral en el

Instituto. Su origen lo encontramos en el año de 1993, el Instituto cumplía entonces más de una década trabajando en la antigua casa de Valentín Gómez Farías, su sede, en el barrio de San Juan Mixcoac. El interés por conocer la historia del barrio estaba un tanto ligado a conmemorar el aniversario del Instituto como por generar una historia que no fuese la de las elites; de este modo se comenzaron las entrevistas entre los vecinos de Mixcoac. Al terminarse este proceso, surgió la idea de organizar y montar una exposición sobre Mixcoac y de editar un video para difundir, de una forma más accesible, los resultados de este trabajo²³, lo que contribuyó a iniciar la búsqueda de fuentes iconográficas. Así, se echó mano y esfuerzo para recopilar imágenes de diversos archivos públicos y privados²⁴, de las cuales, tiempo después, una selección serviría para complementar e ilustrar los resultados de la investigación publicados en un libro editado por el propio Instituto.²⁵

En el caso de San Pedro de los Pinos, para el año en que se inicia la investigación (2001), el Área de Historia Oral del Instituto ya contaba con varios proyectos concluidos que habían considerado para el desarrollo de sus investigaciones la utilización de diferentes fuentes documentales y recursos metodológicos como la video-entrevista y las imágenes fotográficas. Podemos trazar dos fases que enmarcan la conformación de esta colección. La primera fase se inicia con el proyecto de Mixcoac cuya exitosa conclusión promovió el desarrollo de investigaciones similares con su debida recopilación de imágenes con el fin de producir materiales audiovisuales. Con el proyecto del Centro Urbano Miguel Alemán, coordinado por Graciela de Garay, se inicia una nueva fase de la investigación en historia oral y en general de la historia, pues dicho proyecto recurrió a la creación de otro tipo de fuentes a través del registro visual y del testimonio paralelamente. Esta experiencia generó un cambio en la forma de hacer historia e inauguró una serie de reflexiones sobre el uso de la imagen y la creación de imágenes *ex profeso* para la investigación. El uso del video y la creciente realización de video-entrevistas condujeron hacia una reflexión de la historia oral y de la historia video-oral; lo interesante fue, además de sus resultados, la discusión que se trazó sobre las fuentes de la historia oral y del uso de otros recursos para su desarrollo. De este modo, la colección de San Pedro de los Pinos se conformó en un claro esfuerzo por “analizar la manera en que los sujetos dotan de sentido el espacio, haciendo de él un generador de identidad local” (Pensado 2003:9), solicitándose la reproducción de imágenes provenientes de los archivos de particulares que tomaron parte en las entrevistas, así como la reproducción de imágenes resguardadas en los acervos fotográficos de archivos públicos.²⁶ Cabe mencionar que para este proyecto también se realizó un registro fotográfico *ex profeso* y, al igual que en el caso de Mixcoac, al término de las pesquisas -en el año 2003-

una selección de las imágenes recopiladas fue editada para ilustrar los resultados de la investigación en un libro publicado por el Instituto²⁷. Y es en el año 2002, al crearse el Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (LAIS)²⁸ del Instituto Mora, cuando se comienza la catalogación de las imágenes recopiladas y resguardadas por el Proyecto de Historia Oral.

En el caso de la colección de Mixcoac, claramente se observa que las pesquisas se hicieron con la finalidad de utilizar las imágenes como ilustración, subordinadas a la información obtenida mediante las entrevistas e «ilustrativas» del espacio urbano, según la concepción de los vecinos de Mixcoac. Así, abundan las imágenes sobre la vivienda, los espacios públicos (edificios públicos, plazas, calles, mobiliario urbano, mercado, iglesias), el transporte y los retratos. Y por supuesto, no podían faltar los mapas y las fotografías aéreas que van trazando el cambio urbano²⁹ en dicha localidad. En el caso de la colección de San Pedro se percibe una intención más dirigida a reflexionar sobre el valor epistémico de la imagen y su uso para la investigación social, aunque -a pesar de esta intención- en este estudio las imágenes funcionan más bien como ilustración de los testimonios orales. En este caso las imágenes versan sobre la arquitectura urbana, los espacios de trabajo, la vida cotidiana, la vivienda y retratos; asimismo, al igual que en el caso de Mixcoac, hay fotografías aéreas e imágenes sobre las representaciones del espacio. No obstante, a pesar de esta riqueza gráfico-documental y de la diversidad de sus temas (incluso pudiendo trazar líneas discursivas entre sí), en ambos trabajos fueron usadas de manera muy poco crítica, respondiendo a lo que ahí se representaba en alusión a los testimonios de los entrevistados sin analizar de fondo las imágenes; de tal suerte que la «historia» contada por las imágenes se vuelve una especie de recuento y de ilustración de lo que ya se sabe, y claramente se observa en aquellas imágenes que intentan describir la transformación y uso del espacio social (es decir, las fotografías aéreas y los mapas) que se usan como una especie de crónica sobre la transformación: «así era y así quedó».

Para este trabajo, las imágenes de estas colecciones han sido organizadas y catalogadas por quien suscribe estas líneas, de acuerdo con la Norma General de Descripción Archivística, ISAD (G)³⁰, y es en el marco del proceso de la documentación y la catalogación como pueden trazarse posibles líneas de investigación que parten de las imágenes mismas (ver Anexos 1 y 2) y cómo pudimos construirlas como fuentes. De esta manera, es posible percatarse de que las imágenes adquieren importancia no solo por lo que pueden representar usadas como ilustración, sino porque a su vez conforman registros históricos sobre la transformación urbana, y más específicamente, conforman registros sobre la

proyección urbana realizada por planificadores y entidades gubernamentales, sobre lo que éstos pensaban debía ser el espacio urbano y la ciudad, y sobre la manera en que debía ser visto y vivido dicho espacio. No obstante, los detalles en las imágenes a menudo revelan cuáles eran los usos sociales que se le daba al espacio, más allá de la norma. Asimismo, estas imágenes son el registro sobre el espacio social realizado por los propios habitantes, lo que nos proporciona información sobre la forma en que se percibe y se vive; y en este sentido, son también registro de la memoria familiar y colectiva en lo cotidiano y en los acontecimientos representativos y extraordinarios. Pero, y tal vez lo más importante, en este universo documental las imágenes tienen en común ese interés –por parte del(os) recopilador(es)- por explorar la conformación del espacio social; sin embargo, como hemos mencionado ya, las imágenes fueron utilizadas prescindiendo de su valor histórico y epistémico para funcionar como recurso gráfico del texto.

Ahora bien, ¿qué nos dicen las imágenes sobre el espacio social? Siendo éste el tema del presente estudio, nos limitaremos a subrayar algunos puntos que serán desarrollados más ampliamente en la segunda parte de este trabajo. Durante el proceso de documentación y catalogación de las imágenes es necesario atender tanto factores formales como de contenido y de contexto. El análisis formal y de contenido nos ayudó a identificar objetos representados en las imágenes que llamaban fuertemente la atención por ser éstos casi invisibles; es decir, por no ser precisamente el objeto a capturar de manera intencional pero que se escapaban a la mirada del fotógrafo. Además, estos «objetos» son referencias a espacios constantemente aludidos en las entrevistas tanto de los vecinos de Mixcoac como de San Pedro de los Pinos y son, además, espacios poco estudiados por la historia urbana que se ha venido realizando en nuestro país: los espacios laborales, en este caso representados por las ladrilleras de Mixcoac y la zona productiva no agrícola de las Lomas de Becerra con la cementera La Tolteca, las minas de arena y otras industrias como las fábricas Eureka, Galletas Lara, Iberomex e Industrias Cornejo.³¹ Pero, como veremos más adelante y como lo hemos mencionado en este capítulo, como tantas otras fuentes de la historia y la investigación social, por sí mismas las imágenes no nos dicen nada. Es al momento en que las ponemos en relación con otros vestigios, con otras imágenes, con otro tipo de fuentes cuando podemos extraer de ellas información para indagar sobre la construcción del espacio social y el proceso de urbanización en el Distrito Federal.

Y es, precisamente, en el marco de este contexto relacional como se ha construido el corpus, el que incluye imágenes de las colecciones Mixcoac y San Pedro de los Pinos (específicamente los planos y mapas y las imágenes que he denominado «paradigmáticas»)

e imágenes provenientes de otras colecciones (las fotografías aéreas y las fotografías sobre las ladrilleras³²), conforme a las siguientes preguntas: ¿cómo se construye el espacio social? Y ¿de qué manera se fueron perdiendo los espacios agrícolas y laborales para dar paso a los espacios predominantemente habitacionales y administrativos? Es decir, se trata de abordar la historia del proceso de urbanización de la ciudad de México desde una escala distinta, haciendo hincapié en la heterogeneidad del mismo. Por supuesto que estos vestigios presentan una problemática peculiar en lo referente al análisis e interpretación, como toda fuente para la investigación social, pero dicha problemática será el tema a desarrollar en el siguiente capítulo.

VI. Conclusiones.

Para finales del siglo XIX, los historiadores positivistas creían que la investigación histórica acabaría en el momento en que fuese agotado el universo documental de las fuentes escritas preservadas en los archivos:

La historia dispone de cierta cantidad fija de documentos, y esta misma circunstancia limita los progresos de la ciencia histórica. Cuando todos ellos sean conocidos y hayan pasado por las operaciones que los hacen utilizables, la obra de la erudición habrá terminado (Langlois y Seignobos 1972:233).

En cierto modo, la historia, en una especie de ideal fukuyamanesco (guardando la debida proporción), terminaría al conocerse y analizarse todos estos documentos y por ende, los orígenes de la humanidad (la obsesión positivista por antonomasia) permanecerían eternamente en la oscuridad del misterio, por lo que el historiador se vería obligado “a replegarse cada vez más en los periodos modernos” (Langlois y Seignobos 1972:233). Afortunadamente, contra estas escatológicas ideas (que de desaparecer la historia solo sucedería con la desaparición de la especie humana), siempre habrá nuevas respuestas sobre los problemas del pasado, nuevas opiniones, nuevos enfoques, incluso si el historiador se limitara a las fuentes escritas pues, como hemos mencionado ya, la historia no es una, no existe una única posibilidad de análisis ni una única forma de contarla, porque la historia no está escrita de manera preconcebida sino que está en permanente construcción. Ya que los historiadores parten de datos recopilados y estudiados por otros, de lo que se trata es de volver a ellos pero con una mirada nueva, de emplear este vasto material de manera

selectiva para estudiar aspectos que los otros historiadores pasaban por alto. Además, desafortunada y contrariamente a las predicciones de Langlois y Seignobos, el historiador se ha ido replegando cada vez más a los periodos antiguos pues cree, con cierta ingenuidad, que mientras más lejano en el tiempo (y no necesariamente en el espacio) se sitúe su estudio, podrá alcanzar la objetividad de la indagación histórica.

Hemos visto cómo la fragmentación del conocimiento histórico y la aparición de nuevos temas de investigación, situación relacionada con la evidente crisis del conocimiento y de la racionalidad capitalista, así como con la crisis de articulación de las ciencias humanas, han favorecido la diversificación de las fuentes para la investigación social en general, e histórica en el caso que nos concierne. En este universo fragmentado y en expansión nos hemos dado cuenta de que no hay un único camino válido para rescatar la información necesaria para llevar a cabo nuestra labor, sino que igualmente se han diversificado y multiplicado los caminos tanto para la construcción de fuentes como para la explicación histórica, disolviéndose de este modo la Historia en infinitas historias. Así, aunque el historiador tome ideas de sus predecesores, siempre se ve obligado a crear sus fuentes y construir su método. Además, es necesario combatir la práctica de elegir metodologías y aplicarlas de manera automática al fragmento de la realidad a estudiar; debemos generar una especie de vasos comunicantes entre modelo teórico-realidad-modelo teórico. En otras palabras; en efecto, es necesario elegir modelos teóricos y aplicarlos, pero la aplicación no puede ser automática; debemos adaptarlo a nuestros temas de estudios y de manera crítica, teniendo en cuenta siempre que lo que estamos estudiando son procesos sociales que tuvieron un inicio, un desarrollo y un desenlace.

También hemos visto que inclusive cuando alguna fuente concentre información sobre el tema en cuestión, no puede ser la única porque en ella no se encuentran todas las respuestas a las interrogantes que guían la investigación, por lo que es necesario confrontarla con otros testimonios. Y esto nos conduce a considerar que en la construcción de la fuente, la búsqueda de información y el proceso de reflexión para el manejo de la misma van de la mano con el rescate y el acceso de archivos. Por otra parte, el proceso de interpretación de las fuentes está ligado al proceso de su producción; una vez separado de su emisor y de las circunstancias concretas de su emisión (es decir, de su contexto), la información flota en el vacío de un espacio potencialmente infinito de interpretaciones posibles. El historiador está obligado a captar este universo múltiple de sentidos y de interpretaciones, a explicarlo, a reconstruirlo en su complejidad y diversidad en el marco del entorno cultural en el que han sido introducidos tales datos. Pues, como señala Umberto

Eco, es precisamente a través de procesos interpretación como construimos cognitivamente mundos, actuales y posibles. Este proceso de reconstrucción, como apunta Carlo Ginzburg, tiene una parte muy laboriosa que consiste “en recuperar sin anacronismos esta diversidad”; y ya que en esta recuperación diversa y compleja de la realidad, de los individuos, de las relaciones sociales, de las innovaciones tecnológicas, etc., la finalidad del trabajo del historiador es la de extrañarnos, desorientarnos y obligarnos a mirarlo todo “en un sentido que va en contra de nuestras percepciones”, el historiador tiene ante sí un verdadero reto, un reto que no solo implica la transcripción del pasado, sino también la traducción de toda esa realidad “proyectando el hoy sobre el pasado” (Ginzburg 2003c:211).

Cabe señalar que la renovación de las fuentes y de las metodologías de la historia nos obliga, igualmente, a pensar en una renovación en cuanto a sus formas de escribirla y difundirla (Roca 2000:23). Porque, como afirmó Ginzburg, la historia es en primer lugar un relato, un cuento, y aunque los historiadores no suelen plantearse este problema con frecuencia o aunque no se haya avanzado más allá del postulado postmoderno de la historia como relato (y por tanto preocupada por la forma y el estilo y no ya por la búsqueda de lo verdadero³³), la escritura de la historia es, asimismo, de gran relevancia cognoscitiva, pues en la manera de escribir no solo se realiza una descripción sino también una interpretación. No obstante, es un tema que daría para muchas disertaciones y tesis, incluso doctorales, razón por la cual solo lo mencionamos de paso.

Por último, la diversificación del universo documental para la investigación social está en estrecha relación con las formas en que se concibe tal práctica en su propósito de ayudar a construir una nueva racionalidad y una nueva concepción en las formas de hacer historia, por lo que la historia ya no puede reducirse únicamente a las fuentes escritas para construirse. Los historiadores estamos obligados, entonces, a abandonar el recato y volvernos audaces en cuanto al uso de nuestras posibles fuentes, intentando “proponer *otra* lectura y *otra* mirada de los mismos documentos escritos” y de otro tipo de vestigios transformados en fuente para nuestras investigaciones, leyéndolos e interpretándolos “a contrapelo de sí mismos, tomándolos como testimonios *involuntarios* de los hechos que investiga[mos], y leyéndolos de manera densa, exhaustiva e intensiva, para ‘forzarlos’ a ‘decir’ mucho más de lo que ellos pretenden contarnos” (Aguirre 2004:69-70). En el siguiente capítulo, como señalamos líneas arriba, abordaremos la cuestión relativa a las imágenes y su peculiar problemática para ser construidas como fuentes de conocimiento social.

Notas

¹ Pues estamos de acuerdo con la idea de que Smith no escribió su tratado para que los historiadores del futuro pudiéramos extraer de él las ideas sobre la economía y las prácticas sociales que la regulaban, y cómo su manual transformaría estas prácticas para liberar el mercado y producir la riqueza.

² Habiendo discutido ya la cuestión de la construcción histórica de las ciencias humanas y el debate historiográfico en torno a la idea de historia y su método, me parece que estas variaciones temáticas son más bien un campo de aplicación de un instrumento metodológico, pero no son una metodología entendida como totalidad. Los testimonios orales, como podrían ser las imágenes para la historia de las imágenes, los libros para la historia del libro, etc., son herramientas, recursos, fuentes u objetos de estudio, propuestas para recuperar otros testimonios, otras voces, pero jamás constituyen metodologías por sí mismos. No obstante, habrá que reconocer que la especificidad de cada «fuente» u objeto de estudio nos conduce a planteamientos sobre la recuperación, análisis e interpretación de la información adecuados y que pueden tener un cierto peso en la metodología.

³ Cabe aclarar que Jan Vansina no fue el único en interesarse por la historia de las civilizaciones ágrafas en estos años, pero lo mencionamos porque su trabajo, *Oral Tradition as History* (1961), fue pionero y además tuvo gran influencia en la posterior conformación de la historia oral.

⁴ Es importante señalar un hecho innegable. El que un historiador utilice otro tipo de fuentes o un tema «novedoso» y «original», no por ello está construyendo otro tipo de historia ni está escribiendo una «contrahistoria»; por tal motivo la importancia de la metodología. Sin embargo, tampoco podemos negar que la utilización de otras fuentes conduce a reflexiones más amplias y complejas sobre la labor del historiador.

⁵ Esta afirmación debe ser matizada, pues no se excluye que otras formas de hacer historia -incluso las tradicionales- construyan sus fuentes; lo que me interesa destacar es que es precisamente en el campo de la historia oral donde este proceso se vuelve claramente consciente y aceptado por parte de sus practicantes.

⁶ Véase su ensayo “Historia y antropología” en *Agenda para una historia radical*, Barcelona: Crítica, 2000, y sus ensayos “Patricios y plebeyos”, “La economía «moral» de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”, “La economía moral revisada” e “Introducción: costumbre y cultura”, todos publicados en *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica, 1995.

⁷ El concepto de huellas podría parecer muy vago, como su propia ontología lo demuestra, pero para aclararlo me remito a una cita de Marc Bloch: “El conocimiento de todos los hechos humanos en el pasado y de la mayoría de ellos en el presente, tiene que ser un conocimiento por huellas, [...] ¿qué entendemos, en efecto por documentos sino una ‘huella’, es decir la marca de un fenómeno que nuestros sentidos pueden percibir, pero imposible de captar en sí mismo?” (Bloch 1996:164).

⁸ Por el motivo mencionado ha sorprendido, en meses pasados, la invocación a la historia-juzgado de algunos jueces (jironías de la vida!) que, después de haber tomado una decisión manifiestamente contraria al sentir generalizado de la población mexicana sobre la existencia de un fraude en las elecciones presidenciales de 2006, recurren a frases trilladas como si la historia fuese un gran juzgado y todo lo que los poderosos realicen será necesariamente «fuente» y objeto de estudio, juicio y condena o absolución. Seguramente que en un futuro no muy lejano habrá quienes dediquen arduas horas de trabajo para resumir las acciones emanadas de las sentencias de personajes por el estilo y lleguen a conclusiones que en el presente ya se saben. Véase la nota de Jesús Aranda y Alonso Urrutia “Nos sometemos a la contraloría de la historia, expresa el magistrado Castillo” en *La Jornada*, miércoles 6 de septiembre de 2006 (<http://www.jornada.unam.mx/2006/09/06/007n1pol.php>).

⁹ Quisiera referirme a las huellas como objetos, pero este término remite primeramente a la cosificación, y ya que existen otros repertorios de huellas como la tradición oral o los comportamientos colectivos heredados y transformados socialmente, propios de la especie humana que, a pesar de que cuyas expresiones pueden ser cosificadas –como el sentimiento de ayuda mutua, los celos o el sentimiento de venganza-, se materializan pero no

de manera tangible. Por ello, simplemente dejaremos el término en la abstracción: «aquello que refiera a la vida humana sin importar el tiempo o el espacio al que alude».

¹⁰ *The gods must be crazy*, Dir. Jamie Uys, Estados Unidos, 1980.

¹¹ Situación, que por demás está decir, es cotidiana y puede observarse en los lugares más recónditos de nuestro planeta.

¹² O al menos no en primera instancia.

¹³ La que en principio alegraría que la botella no constituye en medida alguna una huella; en todo caso, si bien, podría aceptarla como evidencia material pero siempre subordinada al hallazgo o existencia de documentos escritos, como podrían ser las patentes, los permisos de producción ante las instancias gubernamentales, el pago de los impuestos, etc.

¹⁴ Con todo y mayúsculas, pues para los positivistas que siguen las instrucciones del manual de Langlois y Seignobos, de esa manera han designado el trabajo crítico de las fuentes.

¹⁵ Más allá de ser ésta un objeto para reconstruir la historia institucional de una empresa.

¹⁶ La heurística nos aportó elementos para distinguir las falsificaciones y hasta cierto punto, utilizar mecanismos para determinar la datación, la procedencia, la autoría, etc. Incluso, si bien recurre a la comparación de hechos y afirmaciones, ésta se lleva a cabo con el fin de encontrar lo «verdadero» de los hechos –sin considerar de que toda verdad es parcial. El método es bueno para detectar autenticidades, pero no abunda en la verdadera crítica y análisis del contenido y de cómo recuperar tal información, pues esta recuperación está estrechamente ligada a la adopción de una postura, de un punto de vista, de una metodología.

¹⁷ En este sentido, se traza una clara línea comparativa entre el trabajo que el historiador realiza en primera instancia para con sus documentos y el que realiza el archivista y el documentalista con la catalogación y la descripción archivística.

¹⁸ El principio de procedencia no implica únicamente conocer la procedencia de la fuente (el autor, el productor, el archivo), también implica un proceso de documentación sobre cómo es que la fuente nos ha llegado de determinada manera al momento en que la hemos considerado como tal.

¹⁹ La lectura a contrapelo, metáfora benjaminiana de gran lucidez, nos permite recrear el contexto –menos homogéneo, simplista y mecánico, más heterogéneo, complejo y consciente- que le da sentido tanto a la fuente como al fenómeno social estudiado. Es decir, no es la fuente la que se explica a sí misma, sino la articulación histórica del pasado la que determina su significado histórico; de este modo, las condiciones sociales, económicas, políticas y la dimensión cultural en la que se desarrolló, así como “la manera en que está escrito un documento, su contenido, el lenguaje utilizado y la intención con que fue hecho, son un producto humano en el que ciertas personas inmersas en un momento histórico determinado, que pertenecen a un grupo social, que son partícipes de ciertos valores sociales, económicos, políticos y culturales, los vierten en la documentación que nosotros rescatamos para reconstruir sus significados, para construir una explicación” (Camarena y Villafuerte 2001:209).

²⁰ Siguiendo la definición que realiza Clifford Geertz sobre la «descripción densa» para referirse a la explicación que realizan los etnógrafos para interpretar “expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie” (2005:20), la descripción-lectura densa de una fuente se definiría como un ejercicio de descripción y análisis inteligibles sobre los fenómenos sociales; comprendiendo por inteligible tanto el modo de su representación como su contenido sustantivo. Es decir, la construcción de una descripción-lectura densa es un ejercicio de análisis exhaustivo-intensivo para obtener especificaciones-interpretaciones múltiples, para obtener múltiples significados y perspectivas distintas para un mismo hecho. El análisis exhaustivo intenta captar el todo en sus dimensiones constitutivas cuando nos enfrentamos a un universo de proposiciones reducidas para, de este modo, agotar todos los elementos disponibles; el análisis intensivo trata de analizar todos los elementos haciendo una lectura voluntaria/involuntaria que intenta

agotar todas las explicaciones desde el punto de vista de todos los actores. El análisis exhaustivo-intensivo intenta, pues, ser un análisis global. Véase Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, 2005.

²¹ Véase Geertz, Clifford, *op. cit.*, pp. 24 y ss.

²² De acuerdo con Mario Camarena y Lourdes Villafuerte, los niveles de lectura de las fuentes son: 1) El primer nivel, el elemental, es la identificación del documento; 2) el segundo nivel se condensa en la “lectura atenta en que el investigador detecta los datos útiles en función de su objeto de estudio”; 3) el tercer nivel consiste en “interrogar al documento con el fin de profundizar y problematizar la información que el documento proporciona”; y 4) el cuarto nivel se basa en “una lectura muy atenta que permita captar qué está entre líneas y llegar a la información intersticial o residual, es decir, los datos que no forman parte esencial del asunto que dio origen al documento y que, sin embargo, son importantes por contener detalles que se dicen sin pensar” (Camarena y Villafuerte 2001:206-207). Otra propuesta de lectura es la relativa a la recuperación de la información contenida en las fuentes. Ésta puede ser llevada a cabo de diversas maneras: a) revisar el modo conforme al cual fueron registrados los hechos históricos; esclarecer la finalidad con la que fueron codificados y compararlos con otros testimonios sobre el particular; b) evaluar la información que se desprende de los datos cuando éstos contienen juicios de valor (opiniones, reacciones, etc.); c) considerar los testimonios como eslabones de una serie lineal de acontecimientos o sucesos contingentes en la construcción de una secuencia narrativa; d) situar los testimonios como eslabones de una serie lateral de relaciones sociales, ideológicas, económicas y políticas; y por último, e) interrogarlas como datos portadores de una estructura. Cf. Carlos Illades, “Introducción” en Thompson, E. P., *Historia social y antropología*, México: Instituto Mora, 1994 (Cuadernos Secuencia), pp. 10-11. Asimismo, habría que considerar -como plantea Ginzburg en su corto ensayo sobre el cine como fuente para la historia- la vida posterior al momento de la ejecución de toda fuente, es decir, “el modo en que ha influido e influye sobre los espectadores, es algo que la convierte también en un agente, algo que la hace entrar en la historia de una cierta manera” (2003c:204).

²³ Roca, Lourdes, *Un pueblo en la memoria*, México: Instituto Mora, 1994.

²⁴ Las imágenes recopiladas, en su mayoría reproducciones de fotografías, provienen de los siguientes archivos públicos: Fototeca Nacional (SINAFO), Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, Archivo General de la Nación (AGN) y Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, hoy Archivo Histórico del Distrito Federal; también se duplicaron en fotografía planos y mapas de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra y se reprodujeron imágenes, bajo previa autorización, de los archivos familiares de las personas particulares que tomaron parte en las entrevistas.

²⁵ Pensado Leglise, Patricia y Leonor Correa Etchegaray, *Mixcoac: un barrio en la memoria*, México: Instituto Mora, 1996.

²⁶ Como el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, hoy Archivo Histórico del Distrito Federal; el Archivo de Notarías, la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CENCA-INAH), la Mapoteca Orozco y Berra y la Compañía Mexicana de Aerofoto.

²⁷ Pensado Leglise, Patricia y María de Jesús Real García Figueroa (coords.), *Historia oral de San Pedro de los Pinos: conformación y transformación del espacio urbano en el siglo XX*, México: Instituto Mora – GDF, Delegación Benito Juárez – Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 2003.

²⁸ El LAIS es un espacio “dedicado a la historia gráfica, la formación de recursos humanos, la vinculación interdisciplinaria, la producción audiovisual, documental y multimedia de investigación, y la asesoría y consulta especializadas en el área de la divulgación audiovisual de la investigación social.” (Aguayo y Roca 2005: *infra* 11)

²⁹ Desde las formas políticas y territoriales para denominar al espacio (municipalidad, cuartel, delegación foránea), pasando por los planos-proyecto de establecimiento de nuevas colonias habitacionales en territorios de antiguos ranchos y haciendas, hasta los proyectos y planos de las nuevas comunicaciones (ferrocarril, tranvías, vías rápidas).

³⁰ Cabe aclarar que, si bien, esta norma no es específica para realizar descripciones de materiales visuales -y concretamente para la fotografía-, es muy útil para elaborar descripciones generales del material a trabajar cuando

éste consiste de grandes volúmenes y, además, para generar grupos o series documentales, lo que nos facilita tanto la labor de organización y catalogación como la propia labor interpretativa. Pues las imágenes son aun más valiosas si las estudiamos cuando están relacionadas por grupos o series, que si pretendemos trabajarlas de forma unitaria.

³¹ Cabe aclarar que aunque las referencias a las ladrilleras y la cementera son constantes en las entrevistas, ni los entrevistados ni los entrevistadores dieron mayor importancia a estos datos y por supuesto, tampoco merecieron mayor investigación.

³² Unidades de descripción relacionadas con las colecciones Mixcoac y San Pedro de los Pinos, para referirnos en el lenguaje documental y archivístico. Las primeras provienen de la Colección de la Compañía Mexicana de Aerofoto, y las segundas de la Colección Ignacio Avilez (SCOP-AGN / Archivo Histórico de la SCT); ambas colecciones se encuentran en el LAIS del Instituto Mora.

³³ La búsqueda de lo verdadero o de la verdad no quiere decir emprender la premisa rankeana-positivista de «contar la historia como realmente sucedió»; estaría más bien relacionado con lo verosímil, pues no debemos olvidar que, desde una perspectiva dialéctica, el trabajo del historiador y las verdades a las que pueda arribar, son siempre parciales.

CAPÍTULO 3

LOS USOS SOCIALES DE LAS IMÁGENES

I. Introducción. Un mundo visual.

Hoy día resulta trivial afirmar que vivimos en una sociedad masivamente visual. Cotidianamente nos enfrentamos a una gran diversidad de imágenes que apelan nuestra atención de una forma u otra. Las imágenes las encontramos por todas partes: en nuestras casas, en la calle, en las oficinas, en los edificios públicos, en los parques, en las plazas, en los supermercados, en los centros comerciales, en los cines, en los teatros, en las instituciones educativas, en el mobiliario urbano, en el transporte público, en las arenas deportivas, etc. El cuadro general de la vida actual se presenta como un mundo donde el volumen total de la producción, circulación y reproducción de las imágenes está en aumento, donde nuestra exposición a éstas es incesante y donde el protagonismo del lenguaje visual y audiovisual (en sus diversas formas) es innegable.¹ Esto nos lleva a considerar que lo visual ha llegado a desempeñar un papel primordial en la vida moderna, y no solo por la fuerza de la publicidad y la mercadotecnia de la peculiar sociedad de consumo, simulación y espectáculo en la que estamos inmersos, sino porque las imágenes también manifiestan modos de ver la sociedad así como modos en los que ésta desea ser vista.

Muchos críticos e intelectuales afirman que la experiencia humana está más visualizada que nunca y que el mundo como texto ha sido sustituido por el mundo como imagen, donde la tiranía de ésta última se ha impuesto ante el dominio de la palabra y la ha derrocado de su imperio. Figuras como Nadine Gordimer, José Saramago, Carlos Fuentes o Gabriel García Márquez (por mencionar algunos) incluso han hecho llamados a defender la palabra ante la hegemonía de la imagen que prevalece en el mundo actual, un llamado que parte de la idea de que la imagen debe ser complemento de la palabra y no al revés.² De acuerdo con Marc Augé, la postmodernidad está caracterizada por una sobreabundancia de imágenes que no pretenden trazar un bosquejo de un nuevo imaginario colectivo, lo que ha conducido a la sensación generalizada de vivir colonizados pero sin saber por quién. La respuesta dada por



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Augé es que estamos colonizados por la imagen, y como en toda situación de dominación colonial, no sabemos de dónde vienen ni lo que representan.³ Todos estos críticos (postmodernos, neo-marxistas, neo-positivistas, eclécticos, escépticos, agnósticos, etc.) han señalado ininidad de veces que hemos entrado a una nueva era histórica; una nueva etapa donde lo visual ha adquirido una importancia fundamental y ha ocupado un lugar central alrededor del cual gravitan el resto de los aspectos de la vida social. La crítica mordaz y constante hacia la producción, reproducción, circulación y consumo de imágenes «*propia*» de esta fase se ha concentrado en adjetivar de manera negativa la «sustitución» de la cultura escrita por una visual, como si lo visual fuese sinónimo de retroceso evolutivo y, además, fuese exclusivo de esta fase y fuera imposible hallarlo en otras coordenadas espacio-temporales. Esta creencia se ha hecho visible en las múltiples y diversas consideraciones realizadas sobre la relación entre la invención de la escritura y la aparición de sociedades complejas, entre las que cabe destacar el señalamiento de Max Weber sobre la escritura como una condición *sine qua non* de la organización de sociedades burocrático-industriales modernas, y por supuesto, con el surgimiento de la civilización capitalista moderna. No obstante, estas consideraciones han sido cuestionadas recientemente –y con toda razón– por ignorar el papel persistente que lo visual (además de la escritura) ha tenido en tal formación social, llegando incluso a conjeturar que si bien la escritura ha jugado un papel clave en la emergencia de modos complejos de organización social, lo visual ha sido su principio organizador (Evans y Smith 2000:x-xi).

Siguiendo a los postmodernos, quienes han dedicado numerosas líneas al asunto, este cambio de la cultura textual diacrónica –una cultura del discurso– por una cultura sincrónica –caracterizada por las imágenes y por poderosos impactos visuales sin mediación– ha sido relacionado con la decadencia de las grandes narrativas⁴ y la distancia marcada a este paradigma narrativo, cuya lógica cultural ha mutado una sensibilidad literaria para suplirla por una visual. Ciertamente vivimos en un mundo donde las imágenes han remplazado –aunque no completamente– a los textos como la forma cultural dominante, al grado que un filme de Stallone, Schwarzenegger o Mel Gibson puede ser hallado donde no existe un solo libro e incluso llega a ser citado en algún trabajo académico. Desde la perspectiva de estos críticos postmodernos las fuerzas visuales han llegado para quedarse: son ellas las que organizan nuestra vida social y sobre las que se levanta «el triunfo de la simulación»⁵, acariciando la idea de que una cultura basada en imágenes, estructurada en el espectáculo y dominada por la inmediatez del impacto visual forzosamente debe ser una cultura empobrecida y/o mediocre.

La creencia aceptada de que la palabra (escrita, por supuesto) debe dominar –casi a modo colonial e imperialista- al resto de las formas de producción, reproducción, circulación, expresión, manifestación, divulgación y consumo del conocimiento surge de otra creencia que considera la lectura como el estadio más elevado de evolución de la inteligencia humana⁶, idea que está en estrecha vinculación con los postulados sobre la objetividad del trabajo científico y, más extensamente, con el paradigma epistemológico y la cultura dicotómica ya discutidos en el primer capítulo. Este rechazo generalizado entre los académicos e intelectuales (aunque en la actualidad es menor) se debe más a prejuicios sobre los usos de las imágenes (hostilidad relacionada específicamente con las representaciones populares y con la cultura de masas, y por ende, hostilidad hacia quienes participan y disfrutan de ésta) y a la falacia de «la evolución unilineal de la cultura» (Mirzoeff 2003:31) –que eleva el imperio de la palabra escrita como la forma legítima de conocimiento- que a las imágenes en sí; no obstante, es una hostilidad que ha perdurado y ha influido en el pensamiento occidental durante largas centurias y en la actualidad aun está vigente. De acuerdo con Nicholas Mirzoeff, uno de los teóricos sobre la cultura visual, esta actitud hostil tiene una larga historia y podemos trazar sus orígenes en el famoso mito platónico de la caverna:

Platón creía que los objetos que encontramos en la vida cotidiana, incluyendo las personas, son sencillamente malas copias del perfecto ideal de dichos objetos. Comparaba esta reproducción con las sombras que un fuego proyectaba sobre la pared de una cueva: podemos ver a quién o qué refleja la sombra, pero la imagen es una inevitable distorsión de la apariencia original. En otras palabras: todo lo que vemos en el mundo «real» es ya una copia. Si un artista realiza una representación de lo que ve, llevará a cabo una copia de una copia, aumentando así la posibilidad de distorsión (2003:28).

Si bien los argumentos aportados por los posmodernos sobre un mundo dominado por las imágenes parecen ser bastante plausibles, esta situación no es tan novedosa como ellos afirman. Lo visual no es una peculiaridad de las últimas décadas del siglo XX; siempre ha existido y ha influido en lo social; fue hasta el siglo XIX cuando aparecen esas «pugnas» entre palabra e imágenes ligadas a la idea de científicidad y anulando toda posibilidad de construir conocimiento con ellas. Los seres humanos siempre hemos vivido en culturas fuertemente visuales; baste como ejemplo recordar la función que la imagen ha tenido en civilizaciones ágrafas o incluso en civilizaciones con escritura y alfabeto (como el antiguo Egipto, Mesopotamia, las culturas mesoamericanas o durante el medioevo) para sostener esta afirmación. Desde dichos populares que dictan frases como «*hasta no ver no creer*» o «*una*

imagen dice más que mil palabras» hasta cuestiones metafísicas, el sentido de la vista parecer ser estimado como el más valioso. La vista frecuentemente es equiparada, literal y metafóricamente, con formas complejas asociadas con la sabiduría, la verdad, dios, el entendimiento y el poder. Las investigaciones antropológicas nos han aportado vastos informes sobre la centralidad de la comunicación visual en el ritual, el simbolismo y la vida cotidiana de sociedades de estructura y organización sociales no complejas. Pero esto no solo sucede en las sociedades consideradas por Occidente como «*primitivas*», tradicionales, ancestrales o nativas; este panorama lo observamos en el seno de la propia sociedad moderna capitalista-industrial, en la vida pública tanto de la temprana Europa moderna como en la actual cultura global, dominada –entonces y ahora- por la vestimenta, el maquillaje y la insignia como marcas *visibles* de la identidad, la posición social y las creencias.

Tal vez la diferencia entre la situación que oprime nuestra actualidad y el resto de las experiencias humanas pasadas sea la visualización de la existencia. Esta visualización, aunque se nutre y fundamenta de y en las imágenes, no se refiere únicamente a la producción de las mismas. La riqueza de la experiencia visual y su cotidianidad son hechos innegables; sin embargo, como afirma Augé, el mundo está cada vez más dividido entre los que miran y los que son mirados, pero no necesariamente vistos; dicho de otro modo, “la visualización de la vida cotidiana no significa que necesariamente conozcamos lo que observamos” (Mirzoeff 2003:18). Podríamos definir la visualización como la mirada destemporalizada en la que la imagen, lo imaginado y lo imaginario se unen en términos de simbolizar lo pensable, lo manejable y lo posible concreto con relación a una realidad dada. Un ejemplo arquetípico de la visualización es el turismo. Éste es un concepto construido en el siglo XX que implica una praxis social y que está sumergido en la visualización de mundos posibles, deseables y, en cierta medida, existentes. Sus practicantes son fabricantes de imágenes, las cuales solo cobran sentido al momento de la reproducción y la observación diferida; es decir, las imágenes cobran sentido cuando la visualización se inserta en una determinada praxis social. Así, la visualización de una determinada práctica social conduce –siguiendo a Augé- a la división entre los que de alguna manera u otra están dentro del «sistema social» (*in*) y los que están excluidos, fuera de lugar o que cuyos “pretendidos intentos por cambiar las reglas del juego son considerados arcaicos, fuera de moda y fuera de propósito” (o sea, los que están *out*), situación que no es necesariamente consecuencia de la producción y circulación de imágenes.

Sin embargo, lo que hemos mencionado hasta el momento no nos aclara del todo que la visualización sea algo exclusivo de este mundo actual, sobre todo si en la visualización convergen la imaginación, lo imaginado y lo imaginario pues con total certeza ésta puede ser parte de cualquier época y lugar distinto al actual, ya que sería difícil negarle el estatus de detonante concerniente a las invenciones y la creación de los objetos, a los descubrimientos, etc. Lo distinto y distintivo de la visualización en nuestros días es que, en el marco de una sociedad capitalista, la comercialización de los aspectos de la vida cotidiana ha incluido al cuerpo e incluso al proceso mismo de observar; no por nada se ha afirmado que habitamos en una sociedad del espectáculo dominada por la cultura de consumo y en la que se nos convence con la imagen más que con el objeto. El espectáculo es capital hasta tal punto de acumulación que se convierte en una imagen, en una visualización, y por ello el aumento de imágenes y el papel dominante de la imagen en la vida social (Mirzoeff 2003:53).

De este modo atestiguamos que, a pesar de que el paradigma epistemológico que ha mantenido al imperio de la palabra escrita como forma legítima de conocimiento y la más alta práctica intelectual, calificando las imágenes como ilustraciones de ésta o en todo caso, como ideas subordinadas a las palabras, y aunque la producción de imágenes en la actualidad se deba en mucho a la satisfacción de necesidades y mercados creados por el capital (y tal vez por ello la reticencia de ciertos sectores académicos hacia la cultura de consumo de masas), lo visual ha retomado un lugar central no solo por las razones ya mencionadas, sino porque en realidad, la mayor parte de la experiencia visual se lleva a cabo fuera de los momentos de observación formalmente estructurados (Mirzoeff 2003:25). Esta afirmación puede ser ejemplificada a través de las experiencias de exclusión y los problemas rutinarios que confrontan en todas las sociedades a las personas ciegas. Éstas conforman poderosos recordatorios de la posición central que lo visual ocupa en las formas en que los seres humanos hemos organizado nuestra vida social; quienes lo duden, deberían intentar vivir, tan solo por un día, sin usar el sentido de la vista.

Por los ejemplos mencionados brevemente arriba, consideramos que la importancia de este mundo visual no se debe únicamente a la producción, reproducción y consumo de imágenes a gran escala y de manera masiva, sino porque lo visual también representa un lugar desafiante de interacción y definición social, un lugar en el que se crean y discuten los significados. Dicho de otro modo, ver no es creer sino interpretar.

II. La imagen.

Cuando nos referimos a que habitamos en un mundo visual donde las imágenes llevan la batuta de la organización social, habría que definir en primer lugar qué entendemos por *imagen*, lo cual nos conduce a un problema semántico muy complejo. Por ejemplo, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la imagen se define como *figura, representación, semejanza y apariencia de algo* en su primera acepción; la segunda acepción la define como *estatua, efigie o pintura de una divinidad o de un personaje sagrado*; la tercera está vinculada con la óptica y se refiere al vocablo como *reproducción de la figura de un objeto por la combinación de los rayos de luz que, procedentes de él, atraviesan una lente o un aparato óptico, y que puede ser proyectada en una pantalla*; la cuarta y última acepción es la que se define desde la retórica como *representación viva y eficaz de una intuición o visión poética por medio del lenguaje*. En otros diccionarios de uso corriente podemos encontrar además de las acepciones anteriores las siguientes: *representación de una persona o cosa por medio de la pintura, la escultura, el dibujo, la fotografía, el cine, etc.*; *representación impresa de un sujeto cualquiera*; *reproducción visual de un objeto a través de un espejo o un instrumento óptico*; *representación mental de un ser o de un objeto*; *parecido*; *aquello que imita o reproduce*; *aspecto*; *palabra o expresión que sugiere algo con lo que tiene alguna relación o analogía*. Vemos así cómo este vocablo se abre hacia conceptos complejos y pertenecientes a distintos campos semánticos; sin embargo, nos concentraremos únicamente en el campo semántico relativo a lo visual.

Como observamos, el concepto de imagen se extiende en campos tan dispares como figura, representación, semejanza, apariencia, ojo, espejo, mente, pantalla, luz, reproducción, imitación, etc. De acuerdo con su etimología latina (*imago, imaginis*) el término proviene del verbo que en su traducción castellana corresponde a *imitar* o *emular*; es decir, el término –y es posible dar cuenta de ello en los diversos significados- está en estrecha relación con nociones referentes a la reproducción imitativa o a la copia de algo; en cambio, el vocablo utilizado para referirse a la imagen en alemán (*bild*) alude en su etimología a la idea de *construcción* o *formación* (Roca 2004). Esta variación lingüística pone sobre la mesa una cuestión muy interesante: la posibilidad de pensar la imagen como una construcción y no como una simple copia o proceso imitativo. Aun más, pensar la imagen como una construcción social en la que intervienen procesos de percepción, selección, registro, interpretación y resignificación; en tanto esto es así, como un medio que comunica significados y maneras de pensar y, por lo tanto, una construcción social que debe ser

interpretada. Entonces, las imágenes no son ventanas o espejos que reflejen el mundo social visible; son una representación, una interpretación de ese mundo y por tanto son una construcción social sobre lo social. Por más miméticas que puedan aparecer ante nuestros ojos, las imágenes son una representación de nuestro mundo social y/o natural y, no obstante, no por ser una representación de algo dejan de ser algo «real», concreto del mundo material. El punto a tratar aquí es, entonces, la percepción y no la imagen en sí, pues no existe imagen sin percepción.

Para empezar, habrá que aclarar que la visión es ante todo un sentido espacial, por lo que la percepción siempre está dada en términos de *relaciones espaciales*; sin embargo, en este proceso intervienen factores de diversa índole: desde procesos fisiológicos hasta socioculturales. Es cierto que vemos por los ojos, pero éstos son solo uno de los instrumentos de la visión, un proceso en el que intervienen varios órganos especializados del cuerpo humano. Desde un enfoque fisiológico, la percepción visual es el tratamiento sucesivo de información que nos llega por mediación de la luz que entra en nuestros ojos formando una imagen de dos dimensiones en el fondo de los mismos (la *imagen retiniana* u *óptica*), que es una representación, por proyección, de las luminancias⁷ de las diversas superficies vistas y que se lleva a cabo gracias a un sistema córnea-pupila-cristalino⁸. Es decir, esta imagen es el tratamiento de la información luminosa que, en realidad, nunca *vemos*. Esta información luminosa es procesada en la retina del ojo por medio de reacciones químicas y es transformada en una información de naturaleza totalmente distinta.⁹ Dicha información es transportada vía el nervio óptico¹⁰ y es la responsable de excitar o inhibir los impulsos eléctricos transmitidos por las ramificaciones nerviosas hacia la parte posterior del cerebro (el *córtex estriado*) donde se procesa, codifica y reconstruye la información. La actividad nerviosa transmite la información contenida en la luz: intensidad, longitud de onda (percepción del color) y su distribución en el espacio y en el tiempo; la actividad cerebral echa a andar mecanismos de otra índole para reconocer y significar la información contenida. En suma, la visión –desde un enfoque fisiológico– resulta de tres operaciones distintas y sucesivas realizadas en tiempos muy cortos: operaciones ópticas, químicas y nerviosas.

Ahora bien, el paso de lo visible a lo visual en la percepción implica, además de la actividad cerebral¹¹, la intervención de procesos semiósicos y de interpretación, por lo que el espectador –el sujeto que ve, que percibe– adquiere un papel fundamental en la percepción de las imágenes. Esto nos conduce a considerar el siguiente concepto: la *mirada*. La mirada

es lo que define la intencionalidad y la finalidad de la visión, y nunca es inocente pues “en la misma medida en que se trata de *re*-conocer, se apoya en la memoria, más exactamente, en una reserva de formas de objetos y disposiciones espaciales memorizadas” (Aumont 1992:86). Es decir, en la mirada –otra construcción social- intervienen factores de índole sociocultural, los códigos fundamentales de una cultura según Foucault, que “fijan de antemano para cada hombre los órdenes empíricos con los cuales tendrá algo que ver y dentro de los que se reconocerá” (Foucault 2003:5). De este modo, el mundo visible está ordenado en función del espectador y las cosas que mira (Berger 2001a:14) y la mirada, que establece nuestro lugar en el mundo circundante, no se reduce a los estímulos que afectan la retina y el sistema visual, sino que se constituye como un acto voluntario individual y/o colectivo, con determinaciones históricas, sociales y culturales.

La mirada contribuye, asimismo, a la recepción y retención de información mediante la construcción de tipos cognitivos¹² claramente “entretejidos de cultura y convención, pero que aun así dependen en gran parte de determinaciones del campo estimulante” (Eco 1999:445). No obstante, aunque sus determinaciones sean sensoriales, el reconocimiento y la codificación de la información en tipos cognitivos requieren de interpretación, y es aquí donde intervienen procesos de semejanza y de similaridad. Estos procesos, a su vez, en el campo de lo visual han generado los sistemas de representación (en los que podemos incluir los «componentes»¹³ de la imagen como la línea, el punto, el color, la perspectiva, la forma, el volumen, el plano, etc.) que, al ser construidos social y culturalmente, son susceptibles de transformación. Por ello, las imágenes son siempre ambiguas y polisémicas, y su registro –por más cualidades miméticas que posea con respecto a su referente- siempre es parcial pues nos reenvía al imaginario de quien crea las imágenes y al imaginario del espectador de las mismas. Desde este sentido, la imagen es “tanto desde el punto de vista de su autor como de su espectador, un fenómeno ligado a la imaginación” (Aumont 1992:94); y la imaginación también puede conducirnos a la construcción de tipos cognitivos. Entonces, el papel del espectador es –contrariamente a la creencia generalizada entre los denostadores de la cultura de masas- un papel activo pues éste lleva a cabo la construcción visual del *reconocimiento*, la activación de los esquemas de la *rememoración* y el ensamblaje de uno y otra con vista a la construcción de una visión coherente del conjunto de la imagen en el marco de determinadas coordenadas espaciales y temporales, y de determinadas influencias sociales, culturales, históricas, sensoriales, emotivas, psicológicas y afectivas.

Hasta el momento hemos definido la imagen en términos ontológicos y perceptivos. Una imagen es, pues, una visión que ha sido recreada o reproducida de lo visible (lo que el ojo crea al mirar desde una perspectiva holística). Y más que una visión, es una mirada del mundo circundante que ha sido constituida social, cultural e históricamente; es decir, encarna un modo de ver y se percibe también desde y mediante un cierto modo de ver. La imagen comunica «algo» mediante la representación de algo. La imagen como representación socialmente construida nos permite abordar una cualidad más de ésta: su cualidad indicial. Si bien es cierto que lo visible no existe para el sujeto hasta que éste decide mirarlo, no por ello deja de existir, aun si el valor de lo que es visible es simbólico. En este sentido, la representación es a la vez ausencia y presencia. La representación, por una parte, “lo es de la realidad representada, de modo que evoca su ausencia; por otra, hace visible la realidad representada, y por ello sugiere su presencia” (Ginzburg 2000:85). Dicho de otro modo, la representación está presente aunque solo sea como equivalente (ausencia) en el primero, mientras que en el segundo termina remitiendo a la realidad ausente que pretende representar (presencia). Esta ambigüedad que oscila entre la sustitución y la evocación mimética ha fomentado el concepto de imagen como reflejo o copia mimética de la realidad, lo que ha conducido también a considerar la imagen como una descolorida y empobrecida representación de una realidad dada. Pero, si como mencionamos en el apartado anterior, ver significa interpretar, entonces cuando vemos una imagen en realidad la estamos interpretando. Esto nos lleva a considerar, en el marco de su cualidad indicial, el valor epistémico de la misma. Es decir, la imagen además de comunicar y expresar emociones al igual que otros medios que no son visuales, nos aporta un sin fin de informaciones. Entre la información que nos puede proporcionar, además de su valor estético y formal, nos comunica la presencia de algo (mediante su ausencia) y las maneras de pensar, pues es también una manifestación de la actividad intelectual y de los procesos sociales en que ha sido engendrada, por lo que la interpretación concerniente a la explotación de su valor epistémico debe realizarse en su propio contexto: quién, dónde, cuándo, cómo y para qué se produce una determinada imagen.

Lo anterior nos conduce a la discusión sobre la imagen como fuente, tema que trataremos en el siguiente apartado. No obstante, antes de abordar este tema, haremos algunos señalamientos sobre los tipos de imágenes.

Tipos de imágenes

Con mucha frecuencia, cuando en alguna conversación cotidiana se alude a las imágenes, este vocablo es utilizado para referirse ya sea a las imágenes mentales (ligadas a las percepciones o a los efectos de la imaginación que están asociadas a las palabras y a los conceptos), o para referirse a las imágenes bidimensionales (una forma material como representación directa o indirecta, inmediata o transpuesta de un referente material) estén o no en movimiento. Sin embargo, si nos referimos a las imágenes en términos de lo visual, la idea bidimensional se muestra muy estrecha en comparación con ese vasto universo visual. Por ello será mejor referirlas como *material visual* en vez de «imágenes» para evitar confusiones. Para empezar, es necesario desechar la idea de que el material visual lo constituyen únicamente los objetos que tienen un componente bidimensional. El material visual lo componen, en efecto, esos objetos-artefactos (muchas veces bidimensionales) asociados con conceptos generados por quienes han sido calificados de artistas, bien sea por sí mismos, por sus contemporáneos o por un consenso retrospectivo realizado por otras personas; pero también lo componen

en primer lugar, los constituyentes del entorno visual producido por el hombre que son o han sido objeto de estima por razones distintas a las de su fin práctico evidente (si es que lo tienen), bien intencionadamente y desde un principio (por ejemplo, la silla no diseñada simplemente para servir de asiento) o bien retrospectivamente (el «objeto hallado» o «coleccionable», revestido de un nuevo significado intencional); en segundo lugar, aquellos constituyentes del entorno visual producido por el hombre que poseen un carácter primariamente comunicativo, incluido el diseño gráfico y la fotografía (Gaskell 1993:210).

Mas esta definición puede ampliarse aun más si pensamos este material visual no en términos de lo que un dispositivo puede registrar o un artefacto puede constituir, sino en términos de lo que el ojo puede ver. De este modo, cualquier objeto, persona, lugar o acontecimiento que pueda ser observable por el ojo humano alimenta esta cantera de lo visual: periódicos, historietas, publicidad, carteleras, señales de tráfico, monumentos, banderas, cementerios, pintas, exhibiciones, viviendas, jardines, parques, centros comerciales, desfiles, terminales de autobuses, vestíbulos de hoteles, arenas deportivas, playas, salas de espera, elevadores, baños públicos, salas de juntas, decoraciones corporales, etc. Sin embargo, y a pesar de aludir a una definición muy amplia y un tanto disidente sobre la forma de considerar lo visual y el material visual, debido a que las fuentes primarias de este trabajo son imágenes bidimensionales (mapas, planos y fotografías), nos concentraremos en estos tipos de material visual para definirlos y después poder proseguir

sobre el tema de los usos de las imágenes. Cabría hacer una aclaración pertinente en este punto: las imágenes bidimensionales constituyen un diverso y muy vasto universo documental, por lo que cualquier otro tipo de imagen bidimensional como la pintura, el grabado en sus diversas técnicas, el cine, el video, la ilustración y el dibujo –por mencionar algunos ejemplos- constituyen potenciales objetos para ser construidos como fuente para la investigación social y para construir conocimiento con ellos, y no solo considerarlos como objeto de estudio.

Fotografía

Dentro del universo del material visual, la fotografía es un objeto cuya fascinación reside tanto en su proceso de fabricación cargado de cierta dosis de magia (metafóricamente hablando) como en su capacidad para ayudarnos a evocar instantes fugaces, cercanos o remotos –incluso inmediatos-, de una realidad vivida. La fotografía es un artefacto al que dotamos de múltiples funciones: es un arte, es un medio de comunicación, es un documento social; por ello definir la fotografía es una labor sumamente ardua, pues no puede llevarse a cabo sin referirse a su historia y a sus usos sociales.

Las diversas civilizaciones humanas han manifestado una necesidad de representación y de fijación de su propia imagen, actividad-deseo de la cual el ser humano ha dejado diversos registros tras su paso, desde aquellos encontrados en las cuevas de Altamira y Lascaux hasta las imágenes más complejas realizadas con la ayuda de un ordenador. Si bien existen diversas formas de representación de los objetos tangibles e intangibles del mundo social concreto, la creación del dispositivo fotográfico significó, para la sociedad occidental racionalista y positivista del siglo XIX, un logro en la aprehensión del mundo «tal cual es». Con frecuencia se afirma que la fotografía se inició cuando en 1839, en Francia, Louis Jacques-Mandé Daguerre presentó ante la Academia de Ciencias su invento que entonces se daría a conocer al mundo como daguerrotipo. Debido a la calidad de la imagen que este soporte ofrecía, el daguerrotipo se difundió rápidamente por el orbe y desde entonces, la fotografía cambiaría radicalmente la historia de la humanidad.

Esta visión sobre la historia de la fotografía esboza su inicio con la daguerrotipia proseguida de los sucesivos intentos por perfeccionar la técnica del proceso de fijación de las imágenes. Sin embargo, entre los especialistas del tema hay quienes afirman –tal vez por razones nacionalistas- que la fotografía fue inventada por William Henry Fox Talbot¹⁴, quien en 1841

presentaría ante la Academia de las Artes de Inglaterra, su invento: el calotipo¹⁵. Otros alegan que la fotografía tiene orígenes diversos y paralelos y que nace de la limitación técnica de los sistemas de representación.¹⁶ De cualquier modo, el accidentado trayecto que va desde Joseph-Nicéphore Niépce y de sus experiencias de fijación de la imagen solo con la incidencia de la luz en un soporte sensibilizado (en 1824), hasta la posibilidad de trasladar una foto a un cliché de impresión es un escenario ejemplar para mostrar el intercambio entre investigación, aplicaciones experimentales, asimilación cultural de nuevas prácticas –y su consecuente institucionalización social-, iniciativas en torno a la explotación comercial –del estudio del retratista y del taller de tiraje a la compañía ambulante- e intensificación de la producción de materiales cuando se da un proceso pionero de integración de conocimientos y de formulaciones novedosas como el que desarrolló el propio Nadar –como otros más- con la placa seca y que continuaron personajes como Muybridge, Étienne Jules Marey o los Lumière en solidaria interconexión, espionaje y exhibición (Ledo 1998:79-80).

Si en un principio la invención del nuevo medio estuvo dirigida a ser un artilugio de lujo para la elite (mediante su integración ya fuese a la tradición occidental de los sistemas de representación, ya fuese como auxiliar de las ciencias)¹⁷, prontamente la fotografía estaba siendo utilizada en los archivos policiales, en los informes de guerra, en los reconocimientos militares, en la pornografía, en la documentación enciclopédica, en los álbumes familiares, en postales y en los estudios antropológicos. Para 1880, aparece por primera vez –reproducida con medios puramente mecánicos- en el *Daily Herald* de Nueva York acompañando una nota. A partir de entonces la fotografía se convertía en un signo de modernidad y de credibilidad que, además de estar presente en el arte y en la ciencia, acompañaría las transformaciones sociales manifestadas en los acontecimientos mediante su «congelación» en el tiempo y cambiaría la visión de las masas, ofreciéndole una «ventana al mundo» a través de sí. Conforme se fueron perfeccionando las técnicas de fijación de la imagen, la tecnología de los aparatos y se fueron diversificando los usos, la fotografía se fue haciendo más y más popular y albergó la posibilidad de convertirse en práctica de acceso universal.¹⁸ Ya en el siglo XX, la fotografía se volvió el modo dominante y más «natural» de remitirse a las apariencias y fue entonces cuando sustituyó a la palabra como testimonio inmediato, transparente y más directo de acceso a lo «real» (Berger 2001b:54).

Actualmente la fotografía es considerada de diversas maneras: es un género, una técnica artística, un sistema de representación, un medio híbrido, un documento social, una huella, una evidencia, etc. Por ello, para definir la fotografía habría que situarse en el campo de la

ontología en vez del de la estética. En la definición que Roland Barthes realiza sobre la foto, a pesar del peso que la idea del *analogon* tiene en su concepción, diferenciaba entre una definición técnica de la foto: "la Fotografía se halla en la encrucijada de dos procedimientos completamente distintos; el uno es de orden químico: es la acción de la luz sobre ciertas sustancias; el otro es de orden físico: es la formación de la imagen a través de un dispositivo óptico" (1989:39); y una definición de la fotografía como un artefacto social resultante de una aplicación tecnológica mediada por el sujeto que registra desde una cultura, desde una praxis social y desde una época.

De acuerdo con el recorrido histórico que Philippe Dubois¹⁹ traza para analizar las diversas posturas en torno a la fotografía, podemos afirmar que esta aprehensión del mundo, este acto de «fijar» o «registrar» una realidad, esta naturaleza mecánica, es el principio para un planteamiento ontológico sobre la misma. Como hemos observado, a lo largo del desarrollo histórico de la fotografía la opinión predominante durante el siglo XIX²⁰ identificaba las imágenes suministradas por la cámara con aquellas reflejadas por un espejo²¹, creando la sensación de que la imagen fotográfica era sinónimo de imagen transparente, sin trampa, neutra y objetiva, y por ello confiable, llegando incluso a tomarla como un análogo de la realidad.²² En este sentido –siguiendo a Dubois– podemos considerar una primera ontología de la fotografía: la mimesis. La construcción de esta ontología está en íntima relación con la idea de que la realidad está dispuesta para ser conocida y que solo basta el conocimiento y el rigor (científicos) necesarios para aprehenderla, de modo que el fotógrafo solo asiste como un espectador al acto de capturar la realidad. Así, la fotografía no podía ser otra cosa que *una imitación, y la más perfecta, de la realidad*. Esta concepción consensual del «realismo» que descansa sobre el *automatismo de su génesis técnica*²³, pretende que la fotografía rinda cuenta fiel del mundo («ver para creer»), convirtiéndola en una prueba-testigo de lo que da a ver. Sin embargo, la fotografía jamás podrá ser ni mimesis, ni *analogon*, ni «copia mecánica de la naturaleza» puesto que, desde el punto de vista de la percepción, registra la «realidad» de manera sumamente parcial, excluyendo muchas de las dimensiones sensoriales. La lista de características que suprime es muy larga y abundante:

La fotografía ofrece al mundo una imagen determinada a la vez por el ángulo de visión elegido, por su distancia respecto del objeto y por el encuadre; a continuación, la fotografía reduce, por una parte, la tridimensionalidad del objeto a una imagen bidimensional y, por otra parte, todo el campo de las variaciones cromáticas a un contraste entre blanco y negro; por fin, la fotografía aísla el punto preciso espacio-tiempo y es puramente visual (a veces sonora en el caso del cine sonoro), con exclusión de toda otra sensación, olfativa o táctil (Dubois 1986:35).

En efecto, la fotografía reduce lo «real» en un objeto plano, sin sonidos, sin olores, sin movimientos, eliminando o alterando el color, las texturas, etc.; y aunque la fotografía pueda funcionar como testimonio de algo porque da a ver, también puede falsearlo (y no se requiere que sea precisamente a través de una moderna técnica de edición digital). Y si bien es cierto que los acontecimientos del pasado son más accesibles a través de su mediación, esto no significa que sea imparcial u objetiva, pues la fotografía está sujeta a muchas formas de manipulación. Desde esta perspectiva resulta muy ilustrativo el ejemplo de la que se ha denominado la primera fotografía «de ficción»: «*Autoportrait en noyé*» de Hippolyte Bayard. La fotografía –positivo directo en papel sensibilizado mediante yoduro de plata- data de 1840 y representa supuestamente a *Monsieur Bayard* «ahogado», si creemos lo que dice la inscripción al reverso de la imagen²⁴ (ver imágenes 1 y 2). Lo que vemos en la imagen es un hombre cuyo cuerpo parece estar sentado con una ligera inclinación, recostando su cabeza hacia el lado izquierdo sobre algo que no es claro en la imagen; sus ojos están cerrados, su torso desnudo y una especie de manta que desciende desde un punto más elevado que su cabeza le cubre las extremidades inferiores. Es muy notoria la diferencia de tono entre torso-brazos y cara-manos. A un lado de la figura humana, observamos un sombrero aparentemente colgado sobre una supuesta pared o muro. De esta imagen se ha dicho que Bayard, sin duda alguna, quiso protestar contra la indiferencia general con la que su invento fue recibido ante los honores atribuidos al de Daguerre y, con esta posibilidad de la creación fotográfica se constata que la invención de la fotografía abrió alternativas diversas, simultáneas y contradictorias sobre el registro del mundo social concreto, ya fuese en forma de documento fiel de la realidad, de manifestación artística o de protesta, como en el caso de Bayard.

La consideración de la fotografía como una posibilidad de creación de ficciones, nos conduce a cuestionar la ontología mimética. Entonces, si la fotografía no es una copia fiel de la realidad, ni la reproducción de algo que existe o ha existido, ¿qué es? La discusión sobre la mimesis, el carácter testimonial y la aparente imparcialidad de la fotografía alimentó diversos, largos y muy variados debates que incluso se desarrollaron en pleno siglo XX²⁵, sobre todo por la influencia del fotoperiodismo, que a pesar de resaltar la cualidad testimonial de la imagen fotográfica reconocía en ella “una imagen filtrada por el ojo, la máquina y la ideología del ejecutante” (Monroy 2005:390). La influencia que los estudios estructuralistas y semióticos tuvieron en disciplinas como la lingüística, la literatura, la antropología, la sociología, la psicología, la filosofía y la comunicación, en relación con la epistemología durante los años que van de la década del 50 a la del 80 del siglo pasado,

acarrearón la idea de que la realidad social estaba constituida por códigos, cuya acertada «lectura» nos conduciría a un conocimiento sobre la misma; la clave entonces sería la «deconstrucción» y la «interpretación». Por supuesto, estas ideas no se quedaron al margen de tales disciplinas; en la fotografía se atacó la idea del espejo reflector y se proponía que lo «real» era producto de una construcción e incluso era una transformación. Esta segunda ontología –como lo propone Dubois– considera la fotografía como código y resalta en ella todos los signos y códigos culturales que la atraviesan, desde el entorno ideológico hasta las formas de percepción.²⁶

La fotografía no es, entonces, mimesis porque la atraviesa una serie de códigos culturales, pero tampoco es código puro porque después de la deconstrucción de los signos culturalmente determinados seguimos viendo la imagen registrada. Siguiendo las tesis ontológicas de Dubois, cuando Charles S Peirce define la fotografía como un signo por conexión física (Cf. Dubois 1986:47), “prepara el terreno para una aproximación teórica del realismo fotográfico superando el obstáculo epistemológico que plantea la mimesis”, pues “toma en cuenta no el producto icónico acabado sino el proceso de producción del mismo” (Dubois 1986:48). Es decir, en referencia al automatismo de su génesis técnica es como pasamos a la ontología indicial de la fotografía: la de la huella luminosa.²⁷ John Mraz ha definido la fotografía como un trazo químico del pasado cuya singularidad radica en su capacidad de preservar huellas del pasado (1985:38). En abierto diálogo con Mraz, Dubois la define como un trazo de luz de naturaleza indicial, lo que “no implica *a priori* ni que se pase por un aparato de toma de vista, ni que la imagen obtenida se *asemeje* al objeto del cual constituye la huella” (1986:48). En esta definición se incluyen objetos que tradicionalmente no han sido apreciados como fotografías, de tal forma que la historia de la fotografía iniciaría con Niépce y no con Daguerre ni con el negativo. Asimismo, dicha definición limita que cualquier trazo luminoso sea considerado como una fotografía ya que ésta está determinada por un proceso químico de fijación de la luz.

Desde esta perspectiva (la fotografía entendida como un trazo de luz, como un fenómeno físico en el que solo intervienen la materia, el tiempo, la óptica y la química y en el que, durante la fracción de un segundo, no interviene la voluntad humana) la fotografía es concebida como *acto-huella puro* y se vuelve la evidencia de la existencia de «algo» (incluso de una ficción) aunque no nos informe sobre el sentido de ese «algo». En este sentido la huella es un acto sin significación, un punto ciego o un mensaje sin código. Habrá que aclarar que al decir que esta huella se constituye como un «mensaje sin código», de ninguna



Imagen 1. Hippolyte Bayard, *Autoportrait en noyé*, 1840.

Le cadavre du Monsieur que vous voyez ci-dessus est celui de
 M. Bayard, Inventeur de la chambre noire, on peut
 vous en dire les merveilleux résultats. À ma connaissance, il
 n'y a eu à peu près trois ans que cet ingénieur et infatigable
 chercheur s'occupait de perfectionner son invention.
 L'Académie, le Roi et tous ceux qui ont en sa personne
 quelque chose d'imparfait, les ont admirés comme vous les admirez
 en ce moment. Cela lui a fait beaucoup d'honneur et a lui a permis
 de se faire riche. Le Gouvernement, qui avait beaucoup trop donné
 à M. Daguerre et dit ne pouvoir rien faire pour M. Bayard
 et le malheureux s'est noyé. Oh! Instabilité des choses humaines.
 Les artistes, les savants, les journaux se sont occupés de lui
 pendant longtemps et aujourd'hui qu'il y a plusieurs jours qu'il
 est exposé à la Morgue, personne ne le reconnaît, ni
 l'admire. Nos seigneurs et Dames pressés à l'Opéra, à la Comédie
 que votre Discours nous a fait afficher, ont la figure du Monsieur
 et ses mérites commencent à poindre, comme vous pouvez le
 remarquer.

18 Octobre 1840.

HB

Imagen 2. Hippolyte Bayard, *Autoportrait en noyé*, 1840. Inscripción al reverso.

manera se está planteando la tesis referencialista de Barthes²⁸; más bien –siguiendo a Dubois– se refiere al instante mismo en que «no hay intervención directa» de la mano del hombre y que es el momento mismo en que la foto se constituye en huella. Desde esta ontología, la foto como huella es portadora de un valor singular, contrariamente a la idea de la mimesis o del código que ven la fotografía como portadora de un valor absoluto. De esta manera, al resaltar las particularidades debido a la determinación única que el referente ejerce sobre ella se resalta la idea de que el estatuto del *index* de la imagen fotográfica nos afirma la existencia del objeto (de una realidad), pero no nos dice nada sobre su sentido. Y de ahí, la idea de la fotografía como un «objeto tonto» adquiere un sentido especial:

La lógica del índice que hoy reconocemos en el interior del mensaje fotográfico goza plenamente de la distinción entre *sentido* y *existencia*: la foto-índice afirma ante nuestros ojos la *existencia* de aquello que representa (el «eso ha sido» de Barthes), pero no nos dice nada sobre el *sentido* de esta representación; no nos dice «esto quiere decir tal cosa». El referente es presentado por la foto como una realidad empírica, pero «blanca»: su significación permanece enigmática para nosotros, a menos que formemos parte activa de la situación de enunciación de donde proviene la imagen (Dubois 1986:50-51).

Si la huella luminosa no tiene significado por sí misma y éste debe ser construido a partir de la conexión física que mantiene con su referente y con su contexto, en cambio, la existencia del indicio es innegable y, además, se convierte en su propia semántica. Esto quiere decir que el indicio de que algo existió se vuelve el trozo que comprueba la existencia de la tela completa. Dicho de otro modo, la huella es referencia no solo de su propio referente sino de la dimensión social del proceso: el aparato fotográfico, los encuadres, los temas, el tipo de película, el tipo de impresión, los componentes formales y morfológicos de la imagen, los códigos culturales, la estética, la ideología, el contexto social, el fin de la imagen, el uso, etc.; en este sentido, la fotografía es un medio denso (lleno de información) pero particularizado (Mraz 1985:38 y 42). Esa huella sin significación propia no tiene que ser forzosamente *semejanza* o *mimesis*²⁹ del objeto que la constituye; además “solo marca un *momento* en el conjunto del proceso fotográfico” (Dubois 1986:49). Dicho de otro modo, y en relación directa con la afirmación de Barthes sobre la fotografía como «mensaje sin código», lo anterior quiere decir que antes y después del registro intervienen otros factores de índole subjetiva y códigos culturalmente determinados, y que la foto como índice es huella precisamente de dichos factores y códigos, pero también es huella de la existencia de determinadas relaciones sociales, de determinadas concepciones culturales y de determinadas decisiones personales que la han producido.

Definir la fotografía como un problema ontológico nos permite aceptar el realismo de su referente pero ya no en el marco obsesivo de la mimesis, sino en el de la pragmática irreductible en que su experiencia referencial nos afirma su existencia. Dubois concluye que la foto ante todo es *index* y solo a *continuación* puede llegar a ser semejanza –icono- y adquirir sentido –símbolo- (1986:50). Asimismo, son estas ontologías o niveles analíticos en la fotografía³⁰ y su coexistencia lo que ha contribuido a la conformación de una visión ampliamente aceptada entre los especialistas y, sospechamos, entre un público crítico cada vez más sofisticado y habituado a los medios, en la que la fotografía ya no es simplemente un reflejo de la realidad o una ventana del mundo, sino –o al menos tiene el potencial para serlo- una construcción social consciente o inconscientemente manipulada y que incluso puede servir para fines ideológicos. Esta discusión nos conduce inevitablemente al problema epistemológico de la realidad. Utilizando la metonimia de la fotografía ¿Qué es la realidad? ¿Es un discurso, es un espejo? ¿Es una construcción codificada socialmente? ¿Cómo accedemos a ella? Diversas posturas saltaran en torno a estas preguntas, pero lo que es necesario plantear es que la realidad entendida como nuestro mundo sensible y social concreto la aprehendemos en tanto fenómeno perceptible, palpable, sensible, audible, pensable, amable, comible, visible, movable, dinámico, vivo en el que interviene la materia, el tiempo, el espacio y el sujeto. Sin embargo, este fenómeno nunca se nos presenta puro. El hombre, desde que se volvió una criatura social y comenzó a desarrollar su civilización, ha aprehendido su entorno desde sus códigos, desde sus propias convenciones. A todo le ha dado un nombre y un uso en función de su propia existencia, así que nunca podremos escapar a esa esfera social desde la que se nos muestra lo real. Lo único que queda es aceptar que lo real –aunque sea en la forma de huella- existe, y que si queremos integrar algo en particular a ese universo de la norma, algo singular, debemos trazar coordenadas desde los distintos derroteros sociales.

En conclusión, la fotografía puede y debe definirse en un marco conceptual integral que incluya su «lectura» o interpretación y sus usos. De manera resumida y desde un enfoque ontológico, podemos definirla como se muestra a continuación:

- Es una trazo de luz sin significación propia y que solo dura un instante (es un fenómeno físico);
- es la huella luminosa de una realidad;
- como huella, es un indicio de la afectación directa del objeto que la constituye como tal;

- por lo que retiene una conexión física con su referente.
- Remite únicamente a *un solo* referente, de ahí, la fotografía es también portadora de una *singularidad*;
- por el hecho de que una foto está ligada dinámicamente a un objeto único, y sólo a él, esta foto adquiere un poder de *designación* muy característico;
- y debido a su designación, la foto adquiere también una función de testimonio, pues ella *atestigua* la existencia (pero no el sentido) de una realidad.
- Es esencialmente *pragmática*, porque sólo en relación con otros códigos exteriores es que adquiere sentido, mismo que está esencialmente determinado por su relación efectiva con su objeto y con su situación de enunciación.³¹

Mapas y planos

Cuando mencionamos que la vista es un sentido esencialmente espacial y cuando hablamos de representaciones de la realidad, un concepto que subyace de fondo es el de espacio (Roca 2000:29). Desde esta perspectiva, los mapas y planos han sido las imágenes que por excelencia se les ha definido como representaciones sobre el espacio. Sobre este último término hemos ya manifestado algunos señalamientos en el capítulo 1, pero ¿qué es un mapa y qué es un plano? Con mucha frecuencia éstas imágenes son consideradas como representaciones objetivas y exactas del espacio, sobre todo en la actualidad, cuando los mapas y planos son elaborados mediante tecnologías de radares de posicionamiento geográfico y no mediante una simple medición y trazo humanos. Sin embargo, cabría preguntarse si los mapas y planos, al ser representaciones, no son –al igual que las fotografías– construcciones sociales sobre el espacio y, por lo tanto, sobre la «realidad».

Desde un enfoque tradicional, mapas y planos son una imagen, una representación gráfica de algún aspecto del mundo real; su papel es “presentar una manifestación concreta de una realidad geográfica dentro de los límites de las técnicas de la topografía, de la habilidad del cartógrafo y del código de signos convencionales” (Harley 2005:60), y su propósito es ofrecer una «ventana transparente» al mundo cuya mayor cualidad sea la de ser precisos. Como podemos darnos cuenta, estas cualidades están muy cercanas a las premisas sobre el realismo en la fotografía, tema discutido líneas arriba. Se cree que mapas y planos representan una realidad «tal cual es» en la medida en que la ubicación de sus coordenadas, la forma de sus líneas o la confiabilidad de los accidentes del terreno medido es exacta, o bien, es convincente en términos de científicidad empírica. En este sentido, la idea

ampliamente aceptada que concibe que “los mapas [y planos] pueden producir una imagen verdaderamente científica del mundo, en la que la información concreta se representa de manera objetiva” (Harley 2005:92) es una idea muy arraigada en nuestra cultura heredera del cientificismo positivista decimonónico. Pero, al igual que sucede con la fotografía, los mapas y los planos no pueden ser mímisis porque reducen la realidad en una serie de convenciones gráficas plasmadas en un soporte plano o incluso tridimensional. Asimismo, es frecuente confundir mapas y planos con el paisaje, lo que implica la reducción de cualquier otra forma de conocimiento del terreno del mundo en alguna suerte de ilusión (Woodward 1992:53), y por ello ha habido detractores que consideran que el conocimiento del paisaje, si bien puede darse mediante un mapa o un plano, éste nunca suplirá a la experiencia de lo vivido de tal paisaje (conocer y recorrer el bosque; conocer un pueblo y convivir con su gente). Esta noción –cierta en el sentido de que reduce la diversidad y el dinamismo de la realidad en una convención de signos y mediciones- ha conducido a los mapas y planos a ser formas marginales de conocimiento sobre el paisaje que, si bien son marginales en el sentido de que son una forma parcial y aproximada, no quiere decir que el mapa o el plano esté –en términos epistemológicos- por debajo de las descripciones físicas y morfológicas (escritas, por supuesto) de un terreno.

Si definir la fotografía ha resultado una labor verdaderamente ardua, el mapa y en mayor grado el plano lo son aun más, puesto que han sido muy pocos los autores que se han ocupado del tema de una forma más profunda que la monográfica. Los trabajos existentes sobre los mapas desde una perspectiva histórica plantean, al igual que lo observado en la historia de la fotografía, o bien su desarrollo como un sistema de representación sobre las ideas del mundo (y por ende, cercano al análisis formal dentro de la historia del arte) o bien como un desarrollo científico y tecnológico de mediciones y representaciones del terreno (cercano a la perspectiva analítica ortodoxa de la historia de la ciencia y la tecnología). En el caso de los planos, debido a que los estudios realizados desde una perspectiva histórico-social –y no únicamente desde un enfoque proveniente de la arquitectura, el urbanismo o la ingeniería- son escasos si no es que inexistentes, se les ha considerado como una forma dentro del vasto universo de representaciones cartográficas, y por ende su definición se construye –a menudo- como una extensión de la definición del mapa. Esta situación nos impide desarrollar un apartado más profundo sobre su definición; no obstante, expondremos algunas ideas siguiendo las tesis, sobre todo, de J. B. Harley y David Woodward.³²

Los mapas son una de las muchas formas de representación que los geógrafos utilizan para entender el mundo, y es generalmente a través de ellos como la gente, en general, se forma

sus primeras imágenes de la geografía que lo circunda (Woodward 1992:50). Un mapa es una representación gráfica que facilita la comprensión espacial de cosas, conceptos, condiciones, procesos o acontecimientos en el mundo humano y es expresada como un artefacto. No obstante, no significa que esta comprensión gráfica sea mimética de lo «real» puesto que un mapa, como parte del universo de representaciones cartográficas, es un objeto humano y es producto de una actividad humana; por lo tanto, es sensible a la selectiva naturaleza general del hombre. Toda representación requiere de selección y abstracción, por lo que las elecciones sobre “qué mapas hacer y cuáles no hacer, sobre qué datos mostrar y cuáles ignorar, cuál de entre muchos métodos de representación utilizar, siempre serán decisiones subjetivas” (Woodward 1992:51), ya que en ellas intervienen los pensamientos, sentimientos y conocimientos de los cartógrafos. Desde esta perspectiva, se asume la imposibilidad de capturar todos los detalles de una determinada realidad geográfica en cualquier representación (sea numérica, verbal o visual), pero ¿acaso esto quiere decir que entonces, por no capturar la «totalidad», es una representación empobrecida? La respuesta a esta pregunta en algunos casos ni siquiera se consideraría, pues el mapa es visto como un medio y no un fin del conocimiento de una determinada realidad. Lo que sí es cierto es que los lenguajes utilizados para realizar una descripción (tanto los matemáticos, los simbólicos, los pictóricos, los verbales, etc.) son bastante restrictivos pues, además de que siempre serán una aproximación determinada cultural y subjetivamente, en la proyección multidimensional que caracteriza la complejidad de la vida humana en el espacio tradicional de un mapa geográfico se tiende a reducir a la inexistencia en nombre de la simplificación (Woodward 1992:56). Por lo tanto, la cuestión sobre si un mapa es o no es una representación de la realidad empobrecida no depende tanto del mapa en sí, sino de la manera en que sea recuperado y para qué fines se utilice.

La perspectiva científica de los mapas (planimetría y exactitud métrica) surge del paradigma newtoniano. Aunque el espacio puede ser medido y representado por puntos, líneas y polígonos esto no quiere decir que éstas no puedan ser manipuladas ni generalizadas matemáticamente. Por ejemplo, en el caso de la representación del detalle, para la que con frecuencia se han utilizado los fractales o los algoritmos en los soportes digitales con el fin de ser más precisos, éstos pueden comunicar un sentido falso y arbitrario de la realidad. Lo anterior no significa que si bien los mapas no son neutros, objetivos³³ y precisos en términos científicos, entonces no nos sirvan; contrariamente, esas inexactitudes e inexistencias pueden ser muy reveladoras si consideramos el mapa, en vez de una «ventana transparente sobre un aspecto de una determinada realidad geográfica», como una expresión gráfica de la conciencia social del espacio.

Es cierto que la representación cartográfica es “una abstracción en la cual los fenómenos son seleccionados, generalizados, estilizados, y enfatizados por el cartógrafo” (Woodward 1992:61), y que depende de un sistema de procedimientos que en gran parte es convencional; sin embargo, el mapa no es solo una abstracción, sino que es una abstracción de ideas de «alguien» sobre la realidad. Si el mapa es la expresión gráfica de la conciencia social del espacio y su representación es una abstracción particular de ideas sobre esa realidad, entonces el mapa no puede comprenderse sino en el marco de su propia producción, en la que intervienen procesos que involucran a diferentes individuos (el productor, el cartógrafo y el usuario o «lector»), técnicas e instrumentos y, en este sentido, debemos considerar la imagen cartográfica como un mundo social (Harley 2005:110)³⁴. Visto desde este enfoque, el mapa también ha sido analizado desde una perspectiva semiótico-deconstructiva, la que lo considera como un lenguaje codificado y construido socialmente, constituido por metáforas³⁵ y símbolos del mundo, renunciando a comprenderlo como un registro inerte de paisajes morfológicos o como una reflexión pasiva del mundo de los objetos.

Los mapas también son imágenes cargadas de valores; son una forma de conocimiento manipulado, por lo que la cartografía –por extensión- puede ser también una forma de conocimiento y de poder pues quien realiza el mapa (el topógrafo, el cartógrafo o el geógrafo) “duplica [consciente o inconscientemente] no solo el ‘ambiente’ en un sentido abstracto, sino también los imperativos territoriales de un sistema político particular” (Harley 2005:82). Lejos de fungir como una simple imagen de la «naturaleza» (la cual puede coincidir o no con la realidad descrita), los mapas son una construcción social del mundo pues lo redesciben (interpretan) en términos de relaciones y prácticas de poder, relaciones sociales y contextos culturales. Desde este sentido, los mapas son un instrumento de poder³⁶ en manos de quien ordena ejecutarlos, y su poder radica en que el mapa constituye un acto de control de la imagen del mundo, la que por cierto, ha contribuido a crear algunos de los estereotipos más dominantes de nuestra actualidad. Esta idea sobre los mapas como instrumento de poder (medio y mediación) está vinculada intrínsecamente a la cuestión de la «visualización del espacio».³⁷ La visualización del espacio nos conduce a considerar los usos y las ideas que desde determinadas perspectivas (ideológica, económica, social, política, religiosa, etc.), coordinadas temporales y entidades sociales (individuales o colectivas), se planean y hacen sobre éste.

Por su parte, el plano, como ya se había mencionado arriba, a menudo es definido como una extensión particularizada del mapa. Como parte de las representaciones cartográficas es una representación gráfica en proyección (generalmente horizontal) sobre la porción de una superficie de la tierra; una porción que puede ser medida y representada por puntos, líneas y polígonos y proyectado como un espacio definido por coordenadas y relaciones geométricas lógicas. Al igual que el mapa, es una representación de algún aspecto del mundo sensible y social concreto dentro de los límites de una práctica (la topografía, urbanismo, arquitectura, ingeniería) y de una técnica (la planimetría), y a pesar de la «cientificidad» de sus componentes (coordenadas y líneas), no es una ventana transparente u objetiva ni una representación del mundo tal cual es. Tampoco es el paisaje, pero sí constituye un medio para representarlo, conocerlo e interpretarlo. Por lo tanto, al igual que el mapa, es una expresión gráfica de la conciencia social del espacio; una expresión gráfica de las abstracciones sobre las ideas que alguien se forma sobre una determinada realidad y por ello, no está libre de selección, generalización y estilización por parte de quien la realiza al tiempo que depende de un sistema de procedimientos y técnicas que ha sido consensuado por una comunidad científica. Por ello, los planos son asimismo una construcción social, una percepción peculiar del terreno que intenta representar –incluso si son representaciones de la naturaleza- y de las proyecciones de sus usos, y por ello deben analizarse y comprenderse al interior de sus contextos de producción, en el que intervienen diversos procesos sociales que involucran sujetos, técnicas, instrumentos, conocimiento, trabajo social, relaciones sociales, de poder y de producción, productos, circulación y consumo.

Tanto planos como mapas (trazados por individuos que no son ajenos a un contexto social) son una interpretación sobre lo que se considera la reproducción de las cosas del mundo sensible. Henri Lefebvre describió magistralmente este proceso:

El arquitecto, productor de espacio (pero, nunca solo) opera sobre un espacio específico. Y como primera providencia, tiene ante él, bajo sus ojos, su mesa de dibujo, su hoja en blanco. [...] Esa hoja de papel de dibujar, ¿quién no la va a considerar como un simple espejo y, por añadidura, como un fiel espejo? Cuando, de hecho, todo espejo es engañoso y que, además, esa hoja de papel en blanco es algo más y otra cosa que un espejo. El arquitecto la utiliza para trazar sus *planos*, vocablo que se debe contemplar en toda su fuerza: superficie plana, sobre la cual un lápiz más o menos ágil y habilidoso traza líneas que el autor considera como la reproducción de las cosas del mundo sensible, cuando, de hecho, dicha superficie impone un descifrado-recifrado de lo «real». [...] La hoja, al alcance de la mano del dibujante, bajo sus ojos, queda en blanco, tan blanca como plana. La considera como neutra, cree que ese espacio neutro, que recibe pasivamente los trazados de su lápiz, corresponde al espacio neutro de afuera, que recibe las cosas, punto por punto, lugar por lugar (Lefebvre 1976:12-13).

El proceso descrito por Lefebvre, en el que persiste una idea de la realidad como algo neutro y dispuesto para ser usado por alguien –el cartógrafo, el geógrafo, el topógrafo, el urbanista o el arquitecto, según sea el caso-, además de una idea muy clara sobre la construcción social del espacio, destaca la cuestión sobre los contornos ideológicos específicos de este tipo de material visual. Planos y mapas constituyen un tipo de lenguaje codificado culturalmente y están determinados por “reglas que gobiernan sus códigos y modos de producción, intercambio y uso social” (Harley 2005:80) que se manifiestan paralelamente en dos vertientes: la del cartógrafo y la del contexto social en la que el primero se halla inmerso. De este modo, mapas y planos son un sistema de significados a través del cual se comunica, reproduce y experimenta un orden social. En algunos casos, dichas reglas son visibles e incluso evidentes; en otros habrá que extraerlos de la representación. Y es aquí donde las omisiones, los silencios, las inexactitudes, las aparentes inexistencias cobran una importancia indicial, pues la «lectura» e interpretación «entre líneas» o «a contrapelo» de estas «incoherencias», además de desafiar la aparente «honestidad de la imagen», permite revelar las contradicciones del orden social que representa. Esta propuesta de análisis, promovida principalmente por la perspectiva deconstructivista de la historia de la cartografía, plantea que es precisamente en el simbolismo asociado a una imagen como el poder político se reproduce, comunica y experimenta a través de este tipo de representaciones sobre el espacio. Y tal vez en esta propuesta podamos trazar un paralelo – no precisamente exacto- con la ontología indicial de la fotografía. La existencia de los silencios en los mapas y en los planos es indicio de una «realidad que está siendo silenciada». Esta hipótesis puede afirmarse con omisiones políticas de fuerte carga ideológica que no son localizadas, descritas y menos aun, simbolizadas en los mapas, por ejemplo los basureros nucleares, las prisiones ilegales o la pobreza y marginalidad.³⁸

En plena era de la comunicación masiva, la producción cartográfica actual ha «cuestionado» la idea de poder contenida en los mapas y planos en términos de procesos no declarados de dominación. En cambio, se tiende a hablar –al igual que en la fotografía- de la democratización de la representación cartográfica través de los sistemas de coordenadas GPS y la fotografía satelital enviada por Internet – por ejemplo, el caso de *Google Earth*-; no obstante, esta afirmación está más cercana a ser una quimera que una realidad³⁹, pues éstas fomentan la idea de un espacio socialmente vacío, aun si nos parecen reconocibles los signos que observamos, porque, por supuesto, las personas que lo habitan nunca son representadas. Entonces, los mapas y planos, aunque estén contruidos sobre medidas

geodésicas y omitan elementos imaginativos, míticos o pictóricos –por ejemplo, los mapas satelitales- no por ello dejan de ser construcciones sociales sobre la representación del espacio puesto que una representación cartográfica se produce en el marco de circunstancias y condiciones históricas muy definidas, lo que hace de ésta un documento social y cultural.⁴⁰

Los mapas y planos son, pues, representaciones sobre nuestras ideas del mundo, sobre las formas en que construimos el espacio social. Remarquemos que se trata de un espacio social y no únicamente físico puesto que es el hombre quien lo diseña, traza y crea en acuerdo con su entorno físico y social, por lo que es necesario pensar esta construcción asociada estrechamente con la reproducción de las relaciones sociales. Mapas y planos son, entonces, “una forma de representación, un saber *hacer* estipulado, codificado. Por tanto, un *filtro*, selectivo con respecto a contenidos, eliminando tal o cual parte de lo «real»” (Lefebvre 1976:13). Al reconocer la naturaleza subjetiva de la representación se hace visible la necesidad de considerar realidades cognoscitivas; es decir, si bien el paradigma prevaleciente en la cartografía sostiene la idea de una progresión acumulativa hacia la exactitud planimétrica, los planos y mapas no solo funcionan como formas de localización medida, sino –y tal vez más significativamente en su aportación- en términos de cosmografía e iconografía simbólica, ya que no todo lo representado en el mapa o en el plano se refiere a mundo métricos (Woodward 1992:69). Incluso en las representaciones más abstractas, los signos (puntos, líneas y polígonos) apelan a un determinado código cultural que los dota de sentido (que admite una relación identificable con su referente que no necesaria y pictóricamente es mimética pero sí espacialmente análoga) e incluyen, asimismo, coordenadas (posición geográfica –latitud, altitud, longitud, etc.- y/o posición proyectada) como parte de su contenido que han sido estipuladas mediante consensos sociales de una determinada comunidad científica. Desde esta perspectiva, el mapa y el plano no pueden ser entendidos, analizados y recuperados en su valor epistémico sino a través de una visión holística. La deconstrucción propone una epistemología alternativa basada no en el positivismo científico sino en la teoría social, mediante la búsqueda de las fuerzas sociales que han estructurado la cartografía y la localización de la presencia del poder y sus efectos para demostrar “el papel que los mapas juegan en la creación de mitos que expresan chauvinismos sutiles, atmósferas científicas, conocimiento social, modernidad, sofisticación, y mensajes utilitarios sobre la abundancia y el poder” (Woodward 1992:69).

En síntesis, mapas y planos son un sistema de información y de signos gráficos convencionales que contiene datos sobre el mundo, mas no quiere decir que se asuma este sistema como sinónimo del conocimiento geográfico (mismo que implica otras dimensiones de la vida humana y natural, de la vida terrestre y del universo). Su propósito es informarnos sobre una realidad geográfica determinada, tarea compleja debido a que la realidad a representar –el mundo humano- no es una realidad estática, física y universal, sino una multitud de realidades o mundos dinámicos, conceptuales y culturalmente específicos, incluso individuales e intangibles. En forma sumaria, mapas y planos son:

- Representaciones de ideas socialmente construidas, generalmente convencionales, sobre una realidad;
- son producto tanto de la objetivación científica como de las circunstancias sociales y culturales en que se enmarca su producción;
- por lo que apelan a una realidad específica y singular;
- y por tanto, también son representaciones espacio-temporales.
- En tanto representación socialmente construida es una manera de concebir, articular y estructurar el mundo humano;
- es una representación codificada culturalmente, por lo que no son ni pueden ser neutros ni objetivos;
- en tanto forma de articulación del mundo social, ejercen una influencia sobre grupos particulares de relaciones sociales;
- y apelan a diversos «lectores» de diferentes maneras.
- Como forma de articulación social, también son instrumentos y mediaciones de poder;
- por lo tanto, son realidades que contienen diversos matices y sentidos (pues codifica más de una perspectiva del mundo);
- por lo mismo, su uso siempre es social, político e ideológico.
- Finalmente, debemos admitir que los mapas y planos, como un registro de relaciones geométricas lógicas que nos permite tener acceso a la localización física de las cosas representadas (aun si están manipuladas o tergiversadas), tienen un gran valor pragmático o instrumental.

III. Los usos sociales de las imágenes

La cultura mediatizada en la que nuestra vida social se despliega ha elevado a las imágenes a una posición privilegiada. Nuestro mundo es hipervisual y las imágenes circulan por doquier. Esta situación ha diversificado los usos que éstas tienen en nuestras sociedades, y por ello, nos han llevado a considerarlas medios de adquisición de conocimientos diversos, sobre todo porque en los últimos años las personas leen menos y en cambio, están más habituadas a los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías (ordenadores, medios digitales, cibernética, informática, etc.). Ya en nuestras definiciones sobre la imagen y los tipos de imágenes que conciernen a esta investigación hemos delineado algunos aspectos de los usos sociales de las mismas. En este apartado profundizaremos un poco más, y de manera resumida, sobre el asunto.

Con frecuencia se afirma que es el advenimiento de la fotografía (o del cine, dependiendo del enfoque) lo que cambió para siempre la fisonomía del mundo moderno y contemporáneo.⁴¹ Otros sugieren que fueron los cambios tecnológicos de los últimos decenios del siglo XX lo que transformó al mundo en un mundo visual; y algunos más, remontándose inversamente en el tiempo, sugieren que fue la revolución científico-tecnológica del siglo XV (sobre todo con la invención de la imprenta) lo que empezaría a hacer de este mundo, un mundo visual. Sin embargo, como lo hemos mencionado en la introducción de este capítulo, las civilizaciones humanas se han desarrollado con un fuerte apego a lo visual y, sea la posición que sea desde la que se observe este fenómeno, es imposible negar que con las imágenes se inicia un nuevo proceso de conocimiento del mundo, el cual se tornó portátil e ilustrado y que en términos visuales se volvió fragmentario (Kossoy 2001:22). Lo que caracteriza nuestra época actual es, además de la sobreabundancia de imágenes y la diversificación de sus usos, la reproductibilidad tecnológica de las mismas. Afirmado esto, es imposible que no salte a la mente el famosísimo ensayo de Walter Benjamin, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, cuyas tesis son recuperadas en este apartado para hablar sobre los usos sociales (o si se quiere, la función social) de las imágenes. Comúnmente se apela a este ensayo para hablar de la «destrucción» del arte *aurático*, gastando papel y tinta en grandes cantidades para referirse al valor que ha perdido el arte como *unicum* a causa de la reproducción técnica; pero rara vez este ensayo se ha considerado (y citado) como lo que es: una crítica cultural que plantea, en términos políticos y sociales, los usos de las imágenes y la función

del arte, tanto desde la perspectiva del creador y del espectador, como desde la perspectiva de quien lo recupera y utiliza para ciertos fines, pues Benjamin está convencido –debido a su urgente necesidad de plantear las relaciones existentes entre el arte de vanguardia y la revolución política en pleno ascenso del fascismo- de que lo político se juega de manera decisiva en escenarios aparentemente ajenos a la política.⁴²

Lo que Benjamin propone en su ensayo es que la reproducción no le ha quitado valor a la obra de arte ni tampoco la ha destituido de sus antiguas funciones, sino que la reproducción le ha dado la posibilidad de una nueva función social, en la que la percepción como experiencia estética es inseparable de la experiencia social. Desde esta perspectiva, la reproductibilidad (calificada como profanación, imitación o falsificación desde el valor de culto) torna a la obra de arte «profana» -en la que predomina el valor de exhibición- en única y singular, y al mismo tiempo, repetible y actualizable, lo que la dota de un poder social y político de enormes dimensiones. Cuando Benjamin afirma que la obra de arte como valor de exhibición «se repite, se reproduce a sí misma», no quiere decir que esto se realice de una forma automática o autónoma del sujeto que la percibe, sino que esto es así en tanto la obra de arte y su percepción (la experiencia estética) están en vinculación constante con el sujeto y con las prácticas sociales. Por ello, cuando se refiere a la decadencia de la obra *aurática* que resalta su valor de culto, no es debido a la reproducción y a la aparición de miles de copias –el arte profano- o al cambio de las técnicas de su producción, sino a la modificación de las prácticas sociales en las que se entiende el arte desde una nueva función, donde la obra solo existe a través de la reproducción (masiva), mediante la cual es siempre la misma y siempre otra; es decir, con la reproducción se promueve un arte que convoca a un espectador que participa. Ahora bien, Benjamin diferencia las técnicas de producción de la obra de arte –que a su vez son las que determinan su valor de culto o de exhibición- pero estas técnicas no se refieren a la producción de la obra sino a la producción social; en este sentido la cuestión de la destrucción del aura no es realizable puesto que ésta no es un elemento técnico. El aura está relacionada con la praxis y la experiencia sociales, y no tiene nada que ver con el original o con la copia, sino con la función y con los usos sociales de la obra de arte, con su resignificación y con su apropiación.⁴³

A medida que se transforman las sociedades también se modifican las relaciones y las prácticas sociales, y con ello se transforma la manera de su percepción sensorial pues, como ya lo hemos observado en los apartados anteriores, el modo en que se organiza su percepción no es algo condicionado únicamente de manera natural. Es precisamente en las

prácticas sociales y en su transformación en las que se organizan estas dos técnicas o formas de producción social y se instituye el fundamento de sus funciones. La primera, ligada a la expresión en el culto, está relacionada con el dominio de la naturaleza y la apariencia (lo que Benjamin denomina el «de una vez por todas»); la segunda, ligada a la expresión en la exhibición, se relaciona con el proceso social lúdico entre hombre y naturaleza (el «una vez no es ninguna» que alude al experimento y a la variación en los diversos intentos de la interacción concertada entre la naturaleza y la humanidad). La primera alude abiertamente al proceso capitalista de apropiación y explotación de la naturaleza y del hombre; la segunda a la revolución masiva de cambio social (aun por realizarse).⁴⁴ Entre estas dos se halla la técnica de la reproducción, que acelera en la primera la *puesta en crisis* de su desarrollo dialéctico.⁴⁵ De este modo, la invención artística y el concepto mismo de arte están en constante transformación y en vinculación con la modificación de las prácticas sociales en las que intervienen procesos sociales de resignificación y apropiación de las imágenes y objetos denominados «artísticos» en términos de sus funciones y usos (objeto de creación artística, mercancía, etc.), los cuales no escapan de la socialización y politización.

Entonces, la diversificación de los usos sociales de las imágenes, siguiendo a Benjamin, no solo se asocia con las conquistas de la técnica, sino también con una reconfiguración profunda del mundo social. Las imágenes se han utilizado con muchos y diversos fines sociales: objetos de devoción y culto; medios de persuasión (propaganda ideológico-política) e información; testimonio (testigo, prueba, evidencia); control social; medio de adoctrinamiento (usado incluso antes del desarrollo de la narrativa secuencial); mercancía redituable; etc. De este modo, las imágenes ponen de manifiesto la influencia que ejercen en nuestra percepción del mundo (Burke 2001:54), y sobre esto hallamos ejemplos numerosos: la moda, lo exótico, lo indígena, lo pintoresco, la modernidad, etc. Ernst Gombrich señala que la función asignada a una imagen –ensombrecida actualmente por *l'art pour l'art*– está relacionada con su forma y su apariencia (2003:7). Aunque esto pueda ser cierto para ciertos materiales visuales (como lo pueden ser, retomando los ejemplos de Gombrich, los programas de televisión y los juguetes infantiles), la determinación de la función y los usos es algo mucho más complicado que concierne otros factores que el de la definición de su forma y apariencia. Por ejemplo, una fotografía no puede reducir su función a dar fe o a preservar la apariencia por ser una imagen que «se anuncia y que constata». El caso de los mapas y planos también es ilustrativo; si nos ceñimos a la forma y a la apariencia, con frecuencia se afirmará que los usos se restringen a la ubicación espacial. No

obstante, el uso de estas imágenes supera su forma y su apariencia. Por ejemplo, desde la invención de la fotografía los acontecimientos se han vuelto inseparables de su imagen, y con la televisión, los acontecimientos se visualizan y simplemente no pueden disociarse de sus imágenes.⁴⁶ Los mapas y planos, por su parte, no son utilizados como meras referencias de las cosas ubicadas en el espacio; incluso podríamos afirmar que la historia de la cartografía confirma que el desarrollo y evolución de las técnicas de representación cartográfica se deben, en gran medida, a que mapas y planos se usaron y se usan como registros administrativos o jurisdiccionales con fines muy específicos (militares o de explotación económica). Muchos críticos consideran que la imagen, en nuestra cotidianidad hipervisual, ha desplazado a la memoria⁴⁷, lo cual se asoma como una verdadera exageración pues las imágenes, a diferencia de la memoria, no tienen significado alguno por sí mismas. Probablemente esta afirmación de la imagen-memoria esté vinculada con una idea similar a la del arte por el arte (las imágenes por las imágenes), como si éstas tuvieran vida propia y no hubiera detrás de ellas todo un complejo conglomerado social que consciente o inconscientemente las manipulara.

Uno de los usos más frecuentes de las imágenes (sean el tipo que sean), y que además está en relación estrecha con la reproducción, ha sido el de las instrucciones gráficas y la ilustración. La imagen como ilustración se ha utilizado al extremo de la tautología: se limita a repetir lo que se dice con palabras: «esto es una mano» y aparece la ilustración (la gráfica) donde se representa una mano.⁴⁸ Las instrucciones gráficas son el mejor ejemplo de los usos sociales de las imágenes, pues hoy día es difícil encontrar algún objeto (generalmente mercancía) que no esté explicado en varios idiomas y con este tipo de instrucciones gráficas, lo cual es muy revelador en cuanto a la reproductibilidad y los usos sociales de las imágenes (contenido codificado e interpelación con el lenguaje).

Decimos que vivimos en una era visual donde el poder de la imagen se impone de manera dominante. Las imágenes las utilizamos para un sin fin de propósitos; sin embargo, la investigación social no las ha tomado muy en serio. Por ejemplo, en nuestro país el estudio y uso de las imágenes en general y el de la fotografía en particular, ha oscilado entre la historia del arte y la ilustración o el recurso visual auxiliar al interior de las investigaciones en ciencias sociales. Aunque existen algunos antecedentes, desde 1978⁴⁹ los trabajos sobre o dentro de la disciplina histórica que encontramos están enfocados hacia el análisis de la fotografía como un objeto de estudio de la historia del arte; o bien, se utiliza como referente para hacer la historia de la fotografía en México partiendo de algunos fotógrafos explotados hasta el cansancio como Hugo Brehme, los Casasola, Guillermo Kahlo, Álvarez Bravo, C. B.

Waite, etc.; en la que se resalta su valor estético. Contrariamente a este panorama algo sombrío respecto a las imágenes y a sus usos sociales en la investigación social, se ha abierto una pequeña brecha gracias a la iniciativa de algunos investigadores, quienes han realizado trabajos donde se demuestra la versatilidad de los usos y la variedad de metodologías con las que puede abordarse el estudio de las imágenes. Es, efectivamente, el contenido social, político, cultural, ideológico, etc., de las imágenes (tanto su contenido en términos de análisis como en términos del marco social de su producción), lo que hace de ellas un documento social y cultural de invaluables posibilidades epistémicas y lo que las transforma potencialmente en ricas fuentes para la reconstrucción histórica y el análisis social.

IV. La imagen como fuente

El uso de la imagen es un fenómeno que ha acompañado a las civilizaciones humanas desde la noche de los tiempos; sin embargo, el abuso de las mismas expresado como medio de apoyo a ciertos discursos o como blanco de ventas es un fenómeno relativamente reciente. Esta situación se nos presenta como una realidad concreta que, desde este sentido, influye en la constante transformación de las relaciones sociales, ya sea para modificarlas o para mantenerlas en el *statu quo* de explotación y de poder.⁵⁰ Desde esta perspectiva es importante y necesario que el historiador se ocupe de estos problemas, que estudie las imágenes, las analice, las cuestione, las interprete. En pocas palabras, se trata de que el historiador utilice las imágenes, las aproveche, pero que no recurra a ellas solo para ilustrar sus eruditas investigaciones, sino que incluso se valga de ellas como punto de partida para las mismas.

Hoy día, las teorías comunicativas sostienen que la imagen es el lenguaje más universal; incluso llegamos a decir que una imagen vale más que mil palabras. Sin embargo, estas afirmaciones también son bastante tramposas, pues “vivimos en una cultura que no extiende la seriedad analítica que la imagen tiene en nuestras vidas”.⁵¹ En vista de semejantes afirmaciones generalizadas que sostienen que la imagen nos domina y ha desterrado a la palabra escrita, es fundamental cuestionarse sobre las formas y la frecuencia con las que el investigador de lo social recurre a las imágenes y el papel que éstas desempeñan en sus investigaciones. Desafortunadamente, la respuesta es decepcionante

pues la mayor parte de las veces la imagen es un recurso gráfico que ilustra las conclusiones, resultado de otro tipo de documentos. Esta situación se debe, en parte, a la noción prevaleciente sobre las imágenes como documento engañoso y de menor categoría epistémica en comparación con el texto –argumento que ya no es posible considerar ni sostener-, y por otra, a la falta de una visión integral de los archivos visuales y audiovisuales que contemple no solo la conservación, restauración y divulgación de sus acervos, sino también la documentación (Aguayo y Roca 2005:11), ya que la incompetencia o deficiencia en la documentación de los archivos ha causado estragos de gran envergadura para aquellos investigadores que se dedican al estudio de las imágenes o bien, que las utilizan en sus investigaciones. En efecto, la documentación atañe problemas relativos a la localización y acceso de las imágenes, así como a una más precisa decodificación y análisis para construir conocimiento con ellas; sin embargo, en vista de la ineptitud o carencia de documentación desde el ámbito archivístico, el investigador -como un usuario beneficiario de tales materiales- tendría entonces que retribuir a estos archivos con su investigación (lo cual no sucede con frecuencia), y en cambio, muchas veces, el investigador de lo social que recurre a las imágenes omite este valioso y necesario paso de la investigación.⁵²

Es cierto que la imagen puede ilustrar o corroborar nuestras conclusiones, puede apoyar y fortalecer nuestras hipótesis, pero también puede plantear nuevas interrogantes. Las imágenes, y en especial los planos y las fotografías –fuentes de la presente investigación-, a pesar del grado de iconicidad que mantienen con su referente, no por ello se convierten automáticamente en fuentes documentales para la investigación y el análisis social. Las imágenes, como ya lo hemos mencionado arriba, son formas de conocimiento socialmente construidas; sin importar su tipo, nos revelan cosas que otros documentos pueden pasar por alto (como formas sociales y culturales vinculadas a la vida cotidiana y material, relaciones laborales, de clase, de género, transformaciones del espacio, el entorno urbano, etc.) y por ello representan un vasto y extraordinario arsenal de materia prima, pero ¿cómo podemos hacerlas «hablar» acerca de los mundos sociales, presentes y pasados, en sus pronunciamientos y en sus silencios, cuando son irremediablemente «mudas»? Como todo vestigio humano, debemos construir las primero como fuentes. En la investigación con imágenes se considera como primer paso la documentación. La dimensión documental de cualquier material visual alude a los diversos modos en que este material se relaciona con el mundo (simbólico, estético, epistémico). Nuestras fuentes participan de estos modos aunque, y sin soslayar lo simbólico y lo estético que sin duda también pueden informarnos de relaciones sociales complejas en el tiempo y en el espacio, y de ideas y percepciones sobre determinados asuntos, nuestro interés se centra en el modo epistémico.

Debido a que las imágenes son objetos polisémicos pues sus significados son directamente proporcionales a cuantos lectores haya, la primera consideración para la documentación es que ésta no puede realizarse sino en un contexto específico (el de la imagen), por lo que cualquier análisis, sin importar la metodología que se escoja para ello, tendrá que estudiar y establecer las relaciones entre el documento y su contexto documental. Segundo, el análisis también debe considerar tres momentos del documento (en este caso fotografías y planos): el de su creación, en el que intervienen condicionantes técnicos (la cámara, el visor, las medidas, etc.), individuales (el modo de ver, la intencionalidad), sociales (el contexto social, político, cultural, ideológico, económico, religioso, etc., de quien toma la fotografía o traza un plano), de «reproducción» (referentes al uso y a la recuperación de tales documentos) e incluso, condicionantes de carácter editorial (cuando éstos han aparecido en revistas, periódicos, etc.). El segundo momento es el de su tratamiento documental, o sea, el análisis connotativo y denotativo; el tercer momento es el de su reutilización (reproducción, recuperación o reapropiación) y el análisis de la intencionalidad con la que se recupera, lo que no implica que se admita la manipulación o el engaño (Del Valle 2005:225-226). Dentro del segundo momento, tenemos dos posibilidades no excluyentes a buscar: lo que el autor expresa o lo que la imagen dice independientemente de la intencionalidad del autor, es decir, interpretar lo que dice en referencia a "su misma coherencia contextual y la situación de los sistemas de significación a los que remite"; o bien, "buscar lo que el lector encuentra con referencia a sus propios sistemas de significación y/o con referencia a sus deseos, pulsiones o arbitrios" (Del Valle 2005:226). La lectura, se sea o no documentalista, implica diversas competencias: la *iconográfica*, para identificar las formas visuales que existen en el mundo concreto material; la *narrativa*, para armar secuencias narrativas entre las figuras y objetos que aparecen en la imagen (en la que contribuye el pie de foto o la información complementaria); la competencia *estética*, para realizar atribuciones de sentido estético y valoraciones compositivas; la *enciclopédica*, que nos permite identificar personajes y situaciones, contextos y connotaciones valiéndose de la memoria visual y cultural; la *lingüístico-comunicativa*, para establecer las relaciones entre imagen y texto; y la *modal*, para hacer interpretaciones espacio-temporales de la imagen (Del Valle 2005:227). Estas competencias, susceptibles de cultivar y perfeccionar, son inseparables de la memoria visual, la experiencia, la emotividad y la ideología del lector. Entonces, atendiendo a lo anterior, una metodología de investigación sobre las imágenes debe considerar tanto factores formales como de contenido y de contexto. El reto es aprender qué puede ser comprendido a partir de la misma imagen y qué debe ser obtenido a partir de materiales

documentales relacionados, y cómo, de acuerdo con nuestros intereses de investigación, podemos interrogarla para obtener información útil, pues por sí misma no nos dice nada.

Existen diversas metodologías a través de las cuales podemos acceder a la información documental que nos brindan las imágenes; las diferencias entre las mismas radica en cómo tratar esa información que se sugiere, que se connota, pero la mayoría coincide en que este análisis consiste en dos partes: el análisis morfológico y el análisis de contenido. El primero atañe características técnicas, formales y de composición de la imagen: soporte, formato, tipo de imagen, óptica, tiempo de exposición y tipo de luz –en el caso de la fotografía–, calidad técnica, enfoque del tema y estructura formal. El análisis de contenido concierne el análisis del documento visual y todo lo que lo acompañe, identificando lo mejor posible todos los elementos representados: personas, lugares, objetos, acciones, situaciones, contexto. Es, precisamente, en este análisis donde las posibilidades metodológicas se diversifican.

Metodologías de análisis documental

Existen diversos enfoques metodológicos para el análisis documental y para la recuperación de la información de las imágenes. Éstas han sido propuestas desde diversas disciplinas y especialidades, por ejemplo la psicología cognitiva, la historia del arte, la comunicación y la documentación archivística; algunas enfatizan más unos aspectos y otros los subordinan, pero aquí presentaremos un breve resumen de cómo se han analizado y cuál es el método optado para esta investigación.

Tal vez la metodología más conocida sea la de la historia del arte. Mediante el análisis formal se pueden reconstruir las formas dominantes de la creación artística en correlación directa con el análisis técnico de los recursos utilizados (Monroy 2005:393). Con frecuencia este método incluye el análisis de los temas y la reconstrucción de los procesos de producción (por ejemplo, cuando una imagen implica la existencia de un taller, una escuela, un estilo y no solo la de un artista); también incluye lo que se considera un *corpus imagético*, es decir, el análisis de la imagen dentro de un conjunto de imágenes similares (ya sea por su temática, su contemporaneidad, su técnica, su autor, etc.), el contexto histórico y las tradiciones en los sistemas de representación. Raramente se consideran aspectos de recepción (emisor, receptor, mediadores) y las relaciones con otros tipos de textos y vestigios; con mucha

frecuencia su análisis se descontextualiza por razones a veces ajenas a quien las analiza (desmembramiento de colecciones, por ejemplo). Desde la perspectiva de lo que se ha denominada la historia social del arte, se ha planteado como algo fundamental y necesario el estudio y el conocimiento profundo del «sistema interno del discurso visual» (Monroy 2005:389), escudriñando en el desarrollo histórico de la imagen específica, abonando el camino de su capacidad documental y comprendiendo su discurso estético. En suma, la metodología de la historia social del arte aspira a atender los aspectos técnicos, formales, temáticos e ideológicos de una imagen (Monroy 2005:404).

Los modelos lingüísticos o estructuralistas, en los que se incluyen el análisis semiótico y la gramática de casos, parten de la idea de que una imagen es un «texto» que se lee (un sistema de signos) y puede ser decodificado mediante el análisis de su forma y contenido, o de sus significados y significantes, sin detenerse en el análisis formal y técnico. El método semiótico fija su atención en la organización interna de la obra, y más concretamente en las oposiciones binarias que existen entre sus partes y las diversas formas en que sus elementos pueden reflejarse o invertirse mutuamente. Esto le ha valido las críticas relativas a la poca o nula atención que ponen a la realidad exterior de la imagen y a su contexto social⁵³, así como realizar lecturas estructuradas en dicotomías evidentes. Además, sus análisis se han enfocado –en su mayor parte– en textos que provienen del mundo de las comunicaciones de masas (anuncios publicitarios, fotografías, imágenes audiovisuales, que de ninguna forma estamos censurando) y si no provienen de esta esfera, siempre son textos narrativos, argumentaciones persuasivas, estrategias de enunciación y puntos de vista.⁵⁴ El problema con el enfoque semiótico, aunque es muy útil en la lectura «a contrapelo» de los relatos visuales, es que considera la realidad como un texto, restándole importancia a los aspectos técnicos y formales de una imagen. Desde esta perspectiva pareciera que entonces la realidad material concreta no existe fuera del texto y la idea que los signos son meros instrumentos de comunicación y no modos de pensamiento y locuciones que deben ser interpretadas; además la idea de «lectura» implica la idea de «lenguaje», y en este sentido, tiene una propensión a suponer que las imágenes tienen «un» significado, por lo que después de la deconstrucción, no puede haber ambigüedad.⁵⁵ En el caso del post-estructuralismo, la tendencia es contraria: la relatividad, o todos los significados atribuidos a una imagen son posibles. En cuanto a la gramática de casos, lo que plantea es analizar el contenido documental de una imagen a partir de la acción principal que se desarrolla en ella; es decir, la imagen se considera como momento de una acción en torno a la cual aparecen siete casos (agente, objeto, instrumento, modo, causa, lugar y tiempo) y dos modificadores aplicables a los casos de agente y de objeto (situacional y asociativo). Este enfoque es útil

en el caso de la fotografía periodística al encauzar su análisis en el desarrollo de una acción principal, pero dificulta utilizarlo en el análisis de otro tipo de imágenes (como los retratos, los paisajes, o los mapas) en las que no se reflejan acciones como tales; además, este enfoque no nos permite extraer todo el conjunto de significados, pues no considera aspectos creativos, relacionales, técnicos e incluso, otros aspectos visuales de la imagen (Del Valle 2005:233-234).

Lo observado hasta el momento en cuanto a las metodologías para analizar el valor documental de las imágenes se enfocan, sobre todo, en el valor formal (composición, color, línea, etc.) y en el contenido de la imagen (en términos de una narración o acción) y no consideran el análisis de otros aspectos, como por ejemplo el técnico (salvo el de la historia del arte). Existen otras propuestas surgidas principalmente de la esfera de los archivos en la que radica una preocupación permanente sobre la recuperación de los documentos visuales (descripciones archivístico-documentales) y su normalización. En esta esfera podemos mencionar el modelo conceptual sintáctico y semántico que se propone como un análisis «denso» en dos niveles (los sintácticos relacionados con la percepción, y los semánticos relacionados con el contenido visual), y los modelos visuales como el *Content-Based Image Retrieval* (Recuperación de imágenes basadas en el contenido), que utiliza características puramente visuales de la imagen (como forma, textura y color) con el fin de procesarlas cuantitativamente (Cf. Del Valle 2005:236-241).

Otro modelo que actualmente se ostenta como el más adecuado y es muy popular en los estudios que se realizan sobre el cine, es el de la recepción.⁵⁶ Este enfoque trata de reconstruir, vía las teorías de la recepción, las normas o convenciones que rigen la percepción de las imágenes en el seno de una determinada cultura. Como hemos observado, la «aparente» indeterminación de los significados y el improbable control por fijarlos ha conducido a las imágenes a un uso total y arbitrario que en muchos casos ha conducido a pleitos en tribunales de justicia.⁵⁷ En el marco de esta permanente descontextualización, los seguidores de la recepción plantean que la mejor forma de recuperar la información documental de una imagen es mediante la reconstrucción del contexto en el que originalmente se pretendía que las imágenes fueran contempladas, lo que de cierta forma le niega su uso y las resignificaciones posteriores a este contexto. Un acierto de este enfoque – que plantea grandes retos de reconstrucción- es que ha demostrado que un objeto (o un hecho histórico) puede ser interpretado de diversas maneras, erradicando los adjetivos relativos a una «buena» o a una «mala» interpretación. Por otra parte, este enfoque

presenta un enorme riesgo. Al intentar recuperar históricamente la imagen como probablemente lo fue en el momento de su realización (bien sea por su autor, por sus contemporáneos o por ambos), se admite, en primer lugar, la posibilidad de un acceso directo, intuitivo, a la «personalidad artística» y al «proceso creativo» (como un proceso de conocimiento pericial); y en segundo lugar, una hipotética continuidad esencial del contenido fácilmente accesible vía la respuesta emocional al margen del contexto de su relación con las prácticas sociales y culturales actuales. En este sentido, la recuperación documental de las imágenes mediante la recepción puede entrañar compromisos de índole económica (en relación con los mercados de arte) o una recuperación nostálgica, en la línea de la «industrial del patrimonio»⁵⁸.

No obstante, aunque todas las metodologías son posibles en términos del análisis visual y documental, para los propósitos de esta investigación, hemos considerado como más adecuado –además del análisis documental de la fotografía propuesto por Félix del Valle, que puede extenderse a otro tipo de imágenes– uno de los modelos que ha sido más criticado: el método iconológico. El modelo iconológico, propuesto por Erwin Panofsky –discípulo de Aby Warburg–, ha sido interpretado y criticado de diversas maneras, al grado de considerarlo un método superado tanto por la historia del arte como por la hermenéutica visual. Lo que Panofsky puso en práctica como modelo iconológico fue, en realidad, un método hermenéutico en boga en los estudios lingüísticos y literarios alemanes durante la década de los treinta del siglo pasado, como reacción en contra de los análisis formales de la pintura a expensas de la temática. De acuerdo con Panofsky, las imágenes no solo se contemplan, también se describen, analizan e interpretan. La lectura como interpretación, y por ende como práctica social, no reduce la realidad o el mundo material concreto (en este caso las imágenes) a un texto, como lo hace la semiología y la gramática de casos, sino que al «leer» una imagen, en realidad estamos interpretando una cultura, pues las imágenes forman parte de una cultura total y no pueden entenderse si no se tiene un conocimiento de esa cultura. Panofsky señalaba que “desciframos «lo que vemos» según la manera en que los *objetos* y las *acciones* eran expresados por las *formas*, *bajo condiciones históricas variables*” (1972:20), por lo que estructuró su modelo en tres niveles de descripción, análisis, síntesis e interpretación:

- 1) *Descripción pre-iconográfica*: la identificación del contenido temático natural o primario, es decir, las formas, los objetos, el espacio y sus relaciones como hechos.

- 2) *Análisis iconográfico*: la identificación del contenido secundario o convencional, es decir, temas y conceptos manifestados en imágenes, historias y alegorías.
- 3) *Interpretación iconológica*: la interpretación del significado intrínseco o contenido, es decir la identificación de los principios subyacentes que revelan la actitud básica de una nación, un periodo, una clase, una creencia religiosa o filosófica.⁵⁹

Siguiendo a Panofsky, en cualquier nivel de significado nuestras identificaciones e interpretaciones “dependerán de nuestro bagaje subjetivo, y por esta razón tendrá que ser corregido y controlado por una percatación de los procesos históricos cuya suma total puede llamarse *tradición*” (1972:24).⁶⁰ Asimismo, en cada nivel se echan a andar diversos procesos epistemológicos: fenomenología, análisis, significado, descripción, experiencia práctica y sensible en el primer nivel; inteligibilidad, fenomenología y significado en el segundo nivel; y significado, interpretación y síntesis en el tercer nivel. Precisamente la cuestión de la «esencia» a la que alude la interpretación iconológica fue el detonante de las críticas contra el modelo iconográfico. Primero, se argumenta que la connotación es culturalmente contingente (por ejemplo la serie de cuadros de Magritte sobre los sueños titulada *La traición de las imágenes* y la emblemática imagen de una pipa con la leyenda «*Ceci n'est pas une pipe*»). Además, tiene deficiencias en cuanto a su aplicación efectiva a causa de la idea del «programa iconográfico»⁶¹, pues los estudios sobre iconología de Panofsky resultan del análisis de la tradición pictórica renacentista. Igualmente, se le ha criticado su exceso de intuición y de especulación, corriendo el riesgo de descubrir en ellas el *Zeitgeist* (el espíritu de la época hegeliano), que carece de dimensión social por su interés de descubrir «el» significado de la imagen sin plantearse para quién, y la omisión sobre la diversidad de imágenes. En este sentido, el método es considerado “excesivamente literario o logocéntrico, en el sentido de que da por supuesto que las imágenes son una ilustración de la idea, y de que otorga una preeminencia al contenido sobre la forma” (Burke 2001:53).

Las críticas realizadas a este método no son descabelladas y tienen sus motivos. Ciertamente, no todas las imágenes responden a un programa iconográfico o a una tradición específica; ni tampoco existe un único significado que se eleve de manera imperial sobre los demás. En realidad, la adopción de este método no se debe a que nos ciñamos cerrada y ortodoxamente a él, porque si así fuera, tendría muy poco o nula aplicación en las imágenes de esta investigación (fotografías aéreas, familiares, planos). Sin embargo, lo que rescatamos del análisis iconológico, junto a la propuesta de análisis documental de Félix del Valle –de la que hablaremos en seguida–, es en primer lugar, el nivel de descripción pre-

iconográfica. Este nivel tiene una importancia singular, pues es indispensable para no obviar los elementos contenidos en la imagen y evitar caer en los estereotipos y en los lugares comunes –en cuanto a los significados- de la historia del arte. Por ejemplo, en las imágenes siguientes, podríamos decir que las tres recurren a un mismo motivo iconográfico: la odalisca (ver imágenes 3, 4 y 5). Al reconocer este motivo iconográfico y ligarlo al simbolismo que comporta dentro de la tradición occidental sin hacer una descripción adecuada, detallada y cuidadosa de lo que vemos en cada una de las tres imágenes, estaríamos generalizando el significado en un esquema de representación y en consecuencia, reduciéndolo al significado que se le ha atribuido dentro de dicha tradición: la idea de la odalisca como mujer exótica y objeto del deseo, cuando en cada caso el significado es distinto. En cambio, si bien las tres imágenes aluden (aunque de formas distintas) al mundo masculino y a un mismo esquema de representación, al describirlas en el nivel pre-iconográfico propuesto por Panosfky encontraremos elementos que nos sugieren singularidades al interior del aparentemente homogéneo significado que nos aportaría el motivo iconográfico.

De este modo, después de analizar las imágenes en este primer nivel podemos esbozar algunas propuestas sobre sus significados (nunca agotados). En *La grande odalisque* (ver imagen 3) de Jean-Auguste Dominique Ingres –realizada en 1814- el significado está asociado con la imaginación europea sobre la construcción de la alteridad ligada a la expansión y colonización europeas de Asia y África durante el XIX. Como representante del neoclasicismo académico francés, Ingres retoma un esquema clásico de la representación del desnudo femenino –que bien podría corresponder a una Venus o a una Psique durmiendo, o bien a la *Venus del espejo* o de *Rokeby*, de Velásquez- pero lo utiliza para representar otra cosa distinta: las odaliscas de la corte otomana. Más allá de su particular percepción sobre una cultura y un tipo de mujer al servicio de un tipo de estado y en el interior de un tipo de sociedad, y más allá de la peculiar concepción del arte académico sobre lo sublime (alcanzada mediante la correcta expresión de los elementos formales, captados y reproducidos a exactitud), en la representación del cuerpo femenino desnudo y en el gesto manifestado en su mirada (la modelo ve justo al espectador), pareciera expresarse cierta condescendencia a la observación; es decir, pareciera aceptar el rol subordinado ante la mirada masculina. En cuanto a la *Odalisca* representada en el daguerrotipo de 1845 (ver imagen 4), los detalles decorativos han desaparecido y el cuerpo femenino aparece como único objeto para ser observado; a pesar de que el esquema de la representación es el mismo, incluso en la pose y en las partes del cuerpo que deja ver y las

que «oculta», esta imagen es sumamente transgresora e invasora del cuerpo de una mujer, una mujer que pareciera saber y disfrutar que se le está mirando para disfrute de un extraño. En esta imagen, la mujer es un cuerpo-objeto que puede ser mirado, explorado, disfrutado y hasta fotografiado para tales fines.

Por su parte, en *Réquiem por los clásicos* (ver imagen 5), de Abigail González realizada en 1995, ya desde su título es sugerente en cuanto a su contenido: la cantata fúnebre que anuncia que los clásicos (desde el arte académico ortodoxo, sus representantes y sus valores) se han ido a otro mundo y con ellos también se ha ido ese mundo de subordinación (en todos los sentidos) construido por el género humano, y específicamente por el género masculino. Desde esta perspectiva, el mundo masculino (que si bien se ha ido no ha dejado de existir) no es más que una farsa cuyos valores constantemente son puestos en tela de juicio y ridiculizados, y la imagen es más que una exploración al cuerpo femenino, es una metáfora, una alegoría que cuestiona los valores y las ideas en los que se ha encajado la mujer como cuerpo-objeto y que nos confronta a una mujer-sujeto viviente y pensante capaz de trastocarlo todo, y el gesto facial de la modelo es una clara evidencia. Hemos arribado a tales conclusiones solo después de que analizamos a detalle los elementos particulares de cada imagen, percatándonos de que la adecuada atención otorgada al primer nivel de descripción pre-iconográfica nos demuestra que no existe «el» significado y sí, en cambio, muchos y posibles significados. Precisamente, es este nivel el que suelen obviar el resto de las metodologías para análisis de las imágenes, enfocándose ya sea en la forma o en el significado correspondiente a la interpretación iconológica en Panofsky.⁶²

En segundo lugar, rescatamos la tesis de que las representaciones deben ser explicadas en su contexto (de otro modo estaríamos realizando anacronismos y desfases conceptuales). Realizado esto podemos hacer saltos temporales, espaciales y conceptuales; si lo obviamos, el valor documental de nuestras imágenes será muy débil. Volviendo al ejemplo de las imágenes previas, mientras que en el primer caso la cosificación de la mujer como objeto del deseo pudiera estar matizada por cuestiones como expansión, colonización y subordinación de otras tierras (el cuerpo de la mujer como la tierra para ser explorada, conquistada y sometida), en el segundo la cosificación del cuerpo femenino como satisfactor de los deseos masculinos es total; y finalmente, en el tercer caso el cuerpo femenino aparece corporizando la subversión. Estas interpretaciones sobre su significado, además de estar fundamentadas en los elementos de descripción de las imágenes, están construidas en el marco de su propio contexto. Es decir, si bien los significados poseen elementos comunes,

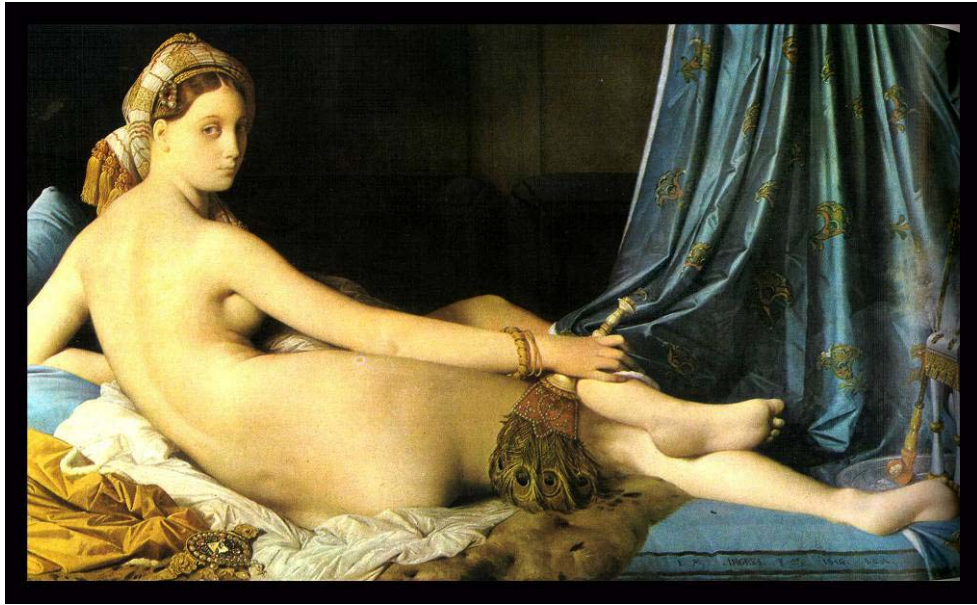


Imagen 3. Jean Auguste Dominique Ingres, *La grande odalisque*, 1814.



Imagen 5. Abigail González, *Réquiem por los clásicos*, 1995.

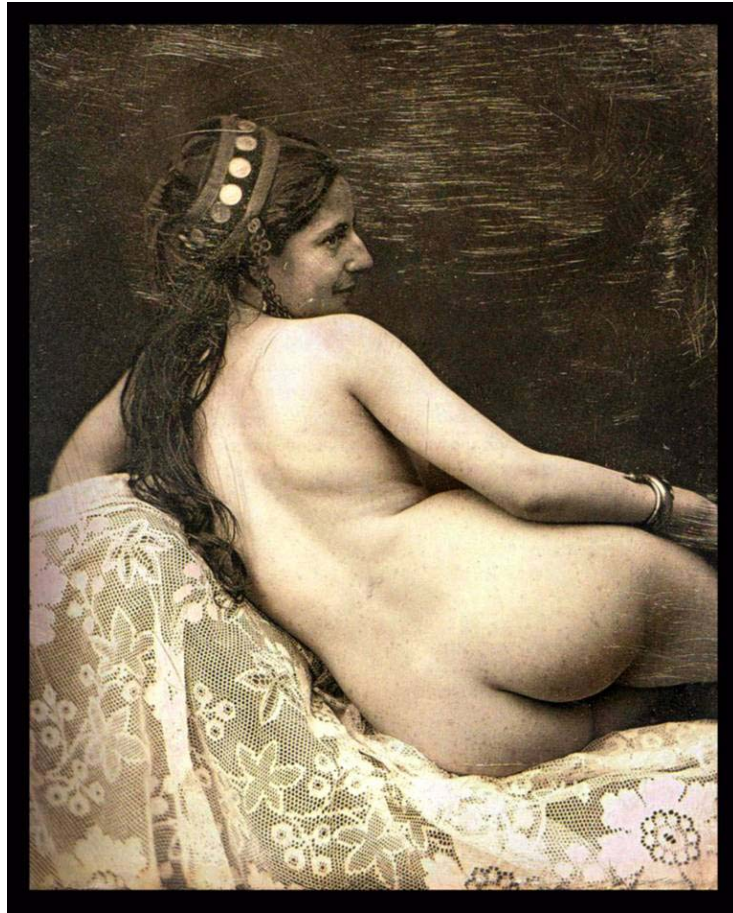


Imagen 4. Autor no conocido, *Odalisca*, 1845.

cada uno es único y específico pues corresponde a una imagen única en el marco de un espacio-tiempo particular y de un específico contexto cultural y de producción. En tercer lugar, la idea del *Zeitgeist* es muy criticable porque ninguna época es homogénea, pero tal vez el significado intrínseco pueda ser revelador de las contradicciones y relaciones entre los elementos dominantes y los subordinados de cada cultura y realidad social. Por otra parte, consideramos que el método de Panofsky no es un método valorativo (es decir, que valga solo para cierto tipo de imágenes), sino que es un método para interpretar las imágenes⁶³, para extraer información que no es evidente desde un análisis formal. En este sentido, no hay un interés por saber las intenciones del creador de la imagen (aunque influyen en el análisis); más bien el interés está puesto en lo que las imágenes nos pueden decir de un proceso social y de una tradición. Por ello, su método está más cercano a los propósitos de esta investigación: construir conocimiento con las imágenes.

En cuanto al análisis documental de la fotografía propuesto por Félix del Valle, y que podemos extenderlo a otro tipo de imágenes –en este caso, los mapas y planos–, éste se vale del análisis del contenido de la imagen en tres aspectos diferentes: la denotación, la connotación y el contexto de su producción. En cuanto a la connotación y al contexto ya hemos avanzado nuestras reflexiones; la denotación en esta propuesta está muy cercana a la descripción pre-iconográfica de Panofsky y básicamente responde las siguientes preguntas: quién aparece en la imagen; qué situación o qué objetos están representados por la imagen; dónde se ha hecho la imagen, qué lugar representa; cuándo se ha hecho y cómo se ha hecho (Del Valle 2005:232). Es decir, el análisis documental atiende la imagen como una totalidad, por lo que fijará su atención en los diversos componentes o atributos característicos de la imagen. Por su puesto que en este análisis también es necesario el análisis morfológico en términos de su aspecto técnico, y en este sentido habrá que aclarar y reconocer que éste requiere de cierta destreza y conocimiento especializado. Los atributos o características de una imagen, además del aspecto técnico, son: los atributos biográficos (el autor y sus circunstancias, fecha, lugar, título –si lo hubiere– e historia –usos, reproducciones, etc.–), los temáticos (contenido tanto denotativo como connotativo, contexto de creación, difusión e interpretación) y los relacionales entre documentos pertenecientes a un mismo conjunto (serie, colección), de carácter intrínseco (entre foto y su texto) y de carácter extrínseco (entornos hipertextuales o en proceso de ilustración en un tipo de medio o contexto), y son los que nos ayudarán a construir interpretaciones valiosas sobre la información documental contenida en las imágenes (Del Valle 2005:228-229).

Como hemos observado a lo largo de estas líneas, el significado del material visual cambia de acuerdo con los lectores y sus contextos; las interpretaciones difieren al atravesar las fronteras cronológicas, culturales y espaciales, y el estudio tanto de estas diversas interpretaciones como el que construyamos respecto de nuestros intereses de investigación desde una perspectiva histórica se concibe como vehículo de comprensión del mundo. Asimismo, nuestra interpretación del material visual debe alejarse de las visiones simplistas, de las lecturas que presentan la lucha entre «buenos» y «malos», entre «vanguardia» y «tradición», etc. Por otro lado, ya habíamos mencionado que las fotografías constituyen índices de la realidad; aunque en realidad, son huellas que no nos dicen nada a menos que apelemos a ellas. Estos vestigios, no obstante, conforman unidades documentales para el investigador, ya sea por el valor estético, epistémico o tecnológico que puedan proporcionarnos, pero esta dimensión documental a la que hemos aludido con constancia no le es *a priori* ni ontológica a los datos, sino que es el investigador quien la crea. Entonces, es la construcción de un contexto de investigación adecuado (el que nos permite considerar a nuestros vestigios «fuentes») mediante la relación con los códigos culturales de lectura, de creación, de representación; con el contexto de su producción y con la dimensión individual y social de su producción y de su circulación, y por supuesto, es también en relación con otro tipo de vestigios como estos datos adquieren sentido.

Por otra parte, la importancia del uso de este tipo de documentos se finca, además de su carácter ilustrativo, en que muestran ciertos aspectos explícitos del pasado que otro tipo de documentos no muestran, ya sea por falta de interés o por descuido; además, resultan especialmente valiosas cuando los textos son escasos y como testimonio de aquello que no se expresa con palabras. En ellas, si se observan con cuidado, podemos encontrar elementos –mínimos o marginales, si se quiere- que son reveladores de la realidad social. “Las imágenes constituyen un testimonio del ordenamiento social del pasado, y sobre todo de las formas de pensar y de ver las cosas en tiempos pretéritos” (Burke 2001:236), distantes o cercanos. Su utilidad en los estudios históricos puede ser extraordinaria, porque al mismo tiempo “nos permiten imaginar el pasado de un modo más vivo” (Burke 2001:17); pero también muy peligrosa. John Mraz presenta una reflexión muy perspicaz al respecto.

La fotografía nos aporta imágenes del proceso histórico. En el mejor de los casos, contextualiza este proceso mostrando episodios y detalles de la vida cotidiana y el trabajo [...] las fotos personalizan a tal grado la historia que nos recuerdan que después de todo son personas quienes la hacen al crear algo a partir de lo que la historia misma va haciendo con ellos (1985: 38)

Sin embargo, "los historiadores han hecho poco para desarrollar el empleo crítico de la fotografía, y mucho menos por pensar en la fotografía como el inicio de un estudio histórico." (Mraz 1985:37) En cambio, son claras las tendencias con las que frecuentemente se recurre a las fotografías. La ilustración es un uso y el más evidente de ellos. Los otros son: el epitome estético, un medio para analizar las relaciones interpersonales y estados psicológicos y, el peor de todos, la construcción de una nostalgia en lugar de una historia, desgraciadamente muy frecuente. El problema del epitome estético es que contradice el énfasis en la particularización (y con ello la particularidad histórica) de la fotografía; en el segundo caso, el historiador cree que con la fotografía puede entender estados psicológicos y/o relaciones interpersonales entre los sujetos que aparecen en las fotos. Y en el tercer caso, la nostalgia es antagonista de la historia porque siempre es una negación de la misma, es "una fetichización de un deseo irrealizable de regresar al pasado" (Mraz 1985:40-41), y desgraciadamente, las imágenes se prestan -con mucha frecuencia- a utilizarlas para ilustrar una idea bastante pesimista, acrítica y sobre todo ahistórica, de un pasado nostálgico, la existencia de un tiempo mejor ido, de una especie de edad de oro, en la que cualquier ayer es mejor que cualquier hoy; o bien, el fomento de una visión progresista, positiva y justificadora de que cualquier hoy y cualquier mañana será ineludiblemente mejor que cualquier ayer, y que la imagen es su innegable prueba. Vistas desde este enfoque, las imágenes pierden todo valor epistémico para convertirse en meras ilustraciones de ideas concebidas desde otros derroteros.

V. Conclusiones. La imagen, la investigación visual y las ciencias sociales.

Actualmente se cree que el investigador que trabaja con imágenes (sea como fuente o como objeto de estudio) o bien es un empedernido postmoderno partidario de los estudios post-estructuralistas, o bien es hijo de su tiempo, neto producto de una generación «visual» expuesta desde su nacimiento a la industria del cine, de la televisión, de la informática y de la cibernética, y que ha vivido en un mundo saturado de imágenes, sobre todo si se pertenece a cualquier disciplina de las ciencias sociales que no sea la historia del arte. Si bien la investigación con imágenes comenzó con la historia del arte y durante el siglo pasado, con la hegemonía de los estudios estructuralistas que dieron paso a la semiótica, se enfocaron en los estudios sobre la publicidad, el cine y los medios, la investigación sobre lo

visual no se ciñe al estudio estricto de los *mass media*. Es decir, la vida social es visual en diversas maneras y existen muchas formas más de datos visuales que la fotografía, el cine, la publicidad y las emisiones televisivas. Estas formas se extienden hacia los objetos y construcciones –en un sentido amplio de la palabra- que portan significados a través de formas visuales, como la ropa y el lenguaje corporal, los que sin duda son signos significativos utilizados para establecer identidades y negociar situaciones públicas. Otro ejemplo es el papel que juega el contacto visual en la regulación de la vida social, como lo son las tensiones entre vigilancia, visibilidad y privacidad en la regulación de nuestras vidas y de nuestros usos del espacio.

Como hemos mencionado ya, los testimonios visuales han sido ignorados e incluso negados por la historia y las diversas ciencias sociales, reduciendo su uso al de mera ilustración. Ciertamente las imágenes son testigos mudos –lo cual no representa ninguna novedad, ya que todos nuestros vestigios son mudos hasta el momento en que los consideramos fuentes y apelamos a ellos- y resulta difícil traducir su testimonio en palabras, una muestra de esto es lo que sucede con la normalización de los lenguajes documentales en los archivos visuales. Sin embargo, gracias al desarrollo del universo de imágenes que ha llevado consigo la era de la fotografía, el cine y la televisión, así como a diversas corrientes de la historia y de la antropología interesadas en la cultura material, los científicos sociales han adquirido conciencia del valor de la imagen como documentos para el estudio de las sociedades (Galí 2005:78), por lo que podemos colocar la investigación visual como un tema central de las investigaciones referentes a la sociedad y a la cultura. Para ello el material visual debe entenderse y utilizarse como datos visuales. No obstante, es difícil evaluar el lugar que estos datos tienen al interior de las ciencias sociales debido a que no existe unanimidad obvia sobre lo que este término debe incluir y cómo tales datos deben incorporarse en las preocupaciones analíticas de tales disciplinas. Lo que es innegable es que la información visual ha sido marginada del centro de las preocupaciones de las ciencias sociales, aun cuando nuestro mundo social nos confronta cotidianamente a experiencias visuales. Las ciencias sociales, con una o dos notables excepciones, han permanecido indiferentes a estos problemas. Esto ha conducido a ubicar a los investigadores de lo visual en una especie de ghetto, reduciéndolos a comunicar entre sí en un margen muy estrecho los problemas en la materia volviéndolo un asunto de especialistas, por un lado; y por el otro, la incapacidad de ver más allá del uso de la fotografía, el cine, la televisión o la publicidad, es lo que ha impedido desarrollar una vibrante tradición en la investigación visual (Cf. Evans y Smith 2000:2).

En lo concerniente a la definición de los «*datos visuales*» lo que debemos considerar es que los rasgos visibles del mundo social potencialmente disponibles al ojo –y no solo sus representaciones- constituyen datos para la investigación. Es decir, los datos visuales deben ser pensados no en términos de lo que un dispositivo pueda registrar sino en qué es lo que el ojo puede ver. De este modo, ampliamos la definición para abarcar cualquier objeto, persona, lugar o acontecimiento que pueda ser observable por el ojo humano. Formulado de esta manera, la lista de posibilidades es enorme, y quizá infinita: encabezados de periódicos, historietas, caricaturas, publicidad editorial, carteleras, señales de tráfico, monumentos, banderas, cementerios, pintas, museos y exhibiciones, viviendas, jardines, parques, centros comerciales, desfiles, terminales de autobuses, vestíbulos de hoteles, arenas deportivas, playas, salas de espera, elevadores, baños públicos, salas de juntas, estilos de peinados, accesorios de la vestimenta, decoraciones del cuerpo y muchas más cosas califican para la inclusión en esta comprensión de lo visual y proveen la materia prima de la investigación.

Desde esta perspectiva, un problema que reporta la investigación sobre lo visual es que este inmenso universo de recursos visuales no representa por sí mismo datos para la investigación, por lo que habría que formular la siguiente pregunta: ¿deberían los investigadores generar las imágenes que buscan analizar, es decir, procurarse sus propias imágenes, o la investigación visual se enfoca principalmente en el análisis de las numerosas imágenes ya producidas dentro de las instituciones culturales? Esta pregunta es un problema que puede ser situado en cualquier campo de investigación. En efecto, la investigación de lo visual puede centrar su análisis en las imágenes ya producidas, pero si el investigador no las construye antes ya sea como fuente o como objeto, tampoco tienen sentido. De este modo, que el investigador genere sus propias imágenes se refiere a la obtención de datos –en el sentido que intentamos capturar los rasgos fenomenológicos de cualquier material visual- que usemos en nuestras investigaciones para transformarlo en objeto de estudio, y a la construcción de algún marco teórico, analítico y conceptual que nos permita considerarlo dato para la investigación. Por otra parte, los objetos, personas y acontecimientos que constituyen la materia prima para el análisis visual, no se encuentran aislados sino más bien en contextos específicos, por lo que deben considerarse como datos que tienen más que un componente bidimensional.

Las razones que se extienden sobre la marginalización de lo visual en las ciencias sociales son varias; entre ellas –y la más evidente- se cita que los editores de libros y revistas se

oponen a la inclusión de material visual debido a los costos que implica su reproducción: registro de propiedad intelectual, derechos de reproducción, calidad del papel, etc.⁶⁴; pero tales argumentos convenientemente pasan por alto el hecho de que para muchas formas de publicación, desde periódicos y revistas hasta libros de cocina e historia del arte, como también muchas ramas de las ciencias naturales, lo visual representa un componente esencial. Otra razón deriva de los argumentos sobre la supresión del cuerpo como categoría analítica de las principales teorías sociales; cuando el cuerpo fue borrado de la teoría social, también así lo fue el ojo (Evans y Smith 2000:12). Una tercera razón, y tal vez la de mayor peso, es que nuestras convenciones sobre lo que vale en las ciencias sociales se relaciona de manera abrumadora con el discurso verbal. Para los defensores de esta postura las cosas no siempre son lo que parecen, las imágenes engañan por ello requieren de las palabras, mientras que las palabras no necesariamente requieren de imágenes. Por ejemplo, en una fotografía de prensa, para dotarla de significado social preciso y auténtico depende del pie de foto y del texto que la acompaña; desde este sentido, la foto pierde su autonomía y su derecho propio para contribuir con el conocimiento científico. Los detractores de esta postura, en cambio, señalan que la vista llega antes que las palabras y que es la vista la que establece nuestro lugar en el mundo circundante, por lo que las palabras nos sirven para explicarlo pero nunca pueden anular el hecho de que (visualmente) estamos rodeados por él (Berger 2001a:13). En realidad éste es un problema tautológico porque así como la imagen puede engañar, la palabra puede mentir.⁶⁵ Desde esta perspectiva la relación entre palabra e imagen no debe reducirse a una dimensión de poder y de dominación entre una y otra, sino que debe comprenderse como un universo infinito, singular y potencialmente enriquecedor.⁶⁶

Sugerimos una razón adicional que explica la ausencia de las representaciones visuales en las ciencias sociales que yace en la naturaleza política de «las relaciones del ver». En algunos sectores, esta naturaleza es sentida como una forma de conectar y justificar la generación y consumo comercial de las imágenes en los serios y sofisticados estudios sociales; por otros, es entendida como la forma más adecuada y exclusiva para estudiar a los pobres y a los marginados. Pero más allá de las ideas sobre consumo y marginación, la ausencia de representaciones visuales responde a la pertinencia –casi moral– de su uso, es decir, esta naturaleza política está relacionada con la censura y la conveniencia de qué imágenes incluir que no sean consideradas altamente ofensivas, insultantes, invasivas o degradantes para algunas áreas de las disciplinas sociales. Y, generalmente, en temas donde las imágenes pueden encontrarse en abundancia (como relaciones de género,

sexualidad y medios) es donde parece no haber consenso y en cambio, sí parece existir el recato, la decencia y el decoro.

Hemos visto que el análisis de la imagen nos conduce a múltiples problemas de corte teórico y metodológico, y sobre todo epistemológico, así como a problemas de localización y acceso, y de pertinencia en la inclusión. Las ciencias sociales no han reconocido esta ubicuidad de lo visual como evidente por sí mismo. Los frecuentes reclamos de que lo visual ha sido ignorado o marginado no son precisamente una valoración exacta del verdadero «estado de la cuestión». Más bien ha sido la incapacidad de reconocer la incidencia, la frecuencia y la popularidad de lo visual más allá de la imagen impresa o en movimiento lo que ha proveído el mayor impedimento para que la investigación visual tome su justo y adecuado lugar en los cánones metodológicos. Si bien no existe acuerdo entre los científicos sociales sobre cómo utilizar o cómo acercarse al estudio de los datos visuales, incluso sobre cómo incluirlos en las investigaciones, no podemos soslayar que los aspectos visuales de la vida social y lo visual pueden ser empleados como recursos para realizar observaciones sobre la estructura social.

Las imágenes no son simples cosméticos que asisten a la diseminación de los resultados de la investigación; las imágenes pueden ser las responsables, en primera instancia, de generarlos pues es irrefutable que, sabiéndolas tratar, son invaluable vestigios para revelar las relaciones y las contradicciones de las sociedades que las produjeron mediante la deconstrucción de sus códigos sociales y culturales. Asimismo, han sido fundamentales en la innovación de temas de investigación, como la historia del cuerpo, y para la historia social de la tecnología y de la cultura material, que en última instancia son las que han venido condicionando su producción.

La investigación sobre lo visual ya no es solo el estudio de la imagen⁶⁷, sino más bien el estudio de lo visto y de lo observable. Ella incluye cuestiones sobre visibilidad, interacción mutua y la forma en que se relacionan los objetos y las personas, así como el estudio de las imágenes. Repensar la investigación sobre lo visual en este sentido nos permitirá conectarla con las principales corrientes del pensamiento social a diferencia de especializar el campo de su conocimiento⁶⁸; no obstante, estamos lejos de llegar a un consenso sobre cómo conducir la investigación en tan importante y asombrosamente diverso campo de estudio, por lo que representa un campo abierto para el debate, las reflexiones y las aportaciones que puedan realizarse desde los diversos derroteros de la investigación social.

Notas

¹ En las grandes urbes, más de 94% de la información la percibimos a través del oído y la vista; y de ese porcentaje, más del 80% específicamente la percibimos a través de la vista. Dato tomado de Lourdes Roca, “*Historias de vida e imagen: reflexiones a partir de dos experiencias*” en Garay, Graciela de (coord.), *Cuéntame tu vida: historia oral, historia de vida*, México: Instituto Mora-CONACYT, 1997 (Col. Perfiles), p. 72.

² La escritora sudafricana –ganadora del Premio Nobel de Literatura en 1991- estuvo presente en la última edición de la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Guadalajara, México, donde –en el marco de la Cátedra Julio Cortázar de la Universidad de Guadalajara (en la que también participaron José Saramago, Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez)- dictó una conferencia en la que expuso los peligros que sacuden a la palabra y la práctica de la lectura, a causa del uso arbitrario y hegemónico de las imágenes. Entre otras cosas declaró: “La imagen plantea ahora un reto contra el poder de la palabra escrita como estímulo a la imaginación, porque la apertura de la receptividad humana que antes era representada por la lectura de un cuento antes de dormirse, ahora ha sido remplazada por la televisión. Aun en las zonas más marginadas, es la televisión la que se encuentra donde no hay ningún libro ni palabra escrita”.

Por supuesto que su preocupación va dirigida al salvamento de la lectura como una práctica para enriquecer el espíritu que no puede ser, en efecto, substituida por las imágenes; sin embargo, la postura es un tanto radical –y quizá hasta un poco limitada-, dejando entrever una opinión generalizada (por cierto bastante discriminadora y elitista) entre los académicos e intelectuales sobre la lectura como un proceso intelectual complejo y lo visual como un «simple» problema de física óptica y percepción. Por ejemplo: “En muchos lugares no existe una biblioteca, pero encontraremos toda clase de videocasetes que se rentan, que sí van acompañados por la palabra escrita, pero es la imagen la que decide qué tan secundarias van a ser las palabras (en las películas). Las imágenes son sombras y cuando cambia la luz desaparecen. Fuera de la pantalla no existen como las palabras”.

Por su parte, José Saramago expresó que: “El poder de la palabra ahora se cuestiona con el llamado poder de la imagen, pero es justo lo contrario: a veces una fotografía necesita mil palabras para entenderla. La imagen es una herramienta nada más, pero eso no significa que se acabó el libro. La imagen puede ser útil como complemento de la palabra, no al revés”. Con semejantes declaraciones resulta obvio y hasta «natural» que lo visual esté sometido a lo «textual» (porque no es precisamente lo oral a lo que se alude como «palabra»), y que la lógica conclusión de esta situación sea que el papel de los escritores comprometidos en esta «dictadura de la imagen» es seguir escribiendo y hacerlo bien. Véase *La Jornada*, 25 de noviembre de 2006, p. 4a, o su edición electrónica:

www.jornada.unam.mx/2006/11/25/index.php?section=cultura&article=a04n1cul.

³ Cf. “De lo imaginario a lo ficcional total”: www.colciencias.gov.co/seiaal/congreso/Ponen1/AUGE.htm, o en *Cielo Naranja*: www.cielonaranja.com/m4auge.htm.

⁴ Por supuesto nos referimos a Jean-François Lyotard (*La condición posmoderna*, 1984), quien señala la pérdida de la fe en las grandes narrativas de nuestro tiempo: el progreso, la razón, la ciencia, la emancipación, contenidas en el núcleo mismo de la modernidad.

⁵ El «triunfo de la simulación» es, en efecto, una referencia directa a la argumentación de Jean Baudrillard sobre la infiltración pesimista y desalentada al «mundo real» de acontecimientos y tendencias que alimentan (desde el exterior) el espectro de imágenes de la cultura popular (v. Evans y Smith 2000:xi).

⁶ Por ejemplo, para Fredric Jameson lo visual es equiparable a la pornografía por la fascinación ciega y evidente con la que se nos pide mirar fijamente al mundo como si éste fuera un cuerpo desnudo, lo cual no es precisamente una consideración lisonjera. Siguiendo a Nicholas Mirzoeff, para Jameson “la parte física de lo visual lo convierte en una actividad, mientras que la lectura está, en cierto modo, divorciada de los procesos físicos de percepción. Su postura deriva de la teoría del cine de Christian Metz y otros teóricos del cine de la década de los sesenta, que veían el cine como un aparato para diseminar la ideología, en el que el espectador se convertía en un consumidor totalmente pasivo” (2003:31).

⁷ Para comprender el proceso de la percepción desde un enfoque de física óptica, debemos descomponer este proceso: el ojo percibe los objetos visibles en relación con tres magnitudes relativas a la luz (el *flujo luminoso*, la *intensidad luminosa* y la *luminancia*) y con la *iluminación*. El *flujo luminoso* es la cantidad total de energía luminosa (luz) que es emitida o reflejada por un objeto; la *intensidad luminosa* se define como el flujo luminoso por unidad de ángulo sólido (es, en términos sencillos, una unidad de medida); la *luminancia* es la intensidad luminosa por unidad de superficie aparente del objeto luminoso (esta unidad no depende del observador sino de la fuente); finalmente, la *iluminación* se define como el flujo luminoso por unidad de superficie iluminada. Cf. Jacques Aumont, *La imagen*, Barcelona: Paidós (Paidós Comunicación; 48), p. 24.

⁸ El *ojo* es un globo más o menos esférico de un diámetro de unos dos centímetros y medio, cubierto de una capa en parte opaca (la *esclerótica*) y en parte transparente (la *córnea*); esta última es la que permite la mayor parte de la convergencia de los rayos luminosos. Tras la *córnea* se encuentra el *iris*, que es un músculo esfínter regido de modo reflejo que en su centro delimita una apertura, la *pupila*, cuyo diámetro va de 2 a 8 milímetros aproximadamente. La *pupila* se abre para dejar penetrar más luz cuando ésta es poco intensa o escasa, y se cierra en el caso contrario; este mecanismo puede afectar la percepción a causa del efecto producido en términos de profundidad de campo teniendo como consecuencia la nitidez. Cuando la luz ya ha atravesado la *pupila*, pasa al *crystalino*, que es una lente biconvexa de convergencia variable cuya función es aumentar o reducir la convergencia; es decir, la variabilidad de la convergencia se refiere a la *acomodación* del *crystalino* (o sea, que el *crystalino* se abomba) en función de la distancia de la fuente de luz (o sea que para mantener la imagen nítida en el fondo del ojo, hay que hacer converger los rayos tanto más cuanto más cercana esté la fuente). Véase Jacques Aumont, *op. cit.*, pp. 19-20 y Horace Barlow, “Qué ve el cerebro y cómo lo entiende” en *Imagen y conocimiento. Cómo vemos el mundo y cómo lo interpretamos*, Barcelona: Crítica (Drakontos), pp. 13-33.

⁹ La retina (la membrana que se encuentra en el fondo del ojo) está constituida por células fotorreceptoras (conos – responsables de la visión en color- y bastones – responsables de la visión en condiciones de poca luz, como la noche o el atardecer) que contienen moléculas de pigmento que comportan una sustancia (*rodopsina*) que absorbe quanta luminosos y se descompone, por reacción química, en otras dos sustancias que excitan las células que constituyen las fibras del nervio óptico. Cf. las obras citadas de Aumont y Barlow.

¹⁰ Los receptores retinianos están enlazados con las células nerviosas (células bipolares) mediante la *sinapsis*, y estas células están enlazadas, a su vez, por medio de otras sinapsis con las células que constituyen las fibras del nervio óptico (células ganglionares). Cuando las células receptoras han sido estimuladas por la luz, las células ganglionares de la retina recogen los mensajes y transmiten esta información en forma de impulsos eléctricos que viajan por largas extremidades, denominada *axones*, que constituyen las fibras del nervio óptico. Este nervio sale del ojo y termina en una región lateral del cerebro, el *cuerno geniculado*, del que salen nuevas conexiones nerviosas hacia la *corteza visual primaria*, también denominada *zona 17* o *corteza estriada*, ubicada en la parte posterior del cerebro. Véase, *ídem*.

¹¹ Proceso de interpretación, por demás complejo, de los datos sensibles en el que interviene la memoria.

¹² Umberto Eco introduce el concepto de *tipo cognitivo* para referirse a la información que requiere la competencia para reconocer la identidad de aquello que se percibe; es una entidad que no se ve ni se toca sino que yace dentro del cerebro. El término tampoco se refiere a una imagen mental o a una matriz estructural; se trata más bien de un complejo conjunto de información organizada en estrecha relación con el modo en que interactuamos con los objetos (mental, racional, emocional y corporalmente) y con el aprendizaje indirecto, que auxilia a otros modelos cognitivos como el «esquema», que “no consiste en una imagen, sino en *relaciones espaciotemporales que encarnan o realizan acciones conceptuales propiamente dichas*”. Los tipos cognitivos pueden ser verbalizados o traducidos «intersemióticamente» a soportes perceptibles por todos los miembros de una comunidad; es decir, son públicos. De este modo, nuestra cultura y el marco social contribuyen a regular los tipos cognitivos que construimos sobre las cosas del mundo. Cf. “Kant, Pierce y el ornitorrinco” en *Kant y el ornitorrinco*, Barcelona: Lumen (Col. Palabra en el tiempo. Ensayo; 265. Serie Biblioteca Umberto Eco); pp. 69-141.

¹³ Entrecumulo este término puesto que los sistemas de representación no son los mismos en todas las culturas ni han sido los mismos en todos los tiempos.

¹⁴ Algunos historiadores de la fotografía afirman que fue él quien bautizó a la fotografía así; además, su paternidad se debe a que Fox Talbot es considerado el antecedente directo de la fotografía moderna al ser el primero que utilizó un procedimiento negativo-positivo (otros autores –franceses principalmente- le otorgan la paternidad a Niépce).

¹⁵ El calotipo es una técnica de registro en negativo sobre papel.

¹⁶ De acuerdo con Laura González, en la génesis histórica del proceso de la invención de la fotografía es común que se subraye “la evolución de la línea ‘óptica’ Aristóteles-Al Hazen-cámara oscura- Daguerre-etc., o bien, que se explique el invento como la solución definitiva al problema de la exactitud en la representación mimética de la realidad” (2005:101). Siguiendo esta última hipótesis, la fotografía sería resultado de la creciente necesidad de realismo que la pintura no podía resolver satisfactoriamente; sin embargo, esto nos llevaría a considerar que si Niépce o Talbot hubiesen sido diestros en ello, entonces no hubieran tenido necesidad de experimentar diversas técnicas con materiales fotosensibles y con la cámara oscura, o sea, no habrían inventado sus técnicas fotográficas.

¹⁷ Las polémicas que se suscitaron tras la invención de la fotografía referentes a su clasificación en algún género (ciencia o arte) o técnica (sistema de representación) evidenciaron la conciencia del valor histórico de su invención. Las declaraciones más famosas –y que desde entonces pesaron para su clasificación- fueron la de los poetas Alphonse Lamartine y Charles Baudelaire, la del pintor Delacroix y la del filósofo Hippolyte Taine. En 1858, Lamartine, quien anteriormente había condenado la fotografía como un «invento del azar que jamás será un arte, sino plagio de la naturaleza a través de la óptica», proclamaba: “la fotografía, contra la que lancé un anatema, inspirado por el charlatanismo que la deshonra multiplicando las copias, la fotografía es el fotógrafo. Tras haber admirado los maravillosos retratos captados por un rayo de sol por Adam Salomon, ya no afirmamos que se trata de un oficio: se trata de un arte; más que un arte, es el fenómeno solar mediante el cual el artista colabora con el sol” (Cit. en Freund 2002:72). En 1859, Baudelaire, por su parte, declaraba que la fotografía se había vuelto el “*Credo* actual de mentes no instruidas y obtusas que juzgan las cosas únicamente por sus contornos”, pero también de la «gente de mundo» que creía en la naturaleza y el arte, el cual no era otra cosa que «la reproducción exacta de la naturaleza». De este modo, la actividad que pudiera proporcionar un resultado idéntico a la naturaleza tendría que ser el arte absoluto. Irónicamente proclamaba: “Un Dios vengador ha satisfecho los deseos de esta multitud. Daguerre fue su Mesías. Y entonces ella se dice: ‘Puesto que la fotografía nos da todas las garantías deseables de exactitud (¡y se lo creen, los insensatos!), el arte es la fotografía’. A partir de ese momento, la sociedad inmunda se precipitó, como un único Narciso, para contemplar su imagen trivial sobre el metal. Una locura, un fanatismo extraordinario se apoderó de todos esos nuevos adoradores del sol”.

Para Baudelaire, la fotografía era un simple procedimiento apto para halagar la vanidad de un público que no entiende nada de arte y que prefiere el *trompe-l’oeil*. Además, añadía estar convencido de que “los procesos mal aplicados de la fotografía han contribuido en gran medida, al igual por otro lado que todos los progresos puramente materiales, al empobrecimiento del genio artístico [...] Digo esto en el sentido de que la industria, al hacer irrupción en el arte, se convierte en su enemiga mortal y la *confusión de funciones* impide que ninguna sea bien cumplida [...] Si se permite a la fotografía suplir el arte en algunas de sus funciones, pronto lo habrá suplantado o corrompido por completo, gracias a la alianza natural que encontrará en la estupidez de la multitud. Es necesario pues que la fotografía cumpla con *su verdadero deber*, que consiste en ser la *servidora* de las ciencias y las artes, pero la servidora más humilde, como la imprenta y la estenografía, que ni han creado ni han suplantado a la literatura. *Que enriquezca con rapidez el álbum del viajero y preste a sus ojos la precisión que faltaría a su memoria, que adorne la biblioteca del naturalista, exagere los animales microscópicos, fortalezca incluso con algunas enseñanzas la hipótesis del astrónomo; que sea, en fin, la secretaria y el archivo de quien necesite en su profesión de una exactitud material absoluta; hasta ahí, no hay nada mejor. Si salva del olvido las ruinas correspondientes, los libros, las estampas y los manuscritos que devora el tiempo, las cosas preciosas cuya forma va a desaparecer y que exigen un lugar en los archivos de nuestra memoria; entonces se le agradecerá y aplaudirá. Pero si se le permite avanzar sobre el terreno de lo impalpable y lo imaginario, sobre todo aquello que solo vale porque el hombre añade ahí su alma, ¡entonces desdichados de nosotros!*” (Cit. en Freund 2002:72-73 y Dubois 1986:22 y 24; el subrayado es mío).

Contrariamente a la opinión del poeta *maldito*, las opiniones de Delacroix y de Taine manifestaban una actitud mucho más positiva sobre el medio. Delacroix, reconocía la fotografía como “un auxiliar muy precioso que podría completar la enseñanza del dibujo”, comparando el daguerrotipo con “un traductor capaz de hacernos penetrar más hondamente en los misterios de la naturaleza. A pesar de su asombrosa realidad, la fotografía, en cierto sentido, no es más que un reflejo de la realidad, una copia servil a fuerza de exactitud” (Cit. en Freund 2002:73). Finalmente, Taine afirmaba que “la fotografía es el arte que, sobre una superficie plana, con líneas y tonos, imita con perfección y

ninguna posibilidad de error la forma del objeto que debe reproducir. Sin duda alguna la fotografía es un instrumento útil para el arte pictórico. Es utilizada con frecuencia con gusto por personas cultas e inteligentes, pero, a fin de cuentas, por nada del mundo pretende compararse con la pintura” (Cit. en Dubois 1986:23).

¹⁸ Por ello se afirma que la fotografía democratizó al mundo, afirmación bastante cuestionable por cierto.

¹⁹ Cf. Philippe Dubois, “De la verosimilitud al índice. Pequeña retrospectiva histórica sobre la cuestión del realismo en fotografía” en *El acto fotográfico*, Barcelona, Paidós, 1986 (Paidós Comunicación; 20), pp. 19-51.

²⁰ Véase nota 18.

²¹ Joan Fontcuberta ilustra esta identificación manifestando lo siguiente: “Del espejo decimos que nos ‘devuelve’ una imagen, como si la imagen ya fuera nuestra, como si entre la imagen y el rostro existieran unos lazos de correspondencia infinitesimal, o como si el reflejo hubiera duplicado físicamente al objeto” (2002:38). Lo curioso es que, por una extraña mutación, la palabra «espejo», de acuerdo con su etimología latina «*speculum*» y familiarizada con «especulación» y «especular», cambió y su sentido de «revelación» y «sabiduría», por el de «reflejo» (Fontcuberta 2002:39).

²² Sin embargo, es precisamente “la naturaleza técnica, el procedimiento mecánico, que permite hacer aparecer una imagen de forma ‘automática’, ‘objetiva’, casi ‘natural’ (según las leyes de la óptica y de la química) sin que intervenga la mano del artista”, la que ha alimentado la ontología de la fotografía como mimesis de la realidad (Cf. Dubois 1986:22).

²³ Es decir, el proceso mecánico de su producción que le atribuye el modo específico de su constitución y de su existencia (Cf. Dubois 1986:20).

²⁴ «*Le cadavre du Monsieur que vous voyez ci-derrière est celui de M. Bayard, inventeur du procédé dont vous venez de voir, ou dont vous allez voir les merveilleux résultats. À ma connaissance, il y a à peu près trois ans que cet ingénieux et infatigable chercheur s’occupait à perfectionner son invention. L’Académie, le Roi, et tous ceux qui ont vu ses dessins, que lui trouvait imparfaits, les ont admirés comme vous les admirez en ce moment. Cela lui a fait beaucoup d’honneur et ne lui a pas valu un liard. Le gouvernement, qui avait beaucoup trop donné à M. Daguerre, a dit ne pouvoir rien faire pour M. Bayard et le malheureux s’est noyé ! Oh ! Instabilité des choses humaines ! Les artistes, les savants, les journaux se sont occupés de lui pendant longtemps et aujourd’hui qu’il y a plusieurs jours qu’il est exposé à la Morgue, personne ne l’a encore reconnu ni réclamé ! Messieurs et Dames, passons à d’autres, de crainte que votre odorat ne soit affecté, car la figure du Monsieur et ses mains commencent à pourrir, comme vous pouvez le remarquer*» (El cadáver del señor que ven aquí detrás pertenece al señor Bayard, inventor del procedimiento que acaban ustedes de presenciar, y cuyos maravillosos resultados pronto presenciarán. Según mis conocimientos, este ingenioso e infatigable investigador trabajó durante poco más de tres años para perfeccionar su invención. La Academia, el Rey, y todos aquellos que han visto sus imágenes, que él encontraba imperfectas, las han admirado como ustedes las admiran en este momento. Esto le otorgó un gran honor, pero no le ha rendido ni un céntimo. El gobierno, que ha dado mucho al señor Daguerre, declaró no poder hacer nada por el señor Bayard y ¡el desdichado decidió ahogarse! ¡Oh! ¡Perplejidad de las cosas humanas! Los artistas, los sabios, los periódicos hablaron de él mucho tiempo, ¡y hoy, que ya van varios días que ha estado en la Morgue, nadie lo ha reconocido ni reclamado! Damas y caballeros, mejor será que pasen ustedes de largo por temor a ofender su sentido del olfato, pues, como pueden observar, el rostro y las manos del caballero comienzan a descomponerse).

²⁵ Rebeca Monroy ha delineado y resumido claramente este debate –enmarcado dentro de los límites del siglo XIX y XX- entre las diversas propuestas para definir el medio fotográfico: “su capacidad de reproducción fiel de la realidad, y el cuestionamiento del ‘aura’ de la obra de arte única (según Benjamin); de su legado testimonial y de apariencias fáciles (Sontag); de su capacidad discursiva, de ser un lenguaje connotativo y denotativo (Barthes); así como su opción de ser un arte intermedio (Bourdieu); o bien de trazar puentes entre texto e imagen más allá del discurso estético dentro del cientificismo más vanguardista como lo propone James Elkins. También están los cuestionamientos de Flusser de reconocer su capacidad de ligarse o desligarse del texto conformando un discurso propio; además de su capacidad *per se* de ser poderosa y atractiva como Hans Belting lo señala; y su característica innata de ser un medio multisensorial como lo plantea W. T. Mitchell” (2005:390-391).

²⁶ En *La cámara lúcida*, una obra que tuvo mucha influencia en los análisis de corte semiótico en la fotografía, Roland Barthes propone que la fotografía es un *analogon* del mundo puesto que “la fotografía jamás miente: o mejor, puede mentir sobre el sentido de la cosa, siendo *tendenciosa* por naturaleza, pero jamás podrá mentir sobre su existencia” (1989:151). Umberto Eco contextualiza el problema de la iconicidad en los años 60 posteriores a la afirmación de Barthes sobre el lenguaje visual –incluyendo la fotografía– como un lenguaje sin código, “lo cual era una forma de sugerir que la semiótica toma las imágenes tal como son y tal como se nos presentan y, si acaso, busca las reglas retóricas de su concatenación, o intenta definir sus relaciones con la información verbal que suple a su vaguedad y polisemia, contribuyendo a fijar su sentido” (1999:397). Es decir, que si el lenguaje visual no tenía código, entonces lo que veíamos era puro *analogon* de la realidad y solo habría que darles un sentido, dotarlas de un código.

²⁷ “El punto de partida es pues la naturaleza técnica del procedimiento fotográfico, el principio elemental de la *huella luminosa* regida por las leyes de la física y de la química. En primer lugar la huella, la marca, el depósito. En términos tipológicos, eso significa que la fotografía está emparentada con esa categoría de «signos» entre los que se encuentra también el humo (indicio de un fuego), la sombra (indicio de una presencia), la cicatriz (marca de una herida), la ruina (vestigio de lo que ha estado ahí), el síntoma (de una enfermedad), la huella de un paso, etc. Todos estos signos tienen en común «el hecho de ser realmente afectado por su objeto», de mantener con él «una relación de *conexión física*». En este sentido, se diferencian radicalmente de los *iconos* (que se definen sólo por una relación de *semejanza*) y de los *símbolos* (que, como las palabras de la lengua, definen su objeto por una *convención general*)” (Dubois 1986:48).

²⁸ Sin embargo, y a pesar del peso del realismo que tiene en la concepción sobre la fotografía de Roland Barthes, habrá que reconocer que el noema (el «esto ha sido») al que se refiere está relacionado con una cualidad indicial de la imagen fotográfica. Es decir, cuando habla del «referente fotográfico» Barthes alude “no a la cosa *facultativamente* real a que remite una imagen o un signo, sino a la cosa *necesariamente* real que ha sido colocada ante el objetivo y sin la cual no habría fotografía”, lo que nos conduce a aceptar en la foto “que *la cosa haya estado allí*” (1989:135). Asimismo, Barthes reconoce que aunque la foto se constituye bajo el «esto ha sido», ésta “no sabe *decir* lo que da a ver” (1989:173), pero en cambio es capaz de reproducir infinitamente y de manera mecánica lo que ha tenido lugar una sola vez (1989:31).

²⁹ Puesto que la fotografía, aunque a causa de su génesis automática manifieste “irreductiblemente la existencia del referente [...] esto no implica *a priori* que se le parezca. El peso de lo real que la caracteriza proviene de su naturaleza de huella y no de su carácter mimético” (Dubois 1986:31).

³⁰ Una diferenciación entre lo que es dado en la fotografía (su contenido), independientemente de lo que se trata en la fotografía; lo que sea que la fotografía presenta (su referente) y la representación de la fotografía una vez hecha (el contexto en el que aparece y el uso que se hace de ella).

³¹ Cf. Philippe Dubois, *op. cit.* y John Mraz, “La fotografía histórica: particularidad y nostalgia” en *Nexos*, 91, julio de 1985, pp. 37-49.

³² Véase de J. B. Harley, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, México: FCE, 2005; y de David Woodward, “Representations of the world” en Ronald Ablen, Melvin Marcus and Judy Olson (eds.), *Geography's inner worlds*, New Brunswick: Rutgers University Press, 1992, pp. 50-73.

³³ De acuerdo con J. B. Harley, no está en la naturaleza de los mapas ser objetivos ni neutrales, porque siempre hablan y apelan a sutiles juicios de valor (2005:77).

³⁴ Los cartógrafos casi nunca podían tomar decisiones de manera independiente, ni estaban libres de limitaciones financieras, militares o políticas. Por encima del taller siempre hay una persona que encarga el mapa y, como consecuencia, el mapa está imbuido en dimensiones sociales además de técnicas (Harley 2005:67).

³⁵ “Los cartógrafos se valen constantemente de metáforas para ‘traer lo desconocido dentro de la esfera de lo comprensible mediante una extensión analógica’. A menudo, es solo cuando ellos habilitan los mapas con tales

cualidades metafóricas que entonces ellos pueden proyectar experiencias de lugar y paisaje sobre su superficie y de ese modo usan el artefacto para proyectar verdades más profundas acerca de la realidad. Entonces un mapa [o un plano] puede convertirse en su propio territorio, y no solo en un mero registro de relaciones geométricas lógicas, sino un relato para ser hojeado o un depósito de memorias autobiográficas” (Woodward 1992:54).

³⁶ De acuerdo con Harley, los mapas se volvieron parte de un “creciente repertorio de técnicas de poder” en la medida en que se desarrolló una «ciencia cartográfica objetiva» mediante el apoyo financiero del Estado, lo cual la hizo presa de “una subjetividad diferente: la inherente a su representación de la ideología dominante del Estado” (2005:140).

³⁷ Incluso Gombrich define el mapa como un instrumento vital de comunicación visual situado “en algún lugar entre el retrato de un espécimen y el diagrama de relaciones abstracto”, ya que “el mapa pretende representar la relación espacial entre lugares del globo de un modo más o menos esquemático. Aun así, el mapa esquemático abstracto se funde de un modo casi imperceptible con la imagen a vista de pájaro de un territorio [...] Podemos denominar a estas vistas imaginarias «visualizaciones»” (2003:231).

³⁸ Uno de los principales críticos a las teorías deconstructivistas de Harley –J. H. Andrews, quien además realiza el estudio introductorio a su libro, *La nueva naturaleza de los mapas*- sugiere que estos silencios no necesariamente nos hablan de realidades acalladas intencionalmente. En el caso de las omisiones intencionales –de acuerdo con Harley- de la pobreza, Andrews expone que “el problema cartográfico que plantean los pobres a lo largo de la historia del trazado de mapas es, simplemente, que existen tantos que sus viviendas no se pueden mostrar de manera individual a una escala que resultaría útil para los lectores de mapas topográficos”, llegando a la conclusión de que “un mapa neutral es políticamente imposible” (Andrews en Harley 2005:43).

³⁹ Este ejemplo es muy revelador para afirmar que los mapas y planos –al ser una realidad social y no solo un instrumento técnico-, están insertos en una serie de relaciones sociales, y por lo mismo, en una compleja red de poder que atañe no solo a los cartógrafos y los productores, sino también a los usuarios. En este caso, es evidente que estos medios de representación cartográfica están controlados por una clase dominante (el caso de la Guía Roji es muy ilustrativo); la tecnología de la informática y la computación están controladas por unas cuantas transnacionales y ha aumentado la concentración del poder, además de que implica un tipo de acceso por parte del usuario que ni es democrático ni mucho menos universal. Si bien, en un sistema como *Google Earth*, el poder no es «evidente» pues todos los signos están representados en la misma escala (lo que no implica que el uso de una escala u otra deje de ser una decisión de orden político), no por ello podemos afirmar que este sistema es completamente neutro y objetivo, pues solo basta posicionar el cursor del ratón en alguno de sus «tours» por el globo terráqueo para darse cuenta de las referencias de poder (entre las que se destaca, por su puesto, el Centro *Google* en California, EU). Si a eso no se le denomina relaciones de poder y procesos no declarados de dominación, entonces ¿cómo debemos llamarles?

Ahora bien, aun reconociendo que no todos los mapas implican una relación de dominación entre –en términos generales- fuertes contra débiles, y que no todos los mapas son un instrumento de poder, su uso no deja de ser político, pues en estas realidades contradictorias el sentido que se le da a una representación cartográfica siempre está determinado por un marco de relaciones sociales, un espacio político y social de relaciones con el «otro» y con el entorno, y por significados que constantemente se transforman de acuerdo con las prácticas sociales; por ello, como afirma Harley, “la cartografía sigue siendo un discurso teleológico que personifica al poder, refuerza el *statu quo* y congela la interacción social dentro de las líneas de las castas” (Harley 2005:110).

⁴⁰ Siguiendo a Harley, el valor documental, social y cultural de los mapas se debe gracias a que éstos “están relacionados con el orden social de un periodo y un lugar específicos” y porque “manifiestan procesos intelectuales definidos como artísticos o científicos en la medida en que trabajan para producir un tipo de conocimiento característico” (2005:72).

⁴¹ Entre los que comparten esta opinión encontramos a Roland Barthes, Philippe Dubois, John Mraz, Boris Kossoy y John Berger, entre otros.

⁴² Benjamin define el arte de la siguiente manera: “El arte no es solamente ese ámbito especial en donde los conflictos de la existencia individual pueden recibir un tratamiento, sino que cumple la misma función de una manera incluso más intensa en la escala social” (2003:126).

⁴³ Habrá que aclarar la cuestión del *aura*, puesto que es un término muy ambiguo en lo concerniente a lo planteado hasta el momento y sobre todo porque ha sido entendido desde una perspectiva muy estrecha. El *aura* se relaciona con el carácter auténtico de la obra de arte. El carácter auténtico es lo que Benjamin denomina «el aquí y el ahora», la existencia única en el lugar donde se encuentra la obra de arte. En efecto, con la reproducción el objeto artístico pierde *autenticidad* pero logra que “ella esté en posibilidad de acercarse al receptor” (Benjamin 2003:43). Entonces, el *aura* es intrínseca a la unicidad de la obra de arte, pero ello no implica necesariamente que sea exclusivo de la obra en la que predomina el «valor de culto» ya que el carácter de unicidad también es posible en la obra de arte en la que predomina el «valor de exhibición». No obstante, en el caso de la obra de arte «auténtica» –en la que predomina el valor de culto–, su existencia única (*autenticidad*) o el lugar donde se encuentra el original implica una relación *obra-lugar-espectador* ligada a una idea de *tradicición* (el origen y las cambiantes condiciones de propiedad) que es transmitida como la permanencia material del objeto y, por ende, como testimonio histórico, en la que la obra no puede sino insertarse como culto. Por ello, “el *valor único e insustituible de la obra de arte ‘auténtica’ tiene siempre su fundamento en el ritual*” (Benjamin 2003:49).

Desde esta perspectiva, Benjamin define el «*aura*» como “un entretejido muy especial de espacio y tiempo: apareamiento único de una lejanía, por más cercana que pueda estar” (2003:47); esto representa “la formulación del valor de culto de la obra de arte puesta en categorías de la percepción espacio temporal” en las que la lejanía y inacercabilidad son una cualidad principal de la imagen de culto. (2003: *infra* 49). Es decir, sería el carácter irrepetible y perenne de su unicidad “que proviene del hecho de que lo valioso en ella reside en que fue el lugar en el que, en un momento único, aconteció una epifanía o revelación de lo sobrenatural que perdura metonímicamente en ella y a la que es posible acercarse mediante un ritual determinado” (v. Bolívar Echeverría “Introducción” en Benjamin Walter, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México: Itaca, 2003, p.6). Por esta razón la obra de arte en la que predomina el valor de culto no admite reproducciones. Cuando Benjamin se refiere a la *decadencia y destrucción del aura*, en realidad a lo que está haciendo alusión es a lo que la técnica de reproducción hace: separar la réplica del ámbito de la tradición con lo que cambia por completo la unicidad perenne y excluyente de la obra de arte cuyo valor se finca en el ritual y en el ocultamiento, pues al multiplicar sus reproducciones, en lugar de una aparición única es una aparición masiva y por tanto, el *aura* –entendida desde el valor de culto– se destruye. En cambio, la reproducción permite la aproximación del receptor en una situación singular de actualización de lo reproducido. Estos dos procesos (la separación de la tradición y la aparición masiva de una aproximación mediante la reproducción) conducen a un enorme trastorno del contenido de la tradición (Benjamin 2003:44-45), la que está plenamente viva y es extraordinariamente cambiante. Ante esta crisis de la tradición –en gran parte detonada por la reproductibilidad–, el arte que eleva la obra en la que predomina el valor del culto reacciona con la doctrina de *l’art pour l’art*, del arte puro que rechaza no solo cualquier función social del mismo, sino incluso toda determinación que provenga de lo social.

En realidad, el *aura* no es algo palpable, tangible, técnico, condicionante o propio de la obra de arte; es más bien una experiencia estética aunada a una praxis social (recordemos el ejemplo utilizado por Benjamin sobre «la tarde de verano, la línea montañosa en el horizonte y la sombra de la rama», 2003, p. 47); y aunque pueda ser confuso por momentos, lo que destaca Benjamin en el análisis del *aura* de la obra de arte en la que prevalece el valor de culto es la importancia que ésta adquiere en la relación *autenticidad-aura-tradicición* cuando se le une a un tipo de discurso y de función del arte, en el que éste es necesaria y forzosamente lejano (aristocratizante) y en el que la apropiación (de todo tipo, pero sobre todo masiva) es inexistente e imposible. Contrariamente, la función que se propone con la reproductibilidad técnica promueve la apropiación de los objetos mediante el apoderamiento de sus imágenes (sus reproducciones): Esto es, en resumidas cuentas, acercarse las cosas, y es lo que precisamente vuelve al arte una praxis política, pues la reproducción libera a la obra de arte de su existencia parasitaria dentro del ritual transformando el comportamiento de las masas con el arte, lo que modifica su función social en una praxis, en una fundamentación política, en la que “la orientación de la realidad hacia las masas y de las masas hacia ella es un proceso de alcances ilimitados lo mismo para el pensar que para el mirar” (Benjamin 2003:48).

⁴⁴ De acuerdo con Benjamin, el “trato con el sistema de aparatos le enseña [al hombre] que la servidumbre al servicio del mismo solo será sustituida por la liberación mediante el mismo cuando la constitución de lo humano se haya adaptado a las nuevas fuerzas productivas inauguradas por la segunda técnica” (2003:56-57). Al respecto de este sistema de aparatos que pondrá en acción al sujeto, Benjamin afirma: “La meta de las revoluciones es la de acelerar esta adaptación. Revoluciones son reactivaciones del colectivo; más precisamente, intentos de reactivación del colectivo nuevo, históricamente inédito, cuyos órganos están en la segunda técnica. Esta segunda técnica es un sistema en el que el dominio de las fuerzas sociales elementales constituye la precondition del juego con las fuerzas

naturales. [...] la humanidad, en sus intentos de reactivarse, pone ante sí, junto a las metas que son alcanzables, otras que son por lo pronto utópicas, porque en una revolución no es solo la segunda técnica la que expresa sus exigencias ante la sociedad. Precisamente gracias a que esta segunda técnica quiere desembocar en la liberación creciente del ser humano de toda sumisión al trabajo es que, por el otro lado, el individuo ve ampliarse indefinidamente su campo de acción. Es un campo de acción en el que no se conoce aún. Pero es en él donde expresa sus exigencias, puesto que mientras el colectivo se apropia más de su segunda técnica, más perceptible se hace para los individuos que lo componen cuán poco de lo que les corresponde les había tocado hasta ahora en el ámbito de la primera. En otras palabras, es el ser humano individual emancipado gracias a la liquidación de la primera técnica el que expresa su exigencia. La segunda técnica no ha asegurado todavía sus primeras conquistas revolucionarias, cuando ya las cuestiones vitales del individuo –el amor, la muerte-, que habían sido enterradas por la primera técnica, presionan nuevamente en busca de una solución” (2003:102). Estas primeras muestras revolucionarias están contenidas en la reproducción masiva de las obras de arte, la cual no solo está interconectada con la producción masiva de productos industriales, “sino también con la reproducción masiva de actitudes y desempeños humanos. Dejar de lado estas interconexiones implica privarse de todo medio para determinar la función actual del arte” (2003:115).

⁴⁵ “Toda forma artística desarrollada se encuentra en el punto de intersección de tres líneas de desarrollo. En efecto, la técnica trabaja en la dirección de una determinada forma artística. [...] En segundo lugar, las formas artísticas heredadas, en cierta fase de su desarrollo, trabajan esforzadamente para alcanzar efectos que más tarde las nuevas formas artísticas logran fácilmente. [...] En tercer lugar, ciertas transformaciones sociales, a menudo invisibles, trabajan en dirección a una transformación de la recepción que solo será aprovechada por la nueva forma artística” (Benjamin 2003:110).

⁴⁶ Y ejemplos para ilustrar esta afirmación sobran. Baste recordar los sucesos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York.

⁴⁷ En este sentido se ha tratado la información que las imágenes nos proporcionan como documentos sociales. Es interesante resaltar la etimología de la palabra «documento» proveniente de «*docere*» y cuya semántica es enseñar; entonces la imagen como documento es algo que enseña, y cualquier imagen podría ser tratada como documento. Por su parte, la idea de la imagen como memoria, siguiendo sus respectivas etimologías latinas, está relacionada con la idea del recuerdo y del monumento: «*recordatio*», o sea memoria del pasado, y «*monumentum*», la que a su vez, deriva del verbo «*meminis*», recordar (Romano 1999:59). Por lo que, si bien la imagen como documento funciona como memoria, en términos del recuerdo, esto no sucede sino mediante un proceso de apelación semántica y emotiva característico de, por ejemplo, la foto familiar, o bien, mediante un proceso de resignificación de la imagen visual.

⁴⁸ John Berger atestigua: “La imagen es ahora una ilustración de una frase” (2001a:36).

⁴⁹ En 1978 se inicia formalmente el estudio de la fotografía en México promovida, sobre todo, por el debate en torno a la artísticidad del objeto fotográfico en el marco de la fotografía de compromiso social.

⁵⁰ Lo anterior bien podría ser ejemplificado con la campaña publicitaria contra el abuso sexual contra las mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres (lanzada en 2004-2005 y cuyo concepto utilizaba una muñeca-consolador de plástico) la que, contrariamente a lo que deseaba defender, se erigió como la cosificación total de la mujer como objeto del deseo.

⁵¹ John Mraz, entrevistado por Fernando Aguayo y Lourdes Roca, México, 6 de septiembre de 2001 (cit. en Aguayo y Roca 2005: *infra* 15-16).

⁵² Lourdes Roca y Fernando Aguayo han analizado acertadamente esta situación y han convenido que no se trata de un problema que solo atañe a los archivos, sino de un problema social: “La retroalimentación permanente entre academia y sociedad es cada vez más necesaria, y ésta no se dará si no transformamos la propia concepción de la investigación social como práctica de eruditos, y mientras no desarrollemos mecanismos de interacción mucho más activos y permanentes entre investigación, archivos y sociedad” (2005:20). A pesar de que algunos colegas –los que se han sentido aludidos- califiquen de exagerada y radical esta observación, es necesario concebir la investigación no como práctica erudita sino como práctica social y colectiva de gran impacto en todos los niveles y dinámicas de la sociedad.

⁵³ Porque no podemos considerar cerrado ningún sistema de signos, ya que los nuevos significados y las formas de crearlos siempre están a disposición de los usuarios del lenguaje. Por tanto, el signo es altamente contingente y solo puede comprenderse en el contexto histórico y cultural correspondiente.

⁵⁴ De acuerdo con Eco, en este tipo de análisis, “no interesaba tanto qué sucede cuando alguien dice *hoy llueve* y llueve de verdad (o no), sino de qué forma, al hablar, se induce a alguien a que crea que hoy llueve, así como interesaba el impacto social y cultural de esa disposición a creer”. Interesaba, pues, “qué universo de suposiciones culturales ponía en juego esa imagen y cómo quería reafirmarlo o modificarlo”. Al referirnos entonces a la utilización de representaciones para persuadir sobre un tipo de discurso (visual o no), se comenzaron a utilizar nociones como « semejanza » y « similitud ». “La noción de semejanza resultaba vaga y, en cualquier caso, circular (es icónico lo que se- asemeja- a, y es semejante lo que es icónico), había que disolverla en un entramado de procedimientos para producir similaridades” (Eco 1999:398-401).

⁵⁵ Por supuesto que existen excepciones entre los seguidores del enfoque semiótico.

⁵⁶ Peter Burke ha afirmado que los estudios sobre la recepción de las imágenes es «el método» para escudriñarlas, ya que “ha arrebatado prácticamente el sitio a los análisis de la influencia de la sociedad sobre la imagen”, por lo que este método “va a resultar más útil en los próximos años” (2001:228-229).

⁵⁷ Por ejemplo la famosa, discutida y polémica fotografía que Robert Doisneau tomara en 1958 para ilustrar un reportaje de la revista *Le Point* sobre las tascas de París, y que después fuera reutilizada para diversos fines y en distintos conceptos al otorgado por el fotógrafo y el editor. La polémica aparece reseñada, discutida y analizada en el libro de Gisèle Freund, *La fotografía como documento social*, Barcelona: Gustavo Gili, 2002; pp.157-161.

⁵⁸ La «industria del patrimonio» surge de un concepto sobre patrimonio como factor social y progresivamente politizado que además es “profundamente antianalítico” ya que “implica que la historia, como proceso de cambio, ha terminado –o debería haberlo hecho”; por lo que se promueve “la creación de un público capaz de contemplar el pasado solo en función de la nostalgia y el patriotismo [que] contribuye a confirmar la docilidad política” (Gaskell 1993:232). Esta afirmación de Ivan Gaskell surge después del análisis sobre la *country house* como el paradigma de la mansión rural al ser revestida con una mística social y estética, y al ligarla al discurso de su desaparición como obra de arte colectiva, la que la convierte en una aportación para la civilización occidental y, en consecuencia, un tesoro británico. Sin embargo, para Gaskell la denominación de la *country house* como patrimonio nacional británico –considerado desde esa óptica industrial- es resultado de una acción política y una suspicacia de quienes ostentan y promueven tal denominación –los mismos que poseen las «escasas» *country houses* inglesas-, y no de un análisis histórico y cultural serio y crítico, y califica que “esta mitología de la destrucción patrocinada por los grandes de los museos [...] y políticos constituye una adecuada cortina de humo tras la cual pueden seguir actuando el poder y los privilegios. [...] Para quienes gozan de una fortuna particular es simplemente una medida de prudencia política (y podría proporcionarles grandes ventajas fiscales) desempeñar el papel de guardianes del ‘patrimonio nacional’, una parte del cual se muestra al público como el compendio del buen gusto y de un pasado invariablemente ‘bueno’ que debería preservarse para siempre de forma acrítica. No hay interpretación sino mera acumulación que sanciona un *status quo* social y estético” (1992:233).

Esta situación podría extenderse, no de la misma manera pero de forma similar, al caso de México con la obra de Frida Kahlo o con el patrimonio arqueológico de las culturas mesoamericanas más «sofisticadas» como los mayas y los «aztecas». Asimismo, recientemente se ha echado a andar un proyecto de rescate urbano y de conservación de áreas verdes denominado *Mythos del Parque A. C.* (www.mythosdelparque.org) que busca “preservar la ecología de las colonias Hipódromo, Condesa y Roma. Mitos del Parque A.C. es el reflejo de mucha conciencias inquietas [*sic*] de los residentes de estas colonias, nace de la inquietud por renovar la VOZ del Parque México”. Su misión es “motivar la participación vecinal hacia la protección, restauración, mantenimiento y embellecimiento de los parques a través de actividades sociales, culturales y artísticas para que la comunidad de la Condesa y la Roma retome sus espacios y participe ofreciendo conciertos, cuentos, exposiciones de pintura, piezas de teatro, instalaciones, fotografía o exhibición de cine con la finalidad de colaborar junto con la delegación en la creación de espacios de convivencia vecinal”. Sin duda parece ser una iniciativa de gran valor en cuanto a participación ciudadana y conservación patrimonial, pero sería más interesante si este proyecto (con los apoyos

gubernamentales que tiene) se extendiera a otros parques de otras colonias y no solo consiguieran donativos y voluntariado para embellecer los parques de los privilegiados.

⁵⁹ De acuerdo con Panofsky, el significado descubierto mediante la interpretación iconológica “podría llamarse *significado intrínseco* o *contenido* [...] Se podría definir como un principio unificador que sustenta y explica a la vez la manifestación visible y su significado inteligible, y determina incluso la forma en que el hecho visible toma forma” (1972:15); es decir, es el significado que le es esencial en relación con su época y en comparación con los otros que pertenecen al dominio del fenómeno. Y continúa: “Concibiendo así las formas puras, los motivos, las imágenes, las historias y las alegorías como manifestaciones de principios fundamentales, interpretamos todos estos elementos como lo que Ernst Cassirer llamó *valores ‘simbólicos’*. [...] Nos ocupamos de la obra de arte como un síntoma de algo más que se expresa a sí mismo en una variedad incontable de otros síntomas, e interpretamos sus rasgos compositivos e iconográficos como una evidencia más particularizada de este «algo más diferente» El descubrimiento y la interpretación de estos *valores ‘simbólicos’* (generalmente desconocidos por el artista mismo y que incluso pueden diferir marcadamente de lo que el artista intentaba expresar conscientemente) es el objeto de lo que llamamos *iconografía en un sentido más profundo*” (1972:18).

⁶⁰ “Así, del mismo modo que nuestra experiencia práctica tiene que ser controlada por una percepción de la manera en la cual, bajo condiciones históricas diferentes los *objetos* y las *acciones* son expresados por *formas* (historia del *estilo*), y como nuestro conocimiento de las fuentes literarias ha de ser controlado por una percepción sobre la manera en la cual, bajo condiciones históricas diferentes, *temas* y *conceptos* específicos son expresados por *objetos* y *acciones* (historia de los tipos), igualmente, por una percepción del modo en el cual, bajo las condiciones históricas diferentes, las *tendencias generales* y *esenciales de la mente humana* son expresadas por *temas* y *conceptos* específicos. Esto significa lo que podremos llamar una historia de los *síntomas culturales* –o *símbolos* en el sentido de Ernst Cassirer- en general” (Panofsky 1972:24).

⁶¹ El *programa iconográfico* se refiere a las instrucciones que daban los humanistas a los artistas, y el que implicaba –a menudo- varias imágenes unidas en series.

⁶² Otro ejemplo: incluso en las imágenes donde no existe un claro y evidente programa y motivo iconográfico, como lo puede ser la serie de animales fantásticos de Joan Fontcuberta, *Fauna* (1985-1990), si no se describe la imagen, la interpretación será generalizada.

⁶³ El propio Panofsky lo definió como “*un método de interpretación que aparece como síntesis más que como análisis*” (1972:18). El subrayado es mío.

⁶⁴ Vivimos en una sociedad donde el concepto de «*dominio público*» (en lo que se refiere a la reproducción gratuita y libre de imágenes) está siendo atacado por las fuerzas del mercado. Un ejemplo paradigmático lo encontramos en el colectivo plástico Christo, conformado por Jeanne-Claude Denat de Guillebon y Christo Vladimirov Javacheff, quienes realizan instalaciones en el entorno mediante la «envoltura» de grandes estructuras y espacios con telas, para hacer una reflexión sobre el espacio, su contemplación y la belleza. Éstos no permitieron la toma de fotografías después de haber cubierto el Pont-Neuf en la ciudad de París en 1985, pues, si bien el puente es propiedad pública, ellos reclamaban haber ejecutado un trabajo original.

⁶⁵ Alfonso Sánchez Arteché ejemplifica muy bien esta relación de las imágenes y las palabras en lo concerniente a la construcción de conocimiento y la forma en que influyen en este proceso nuestros prejuicios y nuestras lecturas descontextualizadas, por ello afirma que “la tan deslumbrante máxima atribuida a la sabiduría oriental, de que ‘una imagen dice más que mil palabras’ sería cierta si pudiera ser expuesta por medio de una sola imagen capaz de decir cuando menos lo mismo que esas siete palabras. Ello es imposible porque si bien la imagen puede expresar cosas distintas de las contenidas en las palabras, este decir las cosas no puede ser comunicado sino a través de las palabras. La imagen transmite, en cambio, un efecto de realidad que las palabras son incapaces de producir, y esto es particularmente cierto en los mensajes visuales propios de la época contemporánea: fotografía, cine, televisión e informática parecerían haberse liberado del viejo imperio de la palabra, pero aun así la exigen para darle sentido a su expresión. Lo cierto es que ambas, imagen y palabra, se necesitan mutuamente. Como la palabra tiene fama de mentir, requiere de la imagen para que certifique sus verdades, y como la imagen suele mover a engaño, solicita el aval de las palabras para aclarar su contenido” (2002:31).

⁶⁶ Foucault precisa que la relación de las palabras con las representaciones visuales es infinita “no porque la palabra sea imperfecta y, frente a lo visible, tenga un déficit que se empeñe en vano por recuperar. Son irreductibles uno a otra: por bien que se diga lo que se ha visto, lo visto no reside jamás en lo que se dice, y por bien que se quiera hacer ver, por medio de imágenes, de metáforas, de comparaciones, lo que se está diciendo, el lugar en el que ellas resplandecen no es el que despliega la vista, sino el que definen las sucesiones de sintaxis” (2004:19).

⁶⁷ Algunos críticos piensan que la investigación visual o de lo visual es simplemente «la historia de las imágenes» entendida como la representación; o bien, creen que es “una forma de crear una sociología de la cultura visual que establecería una «teoría social de lo visual». Este enfoque parece fomentar la idea de que lo visual ofrece una independencia artificial de los demás sentidos, que apenas tiene una relación con la experiencia real” (Mirzoeff 2003:21).

⁶⁸ Por ejemplo, algunas ramas de las ciencias sociales que se han interesado por lo visual (como la sociología y la antropología visual), han sido percibidas como especialidades aisladas, autosuficientes y hasta algo excéntricas. El problema ha sido que al intentar conectar las discusiones de estos «subcampos» a las tradiciones teóricas y los debates centrales de las ciencias sociales en general, se han suscitado diversos problemas de definición, conceptualización y metodología. Un síntoma de estas limitaciones conceptuales es la extensa tendencia a utilizar materiales visuales (frecuentemente fotografías) en una manera puramente ilustrativa, archivística o documental en vez de darles un tratamiento analítico más profundo. El resultado es que la mayoría de los investigadores sociales simplemente no están interesados en lo que los investigadores de lo visual tengan que decir o puedan aportar. Al replantear el concepto de investigación visual en la forma sugerida, las posibilidades se elevan hacia un fructuoso intercambio entre tales campos aislados y el más extenso cuadro de la ciencia social y de la teoría cultural (Cf. Evans y Smith 2000:2).

CAPÍTULO 4

LA DINÁMICA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1824-1930

I. Introducción.

Cuando los habitantes de esta gran urbe, la ciudad de México, transitamos por la zona centro-sur-poniente de la ciudad, circulando de poniente a oriente desde la Av. Central hasta la Calzada de la Viga, y de norte a sur desde el Viaducto hasta el Río Mixcoac, Barranca del Muerto y Río Churubusco, cruzamos por numerosas colonias tanto habitacionales como comerciales. Colonias tan extensas como Olivar del Conde, todo lo que lleva por nombre Tarango, Del Valle, Narvarte y Portales; otras menos significativas en extensión como Molino de Rosas, La Cascada, Lomas de Plateros, Alfonso XIII, Nonoalco, San Pedro de los Pinos, Nápoles, Noche Buena, General Anaya, Álamos, Moderna e Iztacihuatl; y finalmente, por otras donde alguna vez se asentaron ancestrales barrios y pueblos como Viaducto Piedad, San Francisco Xicaltongo, San Juan e Insurgentes Mixcoac, Santa María Nonoalco, Tlacoquemecatl, Actipan, Santa Cruz Atoyac, Xoco, San Simón Ticumac, Zacahuitzco, San Andrés Tetepilco y las actuales colonias que de norte a sur ocupan el espacio (no precisamente exacto) del que fuera el pueblo de Nativitas: Nativitas, Postal, Miguel Alemán, Niños Héroes, Américas Unidas e Independencia. Por todas estas colonias hemos transitado al menos una vez en nuestras vidas –a veces sin saberlo- cruzando sus calles en automóvil o en transporte público; o bien, conocemos alguna de ellas ya sea porque es el lugar de nuestra residencia, el lugar donde acudimos a laborar o el lugar para ocupar nuestro ocio en el Parque Hundido, la Plaza de Toros, el Estadio Azul o la Cineteca Nacional. A grandes rasgos, el territorio que se comprende entre los límites antes mencionados –representados por vías y ejes que comunican nuestra ciudad- conformaron un espacio bastante irregular (con un perímetro aproximado de 32 Km. que comprende un área de 36 Km.² aproximadamente, ver imágenes 6 y 7) que a principios del siglo XX aun se le conocía como Municipalidad de Mixcoac¹, a excepción de la colonia San Pedro de los Pinos –bajo la jurisdicción del Ayuntamiento de Tacubaya- que tiempo después pasaría a formar parte de la



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

actual delegación Benito Juárez (ver *05NCO76*), cuyos límites actuales figuran muy similares a los expuestos, salvo las colonias establecidas del lado poniente del Anillo Periférico (delegación Álvaro Obregón) y las del lado oriente de la Avenida Plutarco Elías Calles (delegación Iztacalco).

Cuando atravesamos por este gran espacio en raras ocasiones nos preguntamos por el origen del nombre de las colonias, por sus calles, por las transformaciones que se han llevado a cabo a causa de la construcción de los grandes ejes viales que cruzan la ciudad de norte a sur y de poniente a oriente; mucho menos nos preguntamos cómo cambió la vida de las personas afectadas directa e indirectamente. Simplemente damos por hecho que las cosas están ahí y ahí han estado: los nombres, las casas, las calles, las cuadras, los edificios, las plazas, los árboles, los monumentos, los parques, etc., y que el mundo que habitamos ha sido siempre tal y como lo vemos. No obstante, muy en el fondo (tal vez nuestro sentido común y/o nuestra memoria e imaginario colectivos, alimentados para bien o para mal por la historia oficial) albergamos una duda que de una u otra manera nos indica que este mundo no siempre fue así, que en algún tiempo muchos de estos lugares ni siquiera existían, que tal vez todo estuviera conformado por agua, pantanos o pastizales y que es, precisamente, al momento de encontrarnos con nombres como Río tal o Calzada tal cuando confirmamos nuestras sospechas.

El crecimiento de la ciudad ha sido tan acelerado y tan drástico en los últimos 30 años que a los jóvenes les parece remoto y casi mítico cuando las abuelitas cuentan de sus juegos cerca del Río Mixcoac, de los pinos del Rancho de San Pedro, de la fábrica de ladrillos La Nochebuena, de la monumental y contaminante Tolteca, del paisaje de milpas en Avenida Insurgentes, o de las residencias de la campestre y novedosa colonia Del Valle, por citar algunos ejemplos. El crecimiento urbano desmedido y no planeado ha provocado –además de los ya conocidos problemas sobre los deficientes servicios urbanos- cierta pérdida de la noción del tiempo que creemos recuperar al mirar fotografías viejas, pero también ha provocado la pérdida de la noción del espacio. En efecto, dicho espacio no fue siempre el mismo hace 10, 50, 100 ó 200 años. Podemos mirar cientos de fotografías viejas y apenas reconoceremos algunos elementos del Paseo de la Reforma, de las avenidas Insurgentes, Revolución, Patriotismo o Universidad, de la Calzada de Tlalpan, del Río Churubusco, del Centro Histórico o de la colonia Roma. Es cierto, los espacios han cambiado a tal grado que con la mirada ya no los reconocemos, además, nos cuesta gran trabajo hacerlo puesto que



Imagen 6. Demarcación de lo que comprendió el territorio de la Municipalidad de Mixcoac en 1921, con relación al territorio del D. F. Tomado de *Google Earth*, 2007.

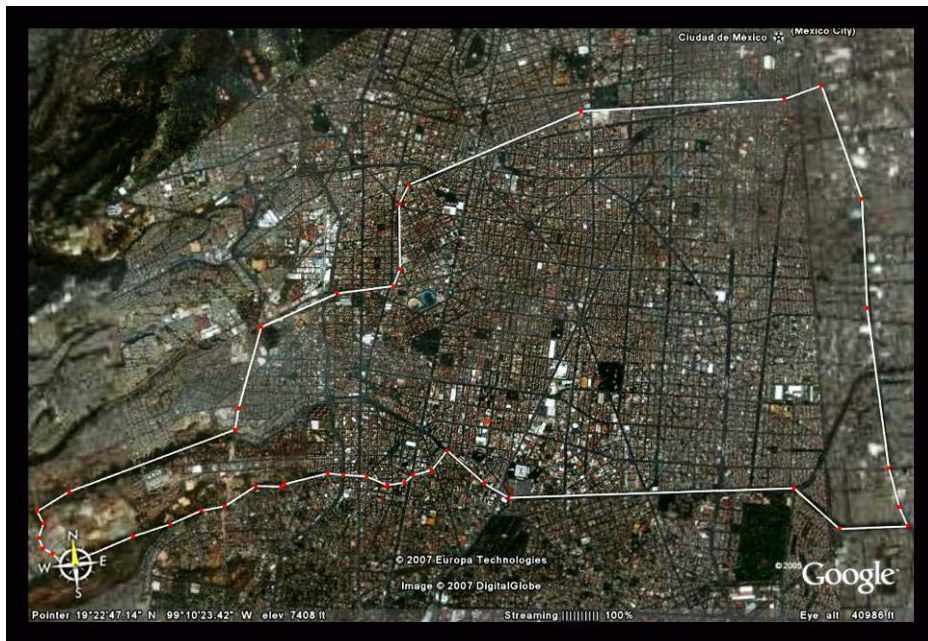
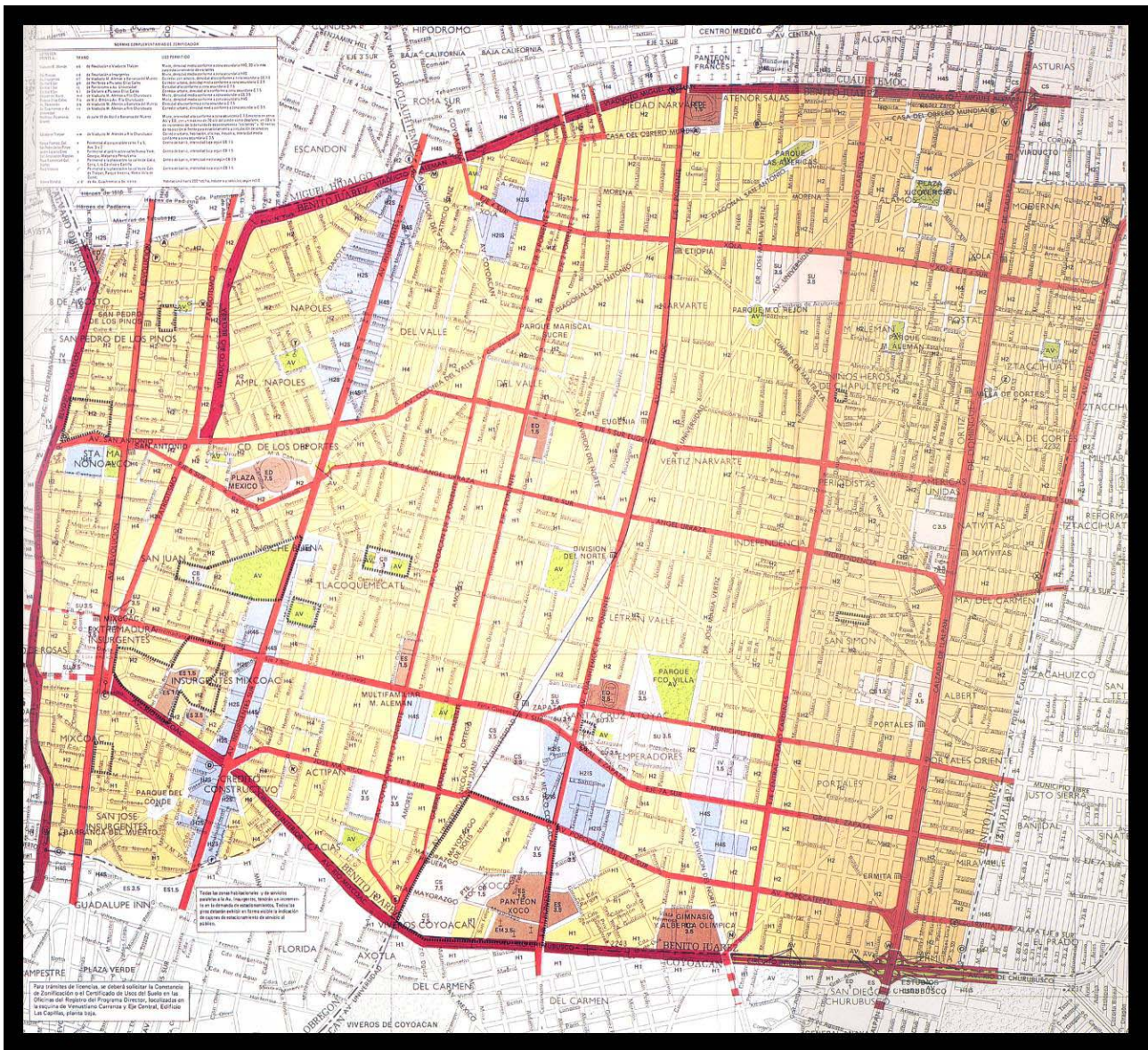


Imagen 7. Acercamiento de la demarcación que comprendió el territorio de la Municipalidad de Mixcoac en 1921. Tomado de *Google Earth*, 2007. Al centro de la imagen se alcanzan a percibir el Estadio Azul y la Plaza de Toros México.



05NCO76. Autor no conocido, *Plano de la Delegación Benito Juárez*, 1986.

casi de manera instintiva nos sentimos lejanos de las relaciones sociales que los crearon y de los seres que los habitaron y que los vivieron en constante e intensa interacción.

Lo que presentamos en esta segunda parte es el análisis de una serie de imágenes (fotografías, mapas y planos) de dos localidades urbanas de la ciudad de México –Mixcoac y San Pedro de los Pinos-, tratadas como fuentes documentales con el fin de demostrar, por un lado, cómo estas pueden ser utilizadas para ayudarnos a construir conocimiento –además de su frecuente uso como ilustración-, y por el otro, reconstruir una parte de la historia de la ciudad de México que ha sido ensombrecida por la monumental y monográfica historia urbana del primer cuadro citadino. Para ello partimos de la idea que el proceso de urbanización es un proceso de muy larga duración y en constante construcción, que está relacionado con diversos procesos de cambio social (crecimiento poblacional, aparición de nuevos actores sociales, industrialización, centralización de las actividades políticas, económicas, administrativas y culturales, procesos tecnológicos y de acumulación, etc.) y que no se hace efectivo hasta que se transforman radicalmente las relaciones sociales.² Pero también, este proceso tiene que ver con el espacio, con sus usos y con la «*espacialización*» de las actividades sociales; en otras palabras, con la construcción social del espacio. ¿Por qué estudiar Mixcoac y San Pedro de los Pinos? ¿Cuál es su relevancia en comparación con la gran ciudad de los palacios? O, por citar un ejemplo ¿cuál es su relevancia en comparación con barrios y colonias como Coyoacán, San Ángel, Tlalpan, Chapultepec, la Condesa o la Roma, hoy día tan de moda? ¿Qué nos puede decir el estudio de dos localidades, aparentemente sin importancia, sobre el crecimiento urbano en general, sobre la ciudad de México como entidad capital, o simplemente como una ciudad «moderna y progresista»? Esta tarea no trata de discernir o establecer la relevancia de estas colonias porque entonces caeríamos en la crónica descriptivo-nostálgica de lugares turísticos a visitar y de personajes famosos que habitaron en sus casonas (las que aun no han sido sustituidas por los edificios de 5 o más pisos). Nuestro interés se centra, especialmente, en explicar la dinámica de crecimiento de la ciudad de México a inicios del siglo XX a partir de la evolución de estas dos localidades que, si bien formaron parte del Distrito Federal desde su creación, eran geográfica y administrativamente independientes de la gran metrópoli, y de la desaparición de los espacios laborales para constituirse en espacios exclusivamente habitacionales, partiendo del análisis de las imágenes que constituyen la presente investigación. Como se esbozará más adelante, Mixcoac –asentamiento indígena y después cabecera municipal-, al igual que otras poblaciones del Distrito Federal, pasará de ser una localidad económicamente orientada a la producción agrícola para conformarse en una

más de la ciudad de México. No obstante, el paso de ser un espacio rural a uno urbano no fue inmediato, la peculiaridad de Mixcoac reside en el escalón intermedio: convertirse en un espacio sembrado de ladrilleras y minas de arena. El caso de San Pedro de los Pinos es muestra del arrasador desarrollo urbano que manifiesta la necesidad de ganar nuevos espacios exclusivamente para la habitación a costa de las zonas rurales y agrícolas; y sin embargo, en esta colonia los espacios productivos también dejaron su impronta con la existencia de una zona industrial en la que coexistían las minas de arena, la fábrica de cementos La Tolteca, la fábrica de Galletas Lara, la fábrica de embutidos Iberomex, las Industrias Cornejo (producción de vidrio) y una zona «marginal» compuesta de vivienda, milpas, cantinas y prostíbulos.

Las imágenes de nuestra investigación corresponden, principalmente, a las tres primeras décadas del siglo XX, durante los comienzos del México moderno, periodo que coincide con el auge económico de estos espacios laborales. Pero, ¿qué hay más allá de las imágenes que la nostalgia de los espacios transformados por el tiempo y por las necesidades humanas? ¿Por qué son importantes las imágenes para hablar del espacio no solo como lugares o paisajes idealizados de tiempos pasados, o como pruebas fehacientes que testimonian, ya sea desde una perspectiva nostálgica o progresista, las transformaciones y los usos del espacio? Más allá de estas imágenes de la nostalgia, las imágenes nos proporcionan miradas sobre el espacio, pero también los proyectos y las experiencias sociales sobre los usos del espacio, a menudo contradictorios. En esta tónica, el análisis visual de la transformación arquitectónica y urbana del espacio nos proporciona pistas de su construcción y su apropiación mediante un acto interpretativo; es decir, la distribución del espacio, el tipo de construcciones, la planeación y la proyección, “conservan una relación inmediata con el hecho de habitar en tanto que acto social” (Lefebvre 1976:12), demostrando que lo cotidiano y lo urbano están vinculados de forma indisoluble. Intentamos, pues, contribuir al conocimiento histórico del proceso de urbanización de la ciudad de México desde una escala de observación distinta y con fuentes diferentes, lo cual, no nos evade de analizar ciertas líneas «generales» teóricas sobre la ciudad y el proceso de urbanización, y específicamente sobre la ciudad de México y el Distrito Federal, temas a los que dedicaremos las siguientes líneas.

II. La ciudad y la urbe.

Cuando se estudia el proceso de transformación urbana de la ciudad de México desde la historia, el asunto se centra generalmente en la realización de trabajos monográficos sobre la transformación del primer cuadro de la ciudad y de la forma en que la urbanización va expandiéndose hacia los alrededores de este centro, quedando de cierta forma establecido que el espacio de «afuera» estaba ahí dispuesto para tal efecto y que, además, se realiza de idéntica manera en el norte que en el sur, en el poniente que en el oriente; en donde había un pueblo ancestral que donde había llano, donde había una hacienda que donde había solamente agua y pantanos. El resultado de estos trabajos ha generado una visión histórica fragmentada tanto de los procesos urbanos como del conocimiento histórico sobre el funcionamiento del sistema urbano mexicano, así como la idea de «*ciudad*» como unidad de análisis que se explica a sí misma, dissociada de otros procesos históricos (Miranda 2002:13). Ya algunos historiadores –contados, por cierto- han demostrado que la expansión y urbanización de la ciudad de México no se realizó de forma homogénea y que, además, este proceso está en correlación con otros procesos de cambio social que no están únicamente determinados por el crecimiento demográfico ni por la industrialización en las ciudades.³ Habría que empezar por definir qué entendemos por ciudad para después pasar al problema de la urbanización.

Braudel equiparó las ciudades a los transformadores eléctricos ya que “aumentan las tensiones, activan los intercambios, unen y mezclan a los hombres” (1984:418). Pero ¿cómo surgieron las ciudades? A lo largo de la historia de la humanidad se han edificado múltiples y diversas ciudades, algunas ya desaparecidas y otras en continuo cambio y crecimiento. Desde los más antiguos asentamientos urbanos como Ur y Jericó hasta las más modernas trazas urbanísticas como Brasilia, las ciudades son una realidad social cambiante, surgidas simultáneamente de la más antigua y de la más revolucionaria división del trabajo: las labores de la tierra y las labores «urbanas», división nunca perfectamente definida y sí en perpetua modificación. Mucho se ha escrito sobre la relación existente entre la ciudad y la escritura, entre la ciudad y los procesos de industrialización, entre la ciudad y el crecimiento demográfico, y entre la ciudad y su dominación sobre el agro, como si estos factores fuesen decisivos sobre qué debe considerarse «ciudad» y qué no. Cabría entonces hacer un pequeño recorrido histórico para aclarar la situación.

En realidad, la idea generalizada y ampliamente aceptada sobre la ciudad como resultado de un proceso progresivo en el que intervienen la tierra cultivada y la producción de excedentes, la aldea y la civilización (que si bien pueden tener consecuencias en el desarrollo de las ciudades) es más bien fruto de una ideología que de un análisis histórico profundo, pues generaliza lo ocurrido en Europa ante la descomposición de las urbes romanas y la reconstitución de las ciudades en la baja Edad Media. Henri Lefebvre afirma que la formación de las ciudades responde a procesos sociales de diversa índole y que si bien este escenario formativo resulta, en cierta medida, verosímil, lo contrario puede ser igualmente sostenible: la agricultura no ha rebasado los límites de la recolección, pero aun así se conforman ciudades, *ciudades políticas*, resultado de la coerción de un esbozo de Estado, al que acompaña la instauración de una vida social organizada de la agricultura y de la aldea (1983:14). Esta «ciudad política» fue poblada, en un principio, por sacerdotes y guerreros, príncipes, «notables» y jefes militares; y también por administradores, escribas y artesanos. Braudel coincide con esta opinión al señalar que, en principio, “en la ciudad se encuentran los comerciantes, las funciones del mando político, religioso y económico, las actividades artesanales” (1984:423). El triple eje sobre el que se traza esta organización política es el orden, la ordenanza y el poder, pero al habitar en ella un artesano, la ciudad también implica un intercambio –aunque solo fuese para procurarse la materia indispensable para la guerra y el ejercicio del poder- con frecuencia estigmatizado y excluido de la ciudad por encontrarse en manos «sospechosas» y «extranjeras». ⁴ La ciudad política, entendida como poder coercitivo, administra, protege y explota un territorio; por minúsculo que sea – lo que Braudel sugiere como su condición *sine qua non* (1984:421)- la ciudad necesita dominar un espacio. ⁵ El intercambio y el comercio –aun siendo indispensables para vida social- son percibidos por la ciudad política como una amenaza por el tipo de propiedad que promueve, una propiedad de naturaleza completamente distinta a la tradicional fundada en la tierra; una propiedad mueble y móvil: el dinero. El proceso de integración del mercado, de la mercancía (tanto de cosas como de personas) y de los comerciantes es un proceso de larga duración que se prolongará durante siglos, haciéndose efectivo hacia el final de la Edad Media y expresándose de manera hegemónica sobre la ciudad hasta el último cuarto del siglo XVIII, cuando se transforma radicalmente la fisonomía de las ciudades y de sus funciones, así como la de la sociedad y sus relaciones sociales. Es entonces cuando el mercado se emplaza en la ciudad y se convierte en su centro, sustituyendo y suplantando el lugar de reunión político (el ágora en las polis griegas y el forum en las urbes romanas) y agrupándose en torno a él la Iglesia (el poder religioso) y el Ayuntamiento (el poder político ahora controlado por la oligarquía de mercaderes), dando inicio a la *ciudad mercantil*. ⁶ De este

modo, a partir de los siglos XIII al XVI la arquitectura tendrá una función fundamental en la concepción de la nueva ciudad (construcción de las torretas o campaniles, pórticos y galerías en torno a la plaza central), convirtiendo el espacio urbano en "el enclave donde se opera el contacto entre las cosas y las gentes, donde tiene lugar el intercambio" (Lefebvre 1983:16), convertido en una función enteramente urbana.

Si en un principio, aun con la hegemonía de la ciudad política, el campo tenía una supremacía sustentada en sus riquezas inmobiliarias, en sus productos y en su población establecida territorialmente en feudos, y la ciudad conservaba un carácter «heterotópico» – caracterizado por las murallas y por los barrios, como lo señalan Lefebvre y Braudel- con respecto a éste, con la integración del mercado a la ciudad el peso de la segunda llega a ser tan grande en el conjunto social que la relación que tradicionalmente mantenía el campo con la ciudad se invierte. Desde este momento la ciudad penetra en la conciencia de los aldeanos⁷ y el campo se convierte en sus «alrededores», al servicio de la misma y de su mercado urbano. Es en este momento crucial en que los habitantes de la ciudad ya no se ven inmersos en ese mundo tenebroso dominado por fuerzas misteriosas de la naturaleza, y la ciudad ya no coincide con el campo ni éste con la ciudad. El racionalismo ilustrado nutre este trastrocamiento de las relaciones ciudad-campo que supone la sustitución de la primacía rural por la urbana; en realidad, este trastrocamiento es el punto de convergencia de un proceso social que desde tiempo atrás oponía la urbanidad a la rusticidad.⁸ Y es precisamente en esta convergencia cuando la ciudad ostenta su propia escritura y crea su propia imagen: el plano, como una visión, como obra de arte y de ciencia, como una forma de contener una porción del espacio terrestre, y con él, más tarde, la planificación (Lefebvre 1983:18-19).⁹ A lo largo del siglo XIX, este trastrocamiento se volvió moneda corriente y "el orden eterno de los campos cedió el paso a un mundo nuevo, de piedra y ladrillo, de cemento y metal, de fábricas y tiendas, de casas opulentas y barrios marginales" (Miranda 2002:114), acelerando así el proceso de urbanización.

Frecuentemente se plantea que la ciudad moderna ha dominado por completo al campo; sin embargo, las relaciones ciudad-campo distan mucho de estar resueltas, además de que adquieren un matiz distinto con la urbanización. Por otra parte, la violenta dispersión de la ciudad tradicional como ciudades urbanizadas y en constante crecimiento constituye un fenómeno que salta a la vista pero cuyo sentido no resulta nada evidente, por lo que realizaremos algunos señalamientos al respecto para mostrar las contradicciones y no solo las coherencias del proceso de urbanización. Habíamos mencionado que la inversión de la relación campo-ciudad está asociada a la existencia del mercado y al crecimiento del capital

comercial; la implosión-explisión de los intercambios comerciales (desde productos, hasta realizaciones, pensamientos y seres humanos), su multiplicación y su diversificación (que va desde el simple trueque hasta el mercado mundial) conducen a transformaciones en la producción y a la acumulación.¹⁰ Así, la ciudad mercantil da paso a la *ciudad industrial*, pero ¿acaso el proceso de industrialización está ligado intrínsecamente a la ciudad y a su proceso de urbanización? Estos cuestionamientos a menudo nos conducen a afirmar que la realidad urbana emerge como una superestructura de las fuerzas productivas y de la producción, y por ende, la ciudad y el centro urbano son concebidos como entidades independientes y disociadas de otros procesos sociales. Esta percepción es bastante inexacta, y el proceso de urbanización visto desde una perspectiva histórica puede resultar iluminador.

Durante largo tiempo se interpretó que la Revolución industrial inglesa era el origen de las ciudades modernas; sin embargo, esta supuesta filiación entre urbanización e industrialización ha sido fuertemente cuestionada debido a que plantea la industrialización como un proceso unitario y progresivo que excluye del análisis ciertos factores como el campo, el intercambio, la estructura productiva y la escala regional y/o local. Por ello, actualmente se elaboran estudios –desde diversas disciplinas– en los que se considera este proceso en relación con la dinámica poblacional, el desarrollo económico, el entorno geográfico, la estructura ocupacional y la escala local-global, entre otros elementos relacionados con la ciudad y la urbanización. Siguiendo el análisis de Sergio Miranda, el proceso de industrialización europeo consistió en “un complejo proceso de adaptación creativa en el cual jugaron un papel dinámico las diferencias regionales y las industrias no mecanizadas”; en este sentido, las unidades pequeñas de producción artesanal adquieren una importancia muy significativa como elementos dinámicos en la industrialización más que como formas arcaicas destinadas a desaparecer, y como elementos diferenciadores entre las ciudades surgidas de economías fabriles y las ciudades surgidas de un modelo diversificado de actividades económicas como centros de comercio, transporte, administración, servicios, aglomeraciones humanas, etc. (2002:236-238).

En efecto, el proceso de industrialización no es determinante del proceso urbano, aunque puede tener ciertas consecuencias en éste, por ejemplo, en el crecimiento demográfico. En principio, la industria se implanta cerca de las fuentes de energía (agua, carbón), de las materias primas (metales, textiles, etc.) y de las reservas de mano de obra. Su aproximación a las ciudades se da con el fin de acercarse a los capitales, a los mercados y a la mano de obra abundante y barata. Braudel sostiene que las ciudades no podían crecer por

sí mismas y que incluso eran lugares donde la mortandad era moneda frecuente, pero al invertirse la relación campo-ciudad y al modificarse el modo de producción, la ciudad requiere cada vez más de mano de obra para realizar el trabajo ahora tan diversificado y en algunos casos, duro y peligroso. Estas novedosas tareas serían realizadas por los recién llegados, muchos de ellos campesinos y labradores que han abandonado sus tierras por causas diversas (guerras, cambios en el régimen de propiedad, malas cosechas, etc.), conformándose poco a poco “un proletariado que se desgasta rápidamente y que hay que renovar constantemente” (Braudel 1984:428).¹¹ Otra forma en que la industria incide en el proceso urbano es en el «uso de suelo», ya que con la generalización del intercambio producido por la industria, el suelo –y el espacio- se vuelve asimismo mercancía que puede venderse y comprarse.

El proceso urbanizador no es, por tanto, resultado de la suma de los cambios que se fueron dando en la sucesión de la *ciudad política-ciudad mercantil-ciudad industrial*. Por otro lado, aunque la migración hacia las ciudades no fue impulsada por lo atractivo de éstas, sí fue, en cambio, derivada de la industrialización, y precisamente, este éxodo masivo fue lo más revolucionario de la urbanización (incluso podríamos afirmar que aun más que la industria). Si bien, a lo largo de la historia de la humanidad las migraciones son una constante, la que se suscita a partir de la Revolución industrial hacia las ciudades –en el marco de un nuevo modelo de producción y de relaciones sociales- desencadenará consecuencias inauditas.¹² A pesar de su empuje expansivo, el proceso de urbanización fue limitado e inconstante durante los años consecutivos a la Revolución industrial¹³; no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XIX que este proceso se aceleró y traspasó las fronteras europeas. Y es precisamente durante esta segunda mitad del siglo que la radical transformación de las ciudades no se cimbró tanto en sus transformaciones arquitectónicas o industriales como en el aumento de la población y las formas de su distribución en las ciudades, provocando la aceleración del proceso de urbanización pues como ya lo han expuesto algunos autores “no solo las ciudades y sus habitantes crecieron, sino que el hecho de que la población urbana creciera más rápidamente que el conjunto de la población hizo que éste se urbanizara cada vez más” (Miranda 2002:367).

La dispersión de las ciudades hacia sus periferias es una constante a fines del siglo XIX y durante el XX. Obviamente, el espacio exterior a las ciudades no estaba vacío; en él se encontraban las antiguas aldeas, los campos de cultivo, los molinos, las villas, etc., y el avance de las ciudades provocó que poco a poco aldeas y campos fueran dominados y

asimilados al espacio de la ciudad. Sin embargo, esta integración de localidades o asentamientos más pequeños a las grandes ciudades no se realizó solo como una simple extensión, sino como un proceso acelerado de cambio social en las estructuras demográficas, productivas, sociales y espaciales tanto del campo como de la ciudad. Esta absorción, en efecto, se produce en correlación con la industria y con el consumo de los productos industriales, lo que permite la extensión del tejido urbano y que éste consuma velozmente los residuos de la vida agraria (o pueblerina, o local), y de esta manera, se crea un centro y una serie de protuberancias ambiguas (conjuntos residenciales, complejos industriales, ciudades satélites, cinturones de pobreza, etc.) que se transforman en dependencia de la gran ciudad.¹⁴

En resumen, hemos observado que la ciudad es una creación humana, tal vez de las más complejas, contradictorias y ambiguas que jamás haya creado el ser humano. La ciudad no es un simple producto resultado únicamente de la coerción política, ni tampoco es resultado de la dominación de una forma de producción sobre otra. El fenómeno urbano que hoy día observamos en las grandes ciudades es algo más que la suma de diversos elementos: es resultado de la vida misma y de sus propias contradicciones. De acuerdo con Henri Lefebvre, la ciudad es un objeto espacial que ocupa un lugar y una situación específicos y distintos del espacio rural; no obstante, las relaciones entre estos dos espacios son ineludibles, indispensables y esenciales, las que convergen en la producción y la división del trabajo. La ciudad es un lugar donde se manifiestan las contradicciones de una sociedad, un espacio organizado, instituido y configurado ideológicamente. Las ciudades son centros de decisión política, de intercambio social y mercantil, de producción a gran escala, de orden y desorden, de adyacencia y de lejanía. El espacio social representado por la ciudad (y sus fronteras o periferias) y su proceso de urbanización (sea éste resultado de la industrialización o del intercambio y la producción artesanal), es un gran mosaico social, una palestra social, un espacio donde se ponen en juego proyectos y anhelos, clases e ideologías, que al convertirse en fuerza productiva, puede incidir en la modificación de las relaciones sociales. He ahí su importancia social y la necesidad de estudiar las ciudades y la urbanización desde una perspectiva integral y no solo como extensiones o reflejos de la vida económica disociados de toda relación social. En el siguiente apartado analizaremos, desde una perspectiva histórica, el proceso urbano de la ciudad de México considerando los elementos que acabamos de analizar.

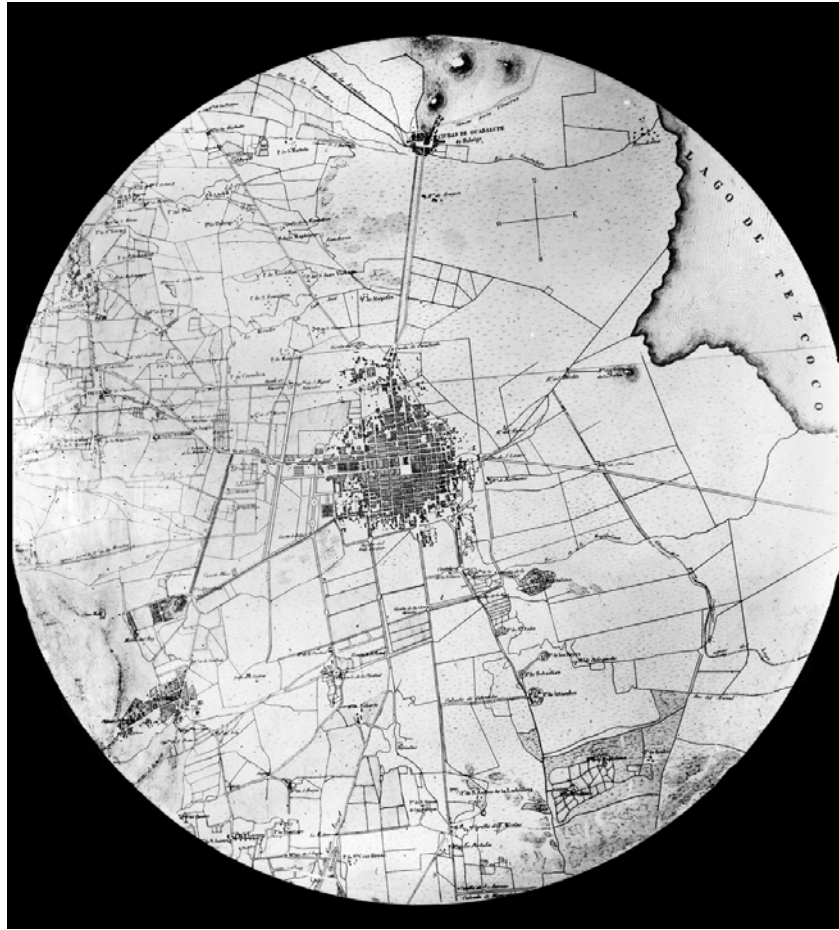
III. El Distrito Federal y la expansión urbana.

El Distrito Federal se ha vuelto en nuestra vida moderna una referencia inevitable, no solo por ser la capital de nuestro país o por ser el escenario histórico en el que se desarrolló y configuró nuestra vida política moderna, sino porque, innegablemente, es una de las megalópolis del mundo, una de las doce ciudades más pobladas de nuestro planeta y una de las ciudades con más altos índices de polución y de problemas sociales, tales como la inseguridad y el desempleo. La historia de esta entidad se inscribe en una práctica centralista promovida desde el Estado que se inicia con el virreinato y se prolonga hasta nuestros días; sin embargo, en vista de que este recorrido es largo, lo iniciaremos no en sus orígenes sino en el siglo XIX, después de la consumación de la independencia y del derrocamiento del efímero imperio de Agustín de Iturbide.

Emancipados de España y derrotado Iturbide, los mexicanos se dieron a la tarea de reorganizar la nación y definir su régimen político con el fin de unificarse a toda costa, pues la amenaza de intervención y reconquista frente al ancho mundo que la miraba nacer era latente.¹⁵ No obstante, encontraría muchos obstáculos en su interior, pues la larga lucha insurgente provocó un avivamiento de las tendencias autonomistas y fortaleció el regionalismo. Después de un fallido Primer Congreso Constituyente, se creó la Junta provisional para convocar a un segundo Congreso –que adoptaría el federalismo como forma de gobierno– con el fin de redactar la constitución (promulgada en octubre de 1824). Uno de los debates centrales de este Congreso fue la designación de una ciudad que albergara la capital de la nación en la que se asentaran los supremos poderes de la federación; asimismo se debatió en torno a la reorganización territorial, política y administrativa ante la amenaza de aspiraciones independentistas a largo plazo. Después de acaloradas discusiones sobre cuál sería la ciudad adecuada para albergar la sede de los poderes federales y fungir como capital, el 18 de noviembre de 1824 se expide el acta constitutiva del Distrito Federal, cuyo territorio se delimitó mediante un círculo cuyo centro sería la Plaza Mayor de la ciudad de México y un radio de dos leguas (que incluía, además de la ciudad de México¹⁶, las poblaciones de Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac e Iztacalco), organizándose internamente con ayuntamientos y elección indirecta de alcaldes, y cuya jurisdicción política y económica recaía exclusivamente en el gobierno federal, quien nombraría a un gobernador.

Desde su fundación, la ciudad de México fue modificándose paulatinamente; pero a fines del siglo XVIII, bajo el dominio ilustrado de los Borbones, experimentó un crecimiento considerable: con alrededor de 112 mil habitantes, sus fronteras se extendieron y fueron fijadas hacia el norte por las actuales calles de República del Perú; hacia el oriente por la Santísima; al poniente por San Fernando, y al sur por el Salto del Agua. Cabe aclarar que dichas fronteras corresponden a la traza urbana de la ciudad española, lo cual no significa que fuera de ella no existiera el espacio urbano. En cuanto al territorio del Distrito Federal, éste se conformaba principalmente por asentamientos de origen prehispánico (como Tacubaya, Azcapotzalco, Mixcoac, Tacuba e Iztacalco) transmutados en villas y ciudades, como Guadalupe Hidalgo, y por ranchos, haciendas y huertas. El *Plano estadístico del Distrito Federal* (ver 19NCO29), que el presidente de la República mandara a elaborar después de la creación del Distrito Federal, supuso una organización del espacio en torno al conocimiento sistemático de la organización política (las jurisdicciones con sus barrios y pueblos), de los recursos económicos (los ríos, las fincas rústicas, las haciendas, los ranchos y las huertas) y de la población (estadísticas y censo poblacional, sin fecha), así como de la división eclesiástica de la nueva entidad federal.

Con los diversos cambios de gobierno que se sucedieron durante la primera mitad del siglo XIX, el territorio de la ciudad de México y el del interior serían configurados y reorganizados continuamente de acuerdo con los intereses del grupo vigente en el poder y en el contexto de una constante inestabilidad generalizada¹⁷ así como en el de un drástico reordenamiento mundial. Al mismo tiempo, la ciudad de México entró en un proceso de pérdida de centralidad y estancamiento económico frente a otras regiones (como los distritos mineros y los centros agrícolas y manufactureros), situación que se pretendió paliar a través de una clara y anticipada intención política centralizadora; de modo que el crecimiento económico de la ciudad de México se lograría a expensas del resto de las regiones.¹⁸ Para la segunda mitad del siglo XIX, durante el gobierno juarista (desde su fase itinerante hasta la República Restaurada), la penuria fiscal crónica y el incesante endeudamiento público por un lado, y la existencia de mercados autónomos y dispersos por el otro, reavivaron el interés de la política centralizadora en fortalecer y controlar el intercambio para reactivar la economía. Como parte de este proyecto de reactivación económica, los liberales promovieron la colonización y cambios en el régimen de propiedad (a través de la *Ley de desamortización de los bienes de comunidad civil y religiosa* de 1856 y de la *Ley de nacionalización de bienes eclesiásticos* de 1859) como una medida de atraerse recursos rápidamente. Estos cambios beneficiaron a comerciantes y empresarios de las ciudades que encontraron en los terrenos ofertados una



19NCO29. Autor no conocido, “Creación del Distrito Federal”, 1840. Es una copia del *Plano estadístico del Distrito Federal. Obra mandada a ejecutar por el Exmo. Sor. Presidente de la República Mexicana, 1824*

Este plano circular corresponde a las dos leguas de circunferencia que comprendió el territorio del D. F. al momento de su creación (1824), partiendo de la Plaza Mayor. En él se indica la división por jurisdicciones, con los barrios y pueblos que les pertenecen: se enlistan las fincas rústicas, las haciendas, los ranchos y las huertas. Asimismo, proporciona datos sobre la división eclesiástica de la capital y los pueblos e informes estadísticos de un censo general de población sin fecha. En la parte sur-poniente podemos observar la parroquia de San Pedro y el espacio correspondiente a la actual colonia San Pedro de los Pinos. La localización de Mixcoac es posible a través del camino que baja de Tacubaya, pasa por el rancho de Sola (*sic*), por la Iglesia de San Pedro y llega hasta el pueblo de San Lorenzo y el de San Juanico, lo que actualmente es la colonia San Juan Mixcoac.

formidable e incomparable oportunidad de convertirlos en potenciales terrenos para el fraccionamiento y la construcción de colonias¹⁹, sobre todo cuando entre los sectores medios y altos rurales se comenzaba a sentir la urgente necesidad de traslado hacia las ciudades, percibidas como un lugar seguro y tranquilo.²⁰ Precisamente, fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que el reordenamiento urbano que trajo consigo el triunfo liberal y sus políticas de desamortización y nacionalización, además de transformar los antiguos espacios de poder que se vestían de edificaciones religiosas y civiles, condujo a la formación de sociedades inmobiliarias “que especularían con terrenos que pertenecieron a la Iglesia, al ayuntamiento, a parcialidades indígenas, a haciendas, a ranchos y a municipios aledaños: baldíos, conventos, cementerios, potreros, huertas y tierras de labranza” (Miranda 1998:164), y sacarían un gran provecho de éstas.

La fractura producida entre los liberales después de la derrota del imperio de Maximiliano y los conservadores, entre 1867 y 1877, se traduciría como una pugna entre civiles y militares, quienes se consideraban a sí mismos el verdadero factor del triunfo liberal y, por ello, con derecho sobre los civiles a conducir las riendas de la nación. Entre estos militares, sobra decir, se encontraba el general Porfirio Díaz, quien al arribar a la presidencia en 1877 encontraría severas dificultades económicas y un gobierno profundamente desarticulado. La estrategia de Díaz para alcanzar la estabilidad social y política versó sobre una cohesión política lograda mediante la centralización paulatina –respetuosa de las autonomías regionales, pero que a la par aseguraba la autoridad presidencial- que a la larga condujo a la subordinación de los poderes legislativo y judicial y a la pérdida de la soberanía de los estados ante un poder central fuerte, además de la incorporación al aparato político tanto de representantes de facciones desplazadas (juaristas, lerdistas e iglesistas) como de militares excluidos por las políticas civilistas de Juárez y de Lerdo de Tejada; la conciliación con la Iglesia, la represión o decapitación de cualquier brote de insurrección contra el régimen, la integración de un mercado nacional y el crecimiento económico sostenido vía el restablecimiento del crédito internacional.²¹

A lo largo de la administración porfirista, el uso y la explotación del suelo tendió a promover la formación de haciendas y plantaciones dedicadas a la producción de bienes para su venta en los mercados del interior o para su exportación, unidades de producción que adquirieron formas diversas de acuerdo con la zona del país donde se ubicaban, con la disponibilidad de tierras, con las condiciones del mercado y con la presión demográfica sobre la tierra.²² Obviamente esta situación generó un cambio drástico al interior de las comunidades campesinas muy significativo para la expansión urbana, pues al perder sus

tierras dedicadas al cultivo de alimentos en beneficio de unidades agrícolas mayores, comenzaron a realizarse los movimientos migratorios hacia las ciudades. Al iniciarse el régimen porfirista la población urbana era menor que la rural; el mayor conglomerado era el de la capital, que para 1870 alcanzaba poco más del medio millón de habitantes. Habíamos mencionado que las primeras migraciones a las ciudades se realizaron por sectores rurales medios y altos que buscaban en ellas un lugar seguro y tranquilo donde resguardarse de las guerras y del paso de las tropas; precisamente el poder adquisitivo de estas clases rurales ahora urbanas, aunado al mejoramiento de las comunicaciones y a los esfuerzos por unificar un mercado interno nacional así como al establecimiento de centros mercantiles y manufactureros o semimanufactureros en las ciudades o en sus proximidades –que implicó la multiplicación de contingentes de obreros–, generó modificaciones que se reflejaron no solo en el aumento de la oferta de servicios y en la demanda de trabajadores en distintos sectores (como en el transporte, en el comercio y en la administración municipal, estatal o federal), sino también en la traza urbana²³, lo que terminó convirtiendo a varias ciudades en centros de atracción de migraciones internas.²⁴

Entre 1858 y 1883, si bien ya se habían fundado algunas colonias en la ciudad de México²⁵, el desarrollo de las mismas sería lento en parte por la crisis económica y en parte por falta de una demanda real de vivienda; no obstante, ya operaban algunos individuos como promotores inmobiliarios, aunque sin capitales para la urbanización. En cambio, los lotes abandonados del centro fueron ocupados y los edificios cívicos y religiosos desamortizados y nacionalizados adquirieron nuevos usos. A partir de 1883, con la *Ley sobre Terrenos Baldíos*²⁶ expedida por el gobierno de Díaz, y con la llegada de *The Mexico City Improvement Company*, se abriría el camino hacia un jugoso negocio: las compañías inmobiliarias extranjeras. Alcanzada la estabilidad política y económica, la ciudad de México se erigía como un centro progresista, anfitrión de los avances tecnológicos y científicos, y promotor de los novedosos procesos de producción industrial; pero también fue el primer escenario de los efectos de la explosión demográfica y de la expansión urbana, los de la palestra política y los del avasallante mercado capitalista (Miranda 1998:161). Entre 1895 y 1910 el Distrito Federal experimentó un crecimiento de su producción industrial gracias a la estimulación financiera y mercantil lograda en el marco de un complejo proceso de centralización económica radicado en la ciudad de México e impulsado por las redes de transporte, que afectó en la transformación económica y espacial al resto de las municipalidades.²⁷ Asimismo esta vasta red de transporte (desde el servicio de tranvías hasta los automotores), al disminuir

considerablemente las distancias y los tiempos entre la ciudad de México y sus «alrededores», contribuyó en el aumento del valor del suelo urbano.

El crecimiento urbano de la ciudad de México fue desordenado, desigual y deficiente²⁸, convocado por una idea de orden y progreso –que deseaba ver la gran capital sin pobres y menesterosos, segregando el antiguo, tradicional y amplio reino de los léperos y los pelados del nuevo orden urbano- y en manos de particulares con deseo de lucro y de funcionarios corruptos. La urbanización se llevó a cabo como un proceso selectivo y elitista. Desgraciadamente para las aspiraciones de la elite porfirista, como afirmó Braudel, el desecho del campo se convierte en el desecho de la ciudad (1984:428), y la ciudad comenzó a verse «invadida» por mendigos, vagos y léperos. En la década que va de los años 1900 a 1910 la formación de colonias para los diversos sectores sociales condujo a la unión de la ciudad con las municipalidades foráneas (como Tacuba, Azcapotzalco y Guadalupe Hidalgo). La especulación de los fraccionadores, asociados en sociedades anónimas apoyadas por funcionarios influyentes y financiados por los bancos, llegó a tal grado que no solo se dedicaron a lotificar terrenos y venderlos para su construcción, sino que incluso intervinieron en la construcción y financiamiento de casas. Los ayuntamientos, siempre sufriendo la penuria de sus erarios pero interesados en la urbanización, otorgaron concesiones a los fraccionadores pero nunca los obligaron a introducir los correspondientes servicios urbanos, construyéndose casas sin servicios y sin claridad sobre quién era responsable de dicha dotación y cuándo se llevaría a cabo. Ante tal falta de control, la expansión urbana adquirió tintes anárquicos y se convirtió en un negocio de jugosas ganancias para los fraccionadores, mientras que la autoridad local quedaba desprestigiada y, a la larga, sería el justificante de su desaparición y la oportunidad de oro para las empresas contratistas de servicios urbanos y para el clientelismo político.

En cuanto a la organización del Distrito Federal, el régimen porfirista mantuvo la división política de 1861 hasta diciembre de 1899, fecha en que se agregaron cuatro municipalidades más (Cuajimalpa, Tlaltenco, Mixquic y San Pablo Ostotepec, ver *19AGO85*) y se ampliaron a seis las prefectura políticas (Azcapotzalco y Coyoacán); asimismo, se realizaron algunos convenios para fijar los límites entre las municipalidades. Para 1903 se promulgan las *Bases Generales para la Administración y Gobierno del Distrito Federal*, donde se estipulaba que el gobierno político y la administración municipal estaría a cargo del presidente por medio de tres funcionarios que dependerían de la Secretaría del Estado y del Despacho de Gobernación: el gobernador, el presidente del Consejo Superior de Salubridad y un director

general de Obras Públicas.²⁹ En la misma fecha se expide la *Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal* que conservaba los límites fijados en el decreto anterior pero que redujo el número de municipalidades a 13: México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa. Los ayuntamientos conservarían sus funciones políticas y en lo referente a la administración tendrían derecho a voz, iniciativa y veto, despojándoles, posteriormente, la función de recaudación y administración de impuestos que pasaría al poder central.

Durante los años de la lucha armada revolucionaria la migración del campo a las ciudades se aceleró, tornando compleja y diversa la geografía social, y evidenciando, aun más, el desorganizado crecimiento urbano de las mismas. Si bien estas migraciones suscitaron efectos inmediatos en la formación y desarrollo de las ciudades, esto no desencadenó de forma paralela el proceso de urbanización (introducción de servicios urbanos, definición de políticas sobre vivienda, empleo, salud, etc.) por diversas razones, entre ellas, la incapacidad gubernamental federal y municipal para hacerle frente. En cambio, sí repercutieron en la formación de numerosos asentamientos humanos irregulares y carentes de servicios, propiciaron la emergencia del fraccionador y de las compañías inmobiliarias, quienes al aprovechar la desproporción entre oferta escasa y demanda creciente de espacios para la habitación provocaron el incontrolado fraccionamiento de terrenos baldíos a lo largo y ancho del territorio del Distrito Federal y transformaron radicalmente el espacio social y urbano con la irrupción de nuevas formas sociales de habitar en las municipalidades aledañas, y con la especulación de las áreas otrora dedicadas al cultivo. Con la destrucción de las vías férreas así como con las bajas severas en la producción minera, manufactura y agrícola como consecuencia de la lucha armada³⁰, trajeron consigo –además de la expulsión de trabajadores rurales– una fractura de las relaciones comerciales entre el campo y las ciudades, y con ello, la escasez de alimentos y materias primas provocando una inflación permanente y devastadora para las clases populares. Asimismo, el fraccionamiento espacial estuvo aparejado al fraccionamiento social. La ciudad se dividió –como otrora– de acuerdo con el nivel económico y social de sus habitantes³¹, agudizando las contradicciones de una sociedad cambiante y advirtiendo en esta organización espacial contrastes brutales como la edificación de modernos paraísos urbanos al lado de barrios de añejos orígenes, o el asentamiento espontáneo en las inmediaciones de los fraccionamientos de lujo; lo mismo entre los barrios obreros y las colonias clase medieras. Este tipo de crecimiento urbano, marcado por la segregación y el clasismo, continuaría después de la revolución, sobre todo durante los años 20 y 30, con una marcada tendencia inmedatista “donde la acción estatal

fue incapaz de seguir el paso vertiginoso de las necesidades sociales y de imponer controles y un orden racional a los apetitos particulares” (Berra 1982:v), arando el terreno para la emergencia de una vasta gama de conflictos sociales urbanos.

Las décadas que van de 1900 a 1930 resaltan en nuestra historia como una fase de definición en todos los ámbitos de la vida social, una coyuntura reveladora en la que converge un largo proceso histórico, político y social en torno a la construcción de una nación en el que las largas luchas intestinas del anárquico y conflictivo siglo XIX, junto con los primeros intentos de centralización del poder así como su consolidación, conducen a una nueva fase posrevolucionaria que permite al país, a través de una «conciliación social» y de un poder fuerte y centralizado, entrar de lleno a la economía mundial de mercado e iniciar una nueva época marcada –según la elite política y económica nacional- por la estabilidad política, la modernidad y el progreso.³² Para cuando inicia el movimiento armado de 1910 las ciudades en general, pero particularmente la de México, si bien contaban con una consolidada base económica, expresaban una profunda desigualdad social heredada del porfiriato y manifestada en su estructura urbana, en sus servicios y en su equipamiento urbano. Pese a todo, la ciudad de México era considerada una ciudad cosmopolita; centro económico, político, administrativo, mercantil y cultural; punto de llegada y punto de partida, espacio de producción y de distribución, receptáculo de las manifestaciones colectivas e individuales. En este sentido, la ciudad de México ha sido símbolo de la concentración del poder –condición *sine qua non* de la disciplina política, el orden social y la eficiencia administrativa- y por ello, ha sido arena de la lucha de coloridos perfiles políticos, sociales, culturales, económicos y religiosos. Desde el incipiente umbral que dio origen a la nación, hemos observado una constante presencia de la necesidad de integrar un gobierno fuerte, sin fisuras y contradicciones; o bien, sometiendo tales incoherencias bajo el yugo de la lógica de la conservación y la concentración del poder. Desde esta perspectiva, la Revolución Mexicana “proyectó un modelo en que las ciudades serán los centros fundamentales de la vida regional y la ciudad de México, por ende, el corazón del conjunto de su proyección nacional” (Berra 1982:xv).

El legado revolucionario tuvo una clara filiación centralista y concentradora que reafirmaba una larga tradición política: centralizar y concentrar para gobernar, acentuándola mediante la orientación que hacia la ciudad y lo urbano se le confirió, develando así “sus más profundas y escondidas contradicciones pues al declarar a los cuatro vientos su filiación *agrarista*, en la práctica se manifestó decididamente *urbanista*” (Berra 1982:xviii).

Descartando las diferentes motivaciones personales de los gobiernos revolucionarios, en lo concerniente a la cuestión urbana, la centralización del poder local se llevó a cabo con el fin de unificar los criterios de urbanización, para lograr un crecimiento ordenado y racional, lo que en la práctica difería bastante, pues ésta

resultaba errática, fortuita, casuística, desordenada y ampliamente subordinada a la necesidad inmediata de rápidas y elevadas ganancias de los especuladores urbanos. En realidad lo que estaba en juego con la idea de la centralización del poder local era la eliminación del Municipio Libre, lo que implicaba la supresión de la autonomía municipal que el Ayuntamiento ejercía en relación con el poder federal. Para los gobiernos de la Revolución Mexicana el problema que tenían frente a la ciudad de México no era tan diferente al que el régimen de Díaz se planteó: el del control político sobre su población y su gobierno, ya que se trataba nada menos que de la capital de la República (Berra 1982:603).

Desde el inicio de la revolución, el Plan de San Luis ya incorporaba las demandas sobre la abolición de las jefaturas políticas y la libertad municipal; durante la corta presidencia de Madero se realizó una evaluación política del estado real de los municipios y, en febrero de 1912, se nombró "una comisión encargada de elaborar un proyecto de ley para la reorganización política y municipal del DF sobre la base de devolver a los ayuntamientos su autonomía política y económica" (Miranda 1998:129), aunque ésta nunca se concretó.³³ En realidad, lo que la comisión maderista buscaba con esta reforma –que incluyó la cuestión sobre los límites municipales- era dar "continuidad del trazo urbano de la ciudad de México y la de su infraestructura urbana" (Miranda 2002:242). Con el triunfo de la revolución constitucionalista, en 1914, se convino que el Municipio Libre fuera la base de la división territorial y de la organización política de los estados, anulando cualquier intermediación (prefectos, presidentes de consejos, directores generales, etc.), a pesar de los esfuerzos de Carranza por suprimirlo en el Distrito Federal. Sin embargo, los problemas de urbanización (dotación de servicios, políticas de vivienda, salubridad pública, especulación de la renta del suelo, inflación, etc.) no fueron resueltos por esta reforma sino que se agravaron, en parte por la deficiente infraestructura urbana heredada del porfiriato y, principalmente, por el aumento de la población a causa de la constante migración rural que rebasó la capacidad efectiva de los municipios.

Con la promulgación de la Constitución de 1917, el territorio se reorganizó y se dividió en 28 estados, dos territorios y un distrito federal. Durante las sesiones del Congreso Constituyente también se propuso la sustentabilidad del régimen municipal en el DF mediante el establecimiento de municipalidades cuya jurisdicción comprendiera un número suficiente de

habitantes que le proveyera sus propios recursos, y gobernados por ayuntamientos designados vía la elección popular directa. De este modo, se expidió la *Ley de organización del Distrito y de los territorios federales* (13 de abril de 1917), en la que se estipulaba el Municipio Libre como la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Distrito Federal, cuyo gobierno estaría a cargo de un gobernador que dependería directamente del presidente de la República, el cual tenía la facultad de nombrarlo y de removerlo, y añadía la restitución de las facultades de los ayuntamientos para dictar disposiciones en asuntos de su competencia y para administrar libremente su hacienda. No obstante este panorama tan alentador para las municipalidades capitalinas, los presidentes subsecuentes harían hasta lo imposible por anular el régimen municipal.³⁴ El eterno estira y afloja entre las autoridades locales y federales en el DF (que podría extenderse a la relación entre el DF y las ciudades del interior), en el marco de una confusa definición de funciones tanto municipales como federales que condujo a los constantes conflictos sobre la yuxtaposición o contraposición de sus respectivas facultades (Miranda 1998:179-180), es muestra de una articulación compleja y móvil que continuamente cambiaba de acuerdo con los intereses de grupo o de clases en una sociedad agitada y en movimiento. La miríada de problemas administrativos, “desarrollo urbano, prestación de servicios y conflictos políticos entre partidos que se vivían en el Distrito Federal, y que se acumulaban conforme avanzaba el siglo, le sirvieron de excusa para eliminar su gobierno municipal en 1928” (Miranda 1998:14).

Después de la lucha armada revolucionaria, una de las urgencias más apremiantes del gobierno federal fue la de la vivienda popular. El fuerte incremento demográfico³⁵, junto con la desigual distribución del ingreso y la ausencia “o quizá inexistencia fortuita del Estado” (Berra 1982:606), provocaron que este problema social se agravara con el paso del tiempo, convirtiendo las necesidades sociales en el mejor abono para la especulación y la voracidad privadas.³⁶ A pesar del discurso reivindicatorio de la Revolución, las primeras reformas en materia urbanística beneficiaron exclusivamente a los fraccionadores, especuladores y propietarios de inmuebles tanto de la ciudad de México como de las municipalidades colindantes, y los gobiernos municipales se mostraron cada vez menos capaces de resolver los problemas de una población que empezaba a crecer y de una ciudad que se expandía velozmente. De este modo, la Revolución *dejó hacer*; no tuvo proyecto urbano, lo que le interesaba era consolidar el nuevo Estado frente a una serie de conflictos políticos, militares y económicos (la rebelión delahuertista, la guerra cristera, la depresión económica que siguió a la primera guerra mundial, etc.). Pero más temprano que tarde los gobiernos

posrevolucionarios tendrían que hacer frente a esta realidad, pues pronto esta misma población urbana que crecía y que no era considerada se enarbolaría como un nuevo e influyente agente de cambio social.

Un ejemplo muy ilustrativo de la contradicción existente entre discurso y hechos de los gobiernos posrevolucionarios lo encontramos en el movimiento inquilinario –dirigido por el Sindicato de Inquilinos de la ciudad de México- de 1922. Dicho movimiento si bien se originó a raíz de conflictos muy específicos (la tasación de la renta en relación con los servicios urbanos prestados), se engloba en una gama más amplia de movimientos civiles derivados de la nula y/o incompetente intervención gubernamental para normar entre libertad y necesidad al interior del nuevo orden jurídico-político que se fue instituyendo desde el gobierno de Obregón, y expresó de manera clara y radical el permanente conflicto urbano de la ciudad de México.³⁷ La derrota del movimiento inquilinario ha sido interpretada –siguiendo a Berra- como la anulación de una posibilidad para ubicar los conflictos de intereses en una síntesis social y política superior que se transformara en impulsora del cambio a favor de las mayorías y con ello, también se anuló la posibilidad de erigir un Estado verdaderamente revolucionario y reivindicatorio de las demandas sociales más apremiantes. Tal anulación se originó por una parte, a causa de la imposibilidad de “establecer un arreglo de participación política e ideológica pluralista con la intervención de las organizaciones políticas que expresaban determinados intereses al interior del Ayuntamiento de México” (Berra 1982:617), y por otra, a raíz de la incapacidad del Estado de regular las relaciones entre inquilinos y propietarios. A pesar de su derrota, el movimiento inquilinario le demostró al Estado que si bien en el plano político de la articulación social éste era fuerte, en términos de materia urbanística era inexistente. Y precisamente ahí, en ese plano, la sociedad urbana se alzaba como un novedoso agente social con gran capacidad de movilización. Por ello, el Estado y la ciudad debían enfrentar los problemas derivados de los diversos conflictos urbanos, sobre todo los referentes a la regularización de la creciente demanda de zonas habitacionales y la aparición de asentamientos espontáneos, que después del movimiento inquilinario, representaban focos permanentes de inestabilidad social.

Paralelamente al ejercicio de las prácticas coercitivas del Estado, los gobiernos posrevolucionarios continuaron emitiendo decretos sobre modificaciones territoriales como medidas para «resolver» el problema de la vivienda y de los servicios urbanos, entre otros. Así, en 1922 se crea la municipalidad de General Anaya, que integró colonias urbanas habitacionales. Para 1923 se reorganiza administrativa y políticamente el territorio del DF como efecto de la formación de colonias urbanas que inicialmente se establecen en los

cuarteles más antiguos, pero que con rapidez se van extendiendo hacia las zonas más alejadas y periféricas de la ciudad, aumentando de ocho a diez sus cuarteles³⁸ y se crea la municipalidad de Iztacalco. Durante la administración de Obregón, la expansión de la ciudad se observa en la aparición de nuevos fraccionamientos y en el crecimiento tumultuoso y desordenado de barrios obreros hacia el norte y el oriente de la ciudad, donde se concentraban las fábricas y las industrias.³⁹ En 1926 se establece la municipalidad de Tláhuac y a fines de 1927 se funda la municipalidad de La Magdalena Contreras. La creación de estas nuevas municipalidades respondió a la necesidad del gobierno del DF y de los ayuntamientos de obtener mayor control sobre el crecimiento urbano (la aparición de nuevas colonias) y sobre su población (cuya concentración era desigual), para ejercer una mayor capacidad de intervención política y policíaca, sobre todo porque la formación de organismos de defensa de colonos (que tuvieron un peso cada vez mayor) era proporcional a los largos retrasos en la introducción de servicios. De este modo, el modelo de urbanización se fue consolidando en un modelo segregado con ostensibles diferencias de clase⁴⁰, lo que profundizó los ya de por sí fuertes contrastes sociales.

Para fines de la década de los veinte, la opinión pública citadina quería “detener la especulación urbana [y] controlar la desafortunada venta de terrenos que se había desatado en la periferia, al margen de las reglas urbanas y de la más elemental norma jurídica” (Cisneros 1993:22). La respuesta federal para «controlar» dicha situación fue la centralización, dando lugar a la supresión del municipio libre, pues se argüía que los ayuntamientos no habían cumplido con sus funciones ni con sus fines. Además, se añadía que la hacienda pública nunca era suficiente para satisfacer las necesidades de la población del Distrito.⁴¹ Expedida en diciembre de 1928, la *Ley orgánica del Distrito y de los territorios federales* instituía el Departamento del Distrito Federal que conservaba la extensión territorial establecida por los decretos porfiristas pero lo reorganizaba en torno a un Departamento Central (conformado por las municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac) y trece delegaciones foráneas (Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac). Asimismo, la figura del gobernador es desplazada por la del jefe del Departamento Central, nombrado por el Ejecutivo, y las autoridades municipales (síndicos, regidores, oficiales mayores, alcaldes) por delegados y subdelegados. Tres años después, en 1931, las delegaciones se reducirían a once pues Guadalupe Hidalgo y General Anaya se incorporan al Departamento Central, alcanzado el DF 86 kilómetros cuadrados de extensión en los que se distribuía su población que había llegado a 1'230,000 habitantes.⁴²

El panorama urbano hacia 1929, cuando entró en vigencia el flamante Departamento del Distrito Federal, mostraba el fracaso de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana en esta materia. La concentración de la propiedad urbana se condensaba cada vez más en unas cuantas manos⁴³, mientras que el amplio sector de clases trabajadoras (burócratas, obreros y empleados del sector terciario) se encontraba cada vez más desprotegido y al desamparo del Estado, que lo único que le ofrecía era retórica y promesas ficticias de cambio. Para 1930 los servicios urbanos eran completamente deficientes, incluso en aquellas colonias formadas en las primeras dos décadas del siglo y aun en colonias de familias acomodadas como la San Miguel Chapultepec, San Pedro de los Pinos, Del Valle, Nápoles y Roma. La carencia de redes de agua potable, de energía eléctrica y de pavimentación, así como la ausencia de un sistema de transporte público eficiente y de espacios verdes; la falta de un sistema eficaz de drenaje en la ciudad, la abundancia de basura en las calles y los mercados, y las tolveneras que en febrero y marzo llegaban del oriente, hacían de la ciudad un lugar contaminado e insalubre. Los gobiernos del «Maximato» encontraron un Distrito Federal con un fuerte componente rural, aunque ya comenzaba a producirse un espectro diverso, plural y contradictorio en su composición social; asimismo, se enfrentaron a una periferia que crecía con rapidez y que acumulaba grandes rezagos urbanos y, vale decirlo, sociales. Las autoridades de 1930 en el DF eludieron toda responsabilidad al juzgar que dicha situación era resultado únicamente de la monopolización y especulación de tierras por parte de los fraccionadores, mismos que –supuestamente– estaban encargados de hacer de las colonias lugares habitables; sin embargo, en el marco de la escasez monetaria de los ayuntamientos, la falta de consenso entre autoridades municipales y federales, la discrepancia de las diversas fuerzas políticas y la presión ejercida sobre la oferta a causa de la creciente demanda de la población inmigrante, los fraccionadores pudieron actuar libremente y amasar grandes fortunas en el negocio de la vivienda sin haber sido obligados a invertir en servicios urbanos adecuados, prometidos por muchos de ellos.

Fue precisamente a partir de este año que las autoridades del Departamento del Distrito Federal comenzaron a trazar un esbozo de política urbana con la construcción de parques y jardines, más que como una forma de embellecer la ciudad o como resultado de la melancolía bucólica «propia de la industrialización», como una medida para frenar la ocupación ilegal de terrenos urbanos.⁴⁴ Asimismo, es en esta década que se echan a andar los primeros proyectos de planeación urbana, como la *Ley sobre la Planeación General de la República* de 1930⁴⁵, para normar, fijar reglas y establecer un orden de acuerdo con una

lógica pública. Pero pronto el gobierno se daría cuenta de su incapacidad para enfrentar a una sociedad compleja y escindida, en parte porque la realidad había rebasado cualquier disposición jurídica y, en parte por la ceguera gubernamental de ver en estos problemas rezagos sociales más que ordenamientos urbanos. La principal característica de la planeación en este decenio fue la de enfrentar el problema urbano desde dos perspectivas: la planificación y la zonificación. La primera consistía en la ubicación de calles, división de terrenos y en la construcción y mejoramiento del equipamiento y de los servicios públicos. La segunda comprendía la clasificación de zonas de acuerdo con sus funciones y su reglamentación respectiva que dividían la ciudad. El desatino de esta disposición consistió en haber considerado estas dos perspectivas como algo segmentado, como si no fueran parte del mismo problema; como si únicamente se tratara de un ordenamiento físico de la ciudad y no social, como si se estuviera actuando sobre un cuerpo neutro y estático.

Desde esta perspectiva, los rostros urbanos que presentaban los planes y que presentaba la sociedad eran completamente opuestos. La escena urbana de la década de 1930 representó, de este modo, a una sociedad que no alcanzaba a ser normada por los reglamentos pero que en la práctica tenía sus propias normas. El Departamento del DF, con su constante rotación de funcionarios, poco contribuyó a establecer un proceso de urbanización que mediara, regulara y normara en esta desigual y dividida sociedad con un enfoque pluralista en el que los múltiples intereses adquirieran un sentido social más justo y representativo (Cisneros 1993:62). Las posteriores leyes de planeación que se decretaron⁴⁶, si bien siguieron estas dos perspectivas disociadas, comenzaron a reconocer la diferenciación de usos en el territorio; no obstante siempre fueron más favorables para los fraccionadores e industriales (a quienes se comenzó a regularizar con el establecimiento de zonas industriales) que para los colonos.⁴⁷

En suma, lo que hemos observado en este recorrido ha sido, por un lado, las diversas formas de organización política y administrativa del territorio que comprende el Distrito Federal, desde su creación hasta su transformación como Departamento del DF, en relación con el contexto histórico, político y social. Por otro, hemos observado cómo este contexto se relacionó con la expansión urbana y cómo factores diversos (como los cambios en el régimen de propiedad, las guerras, el crecimiento demográfico y la migración rural, el comercio y el intercambio, el mejoramiento de las comunicaciones, y posteriormente, la industria) repercutieron en el proceso de urbanización de la ciudad de México y del Distrito Federal. Además, hemos puesto especial énfasis en un factor fundamental que ha repercutido en la construcción del México moderno y en el proceso de urbanización: la

centralización del poder. De este modo, el crecimiento urbano y demográfico ha sido resultado de un proceso simultáneo de concentración del poder, transformando a la ciudad de México en “un poderoso polo de atracción al cual se subordinaron las actividades, tareas y operaciones que antes del conflicto armado [de 1910] se realizaban en los espacios rurales” (Berra 1982:601). Por su parte, el proceso de urbanización en el marco de la conformación de un poder central por parte de un Estado débil y de una sociedad fuerte y autonomista pero desarticulada, y bajo la tensión de la inestabilidad política, económica y la demanda de vivienda (y especialmente de vivienda popular), atrajo a la escena a dos nuevos protagonistas: el fraccionador y el especulador, quienes a menudo constituían una sola entidad en forma de empresa, corporación, sociedad o asociación. Inmigrantes, colonos, fraccionadores, especuladores y políticos conforman el reparto de esta problemática historia que osciló entre el crecimiento demográfico, la dotación de servicios urbanos y la vivienda, y en la que cada uno buscó la realización de sus propios objetivos: vivienda, ganancias y clientela política. Lo observado en este largo recorrido, recrudescido durante las tres primeras décadas del siglo XX, es un obvio antecedente de las claras diferenciaciones económicas y sociales, así como de las tendencias y problemas urbanos que aun, en los albores de este siglo XXI, seguimos observando en esta gran ciudad.

Notas

¹ Los límites arriba citados corresponden a la Municipalidad de Mixcoac al momento en que alcanza su máxima extensión en el año de 1921.

² Desde esta perspectiva cabría replantearse el propio término de «proceso de urbanización» que designa algo ya terminado; en efecto, este proceso ha puesto sobre la mesa otro tipo de relaciones sociales de producción (la dominación agrícola) y sin embargo, nunca es completo, sistemático y homogéneo; por ejemplo, en la ciudad de México, si el proceso de urbanización se entendiera únicamente como la desaparición de las actividades agrícolas, entonces no podríamos explicar los casos de Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. Por ello, el proceso de urbanización debe replantearse fuera de la lógica progresista que lo supone como un estadio acabado, necesario, efectivo, idóneo y universal de toda sociedad, sino como un proceso que se está fraguando, en constante cambio, dinámico.

³ Dentro de estos trabajos es de destacar la investigación de Salvador Ávila González, *Crecimiento y transformación de una unidad periférica: el Municipio de Tacubaya, 1880-1920*, México: el autor, 1993 y la investigación de Sergio Miranda Pacheco, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad. Proceso urbano de una municipalidad del Distrito Federal, 1850-1930*, México: el autor, 2002, en las que se abordan –desde una perspectiva histórica- el proceso de urbanización de una localidad entonces independiente de la ciudad de México (y que tiempo después formaría parte de ella), y cómo este proceso –que posee una historia propia- redimensiona el proceso de urbanización –más amplio y complejo- de la ciudad de México.

⁴ Baste recordar la discriminación de los judíos y de sus barrios, donde se concentraba la actividad comercial, en las diversas ciudades europeas de la baja Edad Media e incluso durante el Renacimiento (y podríamos extenderlo hasta nuestros días con los chinos, los coreanos y los libaneses). Lefebvre documenta la resistencia de la *ciudad política* a la integración del mercado, la mercancía y los comerciantes, y la existencia de la ciudad comercial paralela a la ciudad política con los casos de algunas ciudades de la Antigüedad y algunas ciudades de la China y del Japón. En Atenas, ilustra esta resistencia mediante “las prohibiciones, vanamente repetidas, de instalar las mercancías en el ágora, considerado espacio libre, destinado a encuentros políticos. Cuando Cristo expulsa a los mercaderes del templo, se trata de la misma prohibición y adquiere el mismo sentido. En China, en el Japón, los comerciantes siguen siendo durante mucho tiempo la clase urbana baja, confinada en un barrio ‘especializado’ y marginado” (1983:15).

⁵ En cuanto al poder coercitivo de la «ciudad política» que aun no es absoluto, Lefebvre es más específico: “Dirige los grandes trabajos agrícolas: drenaje, regadío, construcción de diques, roturaciones, etcétera. Domina cierto número de aldeas; la propiedad del suelo, símbolo del orden y de la acción, se convierte en propiedad eminente del monarca. Sin embargo, los campesinos y las comunidades guardan su posesión real mediante el pago de tributos” (1983:15).

⁶ Existen muchos ejemplos de esta concepción y organización urbana, pero cabe destacar uno que aun se conserva así y que por la misma razón ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO: la ciudad de Bruselas y su Grand-Place organizada en torno a su *Nedermerkt*.

⁷ La concepción negativa de la ciudad (percibida como un monstruo o el infierno mismo) será abandonada en este proceso; es decir, en el momento en que se invierte la relación «campo-ciudad», la ciudad ya no es considerada como “una isla urbana en el océano rural” enfrentada a la naturaleza aldeana o campesina, sino “como una segunda naturaleza, erigida sobre la naturaleza primera y fundamental, compuesta por los elementos tierra y aire, agua y fuego” (Lefebvre 1983:18, 32).

⁸ Incluso, en algunos lugares se sigue utilizando el término «*urbanidad*» para referirse a lo cultivado, lo apropiado; mientras que el de «*rusticidad*» evidentemente alude a lo ingenuo y lo brutal.

⁹ Estos planos aun no son abstractos ni son proyecciones del espacio urbano en un espacio de coordenadas y relaciones geométricas lógicas, sino que son planos que “muestran la ciudad desde arriba y desde lejos, en perspectiva, pintada y retratada a la vez, descrita geoméricamente”; planos ideales y realistas al mismo tiempo “producto del pensamiento y del poder” que se sitúan en una “dimensión vertical (propios al conocimiento y la razón) para dominar y constituir una totalidad: la ciudad” (Lefebvre 1983:19).

¹⁰ El proceso de acumulación (de conocimientos, de técnicas, de cosas, de gente, de riquezas, de dinero, de capital) suscitado en la ciudad ha sido paulatino pero continuo, en algunas ocasiones en vinculación con la tierra (donde originalmente se produce) y en otras en vinculación con la industria y las nuevas formas de producción.

¹¹ Al respecto, Sergio Miranda plantea que los cambios tecnológicos en el sector productivo inglés provocaron cambios demográficos que afectaron de distinta manera al campo y a la ciudad, y que en el caso de la ciudad, al incrementarse los salarios reales, aumentó la fertilidad humana, “mientras que en el sector rural, por el contrario, los cambios tecnológicos trajeron un decrecimiento de los salarios reales y con ello estimularon la emigración del campo a las ciudades” (2002:367).

¹² Una de las consecuencias de este crecimiento poblacional resultado de la migración, además de la “formación de grandes ciudades con un alto nivel de concentración demográfica, las cuales encarnaban la fuerza impulsora de la nueva civilización industrial y técnica que se estaba formando, e influían y daban forma al resto de los asentamientos urbanos” (Miranda 2002:114), fue la distribución espacial de los habitantes divididos mediante distinciones de clase. Estas nuevas formas urbanas distribuidas en el espacio de manera clasista fueron comprendidas como el «suburbio», ya fuese entendido como cinturones de pobreza y barrios marginales, o como un “asentamiento urbano residencial en la periferia de una gran ciudad”, que si bien se originó durante la segunda mitad del siglo XVIII, “fue una creación arquetípica del desarrollo urbano e industrial europeos del siglo XIX y de la creciente prosperidad y moral utópica de las clases medias, las cuales buscaron en el matrimonio del campo y la ciudad –como se define también al suburbio dentro de la tradición suburbana de arquitectura residencial- materializar la utopía de vivir aisladas de los peligros de

la vida en las ciudades y de los elementos discordantes de la propia burguesía, pues, desde sus orígenes, el mundo suburbano del ocio y del descanso, de la vida familiar y de la unión con la naturaleza, estuvo basado en el principio de la exclusión” (Miranda 2002:115).

¹³ Incluso en el propio continente europeo, pues éste proceso se llevó a cabo solo en algunas regiones y en algunas ciudades de los países más industrializados entonces: Inglaterra y Francia.

¹⁴ Desde una perspectiva de análisis histórico urbano, Sergio Miranda aclara el proceso de crecimiento de las grandes ciudades en relación con la absorción de poblaciones de menor tamaño, las que se han considerado reveladoras en la interpretación y análisis de la ciudad y sus problemas. Lo que hemos denominado protuberancias ambiguas, ha sido distinguido por la historia urbana como «suburbio» o «*periferia*» (que desde una óptica sociológica y económica se usa para referirse al contorno o los bordes de las ciudades, o bien a lo accesorio y poco significativo); este último se utiliza, a menudo, para referirse a estos espacios con una connotación peyorativa: lo malo, lo subalterno, lo dependiente, lo marginal, etc. Sin embargo, la periferia también es “el ámbito donde se verifica la expansión de la ciudad, el lugar donde se suceden rápidas transformaciones, donde se experimenta. De este modo, la noción de periferia urbana conlleva tanto la idea de la dependencia como la del cambio” (Miranda 2002:29). En cuanto al primer término, «suburbio», puede referirse a cualquier asentamiento periférico; sin embargo, adquirió un significado figurativo propio. El suburbio, en efecto es un lugar geográfico, un asentamiento humano pero que ha sido definido desde una actitud mental y una conducta económica y social específica; es una creación cultural, una “elección consciente basada en la estructura económica y en los valores culturales de la burguesía anglo-americana de fines del siglo XVIII, la cual buscaba fundar una nueva forma de familia que viviera alejada de las multitudes y de la insalubridad de las ciudades”, al que se le añadió prontamente “una fuerte motivación económica, pues la posibilidad de transformar las baratas tierras agrícolas en parcelas de edificios altamente rentables, probó que los suburbios resultaban ser una inversión así como también un buen hogar. Esto hizo entrar la suburbanización de las clases medias dentro de la lógica estructural de la expansión de las ciudades angloamericanas” (Miranda 2002:30).

¹⁵ En el escenario mundial –refiriéndonos por supuesto a Occidente- se escenificaba la consolidación de las naciones en torno al control de los recursos económicos y materiales, y con ello, en torno al control de los mercados, expandiéndose y dominando los nuevos territorios ya fuese mediante la colonización o la guerra, logrando así su crecimiento económico y su estabilidad. Debemos tener en cuenta que en el siglo XIX se logra la consolidación de la clase burguesa como una clase no solamente poseedora de los medios de producción del ya afianzado sistema capitalista, sino también como una clase gobernante, predicando el liberalismo económico proclamado por Adam Smith y el político de John Lock, así como la filosofía positivista de Augusto Comte (que será mucho más influyente durante la segunda mitad del XIX). Cabe aclarar que si bien estas tres líneas del pensamiento liberal se presentan como las dominantes, no por ello quedan anuladas las diversas tradiciones liberales de corte nacionalista (derivadas de la especificidad histórico-cultural de cada nación) y las diferencias con que se consideraban y se llevaban a cabo en cada nación los postulados del liberalismo dominante, pues recordemos que el siglo XIX también es la época del auge obrero y de los proyectos socialistas, comunistas y anarquistas.

El siglo XIX es, asimismo, la época de los inventos: la máquina de vapor, la locomotora, el cemento, la fotografía, la anestesia, el tren eléctrico, la vacuna antirrábica, el automóvil, el dirigible, el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, la lámpara incandescente, la linotipia, el cinematógrafo. Por supuesto estos inventos, y muchos más que se nos escapan, no se hubieran realizado sin la correspondiente construcción de conocimientos nuevos en la medicina, la física, la química, la biología, etc., derivados de los «descubrimientos». Asimismo, es la época de las grandes novelas del romanticismo, del naturalismo y del realismo europeo; de los compositores al servicio del poder estatal; la época de las grandes academias de arte y de la inauguración de las exposiciones universales. Es la época de las invasiones y las guerras napoleónicas, del establecimiento de colonias en África y Asia, de la unidad alemana e italiana, de la expansión rusa y del freno –una vez más- al imperio turco; de la cesión de Hong Kong a Inglaterra después de las guerras del opio, de las independencias americanas y de los conflictos bélicos entre ellas por establecer sus territorios y fronteras; de la supresión de la esclavitud, de las luchas por adquirir la ciudadanía, del esplendor de la industrialización. Es una época de gran efervescencia social por la imposición de los nuevos sistemas económico y político. En suma, es la era de la gran expansión de las naciones fuertes y la lucha –entre todos- por el control de los recursos económicos; es también, el periodo de consolidación de un sistema de remodelación del mundo al servicio de la burguesía y de sus mercados.

¹⁶ La continuación de la ciudad de México como capital, ahora integrada al espacio político-territorial del Distrito Federal, se mantuvo no solo porque en ella residiera el poder político sino por los costos que implicaba su traslado, por su relevante importancia como plaza militar y administrativa pero, sobre todo, porque en ella residían los prestamistas y agiotistas de la federación.

¹⁷ La penuria del erario nacional (no así del privado), la falta de inversión de capitales, la desigualdad social y económica de una población socioculturalmente heterogénea y profundamente estratificada; la crisis política y las luchas internas, y las guerras e invasiones extranjeras, ocasionaron configuraciones políticas y territoriales profundas.

¹⁸ Las prolongadas guerras y rebeliones provocaron el fortalecimiento de los jefes militares, quienes al proteger los intercambios controlaron las actividades mercantiles, generando así un dinamismo comercial entre las principales ciudades de la región central que contrastaba con la perpetua bancarrota de la hacienda pública, el creciente déficit presupuestal y la cuantiosa deuda interna, atizando la incertidumbre entre los empresarios nacionales y extranjeros y prolongando la invariable inquietud política y agonía gubernamental por hacerse de recursos. Por ello, la política centralizadora buscó que el desarrollo económico experimentado por las regiones beneficiara asimismo a la capital, y esto se hizo evidente con las comunicaciones, especialmente con la construcción del ferrocarril. Y con ello, en las ciudades –que empezaron a conglomerar una densidad apreciable de la población total del país y predominantemente mestiza y blanca en términos étnicos y socioculturales– se multiplicaron las compañías manufactureras y mercantiles, fundamentalmente en la de México.

¹⁹ Las colonias que se formarían desde entonces, además de las leyes de desamortización y nacionalización que les permitieron a particulares adquirir grandes extensiones de tierra, se justificó en la política colonizadora de 1824 y se ampararon, después, en dos decretos emitidos por el gobierno juarista (el del 6 de febrero y el del 13 de marzo de 1861) para atraer inmigrantes extranjeros y sus capitales, teniendo como resultado la entrada al país de compañías mobiliarias extranjeras y el emprendimiento de uno de los negocios más lucrativos: el jugoso fraccionamiento del suelo agrícola del Distrito Federal (v. Miranda 1998:165).

²⁰ Esta percepción fue resultado del continuo escenario bélico de las regiones rurales (paso y campo de batalla para las tropas nacionales y extranjeras), de los constantes levantamientos y conflictos locales por querellas internas o como respuesta en contra del proceso de centralización político-administrativa en nombre de la unificación estatal y del naciente estado de derecho, y de los conflictos generados por los cambios en el régimen de propiedad. Estos factores en conjunto conformaron un eficaz aliciente para la migración rural de los sectores medios y altos y el crecimiento urbano.

²¹ Díaz siempre estuvo consciente de la importancia de contar con el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos, por ello se apresuró –como una de sus medidas prioritarias como jefe del Ejecutivo– a pagar los abonos del adeudo internacional para evitar nuevas intervenciones. El cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos después de las guerras con Estados Unidos, Francia, España e Inglaterra se convirtió en la justificación idónea para reforzar la unidad nacional (a través de un poder centralizado) y apoyar al gobierno federal en beneficio de la nación perpetuamente amenazada por fuerzas e intereses externos. Asimismo, el pago de estos abonos permitió el restablecimiento del crédito internacional y con ello la atracción de inversionistas extranjeros, especialmente para la construcción del ferrocarril, abriéndose así la posibilidad de acabar con el aislamiento de los mercados locales y regionales en aras de promover la formación de un verdadero mercado nacional.

²² Recordemos que las haciendas fueron la principal unidad de producción agrícola en el XIX; sin embargo, su estructura agraria y laboral no era homogénea a lo largo y ancho del país. Formadas en el marco del sistema de encomiendas, desde sus inicios las haciendas se estructuraron sobre grandes extensiones de tierra bajo la propiedad de un solo dueño, una relativa autosuficiencia, una fuerza de trabajo barata, una cautelosa administración marcada por una casi permanente ausencia patronal y métodos de producción artesanal, que destinaban algunas tierras al arrendamiento, práctica de producción que perduró durante el siglo XIX. En cuanto a las diferencias regionales, en el norte de país, como la población era escasa, se consolidaron grandes propiedades donde la mano de obra era temporal; en el sur y sureste las grandes propiedades se constituyeron mediante el desplazamiento de indígenas de sus tierras y el trabajo fue forzado (ya fuese por presos e insurrectos aplacados, o por endeudamiento), mientras que en el centro y el Bajío, donde se había consumado desde el periodo colonial un proceso de incorporación de las

comunidades a estas unidades, las haciendas incorporaron a la población local como peones o en el servicio doméstico, otorgándoles una parcela para su subsistencia y sujetos al pago mediante la «tienda de raya». A pesar de que junto a la hacienda subsistían otras unidades de producción agrícola, como los ranchos y algunas tierras comunales pertenecientes a poblados indígenas, solo la primera (con sus grandes plantaciones cuyas cosechas eran destinadas a la exportación o a las necesidades agrícolas de las zonas urbanas que se hallaban en sus inmediaciones) participaba de la economía de mercado. El panorama del México rural durante el régimen porfirista nos muestra una inestable y nada proporcional relación entre una creciente concentración de la propiedad de la tierra, iniciada, efectivamente, con la conquista española (un 90% de las familias rurales mexicanas no poseían ninguna tierra), y un estancamiento de la producción, con la consecuente necesidad de recurrir a la importación de bienes de consumo básicos como el maíz y el trigo.

²³ El crecimiento económico generado por la exportación de materia prima y por el dinamismo del intercambio interno repercutió en la estructura social rural tanto como en la urbana. Las transformaciones sociales que produjo la modificación de la estructura económica variaron entre una región y otra, y entre las ciudades, que se diferenciaban del mundo rural por su progresiva especialización productiva; y variaron también de acuerdo con la redistribución de la población que, entre 1877 y 1910, aumentó de 9 a 15 millones. El crecimiento de los mercados y el aumento en los servicios, así como la posibilidad de mejores ofertas educativas que ofrecían las ciudades, asociado a la aceleración del intercambio, al cambio en el régimen de propiedad y a la estabilidad política, provocaron migraciones constantes y una expansión considerable de las ciudades; sin embargo, al finalizar el gobierno de Díaz el país seguía conformado por una sociedad mayoritariamente rural y resentida socialmente. Alrededor de las ciudades se formaron conglomeraciones de población agrícola y de trabajadores no calificados, el principal y más numeroso contingente migratorio; otro sector que comenzó a migrar fueron los sectores medios de las ciudades pequeñas en busca de mejores oportunidades laborales o de mejores ofertas educativas, aunque siempre fue muy reducido su número. Los obreros y los prestadores de servicios (cada vez más demandados y demandantes en las ciudades) formaron parte sustantiva de los sectores medios en las ciudades, y a su lado aparecieron nuevos agentes sociales: los gerentes y directivos de las sociedades industriales y bancarias, los grupos privilegiados por el crecimiento económico que compartieron los beneficios con los miembros de la elite política. La existencia y el poder que concentraba este grupo social se reflejó primero en la construcción de fraccionamientos y colonias *ad hoc* con el estatus social y la división del espacio en relación con la clase social o laboral; y segundo, en el mejoramiento de los niveles de consumo de los sectores medios y altos que comenzaron a satisfacer sus necesidades en tiendas y almacenes de bienes de consumo diverso, y en los modernos almacenes de ropa y accesorios para vestir españoles y franceses como El Palacio de Hierro, el Puerto de Liverpool o La Traslántica, en los que incluso se ofrecían productos suntuarios y de importación.

Cabe aclarar que el flamante mercado interno nacional del porfirato, en realidad fue un mercado para la exportación de bienes de producción (demanda mundial de las exportaciones mexicanas como el henequén, la caña de azúcar, etc.) y para la importación de bienes de consumo, y ante tales contrastes sociales, el mercado interno efectivo “se reducía a los tres millones, de los quince millones de habitantes de México, que vivían en los pueblos y ciudades” (Hansen 2000:41) y, mientras que las tendencias prevalecientes en salarios iban a la baja y en precios a la alta, la mayor parte de la población estaba limitada a comprar lo estrictamente indispensable.

²⁴ Las ciudades que comenzaron a tener un crecimiento apabullante, tanto económica como demográficamente, ya fuese por la introducción de centros industriales o mercantiles fueron el Distrito Federal, Monterrey, León, Orizaba, Toluca, Puebla y Guadalajara; mientras que regiones otrora prósperas como las regiones mineras (Zacatecas y Guanajuato) comenzaron a sufrir grandes depresiones económicas debido a la depreciación de la plata, y regiones con grandes rezagos sociales como el Estado de México, San Luis Potosí y Oaxaca, comenzaron a verse envueltas en un proceso de generación de emigrantes.

²⁵ El término «colonia» fue un término que se hizo común durante el último tercio del siglo XIX y que fue utilizado para designar un nuevo tipo de fraccionamiento y asentamiento urbano principalmente en las municipalidades foráneas del Distrito Federal, que absorbió los viejos barrios y desplazó las casas veraniegas como formas predominantes de ocupación del suelo, y que estuvo acompañado por las modificaciones de la estructura político-administrativa generadas por la presión de una población en constante crecimiento (Miranda 2002:397). Las primeras colonias que se formaron fueron la Santa María la Ribera, la Guerrero, la Barroso, la De los Arquitectos y la Violante o de Tepito. La primeras orientadas hacia el noroeste de la ciudad y pobladas por la clase media alta (la Santa María)

y por obreros y artesanos (la Guerrero); la de los Arquitectos, hacia el poniente y destinada a la pequeña burguesía del gremio que le da su nombre, y la Violante hacia el oriente y poblada por las clases populares y marginales.

²⁶ Las ventajas de esta ley fueron muy atractivas para los capitales extranjeros, pues ella compensaba a los promotores que prestaran el servicio de lotificación, fraccionamiento y construcción de colonias con tierras, exenciones de impuestos predial y exenciones de los derechos de importación de materiales de construcción para habitaciones. Asimismo, en el caso de la *The Mexico City Improvement Company*, ésta consiguió que lo establecido en la ley del 11 de marzo de 1842 –la que prohibía a los extranjeros que no residieran en el país el derecho a adquirir propiedades- no fuera aplicado. Y de este modo, en adelante el resto las compañías fraccionadoras extranjeras y nacionales recurrirían al mismo esquema de negociación. Asimismo, esta ley benefició a las compañías deslindadoras y a los latifundistas, entre quienes prevalecía el prestigio como prioridad y no la producción. Muchos de estos latifundistas beneficiados mantuvieron grandes extensiones de tierras ociosas y no quisieron arrendarlas a campesinos, jornaleros o aparceros.

²⁷ El auge de las actividades comerciales se logró, a su vez, gracias a la integración de los mercados locales en un mercado nacional –la ciudad de México-, favorecido por el ferrocarril y las instituciones mercantiles como los bancos, las bolsas comerciales y de valores, etc., lo que hizo de las actividades comerciales una de las más rentables (Miranda 2002:240-242). Asimismo, los mercados municipales tuvieron un papel fundamental “como mercados de consumo local y metropolitano y como unidades de producción que alimentaron el intercambio y el desarrollo económico de la ciudad de México” (Miranda 2002:239), repercutiendo con ello en la transformación espacial del Distrito Federal. La integración de este mercado, por su parte, fue posible gracias al impulso de la red de transporte urbano y suburbano que se consolidaría durante las primeras décadas del siglo XX.

²⁸ Este proceso, como afirma Sergio Miranda, no podría haberse dado de otra manera puesto que, en primer lugar, durante gran parte del siglo XIX la inestabilidad política y la falta de recursos económicos no permitían pensar y mucho menos considerar desarrollar un crecimiento urbano planeado. En segundo lugar, cuando se dieron las condiciones de estabilidad económica y de paz social, para el régimen porfirista nunca fue una prioridad promover una “urbanización integral que atendiera las necesidades de toda la sociedad, no solo las de un sector de ella” –demanda que sería atendida años después con los gobiernos revolucionarios y bajo fuertes presiones sociales, como el movimiento inquilinario de 1922-, primero por falta de experiencia al respecto y segundo porque la política urbanizadora fue delegada a una viciada y nada benigna asociación de mutuo beneficio entre particulares y funcionarios corruptos. Y por último, porque “las estructuras político-administrativas locales fueron anuladas como órganos que al menos vigilaran la aplicación de las políticas generales de urbanización dictadas por el gobierno central” (1998:173).

²⁹ Antes de esta reforma, el Ejecutivo intervenía en la vida municipal a través de los prefectos, cuya función había sido definida por el decreto juarista del 25 marzo de 1862, practicando un poder opresivo sobre los municipios ya que, además de ser nombrados a voluntad del gobernador –nombrado éste, a su vez, por el presidente de la República-, los prefectos tenían a su cargo el nombramiento de los presidentes de los concejos municipales y de los pueblos de su circunspección; la aplicación de las leyes federales y locales; la información periódica y oportuna al gobernador sobre la educación, la hacienda, la salud, la economía, la política, etc., de su prefectura; y la organización y realización de las elecciones. Los prefectos también disponían de la leva, controlaban los gastos municipales, presidían el ayuntamiento, tenían la última palabra en el nombramiento de los regidores y eran el mediador entre los ayuntamientos y el gobierno del Distrito Federal (Miranda 1998:116). Con la reforma de 1903, el Ayuntamiento disminuye su poder político y económico, y al entrar en acción esta política tripartita entre los ayuntamientos por un lado, y el Consejo Superior de Salubridad y la Dirección de Obras Públicas por el otro, condujo a la paralización en cuanto al ejercicio de una política urbana y alimentó la impotencia municipal para afrontar los problemas de sus respectivas jurisdicciones (tanto por su impotencia política como por su escasez de recursos), conduciéndolo inevitablemente a su muerte.

Asimismo, esta reforma aducía que la motivación que la guiaba era la de “encargar la administración del DF a funcionarios capacitados con los conocimientos teóricos y prácticos que el progreso del país y su capital exigían”; sin embargo, en la práctica, no se cumplía tal motivación puesto que los requisitos para ser gobernador, director general de obras, presidente del Consejo Superior de Gobierno, prefecto político o concejal del ayuntamiento se ceñían a “ser ciudadano mexicano en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, mayor de veinticinco años y no pertenecer al estado eclesiástico”, y siendo que era el presidente de la república quien nombraba a los funcionarios de

las tres dependencias de las que dependería el gobierno político y la administración municipal (gobernador del Distrito Federal, el Director General de Obras Públicas y el presidente del Consejo Superior de Salubridad) es de suponerse que éste también elegía a los individuos «más capacitados» (Miranda 1998:126). En realidad, los únicos favorecidos en este escenario de reformas políticas fueron los fraccionadores, los propietarios de bienes inmuebles y algunos de los miembros de la clase política.

³⁰ Si bien hubo un receso de la economía a consecuencia de la fase armada “no ‘se trató de una ‘destrucción indescriptible’ lo que provocó los problemas económicos de la posrevolución inmediata [...] La Revolución afectó a la economía más como fenómeno político que como expresión bélica” (Medina 1995:85).

³¹ De manera muy general, la división se realizó de la siguiente forma: al poniente, los fraccionamiento y colonias exclusivas, residenciales, para las clases privilegiadas; en el sur, las colonias destinadas a la clase media (profesionistas, empleados de los servicios terciarios, algunos artesanos); al norte y al oriente se establecieron las colonias destinadas a las clases populares y a los obreros. No obstante, se debe tener en cuenta que estos asentamientos no se dieron de forma tan homogénea; muchas veces, en los exclusivos fraccionamientos residenciales convivían chozas, barracas y jacales con grandes mansiones, pues los dueños de los lotes los arrendaban mientras no se construyera ahí; asimismo, muchas veces estas colonias exclusivas convivían con antiguos barrios que al paso del tiempo se volvía marginales o populares, como el caso de Tacubaya.

³² Cabe aclarar en este punto algo importante. Con frecuencia se suele considerar que es solamente después de la Revolución Mexicana que el país se sumerge en la vida moderna y progresista, tal y como fue entendido por el pensamiento occidental el proceso consecuente a la revolución industrial inglesa y a la revolución francesa de 1789. Sin embargo, como hemos ido observando a lo largo de estas líneas, una cosa es que el país no hubiese encontrado de manera expedita una estabilidad política y económica después de su lucha independentista, y otra –muy distinta, por cierto- que no haya estado inmerso, desde tiempo atrás, en la economía de mercado y en la dinámica del capitalismo global que, con los gobiernos liberales de la Reforma y con la dictadura de Díaz, dichos procesos fueron agilizados para consolidarse con los gobiernos posrevolucionarios.

³³ El trabajo de dicha comisión, señala Sergio Miranda, se concentró en la evaluación de los ejes que constituirían tal reforma: límites y división territorial, administración política, administración municipal y hacienda municipal. En cuanto a los límites y división municipal, la opinión generalizada entre las municipalidades consideraba mantener la división de la ley de 1903 aunque realizando algunas modificaciones en sus límites, alegando algunos la delimitación coincidente con los accidentes topográficos (como en el caso de Guadalupe Hidalgo y Mixcoac), otros invocando viejas divisiones territoriales (como Xochimilco, Coyoacán y San Salvador Cuautenco), y otros pretendieron extender su jurisdicción sobre poblados alejados de la cabecera. Fuese cual fuese la motivación particular de cada municipalidad, “es seguro que casi todos ellos propusieron estos cambios en sus linderos con el fin de hacer efectiva la atención de los servicios públicos dentro de su jurisdicción, pero también con el propósito de aumentar el radio de recaudación de las contribuciones, pues todos ellos presentaban déficits en sus presupuestos de ingresos” (2002:337-340). En cuanto a los otros ejes, ya desde tiempos muy lejanos, éstos habían sido causa de disputas con el gobierno central y, por supuesto, los municipios deseaban mantener sus funciones y sus privilegios económicos y administrativos; además, la idea de suprimirlos provocaba un sentimiento totalmente antidemocrático.

³⁴ Tanto Venustiano Carranza, como Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco E. Calles buscaron formas de anular el poder municipal del DF como una vía, supuestamente, para resolver los problemas de escasez, falta de servicios y vivienda, así como de enfrentar la presión social derivada de tales problemas y de la aguda crisis financiera que desde el gobierno de Huerta se había detonado. El problema urbano se complicaba día a día, incluso después de la supresión del régimen municipal, y en el escenario aparecieron “nuevos propietarios que, frente a la crisis financiera, vieron en los bienes raíces una inversión segura; de la formación de nuevas fracciones urbanas del capital (transportistas, fraccionadores clandestinos, compañías urbanizadoras promovidas por exhacendados); de la organización de incipientes movimientos sociales como el inquilinario; de las crecientes disputas de los partidos políticos por el poder municipal y, finalmente, de la expansión de nuevas formas de propiedad del suelo urbano y suburbano (propiedad ejidal y comunal, pequeña propiedad)” (Miranda 1998:175). Asimismo, la fragmentación del poder político que cobró forma en la presencia de la aparición de diversas fuerzas políticas en el seno de los ayuntamientos, cuestionó la eficacia democrática del régimen y la capacidad de mando del gobierno, por lo que se impuso necesario eliminar “la estorbosa estructura municipal del Distrito Federal para sustituirla por un órgano

centralizado controlado por el Ejecutivo”, compensando “la falta de voto popular concediendo el derecho de opinión a los nuevos sectores de la sociedad: cámaras de comercio, sindicatos de obreros, ligas de contribuyentes, asociaciones de propietarios y otros” (Miranda 1998:128).

³⁵ Sin embargo, durante las tres primeras décadas del siglo XX no fue homogéneo el crecimiento demográfico en todas las municipalidades del Distrito Federal. Por ejemplo, se registró un incremento de carácter urbano en la ciudad de México, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, San Ángel, Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco; mientras que en municipalidades con población orientada a las actividades agrícolas como Cuajimalpa, Xochimilco y Milpa Alta sufren una considerable disminución, sobre todo porque éstas últimas se identificaron con las facciones zapatistas durante la lucha armada.

³⁶ La mayoría de los nuevos habitantes de la ciudad de México y del Distrito Federal constituían un gran contingente rural expulsado a raíz del conflicto armado que buscaron seguridad en los márgenes citadinos. Sin embargo, estos colonos sufrieron durante casi dos decenios la falta crónica de servicios y de condiciones urbanísticas racionales, a causa tanto de los abusos de los fraccionadores como de la deficiencia gubernamental en la regulación de los primeros. Uno de estos casos, entre muchos, que con la Constitución de 1917 encontró una solución parcial, fue el de los obreros. La presión de las reivindicaciones obreras –sector que ayudó en gran medida al triunfo carrancista– condujo a los constituyentes de Querétaro a incluir en el Artículo 123 la obligación de los industriales y propietarios de fábricas que tuvieran más de 100 trabajadores a proporcionales habitación, lo que quedó en la práctica como letra muerta. Los obreros asalariados que no quedaron comprendidos bajo la reglamentación constitucional tuvieron que construir sus hogares en las barracas que surgieron en estas nuevas colonias, o en las vecindades del centro carentes de la reglamentaria instalación sanitaria y de los servicios urbanos más elementales para que fueran habitables (Berra 1982:359-360).

Siguiendo este ejemplo, los burócratas también pugnaron para que el gobierno les concediera terrenos y casas baratas para solucionar el grave problema de la habitación; lo que condujo al gobierno a buscar “terrenos pertenecientes a la Nación que pudieran adquirir en condiciones ventajosas y a un precio accesible a los escasos recursos que tenían” (Berra 1982:134-135). Esto resulta una paradoja bastante interesante si consideramos, en el marco de los altos costos de los terrenos para la construcción y de los altos costos de los alquileres, que el gobierno había rematado anteriormente los terrenos nacionalizados con el fin de colonizar por un lado, y por el otro, de obtener recursos. Entonces, después debió comprar nuevamente los terrenos antes vendidos, algunos en condiciones nada ventajosas como la expropiación. Y estos terrenos para construir las nuevas colonias, generalmente, se ubicaron en los otrora espacios agrícolas, como el caso de la colonia Federal. Sin embargo, y a pesar de la aparición de colonias y espacios habitacionales para estos sectores, estos proyectos –que habían sido propuestos con el fin de que los obreros y empleados pudiesen apropiarse de sus viviendas–, no lograron el éxito esperado ni durante el periodo de Obregón (que para 1921, el 93.18% de la población estaba sujeta al pago de rentas), ni para los años posteriores pues, en 1930 el porcentaje de la población sujeta al pago de rentas con muy escasas (o nulas) posibilidades de liberarse de los arrendadores aumentó a 94.5%, considerando que para entonces la población también había aumentado de 615,367 habitantes en 1921 a 1’029,068 en 1930 en la ciudad de México (tomando en cuenta que para 1930 la ciudad de México absorbe las municipalidades de Guadalupe Hidalgo, Mixcoac, Tacuba y Tacubaya), mientras que en el Distrito Federal la población disminuye –relativamente– de 277,152 habitantes en 1921 a 200,508 en 1930 (v. Berra 1982:58 y 387).

³⁷ Las causas que originaron este movimiento interclasista –liderado por elementos de la pequeña burguesía radicalizada– fueron por un lado las deficiencias (cuando no escasez) de los servicios urbanos, y por otro, la incapacidad gubernamental para regular, ordenar, normar y mediar las relaciones entre las minorías privilegiadas (propietarios de bienes raíces y compañías fraccionadoras) y las mayorías desprotegidas (inquilinos). A pesar de la envergadura que llegó a tomar, el movimiento fue derrotado –de acuerdo con Erica Berra– a causa de las débiles alianzas que tejió con el Estado; es decir, con el poder judicial, las fuerzas del orden (policía y ejército) y las organizaciones proletarias y populares controladas por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que, en otras palabras, conformaban un bloque social controlado hegemonícamente por los caudillos revolucionarios que se impuso sobre la sociedad civil con una orientación integrista.

³⁸ La ciudad de México estaba dividida en ocho cuartes: el I al nordeste de la ciudad; II y IV al sureste; el III, el V y el VII al norte; el VI al sur y el VIII al poniente. Si bien, en estas tres primeras décadas las zonas habitacionales se desplazaron del centro histórico (donde antes de 1900 predominaban las edificaciones urbanas) hacia las

municipalidades confinantes de la ciudad de México, el centro siguió conservando su carácter administrativo y comercial que se mantuvo, y se ha mantenido, por largos años.

³⁹ Entre 1921 y 1923 se formaron 26 colonias: La Verónica y Ahuehuetes, en Tacuba; Obrera o Ex-hipódromo de Peralvillo y Clavería, en Azcapotzalco; Algarín y Obrera de Bolívar al sur de la ciudad; Alfonso XIII en Mixcoac, Portales, Postal, Rancho San Simón, Moderna, Niños Héroes y Nativitas en General Anaya; Federal y Agrícola Oriental en Iztapalapa; Moctezuma y Penitenciaria al oriente de la ciudad; Chapultepec Heights, Reforma, Observatorio, Anzures, Fraccionamiento de la Lama en Tacubaya; Guadalupe Inn y San Ángel Inn en San Ángel.

⁴⁰ Ya habíamos mencionado algo al respecto al apuntar que la ciudad comenzó a diferenciarse de acuerdo con el tipo de población y con su posición de clase social y económica. La ciudad se expandió principalmente hacia el norte y el poniente. Las razones fueron diversas: la presencia del río de La Piedad al sur, con su Canal de Desagüe, no era una opción para la construcción de espacios adecuados para la vivienda, aunque sí lo fue para la formación de colonias obreras y barrios marginales; al oriente estaba el Lago de Texcoco, al cual aun no se le había ganado el terreno suficiente; al norte debido al establecimiento de industrias prontamente fue absorbido por la mancha urbana, pero también, y posiblemente por ello, fue de las primeras zonas en integrarse a la dinámica urbana de las ciudades coloniales, por situarse en esos espacios poblados indígenas significativos. El poniente siempre fue la región privilegiada por su localización geográfica: rica en vegetación, con mayor altura con respecto a la cuenca, y por ello la más salubre y protegida de las constantes inundaciones que periódicamente azotaban la ciudad de México. Por lo mismo, el poniente muy pronto se convirtió en la zona preferida de las clases pudientes para habitar, primero con sus casas veraniegas y después de manera permanente.

⁴¹ Cabe citar aquí lo que Sergio Miranda apunta al respecto: “Ciertamente los problemas municipales del Distrito Federal eran de orden técnico-administrativo, pero lo eran también de orden jurídico, económico y político. Lo primero porque no existía una eficaz coordinación técnico-administrativa de las acciones gubernamentales y municipales debido un tanto a la falta de inventiva de los legisladores para emitir ordenamientos que regularan y definieran claramente sus respectivas funciones y obligaciones; económico porque los municipios no poseían los recursos suficientes para atender los gastos de su administración, recursos que el Congreso estaba obligado por la Constitución a proporcionales y que nunca les dio suficientemente, y porque la Federación había ido absorbiendo cada vez más los recursos y funciones de las municipalidades; político, porque las funciones administrativas se veían invadidas por los intereses en turno no solo de partidos sino también del gobierno” (1998:159). En efecto, la inexperiencia en el manejo y prestación de servicios por parte de los municipios era amplia, pero, como ya lo hemos señalado, la supresión de este tipo de organización política obedeció, ante todo, a la necesidad de crear un estado centralizado con una autoridad fuerte para garantizar una infraestructura urbana homogénea y la construcción de una ciudad moderna.

⁴² En un panorama general, la población del Distrito Federal (incluyendo la ciudad de México) incrementó su población de 892,519 habitantes en 1921 a 1'229,576 en 1930.

⁴³ De acuerdo con el censo de 1921, la propiedad urbana en el DF estaba concentrada en un 6.82% de la población (de los que el 6.58% eran nacionales y el 0.24% extranjeros), y en la ciudad de México este porcentaje se reducía al 4.14%. En las municipalidades de carácter rural gran parte de sus habitantes eran propietarios de bienes raíces (Milpa Alta 39.9%, Iztapalapa, 26.5% y Cuajimalpa, 25.97%), sin embargo, muchos de estos bienes eran comunitarios. Para 1930 el número de propietarios en el DF se redujo a un 6.5% de la población, reduciéndose el número de propietarios nacionales a 5.77%, mientras que aumentó el de propietarios extranjeros a 0.73% (Berra 1982:387).

⁴⁴ Respecto a la ocupación ilegal, Berra Stoppa nos aporta un análisis comparativo y bien documentado sobre el tipo de propiedad urbana entre los años 1910 y 1929, que nos ayuda a construir una interpretación sobre el panorama relativo a la ocupación ilegal de terrenos para 1930. De acuerdo con Berra Stoppa, la propiedad urbana se cuantificaba en 56,850 edificios en 1900; en 1910 había aumentado a 60,257 de los cuales 59,574 servían como viviendas, y de éstos 15,850 constituían chozas y jacales. Para 1929, el Censo General de Población consignó un total de 101,094 viviendas, mas no consideró las chozas y jacales en su conteo. Sin embargo, la cifra de edificios computados fue de 63,094 y 1,145 habitaciones colectivas (un total de 64,239 viviendas). Al restar esta cantidad del total, tenemos una diferencia de 36,855 que, según Berra, corresponde a las chozas y jacales no registrados en el Censo. Lo que significa, entonces, que el número de este tipo de habitación aumentó en un 232.5% (v. 1982:380), y

que el espacio donde se «edificaron» estas habitaciones fue, muy probablemente, en terrenos no regularizados para la habitación o bien, en terrenos urbanos subarrendados por sus propietarios.

⁴⁵ La creación de la *Ley sobre la Planeación General de la República* (1930) obedeció al propósito de ““conseguir el desarrollo material y constructivo del país en forma ordenada y armónica, de acuerdo con su topografía, su clima, su población, su historia, su tradición, su vida funcional, social y económica, la defensa nacional, la salud pública y las necesidades presentes y futuras”” (Cisneros 1993:42). Esta ley consideraba necesaria la planificación y la zonificación urbano-regional, y la formación de los «*Planos Reguladores*» del DF y los territorios. Asimismo, incluyó la elaboración de un «Plan de Organización» para controlar el sistema hidrográfico del Valle de México y un programa para la regulación de las obras de drenaje y saneamiento del DF (Cisneros 1993:43).

⁴⁶ Por ejemplo, la *Ley de Planificación de 1936*, decretada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, en la que se determinaban los tipos de zonas en el DF: habitacionales, comerciales y de negocios, industriales, de parques y granjas, y zonas de carácter especial que comprendían los centros cívicos y escolares, panteones y hospitales.

⁴⁷ Por ejemplo, a pesar de la intencional regularización promovida en esta primera ley de planeación, los agentes privados de la urbanización (fraccionadores y compañías extranjeras) “no se preocuparon mucho por los planes, manejados en la práctica con criterios muy flexibles. Se interesaban más por las modificaciones jurídicas que afectaban sus actividades” (Cisneros 1993:60-61).

CAPÍTULO 5

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL

I. Introducción.

En el capítulo anterior analizamos, de manera muy breve, la dinámica urbana de la ciudad de México y trazamos algunos esbozos sobre el proceso de urbanización (nunca completado, sistemático ni homogéneo; tampoco necesaria consecuencia de la industrialización). En vista de que el interés de esta tesis es demostrar el uso que las imágenes pueden tener como fuente en la construcción del espacio social –en términos de sus usos sociales- con el fin de contribuir, desde una perspectiva local, a la historia de la ciudad de México, en este capítulo nos concentraremos en el análisis de tres series de imágenes realizadas desde contextos muy específicos y diferentes a nuestros fines que, no obstante, al contrastarlas con los mapas y planos y con otro tipo de fuentes, encontramos que pueden ayudarnos para complementar esta historia sobre la ciudad de México y caracterizarla en términos de sus espacios laborales. Partiendo del análisis sobre los usos sociales, las configuraciones y los diversos modos de apropiación del espacio social, buscaremos desarticularlo en sus múltiples y contradictorios paisajes culturales para acercarnos a la cuestión de su construcción y advertiremos que la construcción del espacio social se instituye como un proceso social, cultural, histórico, económico, político, ideológico e incluso estético, en el que sus diversos paisajes se enfrentan en una especie de campo de batalla para discutir o imponer las propuestas sobre ordenación y mantenimiento de una determinada sociedad y la visión que sobre ella se tiene en un determinado espacio, mismo en el que se reproducen determinadas relaciones sociales. De este modo, encontraremos que los paisajes urbanos son, por un lado, la conformación corpóreo-social de una idea que sobre el espacio social y sus usos quisieron imponer las clases dominantes (un proyecto «nacional», progresista e institucional) y por otro, son muestra de la espacialización de las relaciones sociales y de una realidad urbana llena de fisuras y contradicciones.

¿En qué momento Mixcoac y el extenso espacio que dominó administrativa y políticamente quedaron unidos a la ciudad para ser concebido como una zona más de ella? ¿Cómo fue integrado dicho espacio que comprendía pueblos, terrenos sin poblar y llanos cultivables? ¿En qué momento la colonia San Pedro de los Pinos modificó su fisonomía original y cómo fue absorbida por la extensa mancha urbana de la ciudad de México? La morfología urbana actual de la ciudad de México, en efecto, fue producto de un desordenado y arbitrario crecimiento urbano y demográfico resultado de la migración rural; pero, asimismo, fue producto de un determinado accionar sobre el espacio y de un modo de ver y usar el espacio, lo cual no quiere decir que este proceso de configuración urbana y espacial haya sido igual o se haya extendido de manera cristalina y pareja por todo el territorio. La fragmentación del espacio social (en



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

este caso para la venta y la compra en forma de terrenos y casas-habitación) implicó un tipo de uso social sobre el mismo, un uso que fuese garante de la reproducción de las determinadas relaciones sociales que para él estratégicamente fueron «planeadas», y por ello, los mapas y planos (y más adelante las fotografías aéreas) se izaron no solo como la bandera de la modernidad científica y medible, sino como una forma de controlar el espacio a partir de la visualización y la localización. No obstante, como afirma Lefebvre, no se trata de *localizar* una necesidad o una función en el espacio preexistente; se trata de *espacializar* una actividad social (ligada a una praxis) *produciendo* un espacio apropiado (1976:9). Es decir, el espacio se construye y se produce socialmente y en constante contradicción, y si bien existen coherencias, los elementos marginales de las imágenes nos permiten abordar el análisis de otras hipótesis. Por ello, en este capítulo prestaremos especial atención a aquello que las imágenes no les interesaba mostrar pero que, casi de forma emergente y marginal, saltan a la vista por su incoherencia relativa con la finalidad de la imagen y el uso social esperado para ese espacio. Y en ese afán por conocer la forma en que estos espacios fueron usados por sus habitantes y absorbidos por la ciudad para convertirse en colonias habitacionales, comenzaremos por describir la historia de los mismos.

II. Mixcoac y San Pedro de los Pinos:

Un poco de historia.

Como hemos observado en el capítulo anterior, fue hasta mediados del siglo XIX cuando comienza la inmigración del campo a las ciudades, y la respuesta de los fraccionadores y las autoridades en turno ante tal panorama fue proyectar suburbios o colonias en los amplios terrenos aledaños a la capital mexicana. Pero estos terrenos no constituían espacios vacíos, muchos de ellos pertenecían a haciendas, ranchos o ejidos; algunos eran tierras de cultivo o pasturas, o bien, en otros se situaban pequeñas industrias manufactureras o espacios productivos no agrícolas. Mixcoac y San Pedro de los Pinos comparten, en este sentido, una historia estrecha y paralela, si bien existen diferencias y particularidades específicas entre estos dos espacios. Por ello, haremos un breve recorrido de su historia desde sus más lejanos orígenes hasta las primeras décadas del siglo XX; desafortunadamente, reconstruir la historia de estos dos espacios además de ser una tarea compleja, resulta difícil por la escasa información que al respecto se ha generado. No obstante, en este intento por reconstruir la historia de estas dos localidades, hemos encontrado en los mapas y planos una útil herramienta.

Mixcoac, a pesar de haber sido un pueblo originario en el que durante el virreinato se asentaron varios obreros y hornos de ladrillos, que en sus casonas habitaron personajes clave

de la historia mexicana del siglo XIX, que en las primeras décadas del siglo XX alcanzó un extensión considerable y equiparable a la extensión de la actual delegación Benito Juárez, y que durante la segunda mitad de este siglo ha crecido al punto de concentrar en sus alrededores una zona mercantil diversa y pujante, su historia permanece encadenada indistintamente a Tacubaya y San Ángel, poblaciones vecinas que por motivos diversos poseían un papel más relevante en la vida de los habitantes de la ciudad de México y en la dinámica urbana. Por otra parte, San Pedro de los Pinos, desde sus inicios colonia habitacional para una clase media acomodada, se ha mantenido en la sombra, opacado ya sea por otras colonias que posteriormente adquirieron gran importancia (como Chapultepec Heights, Polanco, La Condesa, Roma, etc.) o por la importancia que adquirió la municipalidad en la que se ubicaba: la ciudad de Tacubaya.

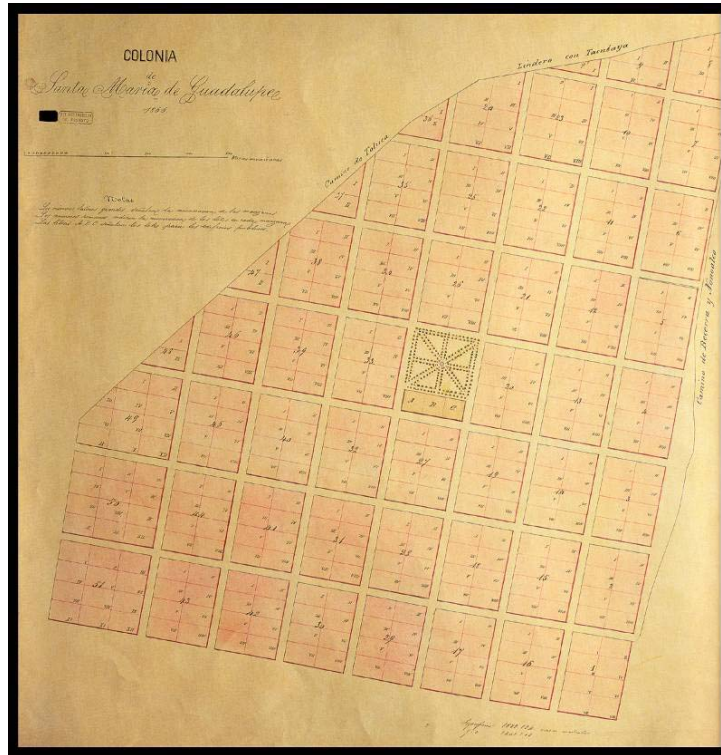
Mixcoac -«*culebra de nubes*» o «*lugar donde se adora al Mixcóatl*»- fue un pequeño asentamiento situado -al igual que Tacubaya y Coyoacán- tierra adentro pero muy cerca del lago de México, probablemente comunicado por un camino con las principales ciudades tepanecas (Tacuba, Chapultepec, Tacubaya y Nonoalco) que vendría desde el norte y llegaría hasta Coyoacán y Churubusco. Durante los tiempos prehispánicos estuvo sujeto al señorío de Coyoacán; las pocas menciones que se tienen nos informan que fue fundado por los tepanecas y posteriormente conquistado por los mexicas. Su pequeña población se dedicaba al cultivo de maíz, hortalizas y flores; a la extracción de sal, y a la alfarería y los textiles; su centro ceremonial -espacio donde se desarrollaba su vida política, civil y religiosa- probablemente se ubicara en lo que actualmente ocupa el conjunto arquitectónico correspondiente a la Plaza de Santo Domingo (delimitada por las actuales calles de Augusto Rodin, Campana y Cánova, en la colonia Insurgentes Mixcoac). Después de la conquista española, al depender del señorío de Coyoacán y éste, al pasar a manos de Cortés, Mixcoac formó parte del Marquesado del Valle. Al poco tiempo de consumada la conquista y durante las labores de reordenamiento y organización del nuevo reino de España en tierras de ultramar, se erigieron los templos de Santa Cruz (1564) y el convento de Santo Domingo (1595)ⁱ, con lo que se transformó radicalmente el paisaje tradicional y se instituyó un nuevo tipo de espacio social definido por una nueva religión, una nueva forma de organización social y de producción (la encomienda y la hacienda), y una nueva forma de poder político constituido por la plaza, el ayuntamiento, la iglesia y el convento. Para ese entonces, y tomando en cuenta que los linderos externos a la cuenca de México eran ricos en agua y en tierras para cultivo, los espacios que rodeaban la ciudad de México, junto con sus pueblos, barrios, ejidos y rancherías, fueron conglomerados en haciendas para el cultivo de frutales y grano, y para la crianza de ganado; y por supuesto, fueron organizados en encomiendas y donde existiera un poblado indígena de cierta importancia, se edificaban templos y se repartían caciques. Hacia fines del siglo XVIII, de acuerdo con las fuentes proporcionadas por María del Carmen Reyna, Mixcoac pertenecía a la jurisdicción de Coyoacán y se erigía como pueblo cabecera cuya jurisdicción la integraban sus

barrios (Candelaria, Atepusco o Atepusco, Tlaconoca y San Juanico); los pueblos de Cuajimalpa, Acopilco, Tlaltenango y Santa Lucía; las haciendas de San Francisco de Borja, Vergara, Castañeda y el Olivar; y el molino del Conde (Reyna 1991:11). Con el avance de los años, la zona de Mixcoac se fue transformando como un espacio menos favorecido por el poder debido a la distancia que la separaba con la «noble ciudad de los palacios», y por ende, se fue conformando como un espacio más bien marginal, en el sentido de que estaba lejos de la moral y del orden virreinal y donde era fácil ser asediado por truhanes. Sin embargo, como punto de paso hacia el sur de la Intendencia de México, Mixcoac fue cambiando su paisaje rural de llanos y milpas por el de haciendas, ranchos y fincas rústicas con huertas, caballerizas y corrales.

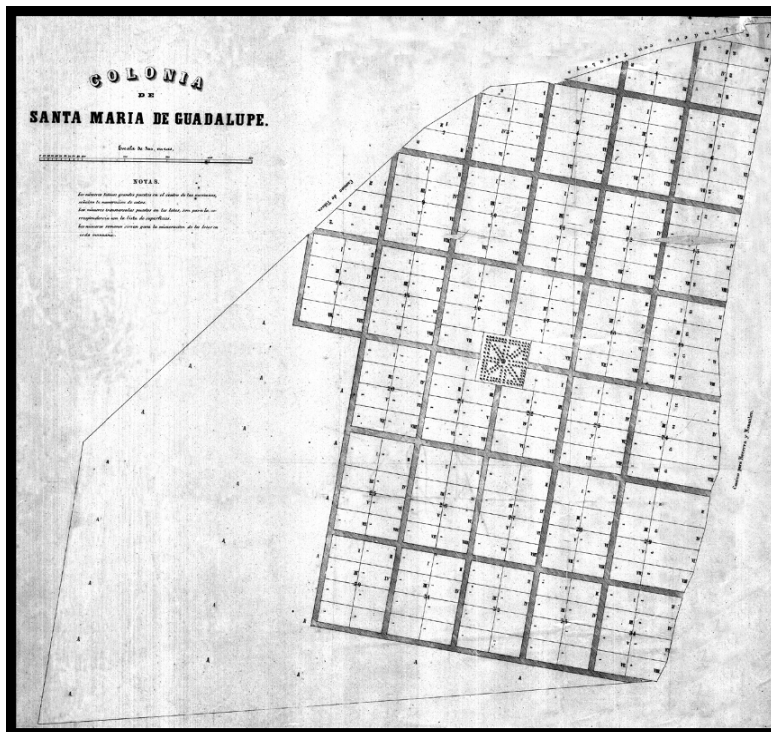
En lo que concierne a la actual colonia San Pedro de los Pinos, en sus terrenos fue hallado un basamento piramidal cerca de lo que hoy es avenida río San Antonioⁱⁱ, donde la cerámica encontrada en las excavaciones y su relación con otro sitio en los alrededores de la estación San Antonio de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, indican la presencia de un asentamiento teotihuacano (fines del periodo preclásico), cuyos patrones ocupacionales aun están por definirse; sin embargo, los hallazgos revelan que la ocupación corresponde al postclásico tardío.ⁱⁱⁱ La zona estuvo sujeta, seguramente, al señorío de Atlacuihuayan (Tacubaya), incluso se cree que formaba parte del sureño barrio de Nonoalco, aunque aun no se cuenta con los suficientes indicios para asegurarlo. Después de la conquista, Tacubaya quedó como una de las cabeceras del Marquesado del Valle, y al estar estos terrenos bajo su jurisdicción pasaron –junto con Mixcoac- a manos de Cortés. Los terrenos que conforman actualmente la colonia San Pedro de los Pinos posiblemente fueron usados como sementeras y prontamente formaron parte de la hacienda del Olivar del Conde, la cual al comenzar el siglo XIX experimentó un proceso de desintegración –como tantas otras haciendas y ranchos del Distrito Federal- para convertirse en una nueva colonia habitacional.

Con la creación del Distrito Federal estos espacios se integraron a la demarcación de la entidad (ver *19EMG39*)^{iv}. Para ese entonces, a lo largo del siglo XIX y antes del arribo de Porfirio Díaz al poder, el paisaje fuera de los límites de la ciudad de México se conformaba como un gran espacio rural lleno de milpas y tierras labradas, magueyes y agua, caminos, ranchos, haciendas, algunos hornos de ladrillos, obrajes, alguna que otra finca, iglesias –importantes referencias-, mercados, plazas y uno que otro edificio administrativo. Con el paso del tiempo, la comunicación entre la ciudad y los diversos pueblos a su alrededor comienza a ser cada vez más ágil, primero con las diligencias que transitaban por las antiguas calzadas y caminos reales, después con los trenes de mulitas y el ferrocarril de vapor; más tarde se irían trazando caminos por donde pasarían los modernos tranvías eléctricos y, finalmente, ya en el siglo XX, las vías para el paso de los modernísimos y progresistas automotores. Pero no solo las comunicaciones transformarían este espacio tradicionalmente agrícola, las modificaciones en el

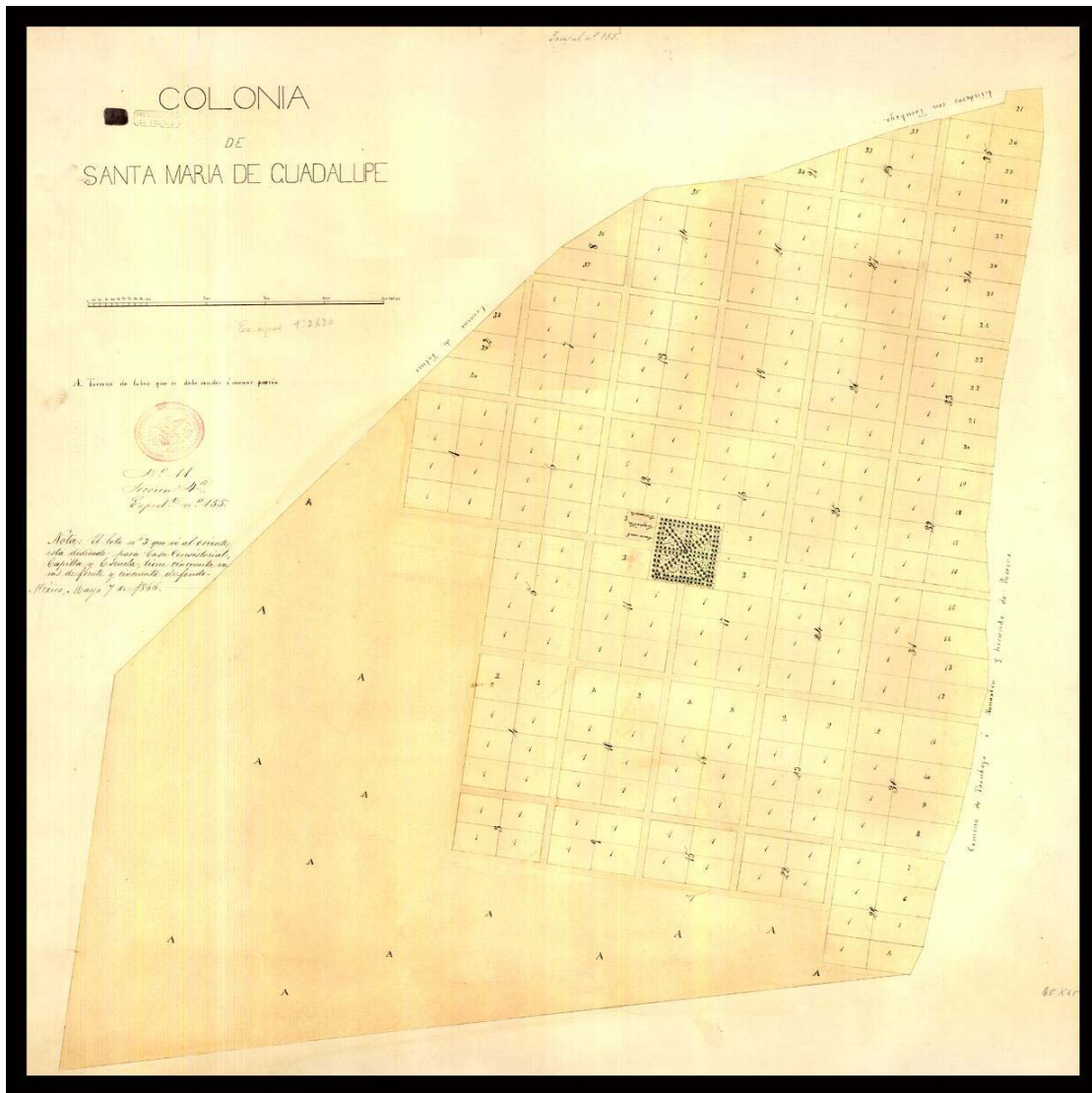
régimen de propiedad que en los albores del siglo XIX comenzaron a realizarse, favorecieron esta transformación dando lugar a la propiedad privada. Así, durante la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a proyectarse nuevos espacios para la habitación (ver *19NCO31*, *19NCO76*, *19NCO77*, *19AGA33* y *19NCO30*), cuya traza estaba regida por las modernas ideas sobre ciudad que se sustentaban en la imagen de un espacio ordenado (con una retícula orientada por los puntos cardinales) y estrictamente administrativo –o en todo caso mercantil– que excluía, o bien segregaba, cualquier elemento rural. El *Plano de la Colonia Nápoles* (ver *19NCO30*) es especialmente revelador en este sentido; en él observamos el proyecto de la traza urbana –como una especie de plantilla– perfectamente definida sobre un espacio con un determinado uso (el espacio productivo de las haciendas y ranchos: el Olivar del Conde y San Francisco de Borja, y los ranchos de Nápoles y de Xola), señalado con colores y con algunas figuras en negro que simbolizan los espacios ocupados por las edificaciones (cascos, casas, capillas, etcétera).



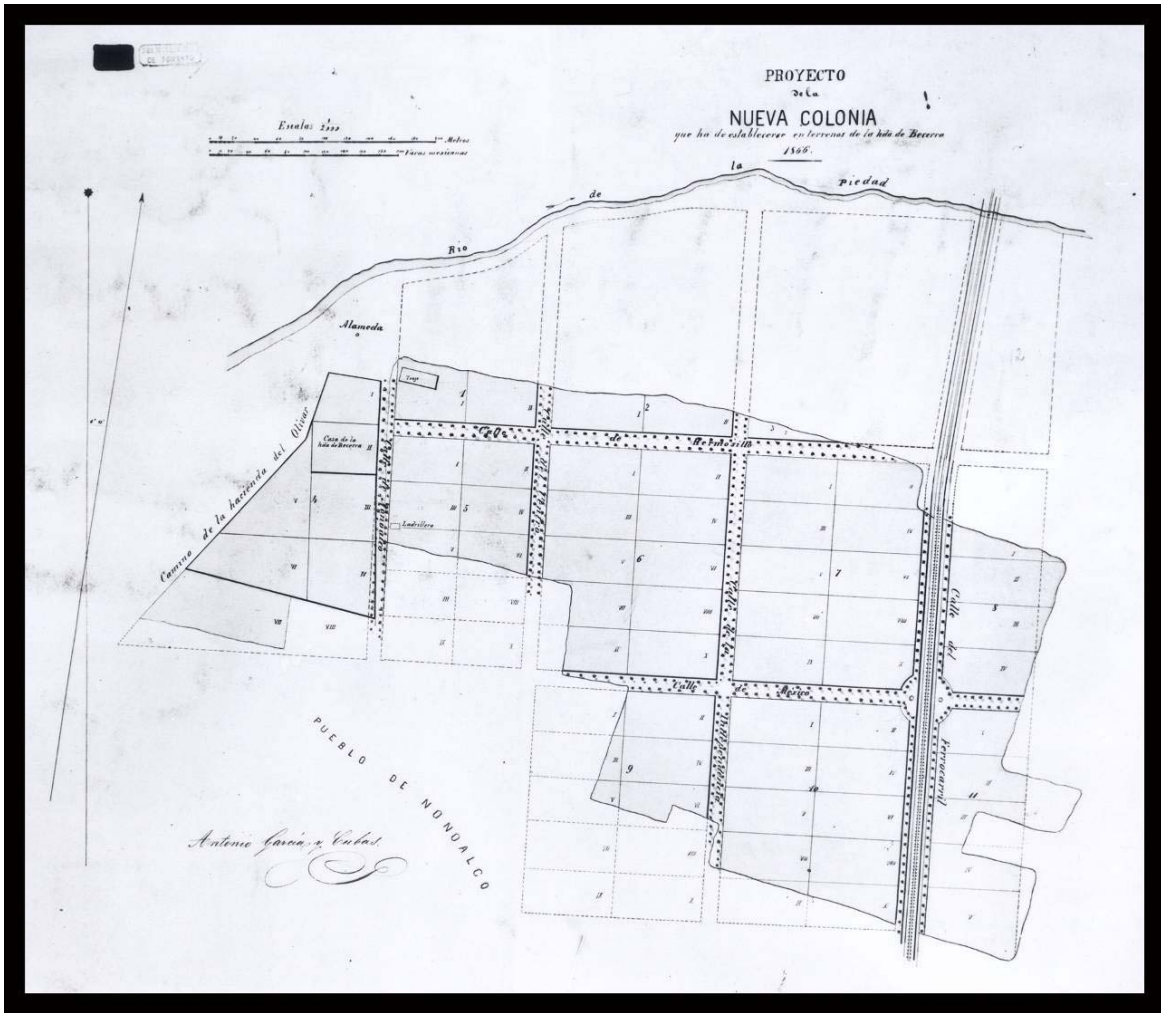
19NCO31. Autor no conocido, *Colonia de Santa María de Guadalupe*, 1866, 1866. Proyecto de colonia en los terrenos del Rancho de San Pedro.



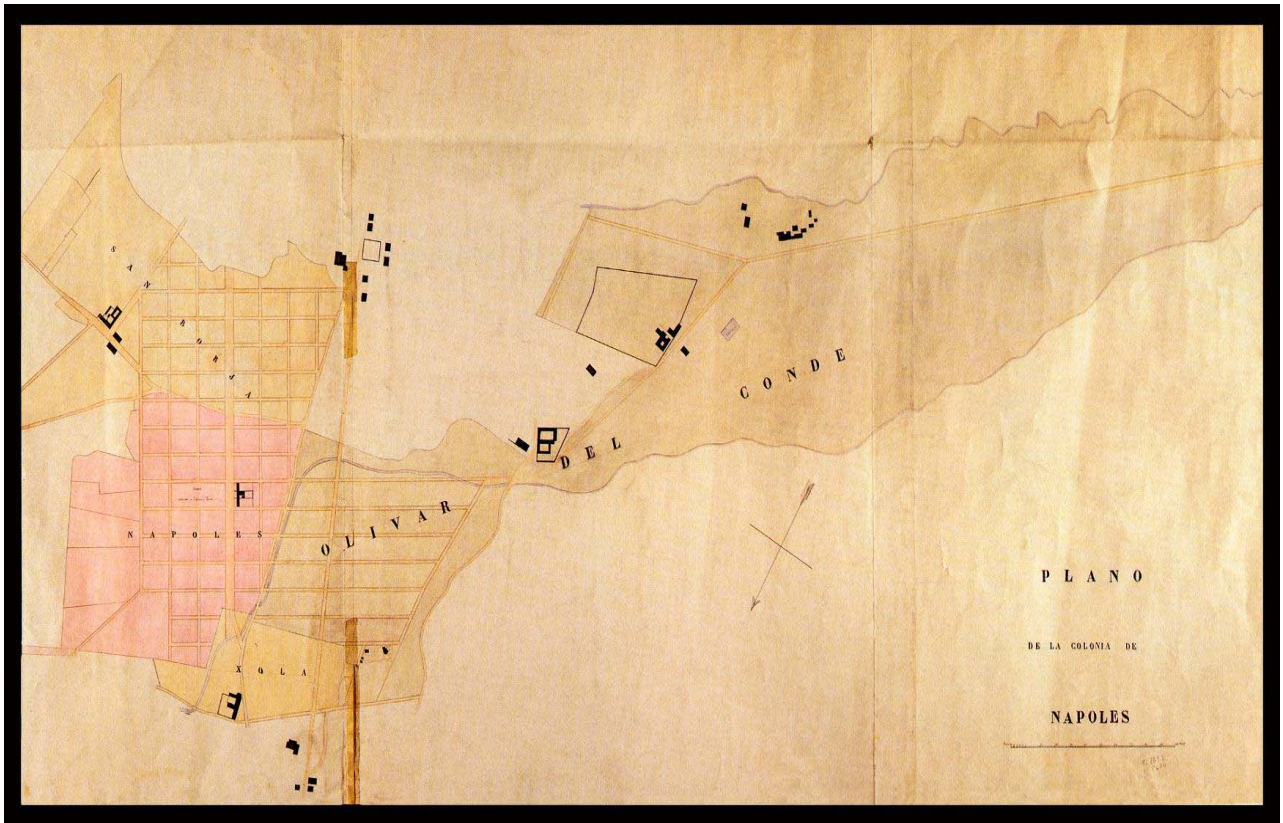
19NCO76. Autor no conocido, *Colonia de Santa María de Guadalupe*, 1886. Proyecto de colonia en los terrenos del Rancho de San Pedro



19NCO77. Autor no conocido, *Colonia de Santa María de Guadalupe 1866*, 1866. Proyecto para establecer una colonia en los terrenos del Rancho de San Pedro.



19AGA33. Antonio García y Cubas, *Proyecto de la nueva colonia que ha de establecerse en los terrenos de la hda. de Becerra 1866, 1866.*



19NCO30. Autor no conodico, *Plano de la Colonia de Nápoles*, 1865-1870.

El espacio señalado con la palabra «Olivar» y enmarcado por el río Becerra, es el espacio que años después ocuparía la colonia San Pedro de los Pinos.

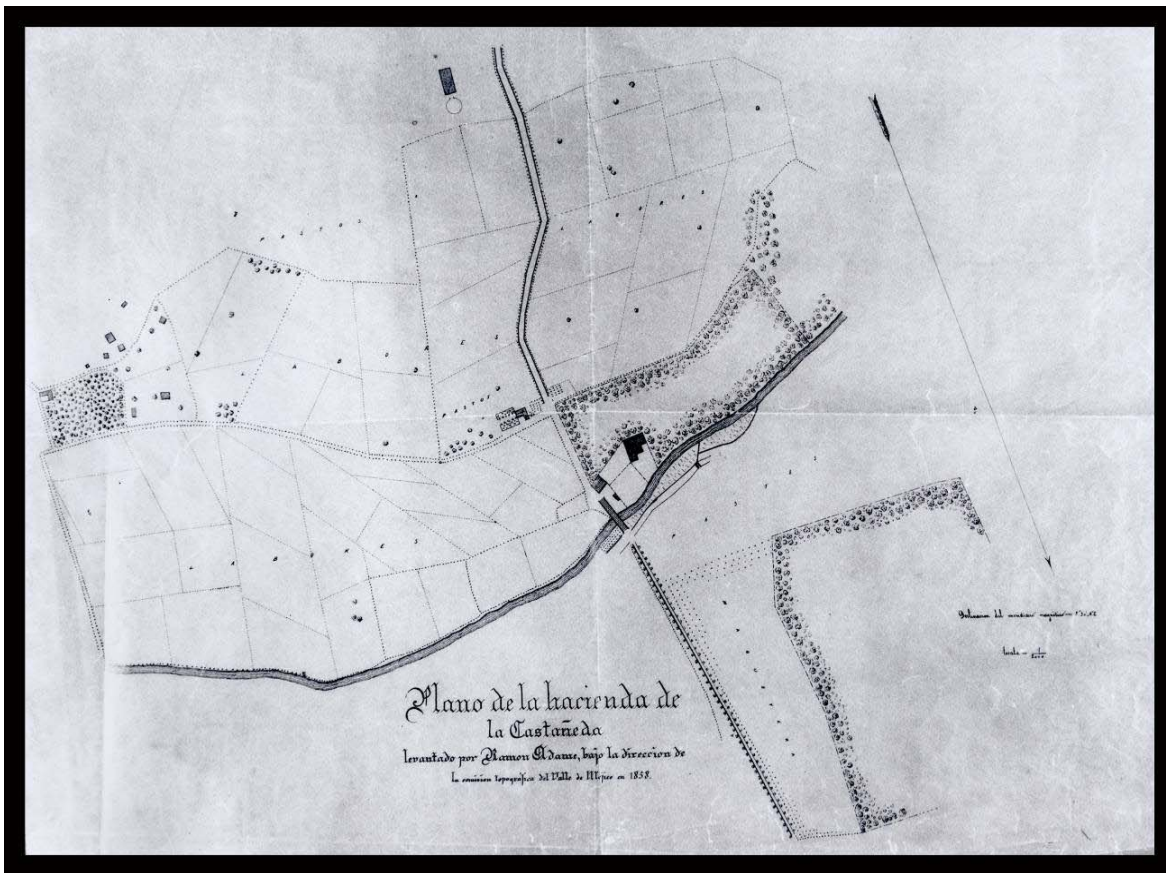
A mediados del siglo XIX, después de las múltiples modificaciones políticas y administrativas plasmadas en la división territorial del Distrito Federal, la villa de Mixcoac se había convertido en municipalidad; sin embargo, en el terreno político dependía de la prefectura de Tacubaya y en el judicial del partido de San Ángel. Con los cambios en la propiedad de la tierra motivados por las leyes de Reforma, en 1859, las haciendas establecidas en esta municipalidad que ya

desde inicios del siglo habían entrado en un proceso de paulatina decadencia, comenzaron a desintegrarse para conformar nuevos ranchos, muchos de los cuales ya no se dedicaban a las labores agrícolas.^v Un ejemplo muy ilustrativo y connotado por su posterior uso es la hacienda de La Castañeda o Xalquenco (ver *05RAD105*).^{vi} Ésta conformó una de las unidades productivas más conocidas y privilegiadas de la zona, pues sus terrenos eran beneficiarios tanto de las aguas que descendían del Santo Desierto de los Leones como del río Mixcoac, aunque su producción había menguado ya desde el siglo XVIII. Para 1861, Mixcoac queda completamente bajo la jurisdicción del partido de Tacubaya.

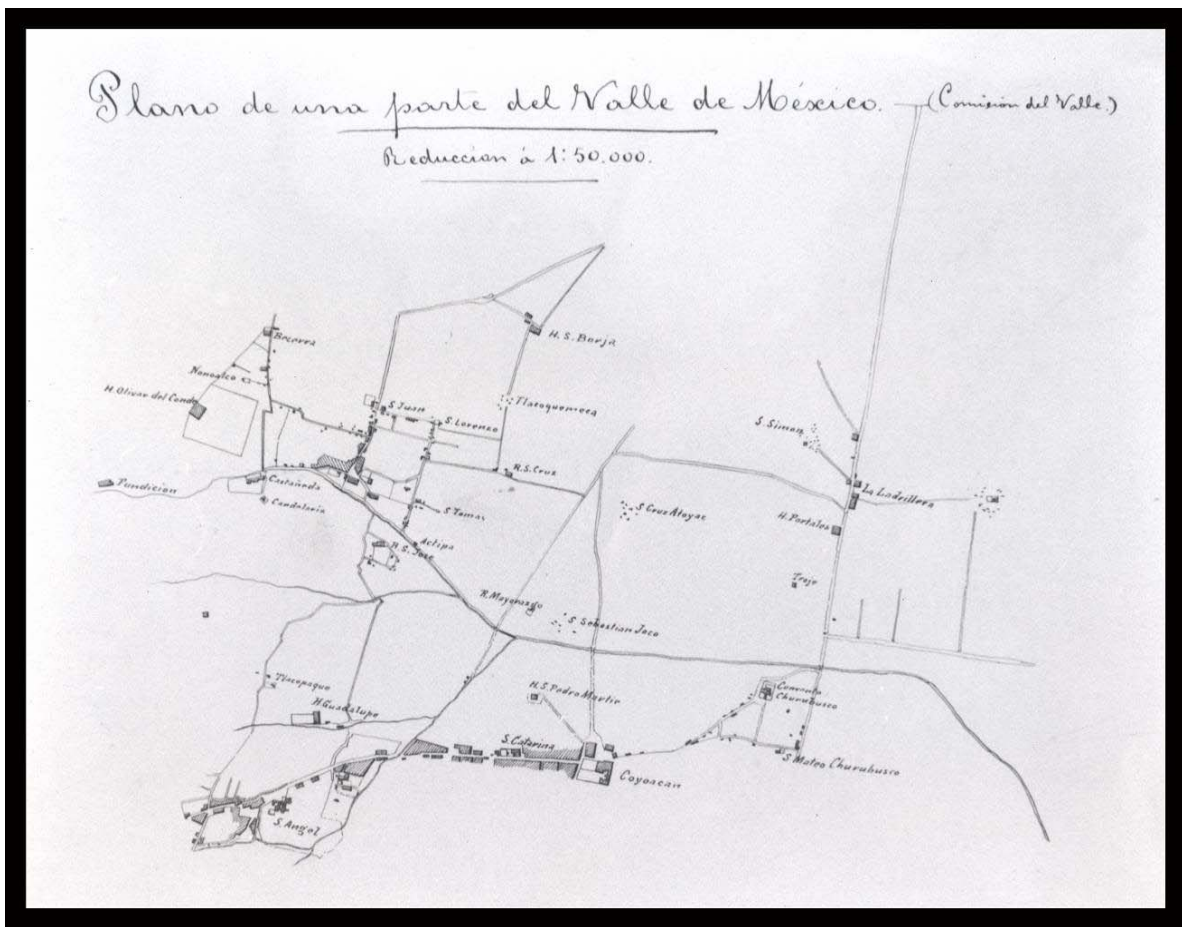
A partir de la segunda mitad del siglo XIX, y esencialmente durante el último cuarto del siglo, los espacios rurales y urbanos de las municipalidades aledañas a la ciudad de México – especialmente Tacubaya, Mixcoac y San Ángel- comenzaron a poblarse de soberbias fincas de descanso y palacetes veraniegos de las más refinadas y adineradas familias de la elite política y económica mexicana. Mixcoac entonces era un espacio de recreo para los capitalinos en general; no obstante, la construcción de casas de descanso cambió la fisonomía tradicional del pueblo, no solo en el sentido de concebirse como una extensión urbana con su respectivo empedrado de calles, proyección del ferrocarril, apertura de avenidas para la circulación de los automóviles de combustión interna (ya en el siglo XX), etcétera (como si lo rural estuviera destinado a toda negación de cualquier mejoramiento tecnológico), o en el de la transformación en los patrones habitacionales (jacales de adobe, casas de campo, barrios, vecindades, colonias y fraccionamientos residenciales), sino también en el sentido de sus relaciones sociales. Los antiguos habitantes comenzaron a ser empleados distribuidos en las diferentes labores domésticas de las mansiones de los Limantour, de los Carrera Lardizábal, de los Romero Rubio, de los Scherer, por citar algunos nombres. Estos cambios en la estructura ocupacional se dieron de manera simultánea con el desplazamiento de las actividades agrícolas por las comerciales y los servicios como las actividades económicas predominantes. El espacio rural aledaño a la ciudad de México (ver *05NCO72*)^{vii} también se transformó al fraccionarse con el fin de formar colonias habitacionales para las clases medias –como San Pedro de los Pinos y la Del Valle-, y para las clases trabajadoras –como la colonia Obrera para los albañiles que laboraban en la construcción de las vanguardistas y elegantes colonias Roma y Condesa. El crecimiento demográfico provocó que aparecieran nuevos asentamientos urbanos donde solo había prados, tierras labradas y rancherías, lo mismo que suscitó que antiguos pueblos se transformaran en villas y luego en ciudades, con una extensión jurídica sobre otras rancherías, barrios, pueblos y colonias, como en el caso de Mixcoac y Tacubaya.

Para finales del siglo XIX, entre los años de 1880 y 1910, el crecimiento de la población alcanza un alza importante: nuestro país pasa de una población de 9 a 15 millones de habitantes. Tal aceleración se ve acompañada de un mayor intercambio de mercancías y el surgimiento o conformación de regiones privilegiadas de la economía. Una de las zonas más favorecidas por esta transformación es la capital de la república. El incremento en la población

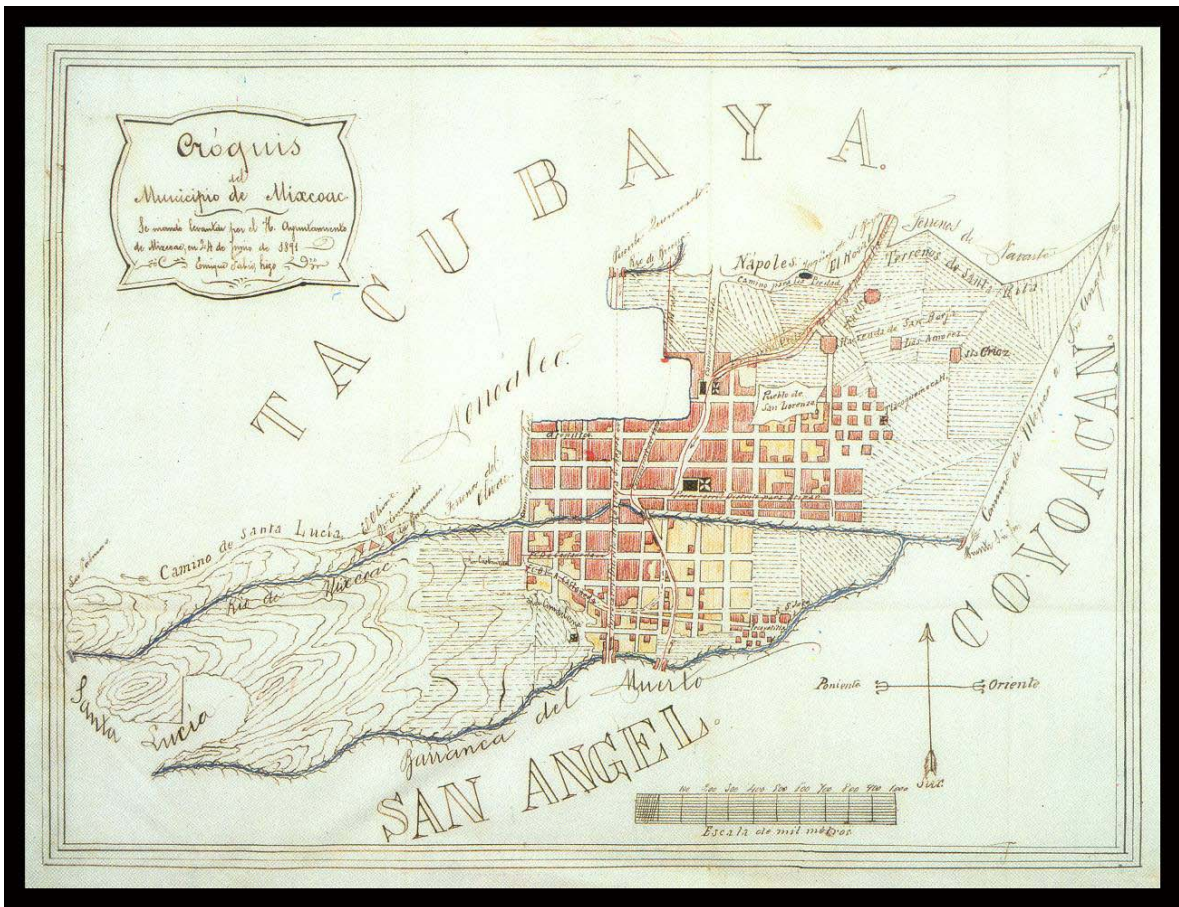
se ve reflejado en las modificaciones geográficas de las municipalidades. En el *Croquis del Municipio de Mixcoac*, de 1891 (ver 05EFA107), podemos observar que sus límites colindaban con la Barranca del Muerto hacia el sur, el camino de México a San Ángel por el lado oriente, los terrenos de la hacienda de Narvarte y de los ranchos de Becerra, Nápoles y el Rosal al norte, y por su lado poniente el pueblo de Nonoalco y los terrenos del Olivar, todos éstos pertenecientes a la municipalidad de Tacubaya. En 1899, con los cambios realizados por la administración porfirista en el territorio del Distrito Federal, Mixcoac se adjudica la jurisdicción de los pueblos de San Lorenzo, Nonoalco y La Piedad, así como las haciendas de Narvarte y el Olivar, y los ranchos Colorado, Becerra y Nápoles, pertenecientes hasta ese momento a la municipalidad de Tacubaya (Ávila 1993:2). No obstante, estos cambios territoriales continuos y generalmente arbitrarios ejecutados por los gobiernos federal y municipal, se realizaban como si se tratara de un espacio vacío y obedecían a la necesidad de los municipios de abarcar un radio cada vez más extenso para sus ingresos. Una muestra de esta actitud fue precisamente la solicitud de anexión de los pueblos de La Piedad, San Lorenzo y Nonoalco que el Ayuntamiento de Mixcoac realizara al gobernador del Distrito Federal en febrero de 1895. El Ayuntamiento alegaba que si bien dichos pueblos pertenecían a la jurisdicción de Tacubaya, éstos recibían servicios públicos y urbanos (educación, policía y justicia) por parte de la municipalidad solicitante, lo cual implicaba gastos más no contribución respectiva; asimismo, invocaba la proximidad de dichos pueblos con la municipalidad de Mixcoac, con lo que –así lo consideraba el Ayuntamiento- quedaba justificada la anexión. A pesar del descontento general de los moradores de dichos pueblos (quienes consideraban falsos los argumentos del Ayuntamiento de Mixcoac salvo el referente a la instrucción pública) el gobernador del Distrito Federal concedió la anexión en concordancia con la reorganización administrativa de la entidad, decretándola el 28 de julio



05RAD105. Ramón Adame, *Plano de la Hacienda de la Castañeda*, levantado por Ramón Adame, bajo la dirección de la comisión topográfica del Valle de México en 1858, 1858.



05NCO72. Autor no conocido, *Plano de una parte del Valle de México (Comisión del Valle)*, 1890-1985. Este plano es un representación de la parte poniente-sur del Distrito Federal con sus pueblos, barrios, ranchos y haciendas, desde el pueblo de San Andrés Tetepilco hasta la Hacienda del Olivar del Conde y San Ángel.



05EFA107. Enrique Fabri, hijo, *Croquis del Municipio de Mixcoac*, 1891.

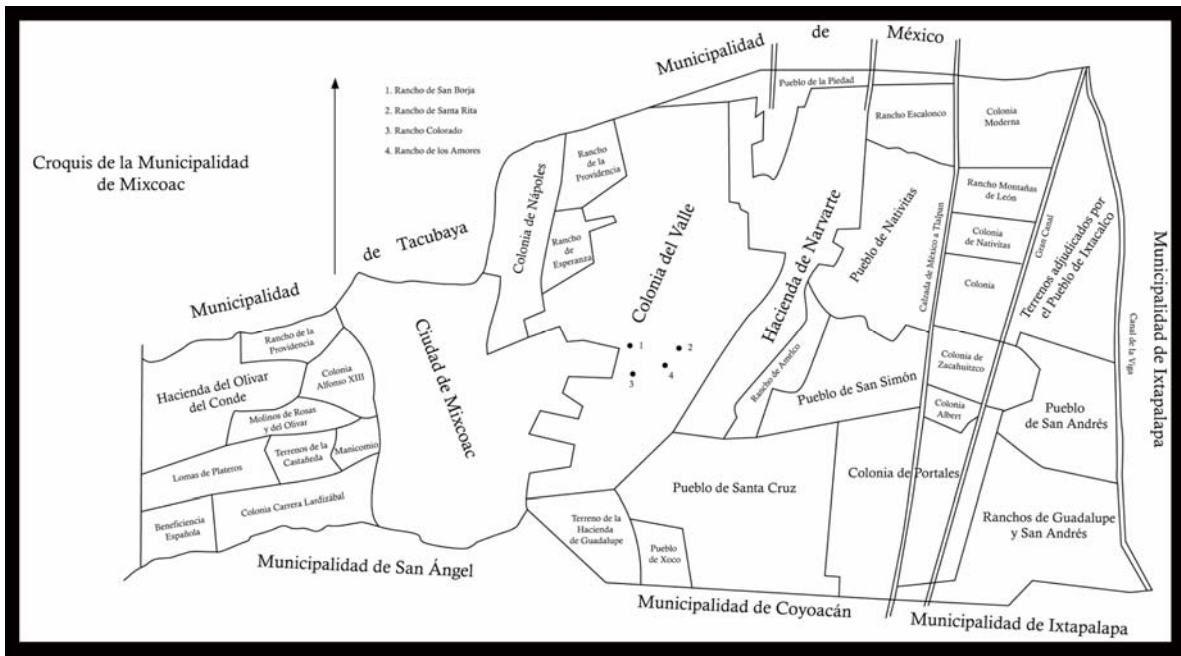
de 1899 (Miranda 2002:166-167). En ese momento, los límites de la municipalidad estaban conformados por el río de La Piedad, al norte; al oriente el camino de México a Tlalpan; al poniente limitaba con Santa Fe y al sur el río Churubusco.

En 1903, de acuerdo con la *Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal*, Mixcoac queda como municipalidad independiente de Tacubaya conservando los límites señalados por

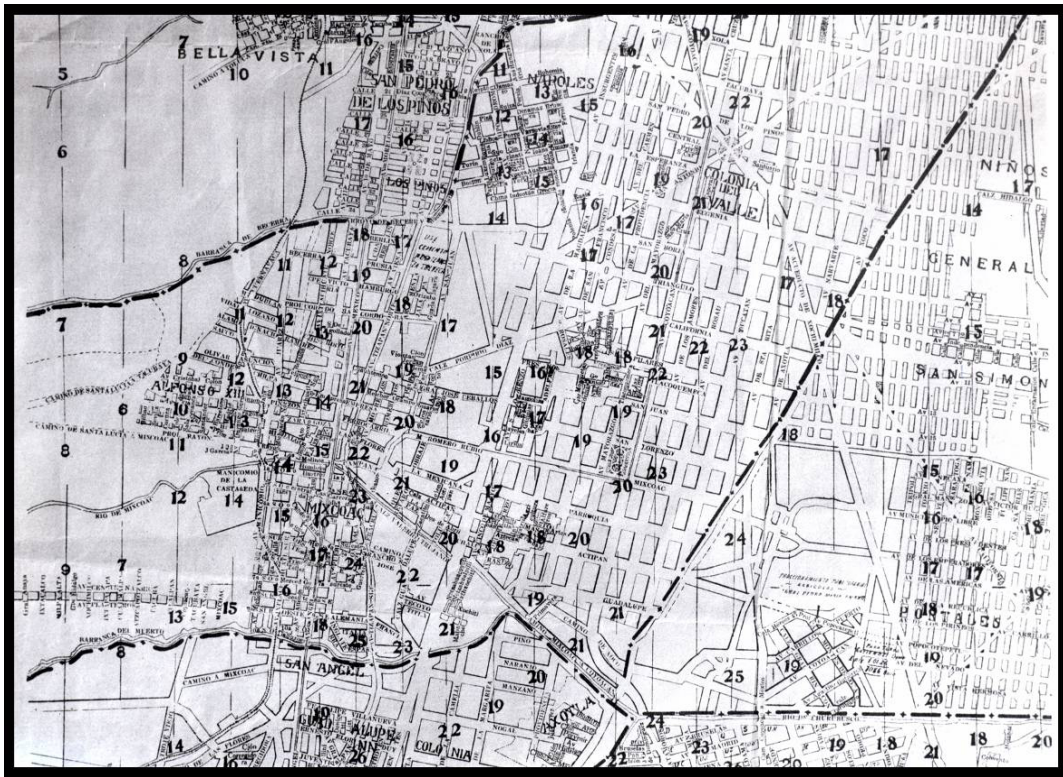
el decreto de 1899. Para 1908 se inicia el desarrollo urbano con la formación de colonias como la Del Valle (en los terrenos de los ranchos Santa Cruz, San Borja, Santa Rita, Los Amores, El Rosal y Colorado, ver *19NCO80*), Banderas, Berlín, Carrera Lardizábal, Colón, Cuauhtémoc, Nápoles (en los terrenos del rancho del mismo nombre), La Purísima y el Zacatito (en el barrio de Actipan). Estas colonias surgían a la par de la construcción de avenidas que conectaban la municipalidad con otras municipalidades y con la ciudad de México. Para 1910, el censo de población registra 21,812 habitantes en el municipio de Mixcoac. En esta década, mientras la población del país disminuía como producto de la violencia (decremento de un 5%), el Distrito Federal continúa su tendencia ascendente, aunque a un ritmo un poco menor (crece un 24.6% entre 1910 y 1921, mientras que una década antes lo había hecho en un 30.9%). Es importante aclarar que las dinámicas de esta alza poblacional al interior del DF no fueron uniformes. Entre 1900 y 1921 las municipalidades de Xochimilco, Tlalpan y Cuajimalpa (zona zapatista) ven disminuir su población, mientras que Iztapalapa y Milpa Alta apenas la aumentan. A diferencia de esta situación, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco y San Ángel la incrementan notablemente, aunque a un ritmo menor que el de la Ciudad de México (66.81%), Tacubaya (183%), Mixcoac (167.22%) y Tacuba, que multiplica el número de habitantes en más de cuatro y media veces. Finalmente estas cuatro municipalidades, debido a su mayor crecimiento demográfico y a su cercanía geográfica entre otras razones, terminarán por conformar –como ya lo mencionamos– el Departamento Central cuando se suprime el régimen municipal.

La municipalidad de Mixcoac continuó creciendo después de 1899, llegando a agrupar en su jurisdicción varios pueblos, haciendas, ranchos, barrios y posteriormente colonias. Cuando la comisión maderista encuestó a los ayuntamientos con el fin de evaluar la situación territorial de los municipios en 1912, el Ayuntamiento de Mixcoac no perdió la ocasión de solicitar, apelando razones similares a las alegadas en 1895, la anexión de una franja del lado oriental del camino de México a Tlalpan y el Canal Nacional (Miranda 2002:338). El crecimiento más espectacular de Mixcoac sucedió en 1921, cuando su jurisdicción se extendió al oriente de la Calzada de Tlalpan a costa de la Municipalidad de Iztapalapa, figurando bajo su égida los barrios de Santiago Iztacalco y San Francisco Xicaltongo, el pueblo de San Andrés Tetepilco y el rancho de San Andrés; su expansión hacia el sur, hasta la Barranca del Muerto, se logró a costa de las municipalidades de San Ángel y Coyoacán, integrando a su jurisdicción los terrenos de la hacienda de Guadalupe, y los pueblos de Xoco y Santa Cruz (ver *05NCO109*). En términos actuales, la superficie de esta entidad para 1921 sería la que hoy ocupa la delegación Benito Juárez, excepto por la colonia San Pedro de los Pinos (que siempre perteneció a Tacubaya). Hacia el norte tendría como límites los Viaductos (antes ríos) Becerra y Piedad, y hacia el sur la Barranca del Muerto. Por el poniente, abarcaría lo que hoy es parte de la Delegación Álvaro Obregón, en una franja que comprende, en el norte, las Colonias del Olivar del Conde y hacia el sur, todo lo que tiene por apellido Tarango (el panteón, las Lomas y las Colinas); mientras que al oriente el límite sería la Calzada de la Viga.

El censo del año de 1921 en las categorías para designar los lugares donde se registra la población de Mixcoac consignó los siguientes rubros: pueblos, haciendas, ranchos, molinos, fábricas, colonias y barrios (éste como una nueva entidad a registrar por sí misma). Sin embargo, lo más espectacular de este censo son las colonias (isolo 4 de ellas agrupan más del 11% de la población total de la Municipalidad en este año!), pues a medida que el siglo XX avanzaba, las nuevas necesidades hacen pensar en proyectos de zonas alejadas (o simplemente diferenciadas) de los tradicionales centros de población para crear otros espacios con una orientación específica para la vivienda. Este relampagueante esplendor condujo a la Municipalidad a trascender su carácter de pueblo y acceder al de villa, y tiempo después al de ciudad, logrando incorporar en su jurisdicción los pueblos de Xoco, Santa Cruz, San Andrés Tetepilco, San Simón, Nativitas, San Francisco Xicaltongo, Iztacalco y La Piedad; las haciendas de El Olivar del Conde, Narvarte y Guadalupe; los ranchos de La Providencia, Esperanza, Escalonco, Montañas de León, Guadalupe y San Andrés, Amelco, San Carlos, Pilares, Santa Rita, Amores y San Borja; los molinos de Rosas y El Olivar; y las novedosas colonias Alfonso XIII, Carrera Lardizábal, de Nápoles, Del Valle, Portales, Albert, Zacahuitzco, de Nativitas y Moderna. Un par de años más tarde se formaban las Municipalidades de General Anaya y de Iztacalco, en 1922 y 1923 respectivamente. La efímera municipalidad de General Anaya tuvo a su cargo los territorios orientales que hasta 1922 pertenecieron a Mixcoac (ver 05NCO74), conservando ésta los límites norte, sur y poniente arriba mencionados.



05NCO109. Autor no conocido, *Croquis de la Municipalidad de Mixcoac*, 1921.
 Reelaboración de Andrea Padilla Pola a partir de la reproducción digital de un plano heligráfico.



05NCO74. Autor no conocido, “Plano de las Municipalidades de Mixcoac y General Anaya”, 1927.

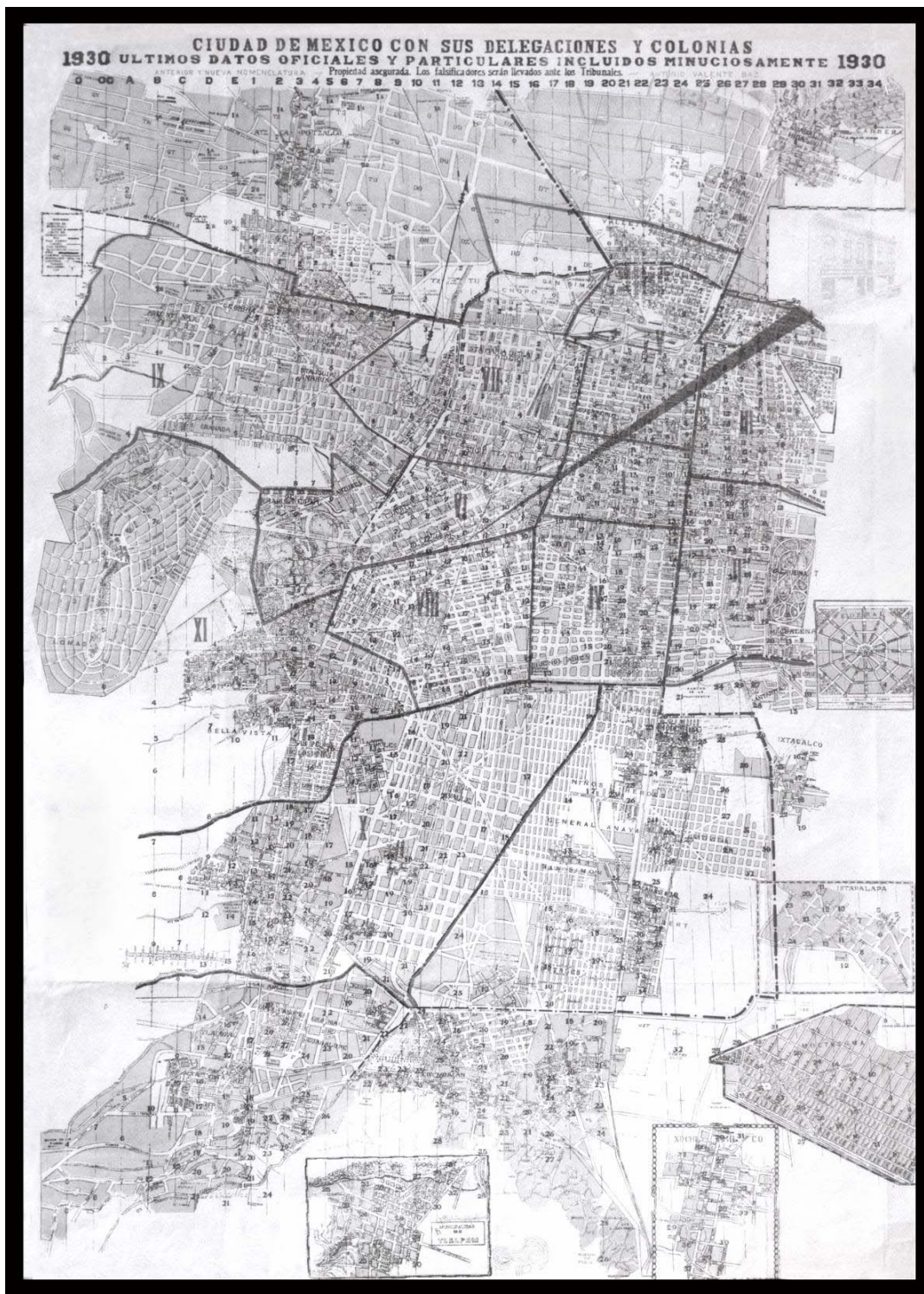
Finalmente en 1928 se acuerda suprimir el régimen municipal en el Distrito Federal sustituyéndose por un sistema de Departamento Central y Delegaciones Foráneas. En este nuevo orden Mixcoac entró a formar parte de la Ciudad de México como su Cuartel X (ver *05AVA108*). A mediados de los años treinta se acelera el proceso de urbanización de Mixcoac con el entubamiento de ríos (como La Piedad y Churubusco, cuyas obras comienzan en 1935); se realizan las obras para introducción de servicios urbanos y continúa, velozmente, el desarrollo de colonias como la Insurgentes-San Borja (con lo que quedó de la hacienda del mismo nombre y la colonia California), Nápoles, Porfirio Díaz-Insurgentes (en terrenos de la ladrillera «La Nochebuena») y la Narvarte (en terrenos de la hacienda de Narvarte, que se fusionó con los de La Piedad). A pesar del constante fraccionamiento de terrenos para la formación de colonias, de las obras para construcción de vías públicas y de construcciones diversas como la Ciudad de los Deportes (1945), a mediados de siglo XX los habitantes de estos espacios continuaban reproduciendo formas de vivir en las que aun era posible encontrar huertas, milpas, ríos frecuentados por lavanderas, y Mixcoac era percibido como un lugar en los confines de la ciudad de México.^{viii} Posteriormente, en el año de 1972 se crea la delegación política Benito Juárez y Mixcoac queda incorporado como una colonia habitacional.

En cuanto a la colonia San Pedro de los Pinos, en el *Plano Topográfico de 1824* (ver *19NCO29* y *19EMG39*) se observa en la parte sur-occidental de la nueva entidad una capilla llamada San Pedro Mártir. Su posición al sur de la Villa de Tacubaya y junto al camino que conduce hacia Toluca hizo de este punto una referencia obligada para cronistas y viajeros. Junto a la capilla existió también un panteón –que a veces es mencionado en crónicas- y una unidad agrícola localizada en su mayor parte en dos tablas que fueron dependientes de la Hacienda del Olivar. Esta unidad agrícola la llamaban Rancho de San Pedro y Santa Teresa, aunque a veces también se le apelaba como Rancho de Los Pinos, debido a la existencia de un bosque con esa variedad de árboles que se encontraba dentro de la propiedad. Durante 60 años esa sería la imagen del lugar: un espacio rural cerca de un centro urbano, la villa –después ciudad- de Tacubaya y cuya presencia fue opacada tanto por la propia villa como por unidades productivas más significativas como el rancho de Shola (ver *19ECO78.1*, *19CMI83* y *19NCO81*).

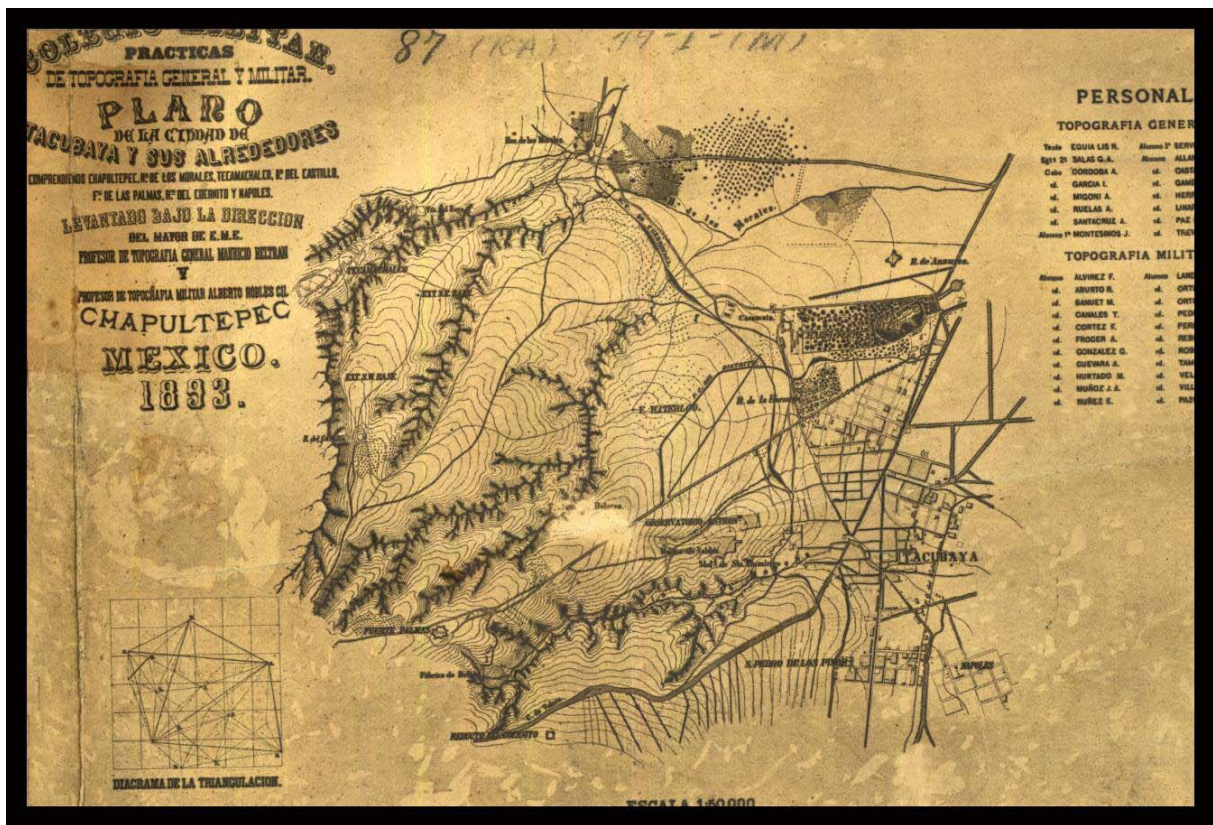
Sobre el rancho sabemos que cambió varias veces de dueño en un lapso relativamente corto: perteneció primero al señor Martín Melgar; luego, hasta marzo de 1879, a la señora Guadalupe Ayala; después al Señor Pedro Serrano y al final de su historia, al señor Manuel de la Torre. En el cambio de sus dos últimos propietarios advertimos que el rancho estaba formado de unos terrenos conocidos con el nombre de «*tablas de San Pedro y de Santa Teresa*», cuya superficie era de 274,250 metros cuadrados (que habían sido propiedad de la Hacienda del Olivar), y de otro terreno que tenía una superficie de 39,405 metros, setenta y cinco centímetros, siendo en consecuencia la extensión total de la superficie de 313,655.75 m². Por otro lado, en el *Protocolo de los instrumentos públicos que pasan ante el notario público Lic. Manuel Monterrubio y Poza y que quedan dedicados al Señor San José*, del año de 1883, el señor Pedro Serrano asentó que

los terrenos todos que forman el rancho lindan: por el oriente con el camino que va de México a Mixcoac, por el norte con el camino que va para el rancho de Xola, con terrenos de este con los de Don Pedro Villegas y con los que fueron de Michano; por el poniente con el camino de México a Nonoalco y por el sur con los terrenos de la Hacienda del Olivar, estando estos terrenos cortados de sur a norte; en el centro, por el camino del Ferrocarril de México a Tlalpan. [Y] que en el ejercicio de sus derechos que como dueño tiene, vende libre de gravamen al Señor Don Manuel de la Torre, y éste compra el rancho de que se trata [...] con todos los terrenos que lo forman, sus árboles, plantas, maguelles, siembras, pastos, sus servidumbres activas y pasivas, entradas, salidas, y con cuanto por derecho, uso y costumbre le pertenece, como lo ha poseído el otorgante y lo poseyeron sus anteriores causantes, con la sola excepción, respecto de los maguelles de los grandes que se encuentran en todo el bordo del rancho [los cuales] serán raspados por la Señora Doña Felipa Carranza con cuya marca están señalados; pero los hijos de estos maguelles y los demás que hay en el rancho, se comprenden en la venta y pasan a la propiedad del Señor de la Torre.^{ix}

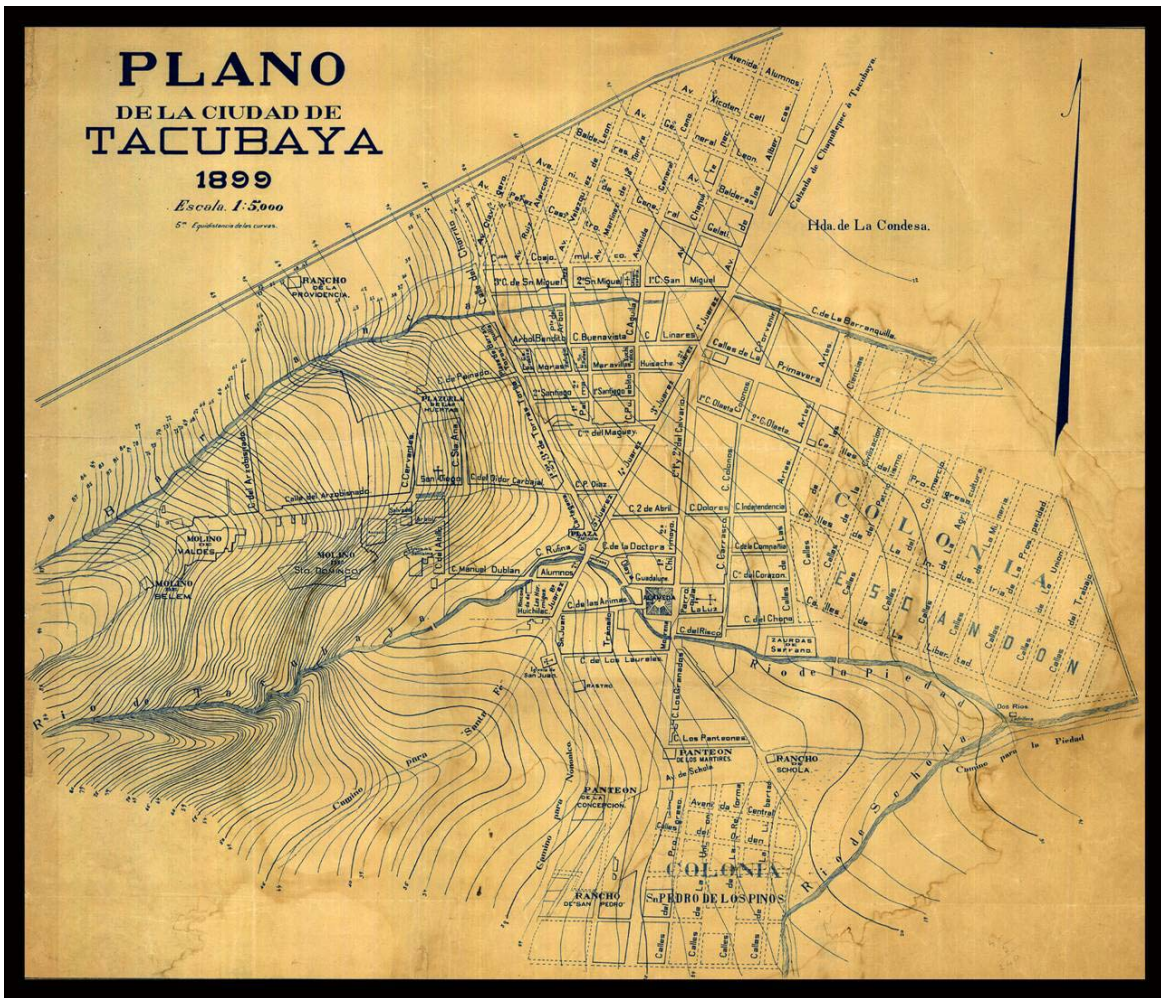
Desde que el Sr. Manuel de la Torre compra el rancho de San Pedro y Santa Teresa, en 1883, se realizaron proyectos para la formación de un espacio urbano que diera continuidad a la ciudad de Tacubaya; habrá que tener en cuenta que desde mediados del siglo XIX existían proyectos para establecer distintas colonias urbanas en los alrededores de Tacubaya, incluso en los terrenos del rancho de San Pedro, pero todos ellos fueron planes que no se concretaron (ver *19NCO31*, *19NCO76*, *19NCO77* y *19AGA33*). No obstante, en los espacios representados en los planos, sí se establecieron algunas viviendas; en cambio, lo sucedido con los terrenos de San Pedro, en los sucesivos testimonios de compra-venta de terrenos aparece la indicación de que pertenecen a una manzana de la nueva colonia. Ante este hecho, desde los años treinta del siglo XX cronistas e historiadores propusieron que lo que explicaba el surgimiento y poblamiento de la colonia era el paso del ferrocarril^x que, como ya señalamos, en su camino desde Tacubaya hacia el sur del Distrito Federal, partía en dos el rancho de San Pedro. Para algunos otros, el ferrocarril había sido el culpable de la destrucción de una parte del panteón de San Pedro Mártir, y por ende, de los espacios



05AVA108. Antonio Valente Baz, *Ciudad de México con sus delegaciones y sus colonias*, 1930. Plano de la Ciudad de México ya como Departamento del Distrito Federal. Mixcoac forma parte del Departamento Central como su Cuartel X y la colonia San Pedro incluida como parte del cuartel IX (Tacubaya).



19CMI83. Colegio Militar, *Plano de la Ciudad de Tacubaya y sus alrededores*, 1893. En el extremo inferior derecho aparecen San Pedro de los Pinos y la colonia Nápoles.



19NCO81. Autor no conocido, *Plano de la ciudad de Tacubaya*, 1899. Al sur aparece la Colonia San Pedro de los Pinos y aun se señalan el Rancho de San Pedro y el Panteón de la Concepción.

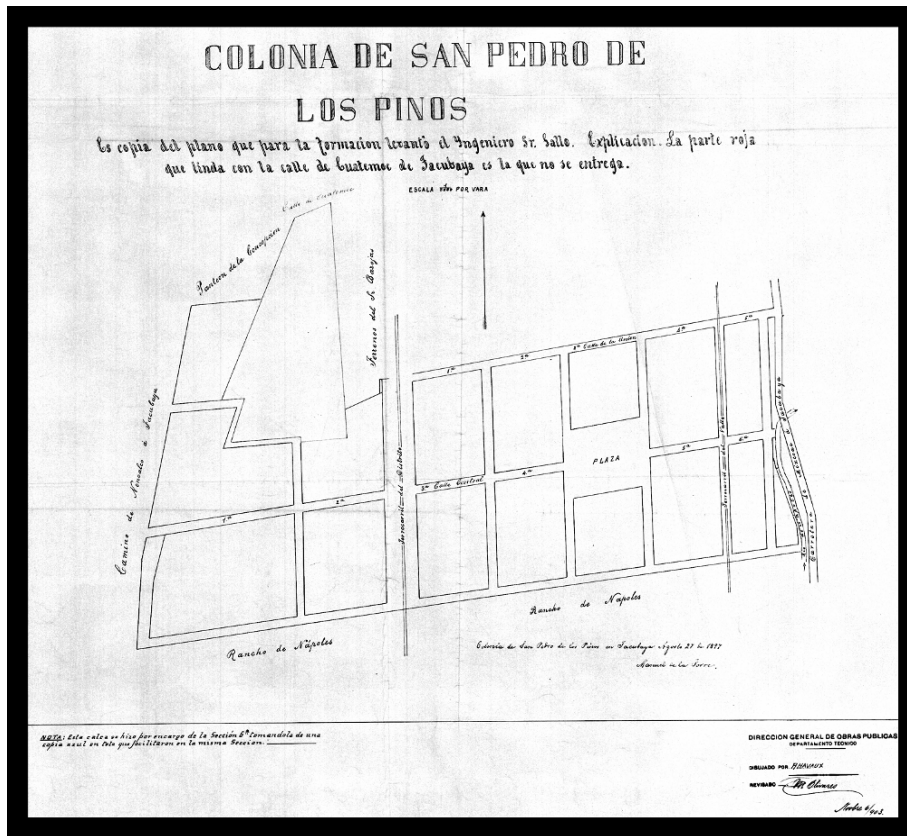
tradicionales. Evidentemente, el ferrocarril no es la causa de origen de esta colonia; el origen de esta colonia –como el de otras al poniente y sur de la ciudad de México a finales del XIX– fue el de la construcción de un nuevo espacio social dirigido a la habitación, en este caso de las clases medias acomodadas.^{xi}

De acuerdo con datos relativos a las comunicaciones y los transportes, y más específicamente al ferrocarril, sabemos que el primer ferrocarril de Tacubaya llegó hasta los terrenos de la Hacienda de la Condesa en 1858; seis años después la empresa del Ferrocarril de Tlalpan propuso atravesar la ciudad por la calle del Calvario (en Tacubaya) en su camino hacia el sur. Treinta y cinco años después otras tres vías distintas cruzaban ese espacio y todas ellas fueron registradas en planos elaborados por ingenieros responsables del trazo de los ferrocarriles o por funcionarios del gobierno federal. En esos planos, y hasta bien avanzada la década de 1890, San Pedro no era más que un punto en ese panorama rural (ver *19ECO78.1*, *19CMI83* y *19NCO81*); y aunque hacia 1897 propietarios y autoridades reportaban que ya se habían vendido casi todos los lotes de la colonia, el número de fincas construidas apenas llegaba a las 40. Más aun, parece ser que para los funcionarios del Ayuntamiento de Tacubaya el espacio denominado Colonia San Pedro de los Pinos no era algo que fuera claramente distinto del mundo tradicional, según podemos leer en un informe que señala: "esa colonia pudiera considerarse como otro barrio puesto que estando situada dentro de la comprensión de Nonoalco, consta ya en el plano como parte de la ciudad cabecera".^{xii} Y este no es un caso aislado. Proyectándose las colonias en espacios con otros usos, la forma de registrarlos es sumamente compleja, según se puede observar en la *Noticia de las fincas existentes en la Municipalidad de Tacubaya*, tomada de los padrones de la Dirección de Contribuciones. Por ejemplo en la colonia Chapultepec se registran 37 fincas, entre ellas el rancho de la Hormiga y el del Chivatito; en la colonia Bravo 26; en la colonia de Nápoles existen solo 2 fincas, una de ellas con huerta y terreno; mientras que en la Escandón se reportan 3 fincas y en la colonia de la Chinampa 7.^{xiii} Así eran las colonias de la municipalidad de Tacubaya a finales del siglo XIX: espacios con 2 ó 3 casas, áreas de cultivo, huertas y ladrilleras, entre otras instalaciones. Al iniciar el siglo XX, en medio de la colonia San Pedro de los Pinos aun aparecía el rancho de San Pedro, además de convivir con propiedades registradas como «dos piezas» con valor de 250 pesos y algunas lujosas fincas, como la del famoso compositor Melesio Morales.^{xiv}

El incremento demográfico generalizado de la ciudad a finales del siglo XIX, también se observa en estas pequeñas colonias, no solo con el aumento del número de habitantes sino también en el evidente incremento de las construcciones y la modificación de los espacios tanto en el sentido de transformación urbana como en el de la división política y la expansión territorial de las municipalidades.^{xv} En 1904 Antonio Peñafiel registró 713 habitantes en la colonia San Pedro de los Pinos^{xvi}, que en la proporción del espacio rural, es una cantidad que se consideraba vasta. Aunque este crecimiento se alcanza en el curso de una generación, se le atribuye al aumento general de la población en el municipio de Tacubaya; por lo que el abandono de las actividades agrícolas en la zona y la tendencia a crear espacios urbanos en su lugar es un problema que se debe particularizar y estudiar con más detenimiento y no recurrir al trillado discurso de la modernidad. De acuerdo con la propuesta de Salvador Ávila, el crecimiento urbano de Tacubaya puede dividirse en tres etapas. La primera (1850-1880) caracterizada por el ensanchamiento paulatino e inicialmente imperceptible del núcleo urbano

central (la cabecera política) y asociada con la introducción del ferrocarril; la segunda fase (1880-1900) se distingue por el notable ensanche de la cabecera al tiempo que se lleva a cabo el fraccionamiento de colonias en terrenos aledaños a ésta y vinculadas a través de redes de servicios públicos y vías de comunicación. Finalmente, la tercera etapa (1900-1910) se define por la permanencia de un ritmo sostenido de crecimiento demográfico (1998:217-219). Como sucedió con otras zonas del Distrito Federal, la formación de colonias en la Municipalidad de Tacubaya obedeció a la dilatación tanto territorial como demográfica de la capital de la República, al cambio en el régimen de propiedad, y al aumento del precio de los solares en la ciudad de México. Y tal como ocurrió con tantos fraccionamientos y colonias, si en un principio surgieron como unidades independientes, acabaron siendo absorbidas por los núcleos urbanos centrales pues su establecimiento a menudo se realizó sin la autorización de los ayuntamientos, por lo que casi siempre los lotes eran vendidos careciendo de todo servicio y sus propietarios y habitantes debían esperar a que las autoridades pudiesen cubrirlos. Y San Pedro de los Pinos, que se establece en el marco de la segunda fase de conurbación local propuesta por Ávila, no fue la excepción.

En el año de 1886 el ingeniero Eduardo Gallo elabora el plano y proyecto de la Colonia (ver *19IGA82*); su propuesta es exitosa debido a que las calles diseñadas por él son fácilmente reconocibles ya que están orientadas por las vías de comunicación preexistentes: el camino al pueblo de la Piedad, el que va hacia Toluca y el que va de Tacubaya a Nonoalco, además de dos trazos de ferrocarril (del Distrito y del Valle) y el Río Becerra que limita la colonia y separa las municipalidades de Tacubaya y de Mixcoac por el oriente. Para el año de 1899, en el *Plano de la Ciudad de Tacubaya* (ver *19NCO81*) se observa al sur la colonia San Pedro de los



19IGA82. Autor no conocido, Colonia San Pedro de los Pinos, 1903.

Pinos; a la izquierda de la colonia podemos advertir el rancho de San Pedro; a su derecha, el de Shola (*sic*), y al norte el Panteón de los Mártires. El apelativo de «mártires» devino del nombre original de la capilla que se encontraba en aquellos terruños –dedicada a San Pedro

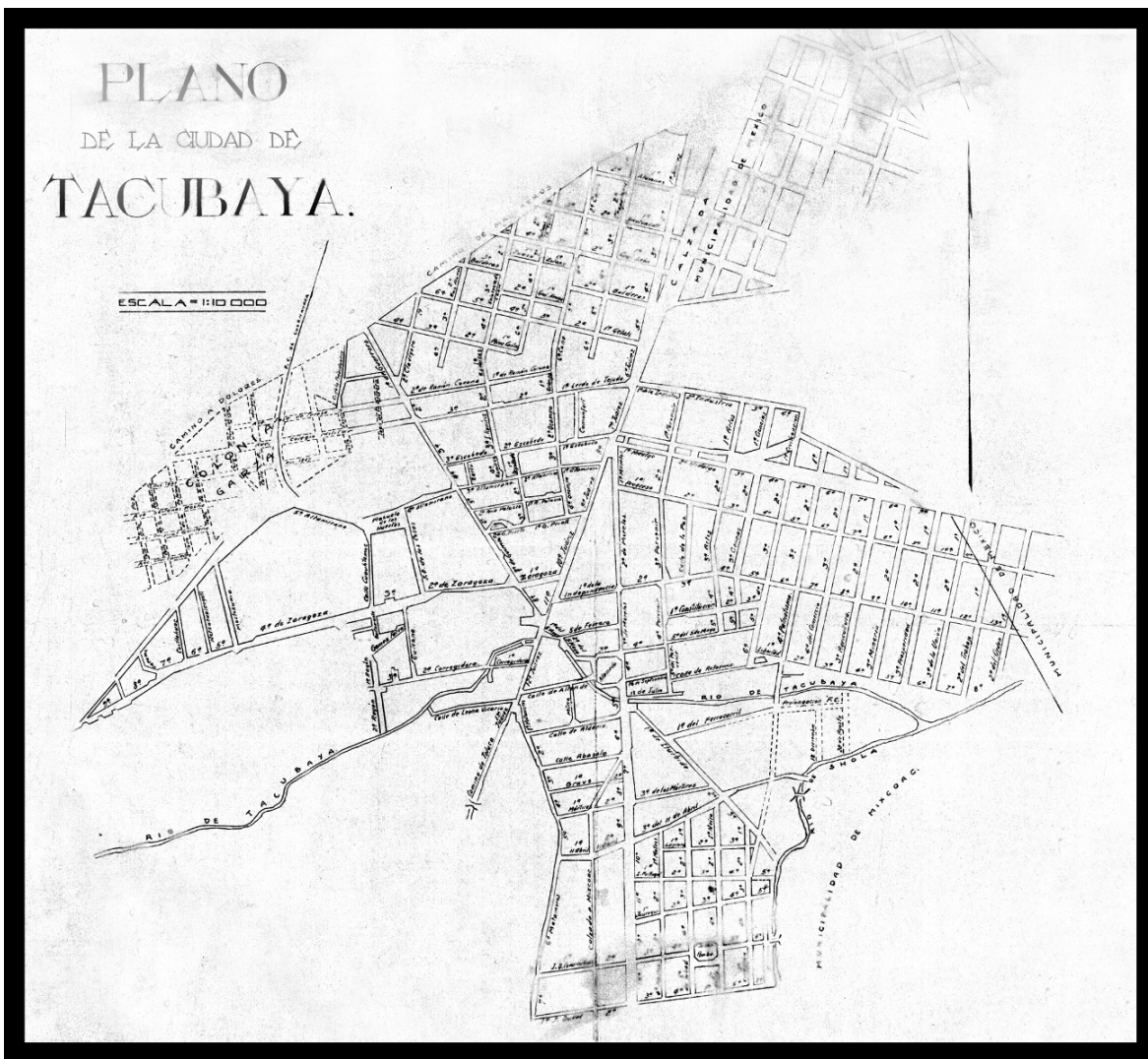
Mártir-, la cual quedó registrada en el *Plano Topográfico de 1824*. El mismo nombre de San Pedro se hizo extensivo a la colonia y a un barrio de la ciudad de Tacubaya, registrado como Cuartel en un mapa de 1883. Sin embargo, en documentos de fines del siglo XIX aparece que ese barrio después fue llamado San Pedro de los Mártires, en honor a los personajes liberales asesinados en abril de 1859 en Tacubaya, y así se le denominó corrientemente hasta inicios del siglo XX (Fernández 1991:153). Por otro lado, el cambio de apellido que verificó la colonia de San Pedro de Mártir a Los Pinos, se debió a la persistencia de la arboleda mencionada líneas arriba, misma que se reservó en propiedad el señor Manuel de la Torre, pues en el título legal denominado «*Donación que hace el Sr. Manuel de la Torre al Ayuntamiento de Tacubaya de la Colonia San Pedro de los Pinos*» del 25 de diciembre de 1897, señala que en una “parte del rancho de su propiedad se ha formado una colonia la cual ha convenido cederla al Honorable Ayuntamiento de Tacubaya para su mejora y progreso”, pero estipulando específicamente que “no se comprende en esta donación la Alameda de los Pinos”.^{xvii}

En ese entonces, la colonia que se había trazado tenía nombres distintos. Su plaza se llamaba San Pedro y las calles de la colonia tenían nombres como del Orden, de La Unión, del Progreso, de La Reforma y de la Libertad (ver *19NCO81*). Ya cerca de 1910, las calles se volvieron números; por esta época también se rebautizó la plaza colocándose el nombre que aun tiene hoy: Luis Pombo (ver *19NCO79*). A pesar de sus progresistas referencias viales, los vecinos sufrieron grandes carencias respecto a los servicios urbanos; precisamente por esta razón el Ayuntamiento de Tacubaya se resistió a incorporarla en su jurisdicción. En 1903, las condiciones de la colonia eran similares a las de 1897: faltaba pavimentación, redes de agua potable y drenaje; pero con las reformas introducidas por la ley de 1903 respecto a la organización territorial, el compromiso de dotar de servicios urbanos lo adquirió el gobierno del Distrito, y en el cumplimiento de estos compromisos tuvieron gran peso la labor de las Juntas de Mejoras Materiales^{xviii}, de las cuales, hacia 1900, el Comité Permanente de la Colonia San Pedro de los Pinos, era de los más activos.

En la segunda década del siglo XX las cosas iban de mal en peor para el mártir San Pedro, pues el proyecto original de la colonia San Pedro de los Pinos solo llegaba hasta la actual calle 9, encontrándose al sur los terrenos del señor Martel (ver *19DGC84*)^{xix} y la compañía que se propuso extender la colonia –Compañía Fraccionadora Mexicana- decidió llamar al nuevo espacio simplemente Colonia de Los Pinos (ver *19ECO86*). Teniendo así tres localidades distintas que de norte a sur se llamaban: San Pedro Mártir o de los Mártires, San Pedro de los Pinos y al final, simplemente Los Pinos (ver *05CTM104*).^{xx} Afortunadamente con el paso del tiempo ambas colonias se unificaron conservando el nombre con el que la conocemos hasta hoy, aunque el pequeño bosque que muy probablemente se encontraba cerca del punto en que el río de Becerra se une al de la Piedad sufrió en los inicios del siglo XX la misma suerte que los demás espacios verdes del Distrito Federal: su desaparición y la permanencia solo como

leyenda de lo que algún día fue. Es interesante que en la planeación urbanística del crecimiento de la ciudad a inicios del siglo XX la denominación de espacios urbanos con paisajes románticos de la naturaleza surja paralelamente a la destrucción y desprecio hacia la misma.^{xxi} Asimismo, como se puede observar en términos del «paisaje urbano», a partir de la época de la Reforma se vive un proceso de secularización que afecta las formas tradicionales de designar los espacios, la cual se corresponde con una manera «científica» de efectuar los trazos de planos y mapas. A inicios del siglo XX la Reforma fue desbancada por una manera todavía más «científica» de denominar los espacios, numerando las calles a partir de las plazas mayores. ¡Qué mayor cientificismo que la abstracción matemática!

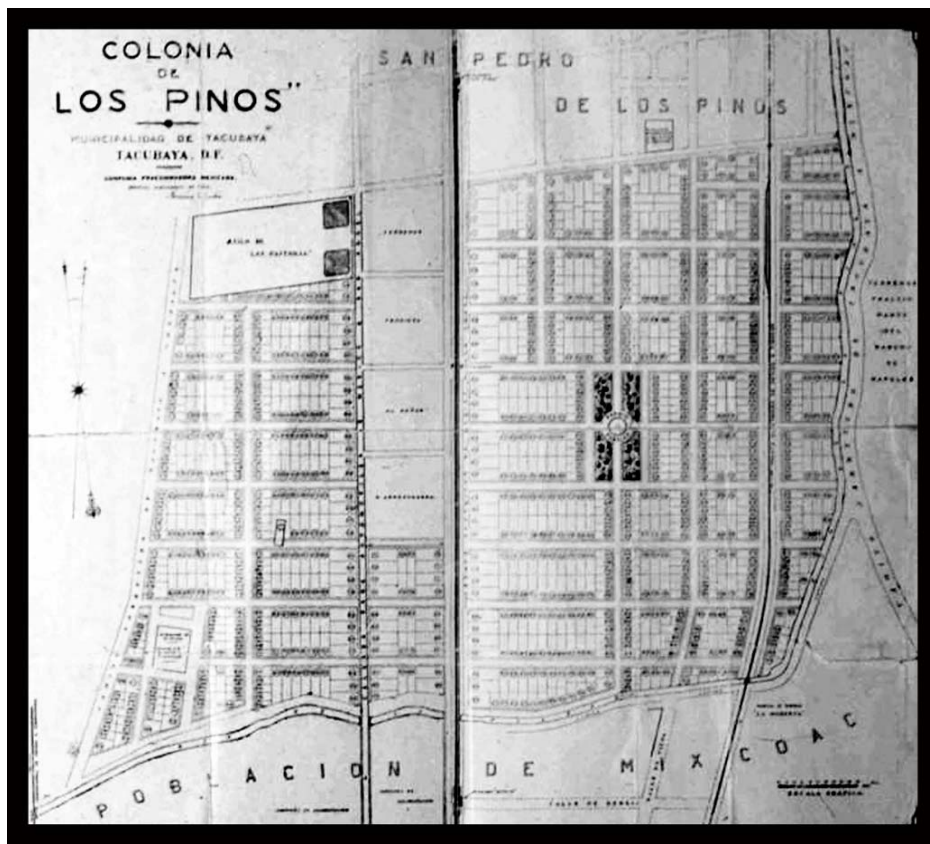
Por otra parte, los planos de la ciudad de Tacubaya fechados en las primeras décadas del siglo XX denotan el trazo perfecto de calles y límites de la colonia (ver *19DGC84*, *19NCO79* y *05CTM104* en los que aparece la colonia San Pedro de los Pinos al sur, y *19ECO86*), sugiriéndonos un rápido poblamiento y urbanización de la zona. Para matizar este optimismo de la existencia de un espacio social ordenado habrá que consultar otras fuentes, como las fotografías aéreas que analizaremos más adelante. No obstante, en cuanto al rápido poblamiento de la colonia, probablemente la construcción del ferrocarril sí fue un factor que influyó en el fenómeno: la colonia San Pedro de los Pinos estaba comunicada con otras colonias, villas, ciudades y municipios, y porque además, estaba relativamente cerca de la ciudad de México. La comunicación se logró primero con el ferrocarril; pero después aparecen los tranvías eléctricos con sus distintos servicios, en especial el de carga, que será un medio indispensable para potenciar la construcción en la zona; y ya en los años veinte, la traza de las calzadas para autos de combustión interna. Estas nuevas vías serán definitivas para delimitar el trazo y la realidad de la colonia hasta nuestros días. Asimismo, serían estas vías las que propiciaron el surgimiento de una zona industrial en la colonia hacia 1920.



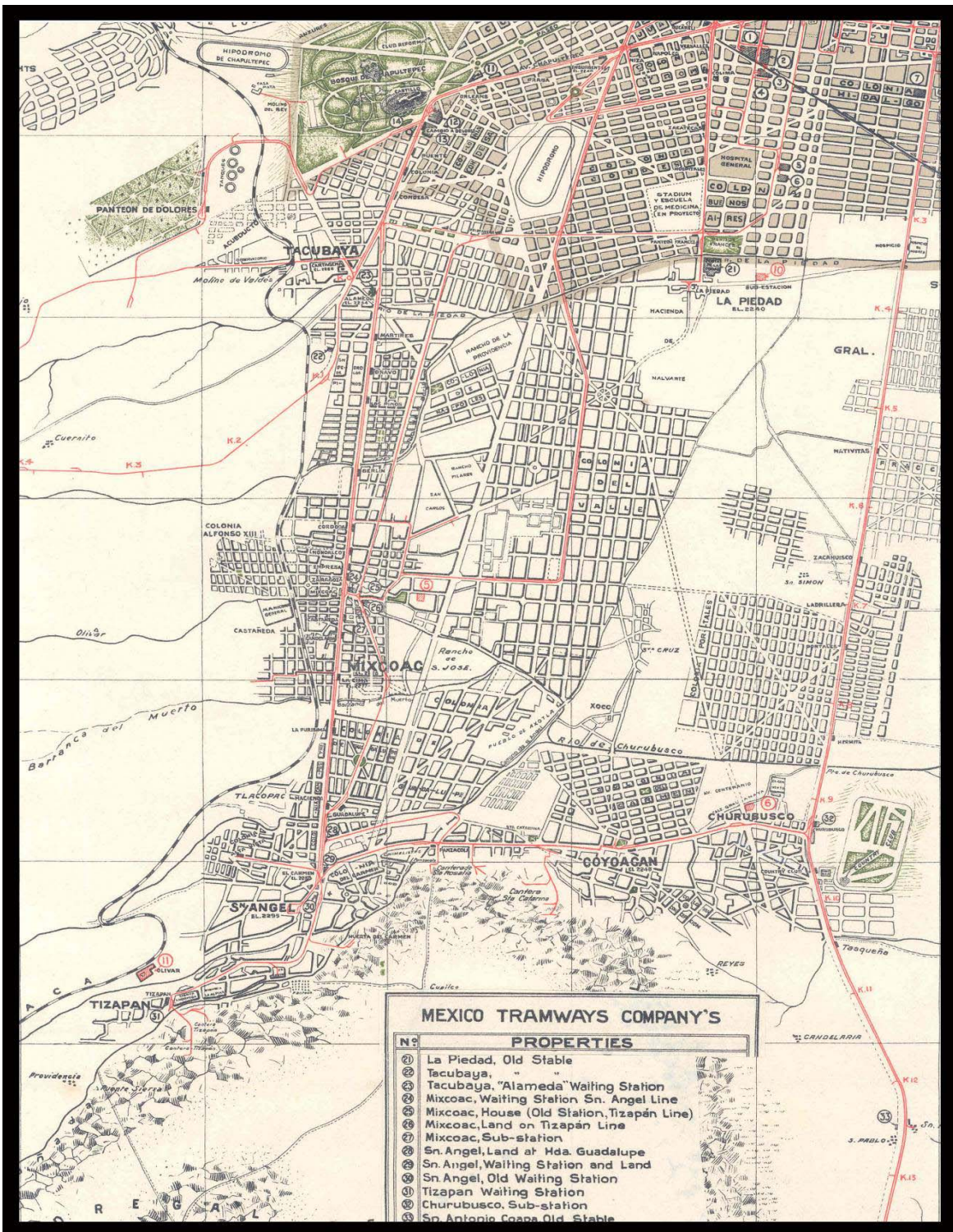
19NCO79. Autor no conocido, *Plano de la Ciudad de Tacubaya*, 1910. En el extremo sur aparece la parte más vieja de la colonia San Pedro de los Pinos y en su centro su jardín Luis Pombo.



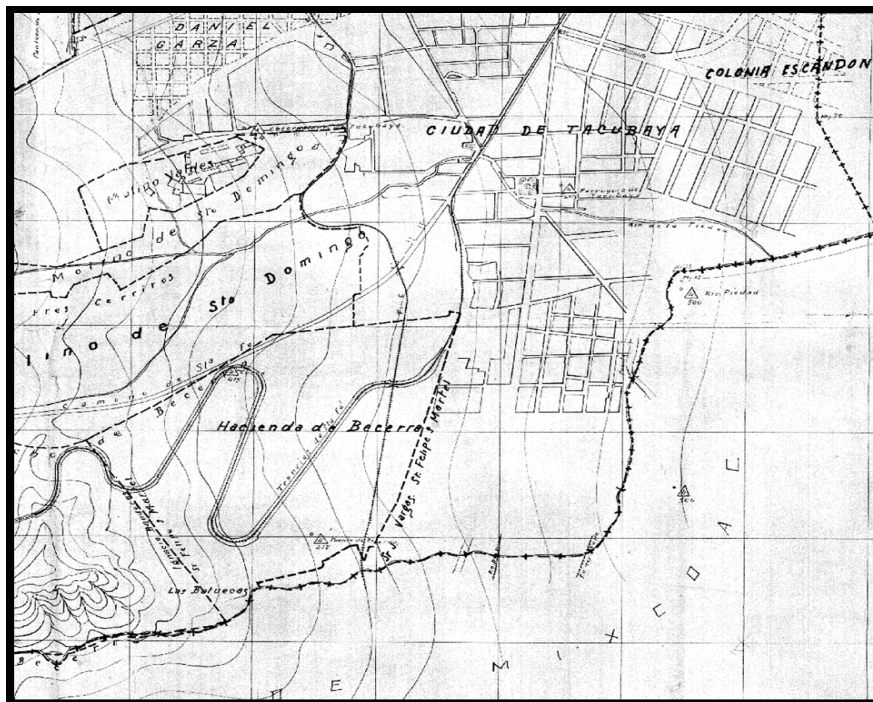
19DGC84. Dirección General del Catastro, *Plano General de información de la Municipalidad de Tacubaya, D. F., 1900-1905.*



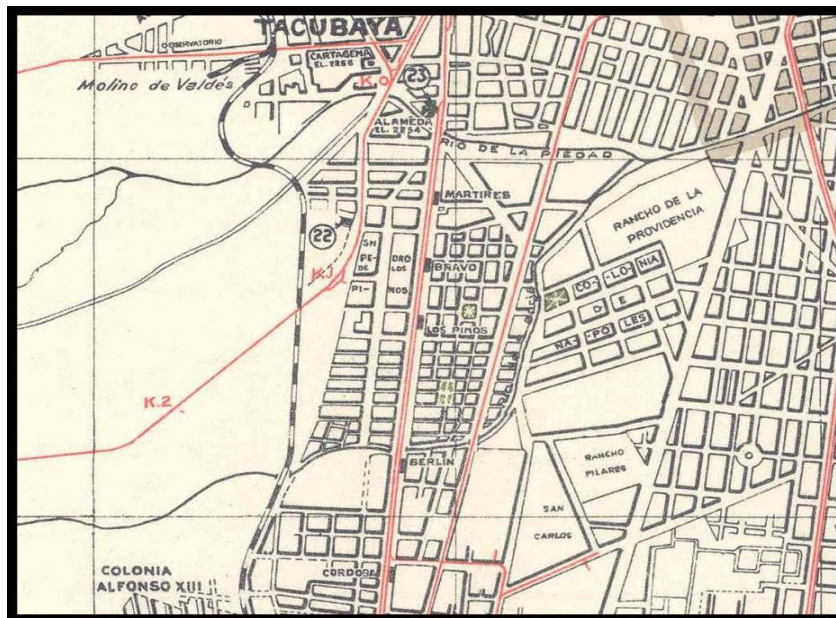
19ECO86. Emmanuel Cortés, *Colonia de Los Pinos*, 1922. En el plano se puede observar el proyecto de traza de la parte más moderna de San Pedro, precisamente la que colinda con Mixcoac. A la derecha podemos observar la representación del Parque Miraflores.



05CTM104. Compañía de Tranvías Mexicanos, *Mexico Tramways Company's*, 1923. Esta imagen es solo una parte de un plano de grandes dimensiones; lo que se representa en ella son las líneas de tranvías de México a San Ángel.



19DGC84. Dirección General del Catastro, *Plano General de información de la Municipalidad de Tacubaya, D. F.*, 1900-1905. Detalle. Podemos observar los terrenos del señor Martel.



05CTM104. Compañía de Tranvías Mexicanos, *Mexico Tramways Company's*, 1923. Detalle. Se puede apreciar las tres localidades: San Pedro, San Pedro de los Pinos y Los Pinos. Hacia 1930, cuando ya ha desaparecido el régimen municipal en el Distrito Federal, la colonia aun experimentaba deficiencias en los servicios urbanos y el auge de una zona productiva no agrícola en las Lomas de Becerra –encabezada por la cementera La Tolteca (1932)-, comenzó a transformar su fisonomía. A partir de 1940, debido a su consolidación como zona industrial al interior del proceso de crecimiento industrial y urbano de la ciudad de México, la colonia se

verá invadida por rápidos ejes viales (como Patriotismo, Revolución y Periférico), y los patrones habitacionales se modificarán radicalmente de casas de uno o dos pisos, a edificios de departamentos de cinco pisos. Para la segunda mitad del siglo XX, el agua pierde su espacio y lo cede al asfalto; y cada vez son más numerosas las grandes y rápidas avenidas para desahogar el tránsito de los cada vez más numerosos automotores. Para 1972, la colonia queda adscrita a la delegación Benito Juárez y es afectada, junto con Mixcoac, por el enorme crecimiento demográfico que desde entonces experimentó la ciudad de México, y por la expansión comercial hacia la zona ocupada por dicha delegación. Aparecen nuevos transportes (S. T. C. Metro) y desaparecen viejos (tranvías y ferrocarriles). Los terrenos verdes y vacíos comienzan a atiborrarse de estructuras de concreto en las que se realizan actividades comerciales.

III. El paisaje fabril.

A lo largo de estas líneas hemos señalado que la urbanización no es efecto necesario del proceso de industrialización. Sin embargo, en el caso de Mixcoac y San Pedro de los Pinos, el desarrollo urbano estuvo marcado por una fuerte presencia de fábricas y hornos artesanales de ladrillo (en Mixcoac) y por las minas de arena, la fábrica de cementos La Tolteca y otras industrias como las fábricas Eureka, Galletas Lara, Iberomex e Industrias Cornejo (en San Pedro); por lo que podríamos afirmar que el proceso de conurbación de estos espacios, y el de su inserción y asimilación en la ciudad de México, se caracterizó por una paulatina absorción de las actividades terciarias y por la generación de bienes de producción (ya fuese manufacturera o industrial), y por el lento pero progresivo abandono de las actividades agrícolas. Poco a poco, nuevos centros de población que surgieron donde antes «no existía nada» y que, como en el caso de la colonia Del Valle o La Portales, avanzaron atropellando a los antiguos poblados, pobladores y formas de reproducir su vida, nos hablan de una transformación económica y social profunda. No obstante, como lo hemos ido observando, esta sustitución del uso del suelo no solo obedeció a la expansión urbana y a su necesidad de crear espacios para la vivienda. En sí, el uso de este tipo de espacios para extraer –por ejemplo tierra o arena para la fabricación de ladrillos destinados a la construcción, no era algo totalmente nuevo a principios del siglo XX; aunque ciertamente, es durante las tres primeras décadas de este siglo que, incluso de manera oficial mediante la ley de planificación urbana de 1936, estos espacios quedan dedicados a tales labores.^{xxii}

Desde los inicios del siglo XIX, las haciendas y ranchos que rodeaban la ciudad de México (salvo algunas excepciones) habían entrado en un proceso de desintegración originado por diversas razones. Entre las que hemos mencionado, de corte más bien político y administrativo, podemos añadir una de corte «ambiental»: el problema del abastecimiento del

agua. Este grave inconveniente condujo al cultivo parcial del suelo totalmente dependiente de las lluvias, obligando con el tiempo a hacendados y rancheros a dar otros usos más rentables a sus tierras; y entre estos usos, además de los múltiples arrendamientos, se encontraba el de la extracción de tierra para elaborar ladrillos. Antes de 1880

los ladrillos que se elaboraban en las haciendas y ranchos del Distrito eran básicamente para el autoconsumo. Casi todas las unidades productivas (incluyendo los molinos), contaban con uno o dos hornos de pequeñas dimensiones en los que se fabricaba el ladrillo indispensable para los trabajos de la finca. Esta labor, por otra parte, no era considerada como una actividad independiente ni se remuneraba aparte, ya que era considerada como una extensión de los trabajos realizados por los mismos jornaleros (Ávila 1998:217 *infra*).

Cabe aclarar que la cita anterior no puede extenderse como una realidad para todo el Distrito Federal. Si bien en todas las instalaciones agrícolas existía producción de ladrillos para el autoconsumo, en el caso de Mixcoac ésta es reconocida como una industria propia del municipio. Ya desde mediados del siglo XIX, en 1855, el ilustre intelectual Manuel Orozco y Berra había afirmado que la única «industria» que poseía Mixcoac era la elaboración de ladrillos, contando con 10 hornos para su fabricación.^{xxiii} ¿Cómo era el escenario productivo de estos espacios? Al final del siglo XIX, de acuerdo con los registros encontrados acerca de las unidades campestres de Mixcoac, la producción agrícola era significativa. Las haciendas de Narvarte y el Olivar, los ranchos de Nápoles y Becerra, así como los vecinos de Mixcoac y los habitantes de los pueblos aledaños, se dedicaban al cultivo de avena, cebada y maíz. Además de las hortalizas para el consumo local y los pequeños intercambios, con frecuencia los terratenientes arrendaban sus tierras a particulares, labriegos y campesinos emigrados para dedicarlas a los mismos fines; incluso algunos solares urbanos también entraban en esta labor. Por otro lado son proverbiales los establos y las actividades de jardinería y floricultura de Mixcoac a principios del siglo XX. Pero al amanecer de este último siglo, la campiña de Mixcoac sufrió radicales transformaciones ocasionadas por el crecimiento demográfico y la diversificación de las actividades productivas que ya se anunciaban. Asimismo, las décadas iniciales del siglo fueron testigos de las batallas por el agua. La ciudad de México y sobre todo el municipio de Tacubaya, vecinos más poderosos, obtuvieron fáciles victorias sobre una parte de los derechos del vital líquido que antes pertenecía a Mixcoac. La falta de agua en las propiedades rurales y la competencia de las producciones de otras zonas, desalentó las labores agrícolas en Mixcoac. Como contraparte, un creciente incremento en las construcciones del Distrito Federal ofreció una opción económica a la propiedad de ranchos y haciendas: la fabricación de ladrillos. Debido al acelerado crecimiento de la población y a la reconstrucción de la ciudad de México después de la revolución de 1910, las fábricas de ladrillo gozaron de un corto esplendor. Asimismo, este «auge ladrillero» hizo visible y fomentó la migración por trabajo –y por tanto por pobreza. Poco a poco, Mixcoac empezó a perder su carácter rural y a integrarse a la vida urbana capitalina. Lentamente, su población fue abandonando las actividades agrícolas, la floricultura y la jardinería, para dedicarse a la elaboración de ladrillos.

Los espacios dedicados a los cultivos se vendieron para construir escuelas y conventos, vías del ferrocarril y ladrilleras.

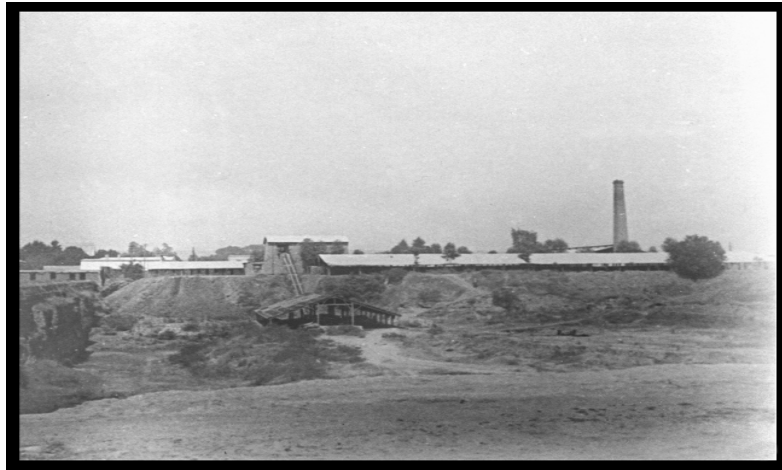
Sobre las ladrilleras y minas de arena de Mixcoac no contamos con mucha información. En un trabajo de corte histórico sobre el comercio y la construcción urbana, al referirse a los atrasos en las actividades de la construcción, se señala que hacia 1889 había una gran cantidad de pequeños talleres de ladrillos en el DF, pero ninguna fábrica.^{xxiv} Sabemos que tanto en el censo de 1900 como en los trabajos de 1904 no se reconoce fábrica alguna; en cambio, entre las ocupaciones registradas en el primero se señalan 77 ladrilleros (en 1895 el censo apuntaba que para todo el Distrito de Tacubaya había 101 trabajadores dedicados a esta labor).^{xxv} Sin embargo otras fuentes nos ofrecen testimonios sobre la creciente importancia de los hornos de tabique. Por ejemplo, en el Archivo Histórico del Distrito Federal se pueden encontrar varios expedientes que nos informan de la importancia de esta «industria» para la población local. Entre éstos encontramos un expediente que narra que en el año de 1908 las autoridades municipales propusieron que una de las más importantes vías de comunicación entre Mixcoac, San Ángel y la ciudad de México se cerrara para el tráfico de carros y carretones, dejándola solamente para los modernos automóviles de combustión interna. Las protestas no se hicieron esperar; los inconformes señalaron que era imposible que tal vía se destinara para unos cuantos usuarios, siendo que “el elemento de vida de Mixcoac lo constituye la explotación de materiales de construcción”. Otros fueron menos exagerados y más precisos: “la Municipalidad de Mixcoac vive de la producción de tabique y ladrillos y esta mercancía no encuentra su consumo en la misma población, sino que hay que trasladarla a la Ciudad de México”.^{xxvi} Estas afirmaciones cobran mayor significado en la medida en que aún no se habían constituido las grandes unidades productivas que hicieron famoso a Mixcoac hasta los años 30 del siglo XX. Por otro lado, las fuentes parecen indicar que el crecimiento demográfico y las nuevas actividades productivas no fueron sostenidos por un desenvolvimiento natural de la población. Al igual que la ciudad de México y los municipios más cercanos, Mixcoac creció gracias a una constante migración que la alimentó. Muchas de estas personas (la mayoría provenientes del Estado de México) se trasladaron a trabajar y vivir en las ladrilleras, que por ese entonces empezaron a proliferar en la zona. Los inmensos hoyos formaron parte del paisaje durante la primera mitad del siglo XX. Desde la actual avenida San Antonio hasta el río Churubusco, ambos lados de la avenida Insurgentes estaban colmados de ladrilleras; incluso después de 1950 aun podía encontrarse uno que otro agujero cerca de la Ciudad de los Deportes (conformada por la plaza de toros y el estadio) y los límites sureños de la colonia Del Valle.

Ya desde los inicios del siglo XX se había establecido una de las más famosas unidades productivas de la zona, la fábrica de ladrillos La Nochebuena; pero fue hacia 1920 que las ladrilleras comienzan a tener un auge inaudito gracias a la demanda de materiales de construcción en la ciudad de México y en los fraccionamientos de las municipalidades

colindantes. El censo de 1921 es muestra de esta nueva fisonomía del paisaje mixcoaqueño al consignarse en la municipalidad un buen número de fábricas de elaboración de ladrillos como «El Seboruco», «La Guadalupana», «La Minerva», «La Moderna», «La Nochebuena», «San Isidro» y «La Unión», mismas que le imprimieron una impronta muy característica a la zona, sobre todo, al barrio de Actipan. No obstante, en el censo no fueron reportados los innumerables «talleres» (hornos de quemar tabique) que existían, así como las minas de arena. Muestra de la existencia de estos hornos artesanales en los años veinte es una serie fotográfica realizada por la Oficina de Ensaye de Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), a cargo del ingeniero Ignacio Avilez.^{xxvii} Estas imágenes (ver de 17AVI8 a 17AVI15; de 17AVI17 a 17AVI20; 17AVI22, 17AVI27 y 17AVI33) son resultado de un trabajo de investigación realizado por Avilez sobre los tabiques y ladrillos de las fábricas Minerva, La Moderna, La Guadalupana y la del señor Vicente Galván, que incluía “elementos generales como número de piezas por unidad productiva, precio, aspecto, dimensiones, forma, color” y los resultados en cuanto a “las pruebas de resistencia a la



17AVI8. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. Elaboración y secado de ladrillos.



17AVI9. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y Minas de arena en Mixcoac”, 1920. Ladrillera La Moderna.



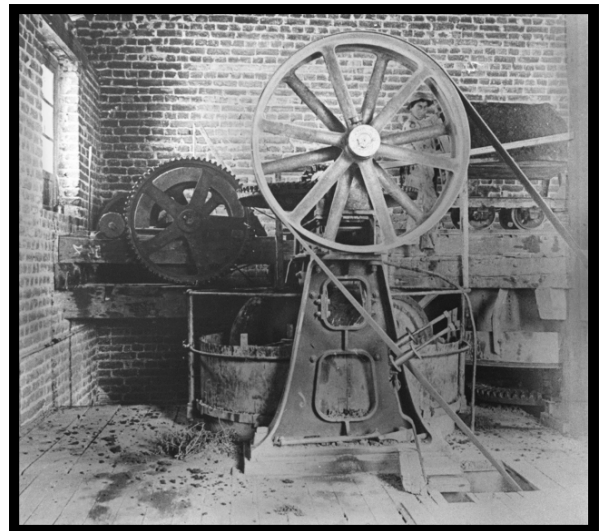
17AVI10. Ignacio Avilez,
“Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920.
Extracción de tierra y arena para la elaboración de ladrillos en La Moderna.



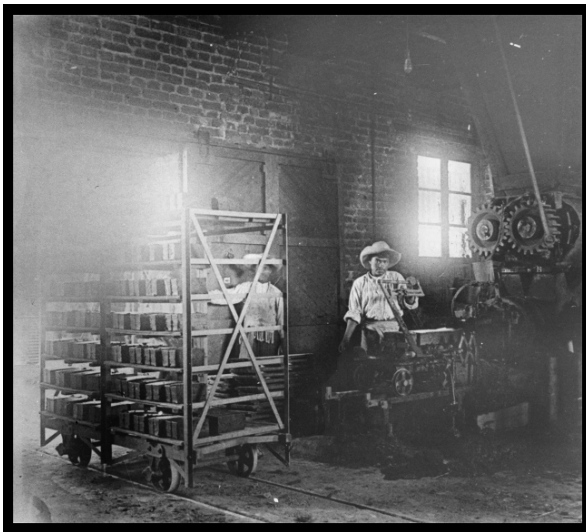
17AVI11. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920.
Los pudrideros en La Moderna.



17AVI12. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. Transportación del material desde los pudrideros hacia el batidor en La Moderna.



17AVI13. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. El batidor en La Moderna.



17AVI14. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. Elaboración de ladrillos y secaderas en La Moderna.



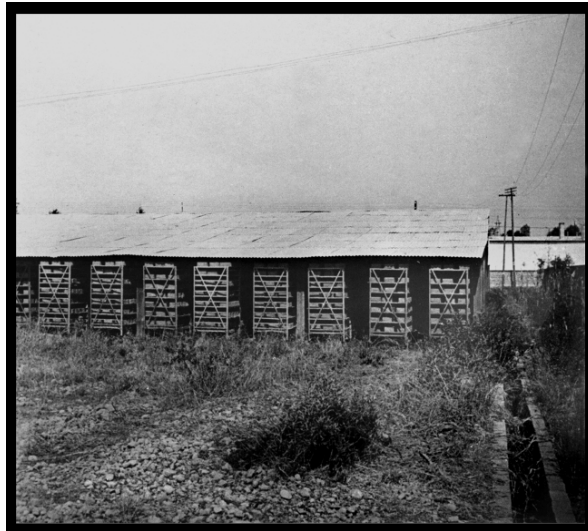
17AVI15. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. Elaboración de ladrillos en La Moderna.



17AVI17. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. El horno.



17AVI19. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. Haciendo tabiques en La Guadalupeana.



17AVI18. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. La prensa en La Moderna.



17AVI20. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920. Elaborando ladrillos a mano.



17AVI22. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920.



17AVI27. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920.



17AVI33. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac”, 1920.



17AVI33. Ignacio Avilez, “Ladrilleras y minas de arena”, 1920. Detalle en el que es posible observar el paisaje y los diversos usos que coexistían en un mismo espacio. Al fondo, las milpas.

compresión, resistencia a la flexión, resistencia al esfuerzo cortante, resistencia al desgaste, adherencia, entre otros” (Aguayo, Aureliano y García 2001). Los registros fotográficos revelan un interés particular por las instalaciones, sus dimensiones y ubicación, así como por las diversas formas de elaboración de ladrillos. Así, de acuerdo con el propio registro de Avilez, tenemos que solo en La Moderna la producción era industrial mediante el uso de maquinaria; mientras que en el resto, los tabiques eran «elaborados a mano».

Además de estos específicos registros, cuyo valor es inmenso, sobre las ladrilleras encontramos, para los años 1921-1924, otros interesantes registros visuales realizados nuevamente por el ingeniero Avilez^{xxviii}, aunque ésta vez las ladrilleras no son los elementos protagónicos de la escena. Se trata del registro sobre la construcción de la avenida de los Insurgentes elaborado para el *Álbum de las obras materiales*^{xxix} del gobierno de Álvaro Obregón; una especie de informe presidencial gráfico y, por supuesto, autohalagador, en el que la imagen funciona como prueba de constatación del discurso oficial, pudiendo equipararse a los modernos informes de seguimiento y gestión de obra pública. De acuerdo con las *Memorias de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas* de 1923, las obras de ampliación y prolongación de esta avenida (desde la Avenida Jalisco hasta San Ángel) significaban una contribución para el desarrollo de las "Colonias tributarias de la metrópoli y ciudades comarcanas" (cf. Aguayo, Aureliano y García 2001), facilitando la comunicación en el Distrito Federal. Esta obra fue uno de los más trascendentes proyectos de urbanización en el DF no solo por sus peculiares y modernizadoras características (amplitud, trazo rectilíneo y arbolados)^{xxx}, sino –lo más notable– por las oportunidades que brindaría a los fraccionadores de continuar con sus negocios. Desde esta perspectiva, resulta interesante contrastar las opiniones generalizadas de la época con el análisis de los elementos marginales incluidos en las imágenes sobre la construcción de Insurgentes. Una de estas opiniones provenía, precisamente, de este privilegiado y enriquecido sector que conformaron los fraccionadores urbanos y que entre los años 1920 y 1930 consolidaron su poder económico e incluso político. José G. de la Lama^{xxxi}, quien había adquirido varias propiedades en la municipalidad de Mixcoac (como el Rancho La Esperanza) y de San Ángel, incluso donó parte de sus terrenos para la construcción de la calzada, declarando que:

La importancia de esta obra es mucho más de lo que uno se imagina, supuesto que todos los terrenos que quedan a uno y otro lado de la calzada, y que antes eran *lugares enteramente abandonados*, por el difícil acceso a ellos, hoy quedarán atravesados por este hermoso boulevard, y a no dudarlo serán escogidos para residencias de más o menos importancia, pero todas ellas buenas.^{xxxii}

De acuerdo con esta opinión tenemos, por un lado, una concepción sobre el espacio social resultado de la política conciliadora y modernizadora emprendida por el gobierno de Obregón; un espacio en el que aparentemente todas las clases sociales tenían cabida, sobre todo después del movimiento inquilinario. Sin embargo, el espacio social que se comenzó a instituir –con una carga predominantemente urbana– se conformó sobre otro espacio destinado a diversos usos (como milpas y ladrilleras). Y en este sentido, el análisis de las imágenes sirve para correr las cortinas de humo en lo que concierne al proceso de urbanización. Evidentemente, el espacio no estaba vacío ni abandonado, como refiere de la Lama, pero era la forma en que deseaban estas clases que el espacio fuera visto para así poder destinarlo a un

específico uso que les beneficiaba. Sin embargo, cuando analizamos a detalle las imágenes (ver *17SCO53, 17SCO59, 17SCO62, 17SCO63, 17SCO65, 17SCO67 y 17SCO68*), descubrimos un sin fin de elementos que nos confirman que si bien este espacio no estaba plagado de vida social, tampoco estaba abandonado^{xxxiii}; incluso, los contratiempos de la propia obra nos aportan elementos para conocer más fondo tal espacio, pues –obviamente– donde se construyó la avenida de los Insurgentes no era un espacio rectilíneo y plano; en muchas partes cruzaban ríos y barrancas y en la zona de Mixcoac, los enormes hoyos debían ser rellenados de alguna manera.

Al contrastar estos vestigios, con los planos, con los testimonios de la época y con los testimonios de algunos de los entrevistados para el Proyecto de Historia Oral de Mixcoac recopilados por el Instituto Mora a fines del siglo XX^{xxxiv}, podemos construirnos una idea más clara y precisa sobre el espacio social y sus usos. Por un lado tenemos esta visión clasista y segregadora de un espacio urbano moderno y ordenado, equiparable al de las grandes ciudades europeas; un espacio urbano que pareciera estar destinado únicamente a las elites y a las clases medias, con el trazado de calles para los modernos automóviles de combustión interna y con el diseño de nuevos espacios habitacionales en los que se suprimían los huertos y corrales. Por el otro, encontramos un espacio productivo (huertos, ladrilleras y milpas) habitado de manera «desordenada», con chozas y cuartuchos de adobe. Es decir, la intención de las imágenes (tanto fotos como planos) es mostrar un paisaje urbano que se instituye como «el paisaje nacional», de acuerdo con la visión de la clase dominante que las produjo; pero al analizarlas más detallada e incluso maliciosamente, encontramos que las propias imágenes no anulan pero sí tornan contradictoria esa mirada y ese paisaje particular que es la ciudad. Sobre todo porque al contextualizar la constitución de tal paisaje nos encontramos no solo con una sociedad segregada y con un desequilibrio total entre la



17SCO53. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Vista hacia el sur en el tramo de San Isidro.



17SCO53. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924. Detalle. Al fondo se asoman las chimeneas de las ladrilleras.



17SCO59. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Probablemente la imagen corresponde al tramo del rancho San José o Actipan.



17SCO59. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Detalle. Al fondo aparecen varias chimeneas de las ladrilleras de la zona.



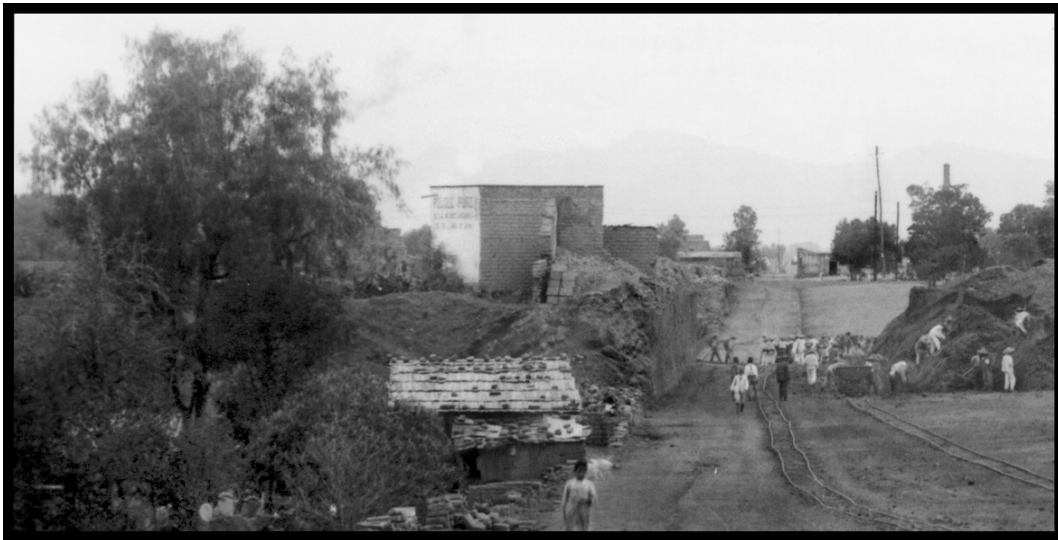
17SCO62. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Vista sobre la obra a la altura del Rancho San José o Actipan.



17SCO62. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Detalle. En los extremos laterales de la imagen se alcanzan a ver dos chimeneas.



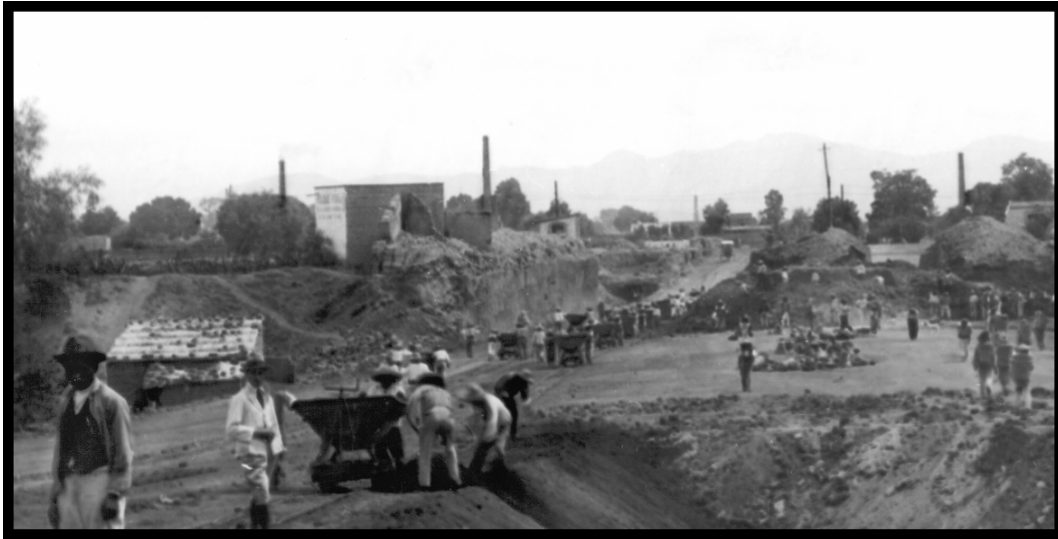
17SCO63. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Tramos a la altura del Rancho San José o Actipan.



17SCO63. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Detalle. Al fondo vemos las chimeneas de los hornos de ladrillo.



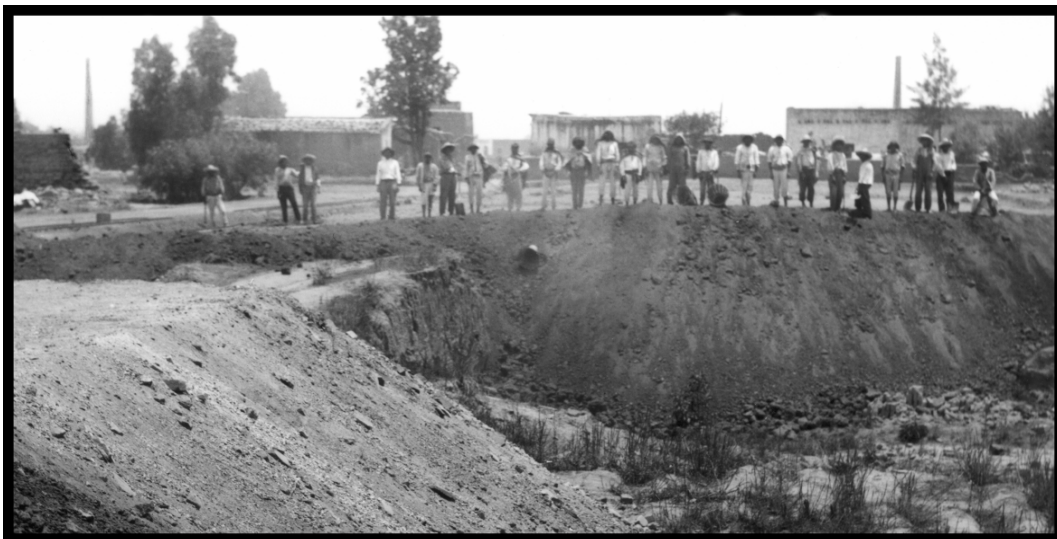
17SCO65. Ignacio Avilez-SCOP, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924.
Tramo a la altura del rancho San José.



17SCO65. Ignacio Avilez-SCOP, "Construcción de las Avenida de los Insurgentes", 1921-1924.
Detalle. Chimeneas al fondo.



17SCO67. Ignacio Avilez-SCOP, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924.
Tramo a la altura del Rancho San José o Actipan.



17SCO67. Ignacio Avilez-SCOP, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924.
Detalle. Al fondo se perciben dos chimeneas.



17SCO68. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Probable tramo a la altura de la glorieta de la calzada de Actipan y la colonia Del Valle.



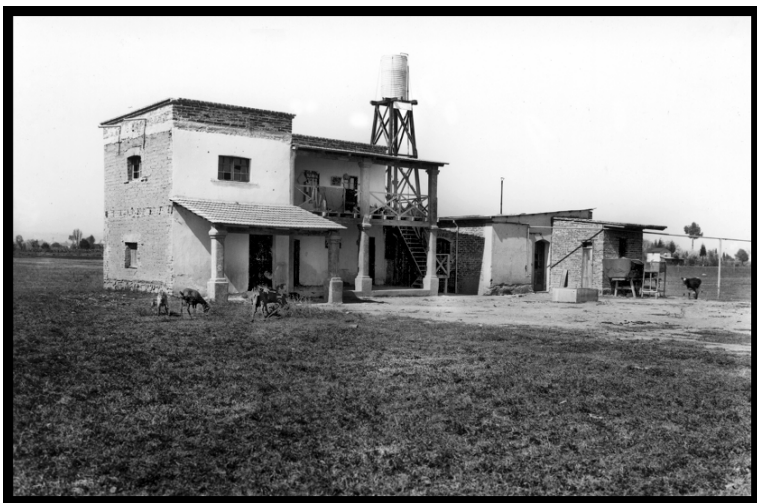
17SCO68. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924.
Detalle. Al fondo, delante de la carreta, se aprecia una chimenea.



17SCO47. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924. Casa afectada por la obra registrada para realizar obras de reconstrucción.



17SCO50. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924. Tramo en los terrenos de las ladrilleras de San Isidro y Seboruco donde se rellenó.



17SCO71. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924. Tramo a demoler.



17SCO72. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1921-1924. Casa a demoler para ampliar la avenida.

creciente población (con sus consecuentes demandas sociales) y la eterna crisis económica del estado mexicano agravada por la depresión económica y la crisis energética que siguió a la guerra en Europa, sino con una expansión demográfica y urbana en la que la construcción y fraccionamiento de terrenos para la vivienda no hallaba freno, acrecentando y profundizando los ya de por sí fuertes contrastes sociales de la sociedad mexicana posrevolucionaria.

Una imagen que es paradigmática de esta nueva concepción espacial es la que lleva por clave *17SCO57*. Esta imagen muestra la avenida Insurgentes ya terminada en su tramo de San Ángel a Mixcoac –aunque aun podemos percibir una zanja a su lado derecho- y en la que a sus costados encontramos diversos anuncios publicitarios, entre los que destaca uno en el que muestra una flecha indicando la izquierda y una leyenda que dice: “*Adelante están las 3 casas de ALADINO en la Colonia Guadalupe Inn, ‘El Hollywood de México’. ¡Visítelas Usted!*”; mientras que al fondo y al lado, podemos observar algunas chimeneas y milpas. Por supuesto que la imagen

no quería dar constancia de los elementos que hemos resaltado; era constancia de las obras de drenaje de la vía (la zanja), pero el análisis de estos elementos en conjunto y en relación con su contexto social nos hablan de las contradicciones del espacio: la existencia de un espacio que si bien fue instituido por la elite política y empresarial mexicana para un uso (urbano-habitacional), es asimilado y vivido de múltiples maneras de acuerdo con la diversidad de habitantes. Asimismo, las imágenes aéreas *17AVI4*, *17AVI6* y *17AVI7* de 1924 que muestran la dimensión y la ubicación de los espacios ocupados por las ladrilleras «La Guadalupeana» y «La Moderna», nos hacen pensar que su motivo era registrarlas como parte del trabajo de la Oficina de Ensaye de Materiales, como señalamos arriba. Sin embargo, al registrar la avenida de los Insurgentes (ver *17AVI7*, en la que se observan los trabajos de relleno), y en vista de que la calzada no fue concebida como vía de circulación de productos provenientes de las ladrilleras sino “como un enlace de espacios urbanos, en especial para impulsar las colonias en las que vivían personas de cierto nivel social como empresarios, profesionistas y políticos” (Aguayo, Aureliano y García 2000), estas imágenes se convierten en una especie de plano sobre el que se proyectará el espacio que sería destinado a la traza de las nuevas colonias, suplantando a las ladrilleras. De este modo, la utilidad de la avenida de los Insurgentes derivó en el notable ensanchamiento urbano hacia el suroeste de la ciudad de México, tornando radicalmente el uso de suelo agrícola y semiindustrial de las ladrilleras en habitacional.

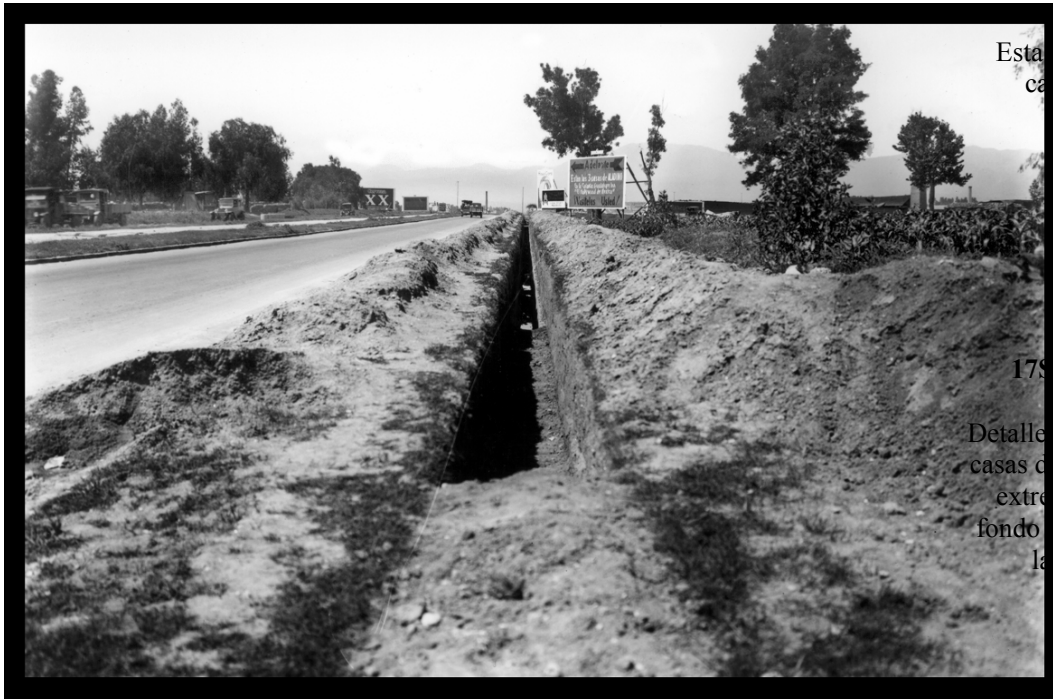
Como hemos observado, otro frente de la lucha en contra de las actividades agrícolas fue el avance de la urbanización. En 1907, un grupo de importantes hombres de negocios solicitó al Gobierno del Distrito la aprobación de un magno proyecto: la creación de una gigantesca colonia campestre, la Colonia del Valle (ver *19NCO80*). Su propuesta era vender lotes para casas-habitación en los terrenos de los ranchos de Santa Cruz, San Borja, Santa Rita, Los Amores y Colorado, terrenos todos ellos de la municipalidad de Mixcoac. En lo que duró el régimen municipal, las publicaciones oficiales elogiaban el crecimiento de la población urbana, de las ladrilleras y de otras labores, señalando también la extinción de los trabajos agrícolas; mientras el siglo avanzaba, se le dio mayor peso a la urbanización de la zona como parte de la ciudad de México. A la par de la Colonia del Valle, aunque nunca con su magnitud, surgieron otras colonias en lo que antes fueron ranchos, haciendas y también, aunque más tarde, en lo que fueron ladrilleras. Los fuertes intereses económicos ligados a las compañías fraccionadoras y de la construcción, los cambios tecnológicos en la producción, así como el anhelo de crear un espacio moderno meramente administrativo y habitacional, condujo a que con el paso del tiempo las ladrilleras desaparecieran. Se rellenaron los hoyos, se apagaron los hornos y Mixcoac se convirtió en un sitio de vivienda y comercio más de la ciudad de México.

Si bien la integración urbana de Mixcoac primero se realizó como respuesta económica a la demanda de la expansión urbana y como alternativa del uso de suelo en una decadente agricultura urbana,

después lo haría como una extensión urbana más de la ciudad de México y, las ladrilleras como «La Barcelonesa», «La Nochebuena», «Fábrica de Ladrillos José Martel», «La Compañía Ladrillera de Mixcoac», «Los Hornos de Ladrillo de José Carrasco», entre otras, darían paso a una gran mancha de concreto para alojar la demanda de habitación. En este proceso de industrialización y de urbanización, el predominio de los hornos de ladrillo y la extracción individual de arena, pasa por la pérdida de importancia de estas formas de realizar la actividad frente a las grandes unidades productivas y cierra cuando, a juicio de las autoridades políticas de la época, el proceso de urbanización de Mixcoac es tal que se le incorpora a la ciudad de México. Finalmente, para los años 1940 se comienza la construcción de la Plaza de Toros México y el estadio de fútbol, lo que nuevamente le dará otro giro al espacio vivido y habitable. Continúan el fraccionamiento de las haciendas y la lucha por el agua, tanto de ganarle terreno como de distribuirla. Para los años 1950 y 1960, se inician las trazas y construcciones de las vías que fraccionaría ese gran espacio que algún día llegó a ser la municipalidad y el pueblo de Mixcoac, dejando de ser un poblado lejano y de recreo para los capitalinos para ser absorbido por la gran ciudad.

Insurgentes”, 1924.

Esta imagen reporta los trabajos de realización de obras de desagüe en la carretera. Vista hacia el norte probablemente a la altura de la colonia Guadalupe Inn.



17SCO57. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los Insurgentes”, 1924.

Detalle. En un segundo plano podemos observar el anuncio publicitario de las casas de «Aladino», mientras que en primer plano aparecen las milpas y en el extremo derecho y al fondo podemos observar las chimeneas.



17SCO57. Ignacio Avilez-SCOP, “Construcción de la Avenida de los



17AVI4. Ignacio Avilez, “Ladrilleras en Mixcoac”, 1924.



17AVI6. Ignacio Avilez, “Ladrilleras en Mixcoac”, 1924.



17AVI7. Ignacio Avilez, “Ladrilleras en Mixcoac”, 1924. Ladrillera La Minerva que corta la prolongación de Insurgentes, localizada en el extremo derecho.

Desde el momento en que la villa quedó atrapada dentro de la gran mancha de concreto, ha sufrido transformaciones que nos remiten a

la idea de que lo urbano –al igual que el espacio- no es estático, sino que constantemente es construido y modificado por funcionarios públicos, empresarios, trabajadores y habitantes.

En el caso de San Pedro de los Pinos, la zona industrial se conformó a lo largo de la segunda y tercera décadas del siglo XX, cuando se asentaron en los terrenos aledaños (las Lomas de Becerra) un conjunto de industrias de la transformación, sobre toda aquellas afines o similares a las del cemento, cal y yeso.^{xxxv} Entre estas industrias, la más destacada fue la fábrica de cemento La Tolteca; posteriormente se fueron estableciendo otro tipo de industrias de tipo manufacturero y de transformación relacionadas con la producción de vidrio, como Industrias Cornejo y Eureka, y de comestibles, particularmente de galletas con la fábrica de Galletas Lara y de embutidos con Iberomex (Martínez 2003:63). La creación de esta zona industrial estuvo determinada y coordinada con las vías de los ferrocarriles; sin embargo, al igual que en otros lugares del Distrito Federal, alteró la morfología urbana de una colonia de clase media acomodada, desde la esfera ambiental hasta la social.

El espacio productivo y laboral asentado en las Lomas de Becerra (conformado por asentamientos habitacionales irregulares con algunas milpas, minas de arena de extracción individual o semiindustrial) tomaría otra forma con la construcción de La Tolteca en 1930 y con el establecimiento de industrias Eureka, Iberomex, Galletas Lara e Industrias Cornejo en los alrededores de la zona. La serie de imágenes con que contamos al respecto de la construcción

de La Tolteca (ver de 19EDI8 a 19EDI12, 19EDI16, 19EDI17 y 19EDI18) resulta igualmente reveladora al contrastarla con fuentes diversas. Esta serie es autoría del equipo de trabajo Díaz-Delgado-García-Zendejas reunido en la agencia *Fotografías de actualidad*^{xxxvi}, en las que se reportan las actividades de inauguración de la cementera. En agosto de 1931, con el fin de resolver la cuestión mercadotécnica, la compañía cementera La Tolteca, filial de la británica *Associated Portland Cement Manufacture, Ltd.*, convocó –de manera inusitada- a todos los artistas plásticos a “resolver con sus obras el ‘problema de publicidad’ para dar a conocer las maravillas arquitectónicas e industriales de su fábrica en Mixcoac” (Rodríguez 1999:28), publicando en *Tolteca*, el órgano de difusión de la compañía, lo siguiente:

Nuestra nueva fábrica [...] es algo tan grandioso e imponente – algo tan monumental y sin precedentes por lo característico y lo moderno- que nos hemos considerado incompetentes para darla a conocer bien de todos los habitantes de México sin el concurso de artistas residentes en el país.^{xxxvii}

Por ello se convocó “a un concurso de pintura, dibujo y fotografía, proponiendo como asunto la imagen y el impacto que la nueva fábrica tenía en aquel entorno urbano” (Ramírez 1999: 312). De acuerdo con la convocatoria, todos los trabajos deberían “ser en sí una revelación para el espectador de lo que es esa fábrica como obra de ingeniería y de arquitectura modernas” (Rodríguez 1999:28), y sus jugosos premios fueron un poderoso atractivo para los artistas del país. A ciencia cierta se ignora el monto total de las

obras que fueron remitidas al concurso, pero se reunieron 282 fotografías, 121 pinturas y 93 dibujos concursantes^{xxxviii} con las que se montó una exposición en el Museo Cívico (en el entonces inconcluso Palacio de Bellas Artes) en diciembre de 1931, exhibiéndose, por supuesto, las obras premiadas (ver 19EDI16, 19EDI17 y 19EDI18).^{xxxix} Recientemente, algunos estudiosos de la historia de la fotografía mexicana han rescatado este concurso como una veta para el análisis y evolución de los estilos en la fotografía^{xl}; sobre todo porque significó un detonante cuyas repercusiones serían fundamentales para el desarrollo de la fotografía vanguardista y para la consolidación de la fotografía como un medio de expresión plástica, artística y estética. Desde este enfoque, resulta relevante que el espacio social que se conformó con el establecimiento de una zona industrial en la colonia San Pedro de los Pinos fue considerado –tanto por los artistas como por las autoridades y los empresarios- como un espacio ultramoderno, progresista e incluso vanguardista por su arquitectura e ingeniería civil, una estética que se veía como el perfecto complemento de la era industrial; mientras que los vecindados en la colonia siempre la observaron con malos ojos. Esta aparente contradicción entre la modernidad vanguardista de un espacio laboral y la modernidad urbana de una colonia de clase media acomodada arroja nuevas luces si la consideramos en términos de sus funciones y relaciones de poder.

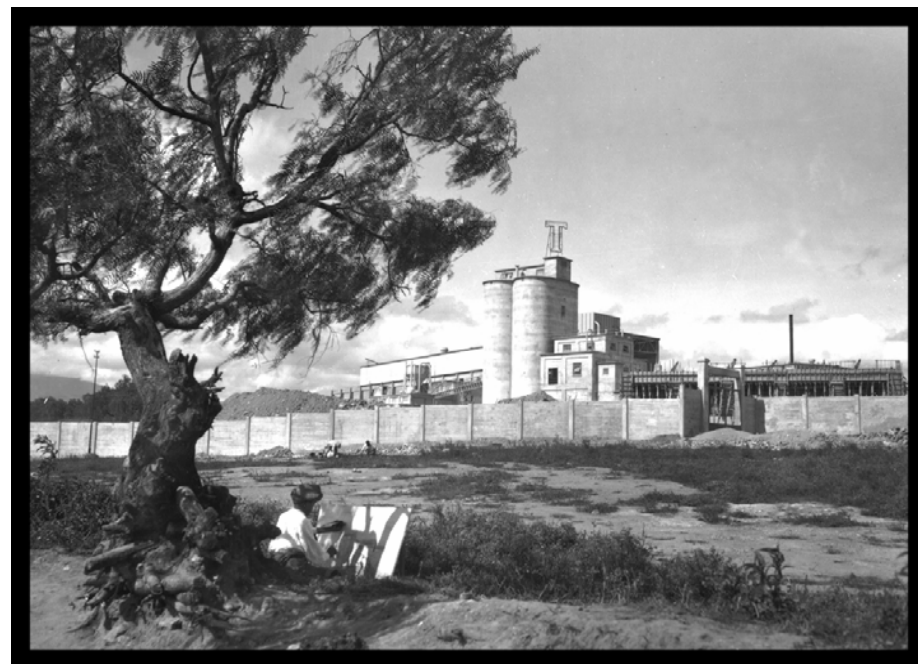
San Pedro de los Pinos siempre se benefició de su cercanía con la ciudad de Tacubaya y su Junta de Mejoras tuvo mucha actividad en los primeros decenios del siglo XX, razón por la que contamos con

numerosas noticias en la prensa periódica local (desde eventos deportivos hasta expediciones arqueológicas) con registros gráficos. Al convertirse Tacubaya en un espacio privilegiado para las elites al rayar la mitad del siglo XIX, esto favoreció la generación de una gran cantidad de testimonios sobre la vida y las costumbres que a menudo los cronistas –e incluso los historiadores- retoman para reconstruir historias que no atienden la diversidad de contrastes y matices que todo proceso social engloba. En este sentido, el trabajo con las imágenes (desde su recopilación hasta su análisis e interpretación) no busca usarlas como meras escenografías en los que desarrolla la vida sin



19ED18. Díaz, Delgado y García, “Cementera La Tolteca”, 1931.

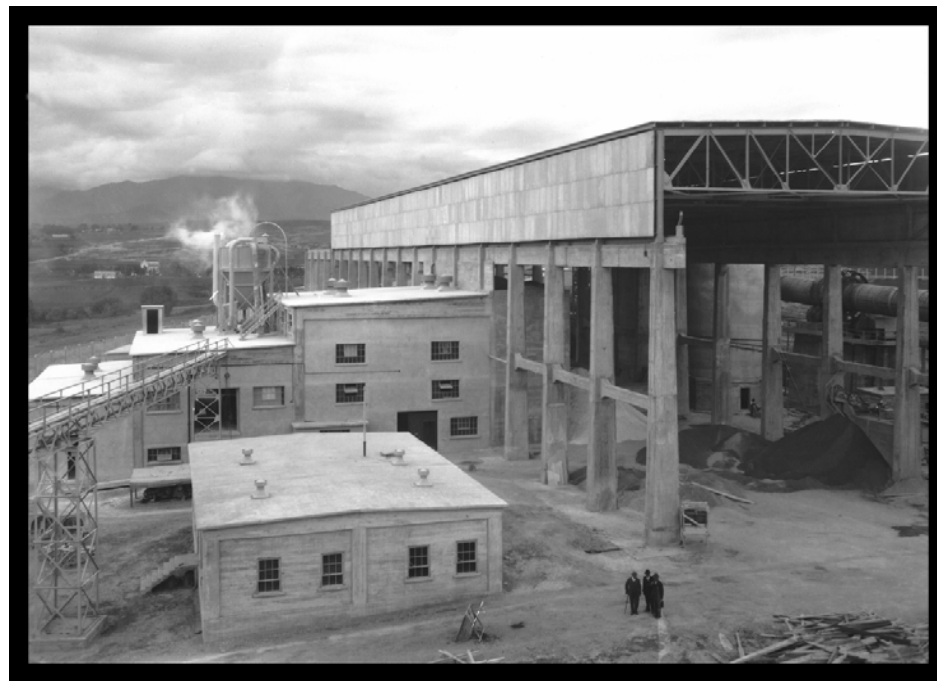
Toma hacia el poniente con las Lomas de Becerra al fondo.



19ED19. Díaz, Delgado y García, “Cementera La Tolteca”, 1931.
Toma desde el lado sur de la fábrica



19EDI10. Díaz, Delgado y García, “Cementera La Tolteca”, 1931.
Toma de las instalaciones hacia el oriente. Al fondo se aprecia la colonia San Pedro de los Pinos.



19EDI11. Díaz, Delgado y García, “Cementera La Tolteca”, 1931.
Toma de las instalaciones. Al fondo las Lomas de Becerra.



19EDI12. Díaz, Delgado y García, “Cementera La Tolteca”, 1931.
Toma de las instalaciones en su lado poniente.



19EDI16. Díaz, Delgado y García, “Exposición de La Tolteca”, 1931.
Exposición en el Museo Cívico de las obras participantes en el concurso de La Tolteca.



19EDI17. Díaz, Delgado y García, “Exposición de La Tolteca”, 1931.
Exposición de las obras premiadas en el Museo Cívico. En primer plano podemos observar los frescos de Juan O’Gorman, ganador del primer premio en pintura del concurso de La Tolteca.



19EDI18. Díaz, Delgado y García, “Exposición de La Tolteca”, 1931.
Exposición de las obras participantes y premiadas del concurso de La Tolteca en el Museo Cívico. contrastes ni matices; necesitamos reconstruir la vida social de dichos espacios sin olvidar que lo que la cámara registra no es un escenario a disposición de la misma. De lo que se trata entonces es de investigar con ellas las diversas propuestas de ordenar, regir, cambiar y/o mantener una determinada sociedad y visión sobre ella en un determinado espacio social, la mayoría de las veces desigual y que ha sido generado y mantenido institucionalmente. Es

decir, la nueva morfología urbana en la que salta a la vista esta paradoja entre espacio laboral-industrial y espacio habitacional-urbano, ambos defendidos y exaltados desde la cultura dominante (gobierno y empresarios), nos hace cuestionarla y desentrañarla para ver que, en realidad, detrás de esta aparente contradicción existe un aterrador y real «enemigo al acecho»: el mundo rural.

La labor que llevaron a cabo los distintos gobiernos conservadores y liberales, pero sobre todo la administración porfirista, para consolidar una nación políticamente estable mediante la afirmación de un poder centralizado en la ciudad de México condujo, asimismo, al entendimiento de conformar una capital administrativa, reguladora y ordenadora de la vida nacional, eliminando los rezagos rurales que comprometieran esta idea. De este modo, el mundo agrario iría poco a poco «desapareciendo» del panorama nacional, y ante todo, del panorama capitalino. No obstante, este mundo oculto despreciado por sus vínculos tradicionalistas y –según los liberales- por su nato carácter antiprogresista, salió de su letargo con la Revolución, tornándolo visible y confrontándolo nuevamente con los capitalinos, quienes tuvieron que reconocer primero, y tolerar después, a los rústicos habitantes de la provincia que como «hordas» migraban en busca de seguridad. En ese momento, al sentirse invadidos por el remoto mundo rural, el desprecio que hasta entonces habían profesado los capitalinos por la provincia y el campo se transformó en temor, configurándose así una relación jerárquica en la que la se afirmó la superioridad urbana frente a la rusticidad campirana. De este modo, la mirada que se construyó en torno al campo fue, por un lado, la de un mundo transfigurado en una suerte de utopía agrarista, un idilio inexistente; o bien, por el otro, una idea-mundo en la que se exaltaban como cualidades revolucionarias el rezago, la miseria y la explotación del campesino. Mientras, en el lado urbano se construyeron miradas donde la imagen nacionalista moderna e industrial aparece –a la manera de las vistas pictorialistas inglesas de los siglos XVIII y XIX en las que se exalta la belleza de la naturaleza y los valores rurales en plena revolución industrial- como una especie de estampa bucólica (ver *19EDI9*) que exalta de manera romántica y hasta pintoresca los valores de las sociedades modernas e industriales simbolizados en una fábrica de cemento, y que evoca la ciudad idealizada y todas sus supuestas virtudes en lugar de las bondades del campo.

Este «bucolismo pictórico posrevolucionario» representado en la imagen referida, al relacionarla con el resto de las imágenes (los planos, las fotografías aéreas) y testimonios, muestra este continuo desprecio por lo rural así como la idea que sobre el espacio social y sus usos quisieron imponer las clases dominantes. De esta manera, La Tolteca –que lució un halo progresista y de vanguardia, incluso por los servicios y las prestaciones dadas a sus trabajadores durante la administración inglesa-^{xii} se constituyó como un espacio de poder que al tiempo que promovía el desarrollo económico y urbano, mantenía el *establishment* y las relaciones de explotación; y que solo sería reemplazado e integrado a la gran mancha urbana no a causa de las múltiples y continuas demandas de la población vecindada en San Pedro de

los Pinos para que la fábrica cerrara (hecho suscitado en el año de 1986 y debido a cuestiones ambientales) sino como resultado de movimientos estratégicos entre empresarios y funcionarios públicos.

Así, a partir de 1980, en este antiguo paisaje fabril –tanto en San Pedro como en Mixcoac- se han ido asentado nuevos espacios para la satisfacción de las necesidades de una clase media que hasta entonces iba en ascenso: plazas comerciales, parques, colonias, edificios habitacionales. El desarrollo urbano de la ciudad de México en los últimos años, y en especial de la delegación Benito Juárez, ha consistido en la reestructuración del espacio urbano mediante el aprovechamiento de las áreas fabriles destinadas a proyectos de “renovación y modernización urbanas a cargo de la iniciativa privada, los cuales se inscriben en la dinámica de expansión de la economía urbana impulsada por el capital inmobiliario en sitios estratégicos localizados en las áreas centrales” (Martínez Omaña 2003:81), lo que ha traído consigo una redefinición sobre el uso, la apropiación y la representación del espacio social.

IV. Una visión de altura sobre la modernidad.

Durante la década de 1930, la planificación se enarboló como doctrina oficial de los gobiernos posrevolucionarios. Al decretarse la *Ley sobre la Planeación General de la República* (1930), se acordó la elaboración de planos reguladores para definir las obras necesarias (que prioritariamente eran el control del sistema hidrográfico del Valle de México, las obras de drenaje y saneamiento, la introducción de servicios públicos y de equipamiento urbano), así como la clasificación y regulación de las zonas urbano-regionales de acuerdo a su función y sus usos. Esta ley enfatizó el papel intervencionista del Estado Mexicano^{xlii} como agente rector, previsor, regulador y controlador de todos los procesos vitales del país, en particular el económico (Escudero 2005:378), cuya estrategia institucional para custodiar el orden y la integridad política, económica, social y hasta territorial, se enfocó en la intervención física del espacio urbano; pero ésta vez se llevaría a cabo mediante el novedoso y útil apoyo de la fotografía aérea.^{xliii}

El aeroplano y la cámara revolucionaron enormemente el campo de las mediciones topográficas; de hecho, su frecuente uso en las actividades de reconocimiento militar durante la primera guerra mundial llevó a perfeccionarlas. En nuestro país, los inicios de la aviación se ubican –de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional- en el año de 1911, cuando Francisco I. Madero compró cinco aviones para la entonces Secretaría de Guerra^{xliiv}; sin embargo, existen noticias de que Alberto Braniff^{xliv}, después de realizar cursos como piloto en Francia, sobrevoló los llanos de Balbuena con sus aviones traídos desde Francia en enero de 1910 (v. Escudero 2005:375 y Jiménez 1993:267). Poco después, en 1915, Venustiano

Carranza expidió un decreto para crear la Armada de Aviación Militar, aunque nunca se concretó la experiencia suficiente para que su uso en la guerra revolucionaria de 1913-1917 fuese influyente y decisivo, como sí sucedió en los frentes europeos y africanos de 1914-1918, y sobre todo en los frentes bélicos de 1939-1945. Para el término de la lucha armada, ya existían algunas personas «especializadas» que realizaban tomas fotográficas desde los aeroplanos, quienes a menudo eran miembros del ejército.

Aunque el trazado de planos y mapas –incluidas las tomas realizadas desde las alturas conocidas como «vistas de pájaro» (*bird's eye*)- posee una añeja historia, a partir de la segunda década del siglo XX se instituyó la idea de que las tomas fotográficas –con todo y su carga ideológica sobre la objetividad del dispositivo- que se realizaban desde un aeroplano conformaban un registro «veraz» y «científico» de la representación espacial. De este modo, la fotografía aérea comenzó a utilizarse en el campo de la planificación urbana y se le definió como «*fototopografía aérea*», lo que denominaba la práctica de un género con fines específicamente pragmáticos que “se ocupaba del levantamiento de varios planos por medio de fotografías a escala tomadas desde un aeroplano” (Escudero 2005:374). Esta práctica consistía en el registro aéreo (cuya función reside en la limitación o contención de un determinado espacio), el estudio profesional de topógrafos, ingenieros y arquitectos sobre los registros (propuesta de intervención sobre el terreno o elaboración de planos), y la posterior intervención *in situ*.

El análisis de este tipo de registro nos puede aportar una síntesis de la vida social en función del determinado medio ambiente en que ésta se manifiesta gracias a la diversidad de relaciones que son contenidas en el registro. Mediante la comparación de registros diversos podemos construir monografías donde los detalles de la vida social (morfologías urbanas, estructuras agrarias, patrones habitacionales, relaciones económicas, etc.) se entretajan con la morfología geográfica y geológica del terreno para así obtener una visión ecológica –en su sentido más amplio- de un determinado grupo humano al interior de un conjunto vivo y en movimiento. Sin embargo, ya que la mirada desde arriba permite ubicar espacial y temporalmente el lugar representado así como favorecer el reconocimiento de accidentes geográficos y de recursos naturales, estos registros son –asimismo- construcciones sociales de determinadas ideologías y su producción está definida por un consumo específico (Escudero 2005:371, 377 y 380); es decir, al igual que los mapas, son una invención gráfica, una codificación de la información sobre pertenencia y control. Para adentrarnos más al respecto e introducirnos al análisis de las imágenes, es necesario conocer el contexto de su producción y las formas en que este tipo de registros se relacionan con otros registros sobre la representación del espacio.

Durante el periodo presidencial del general Álvaro Obregón, la fotografía aérea fue un recurso frecuentemente utilizado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) para el

registro, la ubicación y la intervención de algunas obras. Al iniciarse el segundo lustro de la década de 1920, las fotografías aéreas ya no solo se usaban como fototopografías; su uso se había extendido hacia el consumo comercial y circulaban múltiples imágenes turísticas^{xlvi} de la ciudad de México y de algunas otras ciudades del interior y de los puertos producidas por compañías especializadas en el género como *American Photo Supply Co.*, *Fairchild American Photo, S.A., México* y *Fairchild American Photo Aerial Surveys, S.A.*^{xlvii} Este creciente gusto por las vistas aéreas se manifestó en la constante circulación y reproducción de las imágenes en diversos medios, entre los que destacó *El Universal Ilustrado* y *Revista de Revistas*, misma que para los primeros años de 1930 comenzó a reproducir imágenes de la Compañía Mexicana de Aviación y de la Compañía Mexicana de Aerofoto, S.A. (productor de la mayor parte de las fotografías aéreas que se incluyen en este trabajo). La Compañía Mexicana de Aerofoto, creada en 1936^{xlviii} se proclamó pionera en América Latina en servicios de fotografía aérea y en la elaboración de planos con base en la fotogrametría; aunque para los primeros años de la década de 1920 es posible encontrar fotografías aéreas –si bien aun no son vistas verticales– usadas precisamente con el fin de elaborar planos y trazas urbanas (ver *17AVII*, *17AVI2* y *17AVI3*). En el campo de la planeación, la realización de planos fotográficos aéreos trajo consigo cambios extraordinarios en los modos de ver y de representar el espacio al considerárseles una ciencia objetiva, exacta y precisa que eliminaba por completo los errores humanos de omisión o apreciación personal, pues el plano ya no se trazaba con la mano y pluma del artista o del urbanista, sino con un mecanismo «objetivo» y preciso, como si no existiese mediación alguna entre la cámara y la superficie registrada (Escudero 2005:375).

Al término de la década de 1920 se tenía la impresión generalizada de que la fotografía aérea además de favorecer el diseño de un sistema de representaciones gráficas (mapas, planos, escalas) en beneficio del desarrollo de las ciencias naturales y humanas, permitía al Estado tomar decisiones relacionadas con el control, la administración, la transformación y la regulación de las riquezas (Escudero 2005:375). Fue por ello que los gobiernos posrevolucionarios fomentaron el uso de este recurso en los estudios que se desarrollaron conjuntamente con las labores de planificación urbana y modernización de caminos y calzadas. La SCOP solicitaba a la aeronáutica federal o a alguna compañía privada –como Aerofoto o Mexicana de Aviación– la realización de registros con planes específicos de vuelo para que los ingenieros pudiesen determinar y estudiar las obras a realizar (ya fuese para conocer la topografía local, para proyectar las mejoras municipales, para ampliar o abrir calles, para estudiar la distribución, localización y zonificación urbanas, para fijar el valor catastral de las propiedades y determinar las contribuciones prediales, e incluso para realizar estudios de tráfico y circulación) y hacer de las ciudades mexicanas, y sobre todo de la capital, ciudades modernas, limpias, ordenadas y bellas.

De las fotografías que conforman nuestro análisis seis proceden del archivo del ya mencionado ingeniero Ignacio Avilez (*17AVII*, *17AVI2*, *17AVI3*, *17AVI4*, *17AVI6* y *17AVI7*), una es autoría de

los Hermanos Mayo (*05MAY55*) y el resto fueron producidas por la Compañía Mexicana de Aerofoto.^{xlix} Las pertenecientes a Avilez datan del año de 1924 y son parte de una serie mucho más extensa que muestra tanto el registro de la construcción de diversas calzadas (obras públicas) como el desarrollo urbano de diversos fraccionamientos y colonias al poniente-sur de la ciudad (San Ángel, Guadalupe Inn, Insurgentes-Mixcoac, San Pedro de los Pinos, Del Valle) que formaban parte de los proyectos de desarrollo de la SCOP. En estas imágenes (*17AVII*, *17AVI2* y *17AVI3*), la visualización del entorno facilitó la elaboración de propuestas sobre el desarrollo urbano –mismas que ya se esbozan en el espacio registrado mediante las trazas y rectas realizadas por los topógrafos a nivel del suelo para marcar las áreas de vivienda de tipo residencial y las de circulación en colonias como la Del Valle, San Pedro de los Pinos y Guadalupe Inn- y de propuestas sobre las formas en que estos nuevos fraccionamientos podrían integrarse al espacio urbano de la ciudad de México plasmados en los planos de la época e incluso anteriores (ver *05CTMI04*, *05NCO74*, *19ECO86* y *19NCO80*). Asimismo, las fotografías aéreas y los planos puestos en relación cobran nuevos sentidos, permitiendo realizar lecturas más críticas sobre la construcción del espacio social y la determinación que sus usos tienen en el proceso de urbanización. Mientras que los planos presentan el diseño de un espacio abstracto perfectamente trazado, comunicado, organizado y destinado para uso residencial, las fotografías aéreas muestran un espacio con una traza bien definida pero deshabitado (aunque no vacío) y con usos muy diversos entre sí, que van desde milpas y barrancas hasta las modernas vías de comunicación.

Para fines de los años veinte y durante la década siguiente, el uso de las fotografías aéreas para la elaboración de planos aumentó considerablemente, no solo por su carga científica sino, ante todo, porque en el contexto de la segunda guerra mundial la aviación significó “una hermosa posibilidad de modernizarse y abrir espacios políticos, económicos y sociales” (Monroy 2005:400). El gobierno y los especialistas en planificación y desarrollo urbano consideraban que el crecimiento de la ciudad de México había sido azaroso y desorganizado – opinión que no estaba lejos de la realidad- y lo que las fotografías aéreas mostraban a estos individuos era el escenario real en el que su anhelada pretensión modernizadora parecía desvanecerse. No obstante, no todo estaba perdido. Las fotografías serían el inicio de una serie de cambios para transformar la ciudad de acuerdo con una visión muy peculiar sobre lo que ella debía ser. Cuando observamos en su conjunto la serie de fotografías de 1936 (ver *07AER24*, *07AER26*, *07AER27*, *14AER7*, *14AER9*, de *14AER20* a *14AER22*, y de *14AER25* a *14AER30*) nos damos cuenta de que el espacio social que conformaba la ciudad de México ya como Departamento Central del Distrito Federal era más semejante a un espacio constituido por una geografía diversa, grandes calzadas y una adición de parches heterogéneos con variedad de funciones que a un espacio ordenado y reticulado como lo mostraban los planos; incluso la propia traza urbana (donde la había) difería radicalmente de acuerdo a la especificidad de cada lugar. Por ejemplo, en colonias que otrora habían sido barrios y pueblos,

predominaban morfologías laberínticas en sus calles (como en los pueblos de Xoco y Santa Cruz Atoyac, ver *14AER25*; de Churubusco, ver *14AER28*; de Mixcoac, ver



17AVI1. Ignacio Avilez, “Avenida Revolución y Barranca del Muerto”, 1924. Vista hacia el norte. Al fondo del lado izquierdo se observa La Castañeda; la primigenia traza urbana corresponde a las colonias Campestre al poniente y Guadalupe Inn al oriente.



17AVI2. Ignacio Avilez, “Colonia San Pedro de los Pinos”, 1924. En la imagen se observa la traza de la parte más nueva de la colonia, en la que aun no hay muchas edificaciones. Se observan las avenidas Revolución y Patriotismo.



17AVI3. Ignacio Avilez, “Colonia Del Valle”, 1924. Traza urbana de la colonia a la altura del actual Eje 7.

14AER20; y de San Simón Ticumac, ver *07AER26*), mientras que en otras colonias (como en la Del Valle, San Pedro de los Pinos, Postal, Independencia o Portales) la retícula estaba orientada por los puntos cardinales (ver *14AER25* y *14AER29*; *14AER22*; *14AER30*; *07AER26*; *14AER27* y *14AER28*, respectivamente), y en algunas más (como la Nápoles) se seguía el

novedoso modelo diagonal que se empezó a practicar con las colonias establecidas a ambos lados del Paseo de la Reforma y que después continuarían colonias «vanguardistas» como la Condesa (ver *14AER21*). Asimismo, y debido al aumento demográfico y de vehículos automotores en la ciudad, esta pluralidad de espacios comenzó a verse modificada por las grandes calzadas diagonales (como Av. Universidad, División del Norte, Av. México-Coyoacán o Diagonal San Antonio) como una medida resolutive tanto de la necesidad de trasladarse velozmente a lo largo y ancho de la ciudad y desde los lugares más alejados (ver *14AER25*, *14AER27*, *14AER29* y *14AER30*)ⁱ, como por el amenazante tránsito vehicular que comenzaba a ahogar la ciudad y a sus habitantes.

Sin embargo, esta misma mirada desde arriba que mostraba las deficiencias del gobierno en materia urbana, procuró la respuesta para la ordenación del anárquico espacio urbano a través del diseño de una retícula mayor que ciñera a la antigua, mismas que serían atravesadas por una extensa y eficiente red que las comunicara sin perder continuidad en los nuevos fraccionamientos y con las zonas industriales, como lo muestra la serie de 1945 (ver *14AER31*, *14AER33*, *14AER37* y *14AER39*) y las imágenes de 1950 (ver *14AER36* y *05AER75*).ⁱⁱ De este modo, el contexto de producción de dichas imágenes apelaba a la intención institucional de homogeneizar el espacio social para darle solo ciertos usos, aludiendo a una idea de nación próspera, ordenada y moderna.

Las vistas urbanas –en este caso las fotografías aéreas– se pueden analizar desde tres puntos de vista o tres niveles: primero como testimonios del cambio en las ideas sobre el paisaje, el espacio y la visión; segundo, como objetos materiales que se produjeron, comercializaron y usaron para fines específicos; y tercero, como una propuesta de los aspectos de reorganización masiva, morfológica y social (Schein 1993:9) de las ciudades en un determinado momento. Por otra parte, a estos niveles analíticos se suma la problemática de la representación. La aparente mimesis de las imágenes fotográficas (tema que ya hemos abordado en el capítulo 3) es, en realidad, un simulacro del mundo social del que podemos depurar sus trazos; por ello, las vistas urbanas deben examinarse no solo como simples reflejos de una escena visual sino – ante todo– como representaciones problemáticas y selectivas sobre el paisaje. Por lo tanto, el análisis y la interpretación de este tipo de material deben realizarse al interior de sus contextos culturales y en diversos niveles relacionales. Dicho de otro modo, nuestra interpretación no busca únicamente su significado a través de su contexto de producción, ni tampoco busca comparar lo que se ve en la «copia» con lo «real» como una constatación gráfica de una determinada realidad social y de sus cambios; nuestra interpretación busca explorar el paisaje urbano en una especie de filtración de estos tres niveles como una forma de construir y representar el espacio social, así como ser una exploración de las formas en que se instituye dicho espacio y las formas en que es asimilado por quienes lo viven. Así, la interpretación de las imágenes se convierte en una exploración sobre la interpretación del

espacio social en un continuo proceso de definición y redefinición, y en el marco de una transformación estructural de la vida social.

Desde la perspectiva del «primer nivel» de análisis, las vistas aéreas constituyen un valioso registro histórico sobre los cambios y las alteraciones en el paisaje, en las modas arquitectónicas, en las morfologías urbanas en relación con el desarrollo tecnológico, con los cambios políticos, con las transformaciones económicas, etc. Pero estas vistas también pueden ser más que simples descripciones de un pasado urbano: constituyen el registro selectivo de un paisaje cultural que refleja la actividad humana de un proceso colectivo. Después de la revolución y a lo largo de los años que van de 1920 a 1934, el Estado mexicano buscó consolidar las bases del poder político y económico hacia una transformación estructural que lo llevaría a tomar un curso acelerado hacia la modernidad, el progreso y la industrialización. Esta transformación se cimentó en la definición de un modelo económico capitalista dependiente del capital extranjero (que mantuvo la propiedad privada, creó impuestos y reactivó la industria y los mercados); en la circulación de elites (mediante la domesticación del ejército, la promoción de una nueva clase política –los civiles- y el fomento de una clase media para dirimir las diferencias abismales entre los desposeídos ejidatarios y los grandes terratenientes); en la reestructuración del poder político mediante la fundación de un gran partido de la Revolución (el Partido Nacional Revolucionario, antecedente del PRI) con una estructura jerarquizada verticalmente, que diese salida a las aspiraciones caudillistas y procurase el tránsito hacia las instituciones; y, lo más importante, que en el contexto de un país con una sociedad mayoritariamente rural y escindida tanto por las luchas intestinas como por el abismo diferencial de clases (al interior de las cuales era cada vez más visible tanto la creciente necesidad de los sectores medios y de la incipiente burguesía nacional de formar parte del sistema de privilegios como las crecientes demandas de reivindicación y justicia social de los sectores populares) se cimentase en la creación de una ideología revolucionaria^{lii} que proclamaba la consolidación y la estabilidad del sistema como un beneficio colectivo. Todo esto conformaría las bases que



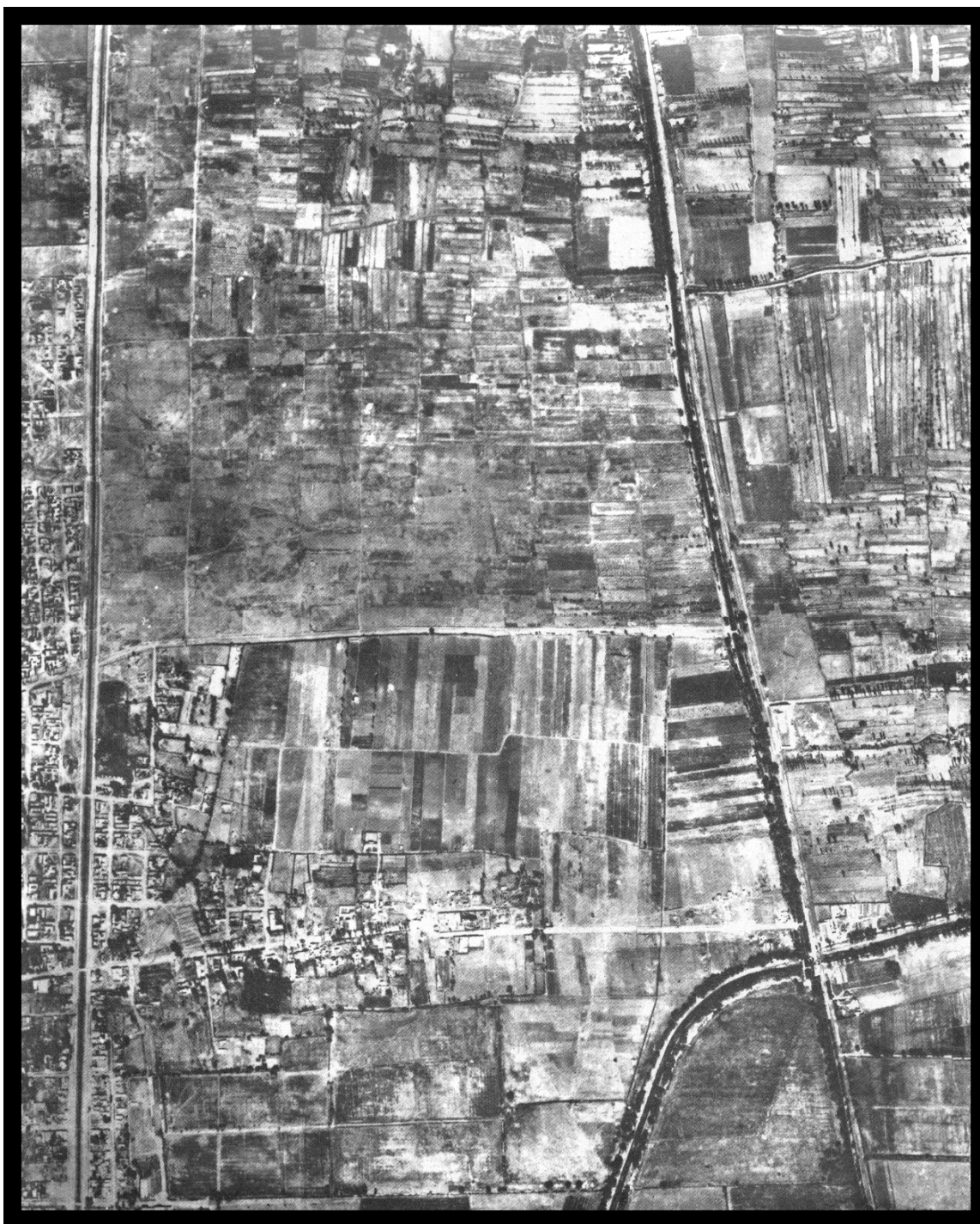
07AER24. Compañía Mexicana de Aerofoto, 1936.

Toma aérea correspondiente a Mixcoac al norte, con La Casteñeda por debajo del cauce del Río Mixcoac, las colonias Del Valle, San José Insurgentes, Campestre, Guadalupe Inn y Florida.



07AER26. Compañía Mexicana de Aerofoto, 1936.

Toma aérea de la Calzada de Tlalpan a la altura de las colonias Postal y Niños Héroes, y del pueblo de San Simón Ticumac.



07AER27. Compañía Mexicana de Aerofoto, 1936.
Toma aérea del pueblo de San Andrés Tetepilco, de la Av. Presidente Plutarco Elías Calles, al poniente, y de la Calzada de La Viga al oriente.



14AER7. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L17-225*, 1936.

Toma aérea de las Lomas de Berra. En la parte norte se puede apreciar el espacio ocupado por la fábrica de cementos La Tolteca.



14AER9. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L15-204*, 1936.
Toma aérea de las Lomas de Becerra, con La Tolteca al centro y abajo, a la colonia San Pedro de los Pinos a la derecha, y Tacubaya en la parte de arriba.



14AER20. Compañía Mexicana de Aerofoto, 1936.

Toma aérea de Mixcoac. En el extremo inferior izquierdo se asoma La Castañeda; por el lado derecho cruza Insurgentes y a sus costados observamos los hoyos de las ladrilleras arriba del Parque Hundido (donde se edificaría el exclusivo Fraccionamiento de La Lama) y debajo de parque (en Actipan).



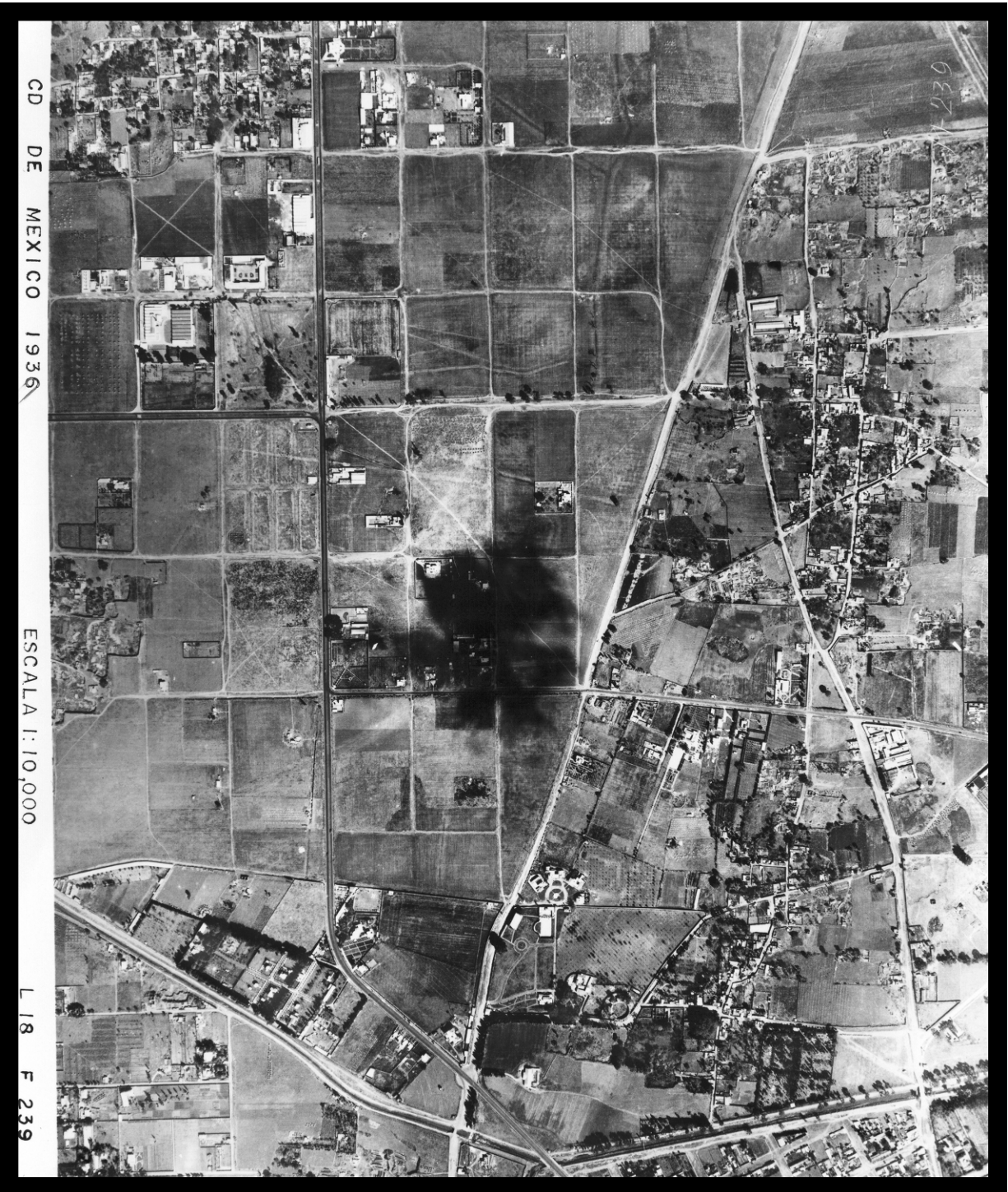
14AER21. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L16-219*, 1936.

Toma aérea de las colonias Del Valle (al oriente), Nápoles (al centro), y San Pedro de los Pinos (al poniente). En la parte inferior central observamos una calle que cruza en diagonal desde el poniente al oriente (la actual Porfirio Díaz), que en su intersección con Insurgentes divide el Parque Hundido y una ladrillera en el lado norte, donde se construiría el Fraccionamiento de La Lama.



14AER22. Compañía Mexicana de Aerofoto, 1936.

Toma aérea de las colonias Nápoles al oriente y San Pedro de los Pinos al centro; La Tolteca se encuentra en el lado poniente de San Pedro y casi en la parte inferior de la imagen. Asimismo, del lado inferior derecho es posible percibir las huellas de una ladrillera. Al norte se observa Tacubaya y la colonia Escandón.



14AER25. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L18 F239*, 1936.

Toma aérea correspondiente a la colonia Del Valle al poniente y los pueblos de Xoco y Santa Cruz. El cauce del Río Churubusco se observa en la parte inferior, y en la parte central del lado izquierdo observamos el terreno hundido del que se ha extraído tierra.



14AER26. Compañía Mexicana de Aerofoto, 1936.
Toma aérea de las Lomas de Tarango. Al norte y al oriente se observa La Castañeda, delimitada por el Río Mixcoac y la Barranca del Muerto.



14AER27. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L18-237*, 1936.
Toma aérea de las colonias Portales (al oriente), General Pedro María Anaya (al poniente) y El Carmen (al sur) divididas por la Av. División del Norte y el cauce del Río Churubusco. En el extremo izquierdo se observan los pueblos de Xoco y Santa Cruz.



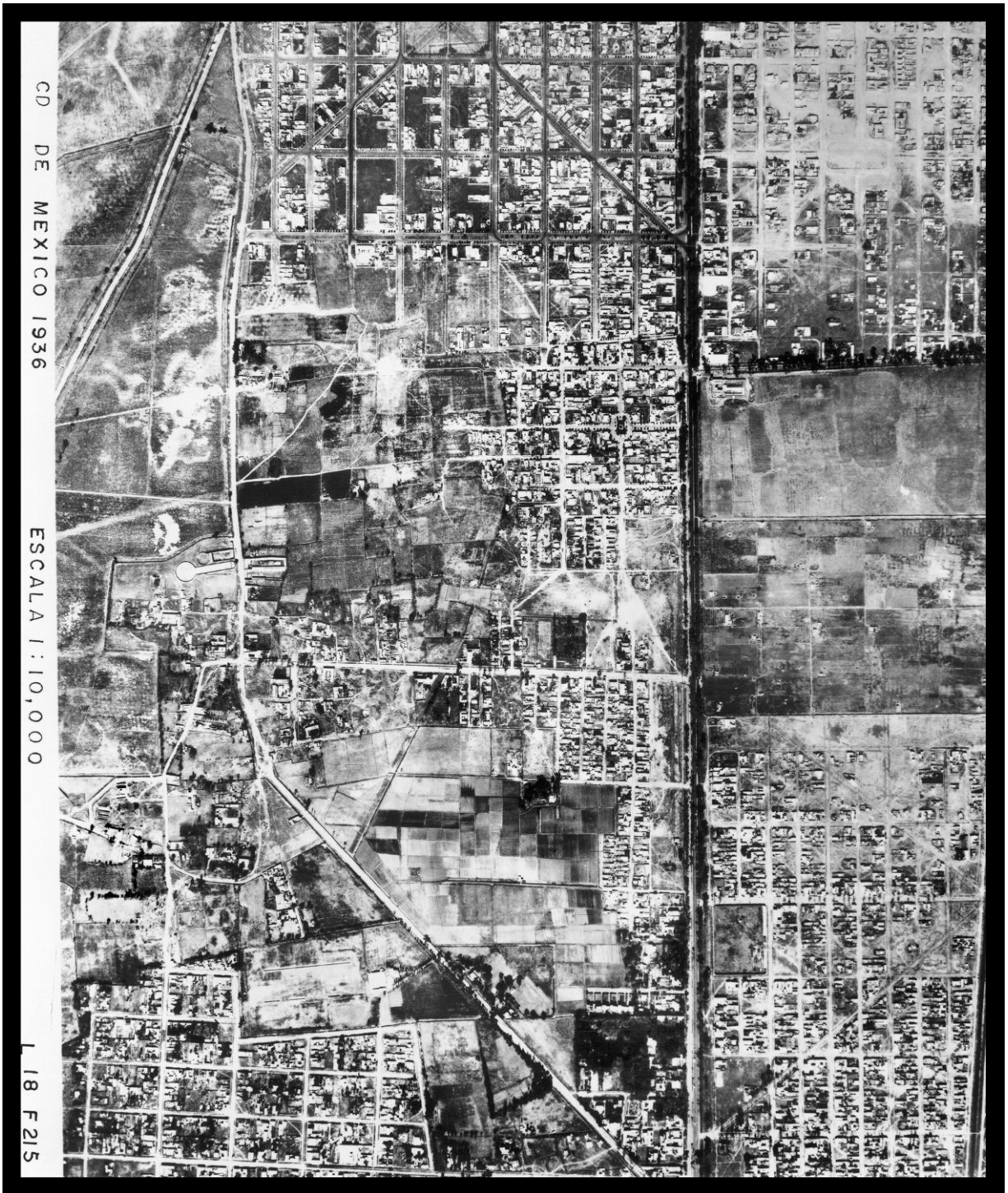
14AER28. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L18 F23*, 1936.

Toma aérea de la colonia Portales, dividida por la Calzada de Tlalpan y, al sur, por debajo del cauce del Río Churubusco, el pueblo de San Diego Churubusco al poniente y los terrenos del Country Club al oriente



14AER29. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L16 F217*, 1936.

Toma aérea de la colonia Del Valle, a la altura de la glorieta Plaza Mariscal Sucre, donde convergen Av. División del Norte, Amores, Av. Colonia Del Valle-Diagonal San Antonio y la calle Torres Adalid. A la derecha se observa una edificación al centro de terrenos aun sin trazar; probablemente sea el casco de la Hacienda de Narvarte.



14AER30. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L18 F215*, 1936.

Toma aérea de la Calzada de Tlalpan a la altura de las colonias Álamos, Postal, Niños Héroes e Independencia al poniente, y las colonias Moderna, el espacio que ocuparía después la Iztacihuatl y Nativitas del lado oriente.



14AER31. Compañía Mexicana de Aerofoto, 1945.

Toma aérea de las colonias Nápoles y San Pedro de los Pinos. En el extremo inferior izquierdo se observa la cementera La Tolteca.



14AER33. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L29-992*, 1945.
Toma aérea de la colonia San Pedro de los Pinos y de las Lomas de Becerra con La Tolteca en la parte inferior izquierda.



14AER37. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L26-971*, 1945.

Toma aérea de las colonias Escandón (al norte), San Pedro de los Pinos (al poniente), Nápoles y Fraccionamiento de la Lama (al centro) y una pequeña parte de la colonia Del Valle a un costado de Insurgentes (al oriente).



14AER39. Compañía Mexicana de Aerofoto, *L29-990*, 1945.

Toma aérea de las colonias San Pedro de los Pinos (al poniente), Nápoles y Fraccionamiento de la Lama (al centro) y Del Valle (al oriente). Al centro, en la parte inferior, se observa la construcción de la Ciudad de los Deportes en Mixcoac y, al costado izquierdo de la plaza de toros, un espacio con la impronta ladrillera.



14AER36. Compañía Mexicana de Aerofoto, F38-997, 1950.

Toma aérea de las colonias San Pedro de los Pinos, Nápoles, Escandón y Tacubaya. En el extremo inferior izquierdo observamos La Tolteca, en el derecho el estadio de fútbol y al centro los viveros de Mixcoac.



05AER75. Compañía Mexicana de Aerofoto, *M7-995*, 1950.

Toma aérea de Mixcoac (Insurgentes-Mixcoac, Mixcoac, Alfonso XIII, Santa María Nonoalco, Nonoalco, San Juan Mixcoac y Nochebuena). Al sur y al poniente, La Castañeda; al norte y al poniente, La Tolteca; y al norte y al oriente, la Ciudad de los Deportes.

darán lugar a las instituciones y a la aparición del moderno sistema político mexicano, donde el Estado es promotor, interventor y actor de la modernización y de la institucionalización de la revolución.

Esta nueva estructuración político-social buscó legitimarse y reproducirse mediante la morfología urbana, una morfología que pretendía reflejar el nuevo orden social a través de la zonificación funcional de la ciudad y, a pesar de la política de conciliación y la idea de un espacio en el que aparentemente todos tenían cabida, de la segregación urbana de acuerdo con criterios de clase y etnia, y de patrones comerciales e industriales. En este sentido, el nuevo orden urbano era un mecanismo disciplinario del Estado consolidado que dirigía a los cuerpos sociales en el empeño del progreso económico y social; un orden que aceptaba y promulgaba la democracia, la defensa de la libertad de sufragio y el mejoramiento del medio social, a través del cual el propio Estado se reafirmaba. Lo anterior nos conduce al «segundo nivel» del análisis: el de su producción. Es decir, las vistas aéreas no son simples huellas de la actividad humana sobre la faz de la tierra ni tampoco son documentos sobre el entorno libres de intención, fines y usos: son imágenes construidas socialmente que representan espacios socialmente constituidos. Su discurso de producción incorporó los ideales urbanos que contribuirían a darle una definición y una dirección a la modernización y la industrialización mexicanas. La ciudad ordenada y clasificada de acuerdo a los usos sociales del espacio (habitacionales, deportivos, comerciales, administrativos, recreativos, industriales, etc.) constituyen el entramado de un relato sobre la emergencia de un orden industrial-capitalista institucionalizado, la incorporación de los individuos a este orden y la legitimación y promoción estatal mediante peculiares visiones sobre el cambio, el orden y el progreso.

Hasta este momento hemos explorado los dos primeros niveles de análisis e interpretación de las vistas aéreas. En ambos nos hemos referido con constancia al «paisaje» y al «espacio social». Para adentrarnos en el tercer nivel, el que incluye a los dos primeros, valdría la pena profundizar un poco sobre estos dos conceptos.

El paisaje y el espacio social.

El paisaje es una invención, un producto social resultado de un proceso histórico-cultural, mismo que podemos ubicar en la transición del feudalismo al capitalismo en la Italia del

siglo XVI. Esta nueva forma de ver desarrollada como concepto tenía por fin representar un mundo externo y natural, y establecer el lugar que en él ocupaban las relaciones sociales y económicas. Como una nueva forma de ver el mundo, la noción de paisaje fue inextricablemente entrelazada no solo con la reestructuración social y económica, sino también con los cambios en el acto de ver (Schein 1993:10-11). Es decir, el paisaje no es un concepto que emerge de manera espontánea; al igual que nuestra mirada –o nuestros modos de ver-, es una construcción social que está condicionada por nuestras propias experiencias y creencias y no puede ser disociada de su contexto histórico así como de las relaciones sociales y de producción que los individuos de un determinado grupo social establecen con el mundo que habitan. Escudriñando desde una perspectiva histórica, encontramos que durante el Renacimiento los principios ópticos y estructurales de la *camera obscura* se combinaron en un paradigma dominante a través del cual era descrito el lugar y las posibilidades del espectador. Estos principios esbozaron las nociones ilustradas sobre paisaje y visión, y cobraron forma tangible en las representaciones basadas en la perspectiva lineal y en la «matematización» del espacio, siendo el plano uno de sus mejores dignatarios. Estas novedosas formas de representación parecían prometer un método para la producción sistemática de reproducciones miméticas del mundo material. Aparentemente, dichas reproducciones eran tan convincentes que todo fue percibido como «natural», como una «ventana transparente» sobre el mundo «exterior», llegando “a convertirse en uno de los primeros proyectos occidentales, el cual –en nombre de la ciencia, la razón y la objetividad- negaba su artificio” (Schein 1993:11).

Cuando a fines del siglo XVIII nuevamente se trastornaron las relaciones sociales y de producción con el advenimiento de la revolución industrial al tiempo que el entorno físico fue modificado drásticamente mediante los cercamientos rurales, el paisaje se transformó igualmente. La expansión de los mercados urbanos en Francia e Inglaterra condujo a la naciente clase media de estas naciones al descubrimiento de la belleza de la naturaleza y la celebración de los valores rurales y del campo, los cuales se vieron en aumento precisamente al momento en que éste comenzaba a volverse irreconocible. El nacimiento de un ideal estético-cultural materializado en una visión pintoresca y bucólica sobre lo rural que se opone a la urbe⁵³ coincide con este momento histórico. Un momento en que la naturaleza aparece en primer plano y es percibida en un estado de latente peligro ante el clamor de destrucción que acompañaba a la industrialización y a la urbanización, procesos que a su vez eran advertidos asociados y concurrentes (Lefebvre 1983:33); confluyendo en la traza de parques, áreas verdes y, lo más novedoso, de suburbios. Y con ello, se construye un paisaje

urbano definido por un discurso dicotómico: los límites de lo urbano como la frontera que separa aquello que no es la ciudad, es decir, sus alrededores, concepto en el que quedó incluido el campo.

Ciertamente, el paisaje implica un recorte de la naturaleza como unidad, una fragmentación; pero al mismo tiempo supone la constitución de una nueva unidad "cuyo sentido no surge de cada elemento ni de la suma mecánica de sus partes, sino que se propone como inherente a la totalidad misma" (Cortés 2003:66). No obstante, las representaciones sobre el paisaje no son solo ilustraciones del mundo material que nos circunda, son –al igual que el espacio y los lugares- recipientes de la historia, un lugar de encuentro donde las relaciones sociales se intensifican y donde se conforman puntos de identidad. Por lo tanto, determinar el significado cultural de cada paisaje en un determinado momento y espacio implica explorar desde las nociones epistemológicas hasta las representaciones y lo que éstas pretenden representar, pero siempre en el marco de su propio contexto.

En cuanto al espacio social –nuestro segundo concepto- podríamos comenzar afirmando que el concepto «espacio» es una construcción epistemológica confeccionada socialmente y bastante compleja ya que atañe diversos elementos de la vida social (desde la realidad material hasta la ideología), y cuyos significados están estructurados sobre la base de las relaciones sociales. Cuando los historiadores queremos investigar sobre el espacio debemos reconocer que, en primer lugar, eso a lo que llamamos «espacio» es, en efecto, una dimensión física y real (concreta) que alude al lugar que es ocupado por la materia y que puede ser modificado o fragmentado por el tiempo; pero también dicha modificación es ocasionada por la presencia del hombre, por lo que debe ser analizado no únicamente como una descripción de la flora, la fauna, el nivel de humedad y demás, sino también como un ámbito de relaciones sociales dinámicas, materia modificada, determinada e influida por los seres que lo cohabitan; por su trabajo, por sus tiempos y por las formas en que se relacionan con su entorno y con los demás. En suma, debe analizarse como un espacio social que se produce colectivamente.

Ya en un capítulo anterior habíamos expuesto algunas reflexiones en torno al espacio. Sobre lo que concentraremos nuestra atención aquí es sobre su peculiaridad «social» y sobre su construcción. Por espacio entendemos un «esquema» dinámico común a las actividades diversas y a la cotidianidad (Lefebvre 1976:34), una totalidad en la que converge la reproducción de las relaciones sociales y cuya construcción es dada por y para dicha reproducción. Es una construcción social porque es el hombre quien lo diseña, traza y crea

en acuerdo con su entorno físico y social, por lo que es necesario pensar en esta construcción asociada estrechamente con la reproducción de las relaciones sociales. Como construcción social, el espacio es una realidad viva, dinámica y dialéctica; es una realidad vinculada esencialmente a una praxis social y a una ideología ligada a un cierto conocimiento dentro de los límites de dicha praxis (Lefebvre 1976:38). El espacio es una construcción social cambiante que tiene que ver con el cuerpo y su desplazamiento, con el entorno natural, con la historia, con el trabajo, con el intercambio y el consumo; con la ideología, con el ocio, con la cultura, con la identidad, con las relaciones sociales y de poder. Es decir, es lugar de encuentro, de intensificación y de reproducción de las relaciones sociales, a través de un proceso de reafirmación cultural y de conformación de puntos de identidad.

Con frecuencia decimos que los seres humanos *producen* su vida y la dotan de sentido, y de este modo decimos que *producen* su mundo. No hay nada en la historia o en la sociedad que no pueda ser realizado y producido, incluso la naturaleza misma como algo aprehendido en la vida social por los órganos sensitivos ha sido modificada y por lo tanto, en cierto sentido, «*producida*». Los seres humanos hemos producido objetos y formas de pensamiento diversas: hablamos de la producción de conocimiento, de ideologías, de ideas y significados, de imágenes, de discursos, de lenguaje, de signos y símbolos, y similarmente, de trabajos, de obras de arte, de conceptos operacionales, de relaciones sociales, etc. El concepto de «*producción*», desde el enfoque del materialismo histórico, abraza una multiplicidad de trabajos y prácticas y una gran diversidad de formas, incluso aquellas que aparentemente no llevan la impronta del productor o del proceso de producción y que con facilidad pueden ser percibidas como atemporales, tendiendo a encasillarlas en el dominio de la metafísica. Desde este mismo enfoque, «*producción*», «*producto*» y «*trabajo*», conceptos que emergen de manera simultánea, son abstracciones que hacen posible las relaciones de producción y que adquieren un carácter concreto al momento en que responden a las preguntas quién produce, qué produce, cómo lo produce, por qué lo produce y para quién lo produce. Desde esta perspectiva, la producción es entendida no solo como una práctica en la que algo (objeto, idea, forma, etc.) es creado, sino que engloba una práctica social mucho más compleja que implica la naturaleza, las relaciones sociales, el trabajo social (la organización y división del trabajo), los instrumentos de producción (la tecnología) y el conocimiento.

Cuando se habla de la «producción del espacio» por ello se entiende el despliegue de una actividad social, concreta y tangible que rebasa los sectores sobre los que tradicionalmente

recae dicha producción (ingenieros, topógrafos, arquitectos y urbanistas). El espacio social es producido y reproducido por los seres humanos que lo cohabitan y en conexión con las fuerzas de producción y las relaciones sociales y de producción. Es importante resaltar que dichas fuerzas, en el tránsito de su desarrollo, no asumen el control de un espacio neutral, vacío o preexistente, ni tampoco de un espacio determinado únicamente por la geografía, el clima u otro tipo de consideración similar. En este sentido, si bien existe una relación entre la producción de las cosas y la del espacio, la producción/construcción del espacio social – como lugar de la producción y reproducción de las relaciones sociales- no es equiparable a la producción de mercancías, cosas u objetos que los humanos pueden producir (aunque nuestra cotidianidad actual nos haría pensar lo contrario). Es decir, el espacio social no es una cosa entre otras cosas ni es un producto entre otros productos: es un producto *sui generis*; es una construcción hasta cierto punto abstracta que incluye las cosas producidas y que abarca las interrelaciones de la coexistencia y simultaneidad de los objetos que contiene (Lefebvre 1993:73). El espacio social contiene una gran diversidad de «objetos» tanto naturales como sociales, incluyendo las redes y los medios que facilitan el intercambio de las cosas materiales y de la información. Tales objetos, por tanto, no son solo cosas sino también relaciones. Como objetos que poseen peculiaridades perceptibles (contorno y forma), son transformados por el trabajo social, mismo que reajusta sus posiciones al interior de configuraciones espacio-temporales sin necesariamente afectar su materialidad o su «estado natural» (como en el caso, por ejemplo, de una isla, un golfo, un río o una montaña). Por otro lado, no obstante, el espacio social posee características que nos conducen a afirmar que es un producto en *strictu sensu*, y éstas son que es reproducible y que es resultado de acciones repetitivas. La producción y reproducción del espacio social han estado vinculadas a lo visible: la visibilidad de la gente y de las cosas, de los espacios y de lo que es contenido por ellos. Paradójicamente, este carácter visual (entiéndase el acto de ver, la mirada y la visualización) cada vez más predominante sirve para ocultar la repetición y la diversidad bajo el signo de la inteligibilidad. La producción del espacio está dada por coordenadas muy específicas de tiempo y –valga la redundancia- de espacio; es un producto social constituido histórica y colectivamente, acondicionado por una gran diversidad de elementos y cuya problemática nos remite a las relaciones entre espacio epistemológico y espacio vivido. Y es precisamente en esta relación donde entra la representación.

A pesar de su apariencia abstracta, homogénea, neutra e indiferente con respecto a su contenido, las representaciones sobre el espacio social son codificaciones selectivas de lo real, modeladas a partir de elementos históricos o naturales pero siempre políticamente.⁵⁴

En el caso que nos atañe –las fotografías aéreas y los planos-, las representaciones del espacio social abarcan por un lado el análisis de la realidad urbana y por otra el de la vida cotidiana; es decir, la esfera en la que se lleva a cabo la inserción de este espacio dentro de una determinada praxis social y la forma en que actúa para reproducirla, regularla o modificarla. A su vez, este espacio vivido en tanto *hábitat* es fundamental para el conocimiento de la realidad urbana. Por ello, la teoría del espacio social propuesta por Henri Lefebvre resulta muy útil. De acuerdo con Lefebvre, esta teoría vincula de forma indisoluble la realidad urbana de la vida cotidiana, las que al mismo tiempo son productos y productores de un espacio social que se genera a través de ellas e inversamente. Su análisis engloba “el conjunto de las actividades práctico-sociales, habida cuenta de que se intrincan en un espacio complejo, urbano y cotidiano, garantizando, hasta cierto punto, la reproducción de las relaciones de producción” (1976:5). En este sentido, el espacio puede dilucidarse como lugar y medio en el que se despliegan estrategias que compiten entre sí (Lefebvre 1976:152), y se orienta como un instrumento para imponer u ocultar las contradicciones y negaciones intrincadas de la realidad mediante una supuesta cohesión social racional y objetiva. Expuesto de esta manera, las representaciones sobre el espacio no serían meras representaciones inocentes de un lugar, sino representaciones que «vehicularían» las normas y los valores de un determinado grupo social para garantizar la reproducción de las relaciones sociales en una suerte de autorregulación del cuerpo social en que se instituye. No obstante, la naturaleza social del espacio provoca que éste escape a la instrumentalidad y la homogeneización (lo cual no significa que las anule), ya que su producción/construcción se engendra en la reproducción de las relaciones sociales al interior de una dimensión mucho más extensa que la de los medios de producción; dicho de otro modo, se engendra en la totalidad del espacio mismo.

Todas las representaciones sobre el espacio están cargadas ideológicamente y para interpretarlas es necesario evitar la simplificación mediante la comparación entre la «copia» y lo «real» como único medio de hacerlo. La interpretación del espacio social ineludiblemente demanda reconocer que, en primer lugar, el espacio y sus diversas representaciones se construyen socialmente; y en segundo lugar, implica formular preguntas sobre el espacio mismo, sobre lo que determinadas representaciones sobre éste «están diciendo» y sobre su papel en la continua recreación de los espacios y de las relaciones sociales que representan. Por ello, una «lectura» crítica del espacio debe realizarse a través de un método dialéctico que considere las contradicciones y los matices

en relación con un determinado conjunto de prácticas y relaciones sociales, y en relación con una determinada especificidad social, temporal, histórica y cultural.

Morfología del espacio social. Una mirada sobre el orden y el poder.

Ahora bien, volviendo al análisis de nuestras imágenes, habíamos mencionado un tercer nivel que correspondería a la propuesta de una interpretación sobre los aspectos de reorganización masiva, morfológica y social de la ciudad en un determinado momento y en un espacio muy localizado. Habíamos mencionado que el nuevo orden social buscó legitimarse y reproducirse mediante una nueva morfología urbana que se desplegaba como un mecanismo disciplinario del Estado mexicano consolidado (cuya mayor expresión la encontró en la estructura vertical del PNR) en la continua actividad de una nación moderna, urbana e industrial. Si nos ceñimos a los discursos que acompañan la producción de las imágenes (gobierno y empresarios) encontramos que las fotografías aéreas en su contexto instrumental buscan ser una evocación de la ciudad idealizada, vinculada con valores tales como democracia, modernidad, progreso, industrialización y, sobre todo, revolución. Estas vistas buscan ser un himno sobre el futuro de una nación a través de la construcción de nuevas imágenes sobre lo pintoresco de sus confines, como la Ciudad de los Deportes en Mixcoac (ver *05MAY55*). Dicha imagen, tomada por los Hermanos Mayo en 1950, podría ser una buena muestra de los nuevos y pintorescos «tipos» nacionales; su ángulo oblicuo –que hace resaltar la monumentalidad de la plaza de toros y del estadio de fútbol- nos muestra en su horizonte la traza urbana con edificaciones y llena de jardines, y por supuesto, el símbolo de modernidad y vanguardia nacionales representado por la fastuosa avenida Insurgentes atravesando este espacio soberbiamente. Si observamos detalladamente la imagen, nos percataremos de que esta toma se realizó durante la celebración de algún evento deportivo en el estadio, pues en sus alrededores encontramos numerosos automóviles estacionados y suponemos que en las butacas del estadio hay personas, aunque a causa de la calidad de la imagen no es fácil distinguirlo. En pocas palabras, esta pintoresca imagen es muestra de la modernización (además de la traza y de los espacios arquitectónicos como la plaza y el estadio, de las novedosas prácticas de esparcimiento público como un partido de fútbol, probablemente) y del embellecimiento de la ciudad, a pesar de que en el extremo izquierdo observamos un gran hoyo aun sin rellenar, huella de un pasado fabril no muy lejano.

Por otra parte, los diversos testimonios orales conservados en el Archivo de la Palabra del Instituto Mora⁵⁵, nos aportan visiones sobre el espacio vivido, aunque cabe decir que éstas son bastante parciales. Estas visiones aluden nostálgicamente a un paisaje campestre poco poblado alejado de la ciudad de México y límite de la misma, en el que había muchos árboles, flores y frutas; un paisaje que, a pesar de su carencia de agua, se define como un «verdadero vergel».⁵⁶ Como testimonios provenientes de una clase media y media acomodada afincada entre 1910 y 1950 tanto en Mixcoac como en San Pedro de los Pinos, también nos hablan de un paisaje marcado por una división clasista, donde existían las casas «bien» y las vecindades y barracas de cartón y de palos, en las que vivían los «muy pobres»; las casas que estos informantes habitaron y las «casas de pueblo», de «a tiro» construidas con adobe, vigas de madera y tejas, pero finalmente «de pueblo».⁵⁷ Esta visión pintoresca –por no decir discriminatoria– también se extiende a los espacios laborales: los ríos llenos de lavanderas, los grandes hoyos, las milpas, las fábricas y sus alrededores – donde se ubicaban las casitas de los más pobres– donde los informantes no vivían ni trabajaban, sino donde acudían a jugar y divertirse mientras fueron niños y adolescentes. Estos testimonios apuntan la existencia de un espacio idealizado a pesar de sus contrastes sociales; un espacio que «perdía su inocencia» debido a las modificaciones radicales producto de la apertura de La Tolteca, de las demoliciones de árboles y casas para abrir avenidas y vender lotes para la construcción destinada a diversos giros, y de la construcción de la plaza de toros y del estadio que generó un alza en el precio de los predios. No obstante, aunque el valor de sus experiencias es innegable, cabe aclarar que esta visión idealizada e incluso romántica sobre el espacio vivido está sesgada por un corte temporal; es decir, son apreciaciones valorativas sobre cómo era percibido el espacio en relación con sus modificaciones actuales.

En ambos casos, encontramos que el espacio social se encuentra fragmentado en múltiples paisajes culturales. Por supuesto, no se trata de negar uno y recuperar el otro; más bien, esta pluralidad de espacios hace patente las complejidades y contradicciones del espacio social, y partiendo de lo que estas visiones silencian, niegan, ocultan u omiten (mas no borran, suprimen ni desaparecen) es como podemos ir construyendo nuestra interpretación sobre el espacio social. Si bien por un lado tenemos una morfología urbana proyectada – propuesta por la clase dominante– que es vista en términos de sus funciones de poder en continua creación y recreación con la cultura «revolucionaria» del Estado, por el otro tenemos una morfología habitada pero también percibida en términos de sus relaciones de poder como un espacio compartido por diversos sectores y prácticas sociales. Pero la problemática del espacio social no es una cuestión de dicotomías puesto que, en principio,



05MAY55. Hermanos Mayo, “La ciudad de los Deportes”, 1950.
Toma oblicua. Al fondo se observan las colonias San Pedro de los Pinos, Nápoles, Fraccionamiento de la Lama y Del Valle. Junto a la plaza de toros se observa un gran hoyo en la tierra, huella de un pasado fabril.

aunque estas dos posturas tenían ideas un tanto distintas sobre sus usos y sus funciones, ambas convergen en la creación de un espacio homogéneo mediante la segregación clasista y la ineludible desaparición de los usos agrícolas y fabriles. Desde esta perspectiva, las representaciones sobre la morfología urbana y el nuevo orden social actuaron como una norma espacial (mediante la planificación y la urbanización) de las elites para asegurar el éxito de una cultura «moderna», revolucionaria y progresista. Las representaciones aéreas eran, pues, una concretización del orden urbano por parte de sus dueños y creadores (gobierno y empresarios), una conquista personal de la ciudad lograda por la clase dominante y el Estado. Y de este modo, la ciudad era celebrada y legitimada como guía de sus futuras posibilidades.

Sin embargo, cuando a estos discursos confrontamos lo que vemos en las imágenes y su contexto –como las grandes extensiones de terrenos «vacíos», los diversos usos sociales de dichos terrenos, las luchas emprendidas por los pueblos ancestrales en defensa de sus tierras después del reparto agrario, así como la continuidad de formas tradicionales de vida en las que las fincas «urbanas» aun cuentan con huertas y corrales para animales domésticos de pequeñas dimensiones (gallinas, patos, conejos, etc.)-, nos damos cuenta de que el complejo y diverso espacio social era resultado de un proceso de cambio social de larga duración que aun no había concluido, sino más bien que estaba en plena transformación; y que si bien estos vestigios producidos por las elites atienden a ciertos preceptos, los elementos marginales nos hablan de que el espacio social –en términos de sus usos sociales- no es asimilado de la misma manera por quienes lo viven, y en tanto esto es así, estas relativas incoherencias son asimismo detonadoras de la construcción del espacio. Desde esta perspectiva cabría preguntarse cómo es que las representaciones sobre lo que gobierno y empresarios definieron como «el paisaje nacional» (en este caso materializadas en los diseños urbanos) y las acciones llevadas a cabo sobre el espacio social lo afectan y lo transforman produciendo «ciudades», «campo», «colonias», «parques industriales», etc., y luego cómo estas configuraciones definen a los sujetos que los usan y habitan. Es precisamente en este sentido, en el valor de utilización del espacio, como se plantean las configuraciones del espacio en términos de sus relaciones de poder y en términos de las visiones de orden y pertenencia, así como en términos de su asimilación. La clase dominante se sirve del espacio como instrumento y lo torna habitable atendiendo a los decretos del poder y con cierta arbitrariedad. Es esta clase la que decide los usos y los fines del espacio, subordinándolo a su poder y buscando una coherencia con respecto al mismo. No obstante, la creación –a través de la propiedad privada y la acción estatal- de ese espacio aparentemente cohesionado y lógico, no puede camuflar sus contradicciones, siendo

la realidad urbana⁵⁸ la que devela que a pesar de los esfuerzos discursivos y logísticos de la clase dominante por camuflar las contradicciones, en realidad, el espacio está absolutamente fragmentado y ha sido organizado de formas «incoherentes». Es decir, dicho espacio es reordenado, vivido y asimilado (en términos de su apropiación) de diversas maneras y en acorde con sus habitantes y usuarios.

El tercer nivel de análisis nos conduce a interpretar las imágenes como una mirada muy específica sobre la emergencia de un orden social en construcción⁵⁹ (capitalista-industrial), la dinámica de sus relaciones sociales y la naturaleza cambiante del poder; una mirada que representa un paisaje urbano articulado por la ideología revolucionaria en un peculiar diseño sobre lo que la ciudad y la vida urbana «debían ser», pero que no pudo ocultar sus propias contradicciones.⁶⁰ Dicha mirada no puede ser comprendida sino al interior de su propio contexto espacio-temporal y mediante la deconstrucción de las peculiares representaciones sobre el cambio, el orden, el progreso y la ciudad, ya que éstas tuvieron un papel activo en la formación de la cultura urbana. Sin embargo, dicha mirada al analizarla desde otra escala de observación muestra la diversidad de usos y apropiación del espacio, así como la complejidad y reciprocidad de las relaciones de poder entre los diversos sectores sociales.

De este modo, comprobamos que las fotografías aéreas no son meros reflejos del paisaje que registran. Como descripciones sobre el espacio, el paisaje registrado incorpora ideas sobre el crecimiento de la ciudad al interior de determinadas relaciones sociales; sin embargo, y paradójicamente, la capacidad mimética de la fotografía sirvió al Estado y a los empresarios para enmascarar la complejidad del espacio social al intervenirlo como si el espacio fuese un área vacía y con ello, concretizar su transformación en favor de la ideología revolucionaria (aunque no lo hayan logrado del todo). Al enfatizar el orden, la pertenencia y el control, las fotografías aéreas más que ser documentos sobre los cambios en las modas urbanísticas o sobre la concepción de la ciudad y la urbanización (y lo son), son representaciones tangibles y reconocibles sobre las transformaciones de una vasta estructura social, las relaciones de poder y la ideología, y las formas en que se asimiló la transformación del espacio. Su significado e importancia se extiende más allá cuando consideramos que su uso y aceptación para la planeación urbana ayudaron a definir, organizar y trazar el futuro trayecto de la sociedad capitalina. Un trayecto que envolvía la construcción de la ciudadanía urbana, la que implicó una exclusión cultural y social, ya que consistió en un proceso que pretendió homogeneizar culturalmente a la pluralidad de habitantes de la ciudad de México mediante la identificación de los mismos con el proyecto modernizador del Estado y sus imágenes de progreso y movilidad social en clara oposición a

la vida rural. Desde esta perspectiva, la vista aérea sirvió como una organización del poder y ayudó a promover la ideología que representaba y, por consiguiente, el paisaje físico y el orden social.

Cuando reconocemos que conceptos como «representación», «paisaje», «visión» y «espacio» constituyen construcciones epistemológicas confeccionadas socialmente, abrimos una alternativa para construir una interpretación más compleja y completa sobre el uso, la función y el significado de las imágenes. Esta interpretación requiere desplazarse entre la imagen como objeto, su contexto y lo representado en ella, y entrelazarlos como componentes que no pueden disociarse el uno del otro; de tal forma que la interpretación se convierte en una exploración del paisaje en un continuo proceso de definición y redefinición del espacio social en el contexto de una transformación estructural de la vida social a través de la aniquilación y/o reorganización de las relaciones sociales con respecto a las necesidades y exigencias de reconducción de las mismas. Sabemos que las imágenes no se produjeron con un claro y astuto plan para «promover la ideología revolucionaria», o que los hombres que las produjeron y utilizaron hayan sido conscientes de las hipótesis que hemos señalado y disertado aquí; las fotografías se produjeron y consumieron como una forma de organizar el espacio urbano atendiendo a ciertos preceptos sobre «ciudad», «orden» y «urbanización». Reconocemos que las ideas expuestas en este apartado forman parte de una interpretación que se realiza desde un contexto social totalmente distinto al de la producción de las imágenes; sin embargo, nuestra interpretación ha sido construida partiendo del análisis de dicho contexto y de los discursos de poder que se tejieron en torno a su producción. La fotografía ha sido un documento histórico que suele rescatarse en permanente descontextualización; como huella de un pasado urbano que testimonia otros aspectos de la praxis social –a menudo no documentados, dados por hecho u omitidos por otros vestigios- ha sido un valioso documento para construir una historia que supere la crónica descriptiva sobre las modificaciones del paisaje. Las fotografías construidas como fuentes y analizadas en su contexto desde una escala de observación distinta nos han demostrado ser muy útiles para explorar, si bien de manera muy somera, las ideas sobre el espacio social y su construcción, los usos sociales y las formas en que es llevada a cabo su apropiación por parte de sus usuarios así como las múltiples, complejas y recíprocas relaciones de poder entre una cultura dominante (gobierno y empresarios) y varias culturas subalternas (vecinos clase medieros, trabajadores emigrantes, etc.). Esta historia, en resumen, es la de la construcción del espacio social como resultado de un continuo y complejo proceso cultural que va tejiendo y alterando las identidades y las relaciones

sociales mediante la imagen, el símbolo y el poder en un determinado tiempo-espacio, y no solo como resultado de un proceso productivo.

V. Conclusiones.

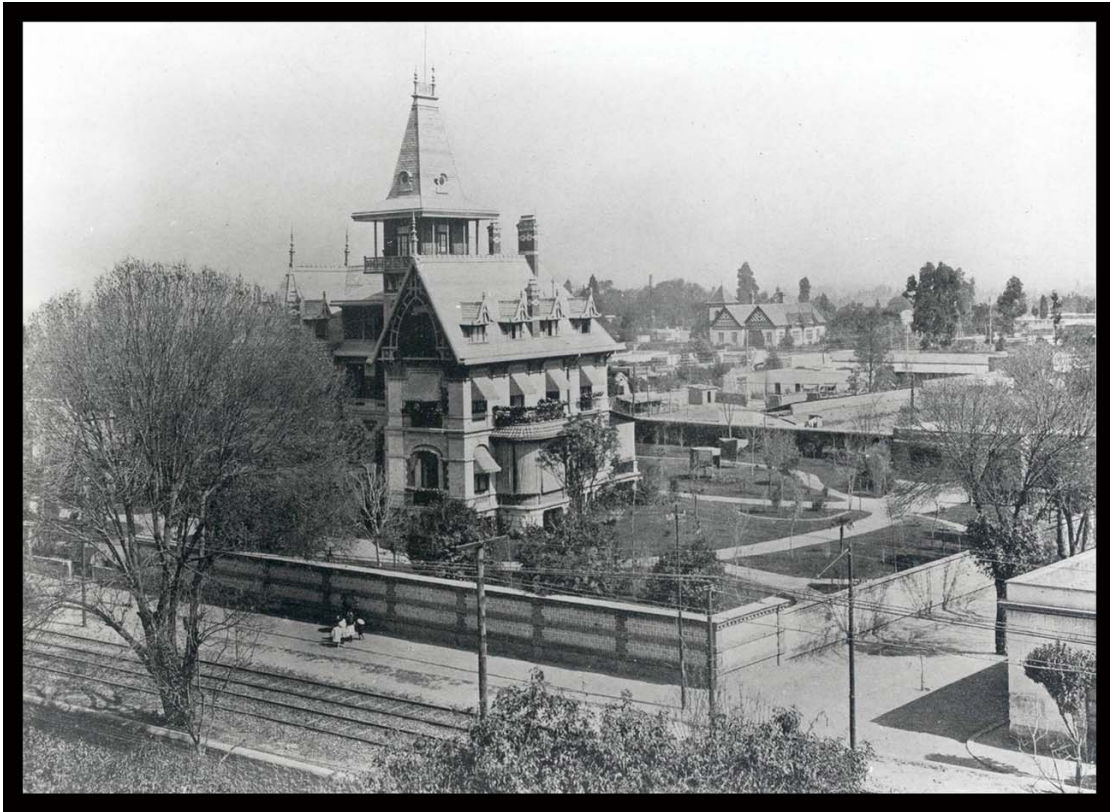
A lo largo de este capítulo hemos recorrido un vasto territorio lleno de paisajes, historia y espacios sociales enclavados en específicas coordenadas temporales, sociales y culturales. Hemos intentado elaborar un estudio sobre la construcción del espacio social y algunas de las diversas configuraciones del paisaje urbano del México posrevolucionario partiendo del análisis de las imágenes como fuente. Hemos expuesto que la morfología urbana fue producto de un crecimiento demográfico y de la dilatación territorial desordenada y arbitraria; pero también hemos señalado que la configuración de dicha morfología obedeció a determinados modos de ver, usar, vivir y accionar sobre el espacio relacionados con peculiares ideas sobre «ciudad», «orden», «cambio», «progreso» y «modernidad», así como con otros procesos sociales (como la aparición de nuevos agentes sociales, el diseño de políticas de planeación, la participación social, los cambios en las formas de producción y en las relaciones sociales, etc.) en el marco de una sociedad escindida y con profundos contrastes sociales. También hemos abordado el espacio social desde una perspectiva teórica y hemos apuntado que éste se entiende como el lugar de producción, encuentro, intensificación y reproducción de las relaciones sociales; por lo tanto, el espacio es una realidad social, viva, cambiante y contradictoria resultado de un complejo proceso socio-cultural en el que intervienen la identidad, la imagen y el símbolo, y no únicamente resultado de un proceso productivo. Aplicado a nuestro estudio de caso (Mixcoac y San Pedro de los Pinos), afirmamos que el espacio social se despliega como una palestra donde se oponen múltiples paisajes culturales en torno a una misma realidad llena de fisuras y contradicciones, y cuyas representaciones se abordan como propuestas para ordenar, regir, cambiar y/o mantener determinadas relaciones y prácticas sociales mediante la intervención del espacio. En este sentido, afirmamos que las representaciones sobre el espacio son construcciones sociales modeladas a partir de elementos históricos o naturales, pero que responden a una «política» sobre el espacio y que se constituyen como vehículo de normas y valores de un determinado grupo social para garantizar su reproducción social.

Asimismo, en este análisis hemos abordado el proceso de urbanización en la ciudad de México desde una perspectiva local. A través de la historia de Mixcoac y de San Pedro de los Pinos hemos develado una historia más general: la de la ciudad de México. Esta historia nos condujo por un recorrido en el que advertimos la afirmación de un poder centralizado y la conformación de un espacio central administrativo, regulador y ordenador de la vida nacional, en el que quedaban eliminados los rasgos rurales: la capital. Observamos que en este proceso la evocación de la ciudad como un espacio social idealizado se vinculó en valores como «democracia», «modernidad», «progreso» y «revolución»; y que la ordenación del anárquico espacio urbano siguió un patrón de homogeneización mediante la segregación clasista y la desaparición de los espacios productivos (agrícolas y fabriles) dictado por la clase dominante, dando continuidad a una añeja práctica. Esta situación nos condujo a percatarnos de las contradicciones entre el espacio proyectado y el espacio habitado, y la forma en que las representaciones sobre dichos espacios influían en la producción del espacio y en la reproducción de las relaciones de poder. De este modo, concluimos que el complejo y diverso espacio social que observamos a través de los diversos paisajes es resultado de un proceso de cambio social (reorganización estructural masiva) de larga duración y en continua transformación. Para finalizar, quisiera extender algunas reflexiones complementarias.

En cuanto al uso de las imágenes como fuente, más allá de constatar lo visible en ellas hemos recurrido a los elementos marginales, aquello que no era el interés específico del fotógrafo o del productor de la imagen pero que emerge casi desapercibidamente en ella, para demostrar que sus usos pueden superar la frontera de la ilustración. La comparación entre las diversas fotografías, los planos y otras fuentes nos lleva a hacer un balance de los discursos que desde Porfirio Díaz comenzaron a tejerse sobre el progreso y la modernidad de la ciudad de México. Asimismo, la existencia de estos vestigios (las fotografías) y su creciente uso para retratar la arquitectura de la ciudad o las casas de campo, quintas y fincas de la elite mexicana, se presentaban como un halago de los logros de una nación, un halago para convertir la ciudad de México en una ciudad enteramente moderna (Negrete 1999:10). Lo anterior nos conduce a confirmar la tesis de Claudia Negrete de que la arquitectura y la fotografía (prácticas artístico-sociales determinadas por planteamientos ideológicos específicos), como imágenes de la ciudad confeccionadas socialmente (ver *05NCO119*, *19NCO43* y *05CAS4*)⁶¹, contribuyeron a conformar la imagen de progreso y modernidad (1999:7).

En lo referente al estudio sobre el espacio social, y en este caso un espacio social muy localizado, indagar sobre su urbanización y asimilación al espacio urbano de la ciudad de México nos condujo a reconocer elementos que nos hablaban de la existencia prolongada de espacios productivos –aunque fuese a una pequeña escala–, lo que se plantea como un indicativo sobre los usos del espacio y su relación con la transformación de las prácticas y las relaciones sociales; este indicativo nos sugirió analizar las imágenes en términos de cómo debía ser visto el espacio en función con las relaciones de poder y encontrar en ellas los detalles que nos revelaran sus usos en la práctica más allá de la norma. Así, nuestro estudio también fue un estudio sobre la modificación del espacio social en acuerdo con sus referentes de poder.

Al respecto, como ya lo hemos mencionado, la creación del Distrito Federal comprendió la ciudad de México y un radio de dos leguas desde su Plaza Mayor, en el que se incluyeron tanto la población de Mixcoac como los terrenos que después conformarían la colonia San Pedro de los Pinos. El *Plano Topográfico de 1824* nos sugiere que el espacio social comienza a organizarse con ciertos visos de urbanización pero aun con referentes tradicionales de poder o, dicho de otro modo, la construcción del espacio se llevó a cabo aludiendo a la producción de un discurso de poder: el palacio de gobierno, la catedral, el seminario y el mercado, conforman el epicentro de este gran espacio. Estas referencias a las iglesias, las haciendas, los conventos, los ranchos, las acequias y los pueblos que aparecen en el plano tienen una función de inclusión tanto como de exclusión, pues la cartografía como forma de conocimiento manipulado, más que un registro topográfico por medio de la palabra y la imagen es un registro de intereses y sus referencias, por lo tanto, están cargadas de valores. Dichas referencias hoy en día no las encontramos en las cartografías modernas. No obstante, seguimos aludiendo a ellas de manera cotidiana; incluso, si observamos con atención los planos de la *Guía Roji* nos percataremos de que en ella –y a pesar del paso del tiempo– se alude en el espacio a las iglesias, las haciendas, los pueblos, los centros de enseñanza, médicos y culturales. Es claro que en este plano (*Plano Topográfico de 1824*) y en los siguientes, las referencias a las iglesias, los caminos, los ranchos, etc., se realizaban como parte de la concepción de un tipo de espacio que se entendía completamente vinculado a lo cotidiano, pero también eran referencias de poder; es decir, a partir de ellas se construye un espacio de poder mediante el cual también se comprende la cotidianidad. Al analizar los planos y mapas en cuestión desde esta perspectiva observamos que en la práctica cartográfica (definida igualmente por ideologías y relaciones sociales) existe una preferencia a registrar el espacio «vacío», al tiempo que son elogiados los centros regidores



05NCO119. Autor no conocido, “Av. Revolución en Mixcoac”, 1900-1905.
Toma oblicua de la casa que tiempo después albergó el Colegio Madrid y que después fue demolida con la construcción de la línea 7 del STC Metro.



05NCO119. Autor no conocido, “Av. Revolución en Mixcoac”, 1900-1905.
Detalle. Al fondo, sobre los árboles, resalta una chimenea.



19NCO43. Autor no conocido, “Jóvenes en el Puente de la Morena”, 1900-1905.



19NCO43. Autor no conocido, “Jóvenes en el Puente de la Morena”, 1900-1905.
Ésta imagen es un detalle a la altura del barandal del puente; al fondo se observa claramente una chimenea.



05CAS4. Casasola, “Río Mixcoac a la altura de la Villa de Mixcoac”, 1935-1940.



05CAS4. Casasola, “Río Mixcoac a la altura de la Villa de Mixcoac”, 1935-1940.
Detalle. Al fondo, en último plano, reobserva una chimenea que no corresponde al tipo de chimeneas usadas en las ladrilleras; sin embargo, es muestra del paisaje fabril.

(cabildo, iglesia y mercado) y la posesión de la tierra en su forma privada (lo que es evidente en los planos de las haciendas). Y de este modo se va construyendo una imagen sobre el poder, "un símbolo gráfico de la autoridad política centralizada" (Harley 2005:90) que trajo consigo la «disciplina del espacio». Por ello, en tales representaciones inmediatamente saltan a la vista los referentes políticos, incluso en las representaciones de la naturaleza.

En lo concerniente al paulatino abandono de las actividades agrícolas, hemos recorrido un trayecto sobre la forma en que los espacios laborales y habitacionales sustituyeron los espacios dedicados a las actividades agrícolas. Si, como lo hemos comprobado ya, la urbanización no es efecto necesario de la industrialización, ésta última sí la vigoriza y acelera mediante la construcción de un nuevo paisaje cultural en el que la negación de lo rural es su tónica. En este sentido, resulta increíble la forma en que la proyección de un espacio urbano –y su posterior construcción- afectan la totalidad del espacio en términos de la modificación y reproducción de las relaciones sociales. Por ejemplo, la desaparición de las unidades agrícolas productivas que se encontraban en el Distrito Federal condujo asimismo a la desaparición de un tipo de organización de la producción y del trabajo. La ciudad ya no produciría su alimento; en calidad de entidad federativa recibiría cantidad de mercancías, casi a modo tributario, desde otras entidades y la ciudad sería convertida en el mercado nacional por excelencia.⁶² Asimismo la ciudad drenaría toda el agua posible que la rodeaba para expandirse y convertirse en un verdadero centro rector de la nación, pero tendría que acarrear agua de otro lugar. Por supuesto, estas medidas primero proyectadas y luego llevadas a cabo no pueden entenderse si no es dentro de un marco político del espacio.

En la actualidad, los espacios que hemos analizado y presentado en esta investigación forman parte de una de las delegaciones políticas más urbanizadas del Distrito Federal: Benito Juárez. Como ya lo habíamos señalado, la morfología de los paisajes urbanos obedece a las relaciones y funciones de poder, y esta morfología se ha prolongado actualmente, aunque ahora ha construido otros referentes de poder. Si los habitantes de entonces miraron con malos ojos la existencia de los espacios fabriles y agrícolas (en éstos últimos también coincidieron los empresarios y el gobierno), los actuales vecinos se quejan continuamente por la invasión de las calles para estacionamiento de las múltiples oficinas y comercios que se ubican a lo largo de las avenidas Insurgentes, Patriotismo y Revolución, por el tráfico o por la monopolización de los predios urbanos para las constructoras –como consecuencia de la emisión del Bando 2-⁶³; o, como se dio a conocer hace una año, por la

venta de los predios «patrimoniales» a la Universidad Panamericana (y el *Opus Dei*), que como parte de su proyecto expansivo ha constituido un verdadero espacio urbano con marca registrada en la colonia Insurgentes-Mixcoac (ver imagen 8).⁶⁴ Esta situación nos lleva a cuestionarnos sobre la transformación fisonómica de las ciudades. Recientemente mucho se ha hablado del cambio climático, de las crisis alimentarias y energéticas, y del papel que las ciudades tienen para controlarlos. La idea de las ciudades sustentables, en las que se practica la agricultura urbana a través de la instalación en los suburbios de invernaderos hidropónicos (pues no requieren de la tierra), parece lejana a nuestra realidad ya que estos espacios se siguen destinando a las construcciones de grandes complejos habitacionales de bajo costo –y la mayoría de las veces con servicios urbanos deficientes o bien incompletos– para la gran demanda de personas que trabajan en la ciudad de México pero que no pueden cubrir los altos costos que genera vivir en ella. Esto nos hace pensar que las transformaciones de las ciudades no pueden evitarse mas sí regularse, y el proceso de modernización de los espacios estudiados en esta tesis son un buen ejemplo de que las modificaciones en el entorno suelen llevarse a cabo sin un consenso popular de por medio y afectando no solo al entorno mismo sino la vida de sus habitantes. Sin embargo, tal regulación implica una participación social más amplia que la de emitir un voto en las elecciones locales; lo cual, por supuesto, atañe cuestiones no solo políticas sino económicas, culturales y educativas. Asimismo, debemos valorar tales modificaciones en su sentido patrimonial; es decir, quién las promueve, cómo, por qué y para quién o para qué.

Lo que hemos ido descifrando es la construcción del espacio social y el proceso de urbanización a una pequeña escala, recomponiendo los elementos de la complejidad de este espacio y asumiendo una relevancia distinta a la observada desde un nivel macro. Lo que hemos observado en cuanto a la construcción del espacio social, tanto en el caso de Mixcoac como en el de San Pedro de los Pinos, es la relación que éste mantiene con la reproducción de las relaciones sociales en una sociedad determinada en cuyo seno se manifiestan tanto contradicciones, conflictos y divergencias como coincidencias, avenencias y convergencias y, también, las formas en que se define y se asume el lugar que se habita en el contexto de un proceso continuo de definición y redefinición morfológica simultáneo a las transformaciones sociales. Lo que debemos preguntarnos en las investigaciones que se realizan sobre el espacio es si queremos volver a la crónica descriptiva y de las transformaciones que producen nostalgia o si queremos generar explicaciones más incluyentes, que introduzcan matices en la expansión urbana de la ciudad de México y que nos permitan recuperarla pero sin dejar de lado esas pequeñas excepciones que saltan a la norma, y que suelen no

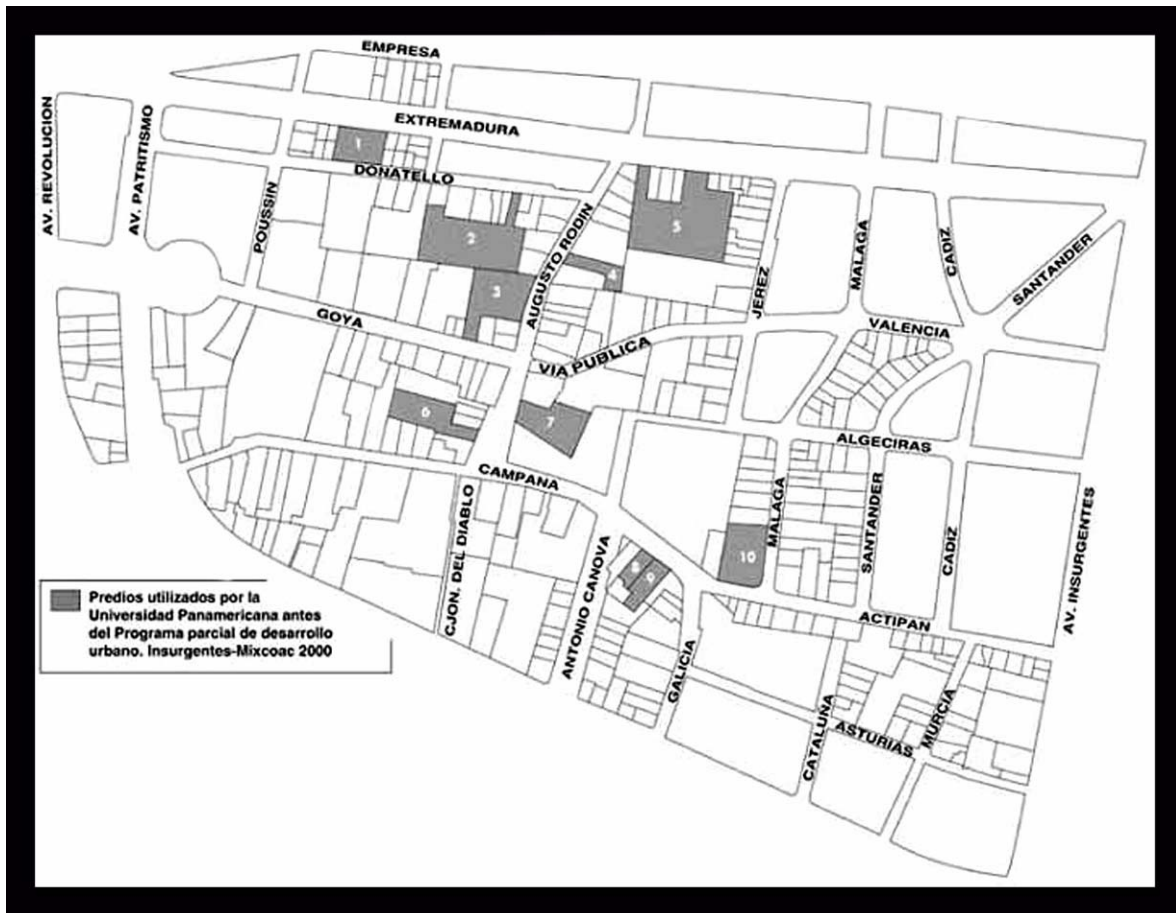


Imagen 8. La Jornada, *Croquis que muestra los predios de la Panamericana antes de 2005, 2006.* Plano de una parte de la colonia Insurgentes-Mixcoac que señala los predios ocupados por la Universidad Panamericana hasta 2005. Publicado en La Jornada, 11 de octubre de 2006 p. 42.

considerarse por su poca o nula relevancia, o bien, porque tácitamente se les subordina a los procesos de carácter macro (Ávila 1998:225). Lo que se ha intentado demostrar es que un proceso tan generalizado como el crecimiento urbano puede complementarse si cambiamos la escala de la percepción del problema. Es ahí, entonces, cuando nos percatamos de que el crecimiento urbano ni fue general ni se dio de la misma manera en Mixcoac que en Tacubaya, San Ángel o la ciudad de México. Asimismo, saltan a la luz ciertos elementos que se obvian, como la pérdida de los espacios rurales. Y que la adaptación a ese nuevo espacio es distinta en cada zona, como son distintas sus fisionomías e historias, aun cuando compartan elementos comunes. De este modo, podremos construir la historia de nuestra ciudad no como un proceso lineal en el que las poblaciones coexistentes “únicamente aparecen y tienen valor como unidades periféricas tributarias de la capital, en espera de ser absorbidas por ésta” (Ávila 1998:226), sino como un proceso complejo, diverso y contradictorio.

Notas

ⁱ El templo de Santa Cruz de Atoyac actualmente está ubicado sobre Av. Cuauhtémoc, en la actual colonia Santa Cruz Atoyac; el de Santo Domingo se encuentra en la calle de Cánova, en la plaza donde hoy se ubica la Universidad Panamericana. Cabe aclarar que Santa Cruz Atoyac en ese entonces era una población independiente a Mixcoac.

ⁱⁱ Lo que actualmente se conoce como el Centro Cultural La Pirámide, en la calle Pirámide de la colonia San Pedro de los Pinos, a un costado del Anillo Periférico.

ⁱⁱⁱ Aunque no se tienen muchas noticias sobre estos sitios, probablemente porque no representaron espacios importantes al momento de la conquista, se piensa que el basamento de San Pedro de los Pinos posiblemente fue el centro de un pequeño sitio planificado que se extendía hasta los terrenos de la estación San Antonio, éste último de fuerte presencia teotihuacana que bien pudo haber sido una aldea con una o varias casas principales de mampostería y zonas periféricas de habitación rústica. Sin embargo, los hallazgos en San Pedro indican una presencia más bien tepaneca y mexica del postclásico tardío, aunque también se ha reportado cerámica teotihuacana del clásico tardío (periodos Xolalpa, 550-650 d.C., y Metepec, 650-750 d.C.). Desafortunadamente, debido al tipo de suelo (aluvial) que ha generado deterioros graves en los hallazgos, ha sido difícil establecer una cronología. Por tales razones, algunos arqueólogos –como Rubén Manzanilla López- han realizado estudios comparativos con la zona de Atlacuihuayan (Tacubaya) para establecer un patrón de asentamiento en la zona, aunque tampoco queda claro si, al igual que Atlacuihuayan, la zona fue abandonada hacia 1300 d.C. De lo que se tiene certeza es que la zona es uno de los asentamientos tempranos de filiación teotihuacana en el lado poniente del lago de Texcoco. Para mayor información al respecto véase de Manzanilla “Trabajos de salvamento arqueológico en Tacubaya y San Pedro de los Pinos” en *Tacubaya. Pasado y presente*, México: Yehuetlatolli, 1998 (Col. Ahuehete), t. I, pp. 35-48.

^{iv} Al centro del plano citado observamos una traza reticular que corresponde a la Plaza Mayor, la Catedral, el Palacio Nacional, el Ayuntamiento y el mercado del Parián, y hacia la izquierda observamos un espacio rectangular que corresponde a la Alameda; el espacio correspondiente a la actual colonia San Pedro de los Pinos aparece en la parte de abajo del plano, en la bifurcación del río La Piedad (señalado con la letra «g»), donde aparece el número «57» que

marca la ubicación de la Iglesia de San Pedro. En cuanto a Mixcoac, este aparece casi en el límite del círculo en la parte de abajo, entre el número «60» y «61». En el plano anterior, el 19NCO29, es más clara la referencia. En este plano, observamos que desde Tacubaya baja un camino que pasa por el rancho de Sola (*sic*), por la Iglesia de San Pedro y llega hasta el pueblo de San Lorenzo y el de San Juanico, lo que actualmente es la colonia San Juan Mixcoac.

^v Por ejemplo, de la hacienda de La Narvarte surge el rancho de los Álamos; la hacienda de San Borja es arrendada para conformar el rancho de Nápoles, Los Amores, Santa Rita, Santa Cruz y la Esperanza; lo mismo sucedería más adelante con las haciendas de Nonoalco, La Castañeda y Xoco; los ranchos de Córdoba, San José, Tarango, San Carlos, El Rosal, de Armenta, y del Niño Perdido (formados todos a partir de la desintegración de las haciendas de La Narvarte, de San Francisco de Borja, de El Olivar del Conde, de Nonoalco, de La Castañeda, de Xoco y de La Piedad); y los molinos La Barranca, el Olivar del Conde y el Nuevo Olivar que habían dejado de ser productivos.

^{vi} Los terrenos de la hacienda de La Castañeda, situados en las inmediaciones del pueblo de Mixcoac, tenían por límites: al norte el arroyo conocido como el río Mixcoac; al sur la Barranca del Muerto; al oriente las tierras de la hacienda de San José, “dividiéndose con las de la Castañeda por un camino que conduce al referido pueblo [Mixcoac] de un lado, y por el otro extremo a la hacienda de Guadalupe y al pueblo de San Ángel”; y al poniente, “la barranca de Taranco” (v. Reyna 1991:14). Si bien, durante los primeros años coloniales la hacienda perteneció a diversos dueños, a principios del siglo XIX fue adquirida por los marqueses de Selvanevada (en 1809) y se incorporó al título de la Hacienda de San Francisco de Borja (que comprendía un espacio bastante extenso, con pueblos, huertos y ranchos, además del Rancho de Jesús del Monte), quienes en 1821 la vendieron al coronel Pedro Antonio de Acevedo y Calderón, cuya descendencia la mantuvo hasta 1851 que, debido a dificultades administrativas y económicas así como a múltiples deudas, tuvo que ser vendida. De este modo, la Hacienda de la Castañeda fue adquirida primero por Josefa Adalid cuyos hijos José, Javier e Ignacio Torres Adalid la administraron a partir de la muerte de ésta, para finalmente venderla en 1859 a María de los Ángeles Lardizábal de Carrera. Manuel Carrera Lardizábal, quien por diferentes motivos se quedó con la hacienda como único propietario, la fraccionaría hacia 1884 para formar la colonia Carrera Lardizábal (v. Reyna 1991:65-97). En el plano citado –cuando la hacienda aun era propiedad de los Torres Adalid y realizado por la Comisión Topográfica del Valle de México probablemente con el fin de fraccionar, pero más seguramente, para poner en venta la propiedad, se muestran las tierras de labor y los pastos, las magüeyeras, los caminos, el río, la iglesia, el puente y el casco de la hacienda.

^{vii} Este plano es una interesante muestra de la concepción del espacio. Esta representación data de 1890-1895, y representa un espacio cuyas únicas referencias son los espacios productivos (ranchos y haciendas) y los pueblos. En sus dimensiones del terreno representado, es muy similar a los actuales límites de la delegación Benito Juárez.

^{viii} Cf. las 29 entrevistas de los vecinos del barrio de Mixcoac del Proyecto de Historia Oral, PHO12, resguardadas en el Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.

^{ix} AN, *Protocolo de los instrumentos públicos que pasan ante el notario público Lic. Manuel Monterrubio y Poza correspondiente al año de 1883 y que quedan dedicados al Señor San José*, 5 de abril de 1883.

^x Hira de Gortari y Sotomayor citan a José Lorenzo Cossio. *Algunas noticias sobre las colonias de la Capital*, México: Cosmos, 1937. Después, Araceli García Parra, *Tacubaya en la memoria*, México: UIB-Casa Lam-Consejo de la Crónica de la ciudad de México, 1999, p. 141; y María Elvira Buelna y María de Jesús Real García Figueroa, *Benito Juárez. Entre las canoas y los vagones del metro*, México: GDF, Delegación Benito Juárez, 2000, p. 65, citan a ambos autores pero complicando y confundiendo nombres y fenómenos sociales.

^{xi} Es importante señalar que la colonia San Pedro de los Pinos se funda en 1882, pero el Ayuntamiento de Tacubaya la incorpora a su jurisdicción hasta el año de 1899 y se regulariza (es decir, se incluye en la lista de colonias para dotación de servicios urbanos) en 1906. De acuerdo con lo señalado por Sergio Miranda, para 1888 apenas comenzaba a poblarse la colonia, pues la ubicación de sus terrenos representaba un riesgo para las edificaciones, ya que sufrían inundaciones periódicas por las aguas que bajaban de las Lomas de Becerra en época de lluvias (Miranda 2002:168).

^{xii} AHDF, Fondo Tacubaya, Ramo Estadística, Inv. 121, exp. 40, diciembre 10 de 1890.

^{xiii} AHDF, Fondo Tacubaya, Ramo Estadística, Inv. 122., exp. 27, 1899.

^{xiv} De acuerdo con la información arrojada por el *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, Melesio Morales, compositor mexicano (1838 -1908) nacido y muerto en la ciudad de México, ha sido considerado el iniciador de la escuela italiana de composición en México y principal promotor de la creación del Conservatorio Nacional de Música.

^{xv} Esta situación provocó confusiones entre funcionarios que juzgaron necesario investigar, clasificar, definir y medir la extensión jurisdiccional de cada ayuntamiento. Por ejemplo, en el caso de la Municipalidad de Tacubaya, encontramos el testimonio de un atribulado señor González que alude a dicha situación: “*Al formar los datos estadísticos pedidos por la Prefectura Política con fecha de 23 de Octubre, por informes de vecinos antiguos y caracterizados había considerado como pertenecientes a esta municipalidad el rancho de la Hormiga, el del Chivatito y el molino del Rey, pues los vecinos de que se trata aseguraban que tanto esas fincas como la alberca de Chapultepec estaban dentro de los límites de esta ciudad. Pero habiendo ocurrido al plano a fin de asegurarse de la exactitud de los datos a que hace referencia encontré que en dicho plan no está comprendido el perímetro que ocupan las referidas fincas*”. Para resolver el dilema, el citado señor consultó el plano formado el año de 1883 por el señor D. Sabás García, encontrando que tales fincas se encontraban fuera del límite, aunque más adelante anotó una pertinente observación: que “*se concede mayor extensión por el Norte a esta ciudad*”, concluyendo que “*he hecho otras investigaciones pero sin obtener el resultado de inquirir datos que merezcan completo crédito*”. Recurriendo a informes de la Tesorería de Tacubaya, en 1890 se concluyó que el molino del Rey y el rancho del Chivatito no pertenecían a la municipalidad, pero el rancho de la Hormiga sí. Decisiones como éstas se realizaron con base en criterios y reflexiones de los cuales no estamos bien informados, aunque existen evidencias de ellos; por ejemplo, en el caso que nos ocupa, parece ser que en 1899, además de registrar en forma independiente la colonia San Pedro de los Pinos, la parte más vieja de ella fue considerada como un barrio denominado precisamente Barrio de San Pedro de los Pinos, el cual, por supuesto, era distinto al de San Pedro Mártir, que también aparece. AHDF, Fondo Tacubaya, Ramo Estadística, 1890, Inv. 121, exp. 40, diciembre 10 de 1890

^{xvi} *Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900 conforme a las instrucciones de la Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel*, México: Secretaría de Fomento, 1905, p. 47.

^{xvii} AN, Protocolo del Notario Lic. Manuel A. Gómez, Notaría No. 301, 2º semestre de 1897. El documento señala, asimismo, lo siguiente: el señor Manuel de la Torre “*transfiere al H. Ayuntamiento de Tacubaya el dominio y propiedad del terreno en que está formada la Colonia de San Pedro de los Pinos, con la situación y dimensiones siguientes: el terreno de la plaza de dicha colonia que mide [...] ciento veinticinco varas de longitud por setenta y siete metros, novecientos treinta y cuatro centímetros [...] más la faja pequeña de terreno de figura irregular que forma la esquina Nordeste de la referida colonia y que linda con el camino carretero que va de Tacubaya a Mixcoac y todas las calles*” de la colonia. El señor Manuel de la Torre señaló que lo hacía “*confiando en que la corporación que tan interesada se muestra por el aumento y progreso de esta ciudad, [...] no han de escasear los servicios municipales que están a su alcance para facilitar el adelanto de esta Colonia, [por lo que] no tengo inconveniente en entregar las calles, plaza y terrenos [...] con arreglo al plano que en copia firmada por mi quedó en poder de Usted*”.

En ese año la colonia contaba con alrededor de 42 casas con un valor de \$236,521.00. Las condiciones que Manuel de la Torre, propietario y fraccionador, estipuló en la cesión de los terrenos son muestra de las ventajas que siempre buscaron y muchas veces obtuvieron los fraccionadores. Éstas condiciones fueron las siguientes: exención de impuestos para él y su descendencia por un plazo de cinco años; que el ayuntamiento no los obligase a cercar los terrenos no vendidos y que éste fuera el que dotara de servicios a la colonia (emparejar calles, construir puentes, introducir agua, luz eléctrica, pavimentos y vigilancia), así como el que cubriera los gastos de escrituración por la cesión de la colonia. De este modo, para el ayuntamiento no resultaba rentable incorporar a su jurisdicción colonias tan «lejanas» y aisladas de su cabecera como San Pedro de los Pinos, pues el gasto era mayor que el beneficio (contribuciones prediales, propiedad sobre vías públicas y sobre terrenos destinados a espacios y edificios públicos – mercado, escuela, jardines- cuya construcción por supuesto corría a cargo del erario corporativo).

^{xviii} De acuerdo con lo expuesto por Salvador Ávila, el antecedente directo de las Juntas fue la Junta o Sociedad de Fomento Local, creada alrededor de 1850 “*con el propósito de coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos*”. La Juntas estuvieron activas desde esta segunda mitad hasta las dos primeras décadas del XX,

cuando comenzaron a ser absorbidas por el gobierno federal, y posteriormente por la estructura política y partidista del PNR, volviéndose colaboracionistas de la estructura de poder en el DF, a causa de su función como agrupaciones auxiliares del Ayuntamiento, haciendo las veces de policía civil, observando y sancionando el comportamiento de los vecinos de la villa (v. 1998:223-224).

^{xix} Estos terrenos también podemos observarlos en el *Plano Topográfico de la Ciudad de Tacubaya y algunos de sus alrededores*, de 1886. Ver *19ECO78.1*.

^{xx} Desde entonces el límite de la colonia se mantuvo como sigue hasta la actualidad: el río Becerra por el oriente; por el sur el río San Antonio, incorporando el parque Miraflores, el Ferrocarril de Cuernavaca, la Pirámide (descubierta en 1917 por Francisco Fernández del Castillo), cuyo terreno fue donado por los fraccionadores a la Dirección de Arqueología y el Asilo del Buen Pastor; al poniente el Ferrocarril de Cuernavaca (hoy el bulevar Adolfo López Mateos), y al norte, la Calle 2 y 11 de Abril, colindando con Tacubaya.

^{xxi} Henri Lefebvre afirma que la ciudad y el espacio urbano, en su intento de reunir lo espontáneo y lo artificial, la naturaleza y la cultura (por supuesto evocado desde un discurso romántico y a la vez progresista correspondiente a la relación campo-ciudad) no existen sin la imitación de la naturaleza, “sin laberintos, sin evocación del océano o del bosque, sin árboles atormentados hasta el extremo de adoptar extrañas formas, tanto humanas como inhumanas” (1983:32).

^{xxii} La Ley de Planificación de 1936 acordó la división urbana en zonas habitacionales, comerciales y de negocios, industriales, de parques y granjas (se fijaron 11, entre las que destacaron Azcapotzalco, Vallejo, el Canal del Desagüe y la avenida del Trabajo), y zonas de carácter especial (centros cívicos y escolares, hospitales y panteones) mediante el reconocimiento y diferenciación de usos en el territorio, y favoreciendo a las zonas industriales en el uso del mismo. Una de estas zonas industriales reconocida fue la de las áreas adyacentes a las barrancas y ríos de Mixcoac y Tacubaya para la fabricación de ladrillos y las minas de arena (Cisneros 1993:110-112).

^{xxiii} Para más testimonios sobre la zona y diversas zonas del Distrito Federal cf. Hira de Gortari y Regina Hernández (comps.), *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México: DDF-Instituto Mora, 1988, t. 1, pp. 59 y ss.

^{xxiv} Véase Aurora Díaz, “Comercio exterior y construcción urbana”, en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, núm. 12, México: DIH-INAH, 1978, p. 81.

^{xxv} Al respecto, resulta bastante iluminador el cuadro comparativo titulado “Número y tipo de giros mercantiles existentes en los municipios del DF en 1898” que Sergio Miranda presenta en su tesis doctoral. Considerando que, para fines de siglo XIX, Tacubaya era la municipalidad que concentraba el mayor número de fincas urbanas y generaba una contribución fiscal anual imponente, Mixcoac aparece con el mismo número de fábricas de ladrillos que Tacubaya (13), mientras que en la municipalidad de Guadalupe Hidalgo este número asciende a 15. Si bien el número de fábricas en Mixcoac es menor al de Guadalupe Hidalgo resulta significativo en términos comparativos, pues tanto Tacubaya como Guadalupe Hidalgo reportaban mayores ingresos que Mixcoac; asimismo, mientras que en estas dos municipalidades observamos una diversificación de actividades y giros mercantiles, en Mixcoac es notoria la «especialización» en este rubro (v. Miranda 2002:244-245).

^{xxvi} AHDF, Fondo Mixcoac, D. P. Foráneas, Inv. 1389-A, exp. 24.

^{xxvii} Ignacio Avilez Serna (Tulancingo, 1890 – ciudad de México, 1962) se desarrolló profesionalmente en tres rubros: la docencia, la ingeniería civil y la fotografía. Entre 1910 y 1914 cursó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Ingenieros. Desarrolló una amplia y extensa labor docente a lo largo de su vida en la Escuela de Artes y Oficios para Hombres, en la Escuela Nacional de Ingenieros, en la Escuela de Altos Estudios y en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional. Asimismo, participó como «calculador» en el Observatorio Astronómico Nacional y formó parte de numerosas sociedades y asociaciones de la época relativas a su área (Sociedad Científica Antonio Alzate, Asociación de Ingenieros y Arquitectos, Sociedad de Ex Alumnos de Minería, Asociación Cívica de Tráfico y *Society of Automotive Engineers Inc.*). Sus intereses profesionales se relacionaron con los materiales y con

la mecánica dinámica y aplicada, mismos que le abrieron el camino en el campo de las instituciones públicas, de las que mencionaremos las más sobresalientes para los intereses de la presente investigación.

Con la creación de la Oficina de Ensaye de Materiales en 1919, promovida por el reconocido ingeniero Antonio M. Anza –tutor de Avilez- y cuyo objetivo era realizar un estudio sistemático de los materiales del país y en particular la calidad de aquellos empleados en las obras de construcción a cargo de la SCOP, así como los sistemas o procedimientos prácticos más eficaces para llevar a cabo los trabajos respectivos, en 1920 le es designada una investigación sobre los tabiques y ladrillos para la construcción elaborados en el Distrito Federal. Asimismo, de febrero a julio de 1924 le fue encomendado realizar el registro de las obras materiales realizadas durante la gestión presidencial de Álvaro Obregón (*Álbum de las obras materiales de mayor importancia hechas por la Federación durante el Gobierno Constitución del C. General Álvaro Obregón, 1920-1924*). Para abundar más en la biografía de este personaje puede consultarse su expediente en el Archivo Histórico de la Universidad, o bien, se puede recurrir a la excelente semblanza incluida en “Las Obras Materiales en la Ciudad de México en el gobierno de Álvaro Obregón, el trabajo fotográfico del ingeniero Ignacio Avilez” de Fernando Aguayo, Ramón Aureliano y Paris García, presentada en el *Coloquio Internacional de la ciudad de México. Historia y prospectiva*, celebrado en noviembre de 2001 en el Instituto Mora.

^{xxviii} Siguiendo lo investigado por Aguayo, Aureliano y García (2001), quienes nos informan que para el año de 1920 la fotografía es considerada como una herramienta común en la Sección de Cartografía, Dibujo y Fotografía de la SCOP, es muy probable que las fotografías no hayan sido tomadas por el propio Avilez, sino que son resultado de un equipo de trabajo más amplio que trabajaba bajo la supervisión del ingeniero a cargo, en este caso Ignacio Avilez.

^{xxix} *Álbum de las obras materiales de mayor importancia hechas por la Federación, durante el Gobierno Constitucional del C. General Álvaro Obregón, 1920-1924*, México: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, s.p.i., s.f. (Contiene datos y fotografía de las obras que estuvieron a cargo de la propia Secretaría y los que le proporcionaron otras Dependencias del Ejecutivo; grabados de Tostado, Guerrero y Mina).

^{xxx} Las obras de ampliación y prolongación de Insurgentes, que originalmente sería bautizada como Calzada del Centenario y cuya planeación obedecía también para ser usada por los automotores, fue inaugurada como parte de los festejos del centenario de la consumación de la Independencia; consistían en alargar poco más de 8 km. (desde la glorieta de Chilpancingo hasta el parque de la Bombilla) la avenida –con una anchura total de 36.20 metros- contaría con una calzada central de 6 metros bordeada por dos camellones de 3.10 metros reservada para el arbolado y destinada a la circulación de jinetes; 2 calzadas laterales de 8 metros destinadas a la circulación de automóviles de paseo (es decir, para los que salen o regresan a la capital), y 2 banquetas de 5 metros para los peatones y adyacentes a los paños de alineamiento de las fachadas, también con arbolado (v. Aguayo, Aureliano y García 2001; y Collado 2004:106.107).

^{xxxi} José G. de la Lama fue uno de los principales constructores y fraccionadores urbanos de las primeras décadas del siglo XX. En asociación con Raúl A. Basurto fraccionó las colonias Condesa, Hipódromo Condesa, Polanco, Insurgentes-Jalisco, Insurgentes-Mixcoac, Insurgentes-Hipódromo, Insurgentes-Del Valle, la sección Chiapas de la Colonia Roma, el exclusivo fraccionamiento Parque de la Lama y una sección de la Santa María la Ribera (Jiménez 1993:272).

^{xxxii} Citado en Ma. del Carmen Collado, “Los sonorenses en la capital” en *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México: Instituto Mora – UAM-Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004 (Historia urbana y regional), t. I, p. 106. El subrayado es mío.

^{xxxiii} Para constatar esta afirmación puede recurrirse a las imágenes *17SCO47*, *17SCO50*, *17SCO71* y *17SCO72*, las que en los informes referían a diversas labores de reconstrucción por daños de obra, o bien, demolición.

^{xxxiv} Véase los testimonios sobre el barrio de Mixcoac que forman parte del Proyecto de Historia Oral, especialmente: *Entrevista a Víctor Serralde*, realizada por Patricia Pensado, 18 de mayo y 30 de septiembre de 1992, domicilio particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/18; *Entrevista a Manuel González Santana*, realizada por Leonor Correa, 28 de octubre y 25 de noviembre de 1991, y 16 de enero de 1992; domicilio particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones

Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/9; *Entrevista a Ángel Hernández*, realizada por Patricia Pensado, 18 de julio de 1991, Instituto Mora. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/7; *Entrevista a Guillermo Besserer*, realizada por Laura Muñoz, 2 de julio de 1992, domicilio particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/23; *Entrevista a Mathilde Reyes*, realizada por Patricia Pensado, 8 de junio de 1992, Instituto Mora. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/20; *Entrevista a Roberto Mancilla*, realizada por Patricia Pensado, 3 de septiembre de 1991, domicilio particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto Mora, PHO12/8; *Entrevista a Guadalupe Rangel*, realizada por Patricia Pensado, 11 de junio de 1991, Instituto Mora. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/5; *entrevista a Salvador Altamirano Cozzi*, realizada por Leonor Correa, 26 de marzo de 1992, oficina particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto Mora, PHO12/15; *entrevista a Luisa Bernard*, realizada por Leonor Correa, 28 de mayo de 1992, domicilio particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/19; y *entrevista a Florentino Espinosa Álvarez*, realizada por Fernando Aguayo, 17 de noviembre de 1993, domicilio particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/28. También puede encontrarse una selección de los testimonios en Leglise, María Patricia y Leonor Correa Etchegaray, *Mixcoac, un barrio en la memoria*, México: Instituto Mora, 1996.

^{xxxv} La Ley de Planificación de 1936 decretó esta zona, limitada por la calle de Becerra, la Loma de Santo Domingo y la Barranca de Becerra, como zona industrial destinada a industrias aplicadas a la producción de cemento, cal y yeso (Cisneros 1993:112).

^{xxxvi} Para mayores datos sobre el trabajo de los fotógrafos Enrique Díaz, Enrique Delgado, Manuel García y Luis Zendejas, especialmente el de Díaz y el fotoperiodismo mexicano de los años 1930-1940, véase Rebeca Monroy Nasr, *Historias para ver: Enrique Díaz, fotorreportero*, México: UNAM, IIE – CONACULTA – INAH, 2003 (Estudios de fotografía; 2).

^{xxxvii} *Tolteca*, núm. 20, agosto de 1931, citado en Fausto Rodríguez “Los saldos de la modernidad y de la revolución” en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*, México: Fomento Cultural Banamex-CONACULTA, 1999, p. 313.

^{xxxviii} Esta cifra resulta muy sugestiva si la comparamos con las cifras de obras concursantes realizadas con técnicas distintas (pintura y dibujo), lo que nos indica el lugar que va tomando la fotografía como medio para la expresión artística y no únicamente como forma de constatación documental.

^{xxxix} Entre las obras ganadoras, en fotografía encontramos las de Manuel y Lola Álvarez Bravo, Agustín Jiménez y Aurora Eugenia Latapí; en pintura, los premios correspondieron a Juan O’Gorman, a Rufino Tamayo y a Jorge González Camarena, primero, segundo y tercer lugar respectivamente; y en dibujo, el galardón se lo llevó Carlos Tejeda (v. Rodríguez 1999:28 y Ramírez 1999:312-313).

^{xl} Cf. José Antonio Rodríguez “La fotografía en la expiación de La Tolteca” en *Alquimia*, no. 7, septiembre-diciembre 1999, pp. 28-29 y 39-40; y Carlos A. Córdova, *Agustín Jiménez y la vanguardia fotográfica mexicana*, Hong Kong: Editorial RM, 2005.

^{xli} Ver la entrevista al señor Martín Morales, mecánico de La Tolteca, realizada por Fernando Aguayo, 20 de agosto de 2001, domicilio particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, PHO14/11-2.

^{xlii} Las medidas políticas y económicas que se pondrían en marcha durante los años veinte y la primera mitad de los treinta, se dirigieron a recuperar la confianza, a reactivar la economía y a reactivar el mercado interno, dotando de instrumentos institucionales al Estado posrevolucionario (una Constitución que bajo un esquema liberal e individualista incorporó los derechos sociales y definió las bases jurídicas de un Estado interventor y nacionalista bajo el liderazgo de la presidencia), que le permitirán intervenir en la economía ante la desconfianza del empresario y del ahorrador y la ausencia de recursos del exterior, sobre todo ante la constante amenaza de descontento y rebelión en el panorama nacional. El Estado se volverá un estado promotor de la economía, un Estado propietario a falta de

una burguesía nacional que pudiese llevar a cabo la reconstrucción económica, y con ello la industrialización y modernización al exterior del mismo.

^{xliii} Véase *Anexo 3*.

^{xliv} Dato tomado de la Secretaría de la Defensa Nacional, ver www.sedena.gob.mx.

^{xlv} De acuerdo con los datos biográficos proporcionados por Jorge H. Jiménez Muñoz en su libro *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal, de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México: Codex Editores, 1993 (Dédalo), p. 267, Alberto Braniff Ricard (1884-1966), además de considerársele el precursor de la aviación mexicana y el primer latinoamericano que elevaba un avión en la región, fue fraccionador de la colonia Hacienda de Guadalupe en la ciudad de México y se dedicó a la venta y renta de bienes raíces.

^{xlvi} Estas vistas que comenzaron a circular con fines turísticos y comerciales como postales, eran vistas oblicuas a las que se les asignó un gran valor comercial, artístico y estético por su vínculo con las vistas panorámicas litográficas del XIX.

^{xlvii} De acuerdo con la información proporcionada por Alejandrina Escudero en su trabajo “La fotografía aérea y la planificación urbana” en *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora, 2005 (Historia social y cultural), pp. 371-387 –que además es el único trabajo realizado hasta el momento sobre fotografía aérea en México y sus usos en la planificación urbana de los años treinta-, no se sabe con certeza si estas tres compañías pertenecían a la misma empresa o se trata de tres empresas distintas.

^{xlviii} De acuerdo con su historia institucional; sin embargo, si consideramos las fechas en que sus anuncios publicitarios aparecían en *Revista de Revistas*, probablemente haya sido creada algunos años antes, cerca de 1933.

^{xlix} En torno a la diversidad de procedencia de nuestras fuentes, cabe realizar algunas precisiones. Si bien es cierto que la mayor parte de los registros aéreos eran realizados por dependencias gubernamentales que contaban con aviones o bien por compañías especializadas (como Aerofoto) contratadas *ex profeso*, también hubo contrataciones de fotógrafos reconocidos y especializados en otros rubros de la fotografía para hacer un único registro, que es el caso de la fotografía de los Hermanos Mayo.

¹ En la imagen *14AER25*, la avenida diagonal que resalta es la avenida Universidad, también observamos la México-Coyoacán a su izquierda y la avenida México a su derecha; en la imagen *14AER27* observamos la avenida División del Norte que diagonalmente atraviesa el espacio oriental de lo que actualmente forma parte de la delegación Benito Juárez, desde la actual calle de Miguel Laurent hasta la actual calzada Gral. Anaya, que aparece en el extremo derecho de la imagen; asimismo, las avenidas que forman una gran equis en la colonia Portales, corresponde a las actuales calles de Bulgaria y la avenida Ajusco. Por su parte, la imagen *14AER29* muestra, de su lado derecho, la glorieta (actualmente, Plaza Mariscal Sucre) donde convergen la avenida División del Norte, Av. Colonia del Valle-Diagonal San Antonio y Amores, mientras que del lado derecho aparece la avenida Universidad que casi se junta con División del Norte en el extremo inferior de la imagen; es interesante observar que en el espacio delimitado por Diagonal San Antonio, División del Norte y Universidad, advertimos una construcción que probablemente correspondiera al casco de la Hacienda de Narvarte. Finalmente, en la imagen *14AER30*, a la derecha encontramos la calzada de Tlalpan, que cruza de norte a sur el espacio delimitado por las colonias Álamos y Moderna al norte, y las colonias Independencia y Nativitas al sur; y a la izquierda ubicamos Cumbres de Maltrata en diagonal desde Tlalpan hasta Niño Perdido, la actual Eje Central Lázaro Cárdenas, misma que converge con avenida Universidad en el extremo superior izquierdo de la imagen.

ⁱⁱ Las imágenes *14AER31*, *14AER33* y *14AER36* muestran claramente la delimitación de la zona industrial de las Lomas de Berra y La Tolteca, mientras que *05AER75*, *14AER37* y *14AER39* muestran el espacio residencial contenido entre las redes de comunicación y cada vez más asimilado a la traza de la ciudad de México (como se muestra en la *14AER37*), así como los nuevos fraccionamientos urbano-residenciales como el exclusivo Fraccionamiento de la Lama y la colonia Del Valle (*14AER37* y *14AER39*), la colonia Nochebuena, Insurgentes-Mixcoac y San José Insurgentes (*05AER75*).

ⁱⁱⁱ La ideología revolucionaria fue definida en la práctica mediante una política conciliatoria, un nacionalismo exacerbado (que era entendido como la defensa de la soberanía nacional) y una política de mejoramiento social. Esta ideología siguió, en primer lugar, “una línea de masas cuyo objetivo esencial era conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas”; en segundo, fundamentó el nuevo régimen “en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se fue institucionalizando” y se reafirmó en la figura presidencial; finalmente, en tercer lugar, “el régimen emanado de la revolución se propuso la realización de un modelo de desarrollo capitalista [...] y la política de la conciliación de las clases sociales, obligando a todos los grupos a convivir bajo el mismo régimen político” (Córdova 1972:33-34).

⁵³ Cabe aclarar que con ello no se afirma que antes de ese coyuntural y último cuarto del siglo XVIII fuesen inexistentes los paisajes urbanos. De hecho, éstos tienen su origen en los siglos XV-XVI; aunque el énfasis que señalamos parte de la dicotomía campo-ciudad que se hace más visible después de la revolución industrial y que tendría un peso fundamental en la definición de lo urbano. Sobre esto ya hemos abordado algunas reflexiones en el capítulo anterior. Asimismo, este énfasis alega la importancia que la noción de la aldea ideal tendría como una tradición inventada destinada a mitigar los trastornos que trajo consigo el nuevo orden económico y social a través del retorno a un pasado idealizado e imaginado.

⁵⁴ Henri Lefebvre habla de representaciones literalmente plagadas de ideología (1976:46).

⁵⁵ Cf. las entrevistas correspondientes al Proyecto de Historia Oral de Mixcoac (PHO12) y al Proyecto de Historia Oral de San Pedro de los Pinos (PHO14) del Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.

⁵⁶ Según el testimonio proporcionado por Matilde Reyes. Cf. Entrevista a Matilde Reyes, realizada Patricia Pensado, 8 de junio de 1992, Instituto Mora. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/20.

⁵⁷ Estas descripciones fueron aportadas por uno de los entrevistados, Salvador Altamirano Cozzi. Cf. Entrevista a Salvador Altamirano Cozzi, realizada por Leonor Correa Etchegaray, 26 de marzo de 1992, oficina particular. México, Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, PHO12/15.

⁵⁸ La que ya hemos abordado en el capítulo anterior.

⁵⁹ Y más que en construcción, la emergencia de este «nuevo» orden social es el punto de llegada de un largo proceso de construcción del mismo iniciado después de la consumación de Independencia.

⁶⁰ Como los espacios dedicados a las actividades agrícolas (ver *07AER27* y *14AER29*), y los espacios dedicados a las actividades fabriles, como las ladrilleras (ver *14AER20*, *14AER21* y *14AER25*) y La Tolteca, así como las diversas industrias y minas de arena establecidas en las Lomas de Becerra (ver *14AER7*, *14AER9*, *14AER33* y *14AER36*).

⁶¹ Cabe aclarar que estas imágenes difieren entre sí por sus características pero todas convergen en que aparecen chimeneas de forma marginal. La imagen *19NCO43* es una fotografía familiar de principios de siglo XX, cuyo interés estriba en registrar a los personajes en ese espacio como parte de una producción de memorias familiares. En cambio, las imágenes *05NCO119* (también de principios de siglo) y *05CAS4* (probablemente de 1930-1935), responden a la idea de retratar la arquitectura de una manera pintoresca y como muestra de la modernidad mexicana.

⁶² Respecto a la formación del mercado nacional e internacional en la capital, Sergio Miranda –citando a Gustavo Garza– ha señalado que la producción, la distribución y el consumo de mercancías tiene una dimensión espacial que constituye el nexo con el proceso de urbanización, y que en este sentido, la capital estuvo sujeta a un largo y complejo proceso de cambios que la llevaron a una superconcentración espacial de la actividad económica nacional. Un proceso que si bien tuvo su origen en el lejano siglo XVI con la fundación de la ciudad, fue hasta fines del siglo XIX que dicha concentración aumentó, “acelerándose después de 1930, en el cual participó con un 27.2% para alcanzar después de 1970 un 48.6% de la producción industrial nacional. Semejante dinámica de concentración económico-espacial trajo consigo [...] tanto un conjunto de problemas de orden social, político, económico, espacial,

ambiental y hasta psicológico a los habitantes de la ciudad, como el empobrecimiento relativo al resto del país, acentuando las desigualdades regionales con la consiguiente marginación de grandes grupos de población y la subutilización de vastos recursos naturales” (2002:238-239).

⁶³ El *Bando 2*, decreto emitido por el gobierno de la ciudad de México el 7 de diciembre de 2000, dicta que la conducción de la planeación del desarrollo urbano es responsabilidad del gobierno de la ciudad de México y establece la restricción del “crecimiento de la mancha urbana hacia las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Talpan y Xochimilco”, (algunas con altos índices de densidad demográfica, otras con insuficiencia de servicios, otras con riesgos ambientales) y promueve “el crecimiento poblacional hacia las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza para aprovechar la infraestructura y servicios que actualmente se encuentran subutilizados”. Ver www.seduvi.gob.df.mx. La emisión de este decreto ha significado un poderoso aliciente para el negocio de la construcción y las autoridades en turno.

⁶⁴ El periódico *La Jornada* dio seguimiento a las quejas y demandas establecidas por el Comité de Vecinos de la colonia Insurgentes-Mixcoac en contra de la Universidad Panamericana y en contra del gobierno local, la delegación Benito Juárez, por haber otorgado los permisos correspondientes. Cf. *La Jornada*, del 11 al 20, 25 y 27 de octubre de 2006, y 9, 16, 17, 20 y 29 de noviembre de 2006.

CONCLUSIONES GENERALES

A lo largo de esta investigación hemos recorrido diversos itinerarios en los que se despliega la investigación histórica; hemos analizado los diversos modos en que podemos acceder a los vestigios producidos por el hombre para convertirlos en fuentes para la construcción de conocimiento y las diversas formas de llevar a cabo el análisis y la interpretación de dichas fuentes para reconstruir y explicar los procesos históricos. Asimismo, hemos discutido sobre la diversificación de las fuentes para la historia y la investigación social y las formas en que podemos construir conocimiento nuevo con las imágenes. En este sentido, hemos demostrado –a partir de un estudio de caso– que las imágenes tienen una utilidad valiosa en los estudios sobre lo social más allá de su uso como ilustración y, también, hemos resaltado las diversas aristas en lo referente a los usos sociales de las imágenes.

Como en todo proceso de investigación, algunos de los planteamientos y de las hipótesis iniciales fueron modificándose en el trayecto, unos fueron confirmados y otros más fueron desechados. El objetivo inicial fue el de reflexionar sobre los usos sociales de las imágenes, especialmente los de la fotografía, y contribuir en la recuperación de estos objetos como fuente para la investigación social, objetivo que hemos alcanzado con la presente tesis. La ubicuidad de las imágenes es innegable: nos acompañan a cada paso, cotidianamente e incluso irrumpiendo en los espacios más entrañables e inimaginables; las encontramos dentro y fuera de nuestros hogares, en las calles, en el transporte público, en los estadios de fútbol, en las escuelas, etc. Si bien es cierto que el inmoderado uso de las mismas relacionado con el consumo de todo tipo de bienes y valores de uso es relativamente reciente, su uso es un fenómeno que ha acompañado a las civilizaciones humanas desde la noche de los tiempos y, desde entonces, las imágenes han desempeñado alguna función que identificamos con facilidad o nos han dirigido hacia determinados objetivos definidos por otros. Es decir, las imágenes no son simples cosméticos para lograr ventas o persuadir a la opinión pública. La producción, reproducción, circulación y consumo de imágenes es un fenómeno social que influye en la constante transformación de las relaciones sociales ya sea para modificarlas, ya sea para mantenerlas en el *statu quo*. Desde esta perspectiva es importante y necesario que el historiador se ocupe y estudie las imágenes, las analice, las cuestione y las interprete.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Otro de los objetivos fue el de ampliar el universo documental de la disciplina histórica. Con la presente tesis hemos realizado un ejercicio sobre las formas en que las imágenes fotográficas pueden ser incluidas como fuente en este universo. En este sentido, hemos indagado las posibilidades epistémicas de este tipo de documentos y hemos replanteado el problema de la fotografía en la investigación histórica como un problema teórico-metodológico sobre las fuentes de la historia; lo que nos condujo a considerar un conjunto de fotografías, en relación con otros vestigios, como fuente para el análisis y la reconstrucción histórica del proceso de urbanización en la ciudad de México desde una escala local. Para ello, partimos de la idea de que las fotografías consideradas como datos visuales conforman unidades documentales por su valor estético, epistémico o tecnológico; sin embargo, dicha dimensión documental no le es *a priori* ni ontológica a los datos, sino que es el investigador quien la crea. Esto nos llevó a comprobar que las imágenes, tal como sucede con otro tipo de datos y documentos escritos, por sí mismas no nos dicen nada si no las construimos primero como fuentes. Y para hacerlo, es necesario realizar una reflexión sobre las posibles metodologías y la vinculación de éstas a la adopción de una posición teórica. En esta medida, la presente investigación ha discutido y reiterado que la diversificación de fuentes y la ampliación del universo documental de la historia están asociadas a las concepciones sobre la historia, la metodología y la adopción de una posición teórica en estrecha vinculación a la función social del conocimiento.

En cuanto a nuestras hipótesis, partimos de la idea que la fotografía representa una herramienta alternativa para la reconstrucción y el análisis de las relaciones sociales en un determinado proceso histórico, así como sus alteraciones, modificaciones y continuidades. También sugerimos que a través de ella es posible construir una historia más crítica e incluyente, que restituya en su complejidad los procesos sociales que la generaron, dando luz a las sombras y voz a los silencios de la historia. A lo largo del proceso de investigación comprobamos que no es el tipo de fuente sino la metodología, el análisis y la interpretación de las fuentes, aunados a la posición teórica, lo que nos permitirá construir una historia crítica, compleja e incluyente; no obstante, también comprobamos que la fotografía es un documento valioso para este tipo de reconstrucción histórica pues puede registrar elementos que otras fuentes (como las escritas) no documentan u omiten. Desde esta perspectiva, nuestro estudio propuso un análisis cualitativo sobre un conjunto de fotografías y sobre sus relaciones internas, demostrando que las imágenes que nos acompañaron a lo largo de estas líneas no solo sirvieron como ilustración o constatación de la transformación urbana,

sino –y ante todo- como detonadores de conocimiento nuevo sobre dicha transformación. Más allá de la constatación de lo visible en las fotografías, el análisis de su contenido y de sus contextos sociales y de producción nos permitió reconocer los diversos y contradictorios discursos sobre el espacio social, sobre sus usos y su apropiación en Mixcoac y en San Pedro de los Pinos en el marco de una compleja y extensa red de relaciones sociales, a través de los cuales pudimos develar una historia más general: la historia de la ciudad de México y del proceso de transformación urbana entre 1920 y 1940. En este sentido, los espacios estudiados en esta tesis adquirieron una relevancia fundamental en lo relativo a la construcción del espacio social y las relaciones que éste mantiene con la reproducción de las relaciones sociales en una sociedad en cuyo seno se manifiestan tanto contradicciones, conflictos y divergencias como coincidencias y convergencias; y desde esta perspectiva, constituyen síntomas de la transformación social e introducen matices en la explicación de la expansión urbana de la ciudad de México, contribuyendo a la construcción de una historia de la ciudad como un proceso complejo, diverso y contradictorio, erradicando la idea del proceso lineal. Igualmente, reconocimos que el proceso de urbanización debe ser replanteado de acuerdo a la realidad social analizada, concluyendo que si bien en algunos casos es resultado de la industrialización (como en las principales ciudades de Inglaterra y Francia durante el siglo XVIII), no es su necesaria consecuencia. En realidad, el proceso de urbanización y la modificación del espacio social si bien están relacionados con la transformación de las relaciones de producción y de trabajo y con la inversión de la relación campo-ciudad, no son extensiones o reflejos de las estructuras económicas disociados del resto de las estructuras de la vida social sino que constituyen procesos heterogéneos de cambio social y de reorganización estructural masiva de larga duración y en continua transformación.

Por otra parte, en cuanto a la hipótesis que propone a la fotografía como una fuente para estudiar a los sin historia, nuevamente no se trata de que exista una fuente exclusiva para tal faena sino que depende de las formas en que el investigador trate sus fuentes y recupere la información que le proporcionan. En el caso de las fotografías que motivaron la presente investigación, es necesario reconocer que fue la metodología y la posición teórica lo que nos condujo a buscar los elementos marginales en las imágenes representadas para interpretarlos como síntomas de la diversidad de usos y apropiación del espacio social. Si bien no logramos construir una *contrahistoria* de la ciudad de México y de su proceso de urbanización, logramos un primer acercamiento en lo referente a la historia de los actores y de los espacios que no suelen considerarse: los espacios fabriles y sus usuarios. Es decir, no

hicimos la historia de las ladrilleras y de los ladrilleros ni la historia de La Tolteca y de sus trabajadores; tampoco hicimos la historia de las personas que habitaron a lo largo y ancho de la avenida de los Insurgentes que reprodujeron formas de vida «tradicionales». Lo que hicimos con ayuda de las imágenes, en confrontación con otros vestigios, fue construir una historia en la que incluimos no solo los discursos de las elites que retrataban sus ideales y confeccionaban en ellas sus concepciones sobre ciudad, progreso y modernidad; sino que también incluimos las visiones sobre el espacio vivido a través de los testimonios orales y, mediante el análisis de los elementos marginales en las imágenes y de lo que estas visiones silencian, niegan u omiten (mas no borran ni suprimen), abrimos una alternativa para estudiar la prolongada existencia de los espacios productivos como un indicativo sobre la construcción, los usos y la apropiación del espacio social en relación con las prácticas y las relaciones sociales en un marco político del espacio. Dicho de otro modo, si bien en su contexto original las fotografías se produjeron y consumieron como una forma de organizar el espacio urbano atendiendo a ciertos preceptos sobre ciudad, orden y urbanización, construidas como fuentes y analizadas en su contexto y desde una escala de observación distinta, las fotografías nos ayudaron a explorar, aunque de manera somera, las diversas formas de asimilación del espacio social y su relación con la continuidad y la modificación de prácticas y relaciones sociales, así como las múltiples, complejas y recíprocas relaciones de poder entre un sector dominante (gobierno y empresarios) y varios sectores subalternos (vecinos clase medieros y trabajadores inmigrantes). En este sentido, también es necesario reconocer que el uso de las imágenes fotográficas como fuente primaria para la investigación histórica implica, forzosamente, ponerlas en relación con otros vestigios. Es decir, las fotografías solo adquieren sentido y significado en el contexto relacional con un universo documental mucho más vasto y, además, su recuperación como fuente involucra tanto factores formales como de contenido y contexto de las propias imágenes.

Ahora bien, las imágenes utilizadas como fuentes reportan varios problemas: desde la heurística representan problemas de localización y acceso, y desde la hermenéutica comportan problemas relacionados con la decodificación y el análisis para construir conocimiento nuevo con ellas. Sobre el segundo punto, en este trabajo discutimos sobre las diversas propuestas para analizarlas e interpretarlas, optando por una metodología que incluyó el análisis iconográfico propuesto por Erwin Panofsky y la documentación fotográfica propuesta por Félix del Valle. Demostramos que la documentación es un paso necesario para construir como fuente las fotografías, y de manera tangencial, más allá de las críticas elaboradas a la iconología de Panofsky manifestamos la necesidad de revalorar su método como una propuesta para construir conocimiento con las imágenes. En lo referente al primer

punto, la localización y el acceso nos conduce al problema inicial presentado en nuestra introducción: las relaciones entre las prácticas archivísticas y las prácticas de investigación. Como lo hemos señalado a lo largo de este trabajo, los testimonios visuales han sido ignorados e incluso negados por la historia y las diversas ciencias sociales, reduciendo su uso al de mera ilustración. En gran medida esta situación se debe a que resulta difícil traducir el testimonio de las imágenes en palabras, pero una causa más evidente y alarmante es la concerniente a los problemas de localización y acceso en los archivos visuales y a la falta de una documentación y una catalogación adecuadas. Este punto nos liga al tercer objetivo que se planteó en la presente investigación: contribuir en la preservación del patrimonio cultural, en este caso de las fotografías, a través de la investigación sobre y con estos objetos, objetivo que hemos alcanzado a través de la investigación y de la catalogación y descripción archivísticas de las colecciones fotográficas de las que proceden nuestras fuentes.

Con mucha frecuencia se escuchan proclamas que justifican la empresa de la investigación social como una extensión de la conservación, el estudio y la difusión del patrimonio cultural. Sin embargo, con la misma frecuencia, los investigadores de lo social no se inmiscuyen en el ámbito que atañe directamente al resguardo de los bienes considerados patrimoniales: los archivos. Los investigadores constantemente se quejan del suplicio que implica la búsqueda de materiales en los diversos archivos y de la deficiente documentación de los acervos. Es cierto, no existe una visión integral sobre los archivos visuales y audiovisuales que contemple no solo la conservación, restauración y divulgación de sus acervos, sino también la documentación, que a menudo no es considerada prioritaria. Pero este problema, como lo apuntamos en el capítulo 3, no le atañe únicamente a los archivos; debemos reconocer, lamentablemente, que la mayoría de las veces los investigadores tampoco contribuyen a corregir esta situación. Sin embargo, el problema que afecta a los archivos y sus acervos es un problema mucho más extenso que el concerniente a la organización, documentación e investigación; es un problema social relacionado con estas prácticas, con las políticas públicas y con las prácticas para designar lo patrimonial.

La razón que subyace en lo concerniente a la preservación, conservación y divulgación del patrimonio a propósito de la investigación social es, en efecto, la transformación de las prácticas de investigación y la generación de conocimiento como medios para la transformación social y como medios para acceder al patrimonio. Ya hemos discutido sobre las prácticas de investigación y la generación de conocimiento en el capítulo 1; aquí solo presentaremos algunas anotaciones sobre el concepto de patrimonio y sobre las formas

mediante las cuales se decide qué es patrimonio y qué no lo es. Las fotografías son vestigios sociales resultado de complejos procesos sociales en el término de un espacio, un tiempo y una duración determinados. Habiendo cumplido la función específica para la cual fueron creadas en su momento, ¿qué sigue? ¿Desecharlas, conservarlas, venderlas? ¿Qué utilidad darles? Por supuesto que no se sugiere desecharlas como si de basura se tratase, pero tampoco se sugiere dar por hecho los valores históricos, estéticos, culturales, etc., que puedan tener para denominarlas patrimoniales y conservarlas; entonces ¿qué criterios utilizar?

En este trabajo hemos demostrado cómo podemos utilizar las imágenes fotográficas para construir conocimiento; sin embargo, con frecuencia los criterios que designan la utilidad de tales objetos no son claros. Por ejemplo, en la definición que la UNESCO realiza sobre el patrimonio cultural no es explícito el lugar que ocupa este tipo de materiales.¹ Ciertamente, forman parte de aquello que se ha denominado «Memoria del mundo», y aunque existen recomendaciones para su designación y gestión, está regulado por las normas nacionales; es decir, cada nación define qué de entre estos materiales es designado como patrimonio cultural y cómo gestionarlo. De este modo, más que encontrar definiciones claras y precisas sobre el patrimonio, nos hallamos ante enfoques o criterios que se han utilizado para darles un lugar a estos materiales y una justificación para su conservación. De entre estos criterios, los más predominantes, lamentablemente, son el «utilitarista» o instrumental y el «monumental». El primero designa lo patrimonial con relación a las ganancias que el objeto pueda generar (¿Frida Kahlo, Chichén Itzá?), mientras que el segundo lo otorga a aquellos objetos investidos de un carácter único e insuperable. Ambos criterios han desencadenado consecuencias que han promovido la noción de lo patrimonial como lo bello, lo único, lo irrepetible y lo inalcanzable, y han repercutido tanto en las prácticas archivísticas y de investigación (a través de la selección, conservación, estudio y difusión acrítica del patrimonio, fomentando con ello visiones oficialistas) como en el restringido acceso a estos bienes. A estos criterios se opone y propone un enfoque epistémico y de apropiación social que plantea la designación de lo patrimonial en relación con la construcción de conocimiento y la valoración de los objetos en función de la información que contienen. Desde esta perspectiva, los criterios de conservación estarían dados en términos del potencial de los vestigios para generar conocimiento sobre la sociedad que los produjo; y los criterios de definición estarían dados en términos del uso y de la apropiación social de los vestigios reconocidos como bienes colectivos y de la actualización de sus significados.² Es decir, desde este enfoque es la sociedad incluyente la que tiene un papel protagónico, proponiendo las formas de acceso, estudio e interacción con su patrimonio y superando la esfera de las

autoridades que generalmente toman tales decisiones (gobiernos, académicos y directivos de los archivos). La importancia de este enfoque es que nos recuerda que los vestigios contienen muchas y variadas vivencias que nos muestran la diversidad y complejidad del devenir humano y que, entonces, la importancia de la designación patrimonial radicaría en el rescate de esas irrepetibles y singulares existencias de seres humanos concretos.

Por ello, es necesario generar espacios de reflexión permanente que al tiempo que se discuta sobre el libre acceso a la información, al conocimiento y al patrimonio, se desarrollen propuestas de investigación que le den sentido a los bienes patrimoniales y que busquen interlocutores más allá del ámbito académico. Para ello, es necesario conocer y describir de manera adecuada los contenidos de los documentos, lo cual solo será posible mediante procesos cotidianos de investigación y documentación. Y es en esta dimensión donde el investigador puede retribuir en el mejoramiento de los archivos y contribuir en la preservación, divulgación y socialización del patrimonio cultural generando propuestas que atiendan los diversos problemas y necesidades de trabajo con las imágenes, tanto para facilitar la localización de los documentos fotográficos como para mejorar el manejo de los objetos en colecciones. Y, a través de procesos de investigación exhaustivos e intensivos de y con las imágenes, puede auxiliar en la representación y normalización de cada uno de los atributos y contenidos de los objetos y de las imágenes en el marco de una permanente reflexión teórico-metodológica entre investigadores, estudiantes y archivos. Asimismo, la investigación realizada desde las ciencias sociales sobre los documentos fotográficos y las imágenes, repercutirá no solo en una mejor comprensión de los documentos, sino también en la ordenación y sistematización de los mismos, asegurando su preservación y difusión mediante el reconocimiento explícito de su valor patrimonial. En este sentido, la investigación social tiene una labor entrañable en lo relativo a la construcción de sistemas de información, recuperación y acceso, y en lo relativo a la elaboración de catálogos como una labor de investigación y generación de conocimiento sobre los documentos, fundamentada en una reflexión crítica y metodológica sobre la epistemología en general y sobre la generación de archivos.

De este modo, en la presente tesis también nos interrogamos sobre las formas en que el investigador procura la preservación y divulgación del patrimonio y demostramos que las relaciones entre las prácticas archivísticas y de investigación en relación con el trabajo de rescate, conservación y acceso a los bienes patrimoniales son muy variadas y distan mucho de estar divorciadas como comúnmente se cree. Asimismo, resulta indispensable reflexionar sobre las diversas formas de socialización del patrimonio y buscar mecanismos de difusión

que superen los tradicionales medios: libros, exposiciones y reprografías. En este sentido, si bien es cierto que cualquier implementación tecnológica implica costos, competencias de acceso y alcances limitados, la informática puede ser una herramienta útil y eficiente al servicio de la investigación y de la preservación patrimonial. La introducción de tecnologías digitales en las prácticas archivísticas y de investigación no busca ser solo un relampagueante adorno de modernidad que refleje el grado de actualización y acoplamiento a los tiempos presentes; la introducción de estas tecnologías es un medio eficiente para el acceso a la información y para la conservación y custodia de los objetos originales.

Como resultado de esta reflexión surgió el presente trabajo que el lector ha tenido a bien revisar. Una investigación que usó las imágenes como fuente y que las analizó como indicios sobre la construcción del espacio social y su apropiación para conocer la heterogeneidad de la dinámica urbana en la ciudad de México y el Distrito Federal, y para explicar la pérdida de los espacios productivos sustituidos por el avasallador advenimiento de espacio habitacionales y administrativos; lo que sin duda repercutió en la transformación no solo de la ciudad como un espacio completamente urbano, habitacional y administrativo, sino también en la transformación paulatina de las relaciones sociales. De esta forma, contribuimos al enriquecimiento del conocimiento histórico sobre el proceso de urbanización de la ciudad de México desde una escala de observación distinta y con fuentes diferentes, demostrando el valor epistémico y patrimonial de las imágenes, y demostrando también cómo éstas pueden ayudarnos tanto a formular interrogaciones sobre lo social como a resolver nuestros planteamientos de investigación.

La principal aportación de este trabajo ha sido abrir una nueva perspectiva en la utilización de las imágenes como fuente para la investigación social. A través de éste esperamos contribuir, en un futuro cercano, en la promoción de una visión integral sobre el trabajo con imágenes en la investigación histórica y social que reflexione sobre la función social del conocimiento, sobre las prácticas de investigación y archivísticas para generar conocimiento, y sobre el acceso al patrimonio mediante la generación de dicho conocimiento. Consideramos que esta reflexión integral renovará las temáticas, las metodologías y las fuentes para explicar las sociedades presentes y pasadas y, sobre todo, para transformarlas a partir de la construcción de conocimiento. Ciertamente, esta reflexión representa un proyecto a largo plazo; aun nos queda un largo trecho por recorrer y por explorar en busca de soluciones creativas, por lo que está abierto a nuevas aportaciones desde los diversos derroteros sociales.

Notas

¹ Cf. UNESCO, *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972*, <http://portal.unesco.org>.

² Véase Andrew R. Green, “Rescate de la memoria” en *Ciencia y desarrollo*, septiembre de 2006.

ANEXOS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA COLECCIÓN MIXCOAC

Área de Identificación.

1. **Código de referencia:** MX LIM MIX
2. **Título:** Mixcoac
3. **Fecha(s) de acumulación y de producción de la unidad de descripción:** 1993-1996.
4. **Nivel de descripción:** Colección
5. **Volumen y soporte de la unidad de descripción:** 161 imágenes de distintos tipos (negativos, positivos y digitales) sobre diversos soportes (plástico, papel fotográfico y archivos digitales en distintos formatos y tamaños) y en diferentes formatos.

Área de Contexto.

6. **Nombre del productor:** Proyecto de Historia Oral, Instituto Mora
7. **Historia institucional:** En el año de 1981 se establece en el Instituto Mora el Proyecto de Historia Oral con el objetivo de conservar y acrecentar el fondo testimonial denominado Archivo de la Palabra, conformado con copias procedentes del Archivo Sonoro de la Revolución creado por el INAH. En 1990 inicia el primer proyecto de historia oral en el Instituto Mora, *Historia Oral de la Ciudad de México. Testimonios Orales de sus arquitectos. (1940-1990)*. A partir de entonces, el Área de Historia Oral continuó generando proyectos desde dicho enfoque de investigación y, además, dio un giro hacia lo que llamaron la «historia oral de la gente común», centrándose en la historia de diferentes comunidades urbanas de la ciudad de México. Es en el marco de una de estas investigaciones, *Historia oral del barrio de Mixcoac*, que se conforma la colección de imágenes sobre Mixcoac.
8. **Historia archivística:** En 1993, en el marco del proyecto de investigación *Historia oral del barrio de Mixcoac* y con el fin de organizar y montar una exposición sobre dicho barrio, se inició la recopilación de imágenes provenientes de diversos archivos públicos –Fototeca Nacional, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, hoy Archivo Histórico del Distrito Federal y Mapoteca Manuel Orozco y Berra- y de los archivos de las personas particulares que tomaron parte en las entrevistas del proyecto. En 1996, al término del proyecto, las imágenes recopiladas

pasaron a formar parte de los archivos del Instituto. Al crearse el Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (LAIS), en el año 2002, éste se dio a la labor de catalogar las imágenes resguardadas por el Proyecto de Historia Oral.

9. Forma de ingreso: Las imágenes ingresaron de tres formas:

- 1) adquisición de reproducciones fotográficas en archivos públicos;
- 2) permisos de reproducción fotográfica de particulares y
- 3) registros fotográficos *ex profeso* para el proyecto.

Área de Contenido y Estructura.

10. Alcance y contenido: Las fotografías de la colección versan sobre la colonia San Juan Mixcoac, Insurgentes Mixcoac y sus alrededores, en la ciudad de México, entre 1900 y 1994, y pueden ser de gran interés para la historia social, urbana, cultural y de la vida cotidiana. Se dividen temáticamente en 5 series: Arquitectura; Obra pública; Representaciones sobre el espacio; Transportes y vialidades; y Vida cotidiana. La primera se conforma de imágenes sobre la vivienda, el comercio, los edificios públicos (iglesias, escuelas, hospitales como La Castañeda) y el mobiliario urbano (plazas, glorietas, fuentes, jardines); la segunda se compone de imágenes sobre construcción de vialidades y obras para introducción del drenaje. La tercera serie se constituye por fotografías aéreas del espacio urbano y por planos que datan del último cuarto del siglo XIX a las primeras tres décadas del siglo XX. La cuarta serie se integra por imágenes sobre el tipo de transporte y las licencias de manejo, así como imágenes sobre las calles y avenidas en la zona; la quinta y última serie la conforman retratos (individuales y de grupo) de los participantes en las entrevistas para el proyecto de historia oral y de los habitantes de Mixcoac, así como imágenes sobre las diversiones y los festejos.

11. Valoración, selección y eliminación: La colección posee un gran valor documental como registro histórico sobre la transformación urbana de una localidad de la ciudad de México. Los criterios testimoniales e informativos se sustentan tanto en los registros oficiales en torno a la construcción de obra pública como en la fotografía periodística sobre la construcción de la plaza de toros o de las protestas de los individuos perjudicados por la apertura de vías de comunicación. De la misma manera, las imágenes realizadas por los propios habitantes de Mixcoac, poseen un valor documental excepcional como registros sobre la forma en que se percibe y vive el espacio social, así como registro de la memoria familiar y colectiva. Asimismo, los registros realizados por las autoridades locales sobre el espacio, poseen un valor testimonial sobre la planeación urbana durante las tres primeras décadas del siglo XX en la ciudad de México. Se depuraron dos unidades documentales simples (05NCO51 y 05NCO52), que no afectan la interpretación documental de la unidad descriptiva, debido a incertidumbres sobre su procedencia y lugar representado.

12. Nuevos ingresos: Se esperan nuevos ingresos en los próximos dos años. Cantidad y frecuencia variable.

13. Organización: La colección está clasificada por temas en el acervo fotográfico del LAIS. La objetos físicos se conservan en una carpeta con guardas que protegen los objetos fotográficos (tamaño carta, 5 x 7 y/o 4x, así como las impresiones láser); y en un sobre que resguarda las fotografías 11 x 14. Las claves se conforman con el

número del proyecto (05), tres letras relacionadas con el nombre de los fotógrafos o de la procedencia de la imagen (el particular que proporcionó las imágenes o el archivo de donde se reprodujeron, según sea el caso) y un número consecutivo. Asimismo se tienen digitalizadas las imágenes en formato TIF y JPG, en distinto tamaños, en un disco DVD titulado *Colección Mixcoac y San Pedro de Los Pinos*.

Área de Acceso y Utilización.

14. Condiciones de acceso: Restringido a los integrantes del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social del Instituto Mora. Para los usuarios externos se posibilita la consulta *in situ* de la documentación. La restricción permanecerá hasta el año 2009, cuando se concluya el Sistema de Información para Archivos de Imágenes y se ponga en línea la Fototeca Digital.

15. Condiciones de reproducción: No hay reproducciones por el momento.

16. Características físicas: Las imágenes son reproducciones recientes en papel fotográfico, algunas son reproducciones fotostáticas y otras son impresiones láser sobre papel o de inyección de tinta de computadora, así como algunos negativos. Existen copias en formatos digitales.

17. Estado de conservación: Todas las reproducciones en papel, plástico y digitales se encuentran en buen estado de conservación.

Área de Documentación Asociada.

18. Unidades de descripción relacionadas: 29 entrevistas del Archivo de la Palabra del Instituto Mora, PHO12; Colección de la Compañía Mexicana de Aerofoto, LAIS – Instituto Mora, identificada con el número 14; Colección Ignacio Avilez (SCOP – Archivo General de la Nación / Archivo Histórico de la SCT), LAIS – Instituto Mora, identificada con el número 17; y Colección Tacubaya, LAIS – Instituto Mora, identificada con el número 25.

19. Nota de publicaciones: Encontramos una selección de estas imágenes en Pensado Leglise, María Patricia y Leonor Correa Etchegaray, *Mixcoac, un barrio en la memoria*, México: Instituto Mora, 1996; y en un video editado por Lourdes Roca, *Un pueblo en la memoria*, México: Instituto Mora, 1994.

Área de Control de la Descripción.

20. Nota del archivero (de los documentalistas): Alejandra Padilla Pola

21. Reglas o normas: ISAD (G)

22. Fecha de la descripción: 23 de agosto de 2006.

ANEXO 2

DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA COLECCIÓN SAN PEDRO DE LOS PINOS

Área de Identificación.

1. **Código de referencia:** MX LIM SPP
2. **Título:** San Pedro de los Pinos
3. **Fecha(s) de acumulación y de producción de la unidad de descripción:** 2001-2003.
4. **Nivel de descripción:** Colección
5. **Volumen y soporte de la unidad de descripción:** 85 imágenes de distintos tipos (positivos y digitales) sobre diversos soportes (papel fotográfico, papel bond y archivos digitales en distintos formatos y tamaños) y en diferentes formatos.

Área de Contexto.

6. **Nombre del productor:** Proyecto de Historia Oral, Instituto Mora
7. **Historia institucional:** En el año de 1981 se establece en el Instituto Mora el Proyecto de Historia Oral con el objetivo de conservar y acrecentar el fondo testimonial denominado Archivo de la Palabra, conformado con copias procedentes del Archivo Sonoro de la Revolución creado por el INAH. En 1990 inicia el primer proyecto de historia oral en el Instituto Mora, *Historia Oral de la Ciudad de México. Testimonios Orales de sus arquitectos. (1940-1990)*. A partir de entonces, el Área de Historia Oral continuó generando proyectos desde dicho enfoque de investigación y, además, dio un giro hacia lo que llamaron la «historia oral de la gente común», centrándose en la historia de diferentes comunidades urbanas de la ciudad de México. Es en el marco de una de estas investigaciones, *Historia oral de San Pedro de los Pinos*, que se conforma la colección de imágenes sobre esta colonia de la ciudad de México.
8. **Historia archivística:** Para el momento en que inicia el proyecto de *Historia Oral de San Pedro de los Pinos*, en 2001, el Área de Historia Oral contaba con varios proyectos concluidos que habían considerado en sus investigaciones diferentes fuentes documentales así como la realización de audiovisuales como medios de divulgación de las investigaciones, lo que promovió una constante recopilación de imágenes. Entre estos proyectos, *Memorias de un Lugar de la Modernidad. La Historia Oral del Centro Urbano Miguel Alemán (1998)* inicia una nueva fase en la investigación al recurrir a la

video-entrevista y al registro visual, generando un cambio en la forma de hacer historia e inaugurando una serie de reflexiones sobre el uso de la imagen y la creación de imágenes *ex profeso* para la investigación. En un claro esfuerzo por analizar la manera en que los vecinos de San Pedro de los Pinos dotan de sentido al espacio y lo transforman en un generador de identidad local, se solicitó la reproducción de imágenes provenientes de los archivos de particulares que tomaron parte en las entrevistas y la reproducción de imágenes resguardadas en los acervos de archivos públicos (Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, hoy Archivo Histórico del Distrito Federal; Archivo de Notarías, Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH y Mapoteca Orozco y Berra) y privados (Compañía Mexicana de Aerofoto). Igualmente se realizó un registro profesional *ex profeso* de Bernardo Fuchs, cuyas imágenes no se encuentran en esta colección, y un registro aficionado de Fernando Aguayo, de cuyas imágenes solo dos se archivan en esta colección. Al crearse el Laboratorio Audiovisual de Investigación Social (LAIS), en el año 2002, éste se dio a la labor de catalogar las imágenes que resguardaba el Proyecto de Historia Oral.

9. Forma de ingreso: Las imágenes ingresaron de tres formas:

- 1) adquisición de reproducciones fotográficas en archivos públicos;
- 2) permisos de reproducción fotográfica de particulares y
- 3) registros fotográficos *ex profeso* para el proyecto.

Área de Contenido y Estructura.

10. Alcance y contenido: Las fotografías versan sobre la colonia San Pedro de los Pinos y sus alrededores, en la ciudad de México, principalmente entre 1900-1940 y 2000, y pueden ser de gran interés para la historia social, urbana, cultural y de la vida cotidiana. Temáticamente se organizan en 4 series: Arquitectura; Representaciones sobre el espacio; Transportes y vialidades; y Vida cotidiana. La primera se conforma mayoritariamente de imágenes sobre los edificios públicos (Cementera la Tolteca), sobre el mobiliario urbano (plazas y parques) y sobre la vivienda. La segunda serie se constituye por fotografías aéreas del espacio urbano correspondiente a la zona de San Pedro de los Pinos y por planos que datan del último cuarto del siglo XIX a las primeras tres décadas del siglo XX. La tercera serie se integra por imágenes sobre el tipo de transporte y sobre las calles y avenidas en la zona; la cuarta y última serie está compuesta por retratos individuales y de grupo, sean de los participantes en las entrevistas o sean de sus familiares, en el desarrollo de diversas actividades y en diferentes espacios (deportivos, laborales, escolares, exposiciones, peregrinaciones y expediciones arqueológicas), así como algunos impresos.

11. Valoración, selección y eliminación: La colección posee un gran valor documental como registro histórico sobre la transformación urbana de la ciudad de México, tanto de barrios y colonias como de la propia ciudad. Los criterios testimoniales e informativos se sustentan en las diversas imágenes sobre los espacios laborales, los espacios cotidianos y sobre la planeación urbana durante las tres primeras décadas del siglo XX. De la misma manera, las imágenes realizadas por los particulares representan invaluable registros de la memoria familiar y colectiva, en lo cotidiano y en los acontecimientos representativos y extraordinarios, y sobre las formas en que se percibe y se vive el espacio. Se depuraron tres unidades documentales simples (19FAG36 y dos unidades sin clave) que no afectan la interpretación documental de

la unidad de descripción, debido a incertidumbres sobre su procedencia. De igual modo, se enviaron dos unidades simples (19NC032 y 19EFA40) correspondientes a la serie «Representaciones sobre el espacio» a una carpeta denominada «Ruido de San Pedro» (que en realidad es un archivo electrónico con formato de texto), misma en la que se conservan las referencias a diversos materiales (fotografías, planos y mapas) que físicamente no se archivan en la colección.

12.Nuevos ingresos: Se esperan nuevos ingresos en los próximos dos años. Cantidad y frecuencia variable.

13.Organización: La colección está clasificada por temas en el acervo fotográfico del Instituto. Los objetos físicos se conservan en una carpeta con guardas que protegen los objetos fotográficos (tamaño carta, 5 x 7 y/o 4x, así como las impresiones láser). Las claves se conforman con el número del proyecto (19), tres letras relacionadas con el nombre de los fotógrafos o de la procedencia de la imagen (el particular que proporcionó las imágenes o el archivo de donde se reprodujeron, según sea el caso) y un número consecutivo. Asimismo se tienen digitalizadas las imágenes en formato TIF y JPG, en distintos tamaños, en un disco DVD titulado *Colección Mixcoac y San Pedro de Los Pinos*.

Área de Acceso y Utilización.

14.Condiciones de acceso: Restringido a los integrantes del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social del Instituto Mora. Para los usuarios externos se posibilita la consulta *in situ* de la documentación. La restricción permanecerá hasta el año 2009, cuando se concluya el Sistema de Información para Archivos de Imágenes y se ponga en línea la Fototeca Digital.

15.Condiciones de reproducción: No hay reproducciones por el momento.

16.Características físicas: Las imágenes son reproducciones recientes en papel fotográfico, algunas son reproducciones fotostáticas y otras son impresiones láser sobre papel o de inyección de tinta de computadora. Existen copias en formatos digitales.

17.Estado de conservación: Todas las reproducciones en papel y digitales se encuentran en buen estado de conservación.

Área de Documentación Asociada.

18.Unidades de descripción relacionadas: 23 entrevistas del Archivo de la Palabra del Instituto Mora, PHO14; Colección de la Compañía Mexicana de Aerofoto, LAIS – Instituto Mora, identificada con el número 14; Colección Ignacio Avilez (SCOP – Archivo General de la Nación / Archivo Histórico de la SCT), LAIS – Instituto Mora, identificada con el número 17; y Colección Tacubaya, LAIS – Instituto Mora, identificada con el número 25.

19.Nota de publicaciones: Encontramos una selección de estas imágenes en Pensado Leglise, María Patricia y María de Jesús Real García Figueroa (coords.), *Historia oral de*

San Pedro de los Pinos: conformación y transformación del espacio urbano en el siglo XX, México: Consejo de la Crónica de la Ciudad de México / Gobierno del Distrito Federal – Delegación Benito Juárez / Instituto Mora, 2003 (Col. Historia oral); y en Pensado Leglise, Patricia (coord.), *El espacio generador de identidades locales. Análisis comparativo de dos comunidades: San Pedro de los Pinos y El Ocotito*, México: Instituto Mora, 2004 (Col. Historia oral).

Área de Control de la Descripción.

20. Nota del archivero (de los documentalistas): Alejandra Padilla Pola

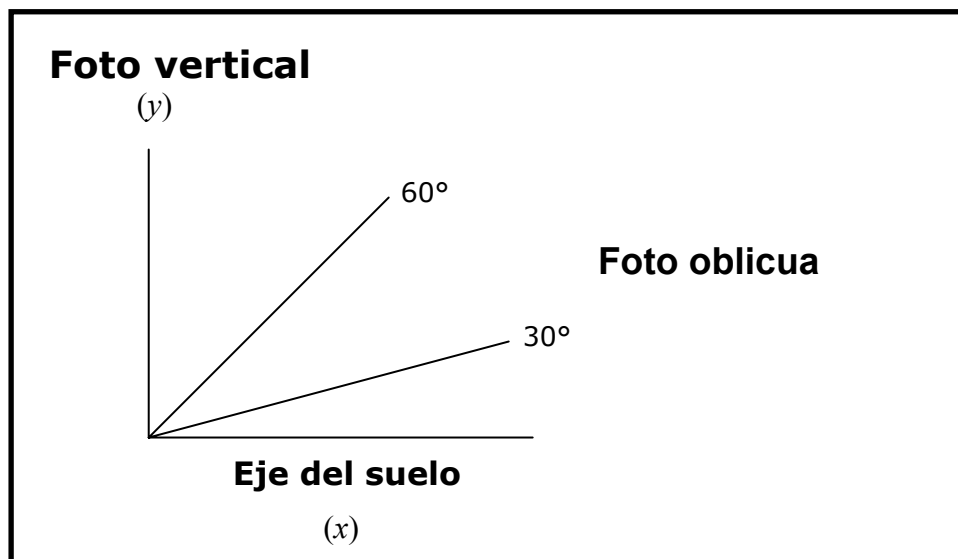
21.Reglas o normas: ISAD (G)

22.Fecha de la descripción: 23 de agosto de 2006.

ANEXO 3

La fotografía aérea.

Para denominar a una fotografía «aérea» es necesaria la existencia del medio aéreo (aeroplano, avión, helicóptero, globo aerostático, etc.); es decir, no basta que la visión sea «desde las alturas» (que puede ser proporcionada por otros medios: desde un cerro o una azotea de un edificio, hasta un lugar más elevado de la perspectiva natural de la visión humana). Las fotografías aéreas pueden ser oblicuas o cenitales dependiendo del ángulo de la toma. Si utilizamos como referencia un plano cartesiano, la foto oblicua comprendería las vistas cuyas tomas se realizan entre los 30° y 60° desde el eje del suelo (x) hacia la vertical que apunta al cielo (y), teniendo como característica principal el horizonte como referencia de su perspectiva (Chombart 1956:26); mientras que la fotografía cenital o vertical es tomada a 90° respecto al suelo y su perspectiva es equivalente a la de un plano cartesiano. La característica de la foto vertical radica en que ésta muestra una superficie amplia de terreno desde una visión cenital; es decir, presenta una perspectiva central en la cual las imágenes de objetos en relieve quedan en proyección cónica (apareciendo como imágenes radiales) y sufren cambio de escala, cuyo valor dependerá de la altitud del vuelo o de la altura de la cámara. Esta perspectiva proporciona mayor precisión para los estudios y prácticas topográficas y urbanistas, pues su ángulo de visión facilita la elaboración de trazas y planeaciones así como la descripción general de una superficie (Aguayo, Aureliano y García 2001); mientras que la visión oblicua muestra las formas tridimensionales sin requerir por ello de una precisión óptica y métrica del dispositivo fotográfico que sí requiere la vista vertical.



Cuadro tomado de Aguayo, Aureliano y García, "Las obras materiales en la ciudad de México", 20001.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

PHO12, Archivo de la Palabra, Instituto Mora.

PHO14, Archivo de la Palabra, Instituto Mora.

Fondos fotográficos para los proyectos de Historia Oral de Mixcoac (PHO12) e Historia Oral de San Pedro de los Pinos (PHO14), Instituto Mora.

PENSADO LEGLISE, Patricia y Leonor Correa Etchegaray (1996), *Mixcoac: un barrio en la memoria*, México: Instituto Mora.

_____ y María de Jesús Real García Figueroa, (coords.) (2003), *Historia oral de San Pedro de los Pinos: conformación y transformación del espacio urbano en el siglo XX*, México: Instituto Mora — GDF, Delegación Benito Juárez — Consejo de la Crónica de la Ciudad de México (Col. Historia oral).

Archivos consultados

AN Archivo de Notarías.

AHDF Archivo Histórico del Distrito Federal, ante del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Fondo Tacubaya

AGN Archivo General de la Nación, Fomento Ferrocarriles y SCOP Ferrocarriles

Obras consultadas

AGUAYO, Fernando y Lourdes Roca (coords.) (2005), *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora (Colección Historia social y cultural).

_____ (2003), *Estampas ferrocarrileras. Fotografía y grabado 1860-1890*, México: Instituto Mora (Historia social y cultural).



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- _____, Ramón Aureliano y Paris García (2001), "Las obras materiales en la ciudad de México en el gobierno de Álvaro Obregón", ponencia presentada en el *Coloquio Internacional de la ciudad de México. Historia y prospectiva*, México, Instituto Mora.
- AGUILAR CAMÍN, Héctor y Lorenzo Meyer (1991), *A la sombra de la Revolución Mexicana*, 6ª ed., México: Cal y Arena.
- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio (2004), *La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?*, Barcelona: Montesinos (Col. Ensayo).
- Álbum de las obras materiales de mayor importancia hechas por la Federación, durante el Gobierno Constitucional del C. General Álvaro Obregón, 1920-1924*, México: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, s.f.
- APARICI, Roberto y Agustín García M. (1989), *Lectura de imágenes*, Madrid: Ediciones de La Torre.
- Atlas de la ciudad de México* (1987), México: DDF, Secretaría General de Desarrollo Social — El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- AUMONT, Jacques (1992), *La imagen*. Barcelona: Paidós (Paidós Comunicación; 48).
- ÁVILA GONZÁLEZ, Salvador (1998), "Tacubaya: un ejemplo de conurbación a escala local, 1880-1910" en Maldonado, Celia y Carmen Reyna (coords.), *Tacubaya. Pasado y presente*, t. I, México: Yehuetlatolli, A.C. (Col. Ahuehuate), pp. 211-227.
- _____. (1993), *Crecimiento y transformación de una unidad periférica: el Municipio de Tacubaya, 1880-1920*, México: el autor (Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, ENAH).
- BARLOW, Horace, Colin Blakemore y Miranda Weston-Smith (eds.) (1994), *Imagen y conocimiento. Cómo vemos el mundo y cómo lo interpretamos*, Barcelona: Crítica (Drakontos).
- BARTHES, Roland (1989), *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*, Barcelona: Paidós (Paidós Comunicación; 43).
- BENJAMIN, Walter (2003), *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México: Itaca.
- BERGER, John (2001a), *Modos de ver*, 6ª ed., Barcelona: Gustavo Gili.
- _____. (2001b), "Usos de la fotografía" en *Mirar*, Barcelona: Gustavo Gili, pp. 54-67.
- BERRA STOPPA, Erica (1982), *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos. 1900-1930*, México: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2 v. (Tesis para optar por el grado Doctor en Historia, El Colegio de México).
- BETANCOURT POSADA, Alberto (1989), *El crecimiento de la ciudad de México entre 1920 y 1930: la lucha por el territorio entre haciendas y pueblos en el Anahuac*, México: el

autor (Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras – UNAM).

BLOCH, Marc (1996), *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México: INAH — FCE (Sección de Obras de Historia).

BORDIEU, Pierre (2003), "La definición social de la fotografía" en *Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*, Barcelona: Gustavo Gili (Fotografía), pp.135-172.

BRAUDEL, Fernand (2002), *Las ambiciones de la historia*, Barcelona: Crítica (Col. Libros de Historia).

_____ (1989), *La historia y las ciencias sociales*, México: Alianza Editorial (El libro de bolsillo; 139).

_____ (1984), "Las ciudades" en *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XVI-XVIII*, t. I, Madrid: Alianza Editorial, pp. 418-489.

BUELNA SERRANO, Ma. Elvira y María de Jesús Real García Figueroa (2000), *Benito Juárez. Entre las canoas y los vagones del metro*, México: GDF, Delegación Benito Juárez.

BURKE, Peter (2001), *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona: Crítica (Letras de Humanidad).

_____ (ed.) (1993), *Formas de hacer historia*, Madrid: Alianza Editorial (Alianza Universidad; 765).

CAMARENA OCAMPO, Mario y Lourdes Villafuerte García (coords.) (2001), *Los andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*, México: AGN — INAH — CONACULTA.

CARR, Edward H. (1987), *¿Qué es la historia?*, México: Planeta — Seix Barral (Col. Ariel; 2).

CASTELLS, Manuel (1981), "Crisis urbana, estado y movimientos sociales en las sociedades dependientes latinoamericanas" en *Crisis urbana y cambio social*, 2ª ed., México: Siglo XXI (Arquitectura y Urbanismo), pp. 107-187.

Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900 conforme a las instrucciones de la Dirección General de Estadística a cargo de Antonio Peñafiel (1905), México: Secretaría de Fomento.

CHOMBART DE LAUWE, Paul Henry (1956), *La fotografía aérea: métodos, procedimientos, interpretación*, Barcelona: Omega.

CISNEROS SOSA, Armando (1993), *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México (1920-1976)*, México: UAM, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades (Texto y contexto; 13).

COLLADO HERRERA, María del Carmen (2004), "Los sonorenses en la capital" en Collado, Ma. del Carmen (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México: Instituto Mora — UAM-Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades (Historia urbana y regional), t. I, pp. 102-131.

- _____ (1999), "José G. de la Lama en la expansión urbana de los años veinte" en Altamirano Cozzi, Graziella (coord.), *En la cima del poder. Elites mexicanas, 1830-1930*, México: Instituto Mora, pp. 188-234.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1973), *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México: ERA (Col. Problemas de México).
- _____ (1972), *La formación del poder político en México*, México: ERA (Col. Problemas del México).
- CORTÉS ROCCA, Paola (2003), "Cuerpo y proyecto nacional. La ciudad fotográfica de Christiano Junior" en Barrenechea, Ana María (comp.), *Archivos de la memoria*, Rosario: Beatriz Viterbo (Tesis/Ensayo), pp. 61-71.
- COSSÍO VILLEGAS, Daniel (coord.) (1976), *Historia general de México*, México: El Colegio de México, t. III y IV.
- CRAIB, Raymond B. (2000), "El discurso cartográfico en el México del porfiriato" en Mendoza Vargas, Héctor (coord.), *México a través de los mapas*, México: UNAM, Instituto de Geografía — Plaza y Valdés (Temas selectos de geografía de México, I; Textos monográficos, 1; Historia y geografía, 2), pp. 131-150.
- CRUZ RODRÍGUEZ, Soledad (1994), *Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal (1920-1928)*, México: UAM-Azcapotzalco, Departamento de sociología (Col. Resultados de investigación).
- Culebra de nubes* (1991), México: Instituto Mora.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto y Ramiro Navarro de Anda (2003), *La investigación bibliográfica, archivística y documental. Su método*, México: UNAM.
- DOSSE, François (2006), *La historia en migajas. De Annales a la "nueva historia"*, México: Universidad Iberoamericana (El oficio de la historia).
- DUBOIS, Philippe (1986), *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*, Barcelona: Paidós (Paidós Comunicación; 20).
- ECO, Umberto (1999), *Kant y el ornitorrinco*, Barcelona: Lumen (Col. Palabra en el tiempo. Ensayo; 265. Serie Biblioteca Umberto Eco)
- _____ (1991), "Introducción" en *Los límites de la interpretación*, México: Editorial Lumen, .pp. 7-15.
- ECHEVERRÍA ANDRADE, Bolívar (2001), *Definición de la cultura. Curso de filosofía y economía 1981-1982*, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras — Ítaca.
- EMMISON, Michael and Philip Smith (2000), *Researching the visual. Images, objects, contexts and cultural inquiry*, London, Thousand Oaks & New Delhi: Sage Publications (Introducing Qualitative Methods).
- ESCUADERO, Alejandrina (2005), "La fotografía aérea y la planificación urbana de la ciudad de México entre 1927 y 1938" en Aguayo, Fernando y Lourdes Roca (coords.),

Imágenes e investigación social, México: Instituto Mora (Historia social y cultural) pp. 371-387.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO (1991), Antonio, *Tacubaya, historia, leyendas y personajes*, México: Editorial Porrúa.

FONTCUBERTA, Joan (2002), *El beso de Judas. Fotografía y verdad*, 4ª ed., Barcelona: Gustavo Gili.

FOUCAULT, Michel (2004), *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, 31ª ed., México: Siglo XXI Editores (Teoría).

FREIXA, Mireia (1990), "La historia del arte como historia. Las técnicas de investigación y el problema de las fuentes" en Freixa, Mireia, *et. al., Introducción a la historia del arte*, Barcelona: Barxa, pp. 61-87.

FREUND, Gisèle (2002), *La fotografía como documento social*, 10ª ed., Barcelona: Gustavo Gili (FotoGGrafía).

FUENTES DE CÍA, Ángel (2004), "Preservación del patrimonio fotográfico: problemas y necesidades" en *Segundas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*, Madrid: Universidad Carlos III de Madrid — Instituto de Cultura y Tecnología Miguel de Unamuno — Instituto Agustín Millares de Documentación y Gestión de la Información, pp. 15-21.

GALÍ BOADELLA, Montserrat (2005), "La imagen como fuente para la historia y las ciencias sociales: el caso del grabado popular" en Aguayo, Fernando y Lourdes Roca (coords.), *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora (Historia social y cultural), pp. 75-98.

GÁNDARA, Manuel (1994), "Consecuencias metodológicas de la adopción de una ontología de la cultura: una perspectiva desde la arqueología" en González, Jorge A. y Jesús Galindo Cáceres (coords.), *Metodología y cultura*, México: CONACULTA (Pensar la Cultura), pp. 67-118.

GARAY, Graciela de (1998), "Historia oral en México. Noticias centrales de un reporte de dos años (1996-1998)" en *Palabras y silencios. Boletín de la Asociación Internacional de Historia Oral*, v. 2, n. 3, junio, pp. 36-41.

GARCÍA PARRA, Araceli (1999), *Tacubaya en la memoria*, México: UIB — Casa Lam — Consejo de la Crónica de la ciudad de México.

GARIBAY, Ricardo (1991), *Fiera infancia y otros años*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Lecturas Mexicanas, Tercera Serie; 44).

GASKELL, Ivan (1993), "Historia de las imágenes" en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid: Alianza Editorial (Alianza Universidad; 765), pp. 209-239.

GEERTZ, Clifford (2005), *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa (Antropología; CLA-DE-MA).

GILLY, Adolfo, Subcomandante Marcos y Carlo Gizburg (1995), *Discusión sobre la historia*, México: Taurus.

- GINZBURG, Carlo (2003a), "Huellas. Raíces de un paradigma indiciario" en *Tentativas*, Morelia: UMSNH, Facultad de Historia, pp. 93-155.
- _____ (2003b), "Intervención sobre el 'paradigma indiciario'" en *Tentativas*, Morelia: UMSNH, Facultad de Historia, pp. 157-175.
- _____ (2003c), "De todos los regalos que le traigo al Kaisàre... Interpretar la película, escribir la historia" en *Tentativas*, Morelia: UMSNH, Facultad de Historia, pp. 197-215.
- _____ (2000), "Representación. La palabra, la idea, la cosa" en *Ojazos de madera. Nuevas reflexiones sobre la distancia*, Barcelona: Península (Historia, Ciencia, Sociedad, 300), pp. 85-103.
- GOMBRICH, Ernst H. (2003), *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, México: FCE (Col. Tezontle).
- GONZÁLEZ FLORES, Laura (2005), "Las definiciones de la fotografía" en *Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes?*, Barcelona: Gustavo Gili (FotoGGrafía), pp. 97-236.
- GORTARI RABIELA, Hira de y Regina Hernández Franyuti (1988a), *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, México: DDF — Instituto Mora.
- _____ (comps.) (1988b), *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México: DDF — Instituto Mora, 3 v.
- GUHA, Ranahit (2002), *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona: Crítica (Historia y Teoría).
- HANSEN, Roger D. (2000), *La política del desarrollo mexicano*, 23ª ed., México: Siglo XXI (Sociología y política).
- HARLEY, J. B. (2005), *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*; México: FCE (Col. Tezontle).
- Historia oral de los barrios y pueblos de la ciudad de México* (2000), 2ª ed. revisada y aumentada; México: GDF, Delegación Benito Juárez — Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.
- JIMÉNEZ MUÑOZ, Jorge H. (1993), *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal, de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México: Codex Editores (Dédalo).
- KOSSELLECK, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós (Paidós Básica; 61).
- KOSSOY, Boris (2001), *Fotografía e historia*, Buenos Aires: La Marca (Biblioteca de la mirada).
- KUHN, Thomas S. (1971), *La estructura de las revoluciones científicas*, México: FCE (Breviarios; 213).

- KURTZ, Gerardo (1994), "La fotografía como instrumento para la historia" en *La fotografía: recurso didáctico para la historia. Desarrollo, entendimiento y práctica*, Andorra: Consejería de Educación de la Embajada de España en el Principado de Andorra, Ministerio de Educación y Ciencia, (Cuadernos de Ciencias Sociales de Andorra; 3). Versión electrónica:
www.terra.es/personal/gfkurtz/andorr/Andhome.html#LA%FOTOGRAFIA%20COMO%20INSTRUMENTO%20PARA%20LA
- LANGLOIS, C.V. y C. Seignobos (1972), *Introducción a los estudios históricos*, Buenos Aires: Editorial La Pléyade.
- LEDO, Margarita (1998), *Documentalismo fotográfico. Éxodos e identidad*, Madrid: Cátedra (Signo e imagen; 50).
- LEFEBVRE, Henri (1993), *The production of space*, Oxford, UK & Cambridge: Blackwell.
- _____ (1983), *La revolución urbana*, 4ª ed., Madrid: Alianza Editorial (Libro de bolsillo, Sección Humanidades; 378).
- _____ (1976), *Espacio y política. El derecho a la ciudad 2*, Barcelona: Península (Serie Universitaria - Historia, ciencia y sociedad; 128).
- _____ (1974), *De lo rural a lo urbano*, Barcelona: Península (Serie Universitaria - Historia, ciencia y sociedad; 79).
- LEVI, Giovanni (2004), "Un problema de escala" en *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, año 1, no. 2, marzo-agosto, pp. 63-70.
- _____ (1993), "Sobre microhistoria" en en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid: Alianza Editorial (Alianza Universidad; 765), pp. 119-143.
- LEVINE, Robert M. (1987), *Windows on Latin America: understanding society through photographs*, Coral Gables, Florida: University of Miami, North-South Center.
- L'image comme source pour les sciences humaines* (2000), Francia: L'Harmattan (Histoire et sociétés de l'Amérique Latine; 11).
- MALDONADO, Celia y Carmen Reyna (coords.) (1998), *Tacubaya. Pasado y presente*, México: Yeuuetlatolli, A.C. (Col. Ahuehuete), t. I.
- MANZANILLA LÓPEZ, Rubén (1998), "Trabajos de salvamento arqueológico en Tacubaya y San Pedro de los Pinos: primera y segunda etapas de la Línea 7 del S.T.C. Metro" en Maldonado, Celia y Carmen Reyna (coords.), *Tacubaya. Pasado y presente*, México: Yeuuetlatolli, A.C. (Col. Ahuehuete), t. I, pp. 35-48.
- MARTÍNEZ OMAÑA, María Concepción (2004), "Los efectos de las vías de comunicación en la fragmentación de los espacios físicos y sociales de la ciudad de México" en Collado, Ma. del Carmen (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México: Instituto Mora — UAM-Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades (Historia urbana y regional), t. I, pp. 394-409.
- _____ (2003), "Escenario fabril de la colonia San Pedro de los Pinos" en Pensado, Patricia y María de Jesús Real García Figueroa (coords.), *Historia oral de San Pedro de*

los Pinos, México: Instituto Mora — GDF, Delegación Benito Juárez — Consejo de la Crónica de la Ciudad de México (Col. Historia oral), pp. 63-81.

MEDINA PEÑA, Luis (1995), *Hacia el nuevo estado. México, 1920-1994*, 2ª ed., México: FCE (Política y derecho).

MEYER, Jean (1991), *La Revolución Mexicana, 1910-1940*, México: Editorial Jus.

MEYER, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous (1978), *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934 Los inicios de la institucionalización*, México: El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana; 12).

MIRANDA PACHECO, Sergio (2002), *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad. Proceso urbano de una municipalidad del Distrito Federal, 1850-1930*, México: el autor (Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia por el Colegio de México).

_____ (1998), *Historia de la desaparición del Municipio en el Distrito Federal*, México: Unidad Obrera y Socialista, APN — Frente del Pueblo — Sociedad Nacional de Estudios Regionales (Col. Sábado Distrito Federal).

MIRZOEFF, Nicholas (2003), *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona: Paidós (Paidós Arte y Educación; 6).

MONROY NASR, Rebeca (2005), "A corazón abierto: una aproximación metodológica a la investigación fotohistórica" en Aguayo, Fernando y Lourdes Roca (coords.), *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora (Historia social y cultural), pp. 388-406.

_____ (2003), *Historias para ver: Enrique Díaz, fotorreportero*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas —CONACULTA — INAH (Estudios de fotografía; 2).

_____ (2001), "Siluetas sobre la lectura fotográfica" en Camarena Ocampo, Mario y Lourdes Villafuerte García (coords.), *Los andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*, México: AGN — INAH — CONACULTA, pp. 317-336.

_____ (1999), "Soy espejo y me reflejo: riqueza y limitaciones de los archivos fotográficos como fuente documental para la historia" en Olivera de Bonfil, Alicia (coord.), *Los archivos de la memoria*, México: INAH (Col. Científica - Serie Historia; 394), pp. 137-145.

MRAZ, John (2001), "¿Qué tiene de documental la fotografía? Del fotorreportaje dirigido al fotoperiodismo digital" en *Zone Zero Magazine, Fotoperiodismo, ética y metafísica*: <http://zonezero.com/magazine/articles/mraz/mraz01sp.html>

_____ (1996), *Ensayos sobre historia gráfica*, Puebla: BUAP - Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Cuadernos de Trabajo; 22).

_____ (1992), "Más allá de la decoración: hacia una historia gráfica de las mujeres en México" en *Revista Política y Cultura. Mujeres y política*, UAM - Xochimilco, núm.1, otoño, pp. 155-189.

_____ (1985), "La fotografía histórica: particularidad y nostalgia" en *Nexos*, 91, julio, pp. 37-49.

- NEGRETE, Claudia (1999), "Arquitectura y fotografía: complicidades ideológicas" en *Alquimia. Revista del Sistema Nacional de Fototecas*, no. 7, septiembre-diciembre, pp. 7-13.
- PANOFKY, Erwin (1972), *Estudios sobre iconología*, Madrid: Alianza Editorial (Alianza Universidad; 12).
- PENSADO LEGLISE, Patricia (coord.) (2004), *El espacio generador de identidades locales. Análisis comparativo de dos comunidades: San Pedro de los Pinos y El Ocotito*, México: Instituto Mora (Historia oral).
- _____ (1999), "Mixcoac, una experiencia de historia oral urbana" en Olivera de Bonfil, Alicia (coord.), *Los archivos de la memoria*, México: INAH — CONACULTA (Col. Científica; Serie - Historia; 394), pp. 89-94.
- _____ (1997), "Lo colectivo y lo individual en las historias de vida de la gente común" en Garay, Graciela de (coord.), *Cuéntame tu vida: historia oral, historia de vida*, México: Instituto Mora — CONACYT (Col. Perfiles; Historia oral), 35-40.
- _____, y Leonor Correa Etchegaray (1996), "Historia oral de un barrio de la ciudad de México: Mixcoac" en Velasco, Cuauhtémoc (coord.), *Historia y testimonios orales*, México: INAH (Col. Divulgación; Serie - Historia), pp. 183-190.
- PEÑAFIEL, Antonio (19094), *División territorial de la República Mexicana*, México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- RAMÍREZ, Fausto (1999), "Los saldos de la modernidad y de la revolución" en Curiel, Gustavo Fausto Ramírez y Antonio Rubial, *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*, México: Fomento Cultural Banamex — CONACULTA, pp. 245-353.
- REYNA, María del Carmen (1997), *Haciendas en el sur de la ciudad de México*, México: INAH — DDF (Arte y Cultura).
- _____ (1991), *Formación y desintegración de la Hacienda de San Francisco de Borja*, México: INAH (Col. Divulgación).
- ROCA Y ORTÍZ, María Lourdes (2004), "La imagen como fuente: una construcción de la investigación social" en *Razón y palabra*, (publicación electrónica), no. 37, febrero-marzo:
www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n37/lroca.html
- _____ (2000), *Memoria e imagen: una exploración del imaginario riellero a partir de una etnografía de vida.*, México: el autor (Tesis para obtener el grado de doctor en Antropología, ENAH).
- _____ (1999), "La memoria imaginada: el encuentro del testimonio oral y el visual" en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales. Nueva época*, no. 43, enero-abril, pp. 127-136.
- _____ (1997), "Historias de vida e imagen: reflexiones a partir de dos experiencias" en Garay, Graciela de (coord.), *Cuéntame tu vida: historia oral, historia de vida*, México: Instituto Mora — CONACYT (Col. Perfiles), pp. 67-74.

- ROCHA, Martha Eva (1996), "Introducción" en Velasco, Cuauhtémoc (coord.), *Historia y testimonios orales*, México: INAH (Divulgación – Historia), pp. 11-19.
- RODRÍGUEZ, José Antonio (1999a), "La fotografía en la exposición de La Tolteca" en *Alquimia. Revista del Sistema Nacional de Fototecas*, no. 7, septiembre-diciembre, pp. 28-29.
- _____ (1999b), "Algo sobre la exposición de La Tolteca" en *Alquimia. Revista del Sistema Nacional de Fototecas*, no. 7, septiembre-diciembre, pp. 39-40.
- ROMANO, Ruggerio (1999), "La historia y la fotografía" en *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, México: UNAM, p. 55-63.
- SÁNCHEZ ARTECHE, Alfonso (2002), "El ser y el parecer" en *Universidad de México. Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, nueva época, septiembre, no. 615, pp. 31-43.
- SCHEIN, R. H. (1993), "Representing urban America: 19th century views of landscape, space, and power", *Environment and Planning D: Society and Space*, volume 11. pp. 7-21.
- Segundas jornadas braudelianas. Historia y ciencias sociales* (1995), México: Instituto Mora – UAM – Iztapalapa (Cuadernos de secuencia).
- SINGER, Paul (1998), *Economía política de la urbanización*, 11ª ed., México: Siglo XXI (Economía y demografía).
- SONTAG, Susan (1981), *Sobre la fotografía*, Barcelona: Eldhasa.
- SOTOMAYOR (1975), Arturo, *Expansión de México*, México: FCE.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de (2005), *El milenio huérfano*, Madrid: Trotta – ILSA.
- SUSPERREGUI, José Manuel (2000), "Tecnología y producción de significantes" en *Fundamentos de la fotografía*, Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco – Euskal Erico Unibersitatea (Comunicación; 8), pp. 15-94.
- TELLA, Torcuato S. di (1994), *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, México: FCE (Sección Obras de Historia).
- THOMPSON, E. P. (2000a), "Agenda para una historia radical" en *Agenda para una historia radical*, Barcelona: Crítica (Historia y teoría), pp. 7-14.
- _____ (2000b), "Historia y antropología" en *Agenda para una historia radical*, Barcelona: Crítica (Historia y teoría), pp.15-43.
- _____ (1995a), "Introducción" en *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica (Historia del Mundo Moderno), pp. 13-27.
- _____ (1995b), "La economía <<moral>> de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII" en *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica (Historia del Mundo Moderno), pp. 213-293.

- _____ (1995c), "La economía moral revisada" en *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica (Historia del Mundo Moderno), pp. 294-394.
- _____ (1981), *Miseria de la teoría*, Barcelona: Crítica (Historia; 21).
- THOMPSON, Lanny (1992), "La fotografía como documento histórico: la familia proletaria y la vida doméstica en la ciudad de México, 1900-1950" en *Revista Historias*, Universidad de Sonora, no. 29, octubre-marzo, pp. 107-120.
- THUILLIER (1990), Pierre, *El saber ventrílocuo. Cómo habla la cultura a través de la ciencia*, México: FCE (Col. Popular; 444).
- TRACHTENBERG, Alan (1990), "Camera work/Social work" en *Reading American photographs: images as history. Mathew Brady to Walker Evans*, New York: Hill and Wang, pp. 164-230.
- VALLE GASTAMINZA, Félix del (2005), "La fotografía como objeto desde la perspectiva del análisis documental" en Aguayo, Fernando y Lourdes Roca (coords), *Imágenes e investigación social*, México: Instituto Mora (Historia social y cultural), pp.219-242.
- _____ (1999a), "Dimensión documental de la fotografía" en Valle Gastaminza, Félix del (ed.), *Manual de documentación fotográfica*, Madrid: Síntesis (Biblioteconomía y documentación), pp. 13-18.
- _____ (1999b) "El análisis documental de la fotografía" en Valle Gastaminza, Félix del (ed.), *Manual de documentación fotográfica*, Madrid: Síntesis (Biblioteconomía y documentación), pp. 113-132.
- WARD, Peter M. (1991), *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*, México: CONACULTA — Alianza Editorial (Los noventa; 64).
- WALLERSTEIN, Immanuel (coord.) (2003a), *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, 7ª ed., México: Siglo XXI — UNAM, Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (El mundo del siglo XXI).
- _____ (2003b), *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*, 3ª ed., México: Siglo XXI Editores — UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (El mundo del siglo XXI).
- _____ (2003c), *El moderno sistema mundial*, 10ª ed., México: Siglo XXI, 3 v.
- _____ (2003d), *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*, 2ª ed., México: Siglo XXI —UNAM, Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (El mundo del siglo XXI).
- _____ (2002), *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, 2ª ed., México: Siglo XXI — UNAM, Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (El mundo del siglo XXI).

WOODWARD, David (1992), "Representations of the world" en Ablen, Ronald, Melvin Marcus & Judy Olson (eds.), *Geography's inner worlds*, New Brunswick: Rutgers University Press, pp. 50-73.

ÍNDICE DE IMÁGENES

	Página
1. Hippolyte Bayard, <i>Autoportrait en noyé</i> , 1840.	- 1 -
2. Hippolyte Bayard, <i>Autoportrait en noyé</i> , 1840. Inscripción al reverso.	- 1 -
3. Jean Auguste Dominique Ingres, <i>La grande odalisque</i> , 1814	- 2 -
4. Autor no conocido, <i>Odalisca</i> , 1845.	- 3 -
5. Abigail González, <i>Réquiem por los clásicos</i> , 1995.	- 2 -
6. Google Earth, 19°18'16.24'' N 99°07'38.42'' W elev 7353ft, Eye alt 57.68 mi, 2007. Demarcación de lo que comprendió el territorio de la Municipalidad de Mixcoac en 1921, con relación al territorio comprendido por el Distrito Federal. Fotografía satelital GPS con escala y orientación. Consultado el 10 de enero de 2007.	- 4 -
7. Google Earth, 19°22'47.14'' N 99°10'23.42'' W elev 7408 ft, Eye alt 40986 ft, 2007. Acercamiento de la demarcación que comprendió el territorio de la Municipalidad de Mixcoac en 1921. Fotografía satelital GPS con escala y orientación. Consultado el 10 de enero de 2007.	- 4 -
8. La Jornada, <i>Croquis que muestra los predios de la Panamericana antes de 2005</i> , 2006.	- 72 -
9. 19NCO29. Autor no conocido, <i>Creación del Distrito Federal</i> , 1840. Copia en blanco y negro del "Plano estadístico del Distrito Federal. Obra mandada a ejecutar por el Exmo. Sor. Presidente de la República Mexicana, 1824".	- 6 -
10. 19EMG39. Estado Mayor General, <i>Plano del Distrito de la Ciudad de México, levantado por una comisión de Gefes y Oficiales del Estado Mayor General en el año de 1825 y reducido por uno de ellos en el de 1844</i> , 1844.	- 8 -
11. 05RAD105. Ramón Adame, <i>Plano de la Hacienda de la Castañeda, levantado por Ramón Adame, bajo la dirección de la comisión topográfica del Valle de México en 1858</i> , 1858.	- 13 -
12. 19NCO30. Autor no conocido, <i>Plano de la Colonia de Nápoles</i> , 1865-1870.	- 12 -
13. 19AGA33. Antonio García y Cubas, <i>Proyecto de la nueva colonia que ha de establecerse en terrenos de la hda. de Becerra</i> , 1866, 1866.	- 11 -
14. 19NCO31. Autor no conocido, <i>Colonia de Santa María de Guadalupe</i> , 1866, 1866.	- 9 -
15. 19NCO76. Autor no conocido, <i>Colonia de Santa María de Guadalupe</i> , 1866.	- 9 -
16. 19NCO77. Autor no conocido, <i>Colonia de Santa María de Guadalupe</i> , 1866, 1886.	- 10 -
17. 19ECO78.1. E. Corella. <i>Plano topográfico de la Ciudad de Tacubaya y algunos de sus alrededores. Levantado, construido y dibujado por el Ingeniero E. Corella. Mayor del P. M. F. del Ejército. De orden del Ayuntamiento de 1884 y por la iniciativa del Secretario de Gobierno del Distrito Lic. Nicolás Yslas y Bustamante y los Regidores General Mariano Cabrera, Ingeniero Ángel Anguiano y Lic.</i>	- 20 -



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- Manuel de Olaguibel. Se terminó el dibujo durante las funciones del Ayuntamiento siendo su Presidente Antonio Carvajal y Síndico C. Lic. Jesús M. Aguilar, 1886.*
- 18.** 05NCO72. Autor no conocido. *Plano de una parte del Valle de México (Comisión del Valle), 1890-1895.* - 14 -
 - 19.** 05EFA107. Enrique Fabri, hijo, *Croquis del Municipio de Mixcoac. Se mandó levantar por el H. Ayuntamiento de Mixcoac, en 24 de junio de 1891, 1891.* - 15 -
 - 20.** 19CMI83, Colegio Militar, *Colegio Militar, Prácticas de Topografía General y Militar. Plano de la Ciudad de Tacubaya y sus alrededores. Comprendiendo Chapultepec, Hda. de los Morales, Tecamachalco, Rcho. del Castillo, Fte. de las Palmas, Rto. del Coernito y Nápoles. Levantado bajo la dirección del Mayor del E. M. E. Profesor de Topografía General Mauricio Beltrán y Profesor de Topografía Militar Alberto Robles Gil. Chapultepec, México, 1893, 1893.* - 21 -
 - 21.** 19AGO85. Alberto Gómez Llata, *Plano enseñando los límites de las Municipalidades en que está dividido el Distrito Federal según el año de 1899, 1899.* - 7 -
 - 22.** 19NCO81. Autor no conocido, *Plano de la Ciudad de Tacubaya, 1899, 1899.* - 22 -
 - 23.** 05NCO119. Autor no conocido, "Av. Revolución en Mixcoac", 1900-1905. - 69 -
 - 24.** 19DGC84. Dirección General del Catastro, *Plano general de información de la Municipalidad de Tacubaya D. F., Escala 1:10,000, 1900-1905.* - 25 -
 - 25.** 19NCO43. Autor no conocido, "Jóvenes en el Puente de la Morena", 1900-1905. - 70 -
 - 26.** 19IGA82. Autor no conocido, *Colonia de San Pedro de los Pinos. Es copia del plano que para la formación levantó el Ingeniero Sr. Gallo en 1897, 1903.* - 23 -
 - 27.** 19NCO79. Autor no conocido, *Plano de la Ciudad de Tacubaya. México s. a., 1910.* - 24 -
 - 28.** 19NCO80. Autor no conocido, *Nueva Colonia del Valle S. A., 1910.* - 16 -
 - 29.** 17AVI8. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 29 -
 - 30.** 17AVI9. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 29 -
 - 31.** 17AVI10. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 29 -
 - 32.** 17AVI11. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 29 -
 - 33.** 17AVI12. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 30 -
 - 34.** 17AVI13. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 30 -
 - 35.** 17AVI14. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 30 -
 - 36.** 17AVI15. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 30 -
 - 37.** 17AVI17. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 31 -
 - 38.** 17AVI18. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 31 -

39. 17AVI19. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac, 1920. - 31 -
40. 17AVI20. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 31 -
41. 17AVI22. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 32 -
42. 17AVI27. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 32 -
43. 17AVI33. Ignacio Avilez, "Ladrilleras y minas de arena en Mixcoac", 1920. - 32 -
44. 05NCO109. Autor no conocido, *Croquis de la Municipalidad de Mixcoac*, 1921. Reelaboración de Andrea Padilla Pola. - 17 -
45. 17SCO47. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 40 -
46. 17SCO50. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 40 -
47. 17SCO53. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 33 -
48. 17SCO59. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 34 -
49. 17SCO62. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 35 -
50. 17SCO63. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 36 -
51. 17SCO65. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 37 -
52. 17SCO67. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 38 -
53. 17SCO68. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 39 -
54. 17SCO71. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 40 -
55. 17SCO72. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1921-1924. - 40 -
56. 19ECO86. Emmanuel Cortés, *Colonia de la Colonia Los Pinos, Municipalidad de Tacubaya. Tacubaya, D. F.*, 1922. - 26 -
57. 05CTM104. Compañía de Tranvías Mexicanos, *Mexico Tramways Company's*, 1923. - 27 -
58. 17AVI1. Ignacio Avilez, "Avenida Revolución y la Barranca del Muerto", 1924. - 47 -
59. 17AVI2. Ignacio Avilez, "Colonia San Pedro de los Pinos", 1924. - 47 -
60. 17AVI3. Ignacio Avilez, "Colonia Del Valle", 1924. - 47 -
61. 17AVI4. Ignacio Avilez, "Ladrilleras en Mixcoac", 1924. - 42 -
62. 17AVI6. Ignacio Avilez, "Ladrilleras en Mixcoac", 1924. - 42 -
63. 17AVI7. Ignacio Avilez, "Ladrilleras en Mixcoac", 1924. - 42 -
64. 17SCO57. Ignacio Avilez-Secretaría de Comunicaciones y Obras - 41 -

- Públicas, "Construcción de la Avenida de los Insurgentes", 1924.
- 65.** 05NCO74. Autor no conocido, "Plano de las Municipalidades de Mixcoac y General Anaya", 1927. - **18** -
 - 66.** 05AVA108. Antonio Valente Baz, *Ciudad de México con sus delegaciones y sus colonias. Últimos datos oficiales y particulares incluidos minuciosamente*, 1930. - **19** -
 - 67.** 19EDI8. Enrique Díaz, Enrique Delgado y Manuel García, "Cementera La Tolteca", 1931. - **43** -
 - 68.** 19EDI9. Enrique Díaz, Enrique Delgado y Manuel García, "Cementera La Tolteca", 1931. - **43** -
 - 69.** 19EDI10. Enrique Díaz, Enrique Delgado y Manuel García, "Cementera La Tolteca", 1931. - **44** -
 - 70.** 19EDI11. Enrique Díaz, Enrique Delgado y Manuel García, "Cementera La Tolteca", 1931. - **44** -
 - 71.** 19EDI12. Enrique Díaz, Enrique Delgado y Manuel García, "Cementera La Tolteca", 1931. - **45** -
 - 72.** 19EDI16. Enrique Díaz, Enrique Delgado y Manuel García, "Exposición de La Tolteca", 1931. - **45** -
 - 73.** 19EDI17. Enrique Díaz, Enrique Delgado y Manuel García, "Exposición de La Tolteca", 1931. - **46** -
 - 74.** 19EDI18. Enrique Díaz, Enrique Delgado y Manuel García, "Exposición de La Tolteca", 1931. - **46** -
 - 75.** 05CAS4. Casasola, "Río Mixcoac a la altura de la Villa de Mixcoac", 1935-1940. - **71** -
 - 76.** 07AER24. Compañía Mexicana de Aerofoto, "Toma aérea de Mixcoac, colonias del Valle, San José Insurgentes, Campestre, Guadalupe Inn y Florida", 1936. - **48** -
 - 77.** 07AER26. Compañía Mexicana de Aerofoto, "Toma aérea de la Calzada de Tlalpan a la altura de las colonias Postal, Niños Héroes y del pueblo de San Simón Ticumac", 1936. - **49** -
 - 78.** 07AER27. Compañía Mexicana de Aerofoto, "Toma aérea del pueblo San Andrés Tetepilco, entre la Av. Presidente Plutarco Elías Calles y Calzada La Viga", 1936. - **50** -
 - 79.** 14AER7. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd. de México 36, Escala 1:10,000, L17-225*, 1936. Toma aérea de las Lomas de Becerra. - **51** -
 - 80.** 14AER9. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd. de México 36, Escala 1:10,000, L15-204*, 1936. Toma aérea de las Lomas de Becerra, Tacubaya y la colonia San Pedro de los Pinos. - **52** -
 - 81.** 14AER20. Compañía Mexicana de Aerofoto, "Toma aérea de Mixcoac", 1936. - **53** -
 - 82.** 14AER21. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Ciudad de México 1936, Escala 1:10,000, L16-219*, 1936. Toma aérea de las colonias Del Valle, Mixcoac, Nápoles, San Pedro de los Pinos y Fraccionamiento de la Lama. - **54** -
 - 83.** 14AER22. Compañía Mexicana de Aerofoto, "Toma aérea de la colonia Nápoles, San Pedro de los Pinos, de la "Cementera La Tolteca" y Tacubaya", 1936. - **55** -
 - 84.** 14AER25. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd. de México 1936, Escala 1:10,000, L18 F239*, 1936. Toma aérea de la colonia Del Valle y de los

- pueblos de Xoco y Santa Cruz.
85. 14AER26. Compañía Mexicana de Aerofoto, *M-246*, 1936. Toma aérea de La Castañeda, la Barranca del Muerto, la Calzada de las Águilas y la Calzada de los Leones. - 57 -
 86. 14AER27. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd. de México 1936, Escala 1:10,000, L18-237*, 1936. Toma aérea de las colonias Portales, General Pedro María Anaya y El Carmen. - 58 -
 87. 14AER28. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd. de México, Escala 1:10,000, L18 F23*, 1936. Toma aérea de la colonia Portales, pueblo de Churubusco y Country Club. - 59 -
 88. 14AER29. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd. de México, 1936, Escala 1:10,000, L16 F217*, 1936. Toma aérea de la colonia Del Valle y de la Hacienda de Narvarte. - 60 -
 89. 14AER30. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd. de México 1936, Escala 1:10,000, L18 F215*, 1936. Toma aérea de la Calzada de Tlalpan a la altura de las colonias Álamos, Moderna, Postal, Niños Héroe y Nativitas. - 61 -
 90. 14AER31. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd. de México 1945*, 1945. Toma aérea de las colonias Nápoles y San Pedro de los Pinos, y de la "Cementería La Tolteca". - 62 -
 91. 14AER33. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Ciudad de México, Escala 1:10,000, L29-992*, 1945. - 63 -
 92. 14AER37. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd de México 1945, Escala 1:10,000, L26-971*, 1945. Toma aérea de las colonias Nápoles, Fraccionamiento de la Lama, San Pedro de los Pinos y Escandón. - 64 -
 93. 14AER39. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Cd de México 1945, Escala 1:10,000, L29-990*, 1945. Toma aérea de las colonias Nápoles y San Pedro de los Pinos; en la parte inferior derecha, la Ciudad de los Deportes en construcción. - 65 -
 94. 05AER75. Compañía Mexicana de Aerofoto, *M7-995*, 1950. Toma aérea de Mixcoac. - 67 -
 95. 05MAY55. Hermanos Mayo, "La Ciudad de los Deportes", 1950. - 68 -
 96. 14AER36. Compañía Mexicana de Aerofoto, *Año 1950, Escala 1:10,000, F38-997*, 1950. Toma aérea de las colonias San Pedro de los Pinos, Nápoles, Tacubaya y "Cementería La Tolteca". - 66 -
 97. 05NCO76. Autor no conocido, *Plano de la Delegación Benito Juárez*, 1986. - 5 -